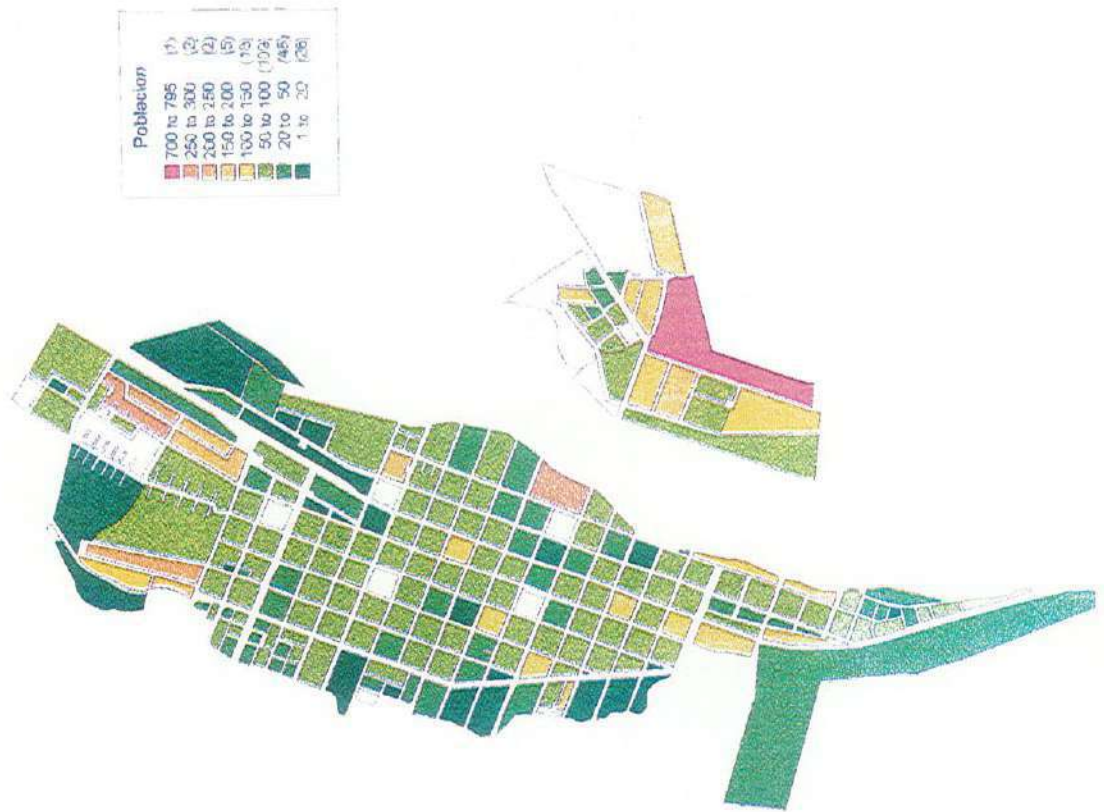




LAUTARO
COMUNA SALUDABLE

Población Urbana Lautaro



CONTENIDOS DOCUMENTO PLADECO LAUTARO 2005

1. FUNDAMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005
2. PRESENTACIÓN ALCALDE DE LA COMUNA
3. SALUDO HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
4. INTRODUCCION (COMISION EJECUTIVA)

I.- DESCRIPCION DEL PLAN:

5. DETERMINACIÓN DE LA VISIÓN Y MISIÓN COMUNAL
6. METODOLOGÍA IMPLEMENTADA

II.- ANTECEDENTES DIAGNOSTICOS DEL PLAN

7. CONTEXTUALIZACIÓN GENERAL DEL PLAN
8. ALGUNOS ASPECTOS GENERALES QUE DESCRIBEN LA COMUNA
 - Resultados diagnostico Institucional
 - Resultados Encuestas comunal urbana y rural

III.- PROPUESTA DE INTERVENCION

9. MENSAJE DE LA PROPUESTA DE INTERVENCION
10. ORIENTACIONES PROGRAMÁTICAS GENERALES
11. OBJETIVOS DE GESTIÓN MUNICIPAL
12. AREAS DE INTERVENCION POR COMISIÓN TEMATICA:
 - PRIORIDADES POR COMISION
 - PLANES Y PROGRAMAS
 - PROYECTOS A EJECUTAR AÑO 1
13. DIAGRAMA CRONOLÓGICO DE EJECUCIÓN DEL PLAN
14. SUMARIO:
 - objetivos generales y estrategia de desarrollo humano
15. ANEXOS

FUNDAMENTACION DE LA PROPUESTA

La inquietud por elaborar el Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Lautaro, surge por iniciativa del Sr. Alcalde don Renato Hauri Gómez al constatar la creciente necesidad de contar con un instrumento que regule el crecimiento comunal y que tienda a mejorar la calidad de vida de sus habitantes insertándolos dentro de los planes, programas y proyectos de desarrollo Regional y Nacional ya planificados por las autoridades respectivas. Es por ello que a partir de lo dispuesto en la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial en su **artículo 5°** donde se describen un conjunto amplio de atribuciones relativas a la planificación del desarrollo de la Comuna y de los programas y presupuestos que de ella deriven, es que el Sr. Alcalde determinó constituir una comisión especial denominada COMISION PLADECO LAUTARO 2005 conformada por profesionales y técnicos del municipio con la constante asesoría de la Asociación de Municipalidades de la Región de la Araucanía y con el firme propósito de entregar a la comunidad de Lautaro este documento rector de su crecimiento.

La L.O.C.M. 18695 en su **artículo N° 3, letra F**, señala como funciones privativas del Municipio "Elaborar, aprobar y modificar el Plan de Desarrollo Comunal, cuya aplicación deberá armonizar con los planes Regionales y Nacionales".

El **art. N° 58** del mismo texto legal, indica que " el Alcalde requerirá el acuerdo del Concejo Municipal para aprobar el Plan de Desarrollo Comunal así como también el presupuesto Municipal y sus correspondientes modificaciones, como también de los programas de inversión correspondientes "

Finalmente en el **art. N° 71** se establece los plazos de presentación y aprobación del Plan.

Sin embargo, **existen otras razones** para elaborar el PLADECO para la comuna de Lautaro, una de ellas dice relación con las políticas de Descentralización y Modernización asumida por los gobiernos democráticos con el fin de hacer más eficiente y eficaz su administración. De esta forma se le imponen mayores desafíos a las Municipalidades, las cuales deberán administrar e invertir adecuadamente los recursos existentes.

Otra de las razones para su formulación puede constituirse en la necesidad de definir áreas de desarrollo dentro de una Comuna a partir de las potencialidades existentes y dentro de una estrategia global.

El PLADECO se constituye en una propuesta que puede ser discutida, analizada y perfeccionada por los aportes y modificaciones que las personas y circunstancias requieran. En su elaboración se conjugan y complementan los antecedentes que provienen de fuentes de datos oficiales (Municipalidad), la experiencia empírica adquirida por los integrantes de la comisión constituida especialmente para su elaboración, y el aporte de la Comunidad organizada quien entregó su opinión respecto a temas comunitarios en diferentes encuentros realizados y que se transformaron en insumo para la detección de nuevos problemas que el Municipio debe abordar en un corto y mediano plazo como una forma de buscar soluciones y con ello mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Para esta gestión Alcaldía los grandes objetivos que se persiguen con la elaboración del Plan De Desarrollo Comunal dicen relación con:

- ◆ La definición de objetivos, metas y estrategias de la comuna.
- ◆ Insertar a la comuna dentro del proceso de Desarrollo Regional.
- ◆ Determinar las fuentes de financiamiento y las adecuaciones presupuestarias.
- ◆ Involucrar a los miembros de la comunidad en la detección de los problemas.
- ◆ Fomentar el interés del sector privado hacia el desarrollo de la comuna.

El Pladeco debe lograr también el logro de los siguientes objetivos específicos :

- ◆ La definición y establecimiento de estrategias de desarrollo comunal.
- ◆ La promoción de la participación activa de la comunidad.
- ◆ Contribuir a mejorar la gestión Municipal.
- ◆ El detallado conocimiento de la realidad comunal, de sus carencias y potencialidades.
- ◆ El entregar respuestas a las necesidades y aspiraciones de la población.

En relación con las posibles modificaciones a la ley 18695 y en especial aquellas que regulan la elaboración de los PLADECOS, se pueden mencionar entre las mas importantes:

El Art. 3 letra a señala que le corresponderá a las municipalidades en el ámbito de su territorio elaborar, aprobar y modificar el PLADECO cuya aplicación debe armonizarse con los planes regionales y nacionales.

Por otro lado el Art. 5 letra a expresa que "Para el cumplimiento de sus funciones las municipalidades tendrán entre sus funciones esenciales el ejecutar el Plan de desarrollo Comunal y los programas necesarios para su cumplimiento.

El Art. 5 a dice que " La gestión comunal contará a los menos con los siguientes instrumentos:

- ◆ El Plan de Desarrollo Comunal y sus programas;
- ◆ El Plan regulador comunal
- ◆ El presupuesto municipal anual

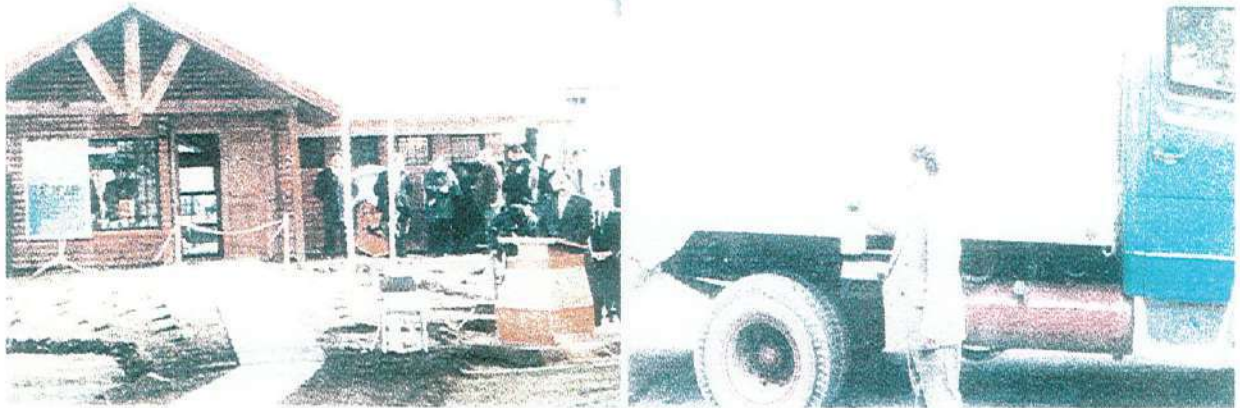
El Art. 5b señala" El Plan de desarrollo comunal, contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Su vigencia mínima será de 4 años sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. El alcalde y los concejales deben considerar en el momento de la elaboración y ejecución del PLADECO la variable participación ciudadana, además de la necesaria coordinación de los demás servicios públicos que operen en el ámbito comunal.

El Art. 18 en sus letras b, c y d señala que le corresponderá a la SECPLAC entre otras funciones: asesorar al alcalde en la elaboración de proyectos del PLADECO, evaluar el cumplimiento de planes, programas y proyectos, inversiones y el presupuesto municipal e informar semestralmente al alcalde y al concejo municipal; efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna.

El Art.58 por otra parte especifica que el presupuesto municipal debe reflejar las estrategias, políticas, planes, programas y metas aprobadas por el Concejo a proposición del alcalde.

El Art.58 a Señala que se debe requerir el acuerdo del Concejo Municipal para aprobar el Pladeco y el presupuesto municipal.

Por ultimo el Art.69 letra LL menciona que Al Concejo Municipal le corresponderá entre sus funciones el supervisar el cumplimiento del Plan De Desarrollo Comunal



**PRESENTACION DEL SR ALCALDE DE
LA COMUNA DON RENATO HAURI
GOMEZ**

PRESENTACION



En estos siete años como alcalde de Lautaro, hemos caminado juntos en el desarrollo de la comuna, tantos sueños compartidos, tantas aspiraciones personales, una esperanzadora visión de comuna, mejores caminos, más viviendas, pavimentación de nuestras calles, una mejor educación para nuestros jóvenes, un reconocimiento y dignidad laboral para nuestros funcionarios, mejor comodidad en nuestros colegios, inversión técnica y modernización en los programas educativos a través de la computación, la actividad deportiva, fomento a la gestión operacional de nuestros vecinos de la ciudad y del campo, de nuestra mujer campesina, de nuestros adultos mayores, en suma un apoyo permanente a nuestros vecinos más necesitados.

Ha sido arduo el trabajo emprendido, ha sido hermosa la tarea, todos hemos sido parte de lo que es nuestra ciudad, la de nuestros padres, la de nuestros hijos. Sigamos trabajando para que nuestros vecinos que no tienen una calle pavimentada, sin servicios básicos, alcantarillado prontamente lo tengan; para el que aún no tiene una vivienda digna, prontamente la tenga; para el que no tiene un empleo que le permita ganarse el pan de sus hijos lo tenga; para el que sufre enfermedades, sea atendido con dignidad y profesionalismo y no deba morir esperando, dejándonos la amargura de sentir su partida y pensar que si todos hubiésemos podido hacer solo un poco más.

El gran desafío que tenemos hoy al fin del milenio, significa que un 98% de nuestros vecinos del campo no tengan más que solo un pozo negro para sus necesidades fisiológicas, y carecer de agua potable para beber, un 30% le falta luz eléctrica, con un poco de tierra y sin pensión ni seguridad social, el déficit habitacional de las familias con un ingreso económico mínimo nos obliga a soñar en conjunto para que efectivamente hagamos de Lautaro una ciudad para vivir todos un poco mejor.

Si vecinos, he sido alcalde ya por siete años y he lógicamente visto muchas cosas estremecedoras, he visto la riqueza de Lautaro y la más brutal pobreza que nos azota, desde entonces me prometí hacer de esta última lacerante realidad, el sentido de mi lucha como servidor público.

Les invito me acompañen a soñar, porque soñar es estar vivos, no hacerlo, es vivir solo de la fría realidad que prescinde de los sueños, cuando los sueños desaparecen dejamos también de estar vivos de alguna forma.

RENATO HAURI GOMEZ
ALCALDE DE LA COMUNA



SALUDOS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

SR CONCEJAL DON MAXIMINO BELTRAN:



El documento que a continuación presento, surge del fruto mancomunado de la autoridad municipal, el concejo, los funcionarios municipales y la comunidad lautarina quienes organizada y responsablemente comenzaron la hermosa tarea de soñar el Lautaro del siglo XXI, en el documento se plasman ideas, proyectos, programas y planes que construirán el camino a la modernidad comunal en un ambiente de respeto mutuo y de sana convivencia.

Me queda la gran satisfacción de haber colaborado con un pequeño grano de arena en la construcción de este instrumento rector del desarrollo que regirá nuestro destino durante seis años y para lo cual existe el compromiso de todos de concretarlo en beneficio de todos quienes vivimos en esta comuna saludable.

SR CONCEJAL DON MIGUEL JARAMILLO



La comuna de Lautaro, debe proyectarse al nuevo milenio como una ciudad armónica, donde el desarrollo económico y social llegue a todos los sectores tanto urbano como rural sin discriminación.

Una comuna pujante, con buena calidad de vida en cuanto a la tranquilidad y seguridad, con establecimientos educacionales y hospitalarios acorde, un desarrollo industrial y de comercio adecuado donde los sectores poblacionales sientan progreso con calles pavimentadas, viviendas mejoradas con estilo y diversidad.

Una comuna con sus accesos intercomunales expeditos que proyecte armonía, progreso, con una identidad propia como pueblo tranquilo, seguro y saludable.

SRA CONCEJALA DOÑA LUZ FIGUEROA



La realización de este documento, que en realidad es un verdadero "Proyecto" de "Como queremos que sea Lautaro" en un futuro, lo más cercano posible, ha significado un responsable y constante trabajo de los diferentes departamentos municipales, el importante aporte de la comunidad organizada y del concejo de nuestra comuna, y del cual formo parte.

Para obtener logros reales hay que tener primero un sueño que nos motive, que nos lleve a alcanzarlo. Este sueño se hace realidad con el PLADECO: Plan de Desarrollo Comunal.

Sueño a Lautaro completamente urbanizado, organizado, creciendo con un desarrollo sustentable, con conciencia de lo valioso de contar con un medio ambiente sano, de la responsabilidad de cada uno de nosotros en este proceso de desarrollo de la gran familia lautarina viviendo en armonía y feliz.

SR CONCEJAL DON VALENTIN MADARIAGA



La elaboración del documento que presento a continuación, es fruto del creciente proceso democratizador que vivimos como país, el que cada día nos exige mayores niveles de participación ciudadana y de integración de la gente a la toma de decisiones, en donde se incorporen agentes sociales que ayuden a construir futuro con responsabilidad, honestidad, y por sobre todas las cosas de compromiso comunitario, de ponerse en el lugar de la autoridad y de pensar aunque sea un momento en el como construir una

comuna en donde no existan personas de primera o de segunda categoría, en donde los grandes principios de la igualdad y de la fraternidad se conviertan en las vigas maestras de este lautaro que juntos estamos soñando y concretizando a través de este PLADECO.

SR CONCEJAL DON ALFONSO SEPULVEDA



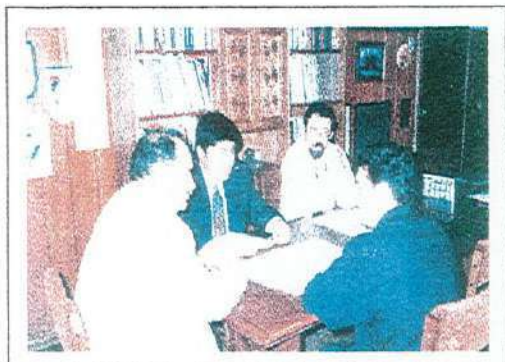
Reciban el mas cordial de los saludos del pueblo de Pillanlelbun que dignamente represento, y quiero expresar mis deseos de que el proceso que se inicia con el PLADECO concretará el gran anhelo de la comunidad de Pillanlelbun de contar con pavimento, alcantarillado y un mejoramiento de la señalización de transito, así como también me gustaria que se concretara la idea de la construcción de un gimnasio para que los jóvenes puedan lograr sus propósitos deportivos, con mucha alegría, optimismo y llenos de salud y

vitalidad. Por ultimo deseo que nuestra comuna se convierta en un lugar en donde el crecimiento sea equitativo y que alcance a todos quienes quieren construir una comuna saludable.



INTRODUCCION COMISION EJECUTIVA

INTRODUCCION



Al inicio de nuestra responsabilidad al frente de la Comisión Ejecutiva del PLADECO LAUTARO 2005, definimos elaborar un Plan Participativo, para lo cual convocamos, a través de diversas instancias, a la comunidad Lautarina a entregar su visión del futuro. Comenzamos por integrar al arduo trabajo, de aproximadamente siete meses ininterrumpidos, a la comunidad municipal, incorporando a sus directivos, profesionales, técnicos y administrativos en diversas comisiones de trabajo. De igual forma vinculamos a los vecinos de los sectores urbano y rural al diagnóstico comunitario que pudimos recoger por medio de dos masivas encuestas de opinión. De ahí en adelante, se desarrollaron una serie de intercambios de opiniones y visiones con diversos actores locales estratégicos, públicos y privados con quienes fuimos conviniendo lo mejor para el desarrollo de la comuna en los próximos seis años.

El desarrollo económico; El social; la salud y el medio ambiente; la educación y la cultura; la infraestructura comunitaria; la seguridad ciudadana; el tránsito y el transporte público; además del fortalecimiento institucional, se convierten en las líneas estratégicas sobre las cuales descansa el presente Plan, inspirado en la perspectiva del "desarrollo humano sustentable".

De ahora en adelante los presupuestos y el trabajo de las dependencias Municipales deberán reorientarse para dar cabal cumplimiento a los lineamientos que se establecen en este PLADECO, y que se pueden sintetizar en mejorar las oportunidades de integración de todos los Lautarinos al Desarrollo del siglo XXI, sobre todo de aquellas familias hasta ahora excluidas del progreso.

Agradecemos a todos los que con su buena voluntad y fe en un futuro mejor, hicieron posible este SUEÑO QUE A CONTINUACIÓN PRESENTAMOS.

**COMISION EJECUTIVA PLADECO
LAUTARO 2005**

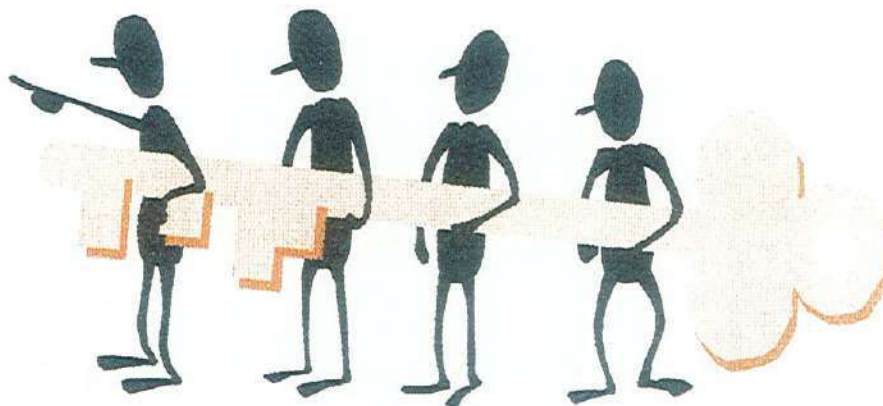


CAPITULO I

DESCRIPCION DEL PLAN

VISION Y MISION COMUNAL

VISION



Municipalidad

Somos un servicio público preocupado de la calidad de vida , participación de sus ciudadanos que compromete a los funcionarios y vecinos, como corresponsables en la satisfacción y uso de sus recursos cuyo objetivo es : "Lautaro, Comuna Saludable".

MISION :

Entendiendo que la Misión es : Mejorar las condiciones de nuestros vecinos, a través de un uso y gestión de recursos humanos y económicos, orientados a una verdadera participación de estos en la organización representativas de la comuna y un compromiso personal para lograr satisfacer los indicadores del nivel de calidad de vida y propender a un desarrollo sustentable a nivel local de todos los ciudadanos de la comuna. Para el logro de estos objetivos, trabajaremos en equipos calificados, eficientes y eficaces, innovando constantemente en nuestra gestión, con una cultura organizacional que fomente el desarrollo de los talentos individuales y la libre colaboración del "nuevo servidor público municipal", guiados por un ideal común de comuna, construida a través de una participación activa, visionaria y técnica, que integre y dinamice a la comunidad organizada, incluyendo las autoridades, los gremios y los sectores público y privado. Centrados en una atención esmeradas de nuestros usuarios y comprometidos con la promoción del desarrollo local sustentable, con integridad, justicia, lealtad y probidad.

¿Qué nos distingue?

- a. Marco legal (Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades) en que estamos insertos.
- b. La asignación de recursos económicos (Fondo Común Municipal; Fondos Propios y otros).
- c. Administración y distribución de estos. (Plan de Desarrollo Comunal, Presupuesto Municipal Anual).
- d. Planificación Territorial. (Plano Regulador Comunal)

¿Cuales son los estamentos críticos?

a. Vecinos

- Un nivel de pobreza inferior a 500 puntos (según ficha CAS II) que bordea el 30% de la población comunal.
- Vecinos sin saneamiento básico (98% del sector rural).
- Vecinos sin vivienda propia 600 familias.
- Campesinos mapuches 30% de la población de la comuna, sin pensión ni previsión social.
- 70% de la Población sin pensión ni seguridad social.
- Jóvenes sin ocupación y capacitación.
- Mujeres Jefas de Hogar. En una proporción de % de la población femenina comunal.
- Discapacidad.
- Población adulto mayor importante.
- Niños, que constituyen prácticamente el 40 % de nuestra población.

b. Funcionarios de la Institución.

- Sensación de inestabilidad laboral
- Necesidad de capacitación
- Formación de equipos de trabajos multidisciplinarios.
- Necesidades de promoción y remuneración.
- Realización personal.

c. Organizaciones intermedias

- Compromiso y participación en la concreción de fines y objetivos.
- Establecimiento de una real institucionalidad de participación ciudadana local (CESCO y fuerzas vivas de la comuna).
- Coordinación con servicios Públicos, locales y regionales.
- Promoción de inversiones en el ámbito local (Facilitadores, estímulos, capacitación a empresarios).

ESTRATEGIA

"Camino, opción a elegir para lograr un objetivo".

Conjunción de la Fuerza Social de la Comuna.

28.725. Habitantes.

Más de 500 puntos (según ficha CAS II) 20.500 personas aproximadamente.

Población mapuche +- 9.000 personas.

Urbanos: 16.460 (57.3 %)

Rurales : 12.265 (42.7 %)

Ocupados:

Sin ocupación:

Pobres: (10.000 personas aproximadamente; 35 %)

Sin vivienda: (1.628 familias)

Sin saneamiento Básico:

Menos de 500 puntos ficha CAS II: (8.135 personas)

Jóvenes Menores de 30 años: (16.960 personas; 48,7%)

Jóvenes menores de 14 años: (9.212 personas; 26,5%)

Jefes de hogar:

Mujeres: (14.416 personas; 50,2%)

Hombres: (14.309 personas; 49,8%)

Selección de indicadores (no más de 7).

- Urbanización (urbana y rural (saneamiento básico))
- Salud
- Educación
- Microempresa
- Cultura
- Deporte y recreación.
- Seguridad Ciudadana
- Medio ambiente (Desarrollo sustentable).
- Trabajo y capacitación.
- Vivienda
- Redistribución del ingreso
- Juventud.
- Discapacidad,
- Infancia,
- 3ª Edad,
- Plano Regulador Intercomunal y local,
- Desarrollo Rural,
- Delincuencia,
- Alcoholismo.

Oportunidad

1. Mejoramiento de los indicadores del nivel de vida de la comunidad.

2. Incorporar la participación de la comunidad en la solución de sus problemas (CESCO, consultas, audiencias públicas, etc).
3. Autonomía municipal permitan usar los recursos en el nivel local.(PADEM, PLADECO, PLAN REGULADOR, SALUD MUNICIPAL)

Amenazas:

1. Incapacidad de responder en las múltiples y crecientes tareas que involucra la descentralización.
2. La dependencia del FCM. lo que nos hace depender del nivel central en un 70% + de los ingresos de los municipios lo que hace que esto sea inconsistente.
3. La variedad de demandas de la comunidad que es imposible de satisfacer con un ingreso para inversiones anual de no más de 100 millones de pesos.

¿QUÉ SOMOS?

Un servicio público local que debe preocuparse de las necesidades y requerimientos de la comunidad con el objeto de satisfacerlas teniendo que ver con el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos, especialmente los más necesitados.

¿QUÉ QUEREMOS SER?

Un servicio público moderno preocupado, eficiente que fomente la participación de la comunidad, sus organizaciones intermedias, que gestione y haga buen uso de los recursos económicos que compromete a funcionarios y vecinos a mejorar la calidad de vida de los habitantes (ciudadanos) de Lautaro, en un proyecto que llamaremos "Lautaro, Comuna Saludable".

¿En qué debemos cambiar para ello?

Debemos estructurar un Plan que considere un compromiso de nuestro servicio con sus habitantes. Esto desde el lugar que estamos ser servidores de nuestros ciudadanos.

¿Qué somos? Al punto donde queremos llegar ¿qué queremos ser?

¿Qué hacemos? (Para los vecinos)

Trabajamos en un proyecto comunal reactivo sobre demandas sentidas de la comunidad según indicadores generales según necesidad inmediata y datos empíricos estamentizados, necesidades como educación, salud y sus necesarios equilibrios. Un proyecto de salud primaria (Comuna Saludable), la necesidad de equilibrar un presupuesto Municipal respondiendo a necesidades inmediatas de la Comunidad, Proder, Comités de viviendas, electrificación rural, pavimentación participativa, etc.

A nivel de funcionarios, capacitación según disponibilidad de recursos y demanda de conocimientos imperativos pero sin un sentido holístico.

¿Qué queremos hacer?

Una planificación "desde el lugar que estamos, al punto donde queremos llegar, atendiendo a nuestros vecinos, según la magnitud del problema, y la urgencia, compatibilizándolo con los recursos disponibles, y un sentido de pertenencia y adhesión a la Comuna.

¿ Como lo podemos hacer ?

Para ello debemos lograr la eficacia, esto es con menor esfuerzo obtener más y mejores resultados, para ello requerimos la intensión (in= interior, tensión= fuerza) la concentración: **Con=eslabón, centración=centro.**

Querer : con intensidad, pensar con claridad.

Para ser eficaz debemos considerar como principios:

- Intencionalidad.
- Concentración (hasta cumplir la intencionalidad).
- Sincronización (cada vez más concentrado).
- Innovar (poner una ova en algo= introducir el cambio).
- Renovar (Cambiar la ova, mejorar).

Con esto lograremos la eficiencia y esta la medimos a través de un índice, la fijación de plazos y metas .

OBJETIVO

$$\text{INDICE} = \frac{\text{OBJETIVO}}{\text{TP} + \text{TR}^*} = \text{EFICIENCIA.}$$

* TP= Trabajo Propuesto
TR= Trabajo Realizado

Fijando metas cuantificables para lograr lo que queremos hacer cada unidad o departamento debe planificar y cuantificar.

¿ A quién atendemos?

Atendemos a quienes demandan atención, a las familias más desmedradas y para las cuales se asignan los recursos y estos se aportan con recursos propios y los que con recursos de otros servicios, en especial a los sectores carenciados que mayormente presionan por demandas insatisfechas (pensiones, PASIS, SUF, Vivienda, etc.)

¿A quienes queremos atender ?

A los vecinos.

Queremos atender a aquellos que menos tienen a través de la focalización de los sectores más deprivados y ficha CAS II con menos de 500 puntos y que mayor incidencia tenga en la Comunidad y que efectivamente sean sujetos objetivos de atención.

Con los funcionarios.

Capacitando y entregando apoyo para mejorar la gestión .

¿Que debemos hacer para llegar a ellos?

Como se han focalizado los sectores más urgentes de atender, debemos establecer un plan de acción que compatibilice, recursos, demandas e intereses de los usuarios para resolver sus carencias a través de una estrategia concreta y cuantificable que sea expresada por ellos y asumida por el municipio en relación a los recursos disponibles y condiciones de la demanda en un plazo determinado.

¿ Como nos ven ?

Como un servicio burocrático, sin compromisos, mediatizado, sin afecto, insensible, despersonalizado, falta de visión macro, oposición a los cambios, desmotivados, falta de claridad de objetivos por la alta demanda de servicios y sin una sistematización del trabajo, mal sistema de información y con alto nivel de remuneraciones.

¿Cómo queremos ser vistos?

Como un ente ágil, dinámico, que se adapta rápidamente a los procesos de cambio, altamente comprometidos con la comunidad y sus ciudadanos, que usa los medios de comunicación y los enfoca hacia la participación real. Asumiendo la globalización como una realidad paradójica que es necesario estudiar por cuanto esta paradoja genera un nuevo paradigma en la administración del liderazgo y que tiene que ver con la capacidad en el nivel local de administrar ésta.

¿Qué queremos hacer para ello?

Administración de la paradoja

| AL SI | AL NO |
|-------------------------------------|--|
| Primogenito | Benjamin |
| Adoptar liderazgo | Se deja conducir |
| Ciudadano Urbano(No tiene límites) | Ciudadano Rural (Se apega a su territorio) |
| Pensar en lo global(Repensamiento | Situar en lo local (Desarrollo |

| | |
|--|--------------------------------------|
| ambiental) | Sustentable). |
| Apoyarse en el pasado | Idear el futuro |
| Consolidar la identidad a través de la propia cultura. | Aprender de la cultura de los demás. |
| Descentralizar | Identificar el control local |
| Reunir Datos | Mejorar la información |
| Claridad de la Visión | Flexibilidad |
| Aplicación intensiva de tecnología | Mayor humanidad |
| Mantener equilibrios | Asumir riesgos |
| Crecer | Actuar como pequeño |
| Ayudar con rapidez | Tomarse el tiempo |
| Aplicar buen humor | Hacer con seriedad |
| Trabajo en equipo | Responsabilidad Individual |
| Reforzar la autoridad | Saber compartir |
| Persuadir | Escuchar activamente |
| Dar un buen servicio | Hacer al equipo colaborar. |
| Ying | Yang |

"Al administrar la realidad paradójica podemos tener una mejor visión de nuestra misión".

¿Con quienes contamos?

Vecinos: Ciudadanos desconfiados poco autónomos, ciudadanos con intereses inmediatos y poca información que demandan solución a sus necesidades de una entidad. Organizados, en comités: electrificación rural, pavimentación participativa, campesinos pobres, vecinos sin casa, agua potable, etc.

Grupo de interés: adultos mayores, talleres laborales, clubes deportivos, etc.

Funcionarios:

- Con experiencia en la gestión pública.
- Con alta estabilidad (antigüedad).
- Con bajas remuneraciones
- Baja autoestima personal
- Con escasa capacitación actual (falta)
- Con poco sentido del trabajo en equipo (multidisciplinario)
- Con dificultades de comunicación.
- Con bajo compromiso con el usuario
- Resistentes al cambio
- Con poca capacidad de autocrítica (demasiado " Locales")

Con quienes queremos contar?

VECINOS:

Informados, preocupados de su entorno general con propuestas concretas generadas por ellos para satisfacer sus demandas, interdependientes y autónomos de circunstancias accidentales, que se incorporen al trabajo de un proyecto común ; cohesionados con sentido de solidaridad, organizados y activos en sus barrios, en las organizaciones funcionales.

FUNCIONARIOS:

Funcionarios interesados en trabajar en un proyecto común de ciudad. Sean eficientes en la acción solidaria, con sentido de servicio, comprometidos en el trabajo de la institución.

Que no hagan política más pequeña o más grande que no sea "CHILE y LAUTARO".

Que tomen decisiones con calidad, que sean probos y terminen con la imagen pública, (corruptos, tentados por quienes inescrupulosamente que les presionan, que sean ecuanímenes y equilibrados en su accionar, sensibles a las necesidades de los pobres y los marginados capaces de entregar información de calidad y paciencia teniendo en cuenta que : "pobreza genera, marginación, pobreza y marginación genera resentimiento y frustración, pobreza e información genera esperanza e integración".

Que entiendan además que es utópico pensar que sólo a través del Estado se pueden resolver los problemas. Debemos tener mayor capacidad de gestión.

Debemos ser modernos y con visión olística y de procesos

¿Cómo nos debemos unir?.

La municipalidad como "empresa (empresa= significa organización de aprendizaje continuo)

1. Trabajar permanentemente por una visión compartida entre funcionarios y vecinos.
2. Promover el autocontrol personal.
3. Esquemas mentales o paradigmas bajo control (Administración de la paradoja).
4. Aprendizaje en equipo para el mejoramiento continuo de personas y procesos.
5. El trabajo en equipo y concircunstancial a la organización.
6. El trato al usuario es esencial para el prestigio organizacional.
7. El sentido de pertenencia que nos de un concepto colectivo de "Lautaro, Comuna Saludable".

Es imperativo en esta etapa el conocer con claridad el objetivo a lograr es el resultado generado para ello y administrar estrategias y recursos para lograr el objetivo. Planificar, esto es, señalar un camino para llegar al objetivo. (es conveniente la descripción de los cuatro pasos que nos llevan al objetivo: visión, misión, valores y estrategia que veremos más adelante.

Organizar: que significa a cada uno de sus miembros (funcionarios) asignar parte del camino para llegar al objetivo.

Dirigir: Es seguir la conducta para llegar al camino trazado. (No hay poder, si no hay claridad en lograr los objetivos o los resultados).

Motivación: (motivo de la acción que se haga con toda la fuerza de la acción) Sinergías= capacidad de poder).

Una organización es consistente cuando se apoya en verdades, cuando es coherente con sus valores.

Para ello debemos establecer:

Funcionarios y vecinos (ciudadanos)

| | | | | |
|-------------------|----------------|--|----------------|----------------------------------|
| <u>Propósitos</u> | (<u>propo</u> | | <u>situm</u>) | |
| | Hacia | | sitio o | |
| | Adeiante | | iugar | = Hacia adelante en algún sitio. |

Una visión = una imagen con finalidad= fin para qué?

Con objetivos : magnitud que hay que lograr en un tiempo preestablecido.

Que llamamos metas: que es una contribución al objetivo (parte)

o **Blanco** = que es parte de una meta y que nos ayuda a cumplir una misión: que es el conjunto de actividades a efectuar para producir algo para alguien por encargo de un tercero.

Para cumplir la misión debemos adoptar una política participativa de reforzamiento de las organizaciones comunales, territoriales, funcionales, que estará inserta en el CESCO y que será de consulta permanente.

Política: es un conjunto de normas que fijan procedimientos a seguir.

Junto con ello establecer consultas directas a la comunidad a través de encuestas sobre la percepción de la función del municipio. La visión (que da respetabilidad y aceptación de la gestión del municipio en términos del servicio público, los problemas que afectan a los vecinos, etc.

Estrategia: (estrategia= selección de opciones entre otras muchas para alcanzar un objetivo). Para la adopción de opciones (más de dos alternativas) tendremos en cuenta los valores (puntos de referencia donde se va a apoyar la institución, (en este caso los indicadores que deberemos considerar y las acciones a emprender para que Lautaro aspire a ser una “Comuna Saludable”).

Para esto tendremos que entender que los propósitos de lograr una mejor gestión deberán invariablemente ser propuestos por las unidades y sus jefaturas; los técnicos proponen la estrategia.

Si se logra una buena inducción entre lo que la institución municipal (sus funcionarios y concejo municipal quieren) y los intereses expresados por los vecinos (ciudadanos) en pos de un objetivo común, debidamente priorizado, cuantificado, financiado, la consecución del objetivo está prácticamente garantizada.

Para lograr estos propósitos es necesario asumir una relación abierta, informada, transparente de la gestión municipal, recursos, compromisos, gastos, costos, disponibilidad y demandas debidamente cuantificadas.

Para ello es menester que la comunidad asuma responsablemente la invitación de participar y en proponer sobre el futuro de la gestión local y su satisfacción.

Como así mismo estar claramente conscientes de sus obligaciones y deberes con la comunidad a la cual pertenecen y no sólo asumir derechos y demandas en relación a su condición personal. Es condición “sine quanon” que el vecino, el ciudadano sea corresponsable de su pertenencia a la comuna y su ciudad, única forma de avanzar en el proyecto común de construir “Lautaro, una Comuna Saludable”.

METODOLOGIA IMPLEMENTADA

La metodología de trabajo que se utilizó en el proceso de elaboración del PLADECO, LAUTARO 2005, se define esencialmente como técnica y participativa.

TÉCNICA: porque así se desprende de las diferentes disposiciones legales que informan esta materia; y porque se hizo necesario que los equipos técnicos conformados en el seno de la comisión PLADECO por funcionarios de los diferentes departamentos municipales realizaran durante el desarrollo del proceso la elaboración de los planes, programas y proyectos específicos por subcomisión temática conformada para los efectos de elaborar el plan.

PARTICIPATIVA: Porque se requirió la participación de la población tanto urbana como rural primero en la aplicación de la encuesta comunitaria que fue respondida por 940 personas entregando su valiosa opinión para confeccionar el diagnóstico comunal. Posteriormente se requirió la voz de la comunidad organizada en la selección de las propuestas e iniciativas de desarrollo así como también se requerirá su participación en la etapa de ejecución del plan.

ETAPAS:

- Etapa preliminar.
- Elaboración de diagnóstico comunal
- Programación y Planificación
- Redacción del Plan de Desarrollo Comunal.
- Aprobación del PLADECO por parte del Concejo municipal.
- Ejecución del PLADECO.
- Evaluación y control del PLADECO.

ETAPA PRELIMINAR:

- Se define el equipo técnico coordinador por intermedio del decreto N° 764 que crea la comisión PLADECO LAUTARO 2005
- Se delegan tareas dentro del equipo técnico coordinador y se aprueba la creación de comisión ejecutiva PLADECO y manual de funciones respectiva.
- Se elaboran instrumentos recolectores de información para los sectores urbano y rural de la comuna

- Se elaboran muestras estadísticas para la aplicación de instrumentos de recolección de datos en la comuna y se definen los informantes claves.
- Se realizan contactos de coordinación con la AMRA* para especificar asesorías técnicas.
- Se capacitan los actores involucrados en la aplicación del instrumento recolector de la información en el sector urbano de la comuna..
- Se capacitan a aquellas personas que se les aplicará el instrumento recolector de la información, Dirigentes y líderes naturales del Sector rural.
- Se aplica instrumento de recolección de información a 60 informantes claves del sector rural de la comuna.
- Aplicación de instrumento recolector de información previamente elaborado por el equipo técnico del municipio de Lautaro y aplicado a la muestra seleccionada de los diferentes sectores urbanos de la comuna incluida la localidad de Pillanlebut.
- Se difunde a la comunidad información respecto a la elaboración del PLADECO en el municipio utilizando los canales comunicacionales existentes (organizaciones comunitarias, funcionales, Radios Diario, Etc.)

Etapa diagnóstica:

- Realización de talleres con los funcionarios municipales para capacitarlos respecto a los contenidos de los Planes Desarrollo Comunal.
- Tabulación estadística de la información recopilada por profesionales del AMRA.
- Análisis e interpretación de la información por parte de Experto Estadístico aportado por la AMRA.
- Se crean subcomisiones temáticas en las áreas de: Desarrollo Social; Educación Y Cultura; Salud Y Medio Ambiente; Seguridad Ciudadana; Tránsito y transporte público; Desarrollo Económico; Infraestructura Comunitaria y Fortalecimiento Institucional.

* Asociación de Municipalidades Región de la Araucanía.

- Realización de talleres con la comunidad organizada para contrastar la información recopilada y jerarquizada a través del instrumento aplicado a la muestra seleccionada.

Programación:

- Se realiza una serie de encuentros con las subcomisiones técnicas de la comisión PLADECO en donde se elaboran ideas de proyectos en formato tipo ficha EBI.
- Se realizan encuentros con instituciones relevantes comunales con el propósito de contrastar la programación realizada por las diferentes subcomisiones.
- Se define la elaboración de:
 - A. **Políticas :** Diseñadas por el equipo técnico considerando la realidad comunal emanada del diagnóstico resultante, la realidad regional y también tomando en consideración el contexto nacional.
 - B. **Objetivos :** para su planteamiento se hace necesario considerar la opinión de la población y en especial de la participación directa de la comunidad organizada.
 - C. **Programas y proyectos:** El equipo técnico logra definirlos conforme a los distintos intereses específicos o problemáticas comunes, y de su implementación en determinados espacios territoriales o geográficos, según diagnóstico disponible.

Redacción del plan:

- Confección de tablas y gráficos.
- Revisión técnica y acabada del documento.
- Realización de talleres de validación con la comunidad.
- Reformulaciones pertinentes
- Redacción del documento.

Aprobación del plan:

El Alcalde realizará la presentación del PLADECO al Concejo municipal el cual deberá aprobarlo en una fecha que no exceda del 15 de Diciembre del año en curso, hubiesen o no modificaciones al Plan. En caso de que el Concejo no se pronunciase, regirá la propuesta que hace el alcalde.

Ejecución del plan:

- Elaboración y ejecución de programas y proyectos contenidos en el Plan.
- Postulación de los proyectos que requieran financiamiento externo al Municipio (otros organismos públicos).
- Adecuación anual del presupuesto conforme a las prioridades establecidas por el equipo técnico y la comunidad en los encuentros programáticos.

Evaluación y control de la ejecución del plan:

Para realizar la evaluación, se debe implementar un sistema de información trimestral y anual a través de la SECPLAC en el cual se midan los estados de avance de la inversión programada. Se deben implementar también sistemas de medición de los resultados conforme a la ejecución de los programas y proyectos, según logro de metas fijadas.

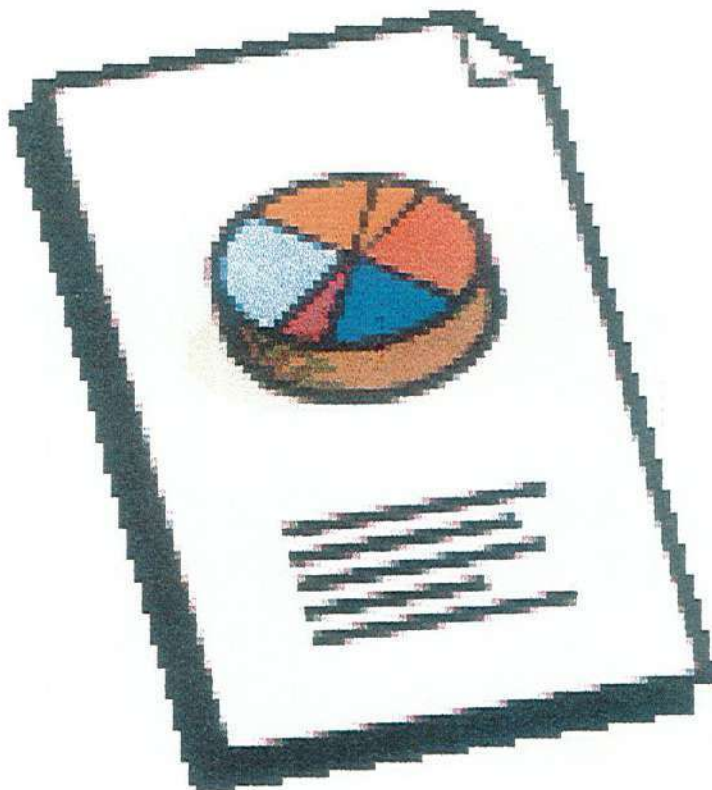
PAUTA METODOLÓGICA DE ELABORACION PLADECO FASES DIAGNOSTICA Y PLANIFICACION

I. FASE DIAGNOSTICA

| ACTIVIDAD | A QUIEN ESTA DIRIGIDA | DONDE SE REALIZARIA | EN QUE FECHA | QUIENES SON LOS RESPONSABLES | CON QUE RECURSOS | PERSONA RESPONSABLE |
|---|-----------------------------------|--------------------------|---|--|--|--|
| 1-ANALISIS INTERPRETACION DE LA INFORMACION | EQUIPOS TECNICOS COMISION PLADECO | DEPENDENCIAS MUNICIPALES | MES DE ABRIL Y MAYO | <ul style="list-style-type: none"> EXPERTOS ESTADISTICOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS | <ul style="list-style-type: none"> RECURSOS MUNICIPALES AMRA | <ul style="list-style-type: none"> MARCELO IBANEZ |
| 2-RECOLECCION DE DIAGNOSTICOS SECTORIALES PARA CONSTRUIR DIAGNOSTICO INTEGRADO | JEFES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES | DEPENDENCIAS MUNICIPALES | MES DE MAYO | <ul style="list-style-type: none"> EQUIPOS TECNICOS COMISION PLADECO | <ul style="list-style-type: none"> RECURSOS MUNICIPALES | <ul style="list-style-type: none"> ANDRES ETCHARREN |
| 3- CAPACITACION A LOS DIFERENTES FUNCIONARIOS MUNICIPALES RESPECTO A Los CONTENIDOS DEL PLADECO | FUNCIONARIOS MUNICIPALES | DEPENDENCIAS MUNICIPALES | MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO | <ul style="list-style-type: none"> EQUIPOS TECNICOS COMISION PLADECO | <ul style="list-style-type: none"> RECURSOS MUNICIPALES | <ul style="list-style-type: none"> MANUEL ARAVENA |
| 5-VALIDACION DE LA INFORMACION RESULTANTE CON LA COMUNIDAD ORGANIZADA (INSTITUCIONES PUBLICAS, PRIVADAS - ORG. COM) | COMUNIDAD LAUTARO | VARIOS LUGARES | MESES DE JULIO Y AGOSTO | <ul style="list-style-type: none"> EQUIPOS TECNICOS COMISION PLADECO | <ul style="list-style-type: none"> RECURSOS MUNICIPALES AMRA | <ul style="list-style-type: none"> MANUEL ARAVENA |
| 6-ELABORACION DE INFORME DIAGNOSTICO FINAL | EQUIPOS TECNICOS COMISION PLADECO | DEPENDENCIAS MUNICIPALES | MES DE JUNIO | <ul style="list-style-type: none"> EQUIPOS TECNICOS COMISION PLADECO | <ul style="list-style-type: none"> RECURSOS MUNICIPALES | <ul style="list-style-type: none"> MARCELO IBANEZ |

II FASE PLANIFICACION

| ACTIVIDAD | A QUIEN ESTA DIRIGIDA | DONDE SE REALIZARIA | EN QUE FECHA | QUIENES SON LOS RESPONSABLES | CON QUE RECURSOS |
|--|---|---|------------------------------|---|--|
| 1.- SEGMENTACION DE DOCUMENTO DIAGNOSTICO Y FORMACION DE EQUIPOS TECNICOS POR AREA TEMATICA | <ul style="list-style-type: none"> EQUIPOS TECNICOS COMISION PLADECO | DEPENDENCIAS MUNICIPALES | MES DE JUNIO | <ul style="list-style-type: none"> EQUIPOS TECNICOS DE DEPARTAMENTOS MUNICIPALES JEFES DE DEPTOS MUNICIPALES | <ul style="list-style-type: none"> RECURSOS MUNICIPALES |
| 2.- DETERMINACION DE VISION, MISION, POLITICAS, OBJETIVOS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS | <ul style="list-style-type: none"> ALCALDE DE LA COMUNA EQUIPOS TECNICOS MUNICIPALES JEFES DE DEPTOS MUNICIPALES | DEPENDENCIAS MUNICIPALES | MES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO | <ul style="list-style-type: none"> ALCALDE DE LA COMUNA EQUIPOS TECNICOS MUNICIPALES JEFES DE DEPTOS MUNICIPALES | <ul style="list-style-type: none"> RECURSOS MUNICIPALES ORIENTACIONES AMRA |
| 3.- ELABORACION DE MATRIZ DE PLANIFICACION QUE SERA OCUPADA COMO BASE DE LA PROPUESTA PLADECO A IMPLEMENTAR EN LA COMUNA | <ul style="list-style-type: none"> EQUIPOS TECNICOS COMISION PLADECO | DEPENDENCIAS MUNICIPALES | MES DE JUNIO | <ul style="list-style-type: none"> EQUIPOS TECNICOS COMISION PLADECO OTROS FUNCIONARIOS | <ul style="list-style-type: none"> RECURSOS MUNICIPALES |
| 4.- REVISION DE DOCUMENTOS FINALES POR AREA TEMATICA | <ul style="list-style-type: none"> EQUIPOS TECNICOS COMISION PLADECO JEFES DE DEPTOS MUNICIPALES | DEPENDENCIAS MUNICIPALES | MES DE SEPTIEMBRE | <ul style="list-style-type: none"> ALCALDE DE LA COMUNA EQUIPOS TECNICOS MUNICIPALES JEFES DE DEPTOS MUNICIPALES | <ul style="list-style-type: none"> RECURSOS MUNICIPALES |
| 5.- REDACCION DE DOCUMENTO FINAL. | COMUNIDAD LAUTARO DE | DEPENDENCIAS MUNICIPALES | MES DE SEPTIEMBRE | <ul style="list-style-type: none"> EQUIPOS TECNICOS COMISION PLADECO | <ul style="list-style-type: none"> RECURSOS MUNICIPALES |
| 6.- PRESENTACION DEL PLADECO A LA COMUNIDAD DE LAUTARO | COMUNIDAD LAUTARO DE | <ul style="list-style-type: none"> CONCEJO COMUNAL VARIOS LUGARES | MES DE OCTUBRE | <ul style="list-style-type: none"> ALCALDE DE LA COMUNA EQUIPOS TECNICOS COMISION PLADECO | <ul style="list-style-type: none"> RECURSOS MUNICIPALES |



CAPITULO II

**ANTECEDENTES DIAGNOSTICOS
DEL PLAN**

CONTEXTO GENERAL

I.- Como parte del proceso de elaboración del Pladeco, la comisión ejecutiva consideró oportuno contextualizar, la comuna desde dos perspectivas; la primera, centrada eminentemente en la teoría, aquí las conclusiones alcanzadas dicen relación con:

1. Que la Sociedad es un todo compuesto de partes que denominamos estructuras y que estas son interdependientes entre sí, es por ello que la manifestación del cambio en algunas de las partes, afecta de manera asincrónica a las demás partes del todo. A su vez se puede plantear, que la asincronía del cambio es la manifestación del desarrollo irregular de las partes, lo que incide en las diferencias entre una y otra sociedad.
2. Se puede concluir también que en la comuna de Lautaro existe un subespacio que presenta condiciones previas de incorporación a la Sociedad moderna o en vías de lograrlo y, por otro lado existen subespacios o microregiones que conservan características plenas de una Sociedad tradicional. Tales diferencias, hacen posible comprender la dificultad que tienen los espacios territoriales periféricos, para incorporarse al proceso de modernidad pleno planteado por el centro en proceso de desarrollo.
3. Así es como, se puede deducir también, y considerando lo anterior que, para lograr un cambio profundo que involucre los sectores periféricos comunales en los procesos de incorporación a la modernidad, se deberán asumir todas las condiciones, conductas y modos que este proceso implica; de no ser así las expectativas y posibilidades de alcanzar un desarrollo dentro de la modernidad y bajo un modelo neoliberal, se verán limitadas y en consecuencia, su ubicación al interior de la Sociedad regional y nacional, será siempre periférica, marginal y dependiente de la asistencia y ayuda que el centro desarrollado comunal o regional le provea para su pervivencia.
4. De tal manera que, resulta comprensible desde la perspectiva teórica aquí analizada que, a lo menos, es de difícil resolución plantear una propuesta en términos de desarrollo, en localidades o microregiones que conservan características propias de una Sociedad Tradicional y que no han sido tocadas por procesos de difusión e innovación, que los involucren en la etapa de transición a la Modernidad.

5. A partir de estos criterios generales de análisis y si consideramos nuestra comuna como una sociedad compleja, deberemos entender que las interrelaciones e interdependencias que se dan al interior de ella, son un todo que configura una situación de características particulares, únicas e irrepetibles, y que se expresa a partir de la manifestación de una realidad concreta, en un momento dado y específico
6. Por lo tanto, como comisión ejecutiva, consideramos oportuno plantear una propuesta compensatoria y con acción plena del principio de subsidiariedad del Estado que atienda las necesidades básicas que cubran el bienestar de la población, toda vez que parece impracticable formularse una propuesta de desarrollo coherente con el modelo en curso, para ciertos grupos sociales con mayores niveles de rezago y vulnerabilidad

II.- El segundo análisis que se realizó para contextualizar la comuna, dice relación con su ubicación en el escenario regional; aquí los datos que arrojan diversos indicadores nos permiten visualizar a Lautaro de la siguiente manera y teniendo en consideración los antecedentes generales que describen la comuna anteriormente mencionados en el capítulo anterior:

Según la encuesta CASEN, la comuna se compara en los diferentes escenarios regional y nacional de la siguiente forma:

CUADRO N° 1: HOGARES SEGÚN SEXO DEL JEFE DE HOGAR

| | | COMUNA LAUTARO | IX REGIÓN DE LA ARUCANÍA | TOTAL NACIONAL |
|---------------|----|-------------------|-----------------------------|-------------------|
| HOMBRE | N° | 5.151 | 160.397 | 2.801.799 |
| | % | 76,4 | 79,1 | 78,1 |
| MUJER | N° | 1.592 | 42.314 | 785.842 |
| | % | 23,6 | 20,9 | 21,9 |
| TOTAL | N° | 6.743 | 202.711 | 3.587.641 |
| | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

Fuente: MIDEPLAN, Departamento Información Social, Encuesta CASEN 1996.

Del cuadro se puede deducir que la comuna de Lautaro representa el 2,41% de hogares a nivel nacional y un 13,66% en el nivel regional, presentándose un porcentaje elevado de hogares dirigidos por las mujeres.

2.- CUADRO N° 2 PROMEDIO DE EDAD DE LOS JEFES DE HOGAR SEGÚN SEXO

| | COMUNA LAUTARO | IX REGIÓN DE LA ARUCANÍA | TOTAL NACIONAL |
|--------|----------------|--------------------------|----------------|
| HOMBRE | 48,0 | 47,8 | 46,1 |
| MUJER | 49,6 | 56,4 | 55,0 |
| TOTAL | 48,4 | 49,6 | 48,1 |

Fuente: MIDEPLAN, Departamento Información Social, Encuesta CASEN 1996.

La comuna de Lautaro presenta una población masculina cuyos índices sobrepasan la media nacional en edad promedio, no siendo así con la población femenina quienes, aunque se ubican por sobre la media masculina, se presentan por debajo de las cifras regionales y nacionales. Según lo presentado en el gráfico, se puede concluir que Lautaro es una comuna con una alta densidad de población joven representando con ello la posibilidad de contar común alta cantidad de población económicamente activa para ser ocupada en las diferentes áreas del quehacer comunal.

CUADRO N° 3: PROMEDIO DE ESCOLARIDAD (años)

| | COMUNA LAUTARO | IX REGIÓN DE LA ARUCANÍA | TOTAL NACIONAL |
|------------------------------|----------------|--------------------------|----------------|
| HOMBRE | 7,5 | 8,1 | 9,6 |
| MUJER | 7,5 | 7,7 | 9,3 |
| TOTAL | 7,5 | 7,9 | 9,4 |
| TASA DE ANALFABETISMO | | | |
| TOTAL | % 12,5 | 8,9 | 4,9 |

Fuente: MIDEPLAN, Departamento Información Social, Encuesta CASEN 1996.

En el presente cuadro queda en manifiesto el bajo nivel escolar comunal pudiendo deducirse que se debe principalmente a las pocas oportunidades que ofrece la educación científico humanista y a una alta cantidad de habitantes en el sector rural y la dificultad que representa para muchos padres enviar sus hijos a la escuela en especial en épocas invernales, la alta tasa de analfabetismo de un 12,5% de analfabetismo sobrepasa con un 3,6% la media regional y con un 7,6% la media nacional constituyéndose en una comuna con prioridad en la asignación de recursos en educación para solucionar esta problemática.

CUADRO Nº 4: OPCION POR SISTEMA PREVISIONAL DE SALUD

| | | COMUNA LAUTARO | IX REGIÓN DE LA ARUCANÍA | TOTAL NACIONAL |
|-------------------------------------|----|-------------------|-----------------------------|-------------------|
| SISTEMA PREVISIONAL DE SALUD | | | | |
| PUBLICO | Nº | 23.442 | 614.383 | 8.491.783 |
| | % | 82,0 | 75,4 | 59,7 |
| OTROS | Nº | 3.531 | 91.481 | 2.087.078 |
| | % | 12,3 | 11,2 | 14,7 |
| ISAPRE | Nº | 1.045 | 98.157 | 3.505.205 |
| | % | 3,7 | 12,1 | 24,6 |
| SIN DATO | Nº | 583 | 10.439 | 148.178 |
| | % | 2,0 | 1,3 | 1,0 |
| TOTAL | Nº | 28.601 | 814.460 | 14.232.244 |
| | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

Fuente: MIDEPLAN, Departamento Información Social, Encuesta CASEN 1996.

Los trabajadores de la comuna en su gran mayoría se encuentran insertos en el sistema de previsión público, (FONASA) con un 82%; solo un 3,7% creen que los sistemas de salud privados son más convenientes y un minoritario 2% no registra dato respecto a su situación previsional.

CUADRO Nº 4 MENORES DE 6 AÑOS, COBERTURA DEL PNAC RETIRO ALIMENTOS CONSULTORIO EN ÚLTIMOS 3 MESES

| | | COMUNA LAUTARO | IX REGIÓN DE LA ARUCANÍA | TOTAL NACIONAL |
|-------------------------|---|-------------------|-----------------------------|-------------------|
| RETIRO ALIMENTOS | | | | |
| SI | | 3.384 | 77.380 | 1.106.802 |
| | % | 94,8 | 83,1 | 70,6 |
| NO | | 187 | 14.422 | 410.761 |
| | % | 5,2 | 15,5 | 26,2 |
| NO SABE | | --- | 1.295 | 50.366 |
| | % | --- | 1,4 | 3,2 |
| TOTAL | | 3.571 | 93.097 | 1.567.929 |
| | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

Fuente: MIDEPLAN, Departamento Información Social, Encuesta CASEN 1996.

La comuna de Lautaro es una de las que concentra el mayor índice de cobertura del plan nacional de alimentación complementaria con un 94,8% muy por sobre la media nacional de un 70,6%. Esto representa un logro importantísimo de la autoridad comunal en directo beneficio de madres y lactantes.

CUADRO Nº 5: PARTICIPACIÓN EN LA FUERZA DE TRABAJO
(Población de 15 años y más)

| | | COMUNA LAUTARO | IX REGIÓN DE LA ARUCANÍA | TOTAL NACIONAL |
|-----------------|----|----------------|--------------------------|----------------|
| FZA. DE TRABAJO | Nº | 10.340 | 296.082 | 5.599.342 |
| | % | 52,0 | 52,4 | 54,7 |
| INACTIVO | Nº | 9.554 | 269.126 | 4.634.958 |
| | % | 48,0 | 47,6 | 45,3 |
| TOTAL | Nº | 19.894 | 565.208 | 10.234.300 |
| | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

Fuente: MIDEPLAN, Departamento Información Social, Encuesta CASEN 1996.

Este gráfico destaca la eminente población joven y en especial de niños en la comuna, un 52% de la fuerza de trabajo comunal ejerce actividades productivas incluso debajo de la media regional y nacional, convirtiendo a la comuna en un reservorio de mano de obra de diversa calificación para impulsar el desarrollo comunal

CUADRO Nº 6: OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN
(Población de 15 años y más)

| | | COMUNA LAUTARO | IX REGIÓN DE LA ARUCANÍA | TOTAL NACIONAL |
|------------|----|----------------|--------------------------|----------------|
| OCUPADO | Nº | 9.535 | 276.019 | 5.279.361 |
| | % | 92,2 | 93,2 | 94,3 |
| DESOCUPADO | Nº | 805 | 20.063 | 319.981 |
| | % | 7,8 | 6,8 | 5,7 |
| TOTAL | Nº | 10.340 | 296.082 | 5.599.342 |
| | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

Fuente: MIDEPLAN, Departamento Información Social, Encuesta CASEN 1996.

El presente cuadro muestra una realidad que a diferencia de otras comunas, presenta un cuadro alentador para lautaro, ya que son pocas las comunas que pueden demostrar índices tan altos de ocupación (92%) frente a una realidad regional que muestra sus indicadores abultados por las cifras que muestra Temuco y que oculta la realidad de la región mas pobre de Chile.

La comuna de lautaro también ha sido ubicada en diferentes lugares del ranking regional de indicadores sociales; en relación a la realidad de la mortalidad general, lautaro se ubica actualmente en el lugar N° 29 con una cifra de 3,9 X 1000 personas vivas; la mortalidad neonatal ubica a la comuna en el lugar 24 con 9,46 X 1000 nacidos vivos; el déficit de vivienda comunal alcanza a un 13,2% ubicando a lautaro en el lugar 30 del ranking regional; la cobertura preescolar alcanza al 21,8% ubicandose en el lugar N° 20; en relación a la cobertura de electrificación rural, esta alcanza al 69,1% según los datos con que cuenta la SERPLAC de la IX región; los mismos datos ubican a la comuna en el lugar n° 23 en cobertura de agua potable con un 70%; por último de los datos obtenidos en la serplac, lautaro muestra un 81,7% de alcantarillado urbano comenzando a elaborar los proyectos pertinentes para iniciar la cobertura al sector rural.



ALGUNOS ANTECEDENTES GENERALES QUE DESCRIBEN LA COMUNA

LAUTARO O LEFTRARU es una expresión mapuche cuyo significado es *TRARO VELOZ*, ave rapiña, y nombre del cacique que enseñó a sus guerreros que los españoles no eran centauros sobrehumanos sino hombres a caballo, producto de sus enseñanzas logró derrotarlos cerca del fuerte Tucapel, el 25 de Diciembre de 1553 donde Pedro de Valdivia fue muerto por las huestes mapuches.

I.- LOCALIZACION Y SITUACION POLITICA ADMINISTRATIVA

a) **UBICACION:**

La comuna de Lautaro se sitúa en el sector Central de la IXª Región de la Araucanía, Provincia de Cautín. A 38°4' longitudinal sur y 72° 25"W.

b) **LIMITES:**

La comuna de Lautaro presenta limites establecidos precisamente mediante decreto n° 1325 del Ministerio del Interior del año 1980. Estos se detallan de la siguiente manera:

AL NORTE: El río Quillen, desde la desembocadura del estero vallepenco hasta el lindero sur del predio El Manzano (rol N° 223-1); El lindero sur de los predios El Manzano (roles N° 223-1 y 223-2), San Pablo (rol N° 223-3), vertientes (rol N° 223-4), predio Rol N° 223-5, Santa Julia (rol N° 223-6), y Calatayud (rol N° 223-7), desde el río Quillen hasta el río Cautín; y el río Cautín, desde el lindero sur del predio Calatayud hasta el lindero poniente del predio santa Elisa (rol N° 303-4).

AL ESTE: El lindero poniente de los predios Santa Elisa (rol N° 303-4), hijuela N° 1 Fundo Copin (rol N° 303-20). San Isidro (rol N° 303-15), San Guillermo (roles N° 303-21 y 303-9), Antarito (rol N° 303-10), y Chimbarongo (rol N° 304-18), desde el río Cautín hasta el río Muco; el río Muco, desde el lindero poniente del predio Chimbarongo hasta el origen de su brazo norte en la cordillera de Hirampe; la línea de cumbres desde el origen del río Muco hasta la cota 1327; y la línea de cumbres que limita por el norte la hoya del río trueno, desde la cota 1327 hasta la desembocadura del estero el Cóndor desde el río Trueno.

AL SUR: El río trueno, desde la desembocadura del estero el Cóndor hasta su desembocadura en el río Collín; el río Collín desde la desembocadura del río trueno hasta la desembocadura del estero colihueco; el estero colihueco, desde su desembocadura en el río Collín hasta el lindero norte del predio Codahue (Rol N° 304-7); el lindero norte de los predios Codahue (Roles N° 304-7 y 304-41), desde el río colihueco hasta el estero la leonera o long - long ; el estero la leonera o long - long, desde el lindero norte del predio Codahue (Rol N° 304-41), hasta su desembocadura en el río Muco; el río Muco, desde la desembocadura del estero la leonera o long - long hasta su desembocadura en el estero Viluco ; El estero Viluco , desde su desembocadura en el río Muco, hasta el lindero poniente del predio la montaña parcela 1 (Rol N° 310-20) ; el lindero poniente de los predios la montaña parcela 1, el Coile (Rol N° 311-2), y santa Teresa (Rol N° 311-14), desde el estero Viluco hasta el estero huerqueco, el estero huerqueco desde el lindero poniente del predio santa Teresa hasta su desembocadura en el estero Quintrilpe ; el estero Quintrilpe desde la desembocadura del estero huerqueco hasta su desembocadura en el río Cautín ; el río Cautín, desde la desembocadura del estero Quintrilpe hasta el lindero norte del predio Santa Isabel (Rol N° 3280-27) ; el lindero norte del predio santa Isabel (Rol N° 3280-27), desde el río Cautín hasta el lindero oriente del predio santa Isabel (Rol N° 3280-3), el lindero oriente y norte del predio Santa Isabel (Rol N° 3280-27), hasta el lindero norte del predio los pinos (Rol N° 3279-14) ; el lindero norte del predio los pinos, Santa Irene (Rol N° 3279-16), El retiro (Rol N° 3279-11) y El Retiro (Rol N° 3279-34), desde el lindero norte del predio santa Isabel (Rol N° 3280-3) hasta el estero Cunco ; el estero Cunco, desde el lindero norte del predio el retiro (Rol N° 3279-34) hasta su desembocadura en el estero Pumalal, desde la desembocadura del estero Cunco hasta la desembocadura del estero Coilaco ; y el estero Coilaco, desde su desembocadura en el estero Pumalal hasta su origen en el cerro el Togo.

AL OESTE : La línea de cumbres de los cerros de Ñielol y la línea de cumbres que limita por el oriente y norte la hoya de los esteros deille y la serena, desde el origen del estero Coilaco hasta el origen del estero vallepenco, pasando por los cerros el Togo, Pangal o piimahue, redondo y quemado ; y el estero vallepenco desde su origen en el cerro quemado, sobre la línea de cumbres que limita por el norte la hoya de los esteros deille y la serena, hasta su desembocadura en el río Quiilen.

c) **SUPERFICIE:**

Posee una superficie de 901,1 Km²., lo que representa un 3,9% de la superficie de la Región. En el año 1982 tenía una densidad de población de 30,5 hab./km². y en el año 1992 aumentó a 31,8 hab./km².

d) VIAS DE ACCESO:

Las vías de acceso a la comuna son la carretera Panamericana cinco sur y el ferrocarril longitudinal sur, y desde la capital comunal existen diversos accesos hacia las Comunas vecinas descritos según su estado de mantención:

- Camino hacia Curacautín, asfaltado en su totalidad.
- Camino hacia Vilcún, ripiado en regulares condiciones.
- Camino Galvarino, ripiado en buenas condiciones.
- Calle del Medio, hacia los sectores rurales del lado Noreste de la Comuna cuenta con trabajos de asfalto en la actualidad.

e) Clima.

Templado Húmedo con precipitaciones siempre superiores a los 1250 mm anuales, concentrados por lo menos en 10 meses del año. Las temperaturas máximas medias se sitúan entre los 23°C y los 25°C; las mínimas entre 2°C y 5°C. El período de receso vegetativo alcanza un máximo de 180 días en la parte alta del abanico aluvial y 120 en las zonas más bajas. IGM

Lautaro, presenta 3 meses de déficit de precipitaciones que coinciden con el período estival. Además, presenta 180 días libres de heladas en un año con una probabilidad del 50%. IGM *op cit*.

f) Geomorfología.

Lautaro se encuentra inserto en el denominado Gran Cono Aluvial del Cautín, este se caracteriza por encontrarse ubicado en la parte central de la faja del Piedemont precordillerano. El sincronismo de los fenómenos de glaciación y volcanismo o el volcanismo postglacial fueron los causantes de los fenómenos laháricos en tal profusión que no sería impropio hablar del Gran Piedemont lahárico del Cautín, sobre el cual el sistema hidrográfico depósito gruesas capas de material aluvial de variada granulometría en las que el río encaja sus Terrazas Fluvioglaciales (IGM, 1986.)

g) Hidrología.

El agente modelador más importante de la zona es el Río Cautín, sus cursos de primer orden se desprenden de las faldas orientales del volcán Lonquimay a 1.700-1.800 m de altitud, algunos de sus afluentes andinos, sin embargo nacen más al interior (Sierra Nevada) o más al Norte (Volcán Tolhuaca) o más al Sur (Volcán Llaima), por lo que recibe las aguas de fusión de las nieves de los relieves mencionados y las lluvias de los cordones occidentales y de la propia depresión central. En su curso medio tiene una zigzagueante dirección al Oeste hasta llegar a Lautaro, desde esta ciudad corre hasta Temuco IGM *op cit.*

h) Sedimentología.

Según, IGM *op cit.* los sedimentos antiguos de las capas Llafquentué-Huinpil-Ñielol, que afloran a 27 Km al NNE de Temuco (correspondería al sector de Lautaro); se trata de horizontes carbonosos maderas silicatadas y una fauna fósil muy bien conservada y detritos angulosos de ambiente marino, a su vez aparecen rodados multicolores los cuales pueden haber jugado un papel en la génesis y evolución del paisaje actual los cuales han dado origen a una topografía aplanada o suavemente ondulada. El carácter multicolor de los rodados de variado tamaño (rojizo, verde claro, rojo amarillento, gris azulado) y la descomposición esferoidal son sus principales atributos.

i) Recurso Suelo.

El vulcanismo local andino con sus lluvias de cenizas depósito un manto cinerítico que caracteriza los suelos de la unidad como Trumaos frágiles y livianos.

Lautaro, pertenece a la Unidad de predominio agrícola, comprende los mejores suelos de la región, que se extiende desde el valle de Angol hasta la parte central del valle del río Toltén, por el Sur.

Los suelos son fundamentalmente de las clases III y IV, con predominio de esta última llegando a encontrar en sectores pequeños, suelos pertenecientes a las clases IIr y IIIr. (IGM, 1986).

Para realizar el proceso de zonificación de la comuna, se han considerado los siguientes elementos diferenciadores:

- Suelos (tipo de suelos)
- Clima (división agroclimática).

Estos suelos se pueden clasificar en las siguientes zonas:

- Zona Norte: Ocupa el margen oriental de Norte a Sur de la comuna, y hacia el oriente limita con la ruta 5. Se extiende bajo la zona agroecológica de secano interior principalmente y el sector que bordea la carretera está en la zona climática de Valle central, se presentan suelos del tipo rojo arcilloso de las familias Metrenco y suelos de cerro desarrollados a partir de cenizas volcánicas antiguas.
- Zona Centro: Se ubica entre la ruta 5 sur y la localidad del Escudo inclusive. Se extiende bajo las zonas agroecológicas del valle Central y parte de la zona precordillera. se encuentran suelos rojo arcillosos de la familia Metrenco, suelos Trumao y la serie Agua Fría que ocupa una topografía plana dentro de la depresión intermedia (de la zona precordillera).
- Zona Este : Se ubica desde la Localidad El Escudo y el límite de Curanilahue hacia la cordillera. se encuentran los suelos trumaos pertenecientes a la serie Los Prados principalmente.

j) LOCALIDADES:

De acuerdo a la delimitación administrativa efectuada por el Instituto de estadística y Censos la Comuna de Lautaro, tiene 13 distritos censales los que se señalan:

- 01.- Municipalidad.
- 02.- Araucarias.
- 03.- Regimiento.
- 04.- Cementerio.
- 05.- Estación Piscícola.
- 06.- Cheuquepan.
- 07.- Dollinco.
- 08.- Los Prados.
- 09.- Bayona.
- 10.- Cheuquel.
- 11.- Pillanlelbun.
- 12.- Pumalal
- 13.- Colonia Lautaro.

DISTRITO 1 MUNICIPALIDAD

Sus límites son:

Norte: el camino acceso a calle General Erasmo Escala, desde la carretera panamericana hasta el canal el saco; El Saco, desde el camino acceso citado hasta la calle Camilo Henríquez; y la calle Camilo Henríquez (la Feria), desde el canal el Saco hasta la línea del ferrocarril longitudinal sur.

Este: La línea del ferrocarril longitudinal sur, desde la calle Camilo Henríquez (la Feria) hasta el camino de acceso sur a la carretera panamericana.

Sur: El camino de acceso sur a la carretera, desde la línea del ferrocarril longitudinal hasta la citada carretera panamericana.

Oeste: La carretera panamericana, desde el camino acceso sur hasta el camino acceso a calle General Erasmo Escala.

CUADRO 1: DISTRITO CENSAL N°1 MUNICIPALIDAD

| RANGO DE EDAD | SEXO DEL ENCUESTADO | | TOTAL |
|------------------|---------------------|-------|-------|
| | HOMBRE | MUJER | |
| 0 - 14 | 831 | 952 | 1783 |
| Porcentaje Total | 2,89 | 3,31 | 6,21 |
| 15 - 18 | 273 | 336 | 609 |
| Porcentaje Total | 0,95 | 1,17 | 2,12 |
| 19 - 29 | 553 | 667 | 1220 |
| Porcentaje Total | 1,93 | 2,32 | 4,25 |
| 30 - 65 | 1063 | 1202 | 2265 |
| Porcentaje Total | 3,7 | 4,18 | 7,89 |
| 66 y M | 174 | 275 | 449 |
| Porcentaje Total | 0,61 | 0,96 | 1,56 |
| SUBTOTAL | 2894 | 3432 | 6326 |

| TIPO DE VIVIENDA QUE HABITA | SEXO DEL ENCUESTADO | | TOTAL |
|-----------------------------|---------------------|-------|-------|
| | Hombre | Mujer | |
| Casa | 2473 | 3070 | 5543 |
| Porcentaje Total | 8,61 | 10,69 | 19,3 |
| Departamento | 6 | 14 | 20 |
| Porcentaje Total | 0,02 | 0,05 | 0,07 |
| Conventillo | 96 | 82 | 178 |
| Porcentaje Total | 0,33 | 0,29 | 0,62 |
| Mejora o Mediagua | 138 | 112 | 250 |
| Porcentaje Total | 0,48 | 0,39 | 0,87 |
| Rancho, Choza o Ruca | 22 | 13 | 35 |
| Porcentaje Total | 0,08 | 0,05 | 0,12 |
| Móvil | 1 | 2 | 3 |
| Porcentaje Total | 0 | 0,01 | 0,01 |
| Institución | 157 | 128 | 285 |
| Porcentaje Total | 0,55 | 0,45 | 0,99 |
| Otra Colectiva | 1 | 11 | 12 |
| Porcentaje Total | 0 | 0,04 | 0,04 |
| TOTAL | 2894 | 3432 | 6326 |

DISTRITO 2 LAS ARAUCARIAS

Sus límites son:

Norte : el lindero sur de los predios el manzano (roles 223-1 y 223-2) y San Pablo (rol 223-3), desde el río Quillén hasta la línea del ferrocarril longitudinal sur.

Este: La línea del ferrocarril longitudinal sur, desde el lindero sur del predio San Pablo (rol 223-3), hasta la calle Camilo Henriquez (La Feria)

Sur: La calle Camilo Henriquez, desde el ferrocarril longitudinal sur hasta el canal El Saco, el Canal el Saco, desde la calle Camilo Henriquez hasta la calle acceso a General Erasmo Escala; y la calle acceso a General Erasmo Escala. Desde el canal el Saco hasta la carretera Panamerica Sur

Oeste: La carretera Panamericana sur, desde la calle acceso a General Erasmo Escala hasta el río Quillén; y el río Quillén, desde la carretera panamericana sur hasta el lindero sur del predio el manzano (rol 223-1)

CUADRO 2: DISTRITO CENSAL N°2 LAS ARAUCARIAS

| RANGO DE EDAD | SEXO DEL ENCUESTADO | | TOTAL |
|------------------|---------------------|-------|-------|
| | HOMBRE | MUJER | |
| 0 - 14 | 286 | 302 | 588 |
| Porcentaje Total | 1 | 1,05 | 2,05 |
| 15 - 18 | 99 | 84 | 183 |
| Porcentaje Total | 0,34 | 0,29 | 0,64 |
| 19 - 29 | 158 | 235 | 393 |
| Porcentaje Total | 0,55 | 0,82 | 1,37 |
| 30 - 65 | 337 | 401 | 738 |
| Porcentaje Total | 1,17 | 1,4 | 2,57 |
| 66 y M | 62 | 80 | 142 |
| Porcentaje Total | 0,22 | 0,28 | 0,49 |
| SUBTOTAL | 656 | 800 | 1456 |

| TIPO DE VIVIENDA QUE HABITA | SEXO DEL ENCUESTADO | | TOTAL |
|-----------------------------|---------------------|-------|-------|
| | Hombre | Mujer | |
| Casa | 925 | 1084 | 2009 |
| Porcentaje Total | 3,22 | 3,77 | 6,99 |
| Conventillo | 2 | 4 | 6 |
| Porcentaje Total | 0,01 | 0,01 | 0,02 |
| Mejora o Mediagua | 14 | 14 | 28 |
| Porcentaje Total | 0,05 | 0,05 | 0,1 |
| Rancho, Choza o Ruca | 1 | 0 | 1 |
| Porcentaje Total | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 942 | 1102 | 2044 |

DISTRITO 3 REGIMIENTO

Sus límites son:

Norte: El lindero Sur de los predios Vertientes(rol 223-4, Sta. Julia (roles 223-5 y 223-6 y Calatayud (rol 223-7), desde la línea del ferrocarril sur hasta el río Cautín.

Este y Sur: El río Cautín, desde el lindero sur del predio Calatayud hasta la calle, Diego Barros Arana; y la citada calle desde el río Cautín hasta la línea del ferrocarril Longitudinal Sur.

Oeste: la línea del ferrocarril longitudinal sur, desde la calle Diego Barros Arana hasta el lindero sur del predio Vertientes (rol 223-4).

| RANGO DE EDAD | HOMBRE | MUJER | TOTAL |
|-----------------------------|--------|-------|-------|
| 0 - 14 | 221 | 180 | 401 |
| Porcentaje Total | 0,77 | 0,63 | 1,4 |
| 15 - 18 | 203 | 75 | 278 |
| Porcentaje Total | 0,71 | 0,26 | 0,97 |
| 19 - 29 | 227 | 143 | 370 |
| Porcentaje Total | 0,79 | 0,5 | 1,29 |
| 30 - 65 | 243 | 298 | 541 |
| Porcentaje Total | 0,85 | 1,04 | 1,88 |
| 66 y M | 55 | 80 | 135 |
| Porcentaje Total | 0,19 | 0,28 | 0,47 |
| SUBTOTAL | 949 | 776 | 1725 |
| TIPO DE VIVIENDA QUE HABITA | HOMBRE | MUJER | TOTAL |
| Casa | 682 | 765 | 1447 |
| Porcentaje Total | 2,37 | 2,66 | 5,04 |
| Conventillo | 2 | 1 | 3 |
| Porcentaje Total | 0,01 | 0 | 0,01 |
| Mejora o Mediagua | 5 | 6 | 11 |
| Porcentaje Total | 0,02 | 0,02 | 0,04 |
| Rancho, Choza o Ruca | 2 | 4 | 6 |
| Porcentaje Total | 0,01 | 0,01 | 0,02 |
| Hotel, Motel, Pensiòn | 2 | 0 | 2 |
| Porcentaje Total | 0,01 | 0 | 0,01 |
| Instituciòn | 256 | 0 | 256 |
| Porcentaje Total | 0,89 | 0 | 0,89 |
| TOTAL | 949 | 776 | 1725 |

DISTRITO 4 CEMENTERIO

Sus límites son:

Norte : el camino de acceso sur de la carretera panamericana a Lautaro, desde dicha carretera hasta la línea del ferrocarril longitudinal; la línea del ferrocarril longitudinal, desde el camino de acceso sur de la carretera panamericana hasta la calle Diego ; y la citada calle, desde la línea del ferrocarril hasta el río Cautín.

Este : el río Cautín , desde la calle Diego Barros Arana hasta el lindero norte del predio Sta. Marta (rol 570-27)

Sur: el lindero norte del predio Sta. Marta, desde el río Cautín hasta la línea de cumbres que limita por el norte y oriente la hoya del estero Pumalal.

Oeste: la línea de cumbres que limita por el norte y oriente la hoya del estero Pumalal, desde el lindero norte del predio Sta. Marta (rol 570-27) hasta el

camino de San Juan a Lautaro; y el camino citado, desde la línea de cumbres antes mencionada hasta el camino de acceso sur de la carretera panamericana a Lautaro.

| RANGO DE EDAD | HOMBRE | MUJER | TOTAL |
|------------------|-------------|-------------|-------------|
| 0 - 14 | 387 | 376 | 763 |
| Porcentaje Total | 1.35 | 1.31 | 2.66 |
| 15 - 18 | 92 | 101 | 193 |
| Porcentaje Total | 0,32 | 0.35 | 0.67 |
| 19 - 29 | 206 | 250 | 456 |
| Porcentaje Total | 0.72 | 0.87 | 1,59 |
| 30 - 65 | 369 | 443 | 812 |
| Porcentaje Total | 1,28 | 1,54 | 2,83 |
| 66 y M | 101 | 113 | 214 |
| Porcentaje Total | 0,35 | 0,39 | 0,74 |
| SUBTOTAL | 1155 | 1283 | 2438 |

| TIPO DE VIVIENDA | HOMBRE | MUJER | TOTAL |
|----------------------|-------------|-------------|-------------|
| Casa | 1036 | 1177 | 2213 |
| Porcentaje Total | 3.61 | 4.1 | 7.7 |
| Departamento | 10 | 6 | 16 |
| Porcentaje Total | 0.03 | 0.02 | 0,06 |
| Conventillo | 2 | 1 | 3 |
| Porcentaje Total | 0,01 | 0 | 0,01 |
| Mejora o Mediagua | 104 | 95 | 199 |
| Porcentaje Total | 0,36 | 0,33 | 0,69 |
| Rancho, Choza o Ruca | 3 | 4 | 7 |
| Porcentaje Total | 0,01 | 0,01 | 0,02 |
| TOTAL | 1155 | 1283 | 2438 |

DISTRITO 5 ESTACION PISCICOLA

Sus límites son:

Oeste y Norte : el río Cautín, desde la desembocadura del estero Peu-Peu hasta el lindero poniente del predio Cautín (rol 283-1).

Este: el lindero poniente de los predios Cautín , Fdo. el Pedregal (rol 283-3) y el predio Sta. Concepción (rol 283-19), desde el río Cautín hasta el estero Peu-Peu, pasando por el camino a Curacautín a Lautaro.

Sur: el estero Peu-peu, desde el lindero poniente del predio Sta. Concepción (rol 283-19) hasta su desembocadura en el río Cautín.

| RANGO DE EDAD | SEXO DEL ENCUESTADO | | |
|------------------|---------------------|-------------|-------------|
| | HOMBRE | MUJER | TOTAL |
| 0 - 14 | 514 | 493 | 1007 |
| Porcentaje Total | 1,79 | 1,72 | 3,51 |
| 15 - 18 | 130 | 111 | 241 |
| Porcentaje Total | 0,45 | 0,39 | 0,84 |
| 19 - 29 | 266 | 279 | 545 |
| Porcentaje Total | 0,93 | 0,97 | 1,9 |
| 30 - 65 | 446 | 501 | 947 |
| Porcentaje Total | 1,55 | 1,74 | 3,3 |
| 66 y M | 63 | 95 | 158 |
| Porcentaje Total | 0,22 | 0,33 | 0,55 |
| SUBTOTAL | 1419 | 1479 | 2898 |

| TIPO DE VIVIENDA QUE HABITA | SEXO DEL ENCUESTADO | | |
|-----------------------------|---------------------|-------------|-------------|
| | Hombre | Mujer | TOTAL |
| Casa | 1235 | 1289 | 2524 |
| Porcentaje Total | 4,3 | 4,49 | 8,79 |
| Conventillo | 32 | 33 | 65 |
| Porcentaje Total | 0,11 | 0,11 | 0,23 |
| Mejora o Mediagua | 132 | 128 | 260 |
| Porcentaje Total | 0,46 | 0,45 | 0,91 |
| Rancho, Chozas o Ruca | 7 | 12 | 19 |
| Porcentaje Total | 0,02 | 0,04 | 0,07 |
| Institución | 13 | 17 | 30 |
| Porcentaje Total | 0,05 | 0,06 | 0,1 |
| TOTAL | 1419 | 1479 | 2898 |

DISTRITO 6 CHEUQUEPAN

Sus límites son :

Norte: el río Cautín, desde el lindero poniente del predio Cautín (rol 283-1) hasta el lindero poniente al predio Santa Elisa (rol 303-4).

Este: el lindero poniente de los predios Santa Elisa (rol 303-4), hijuela Nº 1 fundo Copín (rol 303-20), San Isidro (rol 303-15) y San Guillermo (roles 303-21 y 303-9), desde el río Cautín hasta el lindero norte del predio El Pinto (rol 306-7).

Sur: El lindero norte del predio El Pinito (rol 306-7), y el oriente del predio El Pino (rol 306-6), desde el lindero poniente del predio San Guillermo (rol 303-9), hasta el estero peupeu; y el estero Peupeu, desde el lindero oriente del predio El Pino, hasta el lindero poniente del predio Sta. Concepción (rol 283-19).

Oeste: el lindero poniente de los predios Santa Concepción (rol 283-19), Francisco Pedregal (rol 283-3), y Cautín (rol 283-1) desde el estero Peupeu hasta el río Cautín.

| RANGO DE EDAD | SEXO DEL ENCUESTADO | | |
|------------------|---------------------|-------------|-------------|
| | HOMBRE | MUJER | TOTAL |
| 0 - 14 | 391 | 377 | 768 |
| Porcentaje Total | 1,36 | 1,31 | 2,67 |
| 15 - 18 | 91 | 80 | 171 |
| Porcentaje Total | 0,32 | 0,28 | 0,6 |
| 19 - 29 | 184 | 166 | 350 |
| Porcentaje Total | 0,64 | 0,58 | 1,22 |
| 30 - 65 | 369 | 325 | 694 |
| Porcentaje Total | 1,28 | 1,13 | 2,42 |
| 66 y M | 76 | 69 | 145 |
| Porcentaje Total | 0,26 | 0,24 | 0,5 |
| SUBTOTAL | 1111 | 1017 | 2128 |

| TIPO DE VIVIENDA | SEXO DEL ENCUESTADO | | |
|----------------------|---------------------|-------------|-------------|
| | Hombre | Mujer | TOTAL |
| QUE HABITA | | | |
| Casa | 924 | 873 | 1797 |
| Porcentaje Total | 3,22 | 3,04 | 6,26 |
| Conventillo | 1 | 0 | 1 |
| Porcentaje Total | 0 | 0 | 0 |
| Mejora o Mediagua | 116 | 101 | 217 |
| Porcentaje Total | 0,4 | 0,35 | 0,76 |
| Rancho, Choza o Ruca | 16 | 17 | 33 |
| Porcentaje Total | 0,06 | 0,06 | 0,11 |
| Institución | 54 | 26 | 80 |
| Porcentaje Total | 0,19 | 0,09 | 0,28 |
| TOTAL | 1111 | 1017 | 2128 |

DISTRITO 7 DOLLINCO

Sus límites son:

Norte: el estero Peu-Peu, desde el lindero poniente del predio HJ. Primera (rol 298-1) hasta el lindero oriente del predio El Pino; y el lindero oriente del predio El Pino (rol 306-6) y norte del predio El Pinito (rol 306-7), desde el estero Peupeu hasta el lindero poniente del predio Antarito (rol 303-10).

Este y Sur: el lindero poniente de los predios Antarito y Fdo. Chimbarongo (rol 304-18), desde el lindero norte del predio El Pinito (rol 306-7)

hasta el río Muco; y el río Muco, desde el lindero poniente del Fdo. Chimbarongo hasta el lindero oriente del predio Colihuinca (rol 299-11).

Oeste: el lindero oriente del predio Colihuinca, sur y oriente del predio San Jorge (rol 299-12), oriente de los predios Rd. Curaqueo (rol 299-13), El Carmen(rol 299-14) y Rd. Cheuquilla (rol 302-5), desde el río Muco hasta el estero Dollinco, desde el lindero oriente del predio Rd. Cheuquilla hasta el lindero poniente del predio Hj. Tercera (rol 298-43);y el lindero poniente del predio Hj. tercera y lindero sur y poniente del predio Hj. Primera (rol 298-1), desde el estero Dollinco hasta el estero Peupeu.

| RANGO DE EDAD | HOMBRE | MUJER | TOTAL |
|------------------|--------|-------|-------|
| 0 - 14 | 310 | 301 | 611 |
| Porcentaje Total | 1,08 | 1,05 | 2,13 |
| 15 - 18 | 70 | 50 | 120 |
| Porcentaje Total | 0,24 | 0,17 | 0,42 |
| 19 - 29 | 143 | 126 | 269 |
| Porcentaje Total | 0,5 | 0,44 | 0,94 |
| 30 - 65 | 316 | 281 | 597 |
| Porcentaje Total | 1,1 | 0,98 | 2,08 |
| 66 y M | 43 | 29 | 72 |
| Porcentaje Total | 0,15 | 0,1 | 0,25 |
| SUBTOTAL | 882 | 787 | 1669 |

| TIPO DE VIVIENDA QUE HABITA | SEXO DEL ENCUESTADO | | TOTAL |
|--------------------------------|---------------------|-------|-------|
| | Hombre | Mujer | |
| Casa | 664 | 625 | 1289 |
| Porcentaje Total | 2,31 | 2,18 | 4,49 |
| Conventillo | 3 | 2 | 5 |
| Porcentaje Total | 0,01 | 0,01 | 0,02 |
| Mejora o Mediagua | 102 | 93 | 195 |
| Porcentaje Total | 0,36 | 0,32 | 0,68 |
| Rancho, Choza o Ruca | 65 | 49 | 114 |
| Porcentaje Total | 0,23 | 0,17 | 0,4 |
| Móvil | 7 | 7 | 14 |
| Porcentaje Total | 0,02 | 0,02 | 0,05 |
| Otra Particular | 2 | 0 | 2 |
| Porcentaje Total | 0,01 | 0 | 0,01 |
| Institución | 39 | 11 | 50 |
| Porcentaje Total | 0,14 | 0,04 | 0,17 |
| TOTAL | 882 | 787 | 1669 |

DISTRITO 8 LOS PRADOS

Sus límites son:

Oeste y Norte: el río Muco, desde la desembocadura del estero Longlong o la Leonera hasta el lindero poniente del predio Los Copihues (rol 304-1).

Este y Sur: el lindero poniente de los predios Los Copihues y San José de Bayona (rol 309-15), desde el río Muco hasta el estero Las Minas; el estero Las Minas, desde el lindero poniente del predio San José de Bayona hasta su desembocadura en el río Collín; el río Collín, desde la desembocadura del estero Las Minas hasta la desembocadura del estero Colihueco; el estero Colihueco; el estero Colihueco desde su desembocadura en el río Collín hasta el lindero norte del predio Codahue (rol 304-7), el lindero norte de los predios Codahue (roles 304-7 y 304-41), desde el estero Colihueco hasta el estero Longlong o La Leonera; y el estero Longlong o la Leonera, desde el lindero norte del predio Codahue (rol 404-41) hasta su desembocadura en el río Muco.

| RANGO DE EDAD | SEXO DEL ENCUESTADO | | TOTAL |
|------------------|---------------------|------------|------------|
| | HOMBRE | MUJER | |
| 0 - 14 | 178 | 128 | 306 |
| Porcentaje Total | 0,62 | 0,45 | 1,07 |
| 15 - 18 | 40 | 34 | 74 |
| Porcentaje Total | 0,14 | 0,12 | 0,26 |
| 19 - 29 | 94 | 70 | 164 |
| Porcentaje Total | 0,33 | 0,24 | 0,57 |
| 30 - 65 | 156 | 117 | 273 |
| Porcentaje Total | 0,54 | 0,41 | 0,95 |
| 66 y M | 28 | 24 | 52 |
| Porcentaje Total | 0,1 | 0,08 | 0,18 |
| SUBTOTAL | 496 | 373 | 869 |

| TIPO DE VIVIENDA QUE HABITA | SEXO DEL ENCUESTADO | | TOTAL |
|-----------------------------|---------------------|------------|------------|
| | Hombre | Mujer | |
| Casa | 461 | 355 | 816 |
| Porcentaje Total | 1,6 | 1,24 | 2,84 |
| Conventillo | 2 | 4 | 6 |
| Porcentaje Total | 0,01 | 0,01 | 0,02 |
| Mejora o Mediagua | 14 | 14 | 28 |
| Porcentaje Total | 0,05 | 0,05 | 0,1 |
| Institución | 19 | 0 | 19 |
| Porcentaje Total | 0,07 | 0 | 0,07 |
| TOTAL | 496 | 373 | 869 |

DISTRITO 9 BAYONA

Sus límites son:

Norte: el río Muco, desde el lindero poniente del predio Los Copihues (rol 304-1) hasta el origen de su brazo norte en la Cordillera de Hirrampe.

Este: la línea de cumbres, desde el origen del río Muco hasta la costa 1327; y la línea de cumbres que limita por el norte la hoya del río Trueno, desde la cota 1327 hasta la desembocadura del estero. El Cóndor en el río Trueno.

Sur: el río Trueno, desde la desembocadura del estero El Cóndor hasta su desembocadura en el río Collín.

Oeste: el río Colín, desde la desembocadura del río Trueno hasta la desembocadura del estero Las Minas; el estero Las Minas, desde su desembocadura en el río Collín hasta el lindero poniente del predio San José de Bayona (rol 309-15); y el lindero poniente de los predios San José de Bayona y los Copihues (rol304-1), desde el estero Las Minas hasta el río Muco.

| RANGO DE EDAD | SEXO DEL ENCUESTADO | | TOTAL |
|------------------|---------------------|-------|-------|
| | HOMBRE | MUJER | |
| 0 - 14 | 48 | 44 | 92 |
| Porcentaje Total | 0,17 | 0,15 | 0,32 |
| 15 - 18 | 25 | 11 | 36 |
| Porcentaje Total | 0,09 | 0,04 | 0,13 |
| 19 - 29 | 65 | 23 | 88 |
| Porcentaje Total | 0,23 | 0,08 | 0,31 |
| 30 - 65 | 81 | 49 | 130 |
| Porcentaje Total | 0,28 | 0,17 | 0,45 |
| 66 y M | 10 | 2 | 12 |
| Porcentaje Total | 0,03 | 0,01 | 0,04 |
| SUBTOTAL | 229 | 129 | 358 |

| TIPO DE VIVIENDA QUE HABITA | SEXO DEL ENCUESTADO | | TOTAL |
|-----------------------------|---------------------|-------|-------|
| | Hombre | Mujer | |
| Casa | 158 | 118 | 276 |
| Porcentaje Total | 0,55 | 0,41 | 0,96 |
| Conventillo | 6 | 4 | 10 |
| Porcentaje Total | 0,02 | 0,01 | 0,03 |
| Mejora o Mediagua | 9 | 7 | 16 |
| Porcentaje Total | 0,03 | 0,02 | 0,06 |
| Institución | 53 | 0 | 53 |
| Porcentaje Total | 0,18 | 0 | 0,18 |

| | | | |
|------------------|------|-----|------|
| Otra Colectiva | 3 | 0 | 3 |
| Porcentaje Total | 0,01 | 0 | 0,01 |
| TOTAL | 229 | 129 | 358 |

DISTRITO 10 CHEUQUEL

Sus límites son:

NORTE: El Estero Peu-Peu, desde su desembocadura en el río Cautín hasta el lindero poniente del predio Hj. Primera (Rol 298-1).

ESTE: El lindero poniente y sur del predio Hj. Primera y Lindero poniente del predio Hj. Tercera (rol 298-43), desde el estero Peu-Peu hasta el estero Dollinco; el estero Dollinco, desde el lindero poniente del predio Hj. Tercera hasta el lindero oriente del predio Rd. Cheuquilla (rol 302-5); el lindero oriente de los predios Rd. Cheuquilla, El Carmen (rol 299-14), Rd. Curaqueo (rol 299-13), lindero oriente y sur del predio San Jorge (rol 299-12), lindero oriente del predio Colihuinca (rol 299-11), desde el estero Dollinco hasta el río Muco, desde le lindero oriente del predio Colihuinca hasta la desembocadura del estero Viluco; el estero Viluco, desde su desembocadura en el río Muco hasta el lindero poniente del predio La Montaña (rol 310-20); y el lindero poniente de los predios La Montaña (rol 310-20); y el lindero poniente de los predios La Montaña, El Coile (rol 311-2) y Sta. Teresa (rol 311-4), desde el estero Viluco hasta el Estero Huerqueco.

SUR: El Estero Huerqueco, desde el lindero poniente del predio Sta. Teresa hasta la desembocadura en el estero Quintrilpe; y el estero Quintrilpe, desde la desembocadura del estero Huerqueco hasta su desembocadura en el río Cautín.

OESTE: El río Cautín, desde la desembocadura del estero Quintrilpe hasta la desembocadura del estero Peu- Peu.

| RANGO DE EDAD | HOMBRE | MUJER | TOTAL |
|------------------|---------------------|-------|-------|
| 0 - 14 | 807 | 742 | 1549 |
| Porcentaje Total | 2,81 | 2,58 | 5,39 |
| 15 - 18 | 188 | 152 | 340 |
| Porcentaje Total | 0,65 | 0,53 | 1,18 |
| 19 - 29 | 307 | 309 | 616 |
| Porcentaje Total | 1,07 | 1,08 | 2,14 |
| 30 - 65 | 671 | 653 | 1324 |
| Porcentaje Total | 2,34 | 2,27 | 4,61 |
| 66 y M | 152 | 125 | 277 |
| Porcentaje Total | 0,53 | 0,44 | 0,96 |
| SUBTOTAL | 2125 | 1981 | 4106 |
| TIPO DE VIVIENDA | SEXO DEL ENCUESTADO | | |
| QUE HABITA | Hombre | Mujer | TOTAL |

| | | | |
|----------------------|------|------|-------|
| Casa | 1498 | 1407 | 2905 |
| Porcentaje Total | 5,21 | 4,9 | 10,11 |
| Conventillo | 3 | 5 | 8 |
| Porcentaje Total | 0,01 | 0,02 | 0,03 |
| Mejora o Mediagua | 287 | 274 | 561 |
| Porcentaje Total | 1 | 0,95 | 1,95 |
| Rancho, Choza o Ruca | 337 | 295 | 632 |
| Porcentaje Total | 1,17 | 1,03 | 2,2 |
| TOTAL | 2125 | 1981 | 4106 |

DISTRITO 11 PILLANLELBUN

Sus Límites son:

NORTE: el lindero norte del predio Sta. Marta (rol 570-27) desde la línea de cumbres que limita por norte y oriente la hoya del estero Pumalal hasta el río Cautín.

ESTE: el río Cautín, desde el lindero norte del predio Sta. Marta (rol 570-27) hasta la desembocadura del estero Quintrilpe.

SUR: El río desde la desembocadura del estero Quintrilpe hasta el lindero norte del predio Santa Isabel, desde el río Cautín hasta el lindero oriente del predio Santa Isabel (rol 3280-3); y el lindero oriente y norte del predio Sta. Isabel (rol 3280-3), lindero norte de los predios Sta. Isabel, Los Pinos (rol 3279-14), Sta. Irene (rol 3279-16), El Retiro (roles 3279-11 y 3279-34), desde el lindero norte del predio Sta. Isabel (rol 3280-27) hasta el estero Cunco.

OESTE: El Estero Cunco desde el lindero norte del predio E. Retiro (rol 3279-34) hasta el origen de su brazo oeste ; y la líneas de cumbres que limita por el oriente la hoya del estero Pumalal, desde el origen del brazo oeste del estero Cunco hasta el lindero norte del predio Sta. Marta (rol 570-27).

| RANGO DE EDAD | HOMBRE | MUJER | TOTAL |
|------------------|--------|-------|-------|
| 0 - 14 | 302 | 318 | 620 |
| Porcentaje Total | 1,05 | 1,11 | 2,16 |
| 15 - 18 | 72 | 73 | 145 |
| Porcentaje Total | 0,25 | 0,25 | 0,5 |
| 19 - 29 | 157 | 178 | 335 |
| Porcentaje Total | 0,55 | 0,62 | 1,17 |
| 30 - 65 | 314 | 334 | 648 |
| Porcentaje Total | 1,09 | 1,16 | 2,26 |
| 66 y M | 86 | 73 | 159 |
| Porcentaje Total | 0,3 | 0,25 | 0,55 |
| SUBTOTAL | 931 | 976 | 1907 |

| TIPO DE VIVIENDA QUE HABITA | SEXO DEL ENCUESTADO | | TOTAL |
|--------------------------------|---------------------|-------|-------|
| | Hombre | Mujer | |
| Casa | 819 | 865 | 1684 |
| Porcentaje Total | 2,85 | 3,01 | 5,86 |
| Conventillo | 2 | 1 | 3 |
| Porcentaje Total | 0,01 | 0 | 0,01 |
| Mejora o Mediagua | 88 | 100 | 188 |
| Porcentaje Total | 0,31 | 0,35 | 0,65 |
| Rancho, Chozas o Ruca | 20 | 9 | 29 |
| Porcentaje Total | 0,07 | 0,03 | 0,1 |
| Hotel, Motel, Pensión | 2 | 1 | 3 |
| Porcentaje Total | 0,01 | 0 | 0,01 |
| TOTAL | 931 | 976 | 1907 |

DISTRITO 12 PUMALAL

Sus límites son:

Norte y Este: el camino de El Yunque a Lautaro, desde la línea de cumbres que limita por el oriente y norte la hoya de los esteros Deille y la Serena hasta el lindero sur del predio rol 79-84; el lindero sur y oriente del predio rol 79-84, desde el camino de El Yunque a Lautaro hasta la línea de cumbres que limita por el norte y oriente la hoya del estero Pumalal; y la línea de cumbres citada, desde el lindero oriente del predio rol 79-84 hasta el origen del brazo Oeste del estero Cunco.

Sur: el estero Cunco, desde el origen de su brazo Oeste hasta su desembocadura en el estero Pumalal; el estero Pumalal, desde la desembocadura del estero Cunco hasta la desembocadura del estero Coilaco; y el estero Coilaco, desde su desembocadura en el estero Pumalal hasta su origen en el cerro El Togo.

Oeste: la línea de cumbres que limita por el oriente y norte la hoya de los esteros Deille y la Serena, desde el origen del estero Coilaco hasta el camino de El Yunque a Lautaro.

| RANGO DE EDAD | SEXO DEL ENCUESTADO | | TOTAL |
|------------------|---------------------|-------|-------|
| | HOMBRE | MUJER | |
| 0 - 14 | 72 | 73 | 145 |
| Porcentaje Total | 0,25 | 0,25 | 0,5 |
| 15 - 18 | 18 | 14 | 32 |
| Porcentaje Total | 0,06 | 0,05 | 0,11 |
| 19 - 29 | 45 | 49 | 94 |
| Porcentaje Total | 0,16 | 0,17 | 0,33 |
| 30 - 65 | 108 | 90 | 198 |

| | | | |
|------------------------------------|----------------------------|------------|------------|
| Porcentaje Total | 0,38 | 0,31 | 0,69 |
| 66 y M | 20 | 14 | 34 |
| Porcentaje Total | 0,07 | 0,05 | 0,12 |
| SUBTOTALES | 263 | 240 | 503 |
| TIPO DE VIVIENDA QUE HABITA | SEXO DEL ENCUESTADO | | |
| | Hombre | Mujer | TOTAL |
| Casa | 254 | 230 | 484 |
| Porcentaje Total | 0,88 | 0,8 | 1,68 |
| Mejora o Mediagua | 9 | 10 | 19 |
| Porcentaje Total | 0,03 | 0,03 | 0,07 |
| TOTAL | 263 | 240 | 503 |

DISTRITO 13 COLONIA LAUTARO

Sus límites son:

Norte: el río Quillen, desde la desembocadura del estero Vallepenco hasta la carretera Panamericana.

Este: la carretera Panamericana, desde el río Quillen hasta el camino Lautaro a San Juan; el camino Lautaro a San Juan, desde la carretera Panamericana hasta el paralelo astronómico de la cota 393.

Sur: El paralelo astronómico de la cota 393, desde el camino Lautaro a San Juan hasta la citada cota; la línea de cumbres que limita por el norte la hoya del estero Pumalal, desde la cota 393 hasta el lindero oriente del predio rol 79-84; el lindero oriente y sur del predio rol 79-84, desde la línea de cumbres citada hasta el camino El Yunque a Lautaro, desde el lindero sur del predio rol 79-84 hasta la línea de cumbres que limita por el oriente y norte la hoya de los esteros.

Oeste: la línea de cumbres que limita por el oriente y norte la hoya de los esteros Deille y La serena, desde el camino El Yunque a Lautaro hasta el origen del estero Vallepenco, pasando por los cerros El Togo, Pangal o Pilmahue, redondo y quemado; y el estero Vallepenco, desde su origen en el cerro quemado, sobre la línea de cumbres que limita por el norte la hoya de esteros Deille y La Serena, hasta su desembocadura en el río Quillen.

| RANGO DE EDAD | HOMBRE | MUJER | TOTAL |
|------------------|--------|-------|-------|
| 0 - 14 | 284 | 295 | 579 |
| Porcentaje Total | 0,99 | 1,03 | 2,02 |
| 15 - 18 | 80 | 52 | 132 |
| Porcentaje Total | 0,28 | 0,18 | 0,46 |
| 19 - 29 | 147 | 147 | 294 |
| Porcentaje Total | 0,51 | 0,51 | 1,02 |

| | | | |
|--------------------------------|---------------------|-------|-------|
| 30 - 65 | 347 | 279 | 626 |
| Porcentaje Total | 1,21 | 0,97 | 2,18 |
| 66 y M | 55 | 68 | 123 |
| Porcentaje Total | 0,19 | 0,24 | 0,43 |
| SUBTOTALES | 913 | 841 | 754 |
| TIPO DE VIVIENDA QUE HABITA | SEXO DEL ENCUESTADO | | |
| | Hombre | Mujer | TOTAL |
| Casa | 819 | 768 | 1587 |
| Porcentaje Total | 2,85 | 2,67 | 5,52 |
| Mejora o Mediagua | 75 | 60 | 135 |
| Porcentaje Total | 0,26 | 0,21 | 0,47 |
| Rancho, Choza o Ruca | 13 | 11 | 24 |
| Porcentaje Total | 0,05 | 0,04 | 0,08 |
| Móvil | 6 | 2 | 8 |
| Porcentaje Total | 0,02 | 0,01 | 0,03 |
| TOTAL | 913 | 841 | 1754 |

UNIDADES VECINALES Y ASOCIATIVISMO COMUNITARIO

Lautaro, divide la comuna en 21 Unidades Vecinales, correspondientes a 11 unidades urbanas y 10 Unidades Rurales :

- 01.- Unidad Vecinal Paula Jaraquemada (Urbana)
- 02.- Unidad Vecinal Progreso Bienestar. (Urbana)
- 03.- Unidad Vecinal Manuel Rodríguez. (Urbana)
- 04.- Unidad Vecinal Montebruno. (Urbana)
- 05.- Unidad Vecinal Toqui Lautaro. (Urbana)
- 06.- Unidad Vecinal Santa Ana. (Urbana)
- 07.- Unidad Vecinal Guacolda. (Urbana)
- 08.- Unidad Vecinal Santa Guadalupe. (Urbana)
- 09.- Unidad Vecinal Pillanlelbun. (Urbana)
- 10.- Unidad Vecinal Pedro Aguirre Cerda. (Urbana)
- 11.- Unidad Vecinal Ultracautín. (Urbana)
- 12.- Unidad Vecinal Rural Pumalal. (Rural)
- 13.- Unidad Vecinal Rural Coihueco. (Rural)
- 14.- Unidad Vecinal Rural Colonia Lautaro. (Rural)
- 15.- Unidad Vecinal Rural Malpichahue. (Rural)
- 16.- Unidad Vecinal Rural Santa Ana Dollinco. (Rural)
- 17.- Unidad Vecinal Rural Blanco Lepín. (Rural)
- 18.- Unidad Vecinal Rural Central Alhueco. (Rural)
- 19.- Unidad Vecinal Rural Agua Fria. (Rural)
- 20.- Unidad Vecinal Rural Tres Esquinas. (Rural)
- 21.- Unidad Vecinal Rural El Escudo. (Rural)

Cabe hacer presente que en el sector rural de la comuna se encuentran ubicadas geográficamente 145 Comunidades indígenas de las cuales se encuentran constituidas en la actualidad un total de 64 con personalidad jurídica vigente según informe de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena CONADI.

La comuna cuenta con una variada gama de organizaciones que según el presente gráfico se detallan :

| ORG. COMUNITARIAS | N° | | | % | | |
|-------------------|-----|-----|-----|------|------|-----|
| | URB | RUR | TOT | URB | RUR | TOT |
| TERRITORIALES | 13 | 26 | 39 | 33.3 | 66.7 | 100 |
| FUNCIONALES | 100 | 167 | 267 | 37.5 | 62.5 | 100 |
| TOTAL | 113 | 193 | 306 | 36.9 | 63.1 | 100 |

Otras organizaciones comunitarias se desglosan de la siguiente manera :

| OTRAS ORGANIZACIONES | N° | % |
|----------------------|----|------|
| GREMIALES | 14 | 17.1 |
| ECONOMICAS | 1 | 1.2 |
| RELIGIOSAS | 59 | 72.0 |
| OTRAS | 8 | 9.8 |
| TOTAL | 82 | 100 |

Según su ubicación y área de acción estas se desglosan señalando el porcentaje que les corresponde según el total de ellas en :

| OTRAS ORGANIZAC | N° | | | % | | |
|-----------------|-----|-----|-----|------|------|------|
| | URB | RUR | TOT | URB | RUR | TOT |
| GREMIALES | 12 | 2 | 14 | 14.6 | 2.4 | 17.1 |
| ECONOMICAS | 0 | 1 | 1 | 0.0 | 2.2 | 1.2 |
| RELIGIOSAS | 19 | 40 | 59 | 23.2 | 48.8 | 72.0 |
| OTRAS | 7 | 1 | 8 | 8.5 | 1.2 | 9.8 |
| TOTAL | 38 | 44 | 82 | 46.3 | 54.6 | 100 |

II.- CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS O ANTECEDENTES POBLACIONALES: (datos según censo de 1992)

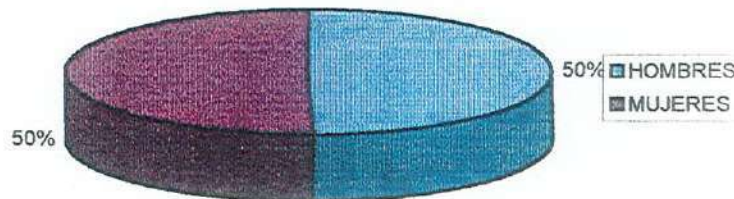
La población total de la comuna de Lautaro alcanza según el último censo de población y vivienda de 1992, de 28.725 personas, lo que constituye el 3,6% de la población regional.

| SEXO | URBANO | RURAL | TOTAL |
|---------|--------|--------|--------|
| HOMBRES | 7816 | 6493 | 14309 |
| % | 47.58% | 52.80% | 49.81% |
| MUJERES | 8612 | 5804 | 14416 |
| % | 52.42% | 47.20% | 50.19% |
| TOTAL | 16428 | 12297 | 28725 |
| % | 100% | 100% | 100% |

La población total de la comuna alcanza a los 28725 habitantes De ellos, el 49,8% son hombres y el 50,2% son mujeres El 57% del total reside en el

área urbana, mientras que el restante 43% habita en zonas rurales según se detalla en el presente gráfico:

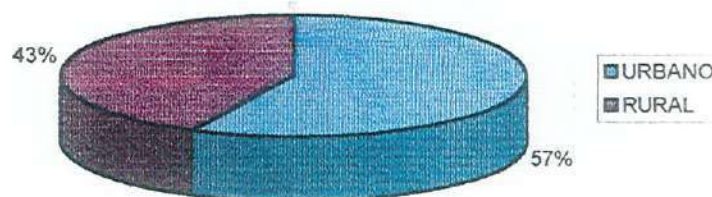
LAUTARO
Gráfico 1: Distribución por sexo del total de la población.



a) Distribución Urbano Rural:

La información sobre la distribución urbano - rural de la población es extraída del último censo, según el cual 16.428 personas tienen residencia urbana y 12.297 viven en el sector rural, lo anterior representa un 57 % población urbana y 43 % población rural. 30,4 habitantes por km². y la Densidad por vivienda es de 4,2 Habitantes.

LAUTARO
Gráfico 2: Composición por área de residencia del total de la población.



b) Población total y composición por área de residencia y grupo de edad:

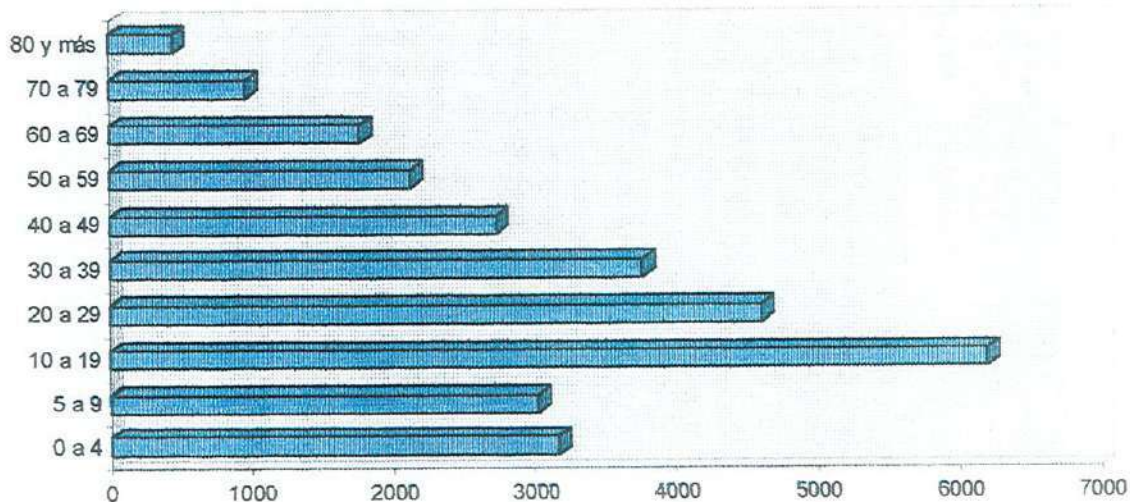
Según el presente cuadro, el grupo etáreo que presenta la mayor cantidad de población corresponde al de 10 a 19 años ya que registran un 21,5 %

que representa un total de 6182 personas, seguido por el representado por el segmento de entre los 20 a 29 años con 4594 personas (16 %):

| EDAD | URBANO y % | RURAL y % | TOTAL y % |
|--------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 0 a 4 | 1686 10.26% | 1481 12.04% | 3167 11.03% |
| 5 a 9 | 1580 9.62% | 1437 11.69% | 3017 10.50% |
| 10 a 19 | 3570 21.73% | 2612 21.24% | 6182 21.52% |
| 20 a 29 | 2751 16.75% | 1843 14.99% | 4594 15.99% |
| 30 a 39 | 2253 13.71% | 1507 12.26% | 3760 13.09% |
| 40 a 49 | 1581 9.62% | 1142 9.29% | 2723 9.48% |
| 50 a 59 | 1137 6.92% | 982 7.99% | 2119 7.38% |
| 60 a 69 | 981 5.97% | 779 6.33% | 1760 6.13% |
| 70 a 79 | 622 3.79% | 343 2.79% | 965 3.36% |
| 80 y más | 267 1.63% | 171 1.39% | 438 1.52% |
| TOTAL | 16428 100% | 12297 100% | 28725 100% |

En términos generales, la comuna de Lautaro presenta una población eminentemente joven representada por los segmentos entre los 10 y 39 años con un 50,6 % (no obstante, que producto de condiciones demográficas y socioeconómicas, la migración a otros polos poblacionales mas desarrollados ocurre principalmente entre los 15 y 24 años por razones educacionales primero y laborales luego.

Gráfico 3: Composición por grupos de edades del total de la población.



III.- CRECIMIENTO POBLACIONAL:

En el período intercensal 1982 - 1992, la comuna de Lautaro creció poblacionalmente en términos absolutos en 1.211 personas, lo que entrega un promedio de 121 personas por año.

De acuerdo a datos del INE, la comuna ha presentado una tasa de crecimiento mínimo de 0,05%. Según comparación intercensal.

Esta dinámica poblacional nos está indicando que debe existir un proceso de migración y de baja natalidad, sin embargo la tasa de natalidad de 26,6% no puede por si sola explicar el poco crecimiento de la Comuna estimándose que factor de mayor incidencia es la emigración.

Evolución Histórica Población

| Censo Año | Región de La Araucanía | Provincia Cautín | Comunas de | |
|---------------------|---------------------------|---------------------|------------|---------|
| | | | Temuco | Lautaro |
| 1970 | 605.791 | 428.702 | 138.300 | 24.855 |
| 1982 | 698.232 | 507.626 | 189.994 | 27.525 |
| 1992 | 781.242 | 578.205 | 243.561 | 28.725 |
| Tasa Interc. 82/92 | 1,04% | 1,20% | 2,36% | 0,05% |
| Población Rural | 37,26% | 38,90% | 13,03% | 42,70% |
| Población Mapuche * | 143.769 | 117.333 | 38.410 | 6.087 |

* población de 14 años o más de origen étnico mapuche (Censo 1992)

IV.- COMPOSICION ETNICA:

Según el censo de 1992, la población indígena de la comuna asciende 6.087 personas, lo que representa el 4,23 % del total regional, (vale dejar en claro que esta cifra representa solo las personas entre los 14 años y más), de ellos, 1369 (22,5 %) se ubican en el sector urbano y 4718 (68,6 %) en el sector rural. El índice de masculinidad en la población indígena de la comuna de Lautaro alcanza a un 104,4 %. Esta información hay que considerarla con precaución, pues se refiere a la población que declara reconocerse pertenecientes a la Cultura Mapuche.

De acuerdo al censo de 1992, la composición por sexos de la población indígena y según su área de residencia se presenta de la siguiente manera:

| HOMBRES SECTOR URBANO | MUJERES SECTOR URBANO | HOMBRES SECTOR RURAL | MUJERES SECTOR RURAL | TOTAL COMUNAL URBANA | TOTAL COMUNAL RURAL |
|-----------------------------|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------------------|
| 633 | 736 | 2481 | 2237 | 1369 | 4718 |

La población mapuche está organizada en 69 Comunidades Indígenas según los registros de la CONADI.

V.- ANTECEDENTES ECONOMICOS:

La actividad económica de mayor relevancia en la Comuna corresponde al sector agropecuario, consecuentemente con las características de su clima templado y las condiciones del suelo de valle central principalmente y precordillerano en parte.

Importancia relativa en la generación de empleos de las principales Ramas de la Actividad Económica de la Comuna de Lautaro

| Rama de la Actividad Económica | Población Empleada (%) | |
|--------------------------------|------------------------|------|
| | 1982 | 1992 |
| Agricultura | 43,6 | 39,3 |
| Comercio | 8,0 | 11,0 |
| Industria | 5,1 | 12,8 |
| Construcción | 4,8 | 4,9 |
| Transporte y Comunicaciones | 3,3 | 4,5 |

El ranking de las principales ramas de la actividad económica de la Comuna según importancia relativa en la generación de empleos de acuerdo al Censo 1992, es encabezado por la Agricultura con un 39,3 %, secundada por la emergente Industria en un 12,8 % y Comercio 11 %; más disminuidos pero con cierta incidencia se ubican la Construcción, 4,9 %, y el Transporte y Comunicaciones con un 4,5 %.

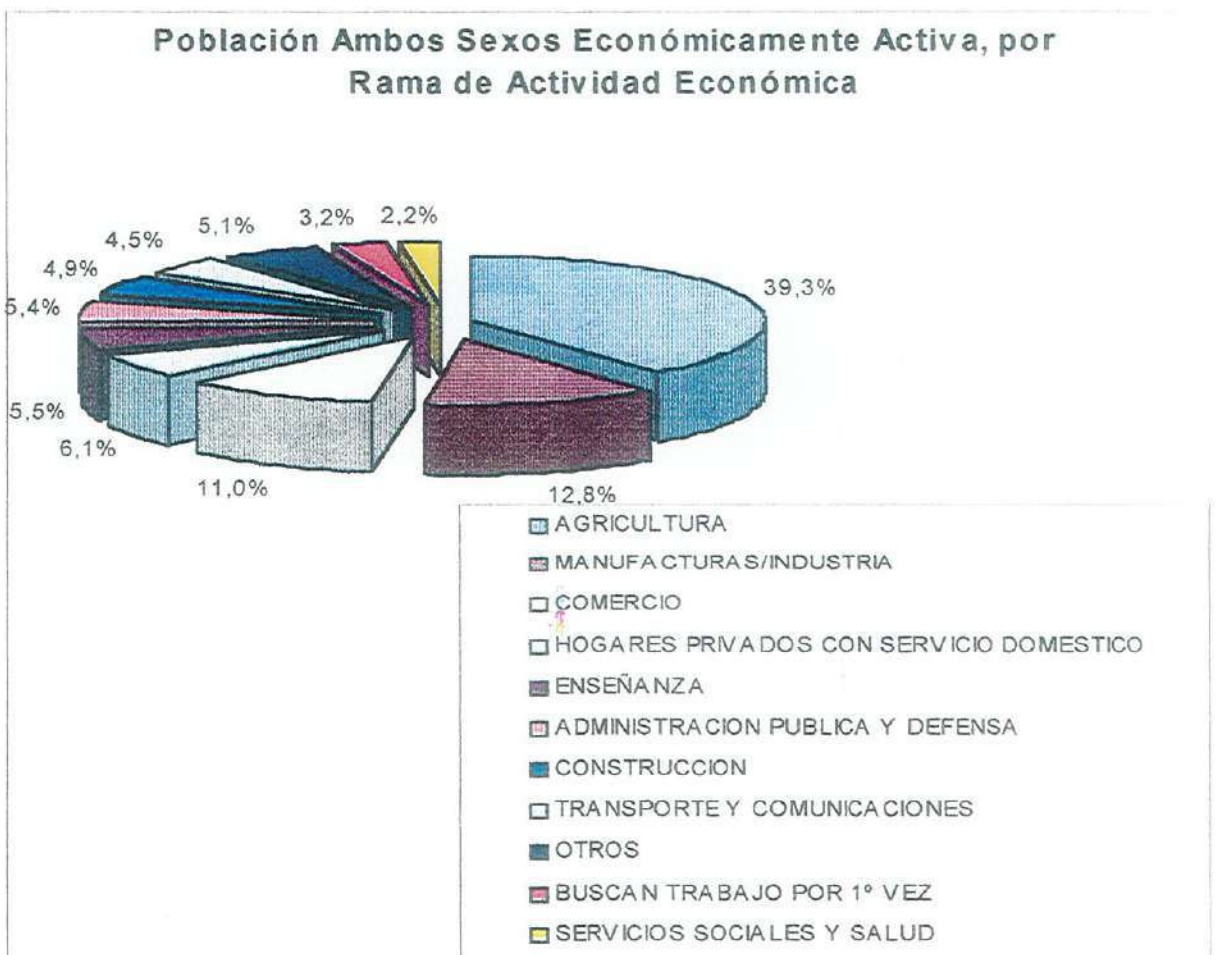
Sin embargo, en una síntesis comparativa de los censos 1982 y 1992, es precisamente la agricultura la rama de la actividad económica que resulta ser la única que ha decrecido en cuanto a la generación de empleos de un 43,6 % el año 1982 a un 39,3 % el año 1992. El resto de las ramas han

experimentado un crecimiento significativo, destacando el gran salto de la Industria, de 5,1 % en el año 1982, a un 12,8 % el año 1992, casi triplicando en 10 años su capacidad productiva y de generación de fuentes laborales en la Comuna, siendo lo más probable el que esta importante rama de actividad productiva Comunal continúe su ascenso explosivo, llegando a constituirse en el actual decenio Censal en la principal rama de la actividad económica de la Comuna. El Comercio, como consecuencia, a venido experimentado también una importante alza en los últimos años, no obstante, cedido su segundo lugar a la Industria ubicándose en tercer puesto en materia de generación de empleos.

Especial preocupación merece entonces el tema de la agricultura en Lautaro y el fomento de la Industria y el Comercio.

La generación de empleos, según el censo 1992 alcanzó a 8.178 personas económicamente activas de 15 años o más, de acuerdo a todas las ramas de actividad económica Comunal.

Población Ambos Sexos Económicamente Activa, por Rama de Actividad Económica



Tendencias en el desarrollo económico local

Un análisis de las cifras de los cuadros anteriores permite visualizar el cambio que ha venido experimentando, en su estructura, la actividad productiva tanto en la Región de La Araucanía, como de la comuna de Lautaro, donde la agricultura, pese a mantener su rol de principal actividad económica, disminuye levemente su importancia relativa. Durante el mismo período 1982-92, la industria pasa a un tercer lugar con solo un 5,1% a un segundo lugar con un 12,8%, más que duplicando su contribución en la generación del empleo local. Además, su contribución en la recaudación de las patentes municipales se multiplica 3 veces entre 1993 y 1995, liderando a todos los sectores.

Todo lo anterior queda demostrado en la realidad con el sostenido aumento de industrias que se han instalado, durante los últimos tres años, en la comuna, especialmente a los costados de la Ruta 5 (carretera Panamericana), trasladándose muchas de ellas desde Temuco. Tendencia esta última que debiera mantenerse o incrementarse en el futuro, dependiendo de las condiciones más o menos favorables que encuentre el sector industrial para ello.

SECTORES PRODUCTIVOS:

A) Sector Agrícola: (Actividad Silvoagropecuaria).

La agricultura es la actividad productiva de mayor importancia en la Comuna. Cultivos anuales como trigo, avena, Raps, remolacha, maíz, papas, leguminosas, son los principales productos, incorporando también otros rubros emergentes como los frutales y las hortalizas.

La ganadería adquiere durante los últimos años una gran importancia. El rubro forestal adquiere relevancia en consideración a las plantaciones de especies exóticas como también presencia del bosque nativo en la Comuna. Se destaca en el contexto Regional la superficie plantada con eucaliptus en la Comuna, que constituye el 8,8 % de la Región (1.515 Has).

B) Sector Industria:

La industria es el sector más diversificado de la actividad económica comunal, encontrándose en constante crecimiento especialmente en las instalaciones que se han ido generando a lo largo de la Ruta 5 (carretera

Panamericana tramo Temuco - Lautaro). La actividad más importante no obstante, es la industria maderera con fuertes inversiones de capitales nacionales y extranjeras, quienes producen madera elaborada, chapas, muebles, cajones, cajas y Bins, etc., tanto para el mercado interno como para el Internacional. No menos importante resulta en la Comuna la presencia de la industria procesadora de derivados de la actividad agropecuaria y otros rubros recientemente instalados.

C) Sector Comercio:

El sector comercio ha ido también diversificándose y modernizando su oferta en los diversos giros de dicha actividad, destacando la presencia de surtidos supermercados, ferreterías, librerías y paqueterías, al igual que la oferta gastronómica. No obstante, el gran adversario del comercio local es la cercana presencia de la vasta oferta de la capital Regional, la que absorbe una significativa parte de la demanda.

D) Sector Turismo:

Se encuentra este sector en una emergente etapa de crecimiento y por lo mismo de transición. La atractiva presencia en la Comuna de la más importante Piscicultura de la Región y del atractivo Parque Isabel Riquelme, permiten por sí solos abrigar expectativas de un futuro próspero de este rubro. No obstante, el atractivo turístico no se queda exclusivamente en estas alternativas, la presencia de una infraestructura deportiva y recreativa; piscina olímpica, complejo estadio con cancha empastada e iluminada, dos gimnasios (techados y debidamente equipados) conforman la oferta Municipal, sin perjuicio del creciente interés de capitales privados de explotar dicha actividad de la Comuna, como por ejemplo la construcción del millonario complejo deportivo recreacional "**Interlomas**" ubicado frente a la localidad de Pillanlelbun.

VI.- NIVELES DE POBREZA:

La pobreza sigue siendo el principal obstáculo para la comuna, de un total de 19603 personas encuestadas con la ficha CAS II Las 7.891 personas que viven en sector rural, se encuentran mayoritariamente en situación de pobreza, todas se encuentran estratificadas bajo los 500 puntos según la encuesta CAS II.

La Pobreza Rural, genera una problemática que afecta principalmente a las familias Mapuches, quienes viven en reducidas extensiones de tierras, por lo general de baja fertilidad. El rompimiento del equilibrio TIERRA-FUERZA DE TRABAJO FAMILIAR, genera una fuerte migración de jefes de hogar y jóvenes que se ven obligados al abandono de sus tierras y vender su trabajo como temporeros sin especialización, principalmente en la zona central del país.

Al respecto, el 38 % de la superficie total de explotaciones de la Comuna, está constituida por predios de 0,5 a 4 Hás. de terreno, mayoritariamente en manos de campesinos Mapuches, con extensiones multidividas y explotaciones con bajo potencial de desarrollo agrícola y por ende comercial (economía de subsistencia).

Estos campesinos, configuran una compleja situación socio económica, cultural y productiva que el Gobierno Local debe enfrentar.

ENCUESTA CAS: La estratificación social Cas II aplicada en la comuna arroja como puntaje promedio de las familias encuestadas 531,82 puntos; puntaje que se encuentra dentro del tramo de pobreza. Corresponde a 10.000 personas estratificadas, lo que equivale al 35,% de la Población Comunal.

La pobreza más dura se concentra en las Unidades Vecinales Rurales de Central Alhueco, Santa Ana de Dollinco, Blanco Lepin, Coihueco, y Agua Fría , en el sector urbano en las Unidades Vecinales de, Guacolda, Santa Ana, Santa Guadalupe y Pillanleburn con un promedio inferior a los 520 puntos en la ficha Cas II.

Un 28% del universo encuestado se encuentra en situación de extrema pobreza, sus puntajes promedio no superan los 405,76% lo que los ubica en situación de indigencia, concentrándose mayoritariamente en sectores rurales como Santa Yolanda, Anastasio morales, Carriman, Cunco chico, F. Mulato, Quilacura.

VII.- INDICADORES DE VIVIENDA:

(Fuente: diagnóstico situación vivienda Lautaro, julio 1998)

1.- Parque habitacional Urbano rural:

La comuna de Lautaro, registra un total de 6992 viviendas según el censo de 1992, de ellas 3930 se encuentran en la zona urbana y 2992 se ubican en los diferentes sectores rurales de la comuna,

| | |
|---|---------|
| TOTAL DE VIVIENDAS | 6 9 9 2 |
| VIVIENDAS SERVIU 92 - 97. | 1 0 6 7 |
| PROGRAMA . SERVIU 92 - 97 URBANO Y RURAL | 5 2 0 |
| PROGRAMAS PRIVADOS 92 - 97. | 1 4 2 |
| VIVIENDAS PROGRESIVAS PRIVADAS | 8 6 |

Distribución por Grupos Etáreos focales Potenciales beneficiarios en Vivienda:

| | Nº | % |
|---------------------------|--------|-------|
| Personas de 18 a 65 años | 15.494 | 53,9% |
| Personas de 65 años y más | 2.170 | 7,5% |
| Personas Discapacitadas | 831 | 2,8% |

Lo anterior significa que un 53,9% de la población Comunal puede acceder a un Subsidio para la adquisición de Viviendas Públicas o Privadas.

Un 7,5% podría acceder a Viviendas para el Adulto Mayor, y un 2,8% de Discapacitados a Viviendas para este grupo de personas.

De lo anterior se desprende que desde el último Censo año 1992, la comuna de Lautaro ha incrementado el Nº de Viviendas a través de los Programas SERVIU y Privados en 1.815, Viviendas nuevas en la Comuna área urbana y rural, de las cuales un 26% corresponde a reemplazo de viviendas en precario estado, a través del Subsidio Rural, Subsidio Unificado y Viviendas Privadas, como por ejemplo 33 Viviendas Progresivas Privadas para personas en precarias condiciones habitacionales de la Localidad de Pillanlelbun.

De las viviendas construidas 1.067 corresponden a nuevas poblaciones, ubicadas en Pedro Golusda sector Guacolda, Pillanlelbun, Población Ultracautín sector Guacolda, San Francisco sector Guacolda y Los Regidores sector Norte de Lautaro, y que corresponden a Programas PET, viviendas básicas y Progresivas.

De las 1.067 viviendas modalidad SERVIU, 294 corresponden a Viviendas Progresivas 1ª ETAPA.

VIVIENDAS POR TIPO SEGÚN AREA

| TIPO DE VIVIENDA | TOTAL | URBANO | RURAL |
|-------------------------------------|-------|--------|-------|
| CASA | 6.009 | 3.588 | 2.421 |
| DEPARTAMENTO | 9 | 9 | ---- |
| PIEZA CASA ANTIGUA O CONVENTILLO | 81 | 70 | 11 |
| MEJORA, MEDIAGUA RANCHO, CHOZA | 790 | 250 | 540 |
| MOVIL | 8 | --- | 8 |
| OTRO TIPO | 25 | 13 | 12 |
| | 6.922 | 3.930 | 2.992 |

c) Tipos Predominantes de Vivienda:

Predominan en la Comuna el tipo Casa Unifamiliar que corresponde a 6.009 viviendas, seguido por Mediaguas, mejoras o ranchas con 790 viviendas de este tipo de las cuales 540 se encuentran ubicadas en el sector rural de la comuna.

De lo anterior se desprende que la calidad de las viviendas se encuentran predominantemente desmejorada en el sector rural de la comuna.

Del total de viviendas de la comuna, 16 corresponden a Instituciones, o Colectivos, de acuerdo a información Censal año 1992.

La vivienda tipo conventillo es la que menos incidencia tiene en la comuna, emitiéndose sólo 7 viviendas de este tipo.

HOGARES POR VIVIENDA Y SITUACION DE ALLEGADO:

La situación con respecto a las familias en condiciones de allegadas al mes de Junio de 1998 es la siguiente, de acuerdo al sistema de Información Social CAS 2.

De 4.309 Encuestas vigentes, aplicadas a igual número de familias, existe 749 familias allegadas es decir un 17,3% de las viviendas encuestadas tienen una familia allegada.

La situación de allegados por Unidad Vecinal, de acuerdo a información CAS 2, es la siguiente:

| | |
|---|-------------|
| - Unidad Vecinal Paula Jaraquemada | 35 Familias |
| - Unidad Vecinal Progreso Bienestar | 35 Familias |
| - Unidad Vecinal Manuel Rodríguez | 30 Familias |
| - Unidad Vecinal Montebruno | 14 Familias |
| - Unidad Vecinal Toqui Lautaro | 07 Familias |
| - Unidad Vecinal Santa Ana | 67 Familias |
| - Unidad Vecinal Guacolda | 46 Familias |
| - Unidad Vecinal Santa Guadalupe | 45 Familias |
| - Unidad Vecinal Pillanlelbun | 60 Familias |
| - Unidad Vecinal Pedro Aguirre Cerda | 60 Familias |
| - Unidad Vecinal Ultracautin | 68 Familias |
| - Unidad Vecinal Rural Pumalal | 29 Familias |
| - Unidad Vecinal Rural Coihueco | 24 Familias |
| - Unidad Vecinal Rural Colonia Lautaro | 29 Familias |
| - Unidad Vecinal Rural Malpichahue | 48 Familias |
| - Unidad Vecinal Rural Santa Ana Dollinco | 27 Familias |
| - Unidad Vecinal Rural Blanco Lepín | 46 Familias |
| - Unidad Vecinal Rural Central Alhueco | 60 Familias |
| - Unidad Vecinal Rural Agua Fria | 48 Familias |
| - Unidad Vecinal Rural Tres Esquinas | 14 Familias |
| - Unidad Vecinal Rural El Escudo | 16 Familias |

Esto refleja un total general de 749 familias allegadas afectando a un total de 2.996 personas que se encuentran en esta situación. Cabe hacer presente que existe un N° indeterminado de familias que no se encuentran registradas o encuestadas por el sistema de información social, el que se estima en un 30%.

SITUACION ESTRUCTURA DE LAS VIVIENDAS O MATERIALIDAD DE LA VIVIENDA:

En relación al estado estructural de las viviendas, clasificándolo en bueno, regular y malo, la situación que se registra en la comuna es la siguiente:

Un 61,2% de las viviendas encuestadas presentan estructura exterior referida a muros, en buenas condiciones, un 37,7% en regular estado y 2% en mal estado. Lo anterior referido a 4.309 Viviendas encuestadas con el Sistema de Estratificación CAS 2.

En relación a techumbre la situación que se registra es la siguiente: Un 4,5% de las viviendas presentan mal estado en techos o techumbres referido a tipos de materiales encontrando techos de fonolitas, pizarreño sin cielo interior o mixtos deficientes. Un 13% presenta techumbres en regular estado y un 82,5% en buen estado, las mayores deficiencias estructurales de viviendas se encuentran en las unidades vecinales Rurales de Central Alhueco, Blanco Lepín, Agua Fría y Santa Ana de Dollinco, donde se agrupa el mayor número de comunidades Indígenas de la Comuna.

Con respecto a pisos, la situación es similar a los aspectos mencionados anteriormente, encontrando que 13,8 % de las viviendas tienen pisos en mal estado, un 60,1% en regulares condiciones y solo un 25,9% de las viviendas encuestadas tienen pisos en buen estado.

En conclusión la situación deficitaria en la estructura de las viviendas de la comuna, se puede resumir en un 13,8% de las viviendas encuestadas (4.309) presentan pisos en mal estado; un 4,5% de las viviendas presentan techumbres en mal estado y un 2% de las viviendas tiene los muros exteriores en mal estado.

SERVICIOS BASICOS:

AGUA POTABLE:

En relación a este servicio la Comuna de Lautaro en el área Urbana tiene una dotación de 100% de este elemento. Encontramos viviendas que al no contar con medidor se abastecen en viviendas contiguas o grifo fuera del sitio, representando esta situación un 1,0% en el área urbana.

El servicio de Agua potable también se ha hecho extensivo a sectores rurales poblados, o Localidades Rurales. Es así como la Localidad de Pillanlelbun, Las Minas, El Escudo y Colonia Lautaro tiene su propio Servicio de Agua Potable Rural el que es administrado directamente por los propios Comités de Agua Potable con asesoría técnica de ESSAR.

ALCANTARILLADO:

Es uno de los Servicios Básicos que aún presenta falencias o déficit real. En el área urbana el 80% de las viviendas se encuentran conectadas a la red, sin embargo aún persiste un 20% de viviendas no conectados al sistema, las que se encuentran principalmente en la sector Guacolda de Lautaro y toda la Localidad de Pillanlelbun que tiene una población total de 1.508 habitantes.

En la actualidad se encuentran aprobado el Proyecto de Ingeniería del alcantarillado de Pillanlelbun con su planta de tratamiento.

El Programa de Mejoramiento de Barrios ejecutado, a permitido dotar de este Servicio a más de 200 viviendas que han sido favorecidas con casetas sanitarias en el período 1995 - 1996.

Por otra parte se encuentra aprobado para la zona urbana el Proyecto de alcantarillado Santa Ana, sector Guacolda y O'Higgins Norte.

Al ejecutarse estos Proyectos la Comuna dispondrá de un 100% de cobertura en los próximos años.

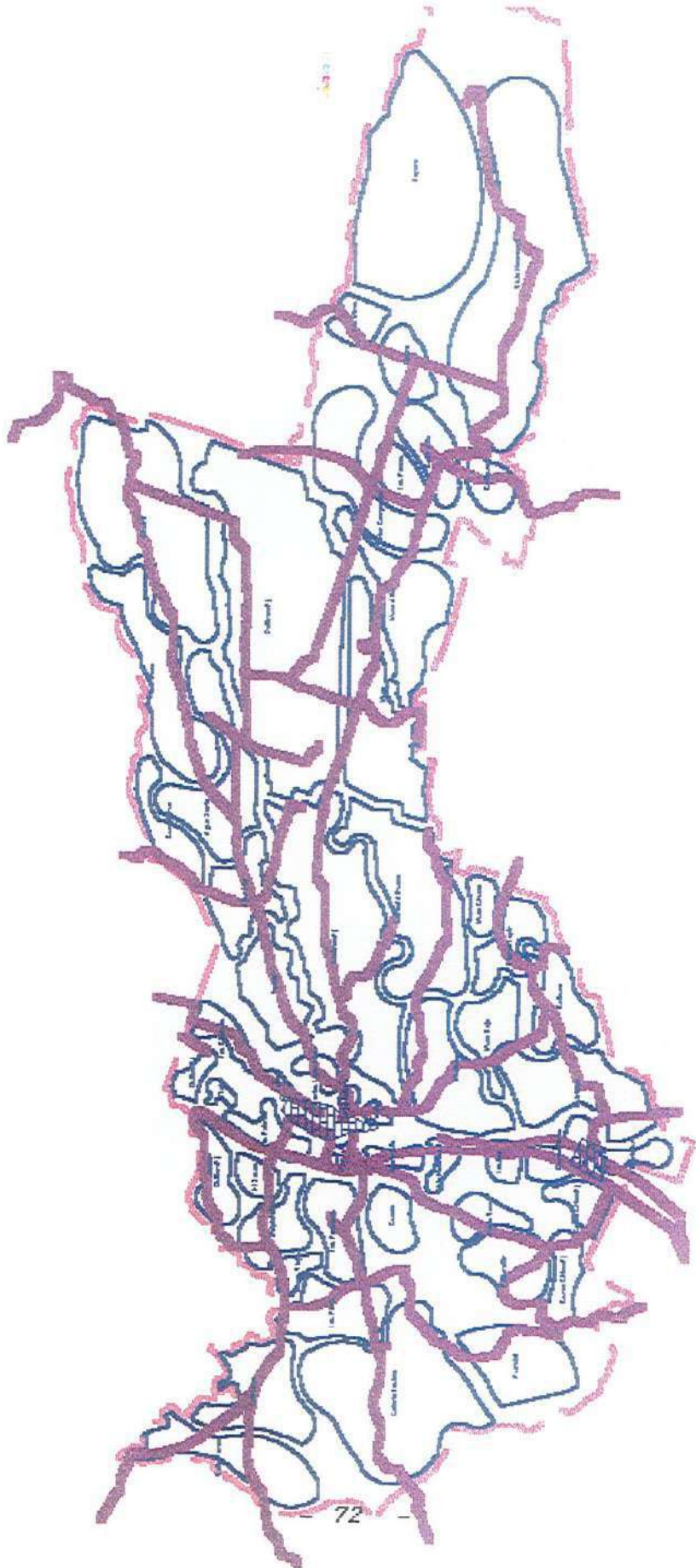
LUZ ELECTRICA:

En relación a este Servicio público se ha mejorado ostensiblemente en el último año el sistema, registrando el área urbana un 100% de cobertura en buenas condiciones. No obstante aún existen viviendas unifamiliares que no se han conectado al Sistema.

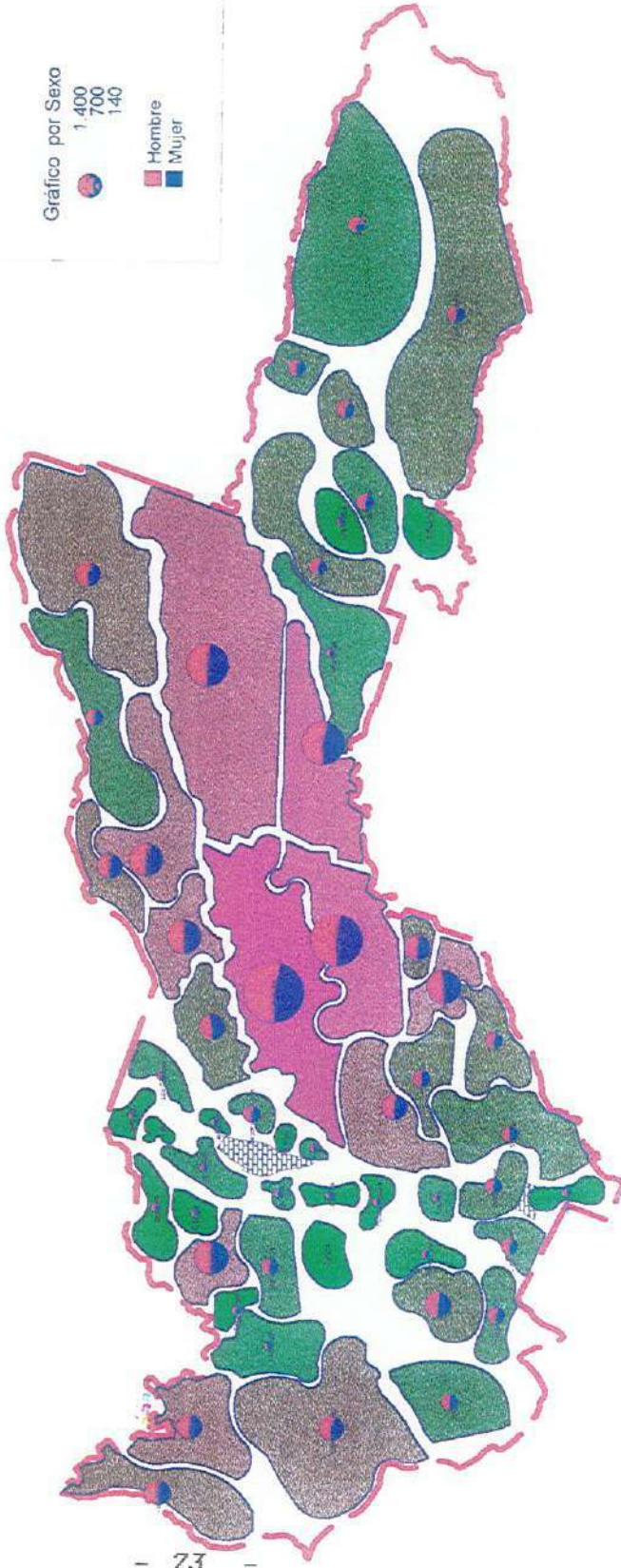
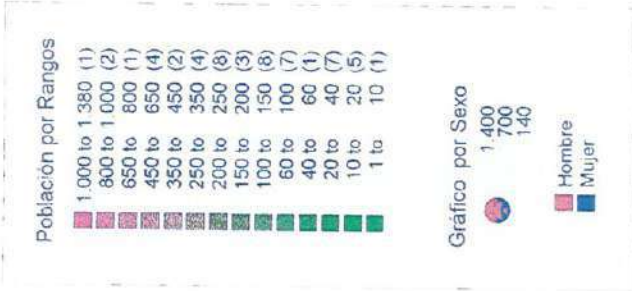
De acuerdo al Sistema de Información Social CAS 2 existen unidades vecinales urbanas en que un N° cercano al 1% de las viviendas encuestadas no dispone de luz eléctrica. Esta situación se observa en las Unidades vecinales Guacolda, Santa Ana y Localidad de Pillanlelbun.

En relación al Sistema de Electrificación Rural se ha dotado a importantes sectores poblados y Localidades Indígenas alcanzando a un porcentaje de 67% de cobertura comunal.

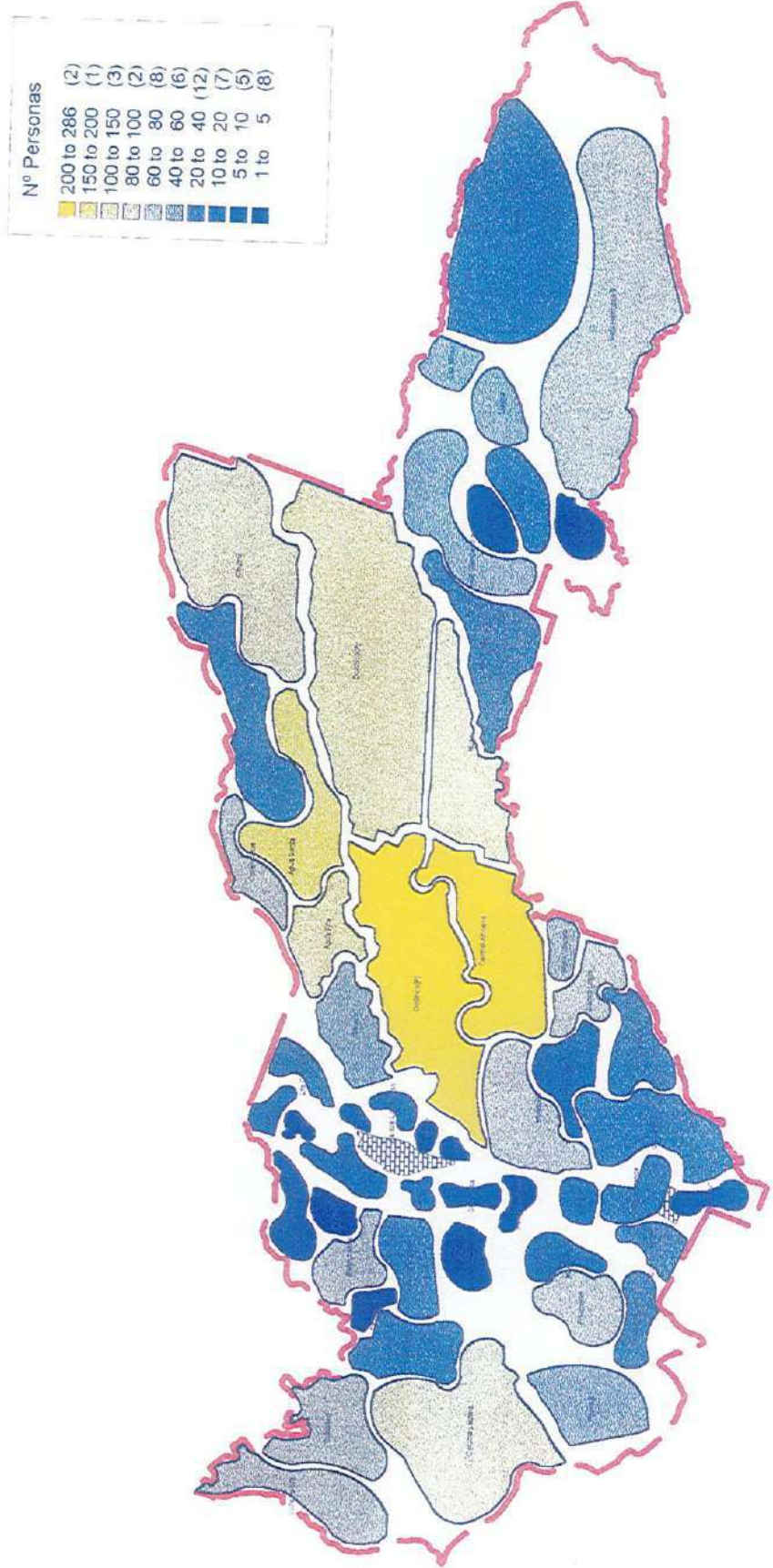
RED VIAL LAUTARO



Mapa de Población por Localidades Censales Comuna de Lautaro



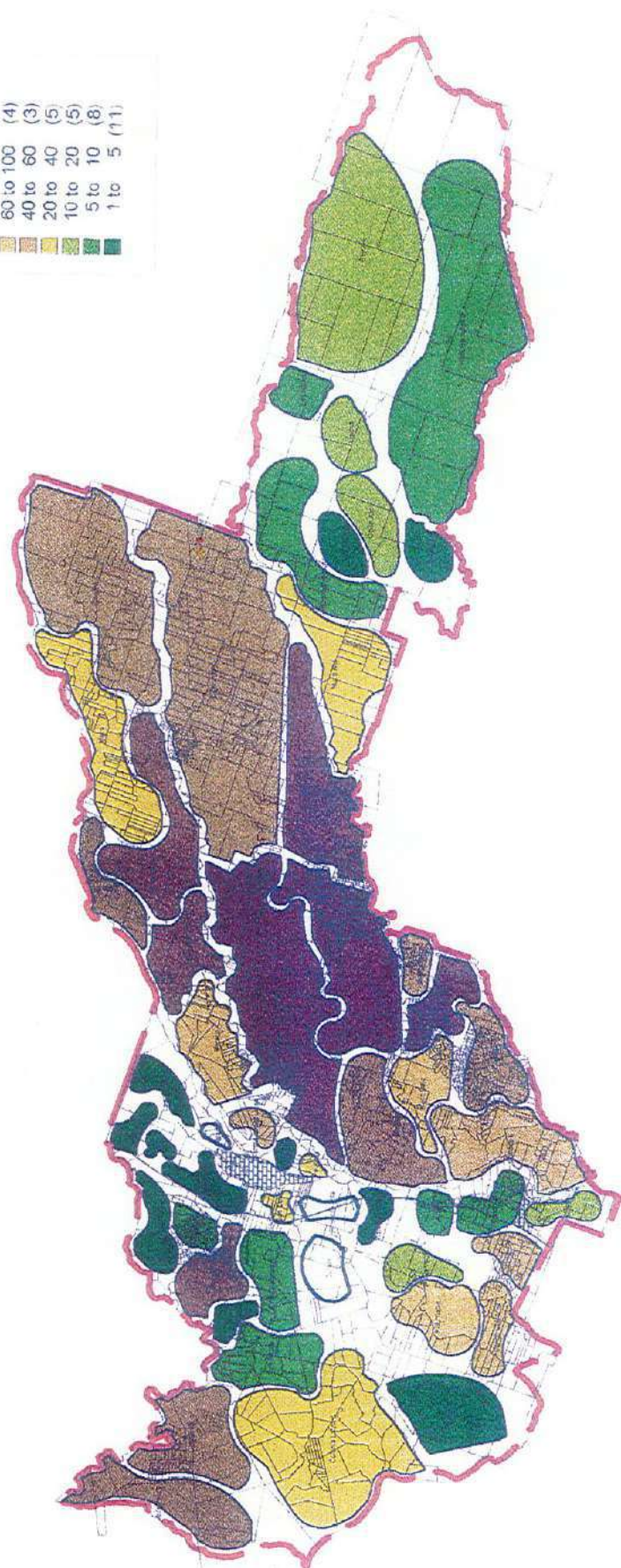
Mapa de Población Dedicada a la Agricultura Comuna de Lautaro



Mapa de Población Mapuche con Mosaico Predial Comuna de Lautaro

Cultura Mapuche

| | |
|------------|------|
| 300 to 603 | (4) |
| 200 to 300 | (3) |
| 150 to 200 | (4) |
| 100 to 150 | (4) |
| 60 to 100 | (4) |
| 40 to 60 | (3) |
| 20 to 40 | (5) |
| 10 to 20 | (5) |
| 5 to 10 | (8) |
| 1 to 5 | (11) |

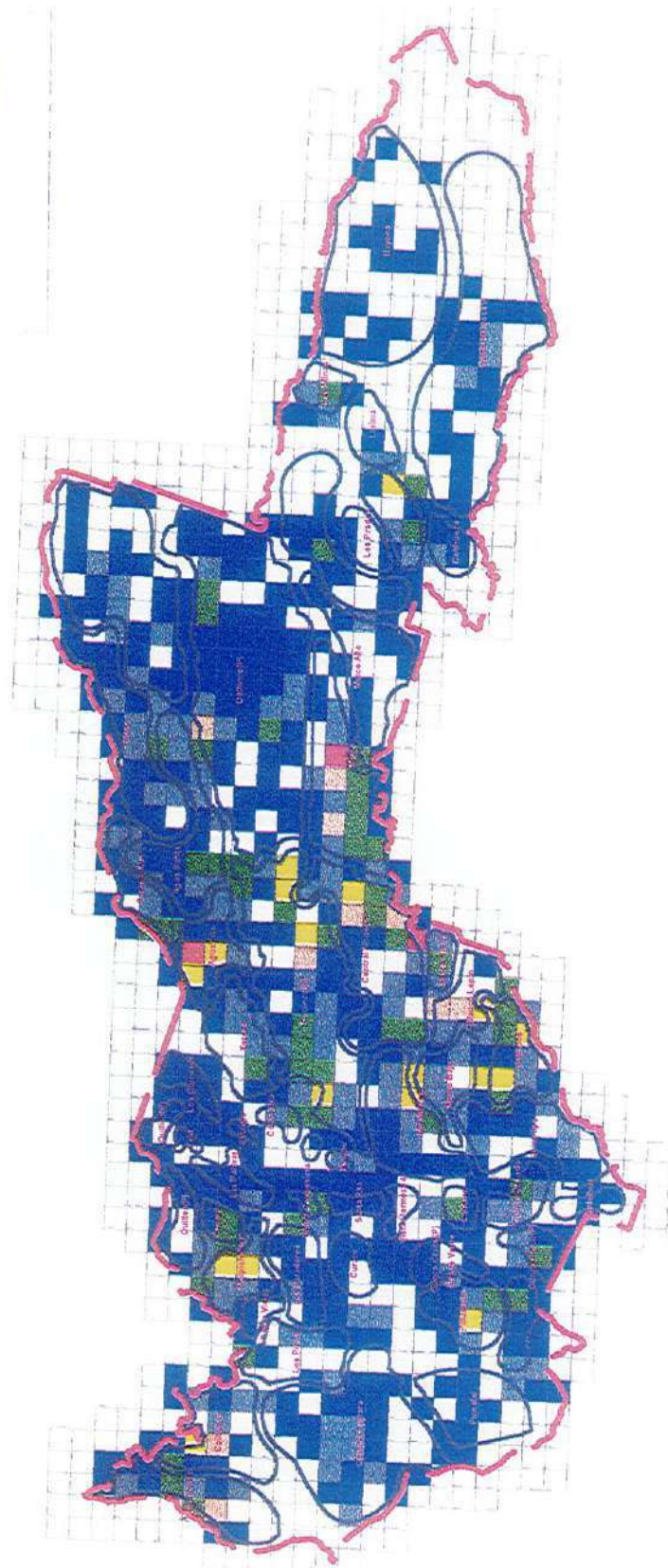


Mapa Viviendas por Kilómetro Cuadrado

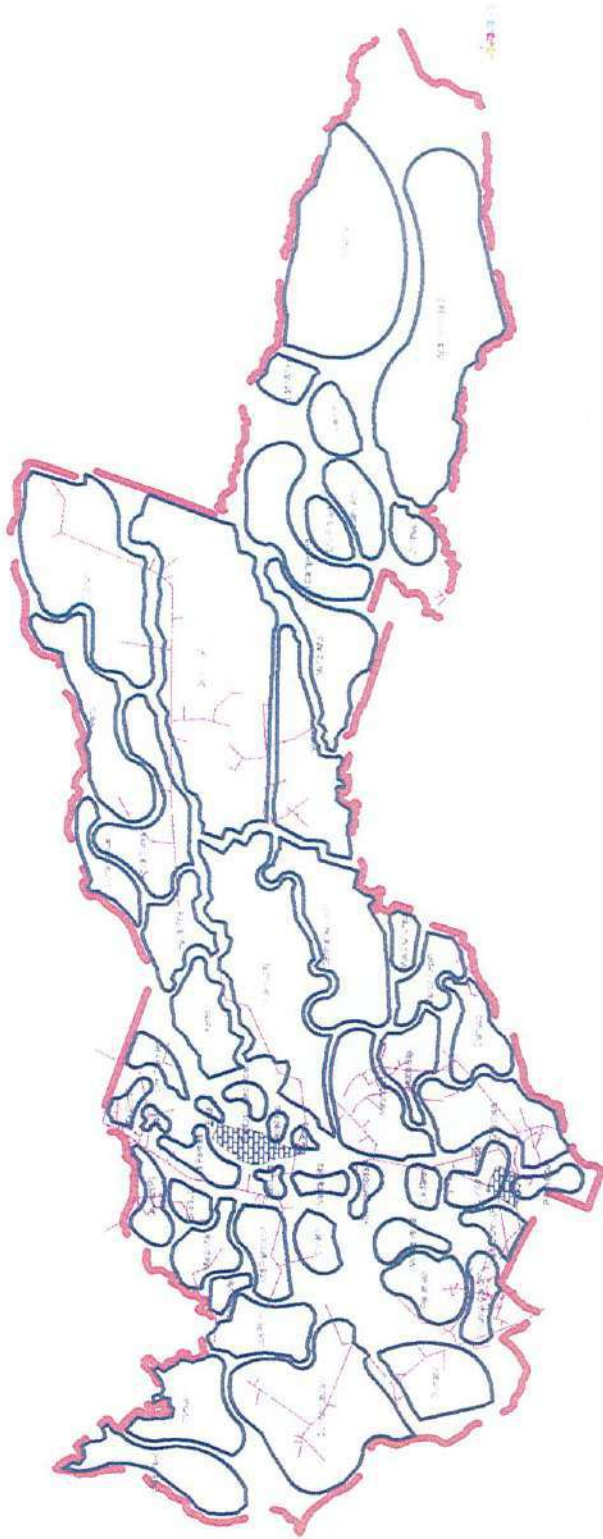
Comuna de Lautaro

Número de Viviendas

| | |
|------------|-------|
| 30 to 45 | (3) |
| 20 to 30 | (10) |
| 15 to 20 | (18) |
| 10 to 15 | (55) |
| 5 to 10 | (137) |
| 1 to 5 | (388) |
| all others | (603) |



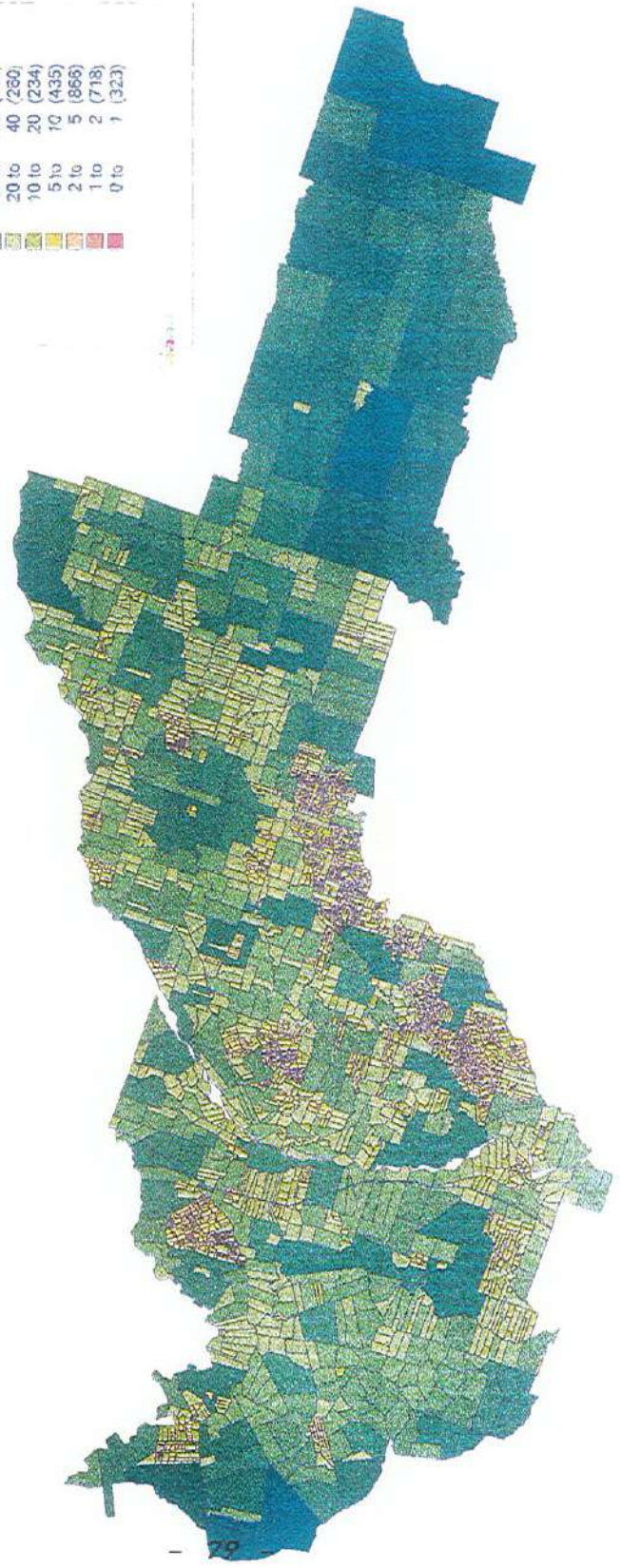
Red Eléctrica Comuna de Lautaro



MOSAICO PREDIAL COMUNA DE LAUTARO

Rangos en Hectáreas (N° Predios)

| | |
|----------------|-------|
| 1 000 to 1 450 | (5) |
| 700 to 1 000 | (5) |
| 500 to 700 | (15) |
| 300 to 500 | (32) |
| 200 to 300 | (45) |
| 150 to 200 | (34) |
| 100 to 150 | (69) |
| 60 to 100 | (123) |
| 40 to 60 | (161) |
| 20 to 40 | (260) |
| 10 to 20 | (234) |
| 5 to 10 | (435) |
| 2 to 5 | (866) |
| 1 to 2 | (718) |
| 0 to 1 | (323) |

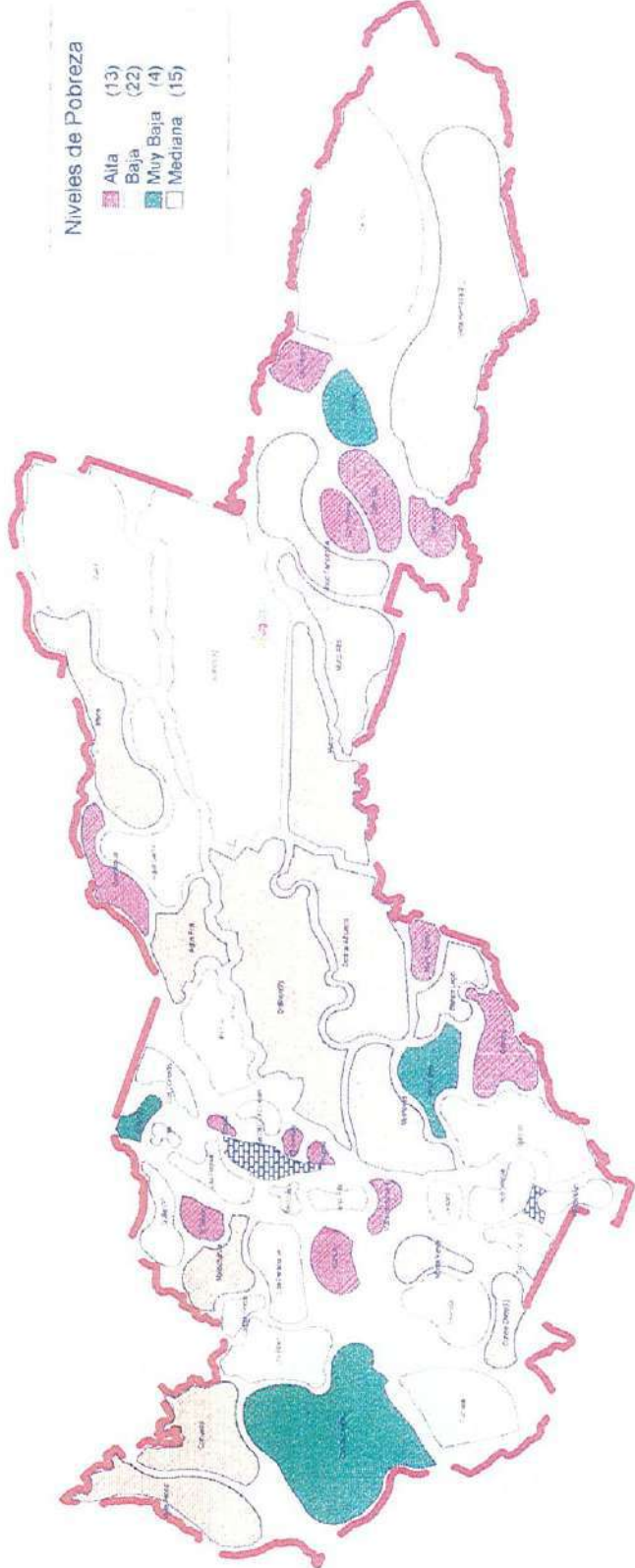


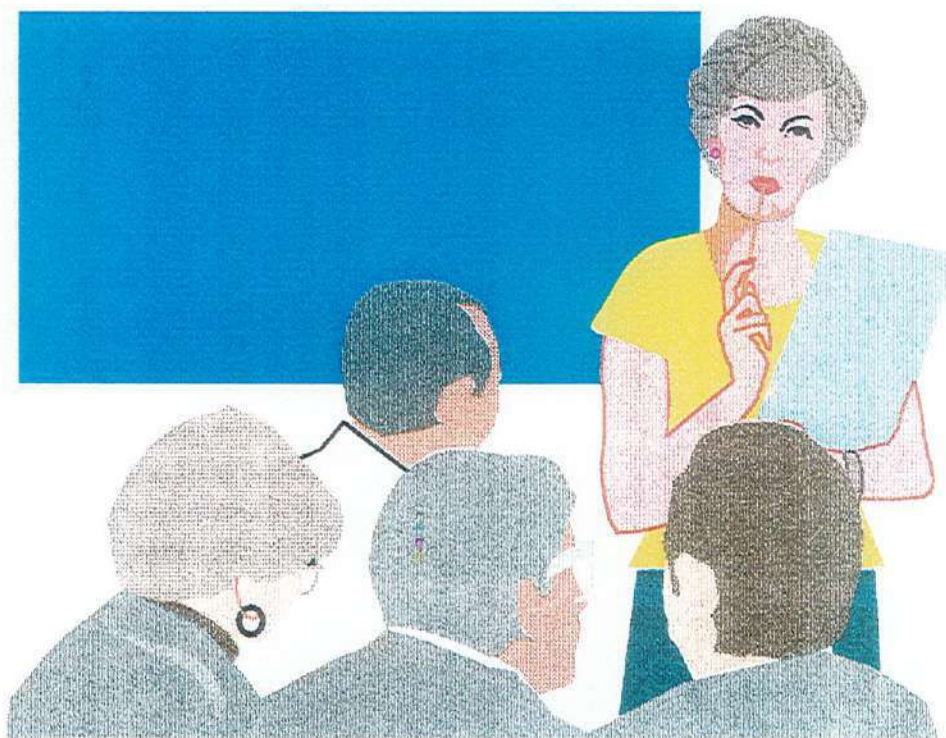
Mapa Ubicación de Postas y Tercera Edad

Comuna de Lautaro



Mapa de Pobreza Comuna de Lautaro





***RESULTADOS DIAGNOSTICO
INTEGRADO INTRAMUNICIPAL***

El presente documento fue elaborado sobre la base de un análisis realizado en conjunto con los diferentes departamentos municipales y en donde se solicitó que realicen un diagnóstico comunal desde la perspectiva del conocimiento empírico de sus directivos y funcionarios administrativos y de los antecedentes comunales con que cuentan

Los departamentos dependientes de Dideco: Departamento social, Organizaciones comunitarias, Coopei, Deportes, Casabierta; Aseo y Ornato; Secretaria Municipal; Educación; Obras; Proder; Secplac; Salud, y Transito realizaron un trabajo sistemático de indagación y recopilación de antecedentes comunales desde tres ejes; el primero destacando las fortalezas comunales; el segundo las debilidades que deben ser atendidas, y el tercero menciona los problemas que en muchos casos concuerdan con los que fueron detectados por los instrumentos recopiladores de información aplicados en la comuna y que justifican la propuesta de intervención planteada para la comuna de Lautaro.

FORTALEZAS:

- 1.- Cercanía a la ciudad de Temuco
- 2.- Cobertura de educación necesaria para las exigencias de la población
- 3.- Organización comunitaria entendida como una vía de comunicación expedita hacia la autoridad.
- 4.- Buena disposición para ejecutar las propuestas planteadas por los Deptos Municipales.
- 5.- Existencia del Padem como una forma de trabajo organizada.
- 6.- Alta conciencia educativa comunal
- 7.- Participación masiva de la comunidad en actividades deportivas.
- 8.- Atractivos turísticos consolidados.
- 9.- Alto porcentaje de calles pavimentadas.
- 10.- Buen estado del alumbrado publico.
- 11.- Recintos deportivos y recreativos en excelentes condiciones
- 12.- Buen estado de vías de acceso a la comuna.
- 13.- Alternativa de acceso a la capital regional del corredor bioceanico por ruta Hacia Curacautín.
- 14.- Presencia de profesionales de la salud capacitados por área de intervención.
- 15.- Alta cobertura de salud
- 16.- Infraestructura de salud en buenas condiciones.
- 17.- Municipio comprometido con la salud la educación y el deporte.
- 18.- Planteamiento colectivo de convertir a Lautaro en comuna saludable.
- 19.- Profesores capacitados en educación ambiental.
- 20.- Existencia de grandes bancos de áridos en el río Cautín.
- 21.- Variedad de flora y fauna.
- 22.- Disponibilidad de mano de obra.
- 23.- Acceso a financiamiento crediticio a pequeños agricultores.
- 24.- Presencia de equipos técnicos multidisciplinares de buen nivel en los diferentes departamentos municipales.
- 25.- Alta capacidad de captación de recursos económicos para realización de actividades deportivas.
- 26.- Municipio comprometido con la temática indígena
- 27.- Existencia de recursos para atender las necesidades del pueblo Mapuche.
- 28.- Alta motivación en comunidades indígenas por organizarse bajo los preceptos de la ley indígena.

29. - Presencia en la CONADI de consejero nacional de la comuna de Lautaro
30. - Contar con dos consejeros regionales en el gobierno regional.
31. - Contar con equipo encuestador de buen nivel
32. - Equipo consolidado y con conocimiento empírico profundo de la comuna
33. - Se cuenta con una plaza pagadora del banco BHIF que facilita el pago de subsidios.

AMENAZAS:

- 1.- Alta migración de estudiantes a la ciudad de Temuco.
- 2.- Creciente ingesta de alcohol en los jóvenes.
- 3.- Situación socioeconómica deprivada.
- 4.- Alta tasa de embarazo adolescente.
- 5.- Escasez de fuentes laborales.
- 6.- Degradación de suelos agrícolas en diferentes puntos de la comuna.
- 7.- Aumento en los niveles de delincuencia.
- 8.- Disminución del caudal del río Cautín
- 9.- Excesiva extracción de áridos en el río Cautín
10. - Alta migración estudiantil hacia la capital regional.
11. - Altos niveles de pobreza rural.
12. - Alto nivel de analfabetismo rural.
13. - Situación previsional irregular en los sectores rurales.
14. - Falta de coordinación de los departamentos municipales en tareas cotidianas.
15. - Importación de productos agrícolas.
16. - Presencia de plagas que afectan la sanidad de los cultivos.
17. - Escasa disponibilidad de agua en especial en la época estival.
18. - Factores climáticos muy variables
19. - existencia de actitudes beligerantes en comunidades indígenas vecinas a la comuna de Lautaro

PROBLEMAS:

1. - Alto costo de insumos agrícolas y bajo precio de venta de la producción
2. - Superficie agrícola bajo riego en niveles mínimos.
3. - Atomización de la propiedad agrícola en especial de los pequeños campesinos Mapuches.
4. - Presencia de erosión en sectores determinados.
5. - Alto grado de endeudamiento de los pequeños campesinos.
6. - Escasez de capital de trabajo en los pequeños agricultores.
7. - Escasos niveles de asociatividad en los sectores rurales.
8. - Escasa conciencia ambiental en los diferentes sectores de la comuna.
9. - Bajos precios ofrecidos a los productos agrícolas.
10. - Escaso acceso a nuevas tecnologías agrícolas.
11. - Ausencia de políticas de planificación familiar.
12. - Alto nivel de alcoholismo en los sectores rurales.
13. - Escasez de áreas verdes consolidadas.
14. - Inexistencia de baños públicos en la ciudad de Lautaro
15. - Quemadas de rastrojos y residuos forestales.
16. - Estacionamiento de vehículos de carga en sectores no habilitados.
17. - Falta de vigilancia policial en algunos sectores de la comuna.
18. - Presencia de microbasurales en diferentes puntos de la comuna.
19. - Desconocimiento de ordenanzas municipales ambientales.
20. - Especies arbóreas no adecuadas a los requerimientos de la población

21. - Sobreexplotación de áridos
22. - Contaminación de cursos de agua
23. - Escasa fiscalización de normativas ambientalistas por falta de recursos del Depto.
24. - Presencia excesiva por vía aérea de cables telefónicos, Tv cable y eléctricos
25. - Falta de recursos en atención de salud.
26. - Alta incidencia en consumo de alcohol y drogas
27. - Aumento de malnutrición por exceso.
28. - Doble dependencia de establecimientos de salud.
29. - Mal estado de los sistemas de agua potable y alcantarillado en algunas postas de la comuna.
30. - Mal estado de servicios básicos e infraestructura de las E.M.R. y postas de los Sectores de colonia Lautaro, Pumalal y Muco Chureo.
31. - Escaso acceso a beneficios de exámenes, dentales, oftalmológicos y otras Especialidades en los sectores rurales.
32. - Dificultad de acceso a los servicios que presta el consultorio urbano en especial a los habitantes de los sectores rurales de la comuna.
33. - Modelo de salud excesivamente burocrático, asistencialista y atomizado carente de un enfoque integral, familiar y comunitario.
34. - Infraestructura deportiva insuficiente en los sectores rurales de la comuna.
35. - Problemas de salud mental en diversos sectores de la comuna.
36. - Escasez de recursos económicos en el sector salud.
37. - Altos índices de accidentabilidad.
38. - Excesivo número de cantinas y bares en la comuna.
39. - Alta presencia de perros vagos en diferentes puntos de la ciudad.
40. - Falta de dependencias en el edificio consistorial municipal.
41. - Contaminación por malos olores provenientes de la planta "pehuen".
42. - Inexistencia de servicio de atención de urgencia las 24 horas en consultorios de la Comuna.
43. - Escasa cobertura de alcantarillado en algunos sectores de la comuna.
44. - Plazas en regular estado de conservación.
45. - Sistema de escurrimiento de aguas lluvia muy antiguo.
46. - Necesidad de adquirir un nuevo camión recolector de basuras domiciliarias.
47. - Falta de una casa de acogida para niños campesinos que estudian en los centros urbanos de la comuna
48. - Falta de semáforos en sectores estratégicos de la ciudad de Lautaro.
49. - Alejamiento del regimiento Nº 20 la concepción.
50. - Escasez de señalética caminera y de calles en diferentes sectores de la comuna.
51. - Falta un terminal de buses interregional
52. - Calles con pavimento deteriorado en diferentes puntos de la comuna.
53. - Mala planificación urbanística de la ciudad de Lautaro.
54. - Escasas oportunidades laborales para los jóvenes.
55. - Altos niveles de migración campo – ciudad.
56. - Escasez de servicios básicos (agua potable y alcantarillado) en diferentes sectores de la comuna.
57. - Escasez de movilización para los alumnos de sectores rurales de la comuna.
58. - Necesidad de desarrollar curriculums que integren la educación intercultural bilingüe en los sectores rurales de la comuna.
59. - Escasa oferta educativa en el ámbito de especialidades en enseñanza media para Alumnos Mapuches.
60. - Ausencia de procedimientos y técnicas que permitan atender los problemas generados por la extrema pobreza en el rendimiento escolar de los niños afectados por ella.
61. - Desmotivación de profesores en el desarrollo de sus funciones pedagógicas.
62. - Escaso compromiso de la comunidad con las labores docentes de maestros y directivos

- del departamento de educación municipal.
63. - Déficit de infraestructura y equipamiento en escuelas de la comuna.
 64. - Inadecuada distribución de alumnos y profesores en los establecimientos Educativos de la comuna.
 65. - Insuficiente espacio físico para practicas deportivas y recreativas de los alumnos de los sectores urbanos.
 66. - Carencia de espacios recreativos en los establecimientos de educación básica en los sectores rurales.
 67. - Escasos niveles organizacionales de los padres y apoderados de la comuna.
 68. - Presencia de supervisores del nivel provincial con poco nivel de preparación y Criterios de intervención deficientes.
 69. - Escaso apoyo del sector privado en el plano de la educación técnica.
 70. - Influencia negativa de antivalores entregados por el modelo de desarrollo neoliberal como la violencia, el individualismo y el competitivismo excesivo en especial en los jóvenes.
 71. - Mal estado del puente sobre el río Cautín.
 72. - Transito de camiones de alto tonelaje por el radio urbano de la comuna.
 73. - Escasa infraestructura deportiva en los sectores rurales
 74. - Bajos niveles de ingreso en los habitantes de los sectores rurales
 75. - Mal estado de ventanales en el gimnasio Toqui de la ciudad de Lautaro
 76. - Mala distribución de los espacios en el gimnasio Toqui de la ciudad de Lautaro
 77. - Necesidad de implementar la oficina de cooperación indígena.
 78. - Escaso numero de profesores en los sectores rurales de la comuna.
 79. - Escasa cobertura de apoyo a los beneficiados por el subsidio de tierras.
 80. - Perdida de costumbres, tradiciones y ritos en el pueblo Mapuche.
 81. - Poca accesibilidad a nuevas tecnologías en los campesinos de la comuna.
 82. - Falta de un instrumento evaluador de las políticas sociales que impulsa el municipio por considerar obsoleta la ficha Cas II.
 83. - Acceso dificultoso a tratamientos de salud y de enfermedades catastróficas para personas de escasos recursos.
 84. - Necesidad de contar con un centro cultural municipal.
 85. - Necesidad de contar con un equipo interdisciplinario psicosocial para atender problemática de salud mental y V.I.F.
 86. - Escasas medidas sociales y arquitectónicas para que las personas discapacitadas tengan acceso a los diferentes servicios públicos existentes en la comuna.
 87. - Falta de salas cunas populares para atención de madres trabajadoras.
 88. - Alta tasa de embarazo adolescente y discriminación en el acceso a la educación en la Comuna a las menores afectadas.
 89. - Necesidad de contar con jardines infantiles en sectores de Santa Ana y Ultracautín.
 90. - Inexistencia de oficina comunal de inspección del trabajo.
 91. - Escaso apoyo a pequeña y mediana empresa.
 92. - Comuna no inserta dentro del programa regional de jefas de hogar.
 93. - Alta presencia de campamentos en diferentes sectores de la comuna.
 94. - Alto numero de convivientes
 95. - Alta presencia de familias hacinadas
 96. - Escasos ingresos económicos de grupos familiares de sectores populares.
 97. - Gran demanda de aportes económicos para costear exámenes médicos.
 98. - Gran demanda de aportes económicos para costear gastos funerarios a personas indigentes.
 99. - Escasez de cupos para enfrentar la gran demanda de SUF y PASIS.
 100. - Explosivo aumento de postulaciones a diferentes programas de vivienda.
 101. - Alto N° de temporeros sin previsión social.
 102. - Deficiente infraestructura para atención de publico en Depto social.
 103. - escasez de personal administrativo para atención de publico Depto social.



**RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE
LOS INSTRUMENTOS
RECOLECTORES DE INFORMACION
EN LOS SECTORES URBANO Y
RURAL DE LA COMUNA**

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

INTRODUCCION:

El proceso de diseño y construcción del PLADECO de Lautaro, UTILIZÓ como uno de sus mas importantes insumos de información la realización de una encuesta hecha con el propósito de indagar sobre la percepción de la comunidad acerca de los problemas y potencialidades de la comuna, así como su percepción de la gestión de los servicios mas importantes en ella.

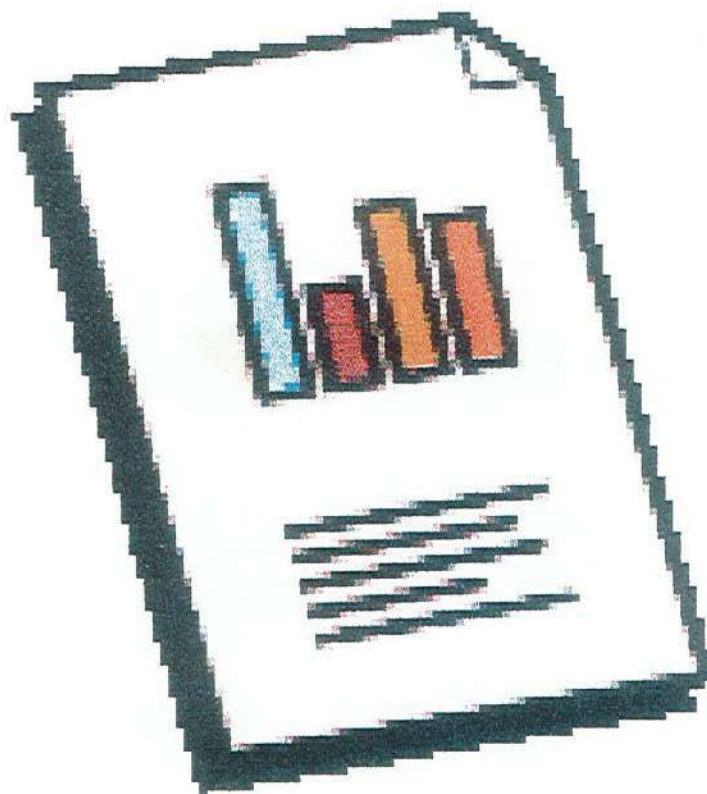
Sin embargo, debido a lo complejo de diseñar y aplicar un instrumento amplio a la población urbana y rural de la comuna, se optó finalmente por dos instrumentos de recolección de datos diferentes en su forma aunque similares en el tipo de preguntas que se formularon: el primero, se denominó "Encuesta urbana", y fue aplicada a 890 personas de la comunidad urbana, incluido Pillanlelbun. el segundo instrumento, se denominó "Encuesta rural" y se aplicó a 60 informantes claves que realizan sus actividades en el sector rural de la comuna.

Con esta información se busca obtener entonces, insumos acerca de la percepción cualitativa y cuantitativa de las personas entrevistadas acerca de la comuna, en diferentes facetas de su vida diaria, como también sobre el funcionamiento de las principales instituciones locales.

METODOLOGIA Y NIVEL DE INVESTIGACION:

De acuerdo al tipo de investigación, la encuesta urbana y rural fueron diseñadas desde la perspectiva de un estudio no experimental, transeccional, descriptivo, fundamentalmente por cuanto lo que el equipo técnico de la comisión PLADECO pretendió fue indagar en el comportamiento de ciertas variables en un determinado período de tiempo, definido como el horizonte temporal de la encuesta.

Esta alternativa técnica y metodológica se eligió ya que posibilita un mejor panorama acerca del estado o comportamiento de una o mas variables en uno o mas grupos de personas. En el caso de la comuna, la utilización del SIG (sistema de información geográfica) permitió además referenciar las opiniones de acuerdo al sector en el cual residía la persona que las emitía.

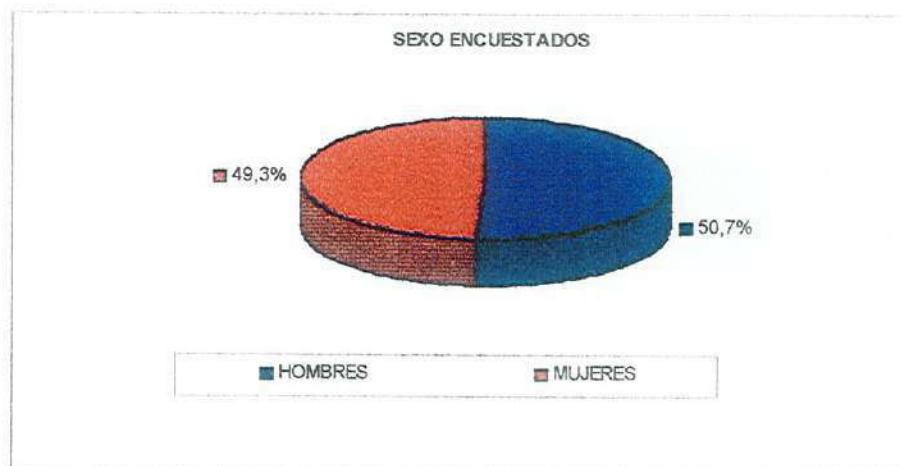


RESULTADOS ENCUESTAS LAUTARO URBANO Y RURAL.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

ANTECEDENTES DE LA POBLACIÓN URBANA EN LA COMUNA.

Comentarios sobre elementos destacados obtenidos a partir de la tabulación de datos proveniente de las encuestas aplicadas en Lautaro Urbano:



La comuna presenta una leve predominancia de población masculina en el área urbana (50,7%) respecto a la población femenina (49,7%). Esto indica un conglomerado poblacional homogéneo desde el punto de vista del género.

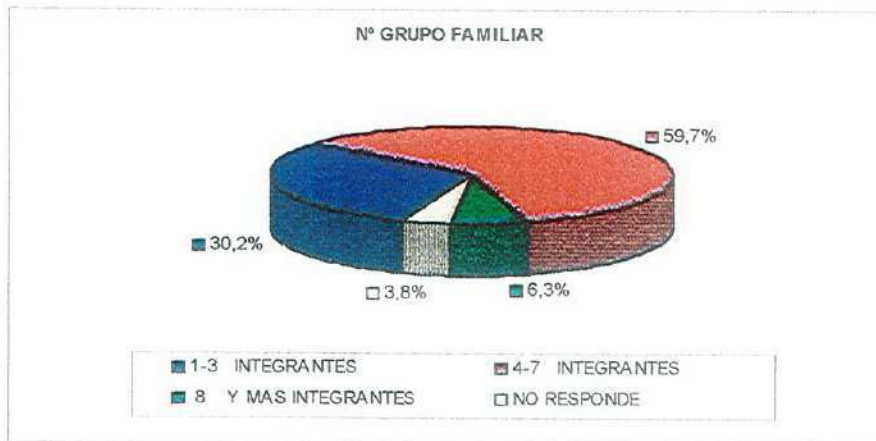
Población Encuestada y Edad



Según su edad, la población urbana de Lautaro se puede categorizar como joven y adulta – joven ya que un 68,2% de sus habitantes tienen entre 21 a 55 años. Le sigue en importancia el grupo de personas cuyas edades superan los 56 años. Sólo un 4,9% de los encuestados tiene menos de 20 años.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

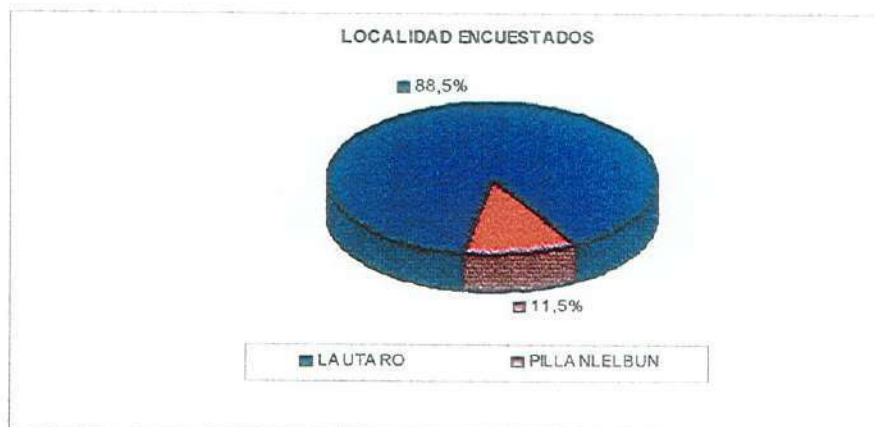
Composición Grupos Familiares Encuestados.



El gráfico permite observar que los grupos familiares predominantes encuestados, tienen entre 4 a 7 integrantes (59,7%), seguido por los grupos familiares de entre 1 a 3 integrantes (30,2%).

Localidad de Residencia de los Encuestados.

Considerando los sectores residenciales de la comuna de Lautaro (Principalmente Lautaro y Pillanlelbún), la situación de los encuestados en cuanto a residencia es la siguiente:



Un 88,5% de los encuestados reside en la ciudad de Lautaro, mientras que el 11,5% restante lo hace en la localidad de Pillanlelbún.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

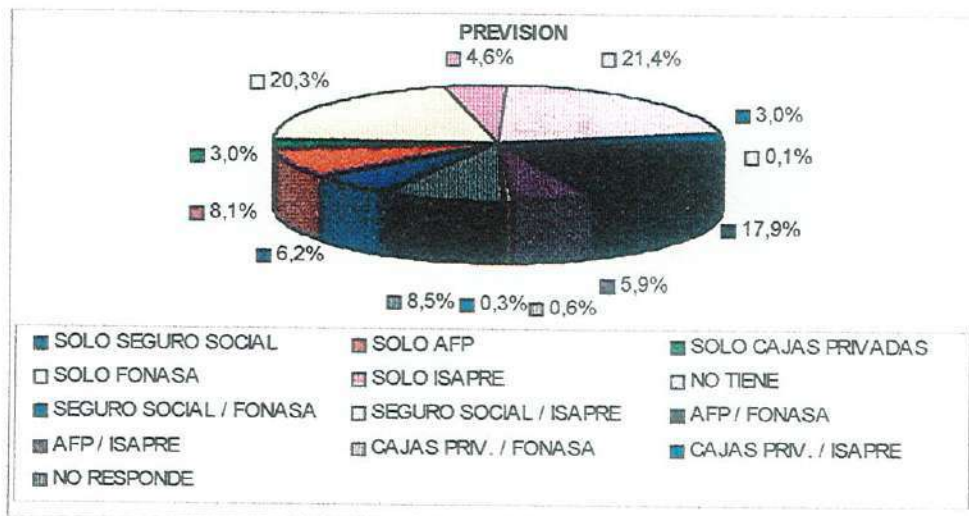
Ingresos por Grupo Familiar Encuestado.

La siguiente es la situación de los grupos familiares urbanos de Lautaro que participaron en la encuesta desde el punto de vista de su ingreso mensual:



La encuesta muestra que un 34,5% de los grupos familiares incluidos en el estudio, tiene ingresos mensuales que van desde los \$61.000 a los \$120.000. Le sigue en importancia los grupos familiares con ingresos entre 301 mil pesos y 700.000 y en tercer lugar el tramo de ingresos inferiores a 60.000 pesos.

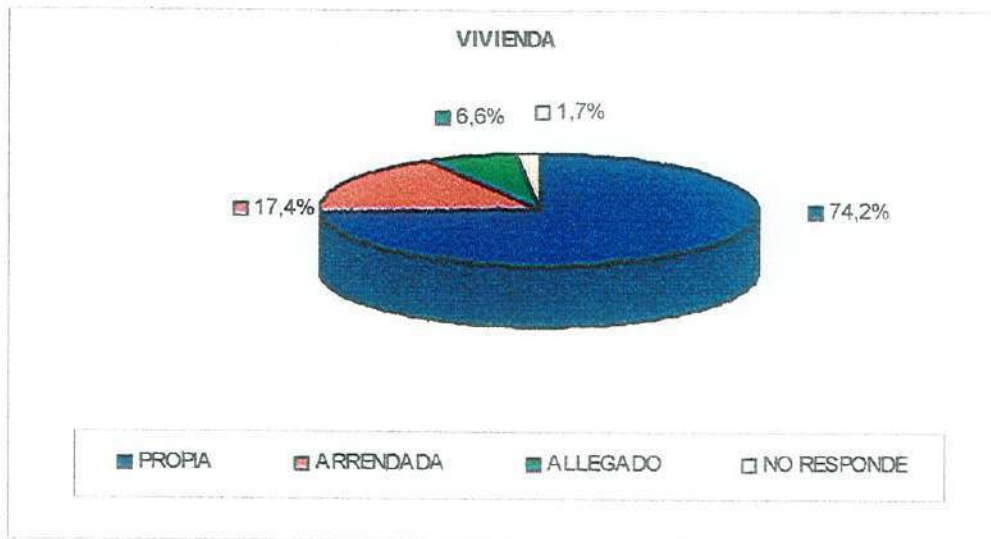
Antecedentes Previsionales de los Encuestados.



Un 21,4% de los encuestados declara no tener ningún tipo de previsión. Le sigue el grupo que declara tener como previsión al FONASA (20,3%)

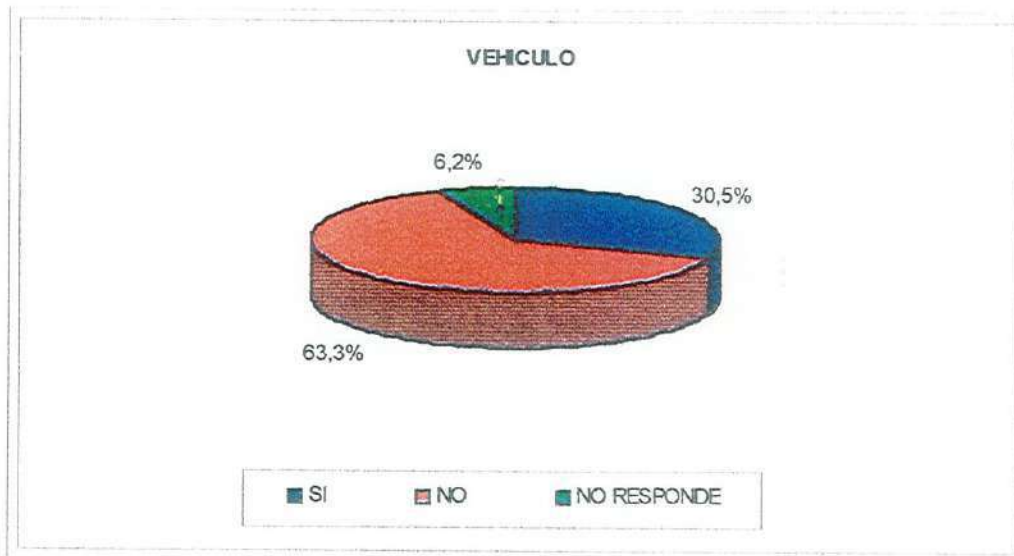
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

Vivienda



De acuerdo a los resultados de la tabulación de la Encuesta, un 74,2% de los consultados señaló tener una vivienda propia, mientras que el 17,4% manifestó que su vivienda era arrendada y sólo un 6,6% se encuentra en condición de allegado.

Propiedad Vehículo



Con relación a la tenencia de vehículos particulares, un 63,3% de los encuestados señaló no poseer vehículo, mientras que quienes sí tienen uno constituyen el 30,5% de la muestra.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

Áreas Verdes



Un porcentaje significativo de los encuestados considera que las áreas verdes de la comuna se encuentran “regularmente cuidadas” o “descuidadas” (34,8% y 26% respectivamente). Inclusive un 20,8% dice que están muy descuidadas, constituyendo este uno de los elementos más negativamente evaluados por la comunidad. Sólo un 4% señaló que estas áreas verdes estaban muy cuidadas.

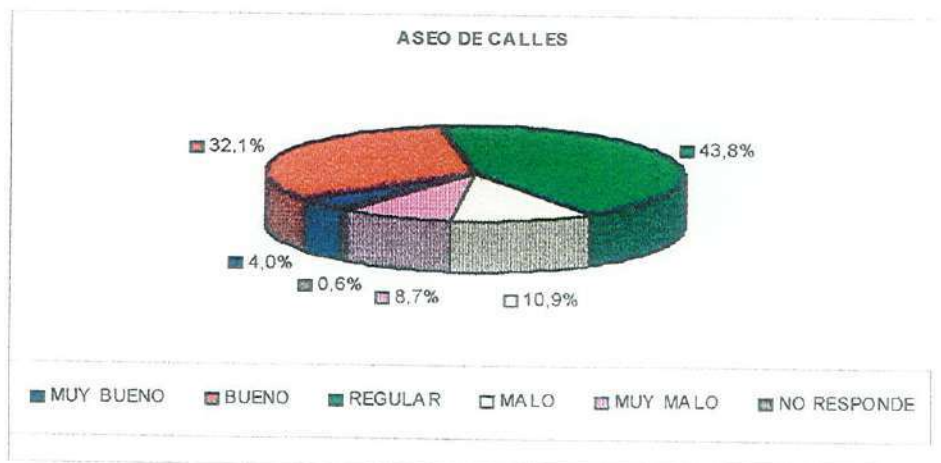
Plazas de Lautaro (Estado)



Una evaluación similar se observa en las preguntas relativas al cuidado y mantención específicas de las plazas comunales, ya que un 42,4% estima que están “regularmente cuidadas” y “un 11,54% señala que están “descuidadas” y un 5,3% las califica como “muy descuidadas”. En total, un 59,1% de la muestra no tienen una calificación positiva del cuidado de las plazas.

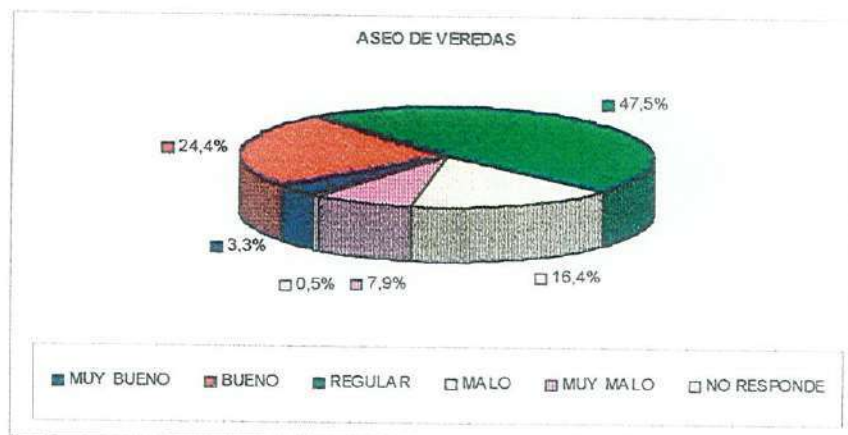
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

Aseo de las Calles.



Un 43,8% opina que el aseo de las calles es regular, mientras que un 32,1% lo califica como bueno. Un 10,9% lo califica como malo.

Aseo de las Veredas

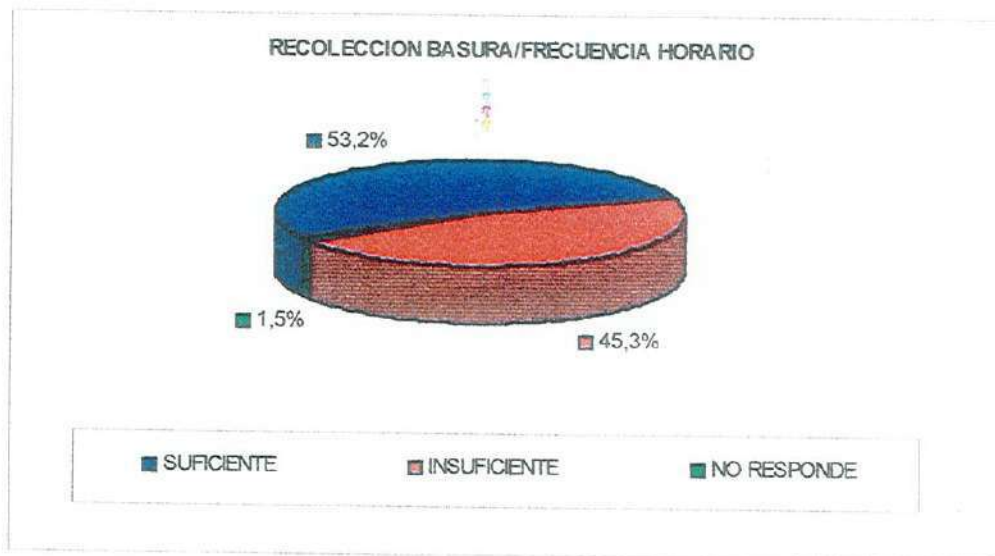


Al igual que en el caso anterior, un 47,5% califica el aseo de las veredas como regular, mientras que un 24,4% lo encuentra bueno y un 16,4% lo califica como "malo".

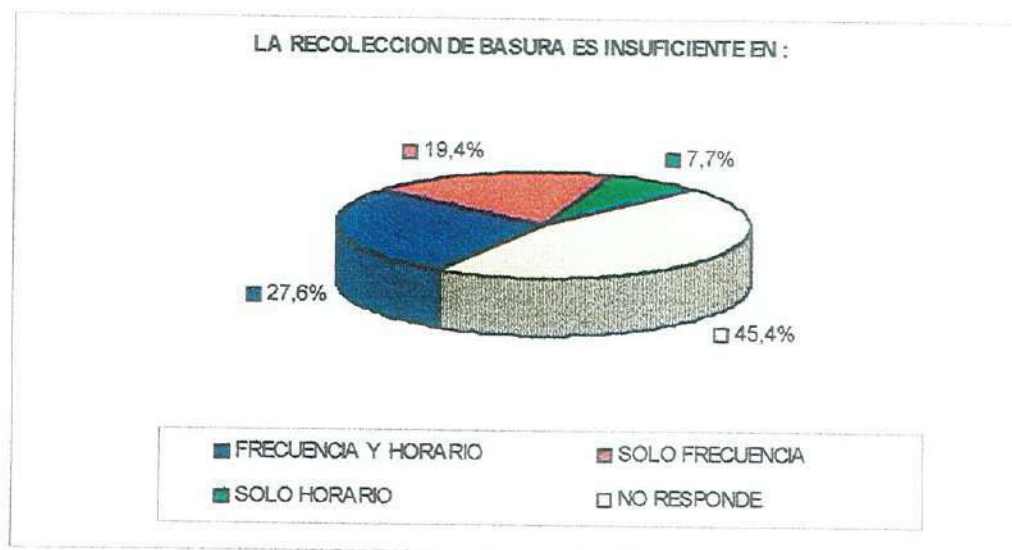
En ambas situaciones, la encuesta deja claramente expresado que ambos rubros tienen interesantes potenciales de mejoramiento.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

Recolección de Basuras.



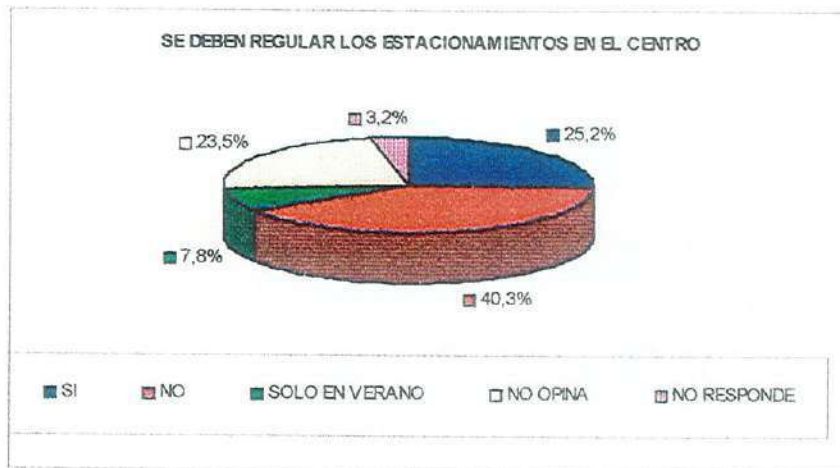
Es importante destacar el alto porcentaje de entrevistados que consideran el servicio de recolección de basuras como insuficiente (45%), sin lugar a dudas, este dato nos permite concluir una reorientación de las acciones llevadas a la práctica por el departamento a cargo del servicio y una acción educativa dirigida a la comunidad en la entrega de residuos domiciliarios.



El presente gráfico clarifica aun mas el problema detectado, la frecuencia y horario de recolección de basuras presentaría como causa fundamental, el numero reducido de vehículos recolectores los que no darían abasto para cubrir la alta demanda comunal.

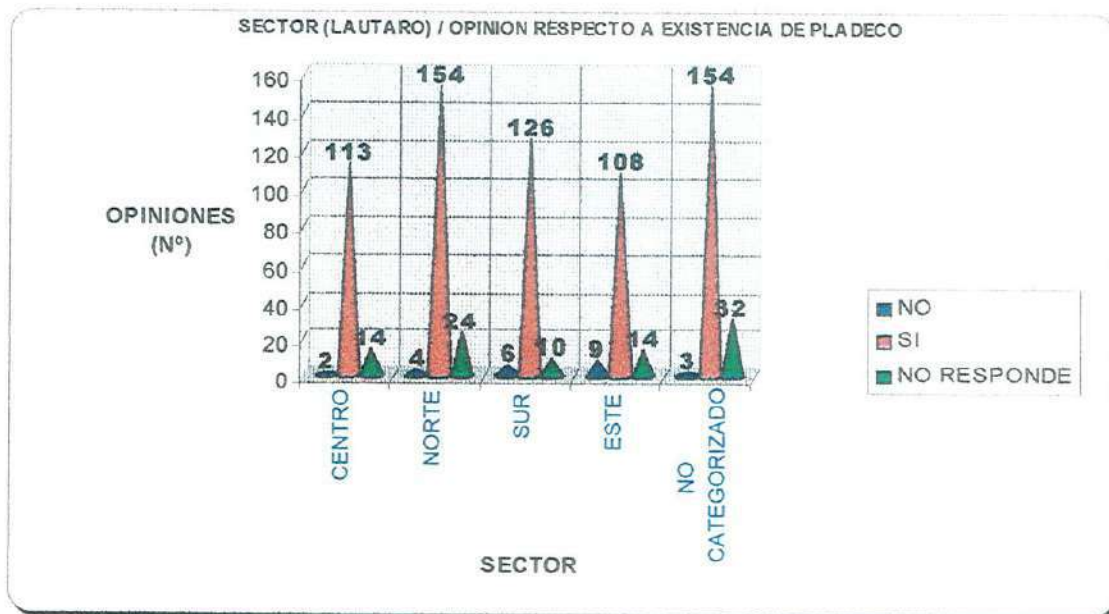
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

Estacionamientos.



Respecto de este tema, un 40,3% de los encuestados señala que los estacionamientos del centro de Lautaro no deben ser regulados, mientras que los que creen que sí debe hacerse tal regulación representan el 25,2%. Partidarios de una regulación parcial se muestra el 7,8% de los entrevistados, quienes señalan que dicha regulación sólo debería hacerse efectiva los meses de verano. Por su parte, un 23,5% no opina.

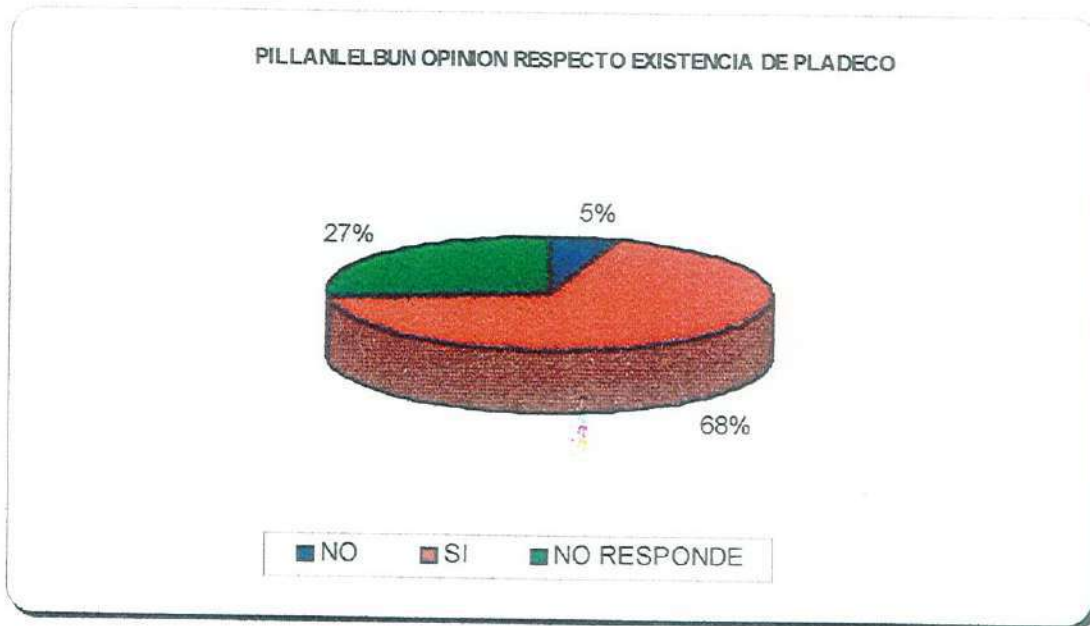
PLADECOS



La encuesta urbana incluyó específicamente una consulta acerca de los Planes de Desarrollo Comunes (PLADECO). Mayoritariamente, los habitantes de la comuna señalaron que la existencia de estos instrumentos de planificación es relevante.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

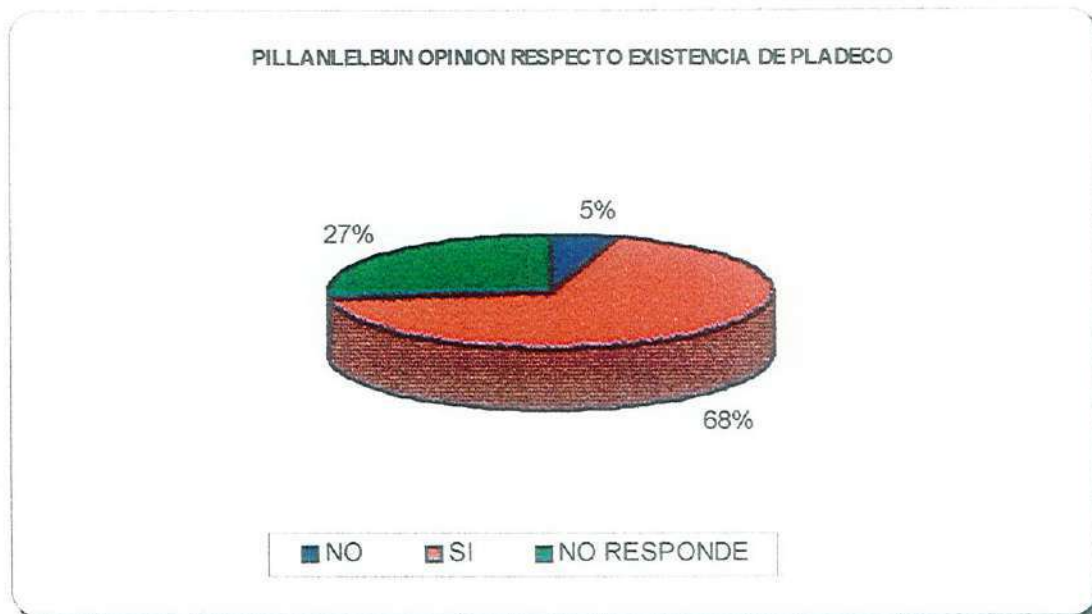
Pladeco Pillanlelbun



Opinión similar tienen los encuestados en la localidad de Pillanlelbun, que en un 68% se muestran favorables a la realización del Plan de Desarrollo Comunal.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

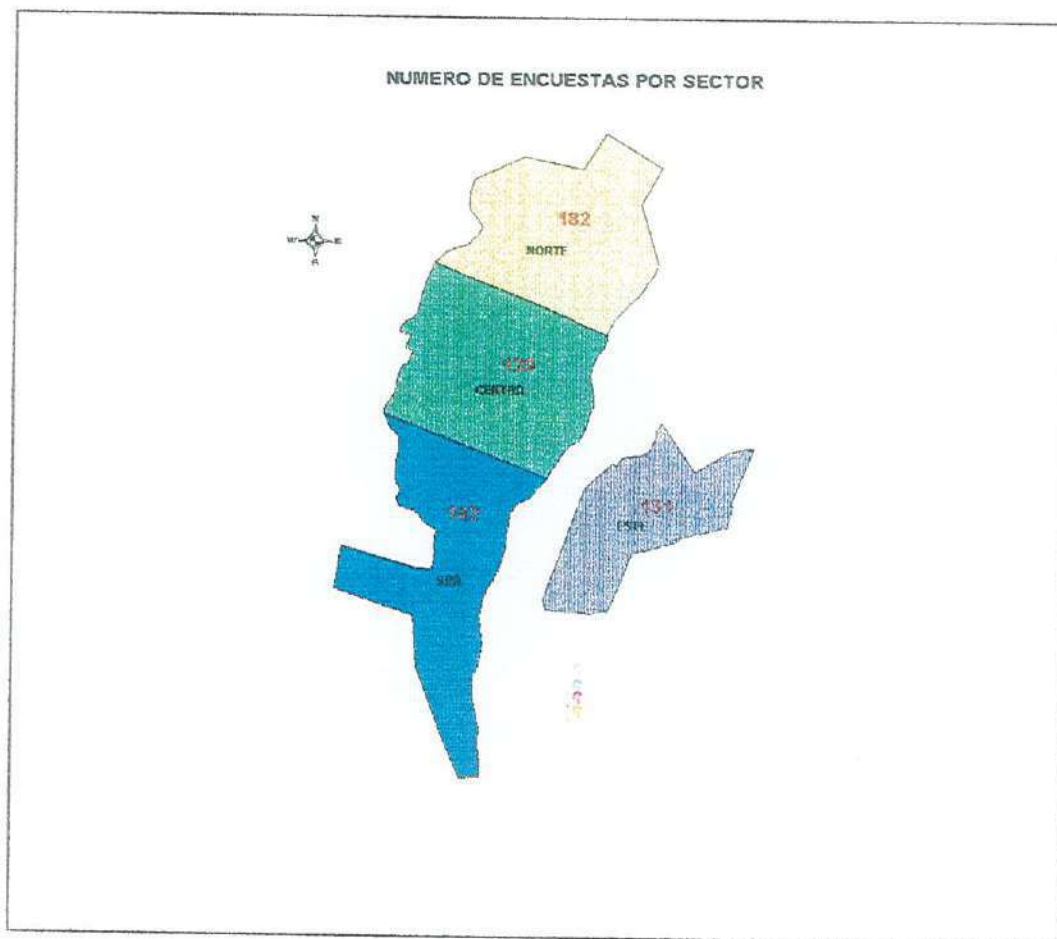
Pladeco Pillanlelbun



Opinión similar tienen los encuestados en la localidad de Pillanlelbun, que en un 68% se muestran favorables a la realización del Plan de Desarrollo Comunal.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

ENCUESTAS APLICADAS POR SECTOR EN LA CIUDAD DE LAUTARO.



En la ciudad de Lautaro se aplicaron un total de 575 encuestas, las que geográficamente se distribuyen de la siguiente forma:

182 encuestas en el sector norte de la ciudad, caracterizado por ser una zona residencial consolidada, predominando habitantes de sectores medios (estratos C1; C2 principalmente).

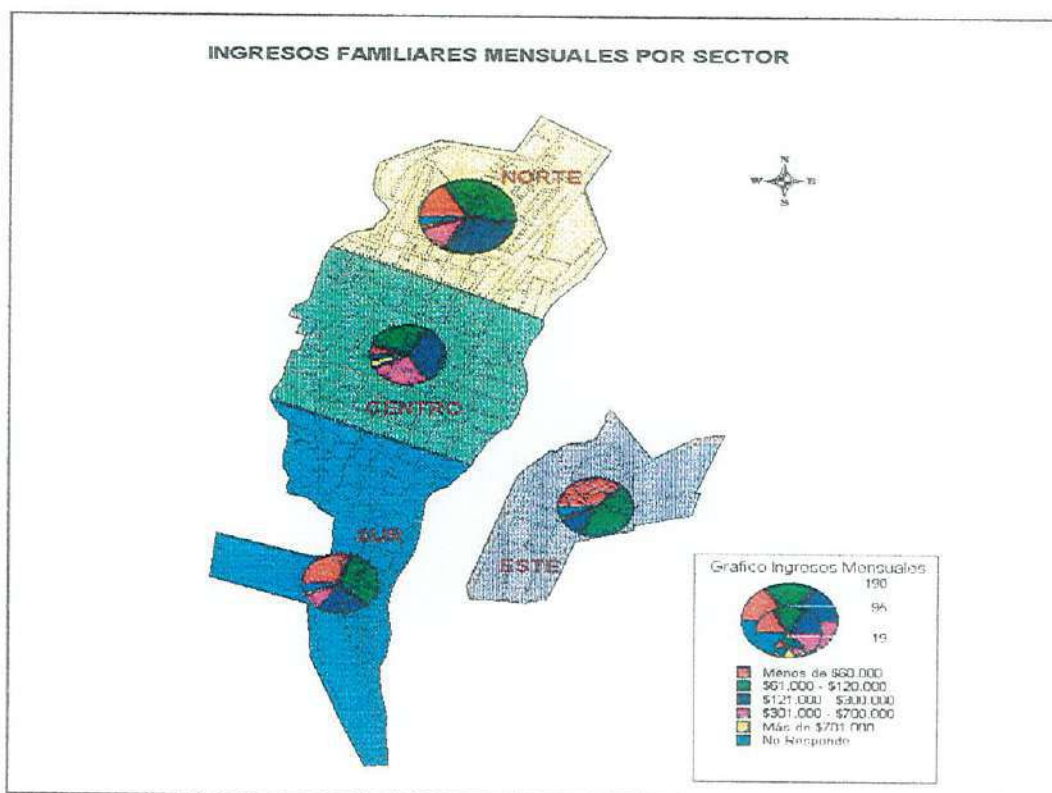
120 encuestas se aplicaron en el sector Centro, constituido fundamentalmente por el centro de servicios de la ciudad, donde se radica la mayor parte de las instituciones públicas, privadas y el comercio de Lautaro, y un sector residencial importante, igualmente constituido por personas y familias pertenecientes a los estratos C2 Y C3 principalmente.

142 encuestas se aplicaron el sector Sur de la ciudad, también residencial, en el cual predominan los grupos C2; C3 y D.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

Finalmente, 131 encuestas se aplicaron en el sector Este, barrio situado al otro lado del río Cautín, y fundamentalmente habitado por grupos socioeconómicos del estrato C3 y D (este último mayoritario).

Ingresos Familiares Mensuales por Sector.

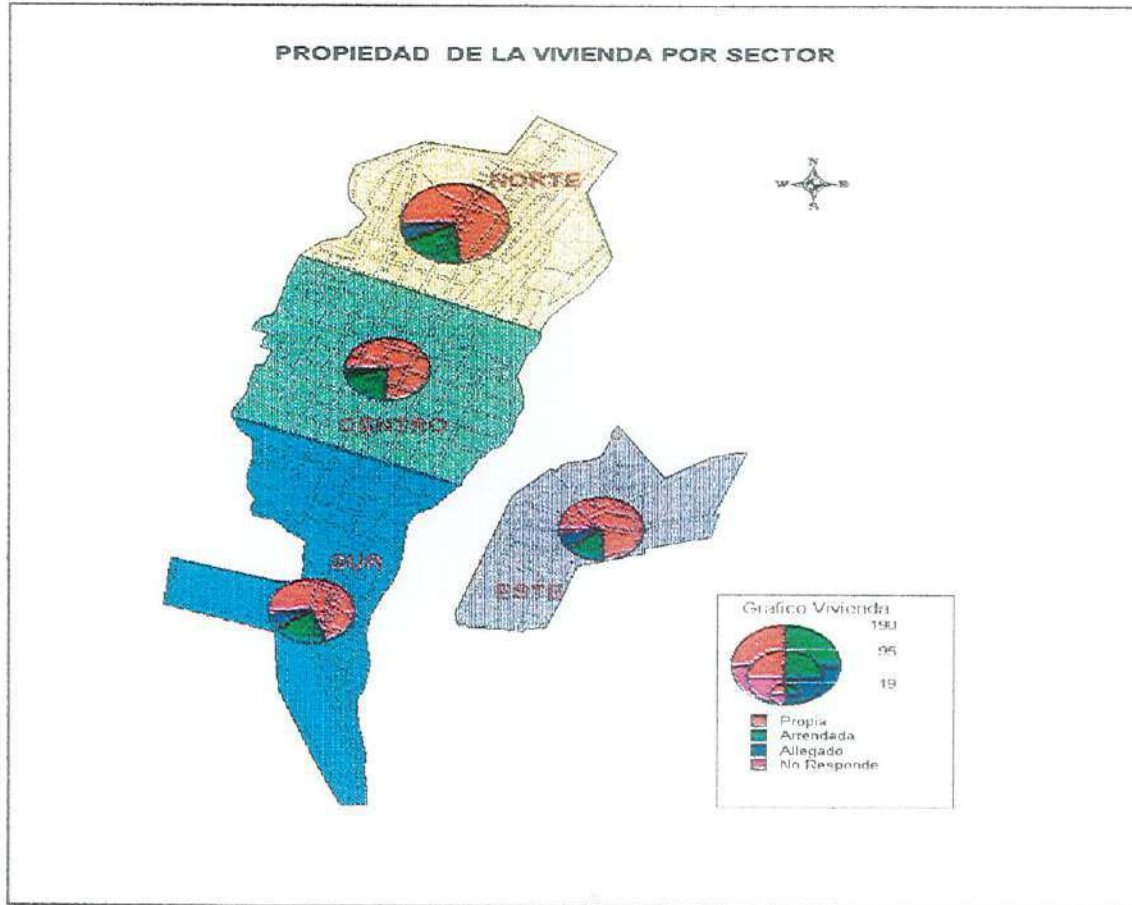


De acuerdo al gráfico, la encuesta presenta una situación de ingresos que se relaciona con la estratificación socioeconómica por sectores. En efecto, en el sector norte de la ciudad predominan ingresos que van entre los \$121.000 a los 300.000 pesos. Le siguen en importancia los ingresos superiores a 301.000 pesos. Esta tendencia se repite en el sector Centro y se modifica en el sector sur, en el cual se aprecia un mayor predominio de las rentas menores a 121.000 pesos.

En el caso del sector Este, se observa un amplio predominio de ingresos de entre 61.000 y 120.000 pesos, los cuales sumados al tramo inferior (menos de 60.000 pesos) establece un amplio porcentaje de personas con bajo ingresos con relación a lo observado en los otros tres sectores.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

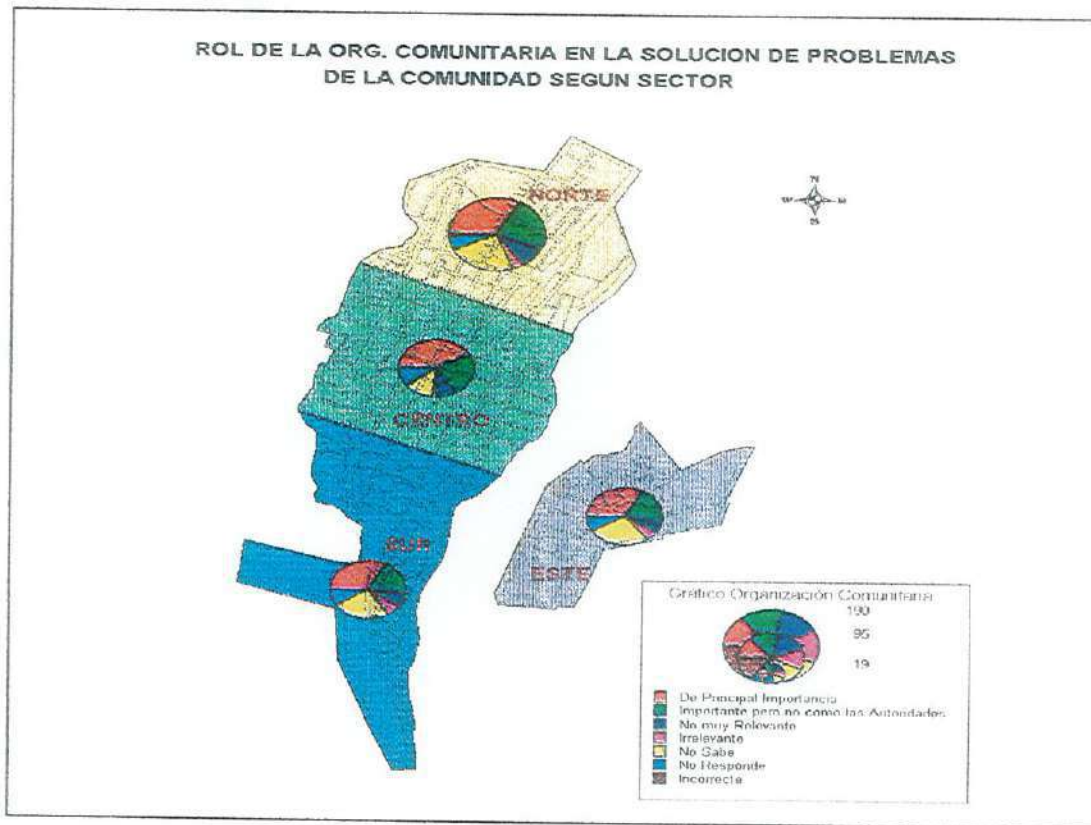
Tenencia de la Vivienda en Lautaro.



Entre los elementos más destacados se encuentra el hecho que predomina la casa propia en los cuatro sectores en que se ha categorizado la comuna. Le sigue el rubro "Arriendo" y en tercer lugar aparece el fenómeno de los allegados.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

Rol de la Organización Comunitaria en la Solución de Problemas.

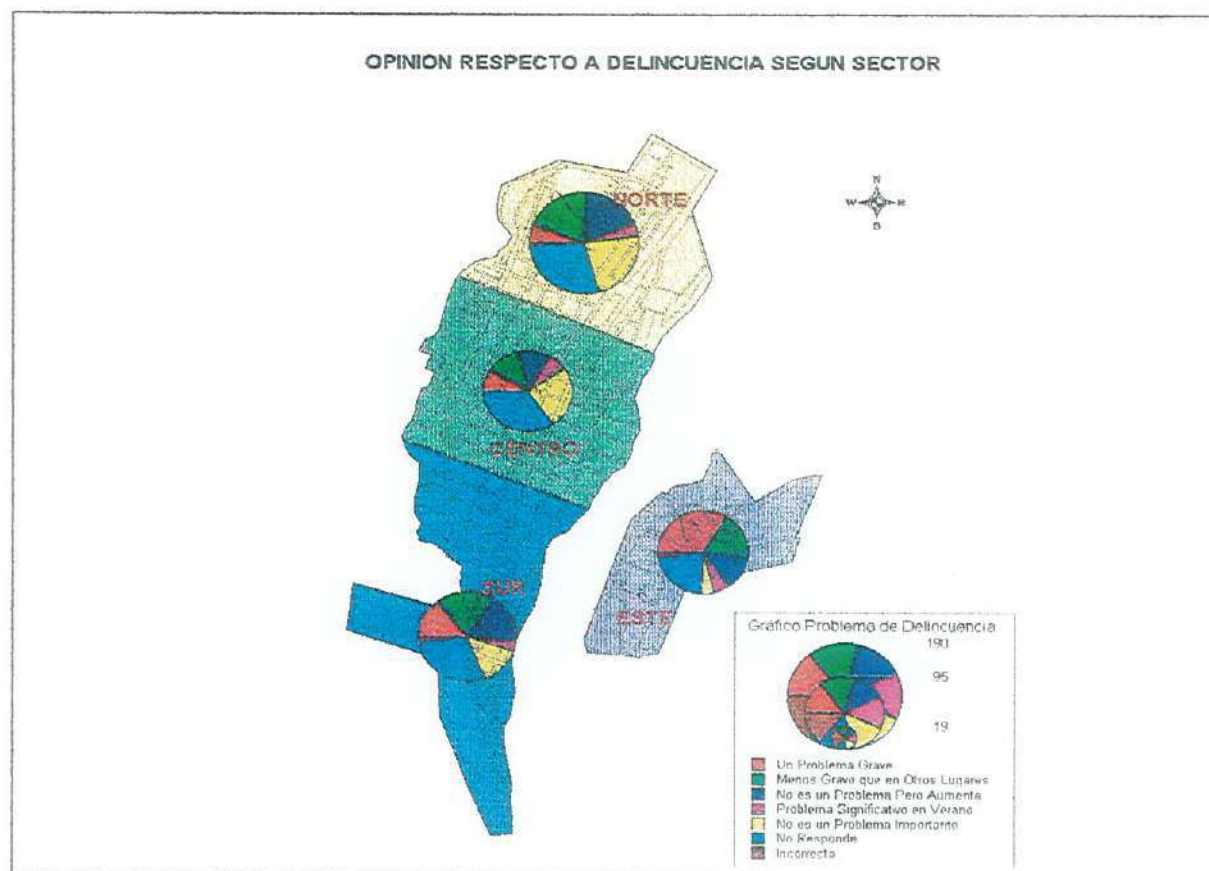


El rasgo más relevante es la similar percepción que sobre el rol de las organizaciones comunitarias, tienen los cuatro sectores socioeconómicos de la comuna. En efecto, suele ocurrir que los sectores de ingresos más altos tengan una menor valoración de las organizaciones, sin embargo, se observa en el mapa que la valoración (color rojo) es similar en todos los encuestados.

En segundo lugar, los encuestados valoran de forma parecida, la importancia de las autoridades en la solución de los problemas de la comunidad. Dicho en palabras simples, una buena estrategia de solución de problemas para la comunidad pasa por combinar el trabajo de la organización comunitaria con una gestión efectiva ante las autoridades.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

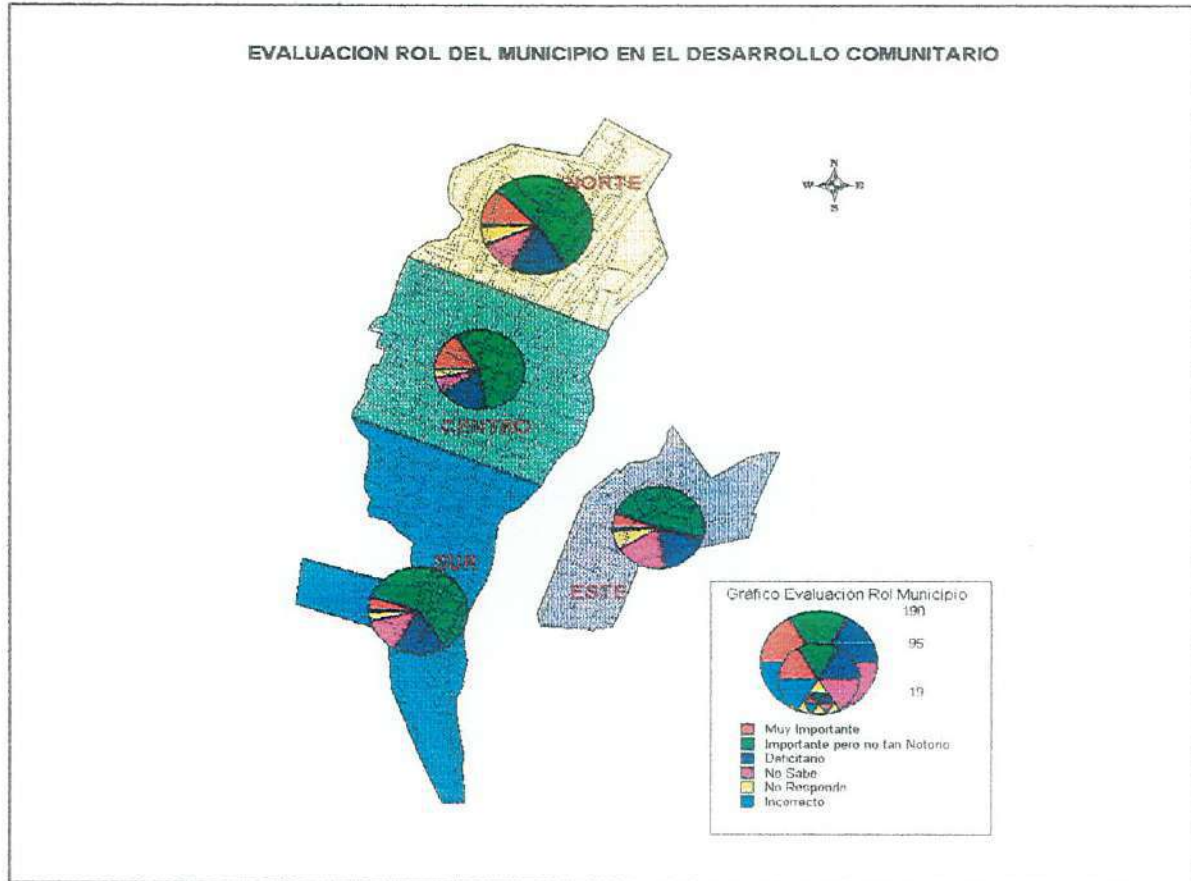
Opinión sobre la delincuencia por sectores.



En la representación gráfica de las respuestas, llama la atención la importancia que se le asigna al tema de la delincuencia en los sectores de menores ingresos en la comuna. Así, el sector Este, mayoritariamente habitado por familias del estrato D califican a este problema como "Grave" o "en aumento". Esta percepción es notoriamente menor en los sectores más residenciales de la ciudad.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

Evaluación del Municipio en el Desarrollo Comunitario.

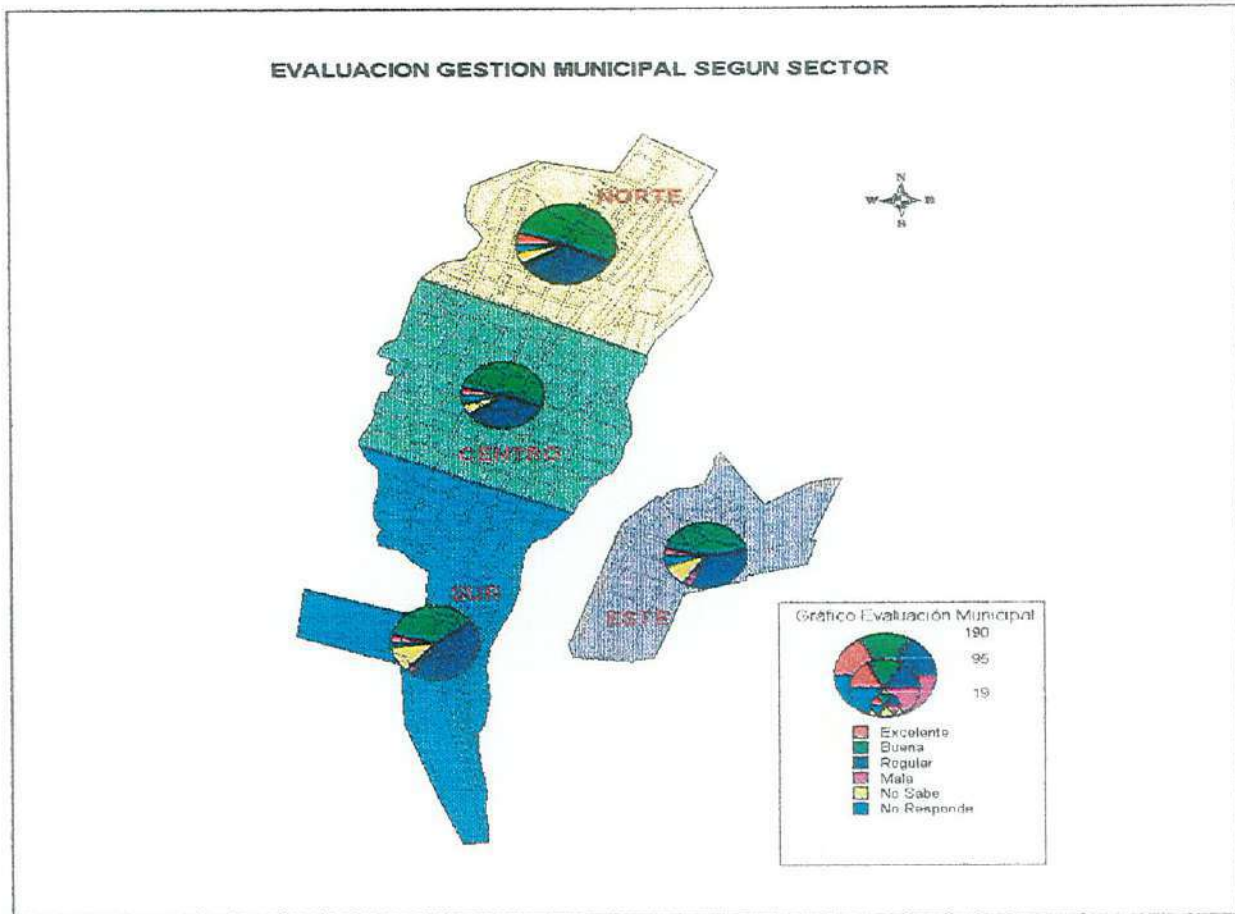


En el cuadro, destaca la valoración positiva que los cuatro sectores hacen del rol del municipio en el desarrollo comunitario, sin embargo, lo asocian a un trabajo que es "importante pero no tan notorio".

Esta percepción se repite en todos los sectores y debe hacer reflexionar sobre las estrategias de comunicación con la gente.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

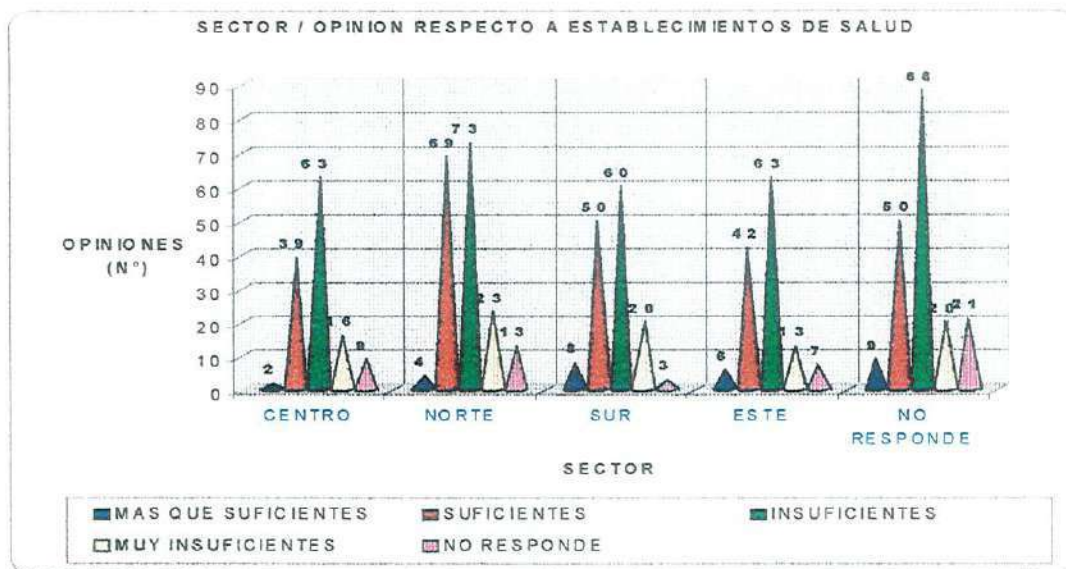
Evaluación Gestión Municipal por Sector.



En todos los sectores, a lo menos el 50% o más de los encuestados califican como buena o excelente, la gestión municipal. La calificación "baja" aparece en forma muy disminuida en los cuatros sectores, siendo levemente superior la evaluación positiva en el sector Norte de la ciudad.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

Opinión Establecimientos de Salud por Sector Encuestado.

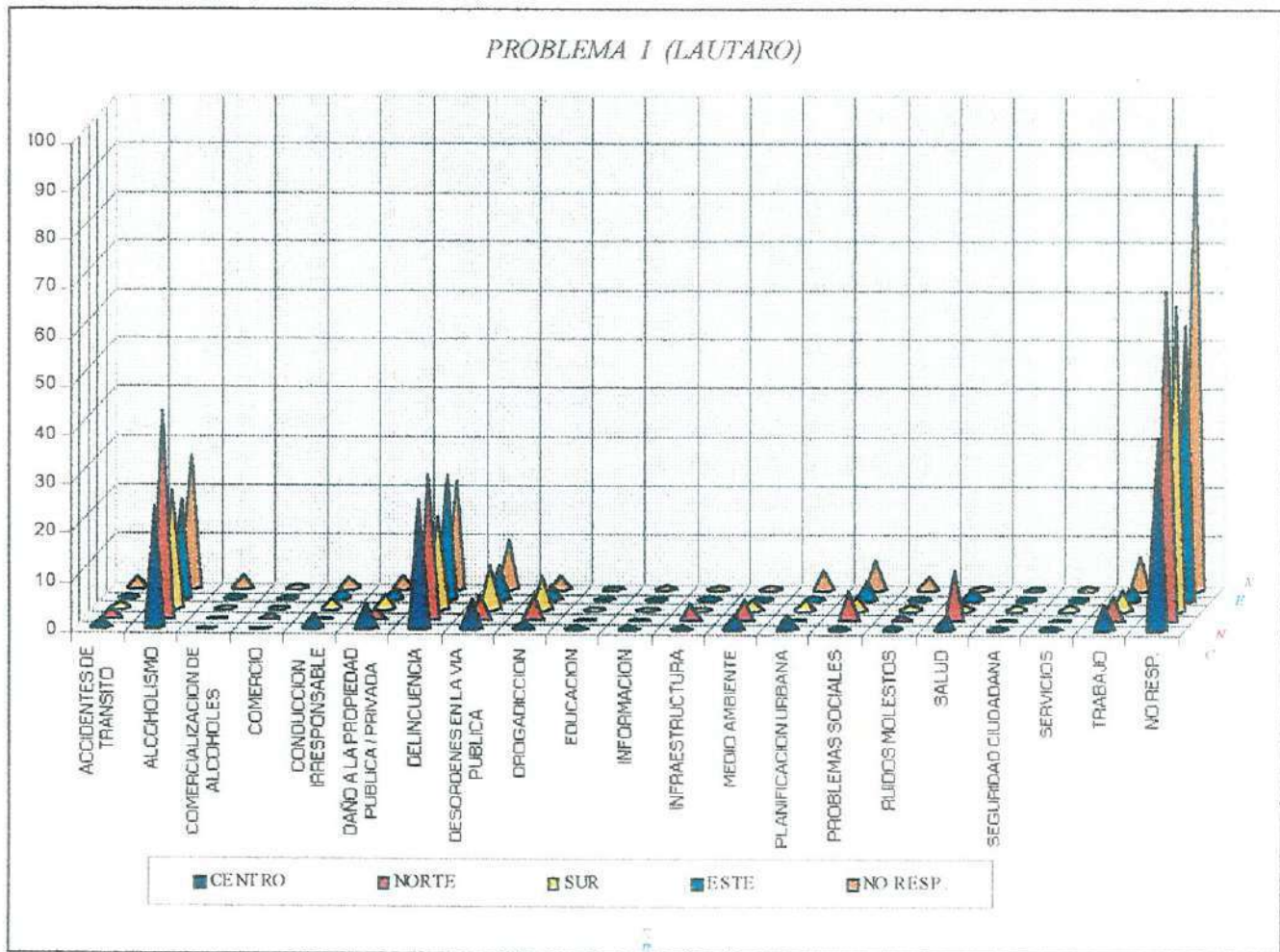


| SECTOR / OPINION | MAS QUE SUFICIENTES | SUFICIENTES | INSUFICIENTES | MUY INSUFICIENTES | NO RESPONDE | INCORRECTAS | TOTAL |
|------------------|---------------------|-------------|---------------|-------------------|-------------|-------------|--------|
| CENTRO | 6,9% | 15,6% | 18,2% | 17,4% | 17,0% | 0,0% | 12,5% |
| NORTE | 13,8% | 27,6% | 21,0% | 25,0% | 24,5% | 0,0% | 18,7% |
| SUR | 27,6% | 20,0% | 17,3% | 21,7% | 5,7% | 50,0% | 23,7% |
| ESTE | 20,7% | 16,8% | 18,2% | 14,1% | 13,2% | 0,0% | 13,8% |
| NO RESPONDE | 31,0% | 20,0% | 25,4% | 21,7% | 39,6% | 50,0% | 31,3% |
| TOTAL | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |

En general, los cuatro sectores estiman que la cantidad de establecimientos de salud existentes son insuficientes para atender las demandas de la población. Esta visión la tiene especialmente el habitante del sector Norte. Cabe destacar que la pregunta no distingue entre establecimientos del sector público (Ministerio de Salud) y los Municipalizados (Consultorios).

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

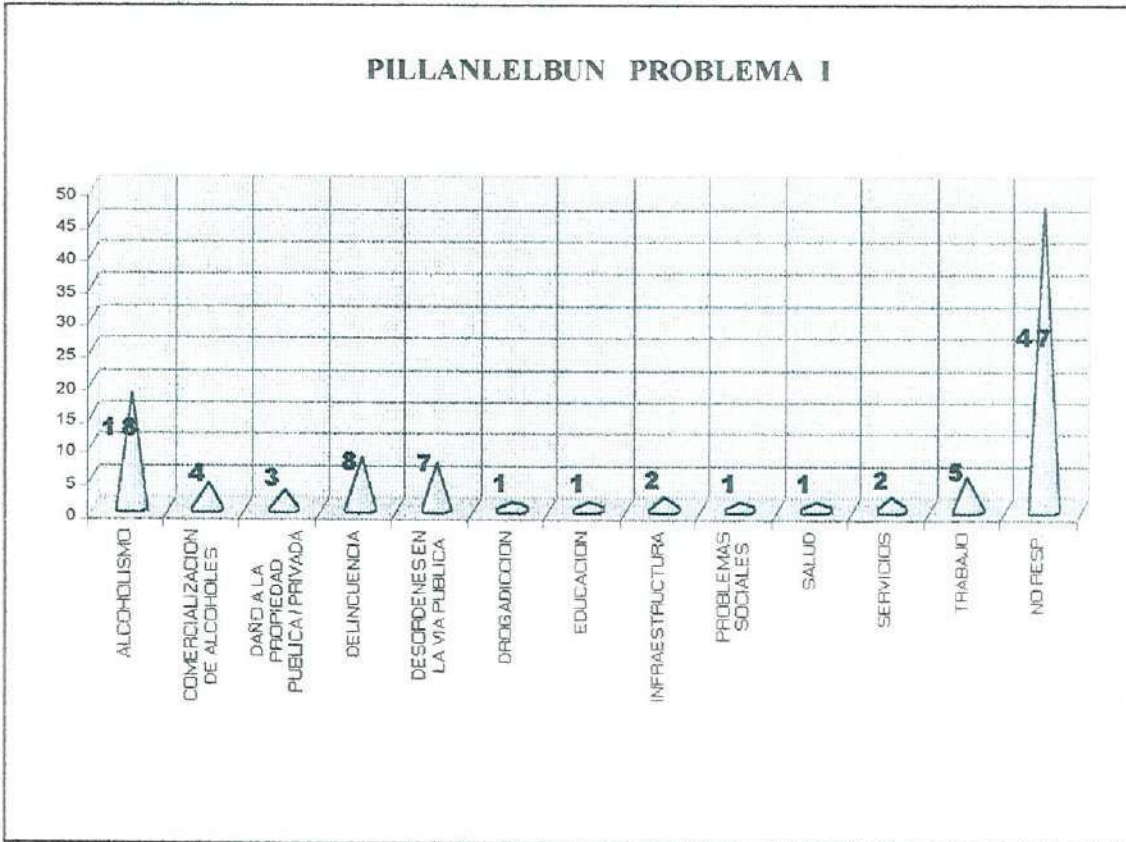
Principales Problemas por Sector.



Una alta cantidad de personas encuestadas no respondió a esta pregunta o registra información no válida para efectos de la tabulación. De los que sí respondieron, se señala al alcoholismo y la delincuencia como los problemas que requieren mayor atención en la comuna.

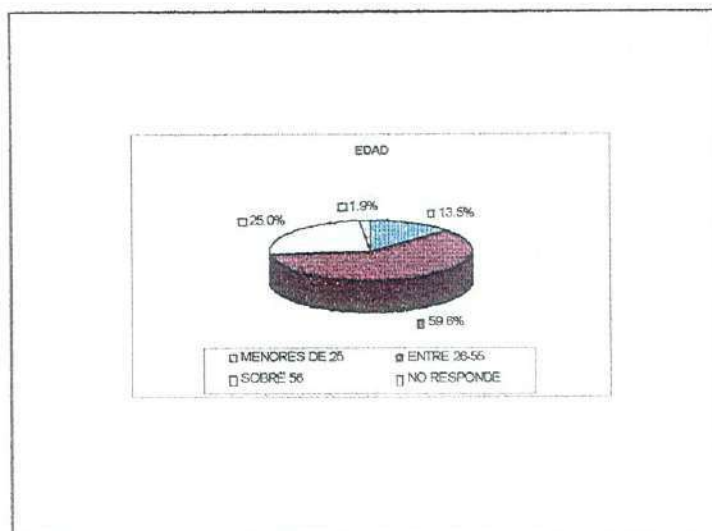
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

Pillanlelbún. (Percepción de Problemas)



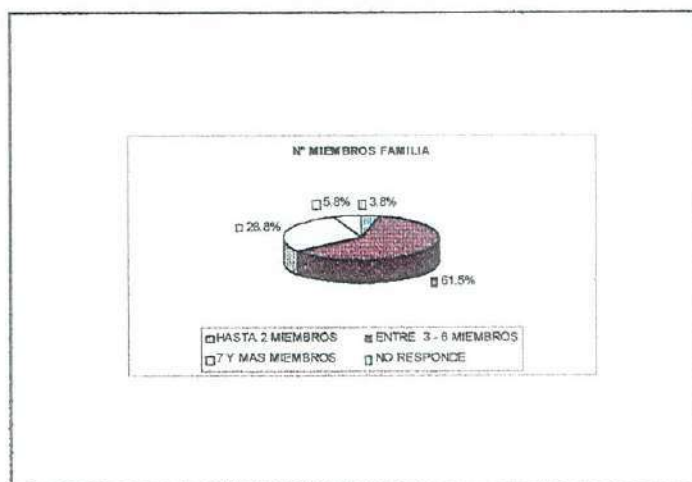
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005
RESULTADOS DE APLICACIÓN DE ENCUESTA RURAL LAUTARO

Edad de la Población.



Un 59,6% de la población encuestada tiene entre 26 y 55 años, constituyendo el grupo más numeroso de entrevistados. Un 25% tiene más de 56 años y un 13,5% tiene menos de 25 años de edad.

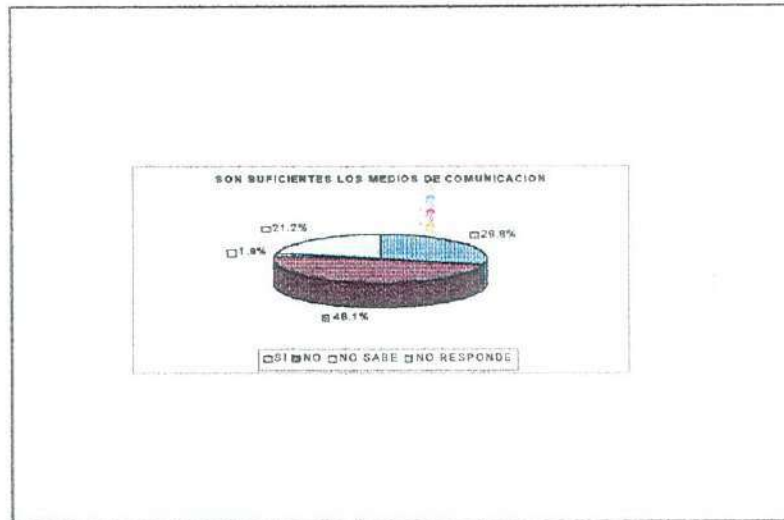
Estado de los Caminos.



Según los entrevistados en la encuesta urbana, el 40% de los entrevistados percibe que los caminos utilizados para acceder a su propiedad, se encuentran en regular condición, mientras que un 11,5% considera que los caminos se encuentran en buen estado y un 38,5% considera que los caminos se encuentran en mal estado.

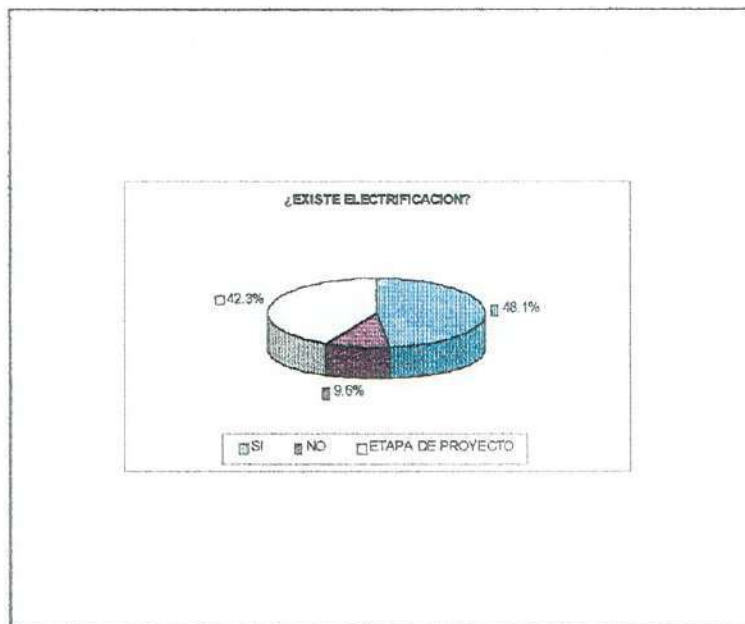
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

Aislamiento en el Invierno.



Para un 51,9% de los entrevistados en el sector rural de la comuna, no existen problemas serios de aislamiento de sus comunidades o localidades. Esto implica un mejoramiento de la red caminera que es percibido por la comunidad. Un 46,2% indica que sí existen problemas de este

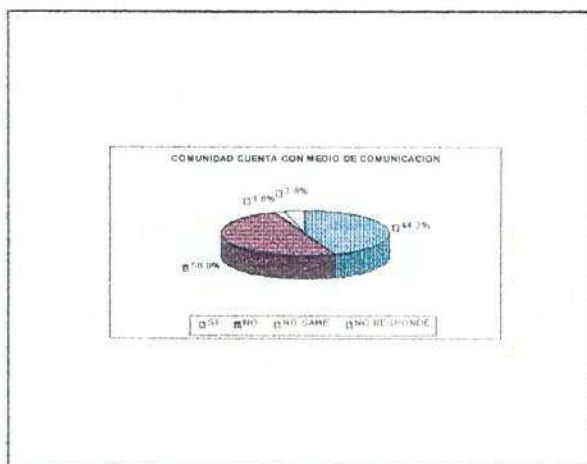
Electrificación.



Desde el punto de vista de los entrevistados en la encuesta rural, se aprecia una cobertura de un 48,1% en cuanto a electrificación, mientras que un 42,3% señala que en su localidad el tema de electrificación está aún en etapa de proyecto y sólo un 9,6% dice no tener electrificación .

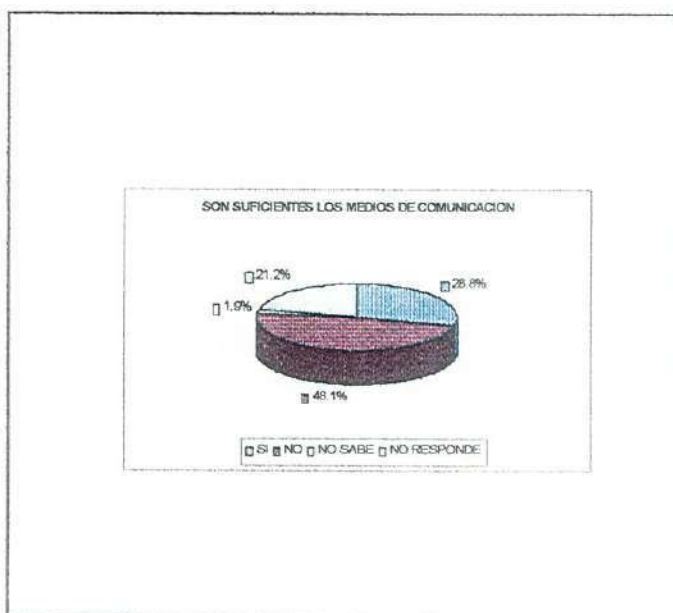
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

Medios de comunicación rurales.



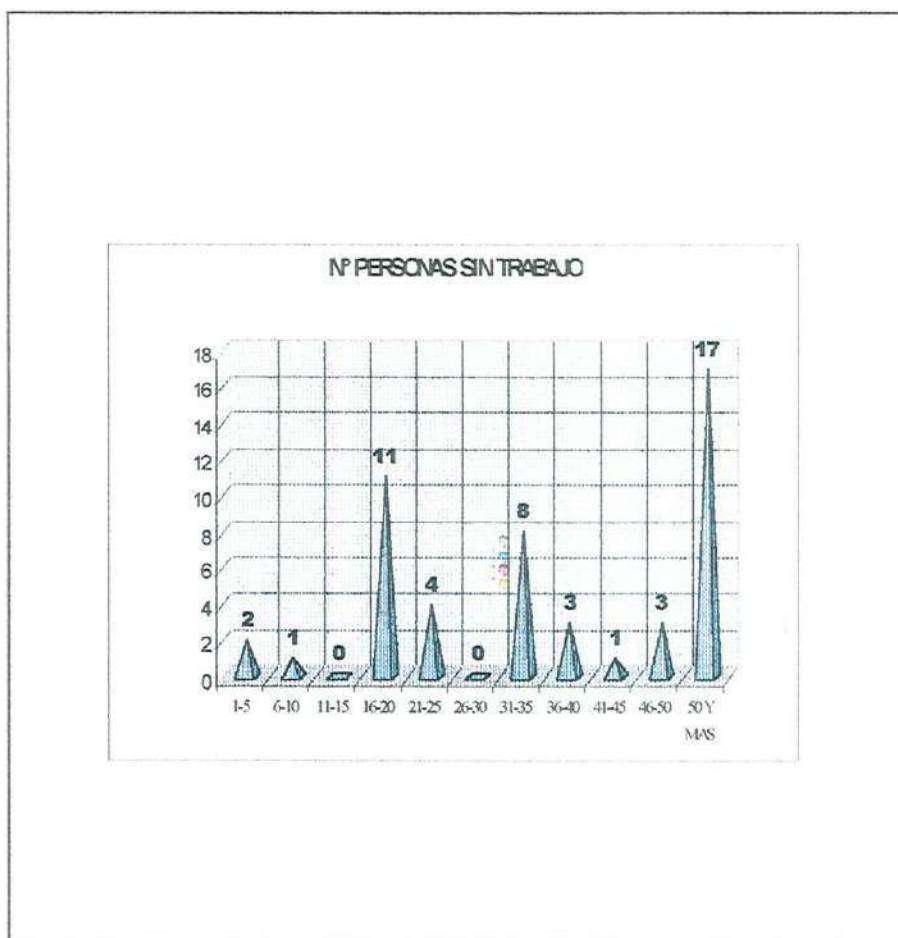
Un 44,2% de los encuestados declara que su localidad cuenta con medios de comunicación permanentes a los cuales puede acceder como es el caso de la radio. Un 50% declara que la comunidad no cuenta con estos medios en forma efectiva y un 3,8% no responde la pregunta.

Son Suficientes los medios de comunicación.



Para los encuestados, un 48,1% estima como insuficientes los medios de comunicación existentes en su sector. Un 28,8% los considera suficientes, mientras que un 21,2% no responde a la pregunta.

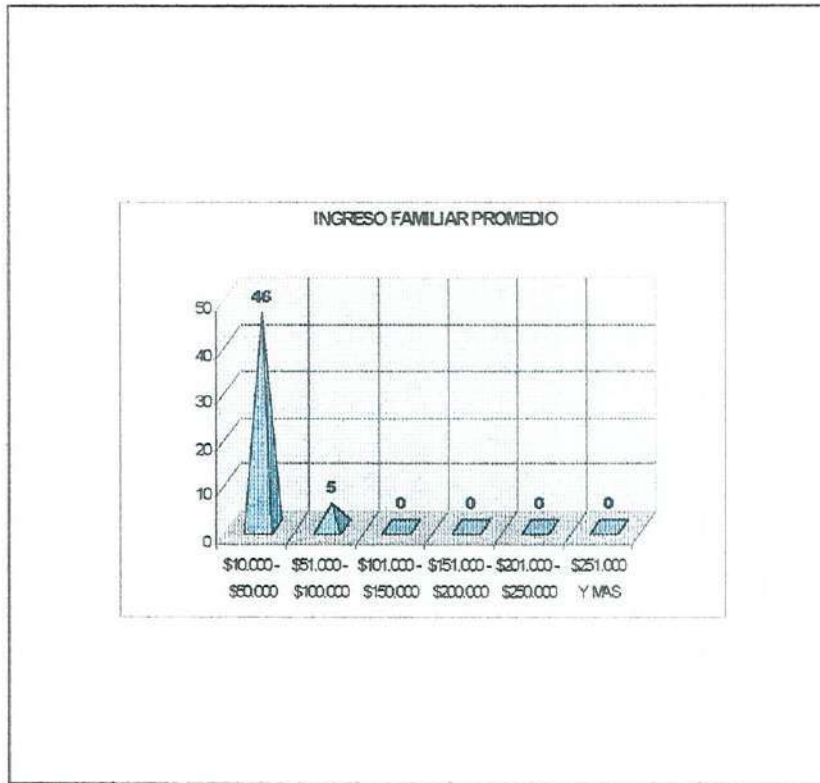
Situación Laboral.



En esta sección, la encuesta pretende determinar la percepción que la comunidad y sus dirigentes (sujetos de la encuesta), tienen acerca de algunos problemas tales como el desempleo. Sobre este particular, 17 entrevistados estiman que en su comunidad hay más de 50 desempleados, mientras que 11 estiman que las personas desempleadas en su sector oscilan entre 16 y 20 casos.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

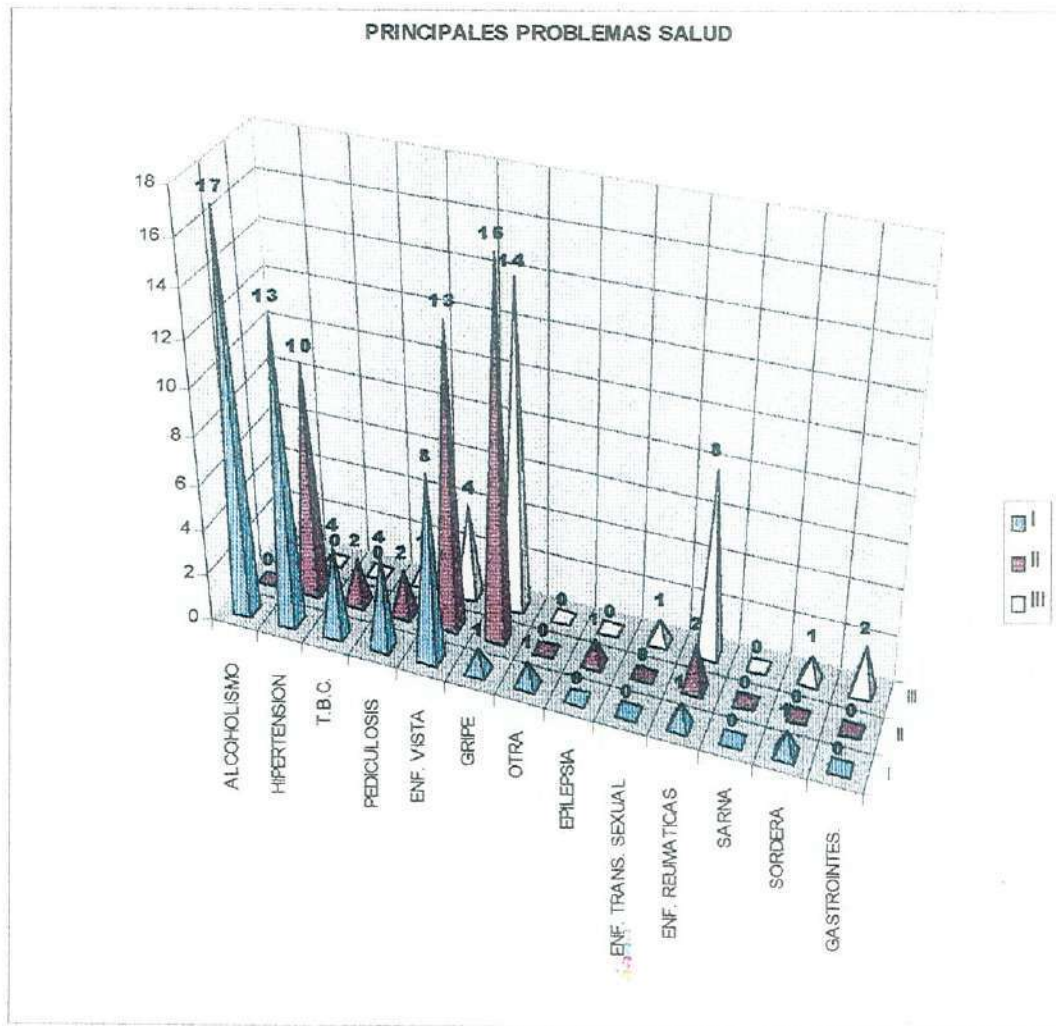
Ingreso Familiar Promedio.



De acuerdo a la encuesta, 46 entrevistados perciben que la renta en términos de ingreso familiar promedio de las familias campesinas, comprende el rango que va entre los diez mil y cincuenta mil pesos. 5 personas piensan que los ingresos oscilan entre los 51 mil y los cien mil pesos, mientras que nadie percibe que existan ingresos superiores a esa cifra.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

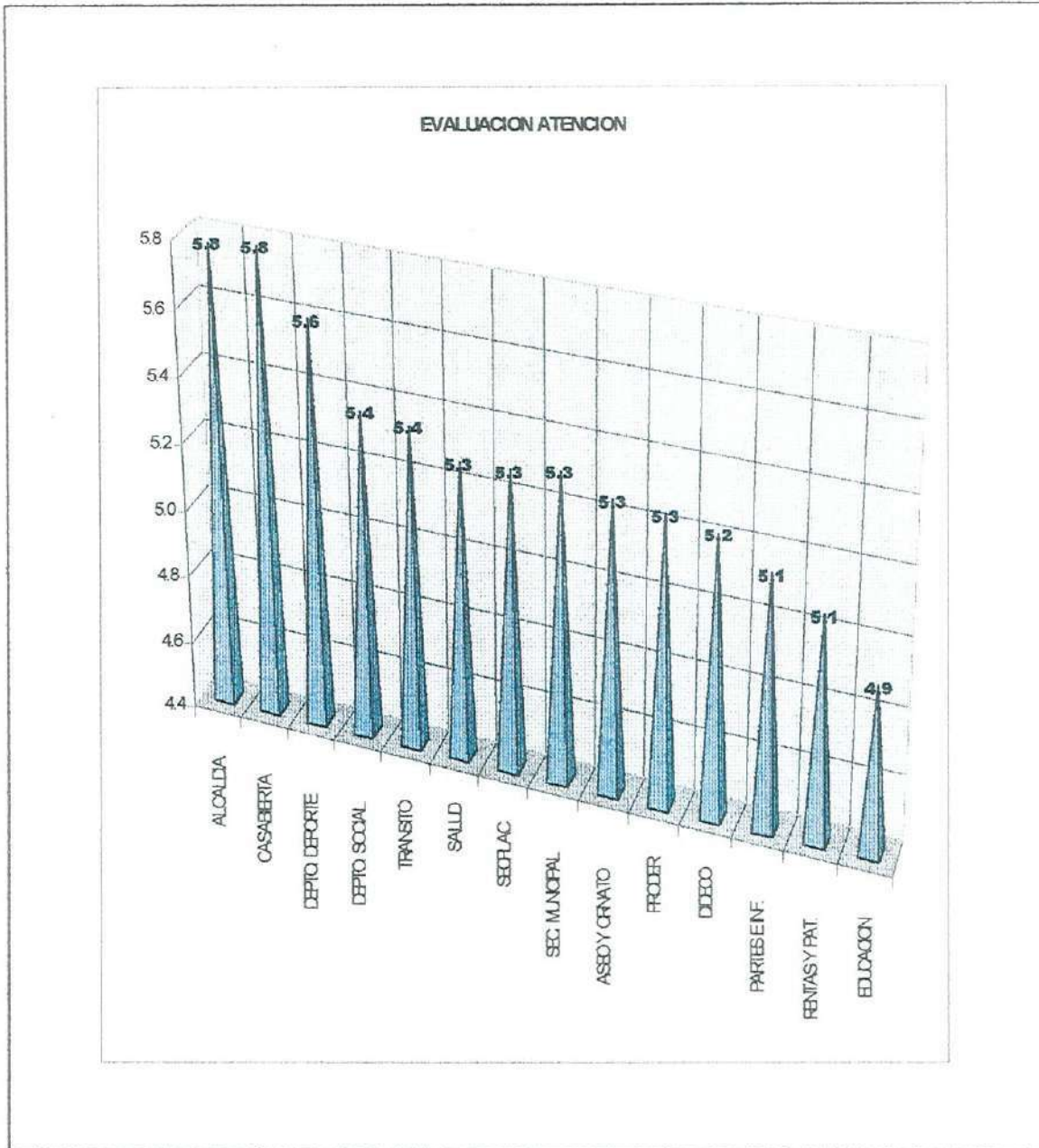
Problemas de Salud Percibidos.



Según la encuesta, el principal problema percibido por la comunidad en el ámbito de la salud es el alcoholismo, seguido por la hipertensión y las enfermedades a la vista. En cantidad significativa aparecen mencionados la pediculosis y la TBC.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

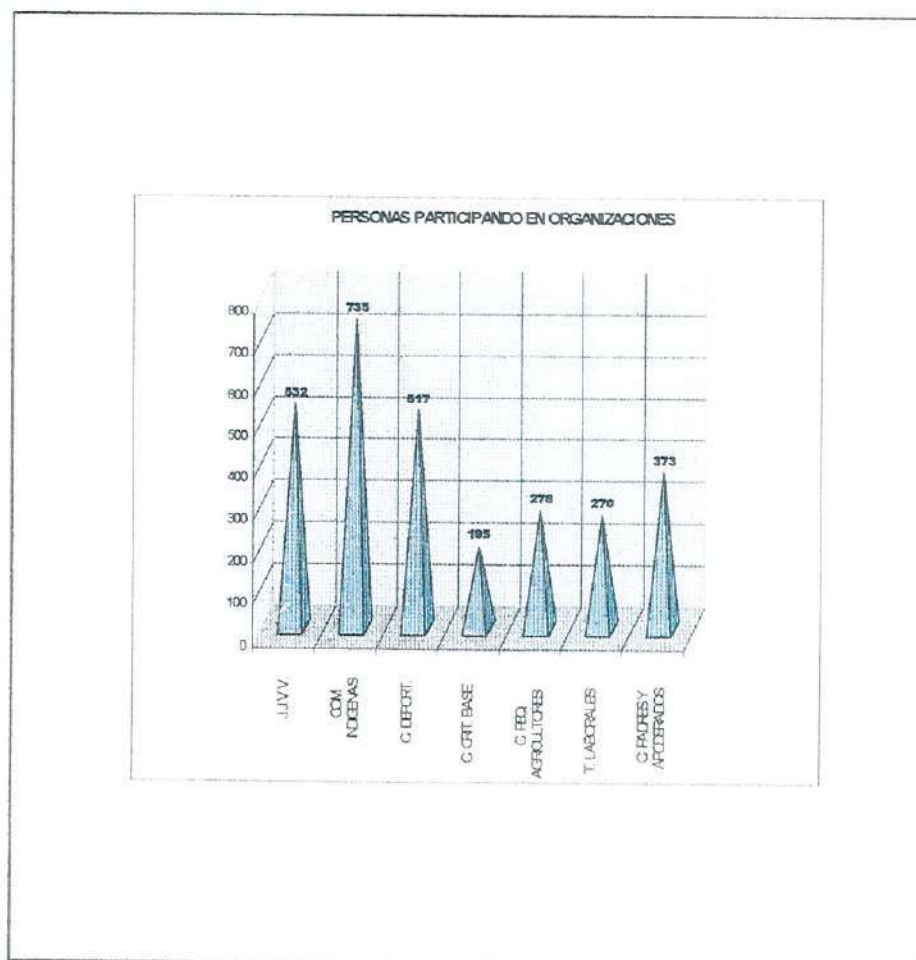
Evaluación Atención Público.



En la gráfica, de mejor a peor evaluados por la encuesta, se sitúan los siguientes servicios Municipales: Alcaldía aparece como el mejor evaluado, seguido por Casa Abierta y Deporte. En el otro extremo de la gráfica, aparece el Departamento de Educación. Cabe destacar que en general, las evaluaciones son positivas, siendo la más baja un 4.9. (escala de 1 a 7).

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

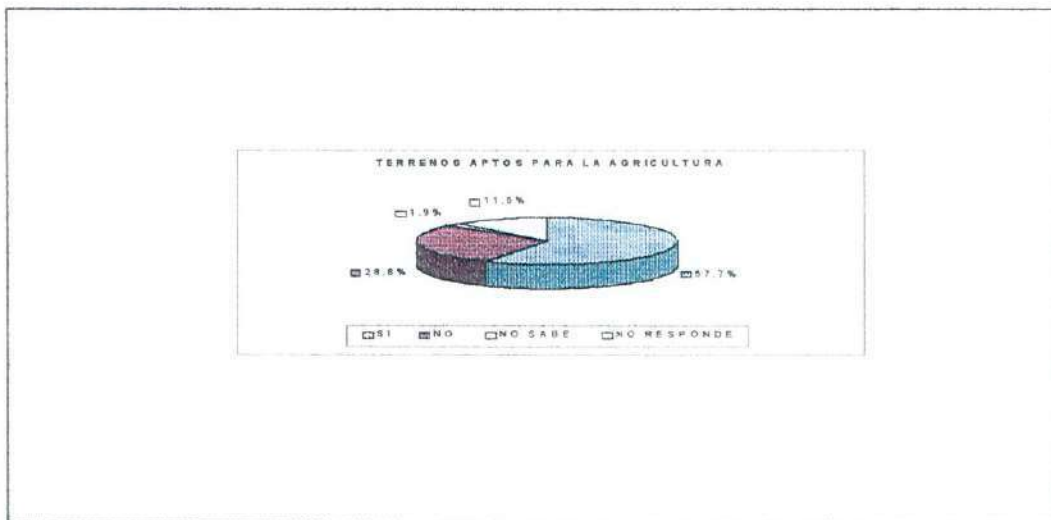
Personas Participando en Organizaciones.



Desde el punto de vista de los encuestados, las organizaciones con mayor participación de personas son las comunidades indígenas, las Juntas de Vecinos y los Clubes Deportivos. Pese a que este es un dato de percepción solamente, permite identificar cuáles organizaciones sociales del sector rural aparecen como más relevantes desde la visión de los dirigentes entrevistados.

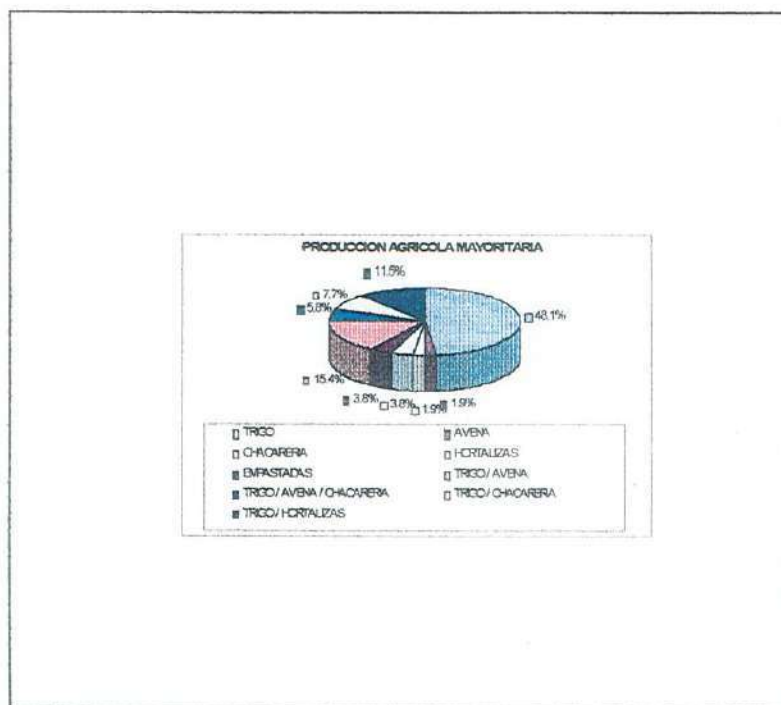
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

Terrenos Aptos para la Agricultura.



Según los antecedentes proporcionados por la encuesta, un 11,5% de los entrevistados considera que los terrenos que ocupa son aptos para la agricultura, mientras que un 28,8% señala que no son aptos. El 57,7% de los consultados no responde esta pregunta.

Producción Agrícola Mayoritaria.

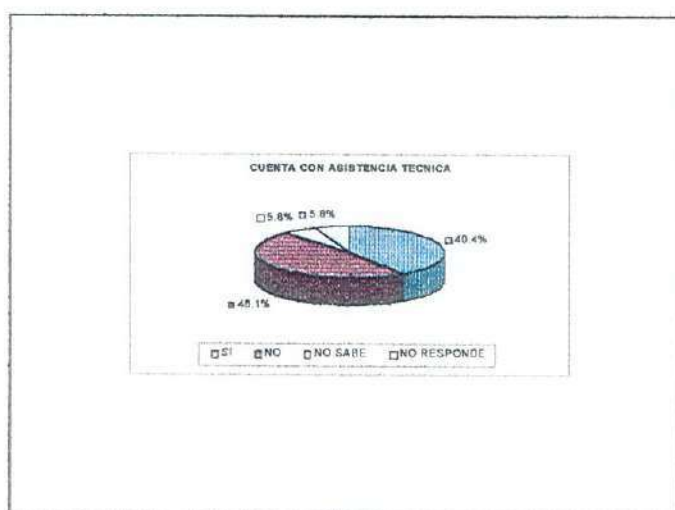


PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

Mayoritariamente los entrevistados señalan que la población rural tiene una actividad productiva centrada en la agricultura tradicional, especialmente trigo, con un 48,1%; Le sigue en importancia la combinación trigo/avena, con un 15,4%, mientras que los rubros de mayor potencial tales como las hortaliza, tienen un 3,8%

Este enfoque de la agricultura de Lautaro en los rubros más tradicionales de esta actividad, constituye una debilidad que debe ser revertida para ampliar la cartera de productos posibles de ofertar al mercado.

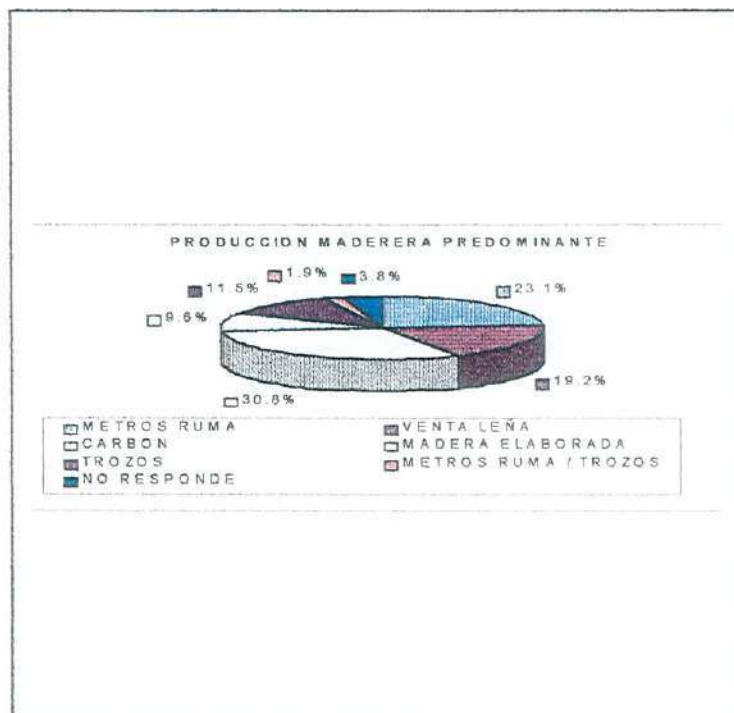
Asistencia Técnica.



Un 40,4% de los encuestados manifiesta tener algún tipo de asistencia técnica en su actividad productiva; Un 48,1% señala que no cuenta con apoyo de ese tipo, mientras que un 5,8% no responde a la pregunta.

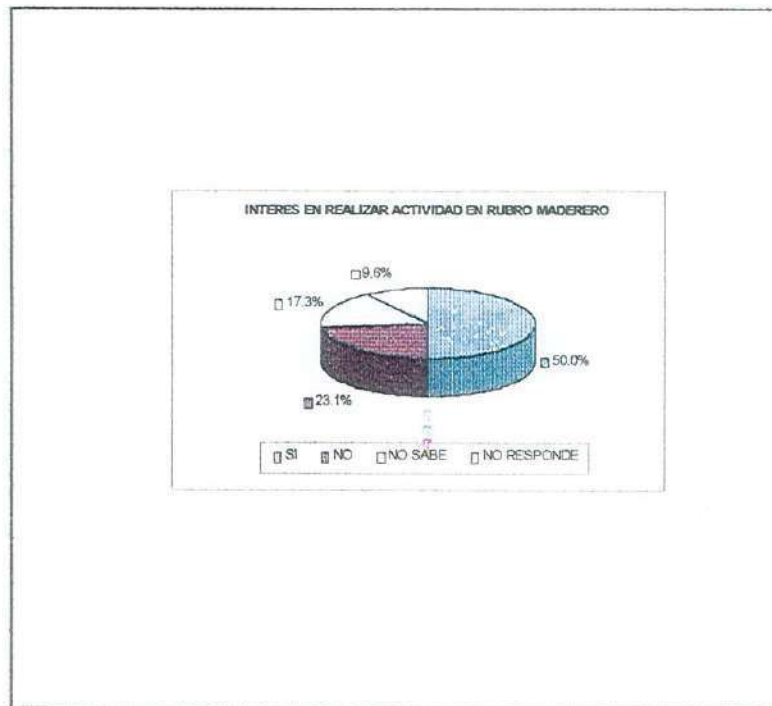
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

Producción Maderera Predominante.



El 30,8% de los entrevistados considera que en forma predominante, la producción maderera comunal se usa para la elaboración de carbón; Un 19,2% para la venta de leña; Un 23,1% para la producción de metros ruma y sólo un 9,6% a la producción madera elaborada.

Interés por Realizar Actividades en el Rubro Maderero.



Según la encuesta, un 50% de la población consultada manifiesta interés por incursionar en actividades económicas relacionadas con el rubro de la madera, mientras que un 23,1% señala no tener interés por el tema.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

SECCION ANEXOS.

TABLAS DE CRUCES DE DATOS.

| INGRESOS FAMILIARES MENSUALES POR SECTOR | | | | | | | |
|--|--------------------|--------------------|---------------------|---------------------|------------------|-------------|-------|
| SECTOR | MEINOS DE \$60.000 | \$61.000-\$120.000 | \$121.000-\$300.000 | \$301.000-\$700.000 | MAS DE \$701.000 | NO RESPONDE | TOTAL |
| NORTE | 31 | 64 | 57 | 20 | 3 | 7 | 182 |
| ESTE | 49 | 59 | 14 | 2 | 0 | 7 | 131 |
| CENTRO | 7 | 36 | 42 | 34 | 6 | 4 | 129 |
| SUR | 42 | 47 | 31 | 13 | 2 | 7 | 142 |
| X | 48 | 53 | 55 | 16 | 4 | 13 | 189 |
| PILLANUELBUN | 36 | 42 | 15 | 5 | 0 | 2 | 100 |
| TOTAL | 213 | 301 | 214 | 90 | 15 | 40 | 873 |

| VIVIENDA | | | | | | | | | |
|--------------|--------|-----------|----------|-------------|-------|--|--|--|--|
| SECTOR | PROPIA | ARRENDADA | ALLEGADO | NO RESPONDE | TOTAL | | | | |
| NORTE | 134 | 34 | 12 | 2 | 182 | | | | |
| ESTE | 97 | 20 | 10 | 4 | 131 | | | | |
| CENTRO | 98 | 27 | 2 | 2 | 129 | | | | |
| SUR | 99 | 29 | 11 | 3 | 142 | | | | |
| X | 143 | 30 | 12 | 4 | 189 | | | | |
| PILLANUELBUN | 77 | 12 | 11 | 0 | 100 | | | | |
| TOTAL | 648 | 152 | 58 | 15 | 873 | | | | |

| OPINION RESPECTO A DELINCUENCIA SEGUN SECTOR | | | | | | | | | |
|--|-------------------|----------------------------------|---|---|-------------------------------|-------------|------------|-------|--|
| SECTOR | UN PROBLEMA GRAVE | MENOS GRAVE QUE EN OTROS LUGARES | NO ES UN PROBLEMA SIGNIFICATIVO PERO ESTA AUMENTAN DO | NO ES UN PROBLEMA SIGNIFICATIVO EN VERANO | NO ES UN PROBLEMA IMPORRIANTE | NO RESPONDE | INCORRECTA | TOTAL | |
| NORTE | 11 | 35 | 33 | 8 | 41 | 53 | 1 | 182 | |
| ESTE | 44 | 24 | 18 | 7 | 6 | 29 | 3 | 131 | |
| CENTRO | 12 | 16 | 15 | 9 | 32 | 45 | 0 | 129 | |
| SUR | 21 | 27 | 25 | 5 | 20 | 41 | 3 | 142 | |
| X | 20 | 45 | 26 | 6 | 26 | 64 | 2 | 189 | |
| PILLANUELBUN | 29 | 34 | 12 | 1 | 7 | 16 | 1 | 100 | |
| TOTAL | 137 | 181 | 129 | 36 | 132 | 248 | 10 | 873 | |

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

| ROL DE LA ORGANIZACION COMUNITARIA EN LA SOLUCION DE PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD | | | | | | | | |
|--|--------------------------|---|------------------|-------------|---------|-------------|------------|-------|
| SECTOR | DE PRINCIPAL IMPORTANCIA | IMPORTANTE; PERO NO TAN DECISIVO COMO LAS AUTORIDADES | NO MUY RELEVANTE | IRRELEVANTE | NO SABE | NO RESPONDE | INCORRECTA | TOTAL |
| NORTE | 59 | 43 | 18 | 7 | 42 | 12 | 1 | 182 |
| ESTE | 43 | 28 | 7 | 7 | 35 | 11 | 0 | 131 |
| CENTRO | 54 | 32 | 11 | 2 | 16 | 14 | 0 | 129 |
| SUR | 47 | 27 | 10 | 10 | 34 | 14 | 0 | 142 |
| X | 62 | 44 | 12 | 9 | 44 | 18 | 0 | 189 |
| PILLANLELLEN | 32 | 19 | 7 | 4 | 27 | 11 | 0 | 100 |
| TOTAL | 297 | 193 | 65 | 39 | 198 | 80 | 1 | 873 |

| EVALUACION ROL DEL MUNICIPIO EN EL DESARROLLO COMUNITARIO | | | | | | | |
|---|--------------------------|--|------------|---------|-------------|------------|-------|
| SECTOR | MUY IMPORTANTE Y NOTORIO | IMPORTANTE; PERO DEBIERA SER MAS NOTORIO | DEFICIENTE | NO SABE | NO RESPONDE | INCORRECTA | TOTAL |
| NORTE | 23 | 97 | 31 | 19 | 11 | 1 | 182 |
| ESTE | 8 | 63 | 24 | 25 | 9 | 2 | 131 |
| CENTRO | 21 | 73 | 22 | 9 | 4 | 0 | 129 |
| SUR | 7 | 86 | 25 | 19 | 4 | 1 | 142 |
| X | 22 | 103 | 31 | 22 | 9 | 2 | 189 |
| PILLANLELLEN | 6 | 48 | 23 | 15 | 8 | 0 | 100 |
| TOTAL | 87 | 470 | 156 | 109 | 45 | 6 | 873 |

| EVALUACION GESTION MUNICIPAL | | | | | | | | |
|------------------------------|-----------|-------|---------|------|---------|-------------|------------|-------|
| SECTOR | EXCELENTE | BUENA | REGULAR | MALA | NO SABE | NO RESPONDE | INCORRECTA | TOTAL |
| NORTE | 9 | 95 | 60 | 2 | 9 | 6 | 1 | 182 |
| ESTE | 5 | 57 | 44 | 4 | 14 | 7 | 0 | 131 |
| CENTRO | 5 | 67 | 42 | 2 | 7 | 6 | 0 | 129 |
| SUR | 5 | 52 | 62 | 1 | 16 | 3 | 0 | 142 |
| X | 10 | 84 | 65 | 2 | 14 | 13 | 1 | 189 |
| PILLANLELLEN | 3 | 34 | 36 | 5 | 10 | 12 | 0 | 100 |
| TOTAL | *37 | 389 | 309 | 19 | 70 | 47 | 2 | 873 |

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

ROL DE LA ORGANIZACION COMUNITARIA EN LA SOLUCION DE PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD

| SECTOR | DE PRINCIPAL IMPORTANCIA | IMPORTANTE PERO NO TAN DECISIVO COMO LAS AUTORIDADES | NO MUY RELEVANTE | IRRELEVANTE | NO SABE | NO RESPONDE | INCORRECTA | TOTAL |
|--------------|--------------------------|--|------------------|-------------|---------|-------------|------------|-------|
| NORTE | 59 | 43 | 18 | 7 | 42 | 12 | 1 | 182 |
| ESTE | 43 | 28 | 7 | 7 | 35 | 11 | 0 | 131 |
| CENTRO | 54 | 32 | 11 | 2 | 16 | 14 | 0 | 129 |
| SUR | 47 | 27 | 10 | 10 | 34 | 14 | 0 | 142 |
| X | 62 | 44 | 12 | 9 | 41 | 18 | 0 | 189 |
| PILLANUELBUN | 32 | 19 | 7 | 4 | 27 | 11 | 0 | 100 |
| TOTAL | 297 | 193 | 65 | 39 | 198 | 80 | 1 | 873 |

EVALUACION ROL DEL MUNICIPIO EN EL DESARROLLO COMUNITARIO

| SECTOR | MUY IMPORTANTE Y NOTORIO | IMPORTANTE PERO DEBERIA SER MAS NOTORIO | DEFICITARIO | NO SABE | NO RESPONDE | INCORRECTA | TOTAL |
|--------------|--------------------------|---|-------------|---------|-------------|------------|-------|
| NORTE | 23 | 97 | 31 | 19 | 11 | 1 | 182 |
| ESTE | 8 | 63 | 24 | 25 | 9 | 2 | 131 |
| CENTRO | 21 | 73 | 22 | 9 | 4 | 0 | 129 |
| SUR | 7 | 86 | 25 | 19 | 4 | 1 | 142 |
| X | 22 | 103 | 31 | 22 | 9 | 2 | 189 |
| PILLANUELBUN | 6 | 48 | 23 | 15 | 8 | 0 | 100 |
| TOTAL | 87 | 470 | 156 | 109 | 45 | 6 | 873 |

EVALUACION GESTION MUNICIPAL

| SECTOR | EXCELENTE | BUENA | REGULAR | MALA | NO SABE | NO RESPONDE | INCORRECTA | TOTAL |
|--------------|-----------|-------|---------|------|---------|-------------|------------|-------|
| NORTE | 9 | 95 | 60 | 2 | 9 | 6 | 1 | 182 |
| ESTE | 5 | 57 | 44 | 4 | 14 | 7 | 0 | 131 |
| CENTRO | 5 | 67 | 42 | 2 | 7 | 6 | 0 | 129 |
| SUR | 5 | 52 | 62 | 4 | 16 | 3 | 0 | 142 |
| X | 10 | 84 | 65 | 2 | 14 | 13 | 1 | 189 |
| PILLANUELBUN | 3 | 34 | 36 | 5 | 10 | 12 | 0 | 100 |
| TOTAL | 37 | 389 | 309 | 19 | 70 | 17 | 2 | 873 |

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005

| INGRESOS FAMILIARES MENSUALES POR SECTOR | | | | | | | |
|--|---------------------|--------------------|---------------------|---------------------|------------------|-------------|-------|
| SECTOR | MEJORES DE \$60.000 | \$61.000-\$120.000 | \$121.000-\$300.000 | \$301.000-\$700.000 | MÁS DE \$701.000 | NO RESPONDE | TOTAL |
| NORTE | 31 | 64 | 57 | 20 | 3 | 7 | 182 |
| ESTE | 49 | 59 | 14 | 2 | 0 | 7 | 131 |
| CENTRO | 7 | 36 | 42 | 34 | 6 | 4 | 129 |
| SUR | 42 | 47 | 31 | 13 | 2 | 7 | 142 |
| N | 48 | 53 | 55 | 16 | 4 | 13 | 189 |
| PUELLAFELBUN | 36 | 42 | 15 | 5 | 0 | 2 | 100 |
| TOTAL | 213 | 301 | 211 | 90 | 15 | 40 | 873 |

| VIVIENDA | | | | TOTAL |
|--------------|--------|-----------|----------|-------|
| SECTOR | PROPIA | ARRENDADA | ALLEGADO | TOTAL |
| NORTE | 134 | 34 | 12 | 182 |
| ESTE | 97 | 20 | 10 | 131 |
| CENTRO | 98 | 27 | 2 | 129 |
| SUR | 99 | 29 | 11 | 142 |
| N | 143 | 30 | 12 | 189 |
| PUELLAFELBUN | 77 | 12 | 11 | 100 |
| TOTAL | 648 | 152 | 58 | 873 |

| OPINION RESPECTO A DELINCUENCIA SEGUN SECTOR | | | | | | | |
|--|-------------------|------------------------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|-------------|-------|
| SECTOR | UN PROBLEMA GRAVE | MEJORES GRAVE QUE EN OTROS LUGARES | NO ES UN PROBLEMA PERO ESTA AUMENTANDO | PROBLEMA SIGNIFICATIVO EN VERANO | NO ES UN PROBLEMA NO IMPORTANTE | NO RESPONDE | TOTAL |
| NORTE | 11 | 35 | 33 | 8 | 41 | 53 | 182 |
| ESTE | 44 | 24 | 18 | 7 | 6 | 29 | 131 |
| CENTRO | 12 | 16 | 15 | 9 | 32 | 45 | 129 |
| SUR | 21 | 27 | 25 | 5 | 20 | 41 | 142 |
| N | 20 | 43 | 26 | 6 | 26 | 64 | 189 |
| PUELLAFELBUN | 29 | 34 | 12 | 1 | 7 | 16 | 100 |
| TOTAL | 137 | 181 | 129 | 36 | 132 | 248 | 873 |



ORIENTACIONES PROGRAMATICAS
GENERALES

MENSAJE DE LA PROPUESTA

La propuesta que a continuación se presenta en forma de programas y proyectos, es el resultado de un proceso arduo y conciliador de la técnica y la participación ciudadana al mismo tiempo. Es fruto de largas jornadas de estudio, análisis, discusión y trabajo extraordinario de muchos funcionarios, agentes públicos y también sociales. Juntos hemos soñado un poco el Lautaro del próximo siglo y hemos terminados por convencernos que tenemos signado un destino mejor. Un destino que abrirá las puertas de la modernidad y las oportunidades, en donde sea posible convivir entre el desarrollo, la modernización y nuestra propia identidad y comunes raíces.

No será fácil, sin duda será un camino lleno de aprendizajes para los que vengan y para los que continúen, para los que ya no estén será una vivencia inolvidable, se tratará de sentirse parte del futuro que siempre está viniendo a visitarnos y de tarde en tarde nos sorprende con nuevos e insospechados desafíos. ¿Seremos capaces de ver materializados estos sueños?..... Solo nuestra tenacidad lo dirá; ¡pero ojo! El porvenir inexorablemente también tendrá algo que decir, muchos acontecimientos pasarán y este documento será la historia viva de quienes algún día se atrevieron a adelantarse al siglo que llega. Desde hoy, él ya no nos espera como protagonista, desde hoy, nosotros lo esperamos a él con algo que decirle, con algo que contarle, le hemos enviado algo así como un mensaje al 2.000, y le terminaremos por decir: " 2.000 ya no te tememos ni nos serás extraño, te notificamos que derrotaremos la pobreza del siglo que se vá, que cambiaremos Lautaro para nuestros hijos y nuestros adultos mayores, que cambiaremos el rostro de nuestros caminos y seguiremos soñando.... Haremos lo que queramos 2.000, porque el hombre no pertenece al tiempo, el tiempo pertenece al hombre y este último puede cambiarlo para mejor si todavía sigue creyendo en si mismo y en un mejor destino. ¡ Nosotros somos el 2.000!, nuestros hijos son el próximo siglo, todos somos el futuro y la historia es nuestra memoria colectiva de lo que algún día otros también soñaron mirando al horizonte".

Nuestro mensaje entonces, es a seguir perseverando, si nosotros queremos, podremos hacer realidad los proyectos que a continuación presentamos, deberemos estar alerta porque siempre serán perfectibles y por lo mismo mejorables, deberemos entender que la planificación es un proceso dinámico y flexible, y que tendremos que seguir fortaleciendo el trabajo en equipo que hemos logrado consolidar hasta aquí. Ahora, vendrá la ejecución de las ideas y el desafío más grande y trascendente: " Creer en esa posibilidad".

Hemos sido la mejor consultora para Lautaro, somos los funcionarios del gobierno del pueblo, los que conocemos los rostros y los rincones por donde transita su gente, los que con defectos y virtudes nos atrevimos al desafío de imaginar el Lautaro del 2.005. Somos el Municipio y eso ya es suficiente.

**MANUEL ARAVENA SAAVEDRA
D I D E C O
COORDINADOR GENERAL
PLADECO 2.005**

ORIENTACIONES PROGRAMATICAS GENERALES

Como sucede en todo nuestro país, Lautaro es también tierra de contrastes. En nuestra comuna vivimos situaciones propias de una comunidad desarrollada, al lado de realidades lacerantes de pobreza y falta de oportunidades. A la pujanza y crecimiento del emergente comedor industrial se contraponen el atraso y la marginación de zonas rurales en evidente estado de postración.

El gobierno comunal que encabeza Renato Hauri Gomez, se ha propuesto atender esas disparidades a través de la aplicación de políticas concretas, realistas y viables, a saber:

POLITICAS: Nos parece ineludible centrar los esfuerzos estratégicos en las siguientes políticas centrales, en virtud de las cuales debe inspirarse el PLADECO y sus programas:

1. INCREMENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS:

La primera estrategia a favor del desarrollo sustentable para toda la comuna es la ampliación de la cobertura y la calidad de los servicios que se prestan a través de las instituciones, ya sean públicas, privadas o sociales.

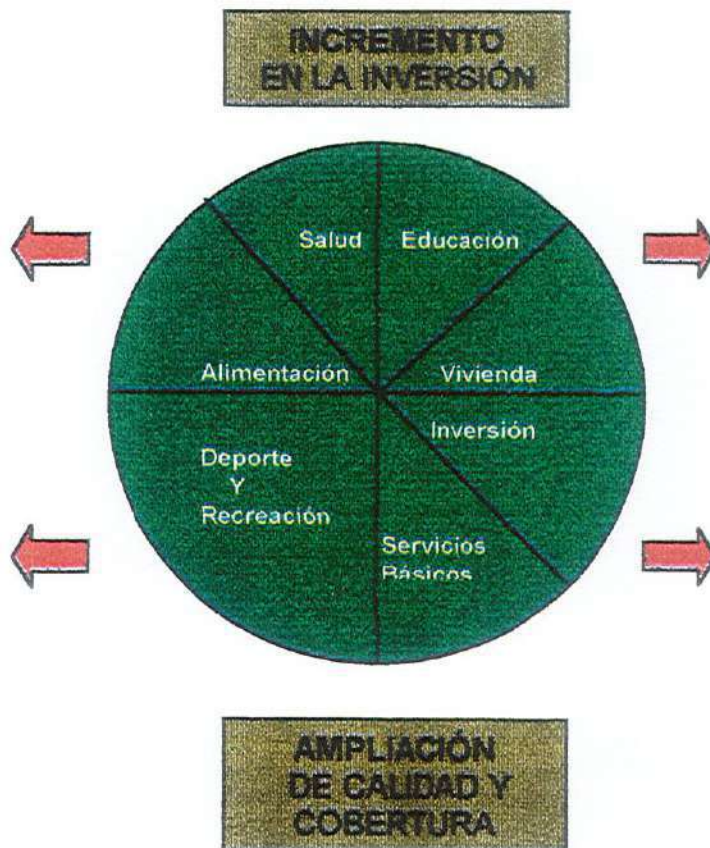
En el caso específico de las diversas áreas temáticas de intervención, esta línea de acción contempla, por parte del Municipio, una adecuada coordinación del trabajo que desarrollan las dependencias que integran el núcleo social, económico y cultural de la Comuna y la Región.

2. INCREMENTO DE LA INVERSION PARA EL DESARROLLO:

La segunda estrategia que contribuye a mejorar la calidad de vida, coadyuvando a la ampliación de la cobertura y la calidad de los servicios es la relativa a la inversión para el desarrollo social.

A través de ella se busca el incremento de la infraestructura básica para el desarrollo (camino, electrificación, redes de agua potable, urbanización, infraestructura educativa y recreativa, etc.), a través de la ejecución de obras y aplicaciones de programas que permitan atender a un mayor número de personas con la prestación de los servicios básicos y particularmente a la población en mayor desventaja.

Aquí también deben abrirse las puertas a la participación de la comunidad. La inversión para el desarrollo social debe llevarse a cabo de una manera participativa, transparente y justa, para lo cual se hace necesario potenciar todas aquellas formas o instancias de integración ciudadana a las decisiones del gobierno local en materia de inversiones sociales.



Las dos líneas de acciones mencionadas nos permiten ampliar el círculo de los servicios, atendiendo entonces a un mayor número de personas y mejorando la calidad de vida de los Lautarinos.

Sin embargo, estas acciones resultan insuficientes frente a las necesidades y rezagos acumulados. Ambas líneas estratégicas, deben ser profundizadas con la focalización de acciones que vayan dirigidas a la atención específica de necesidades de aquellos grupos e individuos que por ahora están fuera del desarrollo. De ahí nace la tercera estrategia.

3. **GENERACION DE OPORTUNIDADES DE INCLUSION AL DESARROLLO:**

Ante la realidad de que el sector público no puede por sí mismo atender todas las necesidades de los grupos y comunidades de la comuna, la política central del municipio considera como primordial e insustituible el involucramiento del sector privado y la sociedad civil en los programas y acciones para el desarrollo local.

En Lautaro ya existen ejemplos claros de la acción solidaria y subsidiaria del sector privado y las organizaciones de la sociedad civil: sector privado; ONGs; grupos de asistencia social; agrupaciones dedicadas a la atención de grupos vulnerables, etc. La política municipal busca ser un elemento integrador de todas estas acciones. Con ello pretendemos encauzar debidamente el factor multiplicador que guarda en sí mismo la energía social. De esta forma, gobierno comunal y sociedad civil desarrollan mecanismos que nos permitan abrir puertas para que también se integren al desarrollo aquellos ciudadanos que todavía están fuera de él.

Esta tercera línea estratégica tiene como objetivos principales:

REDUCIR los niveles de pobreza, a través de programas efectivos de inclusión al desarrollo.

DISMUNIR las desigualdades sociales, a través de la generaciones de oportunidades de desarrollo para los menos favorecidos.

INCREMENTAR la participación activa de los diferentes sectores de la sociedad en los programas de inclusión al desarrollo.



PRINCIPALES EJES PROGRAMATICOS DEL PLAN:

PRIORIDAD UNO: DESARROLLO ECONOMICO E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

PRIORIDAD DOS: DESARROLLO SOCIAL Y SALUD.

PRIORIDAD TRES: EDUCACION Y CULTURA.

Si bien, estas tres areas temáticas son prioritarias para el PLADECO, no menos importantes resultan otras igualmente desarrolladas estratégicamente.

DESARROLLO ECONOMICO

PRIORIDAD 1

Crear las condiciones para un desarrollo económico sustentable y competitivo a en el contexto regional, que impulse el progreso de todos los Lautarinos sin comprometer el equilibrio ecológico”.

Con el objeto de construir un futuro de mayor bienestar y seguridad para los Lautarinos, el Municipio realizará acciones para crear las bases de un crecimiento económico que tenga el mayor efecto posible en la generación de empleos, siempre bajo la perspectiva de preservar las condiciones ambientales y promover el uso racional de los recursos naturales.

1. OBJETIVOS DE DESARROLLO SECTORIAL:

“Contar con sectores económicos fuertes e integrados”

Una premisa básica para alcanzar el desarrollo económico, es establecer alianzas con los sectores productivos que en la práctica se traduzcan en acciones que coadyuven a fortalecer la integración de los procesos productivos. La integración de cadenas productivas y comerciales, como reto de la globalización, debe incorporar en particular a las micro y medianas empresas. El sector industrial es estratégico para esta política, debiendo dárseles todas las facilidades posibles para su instalación en los polígonos ubicados en el territorio jurisdiccional comunal que deberán ser claramente definidos.

ESTRATEGIA :

- 1.1 Integrar y fortalecer cadenas productivas y comerciales en la comuna.
- 1.2 Coordinar la elaboración e implementación de planes y proyectos para los sectores económicos claves .
- 1.3 Estimular la transformación productiva y el incremento de la productividad del sector agropecuario .
- 1.4 Facilitar la instalación de industrias en la comuna (Polígono Industrial)

2. OBJETIVOS DE EMPLEO:

“Contribuir decisivamente a la generación de empleos productivos y permanentes en los ámbitos rural y urbano, con énfasis en las áreas económicas más relevantes de la comuna”.

La generación de empleos permanentes y mejor remunerados que incrementen el bienestar de las familias es el objetivo último de la política económicas comunal.

Así mismo, se hace necesario el establecimiento de una política comunal por el trabajo que permita la concertación de los actores estratégicos que puedan materializar acciones conjuntas en este ámbito a través de verdaderos “PACTOS SOCIALES POR EL EMPLEO”.

El Municipio tiene en este desafío un rol protagónico de liderazgo e interlocución igualmente, en la misma línea, la idea es promover una política Municipal de

captación y motivación de capitales empresariales a invertir en la comuna, otorgándoles las más amplias facilidades posibles para su instalación y/o funcionamiento a cambio de la absorción de mano de obra calificada o no según sea el caso.

ESTRATEGIA:

- 2.1 Generar programas alternativos e innovadores de fomento a la instalación de la micro, pequeña y mediana empresa
- 2.2 Capacitar para y en el trabajo a la mano de obra Lautarina .
- 2.3 Fortalecer los mecanismos y condiciones para atraer inversión Regional, Nacional y/o Internacional, y estimular la inversión Local.
- 2.4 Creación de Unidad municipal de fomento productivo.

3 OBJETIVOS ECOLOGICOS

Propender a una más sana relación sociedad- naturaleza en la comuna que conduzca al manejo racional de los recursos naturales y que sienta las bases para acceder a un desarrollo sustentable.

Un eventual desarrollo Industrial, agrícola y pecuario en la comuna , aunado a las características propias de la "Urbanización", puede traer como consecuencia un gran deterioro de nuestro entorno ambiental , situación que es imprescindible prevenir.

En Lautaro ,no hay duda que las acciones para promover el desarrollo económico deben estar orientadas con una visión de largo plazo, planeando no solo en términos de las generaciones presentes, sino también de las futuras. Por ello adoptamos como principio el concepto de "Desarrollo Sustentable", concebido como la armonización de los procesos sociales productivos y el medio ambiente natural. Planteamos la creación de una oficina municipal del medio ambiente y la potenciación de un referente comunitario representativo y propositivo.

ESTRATEGIA:

- 3.1 Aplicar y complementar la normativa ambiental vigente y tomar medidas para asegurar su cumplimiento
- 3.2 Desarrollar acciones que combatan la contaminación ambiental
- 3.3 Promover nuevos patrones de uso de los recursos naturales fomentando una cultura ecológica.
- 3.4 Realizar programas formativos en el sistema educativo local.

4 OBJETIVO DE INFRAESTRUCTURA:

Dotar a Lautaro de mejores vías de comunicación para facilitar la producción y comercialización. Como la infraestructura es un prerrequisito para potenciar el crecimiento económico de las regiones, las acciones del Gobierno Local se orientarán a establecer mecanismos

dirigidos a conservar, modernizar y ampliar la infraestructura de transporte, comunicaciones, parques industriales, energía, agua, salud, educación y esparcimiento de nuestra población.

Captar inversión que complemente los esfuerzos locales y posicionarse como una comuna apta para invertir, realizar congresos, ferias y convenios requiere trabajar en varios frentes que generen un ambiente más favorable en términos comparativos con otras comunas. En particular es necesario planear y promover la creación y mantención de la infraestructura, de acuerdo al crecimiento esperado de la actividad económica y con ello de la población, junto a la promoción de un Desarrollo Regional más integrado y equilibrado. Lo anterior permitiría satisfacer necesidades de vecinos, negocios y visitantes e incrementar la productividad. En el marco del Regionalismo y la Municipalización, ésta es una tarea compartida por los tres niveles de Gobierno. El Gobierno Central, el Gobierno Regional y el Gobierno Local o administración comunal.

ESTRATEGIA :

- 4.1 Identificar la infraestructura y equipamiento comunitario estratégico para mejorar condiciones productivas.
- 4.2 Mantener, mejorar y/o modernizar la infraestructura necesaria para el desarrollo económico de Lautaro.

5 OBJETIVO DE DESARROLLO URBANO:

Ser una comuna con un desarrollo local planificado y equilibrado.

Dentro del impulso al desarrollo económico de Lautaro, sobresale la necesidad de ordenar territorialmente dicho desarrollo a través de un plan regulador que tienda a reducir las desigualdades y desproporciones territoriales locales y propias de un crecimiento urbano más equilibrado y con menores tendencias a la concentración espacial.

Se trata de planear una adecuada inversión privada junto a una eficiente y equitativa inversión pública. Ello marcado por una mayor descentralización y municipalización comprometiendo a las administraciones regionales y municipales a compatibilizar prioridades y esfuerzos en esta dirección.

Para lo anterior, la política municipal en materia de ordenamiento territorial, asentamientos humanos y desarrollo urbano debe estar estrechamente vinculada con las políticas regionales en la materia.

ESTRATEGIA :

- 5.1 Planear el desarrollo urbano de Lautaro en función de las necesidades de la comunidad en cada unidad territorial, asegurando su ejecución y vigilando su fiel cumplimiento.
- 5.2 Identificar, mediante la participación de la comunidad y los tres niveles de gobierno, las

necesidades de obras públicas estratégicas y propender a su mejoramiento y/o modernización.

6 OBJETIVOS DE INFORMACION:

Posicionar a Lautaro como una comuna donde Gobierno Local y comunidad mantengan canales de información oportuna y confiable para la realización de diversas actividades económicas y sociales que coadyuven a mejorar el proceso productivo y abran nuevos caminos a la iniciativa local.

ESTRATEGIA :

- 6.1 Recopilar, procesar y difundir información estadística y geográfica que satisfagan necesidades de información oportuna, relevante y periódica en el ámbito local, regional y/o nacional si es necesario.
- 6.2 Instituir una política de información municipal de fomento productivo.
- 6.3 Potenciar el desarrollo de una cultura del uso de la información de negocios.

7 OBJETIVO EN MATERIA TURISTICA:

Convertir al turismo en uno de los principales motores del desarrollo de Lautaro

Se trata de considerar a Lautaro como una comuna que bien puede llegar a contar con una actividad turística pujante, que tome partido de sus ventajas comparativas, que las tiene, por sus atractivos naturales, históricos y la presencia de una

cultura étnica, sumado a sus buenas redes de comunicaciones y fácil accesibilidad. Lautaro, sin embargo no ha logrado consolidarse como un centro turístico de mayor atracción, ya que no ha contado con un planeamiento de largo plazo que sienta las bases entre todos los potenciales actores de este sector económico. Por ello, para sentar las bases del despegue de esta potencia industrial, se hace necesario realizar e implementar estudios que detecten en forma objetiva las oportunidades, limitaciones, ventajas y desventajas presentes y futuras del turismo comunal.

ESTRATEGIA :

- 7.1 Planear y coordinar el desarrollo de los productos y/o actividades del sector turismo en la comuna .
- 7.2 Promover una estrategia de difusión y marketing de los servicios turísticos relevantes de Lautaro.
- 7.3 Lograr inversión necesaria que potencie definitivamente el Parque Isabel Riquelme, como único "Parque temático de la Región".
- 7.4 desarrollar condiciones favorables para distinguir a Lautaro en la prestación de servicios de calidad turística.

8 OBJETIVO DE COORDINACION Y ASESORIA :

A fin de asegurar que entre las instancias del núcleo económico se creen sinergias que nos permitan hacer más con menos ,

mantener un rumbo claro y evaluar en impacto en la economía Lautarina de los próximos cinco años desde el 2.000, se debe incorporar la función de monitoreo y coordinación en las estrategias del Plan de Desarrollo Económico y el presupuesto anual.

ESTRATEGIA:

- 8.1 Desarrollar investigaciones y realizar seguimientos en materia económica que apoyen la toma de decisiones y ayuden a evaluar los impactos esperados a corto, mediano y largo plazo.
- 8.2 Coordinar la implementación de programas y acciones de las iniciativas del núcleo económico local. Un rol fundamental debería cumplir en este aspecto la Unidad Municipal de Fomento productivo.

DESARROLLO SOCIAL Y SALUD

PRIORIDAD 2

“Lograr un desarrollo social integrado, equitativo y participativo en el que sea prioridad una mejor calidad de vida y en particular la salud de los Lautarinos”.

I OBJETIVOS SECTORIALES DE EQUIDAD:

- 1.- **Mejorar las condiciones de bienestar de la población con mayor desventaja.**

ESTRATEGIA :

- 1.1 Ampliar la calidad y cobertura de los Servicios básicos mediante la política de aportaciones comunitaria y la de los diferentes niveles de Gobierno, logrando así mejorar la distribución del gasto y su beneficio Social.

Se deben emprender programas y acciones para ampliar la calidad y cobertura de los servicios básicos, como Educación, Salud, Alimentación, eliminación de residuos, Agua, Electrificación y Vivienda, con el objeto de abatir el rezago de este sector al acceso de dichos servicios y mejorar las condiciones de bienestar de la población con mayor desventaja económico social.

- 2.- **Mejorar la distribución del gasto y su beneficio social, para reducir la extrema pobreza.**

ESTRATEGIA :

- 2.1 Privilegiar categóricamente la atención de la población en condiciones de pobreza extrema a través de la focalización del gasto social, es sin duda alguna, una prioridad comunal.

Para ello se deben fomentar mecanismos de inclusión o integración que modifiquen las circunstancias de carácter social y económico que marginan a la población más pobre.

- 3.- **Reducir las diferencias de desarrollo entre zonas urbanas y rurales, entre Asentamientos urbanos periféricos y del centro y Localidades más y menos urbanizadas.**

ESTRATEGIA:

- 3.1 Implementar Programas y acciones sectoriales que permitan paulatinamente ir superando estas diferencias tan marcadas dentro de nuestra comuna, lo cual significa focalizar la intervención del Municipio y los otros niveles de Gobierno sobre aquellos sectores más atrasados y en las áreas más deficitarias del desarrollo.

- 4.- **Lograr que los sectores marginados laboralmente tengan oportunidades reales de inserción laboral:**

ESTRATEGIA :

4.1 Apoyar desde de la perspectiva sociocultural y de manera decidida la generación de empleos productivos y permanentes en coordinación con la política de fomento productivo anteriormente desarrollada tanto en los ámbitos urbanos como rurales en aquellas áreas más marginadas del mundo del trabajo. Aquí el tema será complejo pero posible; ¿Cómo emplear a los inempleables?, es decir aquellas personas que han estado largo tiempo marginados del trabajo y que viviendo del subsidio y la asistencialidad engrosan la cifras del desempleo local.

Es necesario entonces fomentar la generación de oportunidades de empleo, difundidas a través de programas de "Rehabilitación Laboral", promociones, capacitación, asesoría y fuentes de apoyo a los más marginados. Es lo que podríamos llamar el desarrollo de una política de apoyo a la "Empleabilidad", a saber:

- a) Institucionalidad de "Agentes de intermediación socio laboral" que contribuyan a un cambio de aptitudes que faciliten la integración al trabajo.
- b) Constitución de agentes de intermediación personalizada (acompañamiento al trabajo).

c) Desarrollar capacidad de gestión para el acceso al trabajo.

5.- Incrementar y mejorar la cobertura de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, y saneamiento:

ESTRATEGIA :

5.1 Se elaborarán programas de fortalecimiento de la coordinación con organismos operadores en dichos ámbitos, buscando ampliar la cobertura de los servicios que prestan.

II OBJETIVOS DE SALUD

1.- Mejorar la accesibilidad de la población a la salud y disminuir con ello la mortalidad general e infantil y las enfermedades de mayor prevalencia en la comuna.

ESTRATEGIA :

1.1 Implementar programas que mejoren la efectividad, eficacia y eficiencia de la atención de salud. La idea es concentrar una coordinación estrecha en el servicio de salud y referente Municipal buscando mejorar la equidad, calidad y eficiencia como objetivo fundamental del sector salud de la comuna. Se debe fortalecer el primer nivel de atención, sin descuidar la expectativa de contar con un nivel de mayor resolución. Mejorar la atención primaria como estrategia es un paso necesario y preliminar. Se deberá buscar la integración

funcional de las diferentes instituciones prestadoras de servicios de salud, para elevar la cantidad y mejorar la calidad de los mismos.

De vital importancia en este contexto es fomentar en conjunto campañas de autocuidado de la salud y prevención de las enfermedades crónicas, como el manejo del agua potable dado que por sus características pueden ser un gran transmisor de enfermedades.

III OBJETIVOS DE PROMOCION Y APOYO HACIA GRUPOS VULNERABLES

- 1.- Fomentar condiciones locales que permitan proyectar una infancia y juventud más sana e integrada socioculturalmente.

ESTRATEGIAS:

- 1.1.- Generar políticas y programas que procuren mejorar la calidad de vida de niños y jóvenes en condiciones de desventaja socioeconómica .
- 1.2.- Proteger el bienestar de nuestro niño, difundiendo sus derechos y asumiendo la cuestión del mal trato.
- 1.3.- Vincular acciones de cultura, recreación y deporte integrativas con el objeto de prevenir conductas antisociales y desadaptativas de niños y jóvenes. Desarrollar

estructuras y programas innovadores en forma coordinada entre nivel central y el Municipio que permitan que la sociedad en general tengan acceso a espacios recreativos y culturales que conlleven a una mayor integración familiar, al desarrollo integral de las personas y la salud y por ende coadyuven al bienestar social de la población, haciendo de Lautaro una "COMUNA SALUDABLE".

- 2.- Mejorar las condiciones de desarrollo de la mujer .

ESTRATEGIAS:

- 2.1.- Desarrollar programas que mejoren la calidad de vida de la mujer con carencia, particularmente de "Jefas de Hogar"
- 2.2.- Incrementar la participación plena y efectiva de la mujer en condiciones de igualdad en el quehacer comunal en todas las estructuras, programas y acciones conjuntos desarrollados por el Estado en coordinación con el Municipio.
- 3.- Promover la integración social, el respeto a los derechos humanos de los sectores Adultos Mayores y Discapacitados y fortalecer la unidad familiar en la comuna.

ESTRATEGIA :

- 3.1.- Promover a favor de estos grupos sociales mejores condiciones para el desarrollo individual y colectivo que propicien la integración en todos los ámbitos posibles y que aseguren un respeto a sus derechos humanos inherente.
- 3.2.- Promover programas y acciones integrativas de estos grupos en el seno de sus grupos familiares.

III OBJETIVOS DE PARTICIPACION CIUDADANA

- 1.- Incrementar la participación social vinculada al Gobierno Local en la conducción del desarrollo comunal.

ESTRATEGIA :

- 1.1.- Generar las condiciones y los medios para que los ciudadanos participen conjuntamente con el Municipio en la solución de problemas que impiden el desarrollo social, económico, educativo, cultural y político.
- 1.2 Administrar estratégicamente el desarrollo de la comuna de una manera participativa. Conducir junto con la sociedad organizada, el desarrollo integral bajo políticas y líneas de acción de mediano y largo plazo monitoreando que las acciones

tengan un beneficio real para los Lautarinos, desarrollando estructuras que permitan una adecuada relación entre lo planeado y lo realizado y de esta manera poder garantizar un desarrollo participativo y sustentable.

IV OBJETIVOS DE DESARROLLO SINERGICO

- 1.- Armonizar el crecimiento y distribución territorial de la población con las condiciones del desarrollo promovido.

ESTRATEGIA :

- 1.1.- Impulsan una cultura demográfica acorde con las necesidades del desarrollo integral de la comuna. Se implementarán acciones encaminadas al definir la concentración poblacional urbana, se impulsará el fortalecimiento de las poblaciones medias y se inducirá al arraigo en el medio rural.
- 2.- Lograr un desarrollo urbano local equilibrado.

ESTRATEGIA :

- 2.1.- Planear el desarrollo local en función a las necesidades sociales de cada unidad vecinal o sector.

Se trata de implementar acciones de vincular planes y obras de desarrollo urbano – local a las propuestas de la comunidad y monitorear la ejecución de los mismos.

V OBJETIVOS MEDIO-AMBIENTALES

- 1.- Mejorar la calidad del medio ambiente y cuidar los recursos naturales .

ESTRATEGIA :

- 1.1.- Prevenir y evitar el deterioro ambiental y conservar y/o rescatar áreas naturales. La idea es desarrollar programas, campañas y acciones para propiciar el mejoramiento de la calidad del medio ambiente y del uso adecuado de los recursos naturales, vigilando por ejemplo el crecimiento y conservación de las especies de áreas naturales protegidas que deben ser declaradas como tales.
- 2.1 Introducir en la formación de nuestros niños planes y/o programas educativos de protección y preservación del entorno ambiental

EDUCACION Y CULTURA

PRIORIDAD 3

“Propender a una educación innovadora, creativa, pertinente, con calidad y equidad en la cual los valores humanos, la cultura, los conocimientos y las competencias sean el fundamento del desarrollo educativo integral para todos los lautarinos”

La proyección de cualquier política de mediano plazo en el ámbito local, debe necesariamente considerar la política nacional del sector educacional cuyo pilar fundamental lo constituye “La Reforma Educacional”, que se desarrolla en cuatro ámbitos: Programas de mejoramiento e innovación pedagógica; Reforma curricular; Desarrollo profesional de los docentes y Jornada escolar.

I OBJETIVOS SECTORIALES:

- 1.-Mejorar el acceso de la población en edad escolar a la educación prebásica y básica, incorporando a la jornada escolar completa.
- 2.-Mejorar las condiciones de la infraestructura educativa municipal de la comuna. En concordancia con las exigencias de la J.E.C.D.
- 3.-Ampliar las oportunidades educativas en los niveles medios y superior para los jóvenes Lautarinos,

especialmente en el área técnico profesional

- 4.-Ofrecer alternativas de educación para adultos y capacitación para el trabajo.
- 5.-Mejorar el acceso a la cultura de todos los sectores sociales de la comuna.

- 1.-Mejorar el acceso de la población en edad escolar a la educación prebásica, básica y ampliar las oportunidades educacionales en los niveles medios y superior, con énfasis en lo técnico profesional.

ESTRATEGIAS :

- 1.1.-Ampliar y diversificar la oferta educativa incorporando modelos pedagógicos modernos y pertinentes.

La idea es orientar la oferta educativa municipal a las necesidades y características locales, con nuevos modelos pedagógicos innovadores. Así mismo incorporar paulatinamente los avances tecnológicos en materia de informática y telecomunicaciones útiles a la enseñanza.

Propender explorar un nivel de enseñanza técnico profesional de acuerdo con la demanda del mercado laboral local y regional, lo suficientemente flexible para adaptarse a la demanda y la dinámica productiva.

2.- Mejorar las condiciones de la infraestructura educativa Municipal.

ESTRATEGIAS :

2.1 Incrementar los marcos de coordinación con los otros niveles gubernamentales para mejorar la infraestructura, equipamiento y planificación de construcción de espacios educativos aptos para la jornada escolar completa.

Reconocer el problema de la construcción, mejoramiento y equipamiento de inmuebles escolares, es reconocer que se adolece de un rezago significativo que requiere de la participación de distintas instancias de gobierno, así como de la comunidad en general para su resolución.

II OBJETIVOS DE GESTION

1.- Mejora la eficiencia y eficacia de la administración

ESTRATEGIAS :

1.1 Promover fuentes alternativas de financiamiento y hacer más eficiente el uso de recursos destinados a la educación. Complementar la inversión pública con otros ingresos provenientes de fuentes alternativas nacionales e internacionales.

Sin embargo no se trata de solo de tener más recursos, sino de gastarlos eficientemente y

sobre todo aplicarlos estratégicamente y con equidad.

1.2 Incrementar la labor de educación dirigida a sectores adultos como un paso cualitativo en el avance cultural y soporte de la capacitación laboral dirigida a dicho sector productivamente activo.

III OBJETIVOS DE CONTROL

ESTRATEGIAS :

1.1 Fortalecer el sistema comunal de evaluación de la educación.

Se pretende ir avanzando paulatinamente en crear una cultura de evaluación y el rendir cuentas; esto es, que el sistema educativo municipal en todos sus niveles organizacionales ofrezca informes de sus resultados de su plan anual; así mismo, cambiar la concepción negativa de la evaluación como sinónimo de fiscalización y control activo, por otra de información útil para la toma de decisiones y cambios oportunos. Para ello se hace necesario una mayor participación de los agentes educativos involucrados, incluyendo a la propia comunidad y que se garantice la periodicidad y sistematicidad de los mismos.

III OBJETIVO DE EXCELENCIA DOCENTE

1.-Mejorar la calidad de los servicios educativos.

ESTRATEGIA:

- 1.1 Impulsar planes permanentes de formación y capacitación del personal del sistema educativo. Por ser un factor clave en la mejora de la calidad, este aspecto es prioritario, por ello es necesario establecer un programa integral de mediano plazo, que articule la información, actualización y capacitación, no solo de los docentes, sino de todo el personal de manera sistemática y sostenida.

Para los maestros esta propuesta debe orientarse al desarrollo profundizado de competencias pedagógicas, lo que implica dotarlos de mayores oportunidades efectivas de formación, capacitación de actualización en la problemática cotidiana de la labor educativa en el mundo de hoy.

- 1.2 Diseñar modelos educativos dinámicos y flexibles orientados hacia el logro de competencias para la vida.

La transformación educativa que se propone en sintonía con los planes nacionales, está basada en la búsqueda del desarrollo económico de la persona en la adquisición de competencias básicas para la vida, lo cual significa la adquisición de conocimientos y habilidades significativas, orientado con los valores no se trata de generar un currículum nuevo o distinto, ni de establecer otro de manera paralela, se trata mas bien de

plantear de cara a la comunidad una política educacional abierta y pertinente, con un fuerte componente local

- 1.3 Elevar la eficacia y relevancia de la educación municipal.

El aspecto más relacionado con las expectativas sociales es la "es la calidad educativa", ya que esta es sinónimo de satisfacción de las demandas que formula la sociedad, como condición necesaria para acceder a una mejor calidad de vida.

Un salto hacia la calidad lo constituye el cambio cualitativo de la escuela, de las personas que ahí laboran y de las relaciones que se establecen al interior de esta, con los alumnos y con la comunidad. De ahí que la política Ministerial esté centrada en la escuela y más concretamente en el "Proyecto Educativo", caracterizado este como integrador del esfuerzo educacional, participativo e interactivo. Y

corresponsales de los diferentes actores involucrados.

- 1.4 Promover una participación social co-responsable.

Se plantea aquí fortalecer y promover la participación social a través de vías formales – centros de padres y apoderados; centros de alumnos, juntas de vecinos – programas extraescolares – impulsando con mayor énfasis

la atención de los papás a la educación de sus hijos.

- 1.5 Promover la calidad educativa desde las escuelas procurando la autogestión a partir del proyecto educativo. Se trata de fortalecer la organización escolar, lo que sin duda implica un esfuerzo sostenido para promover la mejoría de la planificación y gestión, a través de la elaboración de proyectos educativos, de una mayor participación de la comunidad, de fortalecer el liderazgo efectivo del director, y de establecer un sistema de evaluación propio de la escuela, planificado y sostenido: consustancial al aprendizaje y la enseñanza de responsabilidad e interactivo entre los actores orientado por una fuerte visión de proceso.

IV OBJETIVOS DE EQUIDAD

- 1.-Garantizar los servicios educativos con equidad a toda la población Lautarina.

ESTRATEGIA:

- 1.1 Disminuir disparidades en el desarrollo educativo entre localidades y grupos sociales.
Las oportunidades reales de acceder a la educación de calidad son diferentes en Lautaro. Los recursos son siempre superados por las necesidades y entonces se produce un natural rezago. es necesario en este orden

reducir la gran brecha entre la educación rural y urbana,

Se trata entonces de emprender acciones para integrar el desarrollo educativo a las comunidades y personas que hasta ahora han estado marginadas de mejores oportunidades. También asignar o captar recursos con criterios redistributivos que atiendan el rezago y ayuden a acortar las disparidades. Además de ampliar la cobertura educativa para que la equidad se haga efectiva especialmente en los niveles prebasico y básico del mundo rural, donde el primero esta ausente y el segundo es impartido en escuelas unidocentes, superado lo anterior, se deben establecer los mecanismos para que los alumnos permanezcan, se promuevan y egresen del nivel correspondiente, en el tiempo programado de ante mano para lograr dicho nivel educativo. Esto implica priorizar las acciones "preventivas" sobre los "remediales".

V OBJETIVOS

COMPLEMENTARIOS:

- 1.-. Ofrecer alternativas diversas de educación para adultos y capacitación para el trabajo.

ESTRATEGIA:

- 1.1 Difundir y promover nocivamente los programas de educación de adultos, adicionandoles en importante

componente de habilitación laboral .

- 1.2 Incrementar los programas de capacitación laboral que habilitan para la inserción laboral permanente.

VI OBJETIVOS CULTURALES

- 1.- Promover la acción cultural en la comuna , especialmente de creación local.**

ESTRATEGIA :

- 1.1 Fomentar la creación de programas y espacios culturales interactivos, comenzando por dotar a la comuna de un centro cultural.
- 1.2 Mejorar la inversión pública para mejorar y actualizar las bibliotecas escolares y la biblioteca pública municipal, pudiendo implementar el sistema de bibliotecas comunitarias.
- 1.3 Diseñar e implementar una galería de la historia de la zona de la frontera como testimonio local y del territorio histórico que fue.
- 1.4 Promover la creación de casas de la cultura y el arte de acuerdo a las necesidades de la población.
- 1.5 Impulsar en el seno de las unidades educativas programas impulsores del arte en sus diversas expresiones y de la cultura en general.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

PRIORIDAD 4

OBJETIVO GENERAL:

“Lograr la cobertura de los servicios básicos y comunitarios en el área urbana y rural para la obtención de un desarrollo social integrado, equitativo, participativo y sustentable orientado al crecimiento y desarrollo de las personas”.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1 Ampliar la cobertura y redistribución de los recursos presupuestarios en favor de la población más vulnerable de nuestra comuna.
- 2 Elaborar programas y proyectos para ampliar la calidad y cobertura de los servicios de infraestructura y equipamiento comunitario en áreas como: Electrificación Rural, A.P.R., Escuelas (jornada escolar completa), Postas, Caminos, Areas Verdes, Sedes Comunitarias, Viviendas y Pavimentación Urbana e Infraestructura Deportiva.
- 3 Generar las condiciones para la inversión y desarrollo de nuevos proyectos.
- 4 Perfeccionar los mecanismos e instrumentos de ejecución y control de las obras de infraestructura.
- 5 Crear y reforzar la imagen e infraestructura turístico cultural, aprovechando su ventaja comparativa en cuanto a espacio, paisaje y estilo de vida.
- 6 Ampliar la mantención de los caminos rurales (secundarios y vecinales).
- 7 Favorecer los criterios sectorialistas y de corto plazo.
- 8 Promover la aplicación de un plan regulador moderno que ordene y zonifique hasta la carretera, relacionada directamente con la estrategia de desarrollo comunal (Parque Industrial).
- 9 Recuperar condiciones residenciales para retener y atraer población.
- 10 Fortalecer la Secretaría de Planificación y Coordinación Municipal, con un equipo Interdisciplinario de profesionales y técnicos, orientados a la obtención de recursos externos públicos y privados que permitan ir

financiando la cartera de proyectos de infraestructura local.

ESTRATEGIA

- 1.1 Actualización del Plan Regulador Urbano Comunal y territorial abarcando el sector rural, propendiendo a la materialización de planos seccionales en puntos característicos con ordenanzas afines a cada sector a intervenir. (Villorrios rurales, polos de desarrollo)

ESTRATEGIA

- 1.2 Estudiar y adoptar técnicamente las normas generales destinadas a prevenir el deterioro ambiental y exigir en la revisión de proyectos de infraestructura su aplicación y control.

ESTRATEGIA

- 1.3 Mejorar la calidad de las obras de infraestructura, mediante una fiscalización técnica y sistemática durante y posteriormente como evaluación de buen comportamiento y ejecución.

ESTRATEGIA

- 1.4 Mantener actualizado un catastro de las obras de urbanización, edificación y la

zonificación de patentes comerciales e industriales en la comuna.

ESTRATEGIA

- 1.5 Ampliar la cobertura de los servicios de infraestructura, logrando así mejorar las condiciones de bienestar de la población con mayor desventaja económico social de la comuna.

ESTRATEGIA

1.6 . Optimizar los recursos de personal y maquinarias de la Municipalidad, mediante programación, dando cumplimiento a los compromisos con la comunidad en plazos definidos,

ESTRATEGIA

1.7.- Realizar convenios con comunas vecinas relacionados con el intercambio de maquinarias, a fin de enfrentar en menores plazos los trabajos, tanto en el sector rural como urbano.

ESTRATEGIA

1.8.- Mantener una estrecha relación con los profesionales de las áreas claves del nivel Central, y Regional.

SEGURIDAD CIUDADANA

PRIORIDAD 5

“Lograr que se viva permanentemente en un autentico Estado de Derecho que Garantice seguridad, justicia, paz social, participación y conveniencia”

OBJETIVOS GENERALES:

1. Modernizar los medios de coordinación entre los diferentes niveles involucrados en materia de seguridad, justicia, prevención y readaptación .

ESTRATEGIA:

1.1 Promover una coordinación efectiva con respecto a la prevención y protección de competencia en el tema.

2. Aplicar y actualizar permanentemente el marco legal, según corresponda.

ESTRATEGIA:

2.1 Adecuar, difundir y promover la normatividad jurídica.

Se revisarán los distintos ordenamientos y se ajustará la normatividad a las circunstancias actuales. Desarrollaremos mejores mecanismos de difusión y de control para que el usuario tenga agilidad en el servicio y seguridad jurídica.

3. Definir los modelos de capacitación, concientización y actualización de los servidores

públicos de seguridad, procuración de justicia y prevención y readaptación.

ESTRATEGIA:

Cooperar con la profesionalización y actualización de los servidores públicos en las áreas de seguridad, procuración de justicia, prevención y readaptación.

Se llevaría a cabo un programa de capacitación integral continuo a personal de los cuerpos de seguridad y justicia, formando elementos capaces respetables y respetados por la sociedad Lautarina.

4. Trabajar conjuntamente sociedad y gobierno en los programas de seguridad, procuración de justicia, prevención y readaptación.

ESTRATEGIA:

4.1 Fomentar la participación ciudadana para que ésta coadyuven, en la calidad de los servicios de seguridad, procuración de justicia, prevención y readaptación.

Se involucrará a organismos e instituciones no gubernamentales en los programas de prevención del delito otorgando a la población la confianza de que los recursos públicos se utilizan con legalidad, transparencia, honestidad y eficiencia. Se establecerán mecanismos de coordinación entre los órganos policiales y la sociedad civil. Se promoverá y asesorará la participación ciudadana en comités

municipales, escolares y vecinales de seguridad

5.- Fortalecer los sistemas de información y comunicación entre las dependencias involucradas en la seguridad, procuración de justicia, prevención y readaptación .

ESTRATEGIA :

5.1promover la coordinación efectiva de todos los cuerpos de seguridad procuración e impartición de justicia, prevención y readaptación en base a la interacción de los mismos.

Se establecerán mejores sistemas de coordinación vinculación entre los órganos policiales y de procuración de justicia.

6.- Procurar una justicia pronta y expedita.

ESTRATEGIA :

6.1 Mejorar el acceso a la justicia de la población más desposeída. Prestando asesoría legal a través de la Corporación de Asistencia Judicial; la CONADI y eventualmente una clínica jurídica.

7.- Otorgar justicia con la calidad y respeto a los derechos humanos.

ESTRATEGIA :

7.1Profesionalizar, capacitar y actualizar a los servidores públicos en la áreas de

prevención y procuración de justicia.

Combatir el abuso y la violación de los derechos humanos, erradicando la impunidad y al inequidad, en especial agrado a los grupos más vulnerables estableciendo y extendiendo un verdadero sistema de concientización y promoción de valores éticos y Derecho Humanos de los Servidores Públicos en primer lugar y de la comunidad toda.

8.- Atender , representar y orientar dignamente a la ciudadanía.

ESTRATEGIA :

8.1 Establecer las bases que permitan de coordinación efectiva de todos los cuerpos de seguridad en la comuna

Se establecerán mejores sistemas de coordinación vinculación entre los órganos policiales y de procuración e impartición de justicia en aquellos temas de urgente tratamiento como por ejemplo la violencia intrafamiliar o el maltrato infantil.

9.- Promover el acercamiento y participación ciudadana ala sistema de protección del orden y la seguridad vecinal.

ESTRATEGIA :

9.1Fomentar la participación e interacción ciudadana para vigilar la forma y la calidad de los servicios de seguridad y colaborar en la prevención del

delito abriéndose aquellos canales que permitan conocer la opinión de la ciudadanía en la identificación de necesidades y deficiencias a corregir.

10.- Consolidar una cultura de prevención del delito.

ESTRATEGIA :

10.1 Promover y adecuar la normatividad jurídica a las necesidades sociales actuales.

Consolidar un proceso de educación a la población que se refuerce desde edades tempranas, impulsando campañas con medidas preventivas que den orientación sobre lo valioso de la recolección de pruebas, los derechos de las víctimas de un delito y de la naturaleza e importancia de las funciones que desempeñan los organismos que brindan atención especializada a las víctimas.

10.2 Establecer mecanismos de procuración de recursos extragubernamentales que ayuden a soportar proyectos.

Innovar mecanismos financieros y administrativos para sumar recursos de la sociedad a los presupuestos públicos para la seguridad y la prevención en la comuna.

TRANSITO, TRANSPORTE PUBLICO Y TELECOMUNICACIONES

PRIORIDAD 6

OBJETIVO GENERAL:

Propender al logro de una ciudad urbanizada, con una señalización vial moderna atractiva y no contaminante que preste la seguridad al conductor y peatón tanto de Lautaro como el que visita nuestra ciudad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Establecer una jerarquización y modernización vial, el uso de las vías y localización de terminales de transporte urbano.
2. Propender a la construcción del rodoviario urbano rural en Lautaro.
3. Llevar adelante un plan de modernización de la señalización de tránsito urbano.
4. Ampliar la cobertura de la telefónica rural.
5. Efectuar un estudio referente al funcionamiento expedito del comercio en las vías públicas (avisos publicitarios, instalaciones de kioscos u otras actividades que puedan afectar la circulación vehicular y peatonal).
6. Ampliar las Normas Generales sobre Tránsito y Transporte Público en la comuna (Ley 18.290).

7. Llevar a cabo la instalación, mantención y retiro de las señales de tránsito que corresponda.

ESTRATEGIA

- 1.1 Ampliar la calidad del servicio de la Dirección de Tránsito, mediante la incorporación de un sistema eficiente y eficaz que facilite la gestión del contribuyente.

ESTRATEGIA

- 1.2 Gestionar proyectos que permitan ir cubriendo los déficit de señalización vial urbana (numeración de casas, sentido de tránsito, pasos de cebra, señalización vertical, etc.).

ESTRATEGIA

- 1.3 Capacitar al personal actual e incorporar personal de apoyo a la gestión de promoción en el mejoramiento de la señalización.

ESTRATEGIA

- 1.4 Postular los sectores urbanos y rurales carentes de telefonía.

ESTRATEGIA

- 1.5 Incorporar el municipio al servicio computacional de la Región (B.I.P.)

OBJETIVOS DE GESTION

Los llamados objetivos de gestión del plan no son otra cosa que el conjunto de propósitos que se desean alcanzar en el plazo de 6 años de intervención, materializados a través de diversas estrategias por área temática de desarrollo. En todo caso podríamos distinguir al menos dos grandes objetivos:

1. Lograr en diferentes momentos de la ejecución del Plan, la materialización paulatina de lo que llamaremos una "Visión 2000 del Desarrollo"
2. Generar las condiciones objetivas tanto institucional como societalmente para alcanzar el escenario de desarrollo mas viable y conveniente para Lautaro en los próximos años.

I.- VISION 2000 DEL DESARROLLO

1.- Corto Plazo

Una municipalidad orientada a la satisfacción del público, con horas de operación flexibles para servir a la gente necesitada. Una ciudad con un plan regulador moderno que ordene y zonifique hasta la carretera, relacionado directamente con el plan de desarrollo comunal basada en la participación de la gente. Políticas locales que orienten y aprovechen positivamente al máximo la influencia de Temuco, manteniendo su propia identidad como una ciudad tranquila, segura y saludable, basada en la calidez de su gente. Una ciudad con un terminal de buses interurbano y moderno. En resumen una comuna con un desarrollo que integre lo urbano y lo rural sin discriminación, esto es con la participación y promoción de todos sus grupos sociales en el desarrollo económico, social y cultural de la comuna.

2.- Mediano Plazo

Lautaro enfocada hacia el desarrollo, como una comuna con buena calidad de vida en cuanto a tranquilidad, seguridad ciudadana y medio ambiente, con identidad propia basada en la calidez de su gente, la limpieza y el ordenamiento de los espacios físicos, áreas verdes y lugares deportivos/recreacionales (Parque Isabel Riquelme, Piscicultura, Piscina Municipal, canchas y multicanchas), con un buen sistema de educación básica, media y hasta superior para que los alumnos de Lautaro se queden en la comuna, con un buen acceso a la atención de la salud, tanto primaria como de emergencia, con diversas y más estables fuentes de trabajo, con un

número de habitantes adecuados para mantener la identidad de la comuna, con un buen habitat tanto para la gente que trabaja en Lautaro como en Temuco. Una ciudad zonificada y organizada territorialmente, con mejores alternativas residenciales y un corredor industrial pujante y moderno que vaya absorbiendo nuestra fuerza laboral en el mercado.

3.- Interrelacion Lautaro- Temuco

Un desarrollo intercomunal con Temuco que impulse un crecimiento sano y aproveche las ventajas comparativas de Lautaro en comparación con Temuco. Una Ruta 5 con doble vía entre Lautaro y Temuco. Un parque industrial fuera del radio urbano, abierto y ordenado, sustentable, pujante, con acceso seguro y expedito a la Ruta 5, que sirva para todo tipo de empresas, tanto de Lautaro y Temuco como de otras latitudes. Con transporte seguro y frecuente entre las dos ciudades.

4.- Largo Plazo

Una comuna con un sector urbano con todas las calles pavimentadas y conectadas con rutas pavimentadas hacia Curacautín y Tirúa; Electrificación y Telecomunicación rural de cobertura completa; viviendas sociales mejoradas con estilo y diversidad; planta moderna de tratamiento de aguas servidas al mínimo costo; un sistema educacional con programas curriculares pertinentes con escuelas rurales que funcionen como centros de desarrollo; un hospital de mayor nivel de resolución y postas equipadas en todos los sectores; centro(s) comercial (es), con supermercados y lugares de distracción televisión por cable masiva; turismo alternativo y multifuncional metro-tren superficial desde Lautaro hasta Temuco que pase cada hora y un parque de locomoción colectiva moderno, diversificado y organizado una ciudad moderna y saludable.

II.- ESCENARIOS DE DESARROLLO

La Visión de Futuro obtenida en el trabajo participativo sitúa a Lautaro en un marco de distintos escenarios de crecimiento económico y poblacional del futuro. Un análisis básico de los escenarios posibles permiten entender la relación entre la Visión y los temas más apremiantes al nivel local.

Tres Escenarios principales:

El futuro de Lautaro y su entorno puede presentar una variedad de cambios previstos, los cuales pueden representarse bajo al menos tres escenarios básicos que pueden ocurrir en diferentes combinaciones en el futuro de Lautaro:

* Decrecimiento

* Status Quo

*Crecimiento Moderado

1. **Un Escenario de decrecimiento** estaría caracterizado fundamentalmente por una baja en la población, provocada por la disminución de las fuentes de trabajo formales.
2. **Un escenario de status quo** sería similar a lo que ha estado ocurriendo en la comuna durante los últimos años, donde la población total crece muy poco producto de la migración a otras comunas. Sin mencionar todas las variables socioeconómicas que influyen en este escenario, se puede destacar algunas carencias locales que acrecientan el fenómeno:
 - La ausencia de mayores opciones de trabajo
 - Una población mayoritariamente joven en busca de trabajo
 - La baja calidad de la educación en la comuna, particularmente la enseñanza media, que en su condición actual representa un desincentivo de instalarse en la comuna para muchas familias.
 - La ausencia de una imagen a nivel regional que destaque a la comuna como una buena alternativa frente a Temuco.
3. **Un escenario de crecimiento moderado** consistiría en un crecimiento de la población principalmente impulsado por el impacto de la ciudad de Temuco, con cifras más acordes al promedio regional con una tasa cercana al 1.04 % y muy distinta de la tasa actual de 0,05%. Las variables que pueden influir en este escenario son:
 - La cercanía de Lautaro a Temuco (20 minutos)
 - El hiper- crecimiento de Temuco
 - Las limitantes de espacio y capacidad de la infraestructura de la ciudad de Temuco.
 - La ubicación de Lautaro al lado de la Ruta 5 y sin peaje en el trayecto a la capital regional Temuco
 - Una creciente tendencia hacia la instalación de industrias en los espacios abiertos del corredor Panamericana Temuco- Lautaro

¿Cuál es el escenario mas factible?

Es posible que cualquiera de estos escenarios pueda de una u otra forma presentarse en la comuna. Sin embargo, no se estima que el escenario de decrecimiento sea muy factible de ocurrir por la cercanía de Lautaro a la infraestructura de la Ruta 5, su posición emergente en la urbanización de la intercomuna con Temuco y el buen estado relativo de la situación macroeconómica del país. Respecto a los escenarios restantes, de status quo y crecimiento moderado, se estima que este último es el más factible, representando la opción más positiva por las señales descritas más arriba. Considerando esta situación, surge la siguiente pregunta ¿Cómo optimizar las ventajas y minimizar los impactos negativos de este escenario previsto?. El

presente plan representa un paso importante hacia su materialización. El capítulo siguiente analiza los temas más apremiantes de la comuna, presentando una política para cada uno de ellos diseñada para guiar su accionar y señalar las actividades mayormente estratégicas para cada uno de ellos.

COMISION PLADECO LAUTARO 2005

COMISION EJECUTIVA

COORDINADOR GENERAL : SR. MANUEL ARAVENA SAAVEDRA
COORDINADOR TECNICO : SR. ANDRES ETCHARREN WHITE
SECRETARIO EJECUTIVO : SR. MARCELO IBAÑEZ LEIVA

COMISIONES TECNICAS DE TRABAJO

COMISION A

COORDINADOR COMISION : SR. RODRIGO MONSALVES
SECRETARIA COMISION : SRTA. IDA LAGOS
SECRETARIA ASISTENTE : SRA. JESSICA REBOLLEDO

- *AREAS TEMATICAS: DESARROLLO SOCIAL; EDUCACIÓN Y CULTURA;
SALUD Y MEDIO AMBIENTE; SEGURIDAD CIUDADANA*

- INTEGRANTES

Sr. Fernando Ulloa (Salud)
Sr. Patricio Prieto (Jefe de Gabinete)
Sra. Gladys Navarrete (Social)
Sr. Manuel Retamal (Educacion)
Srta. Soledad Hernández (Casabierta)
Sr. Raúl Schifferli (Deportes)
Sr. Antonio Ortiz (RRPP)
Sr. Marcelo Poveda (Org. Comunitarias)
Sra. Evelyn Ulloa (Salud)
Sr. Cesar Quilapan (Coopei)
Sr. Manuel Troncoso (Educación)
Sra Amelia Pasmíño (Casabierta)
Sra. Liliana Vallejos (Depto. Social)
Sra María Figueroa (Proder)
Sr. Tito Garces (Educación)

| | |
|----------------------|-----------------|
| Sr. Luis Sandoval | (Aseo y Ornato) |
| Sr. Jorge Rivas | (Depto Obras) |
| Sra. Sonia Gutiérrez | (Biblioteca) |
| Sr. Reinaldo Celedón | (Educación) |

COMISION B

AREAS TEMATICAS: *Desarrollo Económico; Infraestructura Comunitaria;
Tránsito y transporte público; Fortalecimiento Institucional*

| | |
|-----------------------------|-------------------------------|
| COORDINADOR COMISION | : SR EDUARDO BUSTOS |
| SECRETARIA COMISION | : SRTA. TANIA MARCHANT |
| SECRETARIA ASISTENTE | : SRTA. LORENA MERINO |

INTEGRANTES

| | |
|------------------------|----------------------|
| Sr. Juan Reyes | (Control) |
| Sr. Carlos Quiroz | (Finanzas) |
| Sr. León Claverie | (Transito) |
| Sr. Julio Valverde | (Proder) |
| Sr. Marcelo Flores | (Proder) |
| Sr. Marcelo Ibañez | (Dideco) |
| Sr. Andrés Etcharren | (Secplac) |
| Sra. Eliana Dumay | (Sec. Municipal) |
| Sr. Manuel Aravena | (Dideco) |
| Srta. Jeanette Riveros | (OMIL) |
| Sr. Luis De la Fuente | (Educación) |
| Sr. Hugo Lagos | (Rentas y Patente) |
| Sr. Jorge Coronado | (SECPLAC) |
| Sr. Charles Baeza | (Depto. de Finanzas) |
| Sr. Jorge Soto | (Depto. de Control) |
| Sr. Juan Cerda | (Parque) |

SUMARIO DE PRINCIPALES INICIATIVAS A PROYECTAR EN EL PLAN

RESULTADO COMISION "A"

DESARROLLO SOCIAL

| NOMBRE DEL PROYECTO | PERSONAS BENEFICIADAS | PUNTAJE |
|---|-----------------------|---------|
| 1. Generación y promoción demandantes asistenciales | 14% | 7.0 |
| 2. Fomento de microempresarios (eléctrico corte de pasto) | 50 | 6,6 |
| 3. Propiciar el aumento de densidad de viviendas en lautaro central | 14.000 | 6,2 |
| 4. Creación sala cuna para hijos de madres trabajadoras | 100 | 6,2 |
| 5. Fortalecimiento del comité de acción social | | 6,1 |
| 6. Mejoramiento básico saneamiento rural | 12.000 | 6,1 |
| 7. Remodelación plazas | 29.000 | 6,1 |
| 8. Implementar tarjetas móviles para generación de empleo | 60 | 6,0 |
| 9. Centro de acopio leguminosas | 12.000 | 5,9 |
| 10. Instalación feria artesanal | 100 | 5,2 |
| 11. Habilitación biblioteca pobl. Santa Guadalupe y santa ana | 5.000 | 4,5 |
| 12. Cooperativa apicultores | 100 | 4,0 |

EDUCACION Y CULTURA

| NOMBRE DEL PROYECTO | BENEFICIARIOS | PUNTAJE |
|--|------------------|---------|
| 1. Mejoramiento y reposición infraestructura educacional. | 12.000 | 6,7 |
| 2. Plan educacional y difusión de escuelas saludables y medio ambiente | 5.000 ALUMNOS | 6,7 |
| 3. Mes de la cultura | 14.000 | 6,7 |
| 4. Construcción centro cultural | 14.000 | 6,5 |
| 5. Habilitación gimnasio municipal Pillanlelbun | 3.500 | 6,5 |
| 6. Elaborar planes y programas de estudios | 29.000 | 6,5 |
| 7. Escuela de concentración y construcción internado | 2.000 | 6,0 |
| 8. Aumentar cobertura pre-escolar | 3.000 | 5,6 |
| 9. Habilitar multicancha en las escuelas con cooperación de los apoderados | 14.000 | 5,5 |
| 10. Formar clubes deportivos en los colegios | 14.000 | 5,5 |
| 11. Techar cancha de tenis | 3.000 | 5,4 |

SALUD Y MEDIO AMBIENTE

| NOMBRE DEL PROYECTO | BENEFICIARIOS | PUNTAJE |
|---|---------------|---------|
| 1. Adquisición clínica dental móvil | 12.000 | 7,0 |
| 2. Aumentar resolución hospital lautaro | 29.000 | 6,8 |
| 3. Tener ordenanza municipal medio ambiente | 29.000 | 6,4 |
| 4. Centro de salud familiar | 4.500 | 6,3 |
| 5. Centro de salud para Pillanlelbun | 6.000 | 6,3 |
| 6. Adquisición móvil transporte equipo multidisciplinario | 12.000 | 6,2 |
| 7. aumenta nº inspectores | 14.000 | 6,2 |
| 8. Plantación de arboles | 29.000 | 6,1 |
| 9. Habilitar sala multiuso r.t.p. | 29.000 | 6,1 |
| 10. Unidad de salud orientado a los estudiantes | 5.000 | 6,0 |
| 11. Reposición posta salud rural | 1.500 | 5,9 |
| 12. Instalar oficina de salud ambiental municipal | 29.000 | 5,9 |
| 13. Instalar baño químico | 29.000 | 5,8 |
| 14. Programa aprovechamiento empresarial de áreas verdes | 29.000 | 5,8 |
| 15. Programa prótesis dental | 12.000 | 5,7 |
| 16. Instalar basureros con aporte empresarial | 14.000 | 5,6 |
| 17. Perrera municipal | 29.000 | 5,5 |

SEGURIDAD CIUDADANA

| NOMBRE DEL PROYECTO | BENEFICIARIOS | PUNTAJE |
|--|---------------|---------|
| 1. Instalación de semáforos | 29.000 | 6,7 |
| 2. Plan maestro de seguridad ciudadana | 29.000 | 6,6 |
| 3. Plan de control de expendios de bebidas alcohólicas | 29.000 | 6,5 |
| 4. Adquisición cuartel móvil | 29.000 | 6,2 |
| 5. Crear plan remodelación urbana | 14.000 | 6,1 |
| 6. Modificar la atención familiar y psicológica para abordar problemas intrafamiliares | 29.000 | 5,7 |

RESULTADOS COMISION B

1.- DESARROLLO ECONOMICO

| | |
|---|------|
| • Creación unidad de fomento productivo | 7.0 |
| • Desarrollo parque temático | 6.9 |
| • Centro multiplicador de semillas | 6.63 |
| • Elaboración de política de capacitación laboral | 6.58 |
| • Centros de acopio y comercialización productos agrícolas. | 6.57 |
| • Creación de fondo para iniciativas productivas | 6.57 |
| • Incubadora de microempresas | 6.52 |
| • Riego | 6.46 |
| • Creación polígono industrial | 5.2 |

2.- INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

| | |
|--|-----|
| • Saneamiento básico rural | 7.0 |
| • Plano regulador comunal | 7.0 |
| • Mejoramiento de la infraestructura educacional | 7.0 |
| • mantención y mejoramiento red vial | 7.0 |
| • Desarrollo A.P.R. | 7.0 |
| • Mejoramiento de la infraestructura deportiva | 6.2 |

3.- FORTALECIMIENTO INSTTUCIONAL

| | |
|--|------|
| • Mejorar equipamiento municipal | 7.0 |
| • Creación de una política comunicacional | 6.96 |
| • Impulsar políticas de asociativismo municipal | 6.93 |
| • Mejoramiento infraestructura municipal | 6.8 |
| • Política de capacitación a funcionarios pertinente | 6.73 |
| • Política de incentivo a funcionarios | 6.6 |

4.- TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICOS

| | |
|-------------------------------------|------|
| • Señalización urbana | 7.0 |
| • Reordenamiento transporte publico | 7.0 |
| • Reordenamiento transito publico | 7.0 |
| • Creación de puerto seco | 6.4 |
| • Rodoviario | 5.96 |

Criterios utilizados para la priorización de las ideas de elaboración de proyectos

1. Necesidad de corto plazo para la comuna.
2. Importancia para la comunidad.
3. Importancia para la Municipalidad.
4. Importancia para su departamento.
5. Solución adecuada a problema en la comuna.
6. Existirá gran compromiso de los beneficiarios con el proyecto.
7. Es el momento adecuado para la ejecución del proyecto.
8. Contara con importante aporte local
9. Tema de alto interés y discusión.

DIAGRAMA CRÓNICO DE EJECUCION DE LA PROPUESTA

| PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A EJECUTAR POR AÑO | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 |
|---|------|------|------|------|------|------|
| CONST. INFRAEST SANITARIAS III ETAPA LAUTARO | X | | | | | |
| CONST. INFRAEST SANITARIAS I ETAPA LAUTARO | X | X | X | | | |
| CONST. INFRAEST SANITARIAS II ETAPA LAUTARO | | | | X | X | X |
| CONSTRUCCION A.P.R. PUMALAL - LAUTARO | | X | | | | |
| CONSTRUCCION A.P.R. AGUA SANTA - LAUTARO | X | | | | | |
| CONSTRUCCION A.P.R. EL MANZANO - LAUTARO | | | X | | | |
| CONSTRUCCION CALZADA CALLE COLON - LAUTARO | X | | | | | |
| CONSTRUCCION CALZADA CALLE LILLO - LAUTARO | X | | | | | |
| ONSTRUCCION CALZADA CALLE FREIRE II ETAPA - LAUTARO | | X | | | | |
| CONSTRUCCION CALZADA CALLE BRASIL - LAUTARO | | | X | | | |
| CONSTRUCCION CALZADA CALLE BARROS ARANA - LAUTARO. | | | | X | | |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|--|--|--|--|--|---|---|---|--|---|
| CONSTRUCCION CALZADA CALLE BAQUEDANO – LAUTARO. | | | | | | | | | X | | | |
| CONSTRUCCION SISTEMA ALcantarillado PILLANLEBUN - LAUTARO | X | X | | | | | | X | | | | |
| EXTENSION ALcantarillado AGUAS SERVIDAS ESCALA ORIENTE | X | | | | | | | | | | | |
| MEJORAMIENTO INTEGRAL SISTEMA RECOLECTOR AGUAS LLUVIAS | X | X | | | | | | X | X | X | | X |
| LIMPIEZA Y ENCAUZAMIENTO CANAL SACO | X | X | | | | | | X | X | X | | X |
| CONSTRUCCION CALZADA AV. COSTANERA | | | | | | | | | | X | | |
| EXTENSION ALcantarillado PARQUE I. RIQUELME. | | | | | | | | X | | | | |
| EXTENSION ALcantarillado BRASIL NORTE. | | | | | | | | X | | | | |
| EXTENSION ALcantarillado MAC IVER | | | | | | | | X | | | | |
| EXTENSION AGUA POTABLE PARQUE I. RIQUELME. | | | | | | | | X | | | | |
| CONSTRUCCION ALcantarillado AGUAS LLUVIAS | | | | | | | | | | X | | |
| CONSTRUCCION ACERAS PILLANLEBUN | X | X | | | | | | X | X | X | | X |
| CONSTRUCCION ACERAS LAUTARO | X | X | | | | | | X | X | X | | X |
| PAVIMENTACION CALZADAS DE HCV CALLE SAAVEDRA | X | X | | | | | | X | X | | | |
| PAVIMENTACION CALZADAS DE HCV CALLE VALDIVIA | X | X | | | | | | X | X | | | |

| | | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PAVIMENTACION CALZADAS DE HCV CALLE VALDIVIA | X | X | X | X | | | | |
| PAVIMENTACION CALZADAS DE HCV CALLE ARMANDO RODRIGUEZ | X | X | X | X | | | | |
| PAVIMENTACION CALZADAS DE HCV CALLE CARRERA | X | X | X | X | | | | |
| PAVIMENTACION CALZADAS DE HCV COMITÉ LOS QUINTILLIZOS. | X | X | X | X | | | | |
| ACTUALIZACION PLANO REGULADOR PILLANLELBUN | X | | | | | | | |
| ACTUALIZACION PLANO REGULADOR LAUTARO | X | | | | | | | |
| PROGRAMA DE MANEJO RIO CAUTIN | | X | | | | | | |
| DESARROLLO PARQUE TEMATICO ISABEL RIQUELME | X | X | X | X | X | X | X | X |
| MEJORAMIENTO Y AMPLIACION ESC. F - 314 LAUTARO | X | | | | | | | |
| MEJORAMIENTO Y AMPLIACION ESC. F - 308 GUACOLDA | X | | | | | | | |
| AMPLIACION, MEJORAMIENTO, HABILITACION DE ESPACIOS ADMINISTRATIVOS | X | | | | | | | |
| MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA LICEO HC. LAUTARO (FNDR) | | X | | | | | | |
| AMPLIACION INTERNADO LICEO LAUTARO | X | | | | | | | |
| SOLUCION INTEGRAL ENS. MEDIA DE LA COMUNA, LICEO C-52 | X | | | | | | | |
| MEJORAMIENTO Y AMPLIACION ESC. DE CONCENTRACION EL ESCUDO | X | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|--|--|---|--|--|
| AMPLIACION Y HABILITACION ECS G-282 DOLLINCO ALTO | | | X | | | | | |
| AMPLIACION Y MEJORAMIENTO ESC. ESPECIAL F - 827 | X | | | | | | | |
| AMPLIACION Y MEJORAMIENTO ESC. MALPICAHUE G - 319 | X | | | | | | | |
| REPARACION GIMNASIO TOQUI DE LAUTARO | X | | | | | | | |
| CONST. SALA DE MAQUINAS PISCINA Y SIS. DE AGUA POTABLE MUNICIPAL. | X | | | | | | | |
| HABILITACION CANCHA 2 ESTADIO MUNICIPAL. | X | | | | | | | |
| HABILITACION LAGUNA PARQUE I. RIQUELME | X | X | X | | | X | | |
| CONSTRUCCION GIMNASIO PILLANLEBUN | | | X | | | | | |
| HABILITACION VELODROMO ESTADIO MUNICIPAL | X | X | X | | | X | | |
| PROGRAMA DE SALUD ODONTOLOGICO PREVENTIVO | X | | | | | | | |
| PROGRAMA DE SALUD BUCAL RURAL MOVIL | X | | X | | | | | |
| MINIBUS PARA TRANSPORTE DE EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO | X | | | | | | | |
| CONSTRUCCION POSTA SANTA ROSA | X | | | | | | | |
| REPOSICION DE POSTA SALUD RURAL "PUMALAL" | X | | X | | | | | |
| REPOSICION DE POSTA SALUD RURAL MUCO CHUREO | X | | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| REPOSICION DE POSTA SALUD RURAL COLONIA LAUTARO | X | | | | | | | | |
| MEJORAMIENTO VERTEDERO | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| PROGRAMA DE ESTIMULACION BIOPSIOSOCIAL INTERCULTURAL | X | X | X | | | | | | |
| PLAN DE SALUD FAMILIAR INTERCULTURAL | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| LA SALUD INTERCULTURAL EN LAUTARO | X | X | | | | | | | |
| EVALUACION NUTRICIONAL, CAPACIDADES FISICAS Y OTROS | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| USO DE HIERBAS MEDICINALES SALUD INTERCULTURAL | X | X | X | | | | | | |
| CLINICA DENTAL RURAL DOLLINCO | X | | | | | | | | |
| CENTRO DE SALUD PILLANLELBUN | X | | | | | | | | |
| CENTRO DE SALUD GUACOLDA | X | | | | | | | | |
| BODEGA DE PLAN DE ALIMENTACION COMPL,EMENTARIA | X | | | | | | | | |
| ALIMENTACION COMPLEMENTARIA ADULTOS MAYORES | X | | | | | | | | |
| 1000 SOLUCIONES DE SALUD BUCAL POB. RURAL | X | | | | | | | | |
| UNIDAD DE SALUD ORIENTADO A JOVENES Y NIÑOS | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| CREACION DEPTO DESARROLLO ECONOMICO | X | | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|--|--|--|---|--|
| CENTRO MULTIPLICADOR DE SEMILLAS | X | | | | | | | |
| ADQUISICION MAQUINARIA POZO PROFUNDO | X | | | | | | | |
| CONSTRUCCION EMBALSES ALMACENAMIENTO AGUAS LLUVIAS | X | | | | | | | |
| CONSTRUCCION DE PISCINAS DE ACUMULACION AGUAS LLUVIAS | X | | | | | | | |
| PRODUCCION COMERCIAL DE HORTALIZAS BAJO PLASTICO | X | | | | | | | |
| BANCO GANADERO OVINO | X | | | | | | | |
| INSTALACION DE SEÑALIZACION VERTICAL Y HORIZONTAL | X | X | X | | | | | |
| RODOVIARIO LOCOMOCION COLECTIVA LAUTARO | X | X | X | | | | X | |
| REORDENAMIENTO TRANSPORTE PUBLICO | X | | | | | | | |
| REORDENAMIENTO TRANSITO PUBLICO CAMIONES | X | X | X | | | | | |
| PUERTO SECO LAUTARO | X | X | X | | | | | |
| ELECT. RURAL AGUA FRIA | X | | | | | | | |
| ELECT. RURAL ROMUALDO CANIUQUEO | X | | | | | | | |
| ELECT. RURAL QUILAPAN | X | | | | | | | |
| ELECT. RURAL EL ESCUDO 2 | X | | | | | | | |

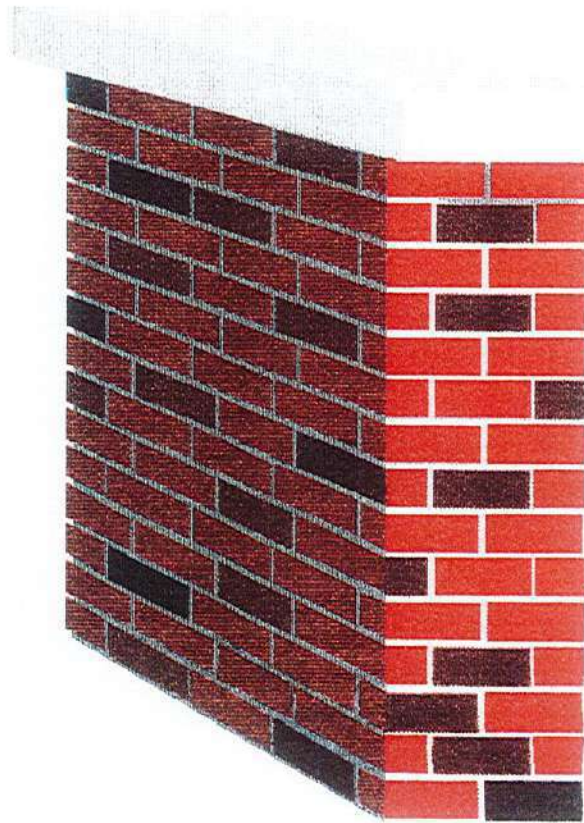
| | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ELECT. RURAL PANCHO CAYUQUEO | X | | | | | | | | | | | | |
| ELECT. RURAL CURANILAHUE | X | | | | | | | | | | | | |
| ELECT. RURAL EL MANZANO | X | | | | | | | | | | | | |
| ELECT. RURAL PEU - PEU | X | | | | | | | | | | | | |
| ELECT. RURAL HUERQUECO | X | | | | | | | | | | | | |
| ELECT. RURAL DOLLINCO CATRICURA | X | | | | | | | | | | | | |
| ELECT. RURAL ROBLERIA ALHUECO | X | | | | | | | | | | | | |
| ELECT. RURAL AGUA FRIA 2 | X | | | | | | | | | | | | |
| UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL MUNICIPAL | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTADS | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| MEJORAMIENTO ENTREGA BASURAS DOMICILIARIAS | X | | | | | | | | | | | | |
| CAMPAÑA DE UTILIZACION DEL FUEGO | X | | | | | | | | | | | | |
| ARBORIZACION URBANA ESTUDIO | X | | | | | | | | | | | | |
| MANEJO Y CONSERVACION RECURSOS HIDRICOS SUPERFICIALES | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| PLAN DE SEG. CIUDADANA LAUTARO | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| DEPTO MUNICIPAL DE EMERGENCIAS | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| ADQUISICION DE UNIDAD DE RESCATE PARA BOMBEROS | X | | | | | | | | |
| HABILITACION CENTRO MULTICOPIADOR | X | | | | | | | | |
| REMOZAMIENTO EDIFICIO CONSISTORIAL | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| CONSTRUCCION OFICINA NUEVA PARA CEMENTERIO | X | | | | | | | | |
| FOMENTO CLIMA LABORAL ARMONICO | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| ZONIFICACION RIO CAUTIN | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| EST. DE PROYECTOS DE INVERSION. ITEM | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| CREACION DEPARTAMENTO MUNICIPAL | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| CENTRO DE BIENESTAR | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| CONTRATACION DE PROFESIONALES | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| INSTALACION E IMPLEMENTACION SEDE PARA FUNCIONARIOS | X | | | | | | | | |
| PARQUE AUTOMOTRIZ MUNICIPAL | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| BOX Y TALLER MANTECION VEHICULOS | X | | | | | | | | |
| REEMPLAZO SISTEMA ELECTRICO | X | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | |
|--|---|---|--|---|---|--|--|---|---|--|
| MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS | X | | | | | | | | | |
| EDIFICIO NUEVAS DEPENDENCIAS | | X | | X | | | | | | |
| IMPLEMENTACION OFICINA CONTABILIDAD | X | | | | | | | | | |
| IMPLEMENTACION POLITICAS DE CAPACITACION | X | X | | X | X | | | X | X | |
| IMPLEMENTACION PROGRAMA CONTB. GUBERN. | X | X | | X | X | | | X | X | |
| IMPLEMENTACION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES | X | X | | X | X | | | X | X | |
| DESARROLLO PROGRAMA DE BECAS Y ESTUDIOS EN EL EXTERIOR | X | X | | X | X | | | X | X | |
| RECONOCIMIENTO DE LA GESTION POSITIVA DE LOS FUNCIONARIOS | X | X | | X | X | | | X | X | |
| BIBLIOTECA TECNICA | X | X | | X | X | | | X | X | |
| EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL | X | X | | X | X | | | | | |
| RENOVACION MOBILIARIO OFICINAS | X | X | | X | X | | | X | X | |
| POLITICA DE CAPACITACION LABORAL | | | | | | | | | | |
| MEJORAMIENTO Y MANTENCION DE CAMINOS VECINALES DEL SECTOR RURAL | X | X | | | | | | | | |
| MEJORAMIENTO DE CAMINO DEL SECTOR ÑERECO - AGUA FRIA | X | | | | | | | | | |
| MEJORAMIENTO DE CAMINO SAN ISIDRO SECTOR CHUMIL -- ESTACION CAUTIN | X | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|--|---|---|---|--|--|---|--|---|
| AMPLIACION Y ADECUACION ESCUELA G – 283 BAYONA | X | | | | | | | |
| AMPLIACION Y ADECUACION ESCUELA F – 28 5 NERECO | X | | | | | | | |
| AMPLIACION Y ADECUACION ESCUELA F – 301 IRENE FREI | X | | | | | | | |
| INCORPORACION DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES A LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA DIURNA | X | X | X | | | | | X |
| AMPLIAR LA COBERTURA DE LA EDUCACION PRE-ESCOLAR AL SECTOR RURAL | X | X | | | | | | |
| REPOSICION Y MANTENCION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES (COMPUTADOR) EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES | X | X | X | | | | | X |
| FORMULAR UNA OFERTA LABORAL, ACADEMICA DE PERFECCIONAMIENTO Y CAPACITACION PARA LA POBLACION ADULTA DE LA COMUNA | | X | | | | | | |
| DESARROLLAR ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CON NIÑOS, NIÑAS Y ADULTOS DE LA COMUNA A TRAVES DEL TIEMPO LIBRE CON OFERTAS MOTIVADORAS DE LIBRE ELECCION | X | X | X | | | | | X |
| ATENCIÓN DE LA DEMANDA DE LA DIVERSIDAD EDUCACIONAL DE LA COMUNA | X | | | | | | | |
| PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL COMUNAL, UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO | X | | | | | | | |
| REPARACION CAMARINES LICEO LAUTARO Y ESTADIO MUNICIPAL ORIENTADO AL PROGRAMA DEPORTES Y VALORES | X | | | | | | | |
| EVALUACION Y CONTROL DE PARAMETROS MORFOFUNCIONAL EN ESCOLARES DE LA COMUNA | X | | | | | | | |
| HABILITACION E IMPLEMENTACION DE UN LABORATORIO DE IDIOMAS | | | | | | X | | |
| CREACION DE UNA ESCUELA AGRICOLA CON INTERNADO EN EL SECTOR NERECO | | | | | | X | | |

| | | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|
| REPOSICION MOBILIARIO ESCUELAS MUNICIPALES DE LA COMUNA | X | X | X | X | X | X | X | X |
| BIBLIOTECA ITINERANTE PARA SECTORES PERIFERICOS Y RURALES DE LA COMUNA | | | | X | | | | |
| APOYAR DIFERENTES EXPRESIONES ARTISTICAS LOCALES Y REGIONALES | X | | | | | | | |
| FOMENTO DE LA LECTURA Y LA CREACION LITERARIA | X | | | | | | | |
| CREAR EL SERVICIO DE INFORMACION A LA COMUNIDAD | | | | X | | | | |
| AUTOMATIZAR E IMPLEMENTAR LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA | | | | X | | | | |



DESARROLLO ECONOMICO

I.- NOMBRE DEL PROYECTO

CREACION DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO

II.- POBLACION BENEFICIARIA

- 1.- POBLACION COMUNAL ECONOMICAMENTE ACTIVA.
- 2.- SEGMENTO POBLACIONAL CON CAPACIDAD EMPRENDEDORA EN GESTACION (MICROEMPRESARIOS).
- 3.- COMERCIO Y MICROEMPRESARIOS ESTABLECIDOS.
- 4.- SECTORES INDUSTRIALES, EMPRESARIALES E INVERSIONISTAS EN GENERAL..

III.- PRINCIPALES OBJETIVOS

- 1.- DESARROLLAR UNA POLITICA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONOMICO, FUERTEMENTE ASOCIADA A MEJORAR LAS CONDI-CIONES DE EMPLEO EN LA COMUNA.
- 2.- IMPLEMENTAR UNA UNIDAD MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONOMICO, DOTADA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS NECESARIOS.
- 3.- LOGRAR LA COORDINACION ENTRE LOS DIFERENTES ACTORES DE LA COMUNA Y ENTR ÉSTOS Y EL GOBIERNO COMUNAL.
- 4.- DESARROLLAR ACCIONES QUE PERMITAN LA CAPTACION DE CAPITALES EXTERNOS Y ESTIMULANDO LA INVERSION LOCAL
- 5.- DESARROLLAR PROGRAMAS DE APOYO TECNICO ESPECIALI-ZADO EN GESTION EMPRESARIAL BUSQUEDA DE MERCADO Y OTROS SOPORTES NECESARIOS PARA MANTENER EL EXITO DE LAS MICROEMPRESAS EXISTENTE Y EN VIAS DE GESTACION.
- 6.- APROVECHAR LA INFORMACION ECONOMICA EXISTENTE SISTEMATIZANDO Y ENCAUZANDO OPORTUNAMENTE SU USO COMO RECURSO ESTRATEGICO EN EL DISEÑO Y EJECUCION DE UNA POLITICA ECONOMICA, SUS PLANES Y PROGRAMAS A TRAVES DE LOS CUALES SE POTENCIE EL DESARROLLO ECONO-MICO EN LA COMUNA, EN LAS DIVERSAS AREAS Y NIVELES DE LA PRODUCTIVIDAD.
- 7.- OPTIMIZAR EL NIVEL DE LOGROS DE LAS INSTANCIAS MUNICI-PALES QUE INTERVIENEN DIRECTAMENTE EN AMBITOS DE DE-SARROLLO ECONOMICO DE LA COMUNA, COMO LA OFICINA MU-NICIPAL DE INFORMACION LABORAL, OMIL, Y EL ORGANISMO TECNICO EJECUTOR DE CAPACITACION, OTEC, TECNIFICANDO SU ACCIONAR A TRAVES DE SU INTEGRACION A LA GESTION DE LA UNIDAD MUNICIPAL QUE SE PROPONE CREAR.

IV.- PRINCIPALES ACTIVIDADES

- 1.- CONTRATAR UN PROFESIONAL A CARGO (DEL AREA ECONOMICA).
- 2.- HABILITAR ESPACIO FISICO PARA SU FUNCIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO NECESARIO.
- 3.- INCLUIR LA UNIDAD EN EL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.
- 4.- ACTIVAR LA COORDINACION CON LA OMIL Y EL OTEC DEL MUNICIPIO.
- 5.- DISEÑAR UNA POLITICA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONOMICO EN LA COMUNA.
- 6.- ACTIVAR LA INTERMEDIACION CON LA EMPRESA PRIVADA E INVERSIONISTAS EN GENERAL.

V.- COSTO APROXIMADO (EN MILES DE PESOS)

| | |
|---|-------------|
| 1.-Profesional del área económica (Costo anual) | 5.400.000 |
| 2.- Gastos de gestión | 500.000 |
| 3.- Mobiliario Oficina | |
| Escritorio | 85.000 |
| Sillón ejecutivo | 160.000 |
| Estante madera 2 cuerpos | 118.000 |
| Mueble computador | 70.000 |
| 2 Sillas | 60.000 |
| TOTAL | 6.393.000.- |

VI.- SERVICIOS INVOLUCRADOS

- DEPARTAMENTOS MUNICIPALES
- ORGANISMOS PUBLICOS: Seremi Economía; Sercotec; Serplac; Fosis
Sence; Conaf; Otros
- FUNDACIONES
- CORPORACIONES DE DESARROLLO PRIVADO
- CORPORACIONES INTERNACIONALES
- OTROS

VII.- FUENTES FINANCIERAS POSIBLES

- MUNICIPALIDAD
- ORGANISMOS PUBLICOS: Seremi Economía; Subdere; Sercotec; Serplac
Fosis; Sence; Conaf; Otros
- FUNDACIONES
- CORPORACIONES DE DESARROLLO PRIVADO
- CORPORACIONES INTERNACIONALES
- OTROS

FICHA DE IDENTIFICACION DE IDEA DEL PROYECTO AÑO 1

I.- NOMBRE DEL PROYECTO

DESARROLLO PARQUE TEMATICO ISABEL RIQUELME

II.- POBLACION BENEFICIARIA

LA POBLACION COMUNAL Y TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

III.- PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO

- 1.- MEJORAMIENTO DE SERVICIOS BASICOS DEL PARQUE.
- 2.- ZONIFICACION TERRITORIAL DEL PARQUE EN FUNCION DE UNA NUEVA ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS A OFRECER POR EL PARQUE
- 3.- COMPLEMENTAR OBRAS DE CIERRE PERIMETRAL Y EJECUTAR PLAN DE MANEJO ARBOREO.

IV.- PRINCIPALES ACTIVIDADES

- 1.- CIERRE PERIMETRAL (100 MTS. LINEALES) Anexo 1
- 2.- MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DE CAMINOS INTERIORES. (5.000 MTS. LINEALES). Anexo 2
- 3.- ILUMINACION CAMINO CENTRAL (2.000 MTS. LINEALES). Anexo 3
- 4.- EJECUCION PLAN DE MANEJO DE ESPECIES ARBOREAS. Anexo 4
- 5.- UNIFORME Y EQUIPAMIENTO DEL PERSONAL. Anexo 5

V.- COSTO APROXIMADO (EN MILES DE PESOS)

| | MONTO \$ |
|--------------|------------|
| 1ª ACTIVIDAD | 1.000.000 |
| 2ª ACTIVIDAD | 2.000.000 |
| 3ª ACTIVIDAD | 4.000.000 |
| 4ª ACTIVIDAD | 3.500.000 |
| 5ª ACTIVIDAD | 1.172.000 |
| TOTAL | 11.672.000 |

VI.- SERVICIOS INVOLUCRADOS

- | | |
|--------------------|---|
| 1.- MUNICIPALIDAD: | Depto. Adm. Y Finanzas; Depto. de Obras; Secplac Dideco; Proder; Dirección Aseo y Ornato |
| 2.- CONAF | |
| 3.- SERNATUR | |
| 4.- SAG | |
| 5.- OTROS | |

VII.- FUENTES FINANCIERAS POSIBLES

- | |
|---------------------------------------|
| 1.- MUNICIPALIDAD |
| 2.- SUBDERE |
| 3.- MINISTERIO DE HACIENDA |
| 4.- FONDOS SOCIALES DE LA PRESIDENCIA |
| 5.- OTROS |

ANEXO 1 CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL SECTOR ORIENTE PARQUE

- 100 mts. Lineales Panderetas concreto armado.
- Especificaciones técnicas:
 - Pandereta 1,85 mts. altura con postación de concreto cada 2 mts.
- Longitud de cierre:
 - 100 mts. aproximado
- Costo por mt. lineal:
 - \$10.000.-
- Total de recuperación:

| | | |
|--------------|----------|----------------------|
| TOTAL | = | \$1.000.000.- |
|--------------|----------|----------------------|

ANEXO 2 MEJORAMIENTO CAMINOS INTERIORES PARQUE

- Longitud en metros:
 - 5.000 mts.
- Trazados nuevos:
 - No hay
- Cantidad de m3 (maisillo):
 - 10.000 mts3
- Ensanchamientos:
 - 2.500 mts.
- Costos material \$1.000.000.-
- Hora máquina \$ 200.000.-
- Arrastre \$ 300.000.-

ANEXO 3 ELECTRIFICACION PARQUE

Camino general peatonal 2.000 mts.

- Postaciones:
 - 40 postes metálicos
 - 100x 100x 5 de 8 mts. altura
- Longitud canalización tendido subterráneo:
2.000 mts.
- Cantidad de cámaras de registro:
40 cámaras
- Longitud en mts. de cableado:
4.500 mts. alambre blindado de 4 mm.
- Tipo de luz:
2 Ganchos de luminaria por poste, total 80 luminarias.
- Trabajos ejecutados, materiales y obra de mano vendida:
\$2.000.000 x Km.

ANEXO 4 ESPECIES ARBOREAS A MANEJAR

- Cantidad de árboles secos:
100 unidades, distintas dimensiones, distintos diámetros y especies.
- Cantidad de árboles peligrosos:
3.964 unidades, distintos diámetros, especies y dimensiones.
- Cantidad de árboles sobre maduros:
373 unidades, distintos diámetros, especies y dimensiones
- Manejo de especies arbóreas:

| | |
|-------------------------------|---------------|
| 5 personas x 3 meses | \$1.500.000.- |
| Motosierra | 500.000.- |
| Combustible, traslado y otros | \$1.500.000.- |

ESPECIES ARBOREAS

- Sector administración hasta Cabaña N°1
 - Arboles secos = 2
 - Sobre maduros = 53
 - Peligrosos = 2
- Sector Cabaña 1 hasta cancha de futbol
 - Arboles secos = 13

| | | |
|---|---|-------|
| Sobre maduros | = | 326 |
| Peligrosos | = | 80 |
| - Kiosko hasta cancha bicicros | | |
| Arboles secos | = | 17 |
| Sobre maduros | = | 215 |
| Peligrosos | = | 28 |
| - Fondo Piscicultura hasta puente Casino | | |
| Arboles secos | = | 27 |
| Sobre maduros | = | 521 |
| Peligrosos | = | 98 |
| - Laguna Botes hasta cancha motocross | | |
| Arboles secos | = | 37 |
| Sobre maduros | = | 618 |
| Peligrosos | = | 128 |
| - Sector viertiente | | |
| Arboles secos | = | 3 |
| Sobre maduros | = | 253 |
| Peligrosos | = | 4 |
| | | |
| - Bosque cancha de carreras y Cabañas 2,3,4,5 | | |
| Arboles secos | = | 1 |
| Sobre maduros | = | 1.928 |
| Peligrosos | = | 33 |

TOTALES

| | | |
|----------------------|---|--------------|
| Arboles secos | = | 100 |
| Sobre maduros | = | 3.964 |
| Peligrosos | = | 373 |

EXTRACCION DE TRONCOS

| | | |
|-------------------------------|---|-----|
| Frente Piscicultura | = | 16 |
| Sector camping | = | 36 |
| Fondo Piscicultura | = | 42 |
| Sector baños | = | 16 |
| Frente cancha cross | = | 100 |
| Frente casino | = | 3 |
| Panderetas | = | 98 |
| Panderetas Laguna Bic. | = | 36 |
| Costado Laguna Bic. | = | 30 |
| Pandereta frente Laguna botes | = | 11 |
| Pandereta lado casa | = | 4 |
| Costado laguna botes | = | 68 |

| | | |
|-------------------------|---|----|
| Laguna canotaje | = | 21 |
| Norte cancha de futbol | = | 12 |
| Frente laguna botes | = | 89 |
| Detras casino | = | 10 |
| Sector vertiente | = | 35 |
| Bosque frente cancha | = | 56 |
| carreras | | |
| Bosque frente vertiente | = | 81 |
| Bosque frente cabaña | = | 43 |
| Sector ex laguna 1 | = | 2 |
| Bosque laguna 1 | = | 18 |
| Bosque frente sector | = | 48 |
| camping | | |

TOTAL TRONCOS = 875

Extracción y traslado troncos:
TOTAL = \$1.600.000.-

ANEXO 5

UNIFORMES Y EQUIPAMIENTO PERSONAL PARQUE

| | | | |
|------------------------|-------------|------|--------------------|
| 1.- Tenida de verano | 11 personas | | |
| 22 camisas | 8.000 c/u | = | 176.000 |
| 22 pantalones | 8.000 c/u | = | 176.000 |
| 2.- Tenida de invierno | | | |
| 11 parkas | 1.500 c/u | = | 165.000 |
| 11 pares zapatos | | | |
| seguridad tipo bota | 25.000 | = | 275.000 |
| 22 gorros | 2.000 | = | 44.000 |
| 11 cascos seguridad | 3.000 | = | 33.000 |
| 11 buzos de trabajo | 11.000 | = | 121.000 |
| 11 tenidas de agua | 7.000 | = | 77.000 |
| 11 pares botas agua | 5.000 | = | 55.000 |
| Logos identificación | | = | 50.000 |
| y otros | | | |
| TOTAL | | = \$ | 1.172.000.- |

MUNICIPALIDAD DE LAUTARO
PLADECO

PLAN DE ORDENAMIENTO
“ PARQUE ISABEL RIQUELME ”
LAUTARO IX REGIÓN.

I. INTRODUCCIÓN.

La ordenación del territorio es la proyección en el espacio de las políticas social, cultural, ambiental y económica de una sociedad. Ordenar el territorio significa vincular las actividades humanas al territorio. Se está haciendo ordenación territorial cuando se toma en cuenta el territorio en la definición de la estrategia de desarrollo y cuando se vinculan a él las actividades que forman parte de ésta estrategia.

La ordenación se justifica como método planificado de ataque y prevención de los problemas generados por los desequilibrios territoriales, la ocupación y uso desordenado del territorio. Parte de la idea de que como todo sistema, el territorio requiere mecanismos de control y regulación.

La planificación territorial consiste en diseñar, en función de un diagnóstico elaborado del medio natural que considere; el conocimiento de las características naturales del territorio y de los recursos naturales, la valoración del territorio, la potencialidad, fragilidad o vulnerabilidad, conocimiento de los riesgos naturales y la determinación de la capacidad de acogida, un modelo territorial o imagen objetivo a largo plazo y definir las medidas necesarias para hacerlo realidad.

El desarrollo del hombre y del ambiente son compatibles, pero exige planificar y ordenar el territorio; Proceso que debe conducir a armonizar la disponibilidad de los recursos naturales, las condiciones ambientales y las características del territorio, con las actividades económicas y sociales que tienen efecto sobre el entorno natural. Sólo la planificación y el uso cuidadoso del conocimiento podrían mitigar los efectos no deseados y reducir la influencia negativa, de algunas acciones que comprometan opciones de usos futuros.

II. OBJETIVOS.

Objetivo General.

- Elaborar un Plan de Ordenamiento para el Parque Isabel Riquelme, Lautaro IX Región.

Objetivos Específicos.

1. Elaboración de Estudio del Medio Físico.
2. Elaboración proyecto de Extensión Alcantarillado Público.
3. Elaboración proyecto de Extensión de Red de Agua Potable.
4. Elaboración proyecto Pavimentación Mínima.
5. Diseño Arquitectura Integral.
6. Elaboración Declaración de Impacto Ambiental.
7. Elaboración de Ficha y de Carpetas de Licitación.

PROYECTO: Elaboración Estudio Del Medio Físico.

I. Objetivos.

- Realizar un levantamiento topográfico detallado a una escala que permita identificar las distintas dependencias con las que cuenta el parque.
- Zonificar el área correspondiente al parque según la aptitud (oferta de espacio) y las necesidades del territorio (demanda de espacio).
- Definir los Riesgos Naturales y las Areas de Restricción.
- Caracterizar el Recurso Faunístico y Vegetacional que se encuentra en el parque.

II. Metodología y Resultados.

- Realizar un levantamiento topográfico detallado a una escala que permita identificar las distintas dependencias con las que cuenta el parque.

Metodología.

Se realizará un levantamiento aerofotogramétrico del parque, a escala 1:5.000, que permita identificar la infraestructura, vías de acceso y las distintas dependencias que se encuentran al interior del parque, además, el levantamiento a realizar servirá de base para los estudios a realizar con posterioridad.

Resultado.

Carta del parque. Escala 1:5.000.
Actualización de planos a escala.

- Zonificar el área correspondiente al parque según la aptitud (oferta de espacio) y las necesidades del territorio (demanda de espacio).

Metodología.

El levantamiento aerofotogramétrico junto con los estudios y visitas a terreno permitirán tener una visión detallada del parque, esto permitirá llevar a cabo la zonificación del parque en: áreas de uso recreacional, esparcimiento, protección, preservación, entre otras. Además, se señalará con claridad las áreas que pueden ser utilizadas para futuros proyectos de inversión (piscinas, cafeterías, entre otros). Cabe señalar que la zonificación considerará los demás proyectos que se realizarán en el parque.

Resultado.

Carta de Zonificación del parque. Escala 1:5.000.

Carta con áreas de expansión (proyecciones de inversión en los próximos 5 y 10 años). Escala 1:5.000.

- Definir los Riesgos Naturales y las Areas de Restricción.

Metodología.

Se deberá analizar las condiciones de peligrosidad, vulnerabilidad y exposición, del parque natural para la determinación de zonas de restricción. Estas zonas deberán ser consideradas en los demás proyectos a realizar en el parque así como en la zonificación.

Resultado.

Carta de Riesgos Naturales. Escala 1:5000.

Carta con áreas de restricción al interior del parque. Escala 1:5.000.

- Caracterizar el Recurso Faunístico y Vegetacional que se encuentra en el parque.

Metodología.

La evaluación del recurso fauna tendrá que considerar muestreos y censos para la determinación de las especies que se encuentran en el lugar (micromamíferos, anfibios, reptiles y aves), las características de cada especie deberá ser especificada a través de un Catálogo Faunístico que tenga en cuenta las siguientes variables: Nombre científico, nombre vulgar, distribución, hábitat, estado de conservación, valor estético, perceptibilidad, rareza, representatividad y valor intrínseco.

Para la evaluación del recurso vegetal se deberá estimar la composición florística (catálogo florístico) incorporando las siguientes variables; familia, nombre vulgar, forma de vida, origen y estado de conservación.

Resultado.

Catálogo Faunístico.

Catálogo Florístico.

Carta Vegetacional. Escala 1:5.000.

IV. PROPUESTA ECONÓMICA

Proyecto plan de ordenamiento "Parque Isabel Riquelme". Lautaro IX Región.

A. HONORARIOS \$2.500.000

B. ESTUDIOS TÉCNICOS.

| ITEM | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | TOTAL \$\$ |
|---|----------|-----------------|------------------|
| I. LEVANTAMIENTO AEROFOTOGRAMÉTRICO | | | |
| Contratación vuelo privado | 2 horas | 800.000 | 1.600.000 |
| Fotografías aéreas | 40 | 8.000 | 320.000 |
| Fotointerpretación | 50 horas | 6.000 | 300.000 |
| Trabajo de terreno | 30 horas | 15.000 | 450.000 |
| Digitalización y Actualización de Planos | 25 horas | 9.000 | 225.000 |
| Sub Total | | | 2.895.000 |
| II. ZONIFICACIÓN. | | | |
| Trabajo de Gabinete (zonificación) | 40 horas | 8.000 | 320.000 |
| Trabajo de Terreno | 15 horas | 15.000 | 225.000 |
| Digitalización y Elaboración de Cartografía | 30 horas | 9.000 | 270.000 |
| Sub Total | | | 815.000 |
| III. RIESGOS NATURALES. | | | |
| Trabajo de Gabinete (definición de zonas de riesgos y áreas de restricción) | 50 horas | 8.000 | 400.000 |
| Trabajo de Terreno | 30 horas | 15.000 | 450.000 |
| Digitalización y Elaboración de Cartografía | 30 horas | 9.000 | 270.000 |
| Sub Total | | | 1.120.000 |
| IV. RECURSO FAUNA Y VEGETACIÓN | | | |
| FAUNA | | | |
| Trabajo de Terreno (censos y muestreos) | 30 horas | 15.000 | 450.000 |
| Trabajo de Gabinete (identificación de muestras y elaboración de catálogo) | 40 horas | 8.000 | 320.000 |
| VEGETACIÓN | | | |
| Trabajo de Terreno (censos y muestreos) | 30 horas | 15.000 | 450.000 |
| Trabajo de Gabinete (identificación de especies y elaboración de cartografía y catálogos) | 40 horas | 8.000 | 320.000 |
| Sub Total | | | 1.540.000 |
| TOTAL | | | 6.370.000 |

C. BIENES DE CAPITAL \$ 0.

TOTAL. A+B+C= \$ 8.870.000

Declaración de Impacto Ambiental.

Para que la ordenación del parque Isabel Riquelme cumpla con la normativa ambiental aplicable, deberá ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental que señala la Ley 19.300 mediante una Declaración de Impacto Ambiental.

Declaración de Impacto Ambiental.

Documento descriptivo de una actividad o proyecto que se pretende realizar, o de las modificaciones que se le introducirán, otorgado bajo juramento por el respectivo titular, cuyo contenido permite al organismo competente evaluar si su impacto ambiental se ajusta a las normas ambientales vigentes.

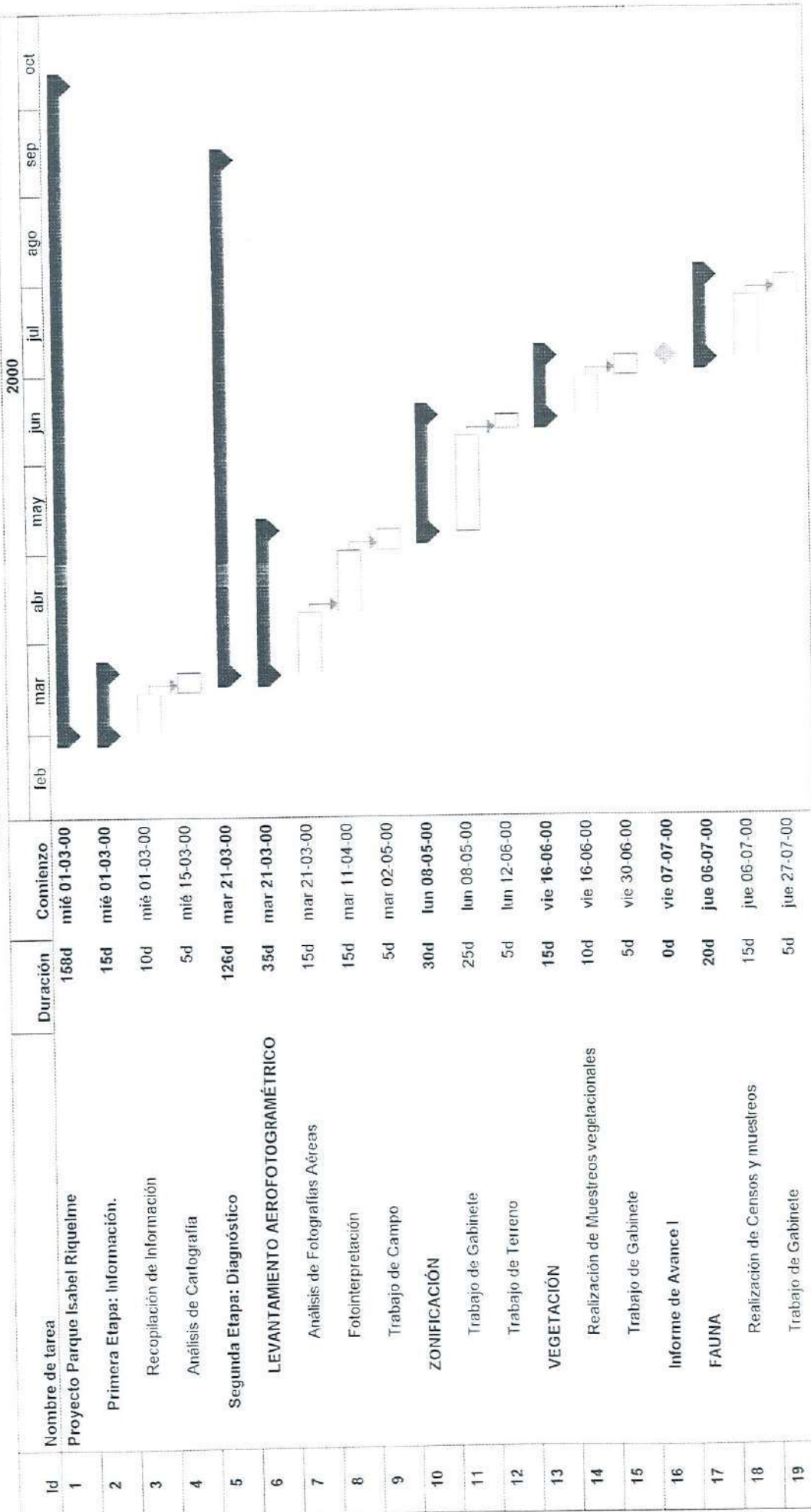
Contenido.

- Indicación del tipo de proyecto o actividad de que se trata. (Art.10 Ley de Bases del Medio Ambiente y Art. 3 del Reglamento del SEIA.)
- La descripción del proyecto o actividad que se pretende realizar o de las modificaciones que se le introducirán (monto, vida útil, número personas que trabajan, etc.)
- Indicación antecedentes necesarios para determinar si el impacto ambiental se ajusta a las normas ambientales vigentes y que éste no requiere de la presentación de un Estudio de Impacto Ambiental. (Permisos ambientales sectoriales. Ver art. 66 reglamento SEIA)
- Descripción de aquellos compromisos ambientales voluntarios, no exigidos por ley.

Resultado.

Declaración de Impacto Ambiental.

PROYECTO
PLAN DE ORDENAMIENTO
" PARQUE ISABEL RIQUELME "



Proyecto: PLAN DE ORDENAMIENTO
Fecha: jue 01-10-98

PROYECTO
PLAN DE ORDENAMIENTO
" PARQUE ISABEL RIQUELME "

| Id | Nombre de tarea | Duración | Comienzo | 2000 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|----------------------------|----------|--------------|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | feb | mar | abr | may | jun | jul | ago | sep | oct | | | | | | | | | | | |
| 20 | RIESGOS NATURALES | 30d | mié 02-08-00 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 21 | Trabajo de Gabinete | 20d | mié 02-08-00 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 22 | Trabajo de Terreno | 10d | mié 30-08-00 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 23 | Tercera Etapa: Cartografía | 10d | lun 25-09-00 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 24 | Actualización de Planos | 5d | lun 25-09-00 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 25 | Elaboración de Cartografía | 5d | lun 02-10-00 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 26 | ENTREGA INFORME FINAL | 0d | lun 09-10-00 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |



| | | |
|----------|----------------|-------------------|
| Tarea | Resumen | Progreso resumido |
| Progreso | Tarea resumida | |
| Hito | Hito resumido | |

Proyecto: PLAN DE ORDENAMIENTO
Fecha: jue 01-10-98

FICHA DE IDENTIFICACION DE IDEA DE PROYECTO

| | |
|--|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO : CENTRO MULTIPLICADOR DE SEMILLAS | |
| PROBLEMA A RESOLVER | |
| Escasa oportunidad de conseguir en el mercado local, nuevas variedades de semilla adaptadas a las condiciones agroclimáticas de la zona y con mayores potenciales de rendimiento. | |
| POBLACION BENEFICIARIA | |
| 600 familias campesinas de la comuna de Lautaro | |
| SITUACION SIN PROYECTO (PROGNOSIS) | |
| Al no haber una renovación de variedades de las actuales semillas utilizadas por el pequeño agricultor, se prevee un alto nivel de segregación genética, lo que traería como consecuencia una constante disminución de los rendimientos unitarios. En la medida que se aumente la cobertura de Transferencia tecnológica hacia el pequeño agricultor y no se suplementen los recursos para otorgar créditos en el INDAP, la situación de abastecimiento de productos de autoconsumo básico, debería agudizarse paulatinamente, recayendo sobre el municipio la presión del campesino para dar solución a esta situación. | |
| OBJETIVO DEL PROYECTO | |
| Implementar un sistema de préstamo de semillas, con una devolución desmonetizada al término de cada temporada agrícola, permitiendo mejorar y ampliar la actual cobertura productiva del pequeño campesino. | |
| PRICIPALES ACTIVIDADES | |
| Arriendo de predio agrícola de 35 hás, con disponibilidad de riego de a lo menos 2 hás. Establecimiento de semilleros de los siguientes cultivos: | |
| CULTIVO | SUPERFICIE (Hás) PRODUCCION TOTAL COSTO TOTAL |
| TRIGO | 15 1000 QQM \$ 4.800.000 |
| AVENA | 5 200 QQM \$ 1.000.000 |
| LUPINO | 5 200 QQM \$ 1.100.000 |
| ARVEJA | 3 60 QQM \$ 630.000 |
| LENTEJA | 3 45 QQM \$ 630.000 |
| PAPA | 1,5 480 QQM \$ 1.500.000 |
| TOTAL | 32.5 1985 QQM \$ 9.660.000 |
| Manejo agronómico anual de cada uno de los cultivos (preparación de suelo, siembra, control de malezas, control de enfermedades y cosecha). | |
| Habilitación de bodega para almacenamiento de cosecha. | |
| Implementación de un sistema de llamado a concurso para postulantes. | |
| Entrega de semillas a los beneficiarios | |
| Implementar charlas técnicas trimestrales , calendarizadas durante la temporada agrícola. | |
| COSTO APROXIMADO (MILES DE PESOS) | |
| M\$ 9.660 | |
| AÑO DE PRESENTACION DEL PROYECTO | |
| AÑO 1 | 2000 |
| SERVICIOS INVOLUCRADOS | |
| PRODER DIRECCION DE ASEO Y ORNATO DEPTO. DE OBRAS | |
| FUENTES FINANCIERAS POSIBLES | |
| MUNICIPALIDAD | |

FICHA DE IDENTIFICACION DE IDEA DE PROYECTO AÑO 1

I.- NOMBRE DEL PROYECTO

**UNA POLITICA DE CAPACITACION LABORAL
PARA LAUTARO**

II.- POBLACION BENEFICIARIA

- 1.- Beneficiarios de los programas sociales de capacitacion del estado.
 - 2.- Usuarios de la franquicia tributaria para capacitacion.
- * entendiéndose por usuarios a la la poblacion economicamente activa o poblacion de fuerza de trabajo de la comuna.

III.- PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO

- 1.- Suministrar a nivel local y regional informacion sobre la oferta de capacitacion existente y orientacion a las necesidades de capacitacion de los diferentes actores, procurando compatibilizar las aspiraciones e intereses de los trabajadores con las necesidades del mercado.
- 2.- Generar capacidades en las personas para la obtencion de un trabajo.
- 3.- Fortalecer la oficina municipal de informacion laboral, omil, en la institucionalidad municipal, a objeto de mejorar la gestion e imagen de la oficina, para ampliar su cobertura y contribuir a prestigiarla entre empresarios y trabajadores.
- 4.- Posicionar el organismo tecnico ejecutor de capacitacion, otec municipal, en el ambito de la capacitacion laboral.
- 5.- Fortalecer el vinculo de cooperacion con organismos externos pertinentes a la capacitacion, ya sean publicos o privados.
- 6.- Poner en operacion a nivel local, una nueva metodologia de intermediacion laboral que convierta a la omil en un centro activo de informacion y orientacion, para contribuir a elevar la calidad de vida, no solo de los grupos vulnerables, sino tambien de todos los habitantes de la comuna, mediante un liderazgo eficiente en los temas de empleo, capacitacion y fomento productivo.
- 7.- Promover una activa participacion e integracion de la omil a los proyectos de desarrollo locales.

IV.- PRINCIPALES ACTIVIDADES

- 1.- Vincularse funcional y permanentemente con las fuentes de empleo locales y regionales, a objeto de conocer la real demanda en capacitacion y oferta de insercion laboral.
- 2.- Crear base de datos de todas las acciones de capacitacion, en forma permanente y actualizada.
- 3.- Implementar un sistema de seguimiento y evaluacion de los programas de capacitacion.
- 4.- Implementar programas de reconversion laboral.
- 5.- Acceder via internet al sistema infoempleo de sence.
- 6.- Implementar en medios de comunicacion masivos, una estrategia de difusion y promocion de las ventajas de las actividades de capacitacion.
- 7.- Ejecutar programas de capacitacion y/o perfeccionamiento para el personal de la omil y el otec.

METAS:

- en materia de capacitación dirigida a jóvenes:

Se proyecta capacitar a aproximadamente 100 jóvenes, a través de los siguientes programas:

- * programa chile joven
- * franquicia tributaria
- * programas extraordinarios de becas.

- en materia de capacitación dirigida a adultos y trabajadores:

Se proyecta capacitar a 80 personas a través de los siguientes programas:

- * capacitación al interior de las empresas via uso de la franquicia tributaria.
- * foncap (subsidio directo mype).
- * contrato de aprendices.
- * capacitación pre-contrato
- * capacitación post-contrato
- * programas de reconversion laboral

V.- COSTO APROXIMADO (EN MILES DE PESOS)

| | MONTO \$ |
|--|--------------|
| 1.- Administrativo atención de público | 1.200.000 |
| 2.- Mobiliario oficina | |
| escritorio | 85.000 |
| silla giratoria | 56.000 |
| estante 2 cuerpos | 118.000 |
| Kárdex | 80.000 |
| Computador c/impresora | 580.000 |
| Mueble computador | 70.000 |
| Valor anual Internet (Conección gratis-Telefónica-Sence). | 144.000 |
| 3.- Base de datos OMIL | 100.000 |
| 4.- Suscripcion Diario Austral (anual) | 76.000 |
| 5.- Difusión (Radios, dípticos tarjetas de identificación, etc.) | 300.000 |
| 6.- Línea telefónica y cuenta anual | 400.000 |
| 7.- Habilitación reubicación Oficina | 800.000 |
| Bajar techo | |
| Habilitar baño | \$ 4.009.000 |
| Entrada Oficina | |
| TOTAL | |

VI- SERVICIOS INVOLUCRADOS

| | | |
|-----------|----------|-----------------------|
| - Omil | - Otec | - Dideco |
| - Fosis | - Sence | - Depto. De Educacion |
| - Secplac | - Proder | - Otros |

VII.- FUENTES FINANCIERAS POSIBLES

- 1.- Sence
- 2.- Fosis
- 3.- Sercotec
- 4.- Indap
- 5.- Fonadis
- 6.- Convenios con fundaciones y corporaciones nacionales
- 7.- Convenios con fundaciones y corporaciones internacionales
- 8.- Ongs
- 9.- Otras empresas sin fines de lucro que trabajan con la red social del gobierno en la region.
- 10.- Sernam
- 11.- Fondos municipales.
- 12.- Conadi
- 13.- Otros

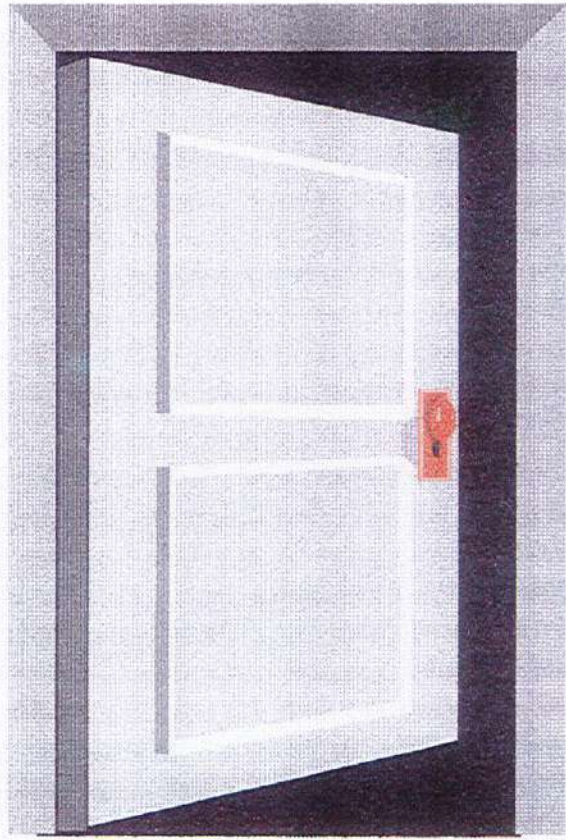
| | |
|--|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | :ADQUISICION EQUIPO PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS |
| CODIGIO B.I.P. : | 20137040-0 |
| PROBLEMA A RESOLVER | |
| <p>En la última temporada, cerca del 80 % de los pequeños campesinos de la comuna de Lautaro, presentaron problemas de abastecimiento de agua durante el período estival, secándose completamente sus pozos, no permitiendo satisfacer las necesidades de consumo humano y menos de riego a nivel de huerto . Frente a esto, el municipio debió abastecer diariamente y por un período de 5 meses, a las comunidades más afectadas, solucionando en parte el problema de consumo humano.</p> | |
| POBLACION BENEFICIARIA | |
| <p>Durante el primer año de funcionamiento del equipo de perforación, se pretende dar solución a un total de 200 familias campesinas.</p> | |
| SITUACION SIN PROYECTO (PROGNOSIS) | |
| <p>De no contar con una solución definitiva, como lo es un equipo perforador de pozos profundos, el abastecimiento de agua para consumo será un problema permanente al interior de las comunidades mapuches, más aún pudiendo agravarse de repetirse sequías tan intensas como la de la última temporada. Además, al no disponer de agua para el riego de un mínimo de hortalizas, se vera seriamente afectada la dieta de la familia, principalmente la de los niños.</p> | |
| OBJETIVO DEL PROYECTO | |
| <p>Mejorar las condiciones de abastecimiento de agua para consumo de las familias campesinas, asegurando su disponibilidad durante todo el año y permitiendo la generación de un excedente para el riego de hortalizas a nivel de autoconsumo.</p> | |
| PRINCIPALES ACTIVIDADES | |
| <p>Detección de napas freáticas por familia y comunidad. Socialización del proyecto y priorización de beneficiarios. Adquisición de equipo de perforación Traslado del equipo de perforación. Contratación y capacitación del operador del equipo. Preparación de la zona de perforación. Implementación de sistemas de extracción de pozos profundos.</p> | |
| COSTO APROXIMADO (MILES DE PESOS) | |
| M\$ 24.625 | |
| AÑO DE PRESENTACION DEL PROYECTO | |
| AÑO 1 | 2000 |
| SERVICIOS INVOLUCRADOS | |
| PRODER SECPLAC | |
| FUENTES FINANCIERAS POSIBLES | |
| F.N.D.R. | \$ 10.464.000 |
| AGRICULTORES | \$ 7.161.000 |
| INDAP | \$ 6.000.000 |
| MUNICIPALIDAD | \$ 1.000.000 |
| TOTAL | \$ 24.625.000 |

| | |
|--|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO: | Construcción de Dos Embalses de Acumulación de aguas lluvias en los Sectores de Levio y Huinca Railao. |
| PROBLEMA A RESOLVER | La baja rentabilidad de los cultivos tradicionales y la escasa superficie de terreno con que cuenta el común de los pequeños agricultores de la comuna de Lautaro, pone en riesgo la sustentabilidad de sus sistemas productivos, por lo que se hace indispensable incorporar nuevas tecnologías que mejoren su productividad y rentabilidad intrapredial. |
| POBLACION BENEFICIARIA | 12 familias campesinas de los sectores Levio y Huinca Railao |
| SITUACION SIN PROYECTO | Al no incorporar tecnologías de punta, tales como riego tecnificado y sistemas de producción intensivos, se prevé una agudización de los actuales índices de pobreza de la pequeña y mediana agricultura. Siendo así, es lógicamente previsible el mantenimiento de nuestra agricultura tradicional, principalmente de subsistencia, con muy pocas posibilidades de diversificar la producción agrícola y mucho menos desarrollar una reconversión viable para el mundo campesino. |
| OBJETIVO DEL PROYECTO | Incorporar bajo riego una superficie total de 6 há , considerando un promedio de 0,5 há por agricultor, basado en el uso de embalses de acumulación de aguas lluvia ubicados en cuencas naturales y considerando la implementación sistemas tecnificados de riego, tales como goteo y aspersión, a fin de permitir la introducción de nuevas alternativas productivas, tendientes a mejorar la rentabilidad intrapredial del campesino. |
| PRINCIPALES ACTIVIDADES | Socialización del proyecto entre los agricultores beneficiados. Constitución de una organización simple de regantes. Elección de directiva de la organización. Recopilación de antecedentes legales del o los terrenos involucrado en el proyecto Firmar carta de compromiso del o los agricultores propietarios del terreno en que se construirá el embalse. Licitación empresa constructora que desarrollará la obra. Construcción de dos embalses de acumulación de 10.000 m ³ cada uno Implementación de sistemas de distribución de agua. Implementar sistemas productivos acordes a la zona agroclimática |
| COSTO APROXIMADO (MILES DE PESOS) | M\$ 8.000 |
| AÑO DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO | Año 1 2000 |
| SERVICIOS INVOLUCRADOS | Municipalidad Intendencia |
| FUENTES DE FINANCIAMIENTO POSIBLE | Intendencia Comisión Nacional de Riego |

| |
|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de Piscinas de Acumulación de Aguas Lluvia y Captación de Napas Subterráneas Destinadas a la Implementación de Sistemas de Riego Tecnificado para Pequeños Agricultores de la Comuna de Lautaro. |
| PROBLEMA A RESOLVER |
| <p>En la comuna de Lautaro como en la mayoría de las comunas de la IX región, el promedio de tenencia de tierra por parte de los integrantes de las Comunidades Indígenas no supera las 3 a 4 hectáreas, siendo la base de sus economías, el desarrollo de una agricultura extensiva, definida principalmente por el cultivo de cereales y la crianza de ganado mayor y menor.</p> <p>Existe clara conciencia que a través de una agricultura extensiva es imposible disminuir los actuales índices de pobreza del campesino mapuche, por lo cual es indispensable introducir nuevas técnicas tendientes a intensificar la producción. Una de éstas corresponde a la introducción del riego a sus explotaciones y para esto la única alternativa se basa en la existencia de los recursos hídricos al interior de los predios, ya sea vertientes subterráneas o sectores de acumulación de aguas lluvia.</p> <p>Actualmente existe un gran número de pequeños agricultores que disponen de lugares estratégicos para la construcción de obras menores destinadas al riego, sin embargo no han sido explotadas por el alto costo que involucra y la falta de claridad por parte del campesino, respecto a las ventajas que el riego significa.</p> |
| POBLACION BENEFICIARIA |
| 20 familias campesinas principalmente del sector oeste de la comuna de Lautaro, por presentar mejores condiciones agroclimáticas para el desarrollo de cultivos bajo riego. |
| SITUACION SIN PROYECTO (PROGNOSIS) |
| Al no incorporar tecnologías de punta, tales como riego tecnificado y sistemas de producción intensivos, se prevé una agudización de los actuales índices de pobreza de la pequeña y mediana agricultura. Siendo así, es lógicamente previsible el mantenimiento de nuestra agricultura tradicional, principalmente de subsistencia, con muy pocas posibilidades de diversificar la producción agrícola y mucho menos desarrollar una reconversión viable para el mundo campesino. |
| OBJETIVO DEL PROYECTO |
| Mejorar la productividad y rentabilidad de un grupo de 20 familias campesinas, mediante la incorporación de una superficie total de 20 há. bajo riego, considerando un promedio de 1 há. a regar por agricultor. Para esto se contempla la construcción de 20 piscinas de acumulación de aguas lluvia y captación de napas subterráneas, las cuales se implementarán con sistemas tecnificados de riego por goteo y aspersión, a fin de regar tanto cultivos al aire libre como bajo plástico. |
| PRINCIPALES ACTIVIDADES |
| <p>Priorización de sectores a beneficiar.</p> <p>Detección de napas subterráneas y lugares apropiados para la construcción de las obras.</p> <p>Construcción de las piscinas</p> <p>Implementación de sistemas de distribución de agua para riego (goteo, aspersión)</p> <p>Capacitación en técnicas de riego.</p> <p>Implementación de sistemas productivos, de acuerdo a cada zona agroclimática.</p> |
| COSTO APROXIMADO (MILES DE PESOS) |
| M\$ 20.000 |
| AÑO DE PRESENTACION DEL PROYECTO |
| Año 1 2000 |
| SERVICIOS INVOLUCRADOS |
| Municipalidad, Indap, Conadi |
| FUENTES FINANCIERAS POSIBLES |
| Indap, Municipalidad, Conadi, Intendencia |

| |
|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO: PRODUCCION COMERCIAL DE HORTALIZAS BAJO PLASTICO. |
| PROBLEMA A RESOLVER |
| Existe clara conciencia que a través de una agricultura extensiva es imposible disminuir los actuales índices de pobreza del campesino mapuche, por lo cual es necesario introducir nuevas técnicas tendientes a intensificar la producción. Una de éstas corresponde a la producción de cultivos bajo plástico, rubro que por su condición de intensivo, se ajusta muy bien a las explotaciones del pequeño campesino, siempre que disponga de una fuente segura para el abastecimiento de agua para el período estival. |
| POBLACION BENEFIARIA |
| 15 familias campesinas de distintos sectores de la comuna de Lautaro. |
| SITUACION SIN PROYECT (PROGNOSIS) |
| Al no incorporar tecnologías de punta, tales como riego tecnificado asociado sistemas de producción intensivos como cultivos bajo plástico, se prevé una agudización de los actuales índices de pobreza de la pequeña y mediana agricultura. Siendo así, es lógicamente previsible el mantenimiento de nuestra agricultura tradicional, principalmente de subsistencia, con muy pocas posibilidades de diversificar la producción agrícola y mucho menos desarrollar una reconversión viable para el mundo campesino. |
| OBJETIVO DEL PROYECTO |
| Mejorar la productividad y rentabilidad de un grupo de 15 familias campesinas, mediante la incorporación de una superficie total de 1500 m ² bajo plástico, considerando invernaderos de 100 m ² por agricultor. Para esto se contempla la introducción y tecnificación de sistemas de riego principalmente por goteo en cada una de las explotaciones hortícolas |
| PRINCIPALES ACTIVIDADES |
| Detección de agricultores con potencial hortícola. Construcción de invernaderos diseñados técnicamente Implementación de sistemas de riego Capacitación productiva y especialización por rubros incentivo a la producción orgánica Apoyo a gestión comercial |
| COSTO APROXIMADO (MILES DE PESOS) |
| MS 6.750 |
| AÑO DE PRESENTACION DEL PROYECTO |
| Año 1 2000 |
| SERVICIOS INVOLUCRADOS |
| Municipalidad Indap Conadi |
| FUENTES FINANCIERAS POSIBLES |
| Indap Conadi Fundación Andes |

| |
|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO : BANCO GANADERO OVINO |
| PROBLEMA A RESOLVER |
| <p>En la comuna existe gran cantidad de pequeños campesinos dedicados a la crianza de ovinos, pero la mayoría no son propietarios, manteniendo medierías con participación sólo de las crías obtenidas</p> <p>Existe además un gran deterioro de los suelos , por mal uso, sobre explotación, excesiva carga animal y carencia de empastadas</p> <p>Los campesinos no poseen infraestructura adecuada para los ovinos, lo que incide sin duda , en los resultados productivos</p> |
| POBLACION BENEFICIARIA |
| 30 familias campesinas de distintos sectores de la comuna de lautaro. |
| OBJETIVOS DEL PROYECTO |
| <p>Establecer un sistema de crédito que permita la adquisición de ganado ovino por parte de los pequeños agricultores, que les permita en el mediano plazo hacerlos propietarios de los ovinos que manejan en sus predios.</p> <p>Mejorar la capacidad talajera de los predios, a través de un sistema de crédito que permita establecer empastadas de rotación corta o larga, que asegure la adecuada alimentación de los ovinos entregados, capacitando al agricultor en el establecimiento y manejo de ellas.</p> <p>Mejorar la infraestructura dedicada a la explotación ovina, logrando con ello un desarrollo más intensivo de los ovinos.</p> |
| PRINCIPALES ACTIVIDADES |
| <p>Inscripción de agricultores</p> <p>Selección de beneficiarios</p> <p>Reuniones de capacitación</p> <p>Seguimiento en terreno</p> <p>Atenciones de emergencia</p> <p>Operativos sanitarios</p> |
| COSTO APROXIMADO (MILES DE PESOS) |
| M\$ 13.000 |
| AÑO DE PRESENTACION DEL PROYECTO |
| Año 1 2000 |
| SERVICIOS INVOLUCRADOS |
| <p>Municipalidad</p> <p>Indap</p> <p>Corporación Lautaro</p> |
| FUENTES FINANCIERAS POSIBLES |
| <p>Indap</p> <p>Conadi</p> |



DESARROLLO SOCIAL

LINEA DE ACCION DESARROLLO SOCIAL

INTRODUCCION:

En el tema del desarrollo social las estrategias que se impulsan desde el Estado están condicionadas por los modelos políticos imperantes que enfatizan algunos elementos sobre otros. Por lo tanto, las estrategias no son excluyentes, coexisten y marcan énfasis diferentes en la forma de abordar el problema de la pobreza.

La indigencia y la pobreza extrema son situaciones de desequilibrio entre las necesidades de una familia y los medios y recursos para satisfacer dichas necesidades, en donde la responsabilidad del Estado es crear e implementar políticas que consideren correcciones a ese desequilibrio.

La política más socorrida a lo largo del tiempo ha sido la asistencialidad, la cual aporta recursos materiales para mejorar las condiciones objetivas de vida de una familia (vivienda, uniforme y útiles escolares, subsidios en dinero, etc.). En general, una política asistencial está dirigida a complementar los ingresos insuficientes de un grupo familiar.

En una política de carácter asistencial, el desafío que tiene el Estado es dirigir sus recursos, siempre escasos, hacia aquellos que más lo necesitan. De aquí surge la necesidad de instrumentos de medición de la situación de pobreza que permitan distinguir entre los más pobres y los menos pobres. La focalización, en una política de ese tipo, se logra a través de ubicar dentro de los postulantes a un determinado beneficio a aquellos más carenciados, para tener garantías que los recursos se dirigirán a ellos. En Chile, la ficha CAS cumple con el objetivo de priorizar los postulantes a diversos beneficios de carácter asistenciales.

El Estado entonces ofrece a las personas que cumplen ciertos requisitos, recursos a los que estas personas deben postular y competir con otros iguales para acceder a los beneficios. Incluso una política de subsidios sociales pretende igualar los beneficios a los que tienen derecho las personas que cuentan con sistemas de previsión. Es así como el subsidio único familiar es equivalente a la asignación familiar, el subsidio maternal a la asignación pre y pos natal, la pensión de vejez a la jubilación y la pensión de invalidez a su equivalente en el sistema provisional.

El foco de una política de este tipo está puesto en los individuos, beneficiarios de la política. Por lo tanto, una familia puede recibir beneficios por diferentes vías y aquello que entregan los beneficios no lo saben.

El desafío más grande en el tema de la pobreza y sus estrategias de superación, es lograr la complementariedad necesaria entre las distintas vías de superación que se observan en la sociedad. Las políticas sociales no son más que un instrumento que debe permitir potenciar al máximo los recursos y las potencialidades que ya existen en la sociedad para enfrentar el problema de la pobreza. Cada vez queda más claro que ninguna estrategia sola y aislada reporta los resultados que se espera.

FUNDAMENTACION:

El desafío de un desarrollo con equidad social incluye de entrada dos requisitos básicos para el Estado: el convencimiento de que la finalidad última del desarrollo es **garantizar a la población un nivel adecuado de satisfacción de sus necesidades fundamentales** y la necesidad que el Estado se autoperciba como **agente insustituible en la creación de condiciones apropiadas** para que la finalidad última del desarrollo se cumpla. Ambos aspectos implican una aproximación al mundo social interesado en el modo concreto y específico en que la sociedad está enfrentando el complejo campo de satisfacción de necesidades de sus integrantes y en las desigualdades que en tal proceso evidencian sus componentes. Es decir, el interés por la equidad social posee como principal complemento la vulnerabilidad social, a lo menos, en dos direcciones:

Como criterio rector para tender a la equidad social del desarrollo y en cuanto herramienta de trabajo del desarrollo social.

Es criterio rector de equidad social, en la medida que las evidencias provenientes del mundo social muestran desequilibrios preocupantes entre grupos diferentes en el proceso de satisfacción de necesidades, cuestión que justifica la acción de un Estado corrector de tales desigualdades. Por otra parte, es herramienta de trabajo social en la medida que se constata que el acceso a satisfactores y bienes generados por el desarrollo o es insuficiente, o sencillamente inexistente, cuando se trata de ciertos grupos poblacionales y no de otros, cuestión que también justifica la intervención priorizadora del Estado.

En este marco, el esquema de definiciones se centra en :la identificación de un conjunto de sujetos de política hacia los cuales direccionar una acción preferente; caracterización de estos sujetos de políticas según edad, género, diferencias étnicas o de discapacidad física o mental, localización geográfica y situación de vulnerabilidad frente al proceso de satisfacción de necesidades; estos son los grupos constituidos por las mujeres, los niños, los jóvenes, los adultos mayores, las personas con capacidades diferentes, el pueblo indígena y las organizaciones sociales de la comuna. Simultáneamente se establecen otros programas de carácter selectivo destinados a potenciar a estos grupos en la satisfacción de necesidades tales como las de entendimiento, participación, identidad, afecto, libertad y protección.

En función de estos grupos, proponemos la generación de programas selectivos con un fuerte énfasis en la integralidad y el aumento creciente del gasto público en materias de desarrollo social.

En nuestra comuna actualmente los sujetos de políticas a los cuales direccionamos nuestro Plan, para el próximo quinquenio representan un 97,1 % del total de la población comunal, lo cual constituye un significativo porcentaje que amerita la intervención e inversión del municipio para igualar oportunidades de desarrollo.

Mediante la aplicación del Programa de Desarrollo Social se espera lograr institucionalizar organizadamente y focalizar la inversión municipal y extra-municipal en los grupos vulnerables y en el ámbito social en general.

Con lo enunciado anteriormente se pretende mejorar la calidad de vida de los grupos más carenciados de la comuna y lograr un desarrollo más equitativo y sustentable.

OBJETIVO GENERAL

- Mejorar la calidad de vida de toda la población y, en particular superar los bolsones de pobreza y las diversas formas de discriminación y exclusión, constituye el objetivo fundamental de la estrategia de desarrollo de crecimiento con equidad de nuestra propuesta.

ESTRATEGIAS

- Generar capacidades de gestión social local, en todos los niveles.
- Generar las condiciones para coordinar y complementar las acciones multisectoriales locales en beneficio de los grupos vulnerables.
- Agilizar el cumplimiento de las acciones comprometidas localmente, tanto de inversiones, como de programas.
- Crear instrumentos y mecanismos de evaluación de desempeño, logros e impacto de los programas sociales locales.
- Probar iniciativas sectoriales innovadoras en la ejecución participativa de algunos programas.
- Promover el diagnóstico participativo de las prioridades sociales locales, la generación de propuestas de solución y la ejecución de proyectos para tales propósitos.
- Ejecutar dichos proyectos sobre la base de financiamiento compartido del municipio, la comunidad, aportes privados y aportes estatales.
- Generar proyectos que cubran acciones que no son parte de los programas regulares y sectoriales del gobierno, y que no sean de alivio asistencial. En este sentido, deben ser proyectos innovadores, altamente participativos, de fomento productivo y laboral y de inversión social (programa de desarrollo de oportunidades).
- Elevar la capacidad de gestión innovativa, descentralizada y participativa tanto del gobierno local como de la población comunal.
- Propiciar el acceso de todos los Lautarinos a los servicios básicos especialmente al sector rural de la comuna.
- Ampliar el acceso equitativo a políticas de calidad en áreas como, Educación, Vivienda, etc.
- Promover y fortalecer la participación ciudadana a través de las organizaciones comunitarias y asociaciones existentes en la comuna.

TEMA INFANCIA

Política comunal:

"Fomentar un programa vinculado a la concepción de un niño sujeto de derechos y no objeto de la protección del estado, poniendo énfasis por mejorar la igualdad de oportunidades y calidad de los servicios para el buen trato de la Infancia en Lautaro".

Para desarrollar el plan local de la Infancia, se trabajará en líneas estratégicas que dicen relación con:

Estrategias:

- Fortalecer la Unidad de la Infancia, que se encuentra creado en el organigrama de la Dirección de Desarrollo Comunitario, contratando un profesional, coordinador de los programas de Infancia.
- Que la misión de la convención de los derechos de niño, se exprese a nivel local promoviendo y gestionando proyectos, recursos y convenios intersectoriales para desarrollar programas específicos con esta finalidad.
- Crear una Red de Infancia y Adolescencia para estructurar las necesidades que demanda la comunidad en propuestas de gestión y coordinación de recursos gubernamentales y no gubernamentales para el bienestar de los niños.
- Administrar los convenios, proyectos y programas localizados para la Infancia por la municipalidad y otras instituciones colaboradoras.
- Fortalecer las organizaciones de base mediante capacitación sensibilización y campañas para el trabajo en favor de la Infancia.

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del Proyecto: |
| "Fortalecimiento de la Unidad Municipal de la Infancia". |
| Problema a resolver: |
| El no funcionamiento de la Unidad de la Infancia al interior del municipio/la ausencia de una instancia que genere y coordine planes, programas y proyectos en favor de la Infancia en la comuna. |
| Población Beneficiaria: |
| 9.192 (0-14) población infantil de la comuna de Lautaro. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| No se podría desarrollar una labor sistemática en beneficio de la Infancia de nuestra comuna y se perdería el importante esfuerzo que se ha hecho para colocarla en el sitial de comuna pionera en el trabajo con la Infancia. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Restablecer y Fortalecer en la estructura municipal la Unidad de la Infancia a cargo de un monitor encargado, especializado en el tema, con el fin de desarrollar planes, programas y/o proyectos en beneficio de este segmento. |
| Principales actividades: |
| <ul style="list-style-type: none">- Restablecer la Unidad de la Infancia.- Contratar un monitor encargado especializado en tema.- Proponer y desarrollar un plan de desarrollo local en la Infancia. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 2.560.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 2.560.000 |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad - SENAME - JUNJI |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Municipalidad - SENAME |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | | | |
|--|-------------------|---|-----------------|
| Nombre del Proyecto: | | | |
| "Programa comunal dirigido a promover los derechos de los niños". | | | |
| Problema a resolver: | | | |
| La escasa valorización que hace la sociedad de los niños, Prevenir abusos y malos tratos hacia los niños y la falta de Espacios en donde los niños puedan expresarse y a la vez sean Protegidos. | | | |
| Población Beneficiaria: | | | |
| 9.192 (0-14) población infantil de la comuna de Lautaro. | | | |
| Situación sin Proyecto (prognosis): | | | |
| Estudios realizados por la UNICEF y estadísticas de servicios especializados como el SENAME, Ministerio de Salud, Carabineros, Investigaciones, indican que el maltrato y abuso de tipo sexual, hacia los niños es un fenómeno de alta incidencia en Chile. El maltrato está diagnosticado como un hecho recurrente en nuestra sociedad, sin embargo es difícil de cuantificar por que se vive en ámbito privado. Sin la aplicación de programas en beneficio de este segmento seguirá incrementando aun más el numero de niños que han sido víctimas de los problemas antes señalados. | | | |
| Objetivo del Proyecto: | | | |
| Promover un cambio cultural en la relación Adulto - Niño, con el fin de evitar situaciones de maltrato infantil y abusos. | | | |
| Principales actividades: | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar acciones creativas de promoción de derechos con la participación activa de los niños. - Desarrollar charlas y talleres sobre la realidad de la infancia en la comuna y sus necesidades. ✓ Preparar monitores poblacionales para la promoción de los derechos de los niños. | | | |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): | | | |
| Costo anual \$ 1.500.000.- | | | |
| Año de presentación del proyecto: | | | |
| Año 1 2000 \$ 1.500.000 | | | |
| Servicios Involucrados: | | | |
| - | Municipalidad | - | SENAME |
| - | Juzgado de Letras | - | Dpto. Educación |
| - | Juntas de Vecinos | - | FOSIS |
| | | - | JUNJI |
| | | - | Carabineros |
| Fuentes Financieras Posibles: | | | |
| - | Municipalidad | - | SENAME |
| | | - | FOSIS (IMPROA) |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | | | | | | | | | | |
|---|---------------------|-----------------|---------------------|---------|----------------------|-------------------|------------|---------------------|---------|-------------|
| Nombre del Proyecto: | | | | | | | | | | |
| "Creación de la Red de la Infancia y Adolescencia". | | | | | | | | | | |
| Problema a resolver: | | | | | | | | | | |
| La falta de una instancia que estructura las necesidades que demanda la Infancia y coordine los recursos para el bienestar de los niños y adolescentes de la comuna. | | | | | | | | | | |
| Población Beneficiaria: | | | | | | | | | | |
| 9.192 (0-14) población infantil de la comuna de Lautaro. | | | | | | | | | | |
| Situación sin Proyecto (prognosis): | | | | | | | | | | |
| Las instituciones que trabajan programas en favor de la Infancia en la comuna, continuarían desarrollando su labor aisladamente sin coordinación, sin evaluar su accionar y no existiría la instancia que genere nuevos proyectos o programas innovadores multisectoriales. | | | | | | | | | | |
| Objetivo del Proyecto: | | | | | | | | | | |
| Conformar una Red de apoyo a la Infancia y Adolescencia que genere propuestas de gestión y coordinación de recursos para el bienestar de estos en la comuna. | | | | | | | | | | |
| Principales actividades: | | | | | | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un catastro y comprometer a todas las instituciones que trabajan o que tienen relación con los niños y adolescentes en la comuna. - Constituir una mesa de trabajo con los representantes denominados Red de Apoyo a la Infancia. - Elaborar programas y proyectos dirigidos a mejorar las condiciones de vida de este segmento. - Coordinar los recursos ya existentes con el fin de aunar esfuerzos para lograr un mayor impacto de la inversión en Infancia. | | | | | | | | | | |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): | | | | | | | | | | |
| Costo anual \$ 500.000 | | | | | | | | | | |
| Año de presentación del proyecto: | | | | | | | | | | |
| Año 1 2000 \$ 500.000 | | | | | | | | | | |
| Servicios Involucrados: | | | | | | | | | | |
| <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 33%;">- Municipalidad</td> <td style="width: 33%;">- SENAME</td> <td style="width: 33%;">- JUNJI</td> </tr> <tr> <td>- Integra Centros A.</td> <td>- Dpto. Educación</td> <td>- Hospital</td> </tr> <tr> <td>- Juzgado de Letras</td> <td>- FOSIS</td> <td>- Cruz Roja</td> </tr> </table> | | - Municipalidad | - SENAME | - JUNJI | - Integra Centros A. | - Dpto. Educación | - Hospital | - Juzgado de Letras | - FOSIS | - Cruz Roja |
| - Municipalidad | - SENAME | - JUNJI | | | | | | | | |
| - Integra Centros A. | - Dpto. Educación | - Hospital | | | | | | | | |
| - Juzgado de Letras | - FOSIS | - Cruz Roja | | | | | | | | |
| Fuentes Financieras Posibles: | | | | | | | | | | |
| <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 33%;">- Municipalidad</td> <td style="width: 33%;">- Servicio de Salud</td> <td style="width: 33%;">- JUNJI</td> </tr> </table> | | - Municipalidad | - Servicio de Salud | - JUNJI | | | | | | |
| - Municipalidad | - Servicio de Salud | - JUNJI | | | | | | | | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | | | | | |
|--|--------------------|---|--------|---|-------|
| Nombre del Proyecto: | | | | | |
| "Habilitación Sala Cuna". | | | | | |
| Problema a resolver: | | | | | |
| La falta de un lugar apropiado en el cual puedan dejar las madres trabajadoras a sus hijos en condiciones favorables y puedan así desempeñarse con seguridad y tranquilidad laboralmente. | | | | | |
| Población Beneficiaria: | | | | | |
| - 1.869 (0-2) población infantil de la comuna de Lautaro. | | | | | |
| Situación sin Proyecto (prognosis): | | | | | |
| Deserción laboral en algunos casos, en otros contratación de personas no idóneas para el cuidado de los niños, lo que puede conllevar a problemas psíquicos y afectivos en el desarrollo de estos. | | | | | |
| Objetivo del Proyecto: | | | | | |
| Habilitar un espacio físico que permita la atención y el cuidado de niños, mientras sus padres se desarrollan laboralmente. | | | | | |
| Principales actividades: | | | | | |
| - Realizar un diagnóstico cuantitativo de menores que requieren atención. | | | | | |
| - Búsqueda de convenios con instituciones para la aplicación del programa. | | | | | |
| - Organizar a las madres en la obtención de recursos para el financiamiento del programa. | | | | | |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): | | | | | |
| Costo anual \$ 38.700.000.- | | | | | |
| Año de presentación del proyecto: | | | | | |
| Año 2 2001 \$ 38.700.000.- | | | | | |
| Servicios Involucrados: | | | | | |
| - | Municipalidad | - | SENAME | - | JUNJI |
| - | Integra Centros A. | - | | | |
| Fuentes Financieras Posibles: | | | | | |
| - | Municipalidad | - | SENAME | - | FNDR |
| - | Servicio de Salud | - | JUNJI | | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del Proyecto: |
| "Creación de jardines infantiles familiares rurales étnicos". |
| Problema a resolver: |
| La exclusión de los pre-escolares del sector rural a la educación que brindan los jardines infantiles y que los habilitan para una mejor inserción en el sistema de educación básica, contando con una etapa de apresto y de creación de hábitos además se resuelve la desigualdad de oportunidades que tienen los niños preescolares rurales v/s los niños preescolares del área urbana y se fortalece la cultura y costumbre de los niños pertenecientes a la etnia Mapuche. |
| Población Beneficiaria: |
| 1.481 (0-4) población infantil rural de la comuna de Lautaro. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Los preescolares del sector rural que ascienden a 1.481 niños o infantes no tendrán la oportunidad de acceder a la educación preescolar, manteniendo una situación de desigualdad con respecto a la oportunidad de los niños del área urbana, lo que constituye una iniquidad para su futura inserción en la educación básica, por cuanto se ven limitados para el desarrollo de sus potencialidades. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Equiparar la igualdad de oportunidades de educación de los niños preescolares del sector rural de la comuna, y entregar una educación de calidad y pertinente a la cultura de sus comunidades de manera de fortalecer su identidad. |
| Principales actividades: |
| <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un diagnóstico cuantitativo de la demanda de educación preescolar de niños del área rural y su localización geográfica. - Gestionar ante la JUNJI IX región, la implementación de jardines infantiles étnicos en sectores focalizados según diagnóstico. - Implementación de jardines infantiles étnicos. - Proveer de recursos humanos calificados en el área de educación preescolar a los jardines infantiles habilitados. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 2.000.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 2.000.000.- |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad - JUNJI - Dpto. Educación |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Municipalidad - JUNJI |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del Proyecto: |
| "Adquisición de juegos infantiles móviles, para su traslado a diferentes sectores de la comuna". |
| Problema a resolver: |
| La falta de espacios alternativos de recreación de los niños del sector rural, especialmente para aquellos que viven en sectores más vulnerables y que no cuentan con juegos infantiles en donde ocupar su tiempo libre. |
| Población Beneficiaria: |
| 4.355 (0-14) población infantil rural de la comuna de Lautaro. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Los niños de los sectores rurales más vulnerables no dispondrán de espacios de encuentro, participación y recreación que les permitan desarrollar actividades lúdicas y relacionares con otros niños de su edad a través del juego. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Crear espacios de encuentro participación y recreación para los niños de los sectores rurales más vulnerables. |
| Principales actividades: |
| <ul style="list-style-type: none">- Elaborar un diagnóstico y focalización de los sectores más densamente poblados donde implementar el proyecto.- Establecer un calendario de visitas de los juegos infantiles en donde además se incorpore otro tipo de distracciones como títeres, payasos etc.- Traslado de los juegos a diferentes sectores previamente focalizados y seleccionados. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 5.000.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 2 2001 \$ 5.000.000.- |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad - JUNJI |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| <ul style="list-style-type: none">- Municipalidad- Fondo Presidente de la Republica |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del Proyecto: |
| "Instalación de juegos infantiles en áreas poblacionales de la comuna". |
| Problema a resolver: |
| Los niños de los sectores poblacionales no cuentan con juegos infantiles en su entorno inmediato, donde puedan satisfacer sus necesidades de juego y esparcimiento, lo que constituye una necesidad sentida de la comunidad. |
| Población Beneficiaria: |
| - 9.212 (0-14) población infantil urbana de la comuna. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Los niños residente en los sectores poblacionales no dispondrán de espacios de esparcimiento y recreación que les permitan desarrollar actividades lúdicas y liberar energías a través del juego, esto conlleva a problemas sicosociales y a la vez riesgos de tipo casero por el hacinamiento que los rodea. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Ofrecer una alternativa de esparcimiento y recreación a través de la implementación de juegos infantiles en sectores poblacionales de la comuna. |
| Principales actividades: |
| - Focalización y selección de los sectores poblacionales donde instalar los juegos. - Elaboración de los proyectos. - Presentación de estos para la adjudicación de presupuesto. - Implementación de los juegos. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 4.000.000 (5 juegos para sectores diferentes) |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 4.000.000 |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad (SECPLAC, DIDECCO Y Dpto. de educación) - JUNJI - MINVU |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Municipalidad - Fondo Social Presidente de la Republica - MINVU |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | | |
|---|-----------------------|----------|
| Nombre del Proyecto: | | |
| "Mes de la Familia en la comuna". | | |
| Problema a resolver: | | |
| La inexistencia de un espacio de encuentro comunitario, cultural, artístico, deportivo y recreativo para la familia, que potencie la integración generacional y la sana convivencia de la comunidad en general. | | |
| Población Beneficiaria: | | |
| - 3.650 Familias urbanas de la comuna. | | |
| Situación sin Proyecto (prognosis): | | |
| Las familias Lautarinas carecerían de un espacio de integración en donde se puedan desarrollar programas de intercambio generacional, cultural, deportivo y recreativo, que promuevan además la participación, la unidad familiar y la convivencia armónica entre las distintas generaciones. | | |
| Objetivo del Proyecto: | | |
| Promover la integración generacional, potenciando la unidad familiar en la comuna. | | |
| Principales actividades: | | |
| - Elaborar un programa que contenga actividades de tipo recreativas, deportivas, culturales, ecológicas, solidarias, artísticas, etc. | | |
| - Desarrollo del programa. | | |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): | | |
| Costo anual \$ 2.000.000 | | |
| Año de presentación del proyecto: | | |
| Año 1 2000 \$ 2.000.000 | | |
| Servicios Involucrados: | | |
| - Municipalidad | - INTEGRA | - SERNAM |
| - JUNJI | - SEREMI DE GOBIERNO | |
| - Rotary Club Lautaro | - Cámara de Comercio | |
| Fuentes Financieras Posibles: | | |
| - Municipalidad | - Rotary Club Lautaro | |
| - Club de Leones Lautaro | - Empresa Privada | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del Proyecto: |
| "Creación de escuelas para padres en los diferentes establecimientos educacionales de la comuna". |
| Problema a resolver: |
| La falta de conciencia frente al rol de educadores que les corresponde a los padres, la integración más activa de estos en el aprendizaje, desarrollo y crecimiento de sus hijos, otro de los problemas la falta de comunicación que existe entre padres e hijos. |
| Población Beneficiaria: |
| - 6.000 niños en edad escolar de la comuna. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| La familia, al no contar con referentes que den cuenta de la importancia que tienen los padres en el crecimiento y educación de sus hijos y el apoyo que deben ir dando en las diferentes etapas de crecimiento de estos, pueden provocar desajustes emocionales y desorientación en niños y adolescentes, lo que da lugar a los problemas intrafamiliares y el uso de la violencia en muchos casos. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Crear un programa educativo para padres en áreas de fortalecimiento de vínculos, comunicación padre hijos, manejo de conflictos, de tal forma que exista la armonía al interior de la familia. |
| Principales actividades: |
| - Elaboración de talleres para padres de alumnos del sistema municipalizado y particular. - Evaluar el rol de los padres y compartir información en torno a temas de desarrollo y crecimiento de estos al interior de la familia. - Talleres y seminario para abordar el manejo de conflictos, mediación familiar y violencia intrafamiliar, etc. - Contratación de un profesional asesor, experto en el tema. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 5.000.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 2 2001 \$ 5.000.000.- |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad (Dpto. Educación) - SENAME |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Municipalidad - SENAME |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del Proyecto: |
| "Creación de un jardín infantil para atención de preescolares en el sector Ultracautín Alto, que componen las poblaciones Pedro Golusda, Ultracautín y Araucanía". |
| Problema a resolver: |
| El significativo número de infantes de 0 a 5 años (391 niños según encuesta CAS 2 al mes de Agosto de 1999), residentes en el sector Ultracautín Alto, que no se encuentran insertos en el sistema de educación preescolar. La capacidad de atención que tiene el Centro Abierto de Integra Sta. Guadalupe (125 niños), no es suficiente para cubrir la demanda de atención preescolar a todos los niños del sector Poniente de Lautaro. Además el 90% de los niños provienen de hogares en situación de pobreza, donde también se presentan otras problemáticas sociales, como hijos de madres jefas de hogar, violencia intrafamiliar, alcoholismo, desocupación laboral, etc. |
| Población Beneficiaria: |
| 391 niños de 0-5 años de las poblaciones ultracautín de escasos recursos económicos. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Los niños de 0-5 de escasos recursos económicos del sector poblacional Ultracautín Alto de la comuna, continuarán marginados del sistema de educación preescolar, lo que constituye una situación de desventaja y desigualdad para su adecuado desarrollo sicosocial. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Brindar atención preescolar a los niños de 0-5 años con el fin de desarrollar sus potencialidades, habilidades y propiciar una igualdad de oportunidades para este segmento. |
| Principales actividades: |
| <ul style="list-style-type: none"> - Presentación del perfil de proyecto a la JUNJI IX Región, gestionando su inclusión en la programación anual de dicho servicio. - Gestiones y presentación del proyecto al MINVU IX Región para la postulación al Fondo de Infraestructura Social concursable. - Considerar aporte municipal para el proyecto. - Campaña de promoción y sensibilización frente al tema de educación preescolar con las madres del sector. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): Costo anual \$ 48.000.000 |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 2 2001 \$ 48.000.000 |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad - JUNJI - MINVU |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Municipalidad - JUNJI - MINVU |

TEMA JOVENES

En la comuna de Lautaro el porcentaje de jóvenes alcanza a un 27% (7.748) de la población total de los cuales el 17% (4730) corresponde al Sector Urbano y el 10% (3.018) al Sector Rural, también se puede agregar como estadística que de la población total de Jóvenes 3.933 son Hombres y 3.815 son Mujeres.

Las principales actividades en las cuales se desenvuelve este segmento etéreo están marcadas por el deporte y la recreación existiendo en el área del deporte escuelas en disciplinas como son el Básquetbol, Ciclismo y Aeróbica. Existen otros proyectos y programas deportivos en otras disciplinas las cuales están enmarcadas dentro de organizaciones y asociaciones como son el Fútbol, Boxeo y Básquetbol. En el ámbito recreativo lo más relevante son las actividades artísticas que se dan generalmente en época de verano y que incluye Festivales, Show al aire libre, concurso de poesía, pintura, etc.

POLITICA COMUNAL:

Para una política social de Juventud aparece como una tarea importante relevar la integralidad, intersectorialidad, participación, concertación social e innovación en las iniciativas y programas que se implementen cohesionando estos énfasis en un Plan Integral de Juventud.

ESTRATEGIAS:

- Propiciar y estimular la gestión de programas locales de juventud a través de la participación y el protagonismo juvenil en sus diseños y desarrollos.
- Reforzar y estimular un mayor desarrollo del área de investigaciones y estudios que permita incorporar a la toma de decisiones los intereses percepciones y motivaciones actualizadas de los jóvenes.
- Articular iniciativas innovativas en los ámbitos de la cultura, uso del tiempo desocupado, desarrollo sicosocial, el empleo, el cuidado de la salud y la participación de la juventud, canalizando las potencialidades del segmento juvenil.
- En los cambios culturales que es necesario enfrentar habrá que implementar programas que apunten a la modificación de los patrones estigmatizadores con que la sociedad percibe al sector juvenil.
- Será también necesario perfeccionar y adecuar los programas de capacitación e inserción laboral y de actividad económica de los jóvenes y continuar canalizándolos hacia los segmentos juveniles más vulnerables del área urbana y rural.

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del Proyecto: |
| "Programa Casa del Mundo juvenil". |
| Problema a resolver: |
| La articulación de un programa de tipo comunitario que permita incorporar a los jóvenes en un espacio propio que facilite el encuentro a diario, para recoger información, participar activamente en la generación de propuestas de tipo cultural, deportivo, artístico, de difusión, etc., y resolver problemas de tipo social. De acuerdo a lo anterior incorporamos como ejemplo poder contar con un centro de información juvenil, que esté equipado con una biblioteca, computador, radio emisora (con programas formativos) y un equipo de profesionales que preste asesoría a las problemáticas de estos. |
| Población Beneficiaria: |
| - 4.730 Principalmente a la población urbana de la comuna. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Falta de apoyo a las iniciativas de este sector, seguir postergándolos, desorganización a la hora de realizar propuestas que generalmente no son del interés de estos. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Generar de un programa que incorpore la creación de un espacio físico y profesionales para la atención de la problemática juvenil en la comuna. |
| Principales actividades: |
| - Habilitación de la Casa del Mundo Juvenil. - Disponer de horas profesionales para la atención de problemáticas juveniles. - Habilitación de una línea telefónica de consultas sociales. - Difusión del servicio. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 2.200.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 2 2001 \$ 2.200.000 |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad - INJ |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Municipalidad - INJ - CONACE - FONDART |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del Proyecto: |
| "Programa de prevención de vagancia, violencia juvenil, drogadicción y sexualidad en adolescentes". |
| Problema a resolver: |
| Se pretende resolver el problema de vagancia, violencia, drogadicción y de sexualidad precoz, debido a la falta de orientación, información y agentes de intervención (Profesores, padres y los propios jóvenes) que cuenten con los conocimientos básicos para enfrentar los diferentes temas. |
| Población Beneficiaria: |
| - 3.154 Jóvenes Urbano-Rurales (15-19 años) de la comuna. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Aumento de la vagancia, drogadicción, embarazos, enfermedades de transmisión sexual en adolescentes y violencia juvenil. De lo anterior se deduce la comprensión de los jóvenes como población en déficit y en riesgo, además de reproducir la imagen de joven-problema. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Entregar información, orientación y capacitación a través de talleres y charlas a jóvenes, profesores y apoderados de modo de transformarlos en agentes de intervención en los lugares habituales de concentración de este sector. |
| Principales actividades: |
| - Creación de talleres y charlas de información y orientación, dirigidos a jóvenes, padres y profesores. - Confección de dípticos y trípticos de información. - Difusión a través de medios de comunicación. - Realización de convenios para la capacitación. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 500.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 500.000 Año 2 2001 Año 3 2002 Año 4 2003 Año 5 2004 Año 6 2005 |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad - PRODEMU - SENAME - INJ |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Municipalidad - PRODEMU - SENAME - INJ |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del Proyecto: |
| "Institucionalizar los Servicios de Bienestar Estudiantil". |
| Problema a resolver: |
| La falta de un servicio que permita resolver los problemas del joven estudiante en temáticas como, Becas Alimenticias, Becas de Estudio, Postulación a Internados, Ayudas Sociales, etc. |
| Población Beneficiaria: |
| - 3.154 Jóvenes Urbano-Rurales (15-19 años) de la comuna. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Desorientación a la hora de resolver problemas especialmente en los de más escasos recursos. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Lograr la institucionalización de un servicio que permita resolver los problemas de bienestar social de los jóvenes estudiantes de educación media de la comuna. |
| Principales actividades: |
| <ul style="list-style-type: none"> - Creación del servicio de bienestar estudiantil. - Habilitar un fondo solidario municipal para talentos destacados de escasos recursos de los jóvenes estudiantes. - Coordinar con el municipio y el servicio las postulaciones a Becas y otros servicios. - Difusión a través de los medios de comunicación de las alternativas que ofrece el servicio. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 1.500.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 1.500.000 Año 2 2001 Año 3 2002 Año 4 2003 Año 5 2004 Año 6 2005 |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad - Ministerio de Educación |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Municipalidad - Ministerio de Educación |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del Proyecto: |
| "Institucionalizar las Olimpiadas Juveniles". |
| Problema a resolver: |
| Espacios de participación deportivo-recreativas en donde los jóvenes estudiantes puedan ocupar su tiempo libre y competir en forma sana y amistosa, e intercambiar experiencias a través de las diferentes competencias que se realicen. |
| Población Beneficiaria: |
| - 3.154 Jóvenes Urbano-Rurales (15-19 años) de la comuna. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Restar la participación de los jóvenes y fomentar el tiempo de ocio de estos. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Lograr la institucionalización de las olimpiadas juveniles al interior de los liceos de la comuna de Lautaro. |
| Principales actividades: |
| - Creación del programa Olimpiadas Estudiantiles. - Determinación de los espacios para el desarrollo de las actividades. - Reuniones de coordinación de los Centros de Alumnos. - Desarrollo del programa. - Premiación de las actividades. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 500.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 500.000 Año 2 2001 Año 3 2002 Año 4 2003 Año 5 2004 Año 6 2005 |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Municipalidad - DIGEDER - INC |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del Proyecto: |
| "Fomento y desarrollo de la micro empresa juvenil". |
| Problema a resolver: |
| Falta de espacios que le permitan a los jóvenes desarrollarse laboralmente y generar ingresos para el sustento diario. |
| Población Beneficiaria: |
| - 7.748 Jóvenes Urbano-Rurales (15-29 años) de la comuna. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Restar la participación y desarrollo de aptitudes positivas, aumentar el desempleo juvenil y el ocio que provoca desajustes sociales especialmente en los jóvenes. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Promover el desarrollo de la micro-empresa juvenil al interior de la comuna, apoyados por fondos municipales y privados. |
| Principales actividades: |
| - Realizar convenios de capacitación SENCE. - Capacitación de los beneficiarios. - Búsqueda de convenios de aportes. - Creación de pequeñas micro-empresas juveniles. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 2.500.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 2 2001 \$ 2.500.000.- |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad SENCE |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Municipalidad - FOSIS - CONADI |

TEMA MUJERES

Política Comunal:

- Para este grupo prioritario, resulta central la implementación en el nivel comunal del Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres, así como el impulso sostenido por incorporar la perspectiva de género en todos los sectores del aparato estatal.
- En otro de los campos estratégicos, parece decisivo impulsar modificaciones del contexto jurídico vigente para garantizar una efectiva y adecuada cobertura del sistema de seguridad social a todas las mujeres trabajadoras así como para cautelar la igualdad de derechos de la mujer y otorgarle en todos los casos una protección jurídica.

Estrategias:

- En el ámbito laboral, se hace necesario el incentivo de programas que hagan compatible el acceso al trabajo de las mujeres con el ejercicio de la maternidad y la gestión de las consiguientes adecuaciones del marco legal respectivo que facilite la implementación de estos programas.
- Además se hace necesario reforzar el programa Mujeres Jefas de Hogar de escasos recursos en la comuna.
- En el área de la percepción pública habrán de reforzarse las estrategias comunicacionales para sensibilizar sobre la mujer con especial énfasis en sus derechos y en temas emergentes tales como violencia intrafamiliar, embarazo precoz y acoso sexual.
- Impulsar programas que incidan en el aumento de la participación de la mujer en las instancias de toma de decisiones tanto públicas como privadas favoreciendo aquellas que dicen relación con actividades político sociales.

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del Proyecto: |
| "Fortalecimiento y creación de talleres deportivos, artísticos y recreativos para las mujeres de la comuna de Lautaro". |
| Problema a resolver: |
| Ocupación del tiempo libre especialmente de las mujeres dueñas de casa, a través de la creación de programas deportivos, artísticos y recreativos que permitan fortalecer la autoestima, el estrés, problemas psicológicos y físicos de este segmento. |
| Población Beneficiaria: |
| 14.416 Mujeres de la comuna de Lautaro. |
| Situación sin Proyecto (prolongáis): |
| Problemas de salud, desvalorización personal, apatía, lo que conlleva a los problemas intra-familiares. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Fortalecer los programas deportivos, artísticos y recreativos existentes y generar nuevas alternativas para la ocupación del tiempo desocupado de las mujeres de la comuna. Mejorar el estado físico y psicológico de las mujeres especialmente las jefas de hogar de la comuna. |
| Principales actividades: |
| <ul style="list-style-type: none">- Curso de mantención física localizada con máquinas- Taller de Salsa y Merengue- Talleres de Aeróbica- Convenio con la DIGEDER.- Difusión a los diferentes talleres a través de los medios de comunicación. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 1.000.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 1.000.000 |
| Servicios Involucrados: |
| <ul style="list-style-type: none">- Municipalidad- DIGEDER |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| <ul style="list-style-type: none">- Municipalidad- DIGEDER- Beneficiarios |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del Proyecto: |
| "Fomento y creación de la micro-empresa y fortalecimiento de las existentes". |
| Problema a resolver: |
| Resolver el problema de la desocupación laboral de las mujeres de la comuna, a través de la generación de proyectos innovadores de pequeñas micro-empresas, dirigidas por las propias beneficiarias que permitan resolver en parte el problema del ingreso económico familiar. |
| Población Beneficiaria: |
| - Mujeres Jefas de Hogar Urbanas y Rurales. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Mantención de la desocupación laboral de las mujeres de la comuna, ingresos económicos no aptos para la mantención del hogar, lo que generalmente conlleva a problemas al interior de las familias. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Fomentar la creación de la micro-empresa dirigida por las propias mujeres Jefas de Hogar y fortalecer las que ya existen. |
| Principales actividades: |
| - Selección las participantes. - Elaboración de los talleres. - Capacitación de las beneficiarias. - Convenios de capacitación con el SERNAM, SENCE, PRODEMU y las Empresas Privadas. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 1.500.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 1.500.000 |
| Servicios Involucrados: |
| - SERNAM - Municipalidad - Empresas Privadas. - PRODEMU - SENCE |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Municipalidad - SENCE - Empresa Privada |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del Proyecto: |
| "Habilitación de una línea telefónica de respuestas sociales para el programa Casabierta". |
| Problema a resolver: |
| Se pretende resolver el problema de desinformación y orientación de problemas psicosociales que afecta a diario a jóvenes, mujeres y adultos en general de manera de entregar un servicio más expedito y privado. |
| Población Beneficiaria: |
| 8.612 Principalmente a la población urbana de la comuna. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Falta de apoyo y orientación psicosocial a las problemáticas recurrentes de jóvenes, mujeres y la familia en general. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Habilitar una línea telefónica atendida por profesionales, que de respuestas a las consultas psicosociales principalmente de la comunidad urbana. |
| Principales actividades: |
| <ul style="list-style-type: none">- Habilitación de la línea telefónica.- Disponer de los horarios de atención de los profesionales.- Difusión del servicio. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 200.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 200.000 Año 2 2001 Año 3 2002 Año 4 2003 Año 5 2004 Año 6 2005 |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad - PRODEMU - SENAME |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Municipalidad - PRODEMU - SENAME |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del Proyecto: |
| "Programa de apoyo a la Mujer Campesina". |
| Problema a resolver: |
| Que la Mujer Campesina pueda acceder a los beneficios que se otorga a través de los convenios INDAP-PRODEMU, orientado a estimular la producción silvo-agropecuaria y a rescatar las artesanías que se crean con los mismos recursos naturales con los cuales se cuentan. |
| Población Beneficiaria: |
| - 220 Mujeres integrantes de la Unión Comunal de Talleres Laborales Rurales. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Falta de apoyo y acceso a los beneficios que el Estado otorga para este sector, lo que llevaría al estancamiento en el desarrollo y a la permanencia como grupo vulnerable de estas personas. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Fortalecer la economía de las familias del sector rural, principalmente de las integrantes de la Unión Comunal de Talleres Laborales Rurales de la Comuna. |
| Principales actividades: |
| - Realizar convenio con INDAP-PRODEMU. - Difusión del programa. - Agrupar los Talleres según actividad. - Calendarizar las salidas a terreno. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 2.000.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 2.000.000.- |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad - PRODEMU (ESC. de la Mujer - INDAP |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Municipalidad - PRODEMU (ESC. de la Mujer - INDAP |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del Proyecto: |
| "Diagnóstico comunal de Mujeres Temporeras de la Comuna de Lautaro". |
| Problema a resolver: |
| Contar con un instrumento de medición que permita cuantificar la cantidad de Mujeres que desempeñan trabajos de temporeras en la comuna de manera focalizar la capacitación y otros servicios que pudieran fortalecer y apoyar el trabajo de estas personas. |
| Población Beneficiaria: |
| - Mujeres que se desempeñan en trabajos de temporada. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| No contar con la información, para la focalización de servicios que pudieran permitir un mejor desempeño y remuneraciones más adecuadas para las mujeres que se desempeñan como temporeras en la comuna. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Implementar un instrumento de medición de las mujeres temporeras de la comuna de Lautaro |
| Principales actividades: |
| - Realizar un convenio con el SERNAM-Municipalidad, para la aplicación de un diagnóstico de las Mujeres temporeras de la comuna de Lautaro. - Elaboración del Instrumento a aplicar. - Aplicación del Instrumento. - Tabulación del Instrumento. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 500.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 500.000.- |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad - SERNAM |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Municipalidad - SERNAM |

ADULTOS MAYORES

Inserto como tema relevante del desarrollo social se encuentran las personas de la tercera edad, segmento etéreo marcado principalmente por la pérdida de la ocupación, la disminución del ingreso económico, el deterioro de la salud y la identidad social.

En nuestra comuna su población representan a un 8,3% del total comunal (2.371 personas), con un fuerte crecimiento en número de población en los próximos cinco años. Los avances más destacados de los últimos años han tenido relación con el esfuerzo que a realizado el municipio en darle la importancia que se merece este segmento. Inserto como programa de la Dirección de Desarrollo Comunitario los Adultos Mayores se han hecho realidad variados proyectos que tienen relación con el mejoramiento de su bienestar. Dentro de los avances relevantes para este segmento podemos mencionar las 14 agrupaciones que existen en la comuna las cuales están han formado en la actualidad la "Unión Comunal de Adultos Mayores", potenciando así el trabajo asociativo de este segmento. Favorecidos con un proyecto FOSIS, pudieron construir una sede propia que en la actualidad alberga a las distintas agrupaciones de este segmento.

En cuanto a las alternativas de esparcimiento y recreación de estos se centra principalmente en actividades turísticas, cursos de aeróbica y de mantención.

También la capacitación a estado presente a través de la realización de Curso de artesanías, lencería, salud y nutrición los talleres de prestación social, liderazgo y gestión han sido alternativas reales de fortalecimiento a este segmento importante de nuestra comuna.

Política Comunal:

- Fomentar la creación de un plan local de vejez y envejecimiento que permita la plena integración, asegure el bienestar, el desarrollo y expresión de los Adultos Mayores de la comuna.

Estrategias:

- Incorporar en los planes de desarrollo local, el incentivo y desarrollo de la participación social de los adultos mayores, mediante la implementación de Centros Integrales y polifuncionales que canalicen los aportes e iniciativas de las personas mayores.
- En el nivel cultural, diseñar e implementar estrategias y programas que apunten a la modificación de los patrones culturales negativos con que se perciben y se asumen la vejez y el envejecimiento.
- En relación a la vulnerabilidad y pobreza será necesario reforzar y ampliar las iniciativas y programas destinados a la atención de las necesidades de los adultos mayores más pobres.

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del Proyecto: |
| "Programa de mantención física para Adultos Mayores". |
| Problema a resolver: |
| Que los Adultos Mayores se integren a las actividades de mantención física para mantener mejores niveles de salud física y mental. |
| Población Beneficiaria: |
| - Los 10 grupos de Adultos Mayores del sector Urbano de la comuna. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Los Adultos Mayores que integran los diferentes grupos, por falta de información y motivación no estarían siendo beneficiados con estos programas. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Fortalecer y fomentar los talleres deportivos de hidroterapia y masajes y de aeróbica para los Adultos Mayores. |
| Principales actividades: |
| - Presentación de proyectos. - Difusión del programa. - Definir nuevos espacios físicos para la realización del programa. - Inscripción de los beneficiarios. - Contratación de personal idóneo. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 200.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 200.000 |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad - DIGEDER - Servicio Nacional de Salud |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Municipalidad - DIGEDER - Servicio Nacional de Salud |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del Proyecto: |
| "Programa beneficios sistema de previsión social para Adultos Mayores". |
| Problema a resolver: |
| Que los Adultos Mayores se preparen para la jubilación y el ingreso a una vida menos productiva en lo nutricional, adquiriendo el máximo de información a fin de realizar oportunamente los ajustes necesarios, y los jubilados mantenerse al día de los beneficios existentes. |
| Población Beneficiaria: |
| 2.357 Adultos Mayores de la comuna. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| La desinformación por parte de los Adultos Mayores de los beneficios previsionales existentes y a los cuales pueden acceder. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Difundir los beneficios que ofrece el sistema de previsión social a los Adultos Mayores. |
| Principales actividades: |
| <ul style="list-style-type: none">- Reunir a los Adultos Mayores.- Charlas Informativas.- Coordinación permanente con el I.N.P.- Difusión Radial y TV.- Afiches |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 150.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 150.000 |
| Servicios Involucrados: |
| <ul style="list-style-type: none">- Municipalidad- I.N.P. |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| <ul style="list-style-type: none">- Municipalidad- I.N.P.- Adultos Mayores. |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|--|---|
| Nombre del Proyecto: | |
| "Programa de recreación, esparcimiento e integración del Adulto Mayor de la comuna". | |
| Problema a resolver: | |
| Que los Adultos Mayores desarrollen actividades diferentes a las habituales mejorando así sustancialmente su calidad de vida. | |
| Población Beneficiaria: | |
| - 680 Adultos Mayores, pertenecientes a 14 grupos con personalidad jurídica. | |
| Situación sin Proyecto (prognosis): | |
| Adultos Mayores con baja autoestima, aislados, con problemas principalmente en los ámbitos síquicos-físicos y social. | |
| Objetivo del Proyecto: | |
| Promover el esparcimiento recreación e integración social de los Adultos Mayores que conforman los diferentes grupos. | |
| Principales actividades: | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Planificación de los viajes a los diferentes lugares turísticos (Las Termas, Nieve, Playa, etc.). - Realizar convenios con buces interprovinciales. - Realizar convenios (Instituciones, Empresas Privadas, etc.) - Semana del Adulto Mayor. - Evaluación de cada actividad. - Talleres de pintura, baile y teatro. - Contratación de Monitores. | |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): | |
| Costo anual \$ 2.000.000.- | |
| Año de presentación del proyecto: | |
| Año 1 2000 \$ 2.000.000.- | |
| Servicios Involucrados: | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Municipalidad - Sernatur - Seremi Gobierno - Colegio Vida y Paz | <ul style="list-style-type: none"> - Empresas Privadas - FOSIS - Servicio Nacional de Salud |
| Fuentes Financieras Posibles: | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Municipalidad - Seremi Gobierno - Colegio Vida y Paz | <ul style="list-style-type: none"> - Sernatur - Servicio Nacional de Salud - Empresa Privada |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|--|---|
| Nombre del Proyecto: | |
| "Taller de capacitación integral para Adultos Mayores de la comuna". | |
| Problema a resolver: | |
| Que los Adultos Mayores se informen sobre los diferentes programas que los benefician para asegurarles mejores niveles de vida. | |
| Población Beneficiaria: | |
| - 2.357 Adultos Mayores de la comuna de Lautaro. | |
| Situación sin Proyecto (prognosis): | |
| Desinformación por parte de los Adultos Mayores en las diferentes áreas como Salud, Vivienda, Atención Jurídica y Social, etc. | |
| Objetivo del Proyecto: | |
| Promover los talleres de capacitación integral para los Adultos Mayores (Salud, autocuidado, integración social, etc.). | |
| Principales actividades: | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Planificación de los diferentes Talleres. - Difusión de los talleres (Radiales, TV, Afiches, etc.). - Coordinación con diferentes instituciones. - Formación de grupos según taller. - Capacitación multidisciplinaria | |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): | |
| Costo anual \$ 400.000.- | |
| Año de presentación del proyecto: | |
| Año 1 | 2000 \$ 400.000.- |
| Año 2 | 2001 |
| Año 3 | 2002 |
| Año 4 | 2003 |
| Año 5 | 2004 |
| Año 6 | 2005 |
| Servicios Involucrados: | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Municipalidad - SERVIU - Seremi Gobierno y Cultura - Colegio Vida y Paz | <ul style="list-style-type: none"> - Iglesias - PRODEMU - SERNAM |
| Fuentes Financieras Posibles: | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Municipalidad - Seremi Gobierno y Cultura - Colegio Vida y Paz | <ul style="list-style-type: none"> - SERVIU |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del Proyecto: |
| "Exposición itinerante de objetos antiguos y artesanías ". |
| Problema a resolver: |
| Que los Adultos Mayores de la comuna se sientan integrados y con poder de autogestión. |
| Población Beneficiaria: |
| - 2.357 Adultos Mayores de la comuna de Lautaro. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Adultos Mayores sin participación, dependientes y sin poder de decisión. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Promover la identidad comunal a través del fomento de diferentes actividades culturales realizadas por los propios Adultos Mayores de la comuna. |
| Principales actividades: |
| <ul style="list-style-type: none">- Recolección de Artesanías y objetos antiguos.- Definir los para exponer.- Calendarizar las exposiciones.- Difusión en medios de comunicación.- Entregar responsabilidades a cada grupo de Adultos Mayores. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 100.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 100.000.- Año 2 2001 Año 3 2002 Año 4 2003 Año 5 2004 Año 6 2005 |
| Servicios Involucrados: |
| <ul style="list-style-type: none">- Municipalidad- Juntas de Vecinos (Sedes). |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| <ul style="list-style-type: none">- Municipalidad- Adultos Mayores |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del Proyecto: |
| "Ampliar convenio del programa Tarjeta de descuento para el Adulto Mayor". |
| Problema a resolver: |
| Que el Programa Tarjeta de descuento amplie los convenios haciendo un llamado a nuevas casas comerciales y servicios privados para proporcionar descuentos y atenciones a los portadores de la tarjeta para los Adultos Mayores. |
| Población Beneficiaria: |
| - 2.357 Adultos Mayores de la comuna de Lautaro. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Un porcentaje importante de la población Adulto Mayor aún no han accedido al programa. Los demás escasos recursos serian los más afectados ya que el programa no cubre la totalidad. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Brindar a los Adultos Mayores oportunidades para satisfacer sus necesidades materiales básicas así como las de atención. |
| Principales actividades: |
| - Realizar nuevos convenios con casas comerciales y otros servicios. - Confección de dipticos, tarjetas, afiches, etc. - Difusión del programa. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 300.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 300.000.- Año 2 2001 Año 3 2002 Año 4 2003 Año 5 2004 Año 6 2005 |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad - Empresa Privada |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Municipalidad |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del Proyecto: |
| "Programa de Difusión y Sensibilización hacia la comunidad en bien del Adulto Mayor". |
| Problema a resolver: |
| Que los servicios públicos y privados y locomoción colectiva otorguen una atención preferencial a los Adultos Mayores de la comuna. |
| Población Beneficiaria: |
| - 2.357 Adultos Mayores de la comuna de Lautaro. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Largas esperas y dificultad de atención hacia los Adultos Mayores y riesgos de accidentes al viajar en locomociones colectivas por la imprudencia de algunos conductores. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Sensibilizar a la comunidad en general para un trato deferente y preferencial hacia los Adultos Mayores de nuestra comuna. |
| Principales actividades: |
| - Difusión en distintos medios de comunicación. - Creación de adhesivos y dípticos. - Talleres y charlas de sensibilización. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 400.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 400.000.- |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad - Locomoción colectiva - Empresa Privada - Medios de comunicación |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Municipalidad - Empresa Privada |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del Proyecto: |
| "Programa de Mejoramiento de viviendas para Adulto Mayor del sector rural de la comuna". |
| Problema a resolver: |
| Consiste en la necesidad urgente de mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias compuestas por Adultos Mayores en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad social. |
| Población Beneficiaria: |
| 12 Familias de Adultos Mayores preferentemente de comunidades indígenas de la comuna de Lautaro. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Permanecer en las condiciones actuales, excluidas del sistema por diversos factores como avanzada edad, falta de cargas familiares, carencia de terrenos propios y de recursos para el ahorro, en tiempos de invierno generalmente se ven damnificadas lo que conlleva a problemas de salud. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Mejorar las condiciones de habitabilidad de estas familias compuestas por Adultos Mayores de extrema pobreza, ubicadas preferentemente en las comunidades indígenas de la comuna, a través de la adquisición de mediaguas. |
| Principales actividades: |
| - Cotización de mediaguas. - Construcción de mediaguas. Instalación de c/u de las Mediaguas. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 2.500.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 2.500.000.- |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad - Gobernación |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Municipalidad - Fondo Social presidente de la República |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del Proyecto: |
| "Programa de Ayudas Técnicas para Adulto Mayores de la comuna". |
| Problema a resolver: |
| Alta prevalencia de enfermedades sensoriales y motoras en los Adultos Mayores (alteración de la deambulación, accidentes vasculares, alteraciones auditivas, oftalmológicas, etc.). |
| Población Beneficiaria: |
| 2.371 personas Adultos Mayores de la comuna de Lautaro. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Insuficiencia en los beneficios de ayudas como bastones, sillas de rueda, audifonos, etc. Que actualmente ofrece el Servicio de Salud, pero que no alcanza a cubrir la demanda. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Mejorar las condiciones físicas y psíquicas de los Adultos Mayores más vulnerables, a través de ayudas técnicas |
| Principales actividades: |
| - Elaboración del proyecto. - Cotización ayudas técnicas. Entrega de las ayudas. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 2.000.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 2.000.000.- Año 2 2001 Año 3 2002 Año 4 2003 Año 5 2004 Año 6 2005 |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad - Intendencia |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Municipalidad - Fondo Social presidente de la República |

PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

Las personas con capacidades diferentes alcanzan a las 831 personas el 2,9% de total de la población comunal. Las discapacidades más recurrentes son : Sordera, mudez, ceguera total, incapacidades físicas y mentales, y otras discapacidades más leves.

El enfrentamiento del tema está sujeto a lo realizado en los últimos años por el municipio, el cual a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario a instituido un programa que atienda las necesidades de las personas con capacidades diferentes de la comuna.

Política Comunal:

Reforzar y ampliar las iniciativas y programas destinados a la atención de las necesidades de las personas con capacidades diferentes más vulnerables de la comuna.

Estrategias:

- Promover la institucionalización de Planes de Desarrollo Local de iniciativas y programas para la integración social de las personas con discapacidad con especial énfasis en acciones de capacitación, inserción laboral e integración educativa.
- Incentivar y desarrollar en el área de la investigación y estudio sobre la realidad de las personas con capacidades diferentes a fin de alimentar la formulación de las políticas locales de integración de estas personas.

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del Proyecto: |
| "Tarjeta de descuentos comerciales y servicios para personas con capacidades diferentes". |
| Problema a resolver: |
| Facilitar el acceso a servicios comerciales y de transporte a través de una tarjeta de descuento para las personas con capacidades diferentes. |
| Población Beneficiaria: |
| - 831 personas con capacidades diferentes. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Pocas posibilidades de estas personas de conseguir una atención que les genere descuentos tanto en el comercio como en transporte. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Promover una tarjeta de ayuda económica que permita descuentos monetarios en casas comerciales y transporte colectivo a las personas con capacidades diferentes. |
| Principales actividades: |
| - - Búsqueda de convenios con casas comerciales y transporte colectivo en la comuna. - Difusión de la tarjeta en los diferentes medios de comunicación. - Elaboración de un tríptico que contenga la información de los servicios de descuentos para estas personas. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 300.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 300.000 |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad - Comercio Lautarino. - Empresas Privadas |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Municipalidad - Comercio y Transporte |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del Proyecto: |
| "Superando barreras arquitectónicas". |
| Problema a resolver: |
| El mal acceso y desplazamiento de las personas con capacidades diferentes en la vía pública y los diferentes servicios ya sean públicos o privados. |
| Población Beneficiaria: |
| - 831 personas con capacidades diferentes. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Aumento de riesgos de accidentes personales como además bloquear la integración de estas personas a la vida social de la comuna. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Eliminar barreras arquitectónicas que impiden el desplazamiento adecuado de los discapacitados. |
| Principales actividades: |
| - Ordenanza municipal (crearla). - Fiscalizar nuevas construcciones. - Ordenamiento vía pública (señalización) - Mejoramiento de atención de servicios públicos. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 500.000 |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 500.000 |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad - FONADIS - Carabineros |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Municipalidad - FONADIS - Empresa Privada |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del Proyecto: |
| "Programa de apoyo y fortalecimiento multidisciplinario a personas con capacidades diferentes de la comuna". |
| Problema a resolver: |
| Desorganización e inactividad en la que se encuentran actualmente las personas con capacidades diferentes de la comuna de Lautaro. |
| Población Beneficiaria: |
| - Las personas con capacidades diferentes que se encuentran constituidos (ADIL y Génesis) y el Consejo Comunal de la Discapacidad. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Desintegración total de los actuales grupos de personas con capacidades diferentes de la comuna. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Reactivar, apoyar y asesorar a grupos constituidos de personas con capacidades diferentes y al Consejo Comunal y crear nuevas instancias de participación. |
| Principales actividades: |
| - Talleres de manualidades-Talleres de inserción laboral. - Crear convenios de capacitación. - Potenciar la Tarjeta de descuento comercial para estas personas. - Realizar actividades recreativas y deportivas. - Tramitar ayudas sociales para personas con capacidades diferentes de escasos recursos. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 2.000.000 |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 2.000.000.- |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad - FONADIS - Colegio Vida y Paz |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Municipalidad - Colegio Vida y Paz - Empresa Privada |

TEMA INDIGENA

El Lautaro la población Indígena, según el censo del año '92, es de 6.087 personas 21.19% del total de la población comunal.

Los principales avances en esta población han sido la constitución de comunidades indígenas, 70 Comunidades y 4 Asociaciones, bajo la Ley 19.253 creada en el año 1993 por el gobierno de la concertación.

La Ilustre Municipalidad de Lautaro a través de La Dirección de Desarrollo Comunitario, como una forma de apoyar al población perteneciente a la étnia Mapuche, creó en el año 1998 la Oficina de Cooperación Indígena "COOPEI", con el objeto de atender la demanda de los grupos o comunidades indígenas de nuestra comuna.

A través de esta instancia el municipio promociona, asesora y gestiona diversas actividades tendientes a satisfacer las necesidades de este segmento.

Directamente ligado a la CONADI y otras instancias como FOSIS, INDAP, CONAF, S.I.I., Bienes Nacionales, etc.

Principales proyectos obtenidos en los últimos años.

- * Año 1998, Cinco Proyectos de Desarrollo Rural por un monto de \$ 15.736.564.
- * Año 1998-1999, Proyectos de Subsidios de Tierras por un monto de \$ 482.566.000.
- * Fortalecimiento de las organizaciones y promoción del liderazgo al interior de estas es otra de las actividades destacadas en el último periodo.

Política Comunal:

Continuar con el impulso de medidas que incidan en el fortalecimiento de políticas destinadas a reconocer al mundo Mapuche como parte sustantiva de nuestra sociedad.

Estrategias:

- Reconocer a las comunidades indígenas como sujetos de derecho y de aportes al desarrollo.
- Reforzar y ampliar los programas de integración social, laboral y cultural del sector Mapuche de la comuna, con pleno respeto por sus respectivas particularidades culturales.
- En el plano educativo, es necesario reforzar los programas destinados a jóvenes mapuches para su retención en el sistema educacional en los niveles básicos medios, técnico profesional y superior.
- En el área de la ruralidad indígena, habrá que fortalecer los programas destinados a proporcionar atención jurídica para la solución de conflictos por la propiedad de tierras indígenas y normalización de títulos de dominio y de derechos de agua y tierras.
- Robustecer y ampliar los programas de apoyo productivo de comunidades indígenas con la participación de las propias comunidades.

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del Proyecto: |
| "Fortalecimiento Institucional de la Oficina de Gestión de Asuntos Indígenas - COOPEI. |
| Problema a resolver: |
| La inexistencia de un espacio físico con su implementación necesaria, tanto en lo físico como humano para el funcionamiento de la Oficina COOPEI y mejorar los niveles de coordinación de diferentes Departamentos que relacionan su trabajo con comunidades indígenas de nuestra comuna. |
| Población Beneficiaria: |
| 6.087 personas que componen las 145 comunidades indígenas de la comuna. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Las familias y dirigentes que componen las comunidades indígenas de la comuna, se verían desorientadas y sin la información correspondiente para resolver sus problemas. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Mejorar el servicio existente, facilitar la atención, asesoría y capacitación a los dirigentes y el resto de las personas que componen las comunidades indígenas de la comuna. |
| Principales actividades: |
| <ul style="list-style-type: none"> - Implementación y Organización de la Of. COOPEI. - Planificación del Programa de Trabajo. - Difusión y publicación del servicio. - Elaboración de un diagnóstico de las comunidades indígenas. - Establecer convenios de cooperación. - Establecer planes de desarrollo para las distintas localidades |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 2.000.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 12000 \$ 2.000.000 |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad - INIAP - CONADE - SEREMI Agric. |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Municipalidad - FNEE - CONADI - FONIS |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del Proyecto: |
| "Convenio marco, I. Municipalidad y la CONADI de asignación de Recursos". |
| Problema a resolver: |
| La necesidad de responder frente a las problemáticas del pueblo Mapuche, hace necesario formalizar con instituciones relacionadas con el tema, convenios de focalización de recursos que permitan resolver en forma equitativa, las carencias de los más vulnerables de este segmento. |
| Población Beneficiaria: |
| - 6.087 personas que componen las 145 comunidades indígenas de la comuna. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Una mala focalización de los recursos, extraídos de fuentes externas, y un desarrollo poco equitativo a la hora de resolver las necesidades del pueblo Mapuche. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Resolver en forma equitativa y planificada las necesidades de desarrollo de las comunidades indígenas de la comuna. |
| Principales actividades: |
| - Implementación de una estrategia de desarrollo. - Elaboración de un diagnóstico de las comunidades indígenas. - Planificación del Programa de Trabajo. - Realización del marco-convenio con la CONADI. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 150.000.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 150.000.000.- |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad - CONADI |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Municipalidad - CONADI |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del Proyecto: "Establecer consejos de desarrollo local en comunidades indígenas". |
| Problema a resolver: La falta de una estructura que permita canalizar las necesidades y potencialidades de los dirigentes de las comunidades indígenas de la comuna y resolver en forma estructurada los problemas, es una de las grandes falencias a la cual se ven enfrentados los distintos programas que se implementan para este segmento, la falta de capacitación de los dirigentes, que resta en gran medida la autogestión y un desarrollo pertinente. |
| Población Beneficiaria: Localidades priorizadas por el programa "Municipio en Acción", año 1999. Estas son: Santa Rosa, Nereco, Dollinco Alto, Blanco Lepin, Muco Caureo, Schiucce y Vega Larga. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): Desorganización al interior de las comunidades y dirigentes sin las herramientas de capacitación necesarias para resolver en forma individual y colectiva sus necesidades. |
| Objetivo del Proyecto: Implementar una mesa de trabajo local con los dirigentes de las comunidades indígenas priorizadas que permita resolver en forma pertinente y objetiva los problemas de estas localidades. |
| Principales actividades: <ul style="list-style-type: none">- Implementación de una estrategia.- Elaboración de un diagnóstico participativo.- Constitución de una mesa de trabajo local.- Capacitación de los dirigentes.- Elaboración de plan de desarrollo. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): Costo anual \$ 1.000.000.- |
| Año de presentación del proyecto: Año 1 2000 \$ 1.000.000.- |
| Servicios Involucrados: - Municipalidad - CONADI - SENCE - FOSIS |
| Fuentes Financieras Posibles: - Municipalidad - FOSIS - CONADI |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del Proyecto: |
| "Mejoramiento de Saneamiento Básico Rural". |
| Problema a resolver: |
| El sistema de eliminación de excretas de la gran mayoría de las familias del sector rural, en especial de las comunidades indígenas que no cuentan con los medios para resolver este problema. |
| Población Beneficiaria: |
| - 6.087 personas que componen las 145 comunidades indígenas de la comuna y el resto de la población rural. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Problemas a la Salud especialmente en niños, debido a los focos infecciosos que son propagados a través de insectos y roedores que salen a florecer principalmente en épocas de calor, la contaminación ambiental debido a la emanación de olores, incomodidades y otros. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Implementar un programa de casetas sanitarias, en donde el municipio genere las condiciones necesarias y realice un aporte monetario para la postulación de este sector. |
| Principales actividades: |
| - Realizar un diagnóstico de las familias que requiere solución. - Elaboración del proyecto. - Estudio de impacto ambiental. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 30.000.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 2007 \$ 30.000.000.- |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad - CONAMI - FOSIS |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Municipalidad - FOSIS - F.N.D. |

FOCALIZACION DEL GASTO SOCIAL

PROGRAMAS DE ACCION SOCIAL:

- Programa Casabierta (atiende a infancia, jóvenes, mujeres, adultos mayores, discapacitados y asistencia jurídica).
- Programa Subsidio consumo de agua potable y alcantarillado.
- Programa Subsidio de asignación familiar para el niño y la madre.
- Programa de pensiones asistenciales para mayores de 65 años y para inválidos.
- Programa de vivienda urbano y rural.
- Programa de Becas para estudiantes indígenas.
- Programa de residencia familiar para alumnos rurales.
- Programa de Becas Presidente de la República.
- Programa de ayudas sociales para familias de escasos recursos.
- Programa de ayudas asistenciales para emergencia.
- Programa de Información Social (CAS 2).
- Programa de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.

FOCALIZACION DEL GASTO SOCIAL:

FUNDAMENTACIÓN.

Como es sabido, el gasto social tiene múltiples programas con fines y características distintas, las cuales pueden ser agrupadas en tres categorías.

La primera, denominada red asistencial, incluye los gastos que se orientan prioritariamente a los grupos de extrema pobreza, como son el Subsidio Unico Familiar, la pensión Asistencial, el Subsidio al Consumo de Agua potable y Subsidios de Vivienda entre otros.

La segunda denominada subsidios laborales, corresponden a beneficios monetarios asociados a las remuneraciones de los trabajadores que participan en el sector formal. Entre éstos se distinguen las asignaciones familiares, el subsidio de cesantía, los subsidios maternales y los subsidios previsionales del sector salud. Estas dos primeras categorías corresponden a los denominados subsidios monetarios.

La última categoría incluye el gasto realizado por los Ministerios de Salud y Educación en sus diferentes programas y recibe el nombre de Red Social.

Cabe mencionar que el comportamiento del ingreso total de las familias puede ser influido no sólo por la política económica, sino que también por las acciones en el ámbito social. Estas últimas, quizás las más importantes, tienen la finalidad de otorgar un mayor bienestar, como también una distribución más equitativa del ingreso.

Es necesario señalar que cuando se analiza el impacto del gasto social en la distribución del ingreso, éste no debe ser visto como un gasto corriente, sino que como un gasto en inversión, ya que no sólo afecta la distribución actual, sino que también se trata de recursos que producirán rentas futuras a sus actuales beneficiarios.

En el contexto anterior la focalización realizada por esta comisión, en lo que tiene relación con el gasto social, está dada en la primera categoría que tiene relación con lo que se denomina Red Social, enfocado a los grupos más vulnerables y carenciados de nuestra comuna.

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------------------------------|
| Nombre del Proyecto: | | | |
| "Programa Social Casabierta". | | | |
| Problema a resolver: | | | |
| Desorientación y desinformación de los grupos vulnerables, quienes se ven enfrentados a la burocratización de los servicios públicos en la comuna, y las situaciones previas de su situación de marginalidad. | | | |
| Población Beneficiaria: | | | |
| Urbano-rural / 28.725 habitantes de Lautaro. | | | |
| Situación sin Proyecto (prognosis): | | | |
| La comunidad Lautarina Urbano y Rural, no contaría con un espacio físico de información, difusión y atención de programas comunitarios locales, regionales y nacionales. Además la comunidad rural no tendría acceso a la atención jurídica y legal que actualmente se le otorga. | | | |
| Objetivo del Proyecto: | | | |
| Responder a las inquietudes y demandas de los grupos vulnerables, Infancia, Jóvenes, Mujeres, Adultos Mayores, Discapacitados, Campesinos y la comunidad en general, orientando y socializando con ellos la oferta gubernamental para la atención de estos grupos y en el área social y jurídica. | | | |
| Principales actividades: | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Hacer nuevos convenios de atención con instituciones del sector público y privado. - Incorporar apoyo profesional para los diferentes sub-programas implementados. - Buscar los recursos económicos necesarios para la habilitación de un espacio propio. - Gestionar recursos para la adquisición de un vehículo. | | | |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): | | | |
| \$ 2.500.000.- | | | |
| Año de presentación del proyecto: | | | |
| Año 1 \$ 2.500.000 Año 2 \$ 5.000.000 Para el año 2 | | | |
| Servicios Involucrados: | | | |
| - | Municipalidad | - O.N.G | |
| - | SERNAM | - INDAP | |
| - | JUNJI | - FOSIS | |
| - | PRODEMU | - Hospital Lautaro | |
| - | C.T.C. | - Bienes Nacionales | |
| - | Asistencia Judicial | - CONADI | |
| - | Corporación Asistencia Judicial Bio-Bio | | |
| Fuentes Financieras Posibles: | | | |
| - | Municipalidad | -F.N.D.E | -Fondo presidente de la República |
| - | FOSIS | -FONADIS- | Fundación San José de la Dehesa |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del Proyecto: |
| "Subsidio al consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas". |
| Problema a resolver: |
| Carencia de recursos de familias más necesitadas para cancelar tarifas o costo del consumo de agua potable y alcantarillado. |
| Población Beneficiaria: |
| Población Urbano y Rural de escasos recursos económicos. Urbano: 1.342 Familias. Rural: 260 Familias (Pillanuelbún). |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Las Familias con mayor necesidad socio-económica se verían impedidas del servicio de agua potable por no pago del consumo mensual. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Otorgar un subsidio de ayuda directa a las familias de escasos recursos económicos que corresponde a un 65% del costo del consumo en el área urbana y a un 50% en el área rural. |
| Principales actividades: |
| <ul style="list-style-type: none">- Focalización de los beneficiarios.- Recepción solicitudes.- Otorgamiento de beneficios.- Elaboración de la lista de espera.- Revisión beneficiarios.- Extinción de beneficiarios.- Cancelación del subsidio a ESSAR (Empresa sanitaria) |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 39.562.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 39.562.000.- Año 2 2001 Año 3 2002 Año 4 2003 Año 5 2004 Año 6 2005 |
| Servicios Involucrados: |
| <ul style="list-style-type: none">- ESSAR- Municipalidad- Tesorería General de la República. |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| <ul style="list-style-type: none">- Tesorería General de la República. |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del Proyecto: |
| "Programa de Subsidio Unico Familiar". |
| Problema a resolver: |
| La carencia de recursos, y la marginación del sistema de seguridad social de los niños menores de 18 años de edad y sus madres. |
| Población Beneficiaria: |
| - 2.831 beneficiarios aprox. de escasos recursos económicos. - 4.169 quedan excluidos del sistema. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Los menores carentes de recursos, sus madres y/o tutoras, se Encontrarian absolutamente marginados del sistema de seguridad social. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Otorgar un subsidio de ayuda directa correspondiente al monto de una asignación familiar a madres, niños menores de 18 años y deficientes mentales, carentes de recursos. |
| Principales actividades: |
| - Focalización de los beneficiarios. - Recepción solicitudes. - Otorgamiento de beneficios (Decretos Alcaldicios). - Elaboración listas de esperas. - Revisión beneficiarios. - Extinción de beneficiarios. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 105.822.780.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 105.822.780.- Año 2 2001 Año 3 2002 Año 4 2003 Año 5 2004 Año 6 2005 |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad - Instituto de Normalización Previsional. - Entidad pagadora (Banco BIHE). |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Ministerio del Trabajo y Previsión social. |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del Proyecto: |
| "Programa de pensiones asistenciales, para mayores de 65 años, inválidos de 18 años y deficientes mentales". |
| Problema a resolver: |
| Situación de indigencia de los ancianos mayores de 65 años, carentes de recursos económicos, inválidos y deficientes mentales, que se encuentran en esta misma situación. |
| Población Beneficiaria: |
| - 1.624 Beneficiarios. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Los ancianos mayores de 65 años, inválidos y deficientes mentales, no contarían con recursos económicos para su subsistencia y a la vez se encontrarían marginados del sistema de seguridad social. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Otorgar un subsidio económico directo e integración al sistema de seguridad social. |
| Principales actividades: |
| - Focalización de los beneficiarios. - Recepción solicitudes. - Revisión beneficiarios. - Extinción de beneficiarios. - Envío solicitudes a Intendencia Regional. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 658.148.730.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 658.148.730.- Año 2 2001 Año 3 2002 Año 4 2003 Año 5 2004 Año 6 2005 |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad - Intendencia - Instituto de Normalización Previsional. - Entidad pagadora (Banco BIHF). |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Ministerio del Trabajo y Previsión Social. |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del Proyecto: |
| "Programa de pensiones asistenciales, para mayores de 65 años, inválidos de 18 años y deficientes mentales". |
| Problema a resolver: |
| Situación de indigencia de los ancianos mayores de 65 años, carentes de recursos económicos, inválidos y deficientes mentales, que se encuentran en esta misma situación. |
| Población Beneficiaria: |
| - 1.624 Beneficiarios. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Los ancianos mayores de 65 años, inválidos y deficientes Mentales, no contarían con recursos económicos para su subsistencia y a la vez se encontrarían marginados del sistema de seguridad social. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Otorgar un subsidio económico directo e integración al sistema de seguridad social. |
| Principales actividades: |
| - Focalización de los beneficiarios. - Recepción solicitudes. - Revisión beneficiarios. - Extinción de beneficiarios. - Envío solicitudes a Intendencia Regional. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 658.148.730.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 658.148.730.- |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad - Intendencia - JNP - (Banco BTHP). |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Ministerio del Trabajo y Previsión Social. |

PROGRAMAS DE VIVIENDA URBANO Y RURAL

Respecto al tema de vivienda importante indicador del nivel de vida de la población se estima necesario dimensionar la necesidad del Déficit Habitacional que presenta la comuna que según datos estadísticos alcanza aproximadamente a 1.628 viviendas.

Por lo anterior se hace necesario establecer una política comunal de vivienda que tenga como visión "provocar en los actores una mayor sensibilidad en el tema de vivienda, con la misión de habilitar la demanda comunal insatisfecha", para la cual es necesario asumir tareas específicas.

Estas tareas se podrían resumir en las siguientes grandes líneas:

- a). Ampliar el plano regulador urbano con el fin de potenciar la oferta de terreno, que en la actualidad es mínima y a precios inalcanzables para los posibles beneficiarios.
- b). Mantener un catastro de terrenos potenciales para edificación de conjuntos habitacionales.
- c). Refocalizar la demanda ya existente por niveles de ingresos y focalizar nuevos demandantes a programas privados, en la medida que se cuenta con terrenos.
- d). Fortalecer el equipo comunal para trabajar el área de vivienda, incorporando activamente el Dpto. de Obras y SECPLAC, en lo que respecta a la asesoría técnica y habilitación de los grupos privados a las diferentes programas en la etapa previa a la postulación a subsidios.
- e). Fortalecer la capacidad de gestión de los grupos demandantes de soluciones habitacionales en los diferentes niveles y tipos de programas.
- f). Habilitar la demanda habitacional colectiva e individual, actualizando permanentemente el subsistema de vivienda CAS II.
- g). Mantener una coordinación permanente entre el nivel regional (MINVU, SERVIU y Comunal).
- h). Abrir una mesa de negociación entre la empresa privada que ofrezca alternativas de solución para familias de recursos económicos medios y los grupos demandantes.
- i). Continuar trabajando intensivamente el programa de subsidio habitacional rural de manera de reducir la situación de allegados en el sector.
- j). Buscar alternativas de solución e impulsar un programa de atención con vivienda progresiva 2ª etapa para las 340 viviendas progresivas 1ª etapa que se encuentran entregadas a familias de escasos recursos y que no satisfacen las necesidades de espacio para el desarrollo de estas familias.

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | | |
|---|-------|-----------------|
| Nombre del Proyecto: | | |
| "Programa de Vivienda Progresiva Modalidad SERVIU Iª Etapa". | | |
| Problema a resolver: | | |
| La marginalidad y extrema necesidad habitacional de familias que no disponen de sitio propio y que buscan el primer impulso para comenzar su casa la cual irán dando término según los recursos disponibles. La carencia de recursos económicos deudas y la falta de urbanización mínima en que viven estas familias. | | |
| Población Beneficiaria: | | |
| 480 familias de escasos recursos económicos inscritas en el sistema y alrededor de 180 familias que no se encuentran focalizadas. | | |
| Situación sin Proyecto (prognosis): | | |
| Las familias de extrema pobreza y que viven en condiciones de extrema necesidad habitacional, presentan bajos indicadores en su calidad de vida, especialmente en lo que dice relación con la falta de urbanización, carencia de casetas sanitarias, agua potable, luz eléctrica y conflictos familiares y/o vecinales por su situación de allegados o arrendatarios. | | |
| Objetivo del Proyecto: | | |
| Contribuir a mejorar las condiciones de vida, de las familias de escasos recursos económicos, con ingresos inestables e inferiores a 3 UF, que viven en condiciones de allegadas o arrendatarias y que no tienen capacidad de endeudamiento. | | |
| Principales actividades: | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Promoción y difusión del programa. - Focalización mediante encuestaje CAS 2. - Inscripciones y postulaciones en coordinación con el SERVIU IX región. - Mantenimiento de registro y diagnóstico comunal de familias a beneficiar. | | |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): | | |
| Costo anual \$ De cargo MINVU IX Región | | |
| Año de presentación del proyecto: | | |
| Año 1 2000 | Año 4 | 2003 |
| Año 2 2001 | Año 5 | 2004 |
| Año 3 2002 | Año 6 | 2005 |
| Servicios Involucrados: | | |
| - Municipalidad | - | MINVU IX Región |
| - SERVIU IX Región | | |
| Fuentes Financieras Posibles: | | |
| - Municipalidad | - | MINVU IX Región |
| - SERVIU IX Región | - | Beneficiarios |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|--|-------------------|
| Nombre del Proyecto: | |
| "Programa especial de vivienda para trabajadores". | |
| Problema a resolver: | |
| La necesidad de una vivienda propia y digna que tienen los trabajadores de la comuna, que teniendo un ingreso no les permite adquirir una vivienda sin ayuda del estado a través del subsidio y crédito. | |
| Población Beneficiaria: | |
| 150 trabajadores con ingresos estables no inferiores a 12 UF. | |
| Situación sin Proyecto (prognosis): | |
| De no implementarse anualmente este programa los trabajadores de la comuna no tendrían oferta habitacional a través del subsidio, que junto al ahorro y al crédito otorgado por el Banco les permitan financiar una vivienda nueva con terminaciones básicas. Es así como también la comuna se ha transformado en alternativa de solución habitacional para trabajadores de otras como Galvarino y Temuco. | |
| Objetivo del Proyecto: | |
| Ofrecer una solución habitacional a los trabajadores que viviendo de allegados o arrendando, cuentan con recursos para contratar un crédito habitacional a largo plazo. | |
| Principales actividades: | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Difusión y promoción del programa. - Coordinación estrecha con la cooperación habitacional de la Corporación Chilena de la construcción. - Inscripción y postulación de eventuales beneficios. - Org. De los grupos de trabajadores en grupos . | |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): | |
| Costo anual \$ | |
| Año de presentación del proyecto: | |
| Año 1 2000 | Año 2 2001 |
| Año 3 2002 | Año 4 2003 |
| Año 5 2004 | Año 6 2005 |
| Servicios Involucrados: | |
| - Municipalidad | - MINVU IX Región |
| - SERVIU IX Región | |
| Fuentes Financieras Posibles: | |
| - Municipalidad | - MINVU IX Región |
| - SERVIU IX Región | - Beneficiarios |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del Proyecto: |
| "Programa de Vivienda Progresiva modalidad privada I etapa". |
| Problema a resolver: |
| Falta de urbanización de sitios, la necesidad de contar con una unidad sanitaria (baño y cocina) y la mala calidad de vida de las familias que poseen sitio propio. |
| Población Beneficiaria: |
| 250 familias de diferentes sectores urbanos de Lautaro, para ser focalizados con este programa. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Las familias que son propietarias de sitios con factibilidad de urbanización y que no cuentan con recursos para construir una solución sanitaria y vivienda que proporcione algún grado de confort y acceso de servicios básicos de agua, alcantarillado y luz, continuaran viviendo en condiciones insalubres con riesgo para su salud e integridad. Esta primera etapa podrá continuarse con esfuerzo y recursos del beneficiario que contará con la parte húmeda y de mayor costo de la vivienda. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Proporcionar una solución sanitaria a aquellas familias de escasos recursos, propietarios de un terreno apto para construir. |
| Principales actividades: |
| <ul style="list-style-type: none"> - Difusión y promoción programa vivienda progresiva privada en modalidad individual o colectiva. - Fomentar la organización de grupos que deseen acceder a esta modalidad y que carezcan de vivienda. - Mantención sistema información social CAS 2 de los interesados al día. - Inscripción y postulación de los interesados en etapas en que sean convocados por el SERVIU. - Entregar asesoría técnica a los posibles beneficiarios en etapas previas a la postulación. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ MINVU IX región |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 Año 2 2001 Año 3 2002 Año 4 2003 Año 5 2004 Año 6 2005 |
| Servicios Involucrados: |
| - SERVIU - MINVU - Municipalidad |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - SERVIU - MINVU - Beneficiarios |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del Proyecto: |
| "Programa de Vivienda Progresiva II Etapa modalidad privada". |
| Problema a resolver: |
| Falta de espacio o amplitud de la vivienda 1ª etapa, el hacinamiento en que se encuentran un alto número de las familias beneficiadas con la 1ª etapa, la mala calidad de vida por falta de privacidad y espacio para el desarrollo de la vida familiar. |
| Población Beneficiaria: |
| 340 familias que han recibido la 1ª etapa y que no han podido complementar la totalidad de la vivienda. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Las familias de más escasos recursos económicos, beneficiarios de las primeras etapas, que desean continuar la construcción de su vivienda con ayuda del estado, se verían imposibilitados de solicitar un nuevo aporte que les permita ampliar sus viviendas para mejorar sus actuales condiciones de vida. Existe una situación de hacinamiento que genera una serie de efectos negativos en la calidad de vida de las familias y en la dinámica al interior de los grupos familiares, incidiendo esta situación incluso en la violencia intrafamiliar. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Mejorar las condiciones de vida de familias de escasos recursos económicos, beneficiarios de la primera etapa de viviendas progresivas, mediante un subsidio que permita ampliar o complementar la solución sanitaria que poseen. |
| Principales actividades: |
| <ul style="list-style-type: none"> - Buscar alternativas al subsidio de 18 UF que otorga el Estado, por cuanto es mínimo para la ampliación de la 1ª etapa. - Mantener permanente coordinación con SERVIU y MINVU IX Región a fin de buscar en conjunto otra alternativa a estas familias. - Difundir el actual subsidio de II etapa, a fin de que las familias que estén en condiciones de contraer el crédito hipotecario que permita complementar el precio de la vivienda y acudan a él. - Realizar inscripción y postulación al programa de 2ª etapa. - Mantener actualizado el sistema CAS 2 de los postulantes |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$..... ? Variable, depende de las familias interesadas y es de cargo del Ministerio de Vivienda. |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 Año 2 2001 Año 3 2002 Año 4 2003 Año 5 2004 Año 6 2005 |
| Servicios Involucrados: |
| - SERVIU - MINVU - Municipalidad |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| <ul style="list-style-type: none"> - SERVIU - MINVU - Beneficiarios - Alguna Entidad Privada (San José de la Dehesa). |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del Proyecto: |
| "Programa de Vivienda Básica Privada". |
| Problema a resolver: |
| Carencia de vivienda de familias de recursos económicos limitados y que disponen de un sitio para construir su vivienda, la falta de recursos para construir una nueva y la situación de allegados o arrendatarios de familias cuyo ingreso mensual sea superior 6 UF. |
| Población Beneficiaria: |
| 80 familias aproximadamente. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Las familias que disponen de sitio propio y que tienen recursos económicos limitados para construir con sus propios ingresos medios se verían imposibilitados de contar con ayuda del Estado y la opción de un crédito hipotecario para la construcción de una vivienda de hasta 400 UF. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Mejorar las condiciones de vida de las familias de recursos económicos limitados, propietarias de terreno, contribuyendo a financiar la construcción o adquisición de una vivienda nueva. |
| Principales actividades: |
| <ul style="list-style-type: none">- Difusión y promoción del programa.- Inscripción y postulación de interesados que cumplen requisitos.- Mantenimiento del encuestaje CAS 2 de postulantes al día.- Estrecha coordinación con el SERVIU IX región, para la adecuada implementación del programa.- Asesoría técnica de la Dirección de Obras Municipales en la etapa previa a la postulación. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$? Variables, provenientes de MINVU IX región. |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$? Año 2 2001 Año 3 2002 Año 4 2003 Año 5 2004 Año 6 2005 |
| Servicios Involucrados: |
| - SERVIU - MINVU - Municipalidad |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| <ul style="list-style-type: none">- Ministerio de Vivienda y Urbanismo.- Beneficiarios. |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del Proyecto: |
| "Promover programas de vivienda para sectores medios área urbana". |
| Problema a resolver: |
| Resolver la carencia de programas de vivienda para familias de ingresos medios y renovar las inadecuadas para este mismo sector del área urbana. |
| Población Beneficiaria: |
| 1628 familias que tienen viviendas inadecuadas o que se encuentran de allegadas o arrendando. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Que las familias de ingresos medios continúen marginadas y sin acceso al subsidio unificado. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Lograr una vivienda adecuada a los requerimientos de las familias que carecen de ella. |
| Principales actividades: |
| <ul style="list-style-type: none">- Difundir el subsidio unificado en sus diferentes tramos.- Establecer una estrecha coordinación con el SERVIU IX Región.- Inscripción y postulación durante el proceso de llamado anual del Ministerio de vivienda.- Difundir los resultados. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ |
| Año 2 2001 |
| Año 3 2002 |
| Año 4 2003 |
| Año 5 2004 |
| Año 6 2005 |
| Servicios Involucrados: |
| <ul style="list-style-type: none">- SERVIU - MINVU - Municipalidad- Beneficiarios |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| <ul style="list-style-type: none">- Ministerio de Vivienda y Urbanismo.- Ahorro de los beneficiarios. |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del Proyecto: |
| "Programa de Vivienda Básica". |
| Problema a resolver: |
| Carencia de viviendas de familias de escasos recursos que viven en condición de allegadas o arrendatarias, cuyo ingreso familiar mensual sea aproximadamente de 8 UF., mala calidad de vida de las familias que viven de allegadas y la falta de acceso a la urbanización de estas. |
| Población Beneficiaria: |
| 300 familias aproximadamente que se encuentran inscritas en el sistema de vivienda básica. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Las familias de escasos recursos económicos que tienen una renta que les permite acceder al crédito SERVIU, se verían imposibilitadas de acceder al Programa de Vivienda Básica de no implementarse la difusión y postulación en el municipio local. Por lo anterior la situación de allegados o arrendatarios de estas familias se seguiría manteniendo. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias de escasos recursos satisfaciendo sus necesidades habitacionales. |
| Principales actividades: |
| - - Difusión del programa. - Refocalización de las familias inscritas en el sistema por nivel de ingresos económicos. - Inscripción y postulación. - Presentación de las necesidades comunales al MINVU IX región, manteniendo permanente coordinación. - Mantención de encuesta CAS 2 al día, de las familias interesadas. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ Año 2 2001 Año 3 2002 Año 4 2003 Año 5 2004 Año 6 2005 |
| Servicios Involucrados: |
| - SERVIU - MINVU - Municipalidad |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - SERVIU - Ministerio de Vivienda y Urbanismo. - Beneficiarios. |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del Proyecto: |
| "Programa de Subsidio Habitacional Rural". |
| Problema a resolver: |
| Reducir el número de familias allegadas que actualmente existen en el sector rural y que de acuerdo al sistema CAS 2 asciende a 250 familias y reponer viviendas de familias rurales que se encuentran en malas condiciones, que no brindan una adecuada protección y que desmejoran la calidad de vida de un 18,3% de las familias del área rural (información CAS 2).de allegadas y la falta de acceso a la urbanización de estas. |
| Población Beneficiaria: |
| 250 familias allegadas área rural. 540 familias con viviendas en mal estado de conservación. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Las familias de sector rural que viven en calidad de allegados mantendrían su condición, con una baja calidad de vida, al igual que los grupos familiares cuyas viviendas se encuentran en mal estado, con una serie de efectos en sus condiciones y calidad de vida, con peligro incluso para su integridad física, por enfermedades producto del desabrigo. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas a través del acceso a una vivienda digna. |
| Principales actividades: |
| <ul style="list-style-type: none"> - Difusión y promoción del programa de subsidio habitacional rural. - Promover el programa de fomento del ahorro con cooperación económica del municipio para familias rurales de escasos recursos económicos. - Establecer una colaboración y coordinación pertinente con el SERVIU IX Región. - Realizar inscripciones y postulaciones al subsidio rural. - Mantención actualizada del sistema CAS 2 de los postulantes. - Difundir el programa de asistencia técnica para los beneficiarios. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 Año 2 2001 Año 3 2002 Año 4 2003 Año 5 2004 Año 6 2005 |
| Servicios Involucrados: |
| - SERVIU - MINVU - Municipalidad- Beneficiarios |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| <ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de Vivienda y Urbanismo. - Municipalidad - Beneficiarios. |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del Proyecto: |
| "Programa Información Social CAS II". |
| Problema a resolver: |
| Adecuada focalización del gasto social, para priorizar las políticas sociales en forma equitativa y eficiente. |
| Población Beneficiaria: |
| Urbano-rural / 28.725 habitantes de la comuna, que podrían ser evaluados por este instrumento. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Mala focalización de los subsidios directos y carencia de un instrumento que permita la priorización del gasto social. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Identificación, priorización y selección de posibles beneficiarios de programas y subsidios sociales. |
| Principales actividades: |
| <ul style="list-style-type: none"> - Focalización de la demanda por áreas urbana y rural. - Aplicación del instrumento en terreno. - Revisión de toma de información en terreno. - Procesamiento computacional de la información. - Almacenamiento de la información en Kardex. - Focalización y/o otorgamiento de los beneficios sociales |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 7.700.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 7.700.000 Año 2 2001 Año 3 2002 Año 4 2003 Año 5 2004 Año 6 2005 |
| Servicios Involucrados: |
| <ul style="list-style-type: none"> - Municipalidad - Intendencia - SERPLAC - MIDEPLAN - Empresa Computacional (S.M.C.) |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| <ul style="list-style-type: none"> - Municipalidad - SERPLAC Regional |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del Proyecto: |
| "Becas para estudiantes indígenas". |
| Problema a resolver: |
| La deserción escolar y bajo rendimiento académico, ocasionado por la escases de recursos. |
| Población Beneficiaria: |
| Alumnos de enseñanza básica y media de procedencia mapuche. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Aumentar la tasa de deserción y/o continuidad en los estudios de alumnos indígenas. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Favorecer económicamente a aquellos alumnos que tengan buen rendimiento académico y situación socioeconómica deficitaria. |
| Principales actividades: |
| <ul style="list-style-type: none">- Postular y seleccionar a alumnos de la comuna.- Difusión a través de los colegios.- Capacitación para el personal que trabaje en esta área. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 25.920.000 (180 becas c/u \$ 12.000 mensuales). |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 25.920.000.- |
| Servicios Involucrados: |
| <ul style="list-style-type: none">- Municipalidad- Colegios- Ministerio de Educación |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| <ul style="list-style-type: none">- Ministerio de Educación |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del Proyecto: |
| "Programa de residencia familiar para alumnos rurales". |
| Problema a resolver: |
| La deserción del sistema educacional de alumnos del sector rural principalmente los de más escasos recursos. |
| Población Beneficiaria: |
| - Alumnos de escasos recursos económicos preferentemente del sector rural de la comuna. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Impedir la continuidad de estudiantes de escasos recursos preferentemente del sector rural de nuestra comuna. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Entregar apoyo asistencial y profesional para que los alumnos continuen sus estudios. |
| Principales actividades: |
| - Entregar supervisión permanente. - Evaluación semestral y anual. - Capacitación (hogares tutores, origen alumnos). - Realizar actividades recreativas. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 7.560.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 7.560.000.- |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad - JUNABE |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Municipalidad - JUNABE |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del Proyecto: |
| "Beca Presidente de la República". |
| Problema a resolver: |
| Dificultad del acceso a la educación y deserción escolar en estudiantes de la comuna. |
| Población Beneficiaria: |
| - Alumnos de Enseñanza Media y Superior. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Aumentar la probabilidad de deserción escolar y bloquear el acceso a la educación de alumnos de escasos recursos y buen rendimiento académico. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Asignar adecuadamente los recursos económicos a aquellos alumnos de buen rendimiento académico y que presentan una situación socioeconómica deficitaria. |
| Principales actividades: |
| - Postulación y preselección de los alumnos. - Difusión a través de colegios. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 8.100.000.- (45 becas c/u \$ 15.000 mensuales) |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1990 \$ 8.100.000.- |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad - Ministerio de Educación - Colegios |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Ministerio de Educación - Municipalidad |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del Proyecto: |
| "Programa de ayudas sociales para familias de escasos recursos económicos". |
| Problema a resolver: |
| Demandas de necesidades de familias de escasos recursos económicos y/o necesidades manifiestas. |
| Población Beneficiaria: |
| - Personas y familias de escasos recursos económicos de la comuna. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Empeorar la calidad de vida de sectores desposeídos, insatisfacción de necesidades de vida básicos. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Satisfacer demandas materiales de familias y/o personas de escasos recursos económicos y necesidades manifiestas. Mejorar la calidad de vida de familias de escasos recursos económicos. |
| Principales actividades: |
| - Tramitar ayudas sociales (Aporte para medicamentos, alimentos, rind, postulación a vivienda, exámenes médicos, etc. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 20.000.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 20.000.000.- |
| Servicios Involucrados: |
| - Empresa Privada - Gobernación - Municipalidad - Intendencia - ADRA Chile |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Empresa Privada - Gobernación - Municipalidad - Intendencia - ADRA Chile |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del Proyecto: |
| "Programa de ayudas asistenciales para emergencia". |
| Problema a resolver: |
| Necesidades manifiestas de manera emergente en familias de la comuna de escasos recursos económicos de la comuna. |
| Población Beneficiaria: |
| - Aquellas personas que se encuentran en situación de emergencia por condiciones climáticas o naturales de la comuna de Lautaro. |
| Situación sin Proyecto (prognosis): |
| Insatisfacción de demandas emergentes como aumenta de la sensación de angustia y desesperación de la comunidad. |
| Objetivo del Proyecto: |
| Satisfacer adecuadamente la situación de emergencia que presenten familias de la comuna. |
| Principales actividades: |
| - Entregar ayuda material (Bino, mediaçuas, colchonetas, frazadas, etc.) - Catastro de la población afectada. - Tramitar recursos externos. |
| Costo Aproximado (en miles de pesos): |
| Costo anual \$ 3.000.000.- |
| Año de presentación del proyecto: |
| Año 1 2000 \$ 3.000.000.- |
| Servicios Involucrados: |
| - Municipalidad - ONEMI - Colegios - Carabineros - Hospital - Juntas de Vecinos - Empresa Privada |
| Fuentes Financieras Posibles: |
| - Empresa Privada - Municipalidad - ONEMI |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|---|------|
| Nombre del proyecto | |
| PROGRAMA DE CAPTACION Y FORMACION DE LIDERES PARA LA COMUNA DE LAUTARO. | |
| Problema a resolver | |
| La falta de renovación de dirigentes sociales, afecta el buen funcionamiento de las organizaciones comunitarias de la comuna, llevando a estas, en muchos casos, a la inactividad producto del agotamiento de los dirigentes existentes. | |
| Población beneficiaria | |
| Organizaciones sociales de la comuna. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| De no existir, a corto plazo, la aparición de nuevos líderes o el relevo de los actuales, el proceso de organizacionismo impulsado por el municipio y otros organismos públicos en la comuna de Lautaro, en los últimos años, se vera gravemente afectado, produciendo el estancamiento de este, y por que no decir, iniciándose un acelerado proceso de descomposición y retroceso del mismo. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Identificar y capacitar nuevos líderes, en los distintos ámbitos de la comunidad lautarina. | |
| Principales actividades | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar perfil de potenciales líderes o dirigentes a seleccionar. 2. Desarrollar encuentros temáticos con organizaciones comunitarias, urbanas y rurales. 3. Selección e inscripción de dirigentes o líderes potenciales e inscritos voluntarios (un total de 40 urbanos y 40 rurales). 4. Determinación de temáticas de capacitación. 5. Capacitación inscritos y/o seleccionados. | |
| Costo aproximado (en miles de pesos) | |
| M\$800.000 anuales | |
| Año de presentación del proyecto | |
| Año 1 | 2000 |
| Año 2 | 2002 |
| Año 3 | 2004 |
| Año 4 | 2006 |
| Servicios involucrados | |
| ➤ Municipalidad de Lautaro. | |
| Fuentes financieras posibles | |
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ Municipalidad de Lautaro. ➤ Intendencia regional. ➤ Secretaria regional ministerial de Gobierno. ➤ Gobernación Provincial de Cautín. ➤ Fundaciones Privadas de Apoyo a la Gestión Comunitaria. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del proyecto |
| PROGRAMA DE INFORMACION COMUNITARIA |
| Problema a resolver |
| La poca o mala difusión de la información, particularmente en lo concerniente al financiamiento de proyectos dirigidos a las organizaciones sociales, pero también en lo relacionado con los acontecimientos importantes para la comuna que dependen de decisiones municipales o que están en su conocimiento. |
| Población beneficiaria |
| Toda la comunidad. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| De no cambiar la situación actual, la comunidad lautarina mantendrá un estado de información parcial o a destiempo, fundamentalmente lo que dice relación con los dirigentes de organizaciones comunitarias quienes se verán afectados en el desempeño de sus funciones y responsabilidades para con sus dirigidos. Producto de la ausencia de una coordinación más formal y eficiente. |
| Objetivo del proyecto |
| Mejorar la entrega de información a la comunidad, a través de un Programa de Comunicación Social, centrado en la coordinación de una estrategia comunicacional diseñada directamente para los dirigentes sociales, y de esta forma, que los mismos, puedan acceder a la información de manera oportuna, de manera que sea utilizada y canalizada a sus bases y toda la comunidad, a través del uso de técnicas corrientemente usadas, como son afiches, dípticos, radio, televisión y medios audiovisuales en general. |
| Principales actividades |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación de equipo de funcionarios municipales responsables del trabajo. 2. Adquisición de elementos y materiales requeridos. 3. Gestionamiento y captación de recursos, a través de convenios con instituciones privadas y/o estatales de la comuna, provincia y región. 4. Calendarización de dos jornadas rurales y dos urbanas para cuarenta dirigentes cada una, por cada semestre del año. |
| Selección y confirmación de expositores del programa. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| M\$3.000 anuales |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 1 2000 |
| Año 2 2002 |
| Año 3 2004 |
| Servicios involucrados |
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ Municipalidad de Lautaro. ➤ Secretaria Regional Ministerial de Gobierno ➤ Secretaria Regional Ministerial de Agricultura. ➤ INDAP ➤ CONADI ➤ ONGs |
| Fuentes financieras posibles |
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ Municipalidad de Lautaro. ➤ Consejo Regional. ➤ Intendencia regional. ➤ Secretaría regional ministerial de Gobierno. ➤ Gobernación Provincial de Cautín. ➤ ONGs ➤ Fundaciones Privadas de Apoyo a la Gestión Comunitaria. |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | | | | | | | | | | | | |
|---|-------|------|-------|------|-------|------|-------|------|-------|------|-------|------|
| Nombre del proyecto | | | | | | | | | | | | |
| FONDO DE DESARROLLO VECINAL (FONDEVE) | | | | | | | | | | | | |
| Problema a resolver | | | | | | | | | | | | |
| La falta de financiamiento que de respuesta a necesidades e iniciativas específicas, propias de la comunidad. | | | | | | | | | | | | |
| Población beneficiaria | | | | | | | | | | | | |
| 16.428 personas, correspondientes a Toda la población urbana | | | | | | | | | | | | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | | | | | | | | | | | | |
| La Ley # 19.418 sobre Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias, establece la creación de un Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE), el que en los últimos dos años no se ha implementado en la Municipalidad de Lautaro. Por tal motivo, actualmente no se da respuesta a la demanda efectuada por parte de la comunidad organizada, en el sentido de poder financiar algunas de las iniciativas y resolver sus necesidades. Esta situación provoca una desmotivación de dirigentes y socios de las organizaciones comunitarias de la comuna, perdiendo por parte de estos, credibilidad y confianza frente a modelo participativo. | | | | | | | | | | | | |
| Objetivo del proyecto | | | | | | | | | | | | |
| Apoyar y financiar proyectos específicos de Desarrollo Comunitario, canalizados a través de las organizaciones comunitarias de la comuna. | | | | | | | | | | | | |
| Principales actividades | | | | | | | | | | | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño y publicación de reglamento FONDEVE. 2. Seminario de Capacitación a dirigentes en Presentación de Iniciativas al FONDEVE. 3. Publicación y entrega de bases de presentación de proyectos FONDEVE. 4. Constitución de una Comisión Evaluadora de Proyectos FONDEVE. 5. Publicación de resultados. 6. Entrega de financiamiento de proyectos seleccionados. | | | | | | | | | | | | |
| Seguimiento y evaluación de iniciativas financiadas. | | | | | | | | | | | | |
| Costo aproximado (en miles de pesos) | | | | | | | | | | | | |
| M\$5.500 anuales | | | | | | | | | | | | |
| Año de presentación del proyecto | | | | | | | | | | | | |
| <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%;">Año 1</td> <td>2000</td> </tr> <tr> <td>Año 2</td> <td>2001</td> </tr> <tr> <td>Año 3</td> <td>2002</td> </tr> <tr> <td>Año 4</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>Año 5</td> <td>2004</td> </tr> <tr> <td>Año 6</td> <td>2005</td> </tr> </table> | Año 1 | 2000 | Año 2 | 2001 | Año 3 | 2002 | Año 4 | 2003 | Año 5 | 2004 | Año 6 | 2005 |
| Año 1 | 2000 | | | | | | | | | | | |
| Año 2 | 2001 | | | | | | | | | | | |
| Año 3 | 2002 | | | | | | | | | | | |
| Año 4 | 2003 | | | | | | | | | | | |
| Año 5 | 2004 | | | | | | | | | | | |
| Año 6 | 2005 | | | | | | | | | | | |
| Servicios involucrados | | | | | | | | | | | | |
| ➤ Municipalidad de Lautaro. | | | | | | | | | | | | |
| Fuentes financieras posibles | | | | | | | | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ Municipalidad de Lautaro. ➤ Aportes propios de los beneficiarios. ➤ Gobierno Central, con cargo al Presupuesto General de la Nación. | | | | | | | | | | | | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|---|------|
| PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE DIRIGENTES SOCIALES | |
| Problema a resolver | |
| La falta de conocimientos técnicos o disposición de herramientas básicas por parte de los dirigentes de organizaciones sociales, para el buen desempeño de sus funciones dirigenciales. | |
| Población beneficiaria | |
| 450 dirigentes urbanos y 300 dirigentes rurales de organizaciones sociales de la comuna | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La inexistencia de un programa de esta naturaleza relega a la mayor parte de los dirigentes sociales de la comuna, tanto urbanos como rurales, a un plano de "clientelismo organizacional", limitándolo fundamentalmente en los aspectos de gestión y convocatoria adecuada a las posibilidades de sus dirigidos. Lo anterior por el desconocimiento de estrategias que les permitan sortear los trámites burocráticos de la municipalidad y menos los de otros entes públicos y privados, necesarios para el logro de los financiamientos demandados, creando dependencia de algunos funcionarios de "buena voluntad", con el consabido congestionamiento de las funciones de estos últimos. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Generar instancias de capacitación y entrega de herramientas técnicas básicas a los dirigentes sociales del campo y la ciudad, en materias relativas a la legislación, diseños Organizacionales, Proyectos sociales y otros requerimientos solicitados por los propios dirigentes. | |
| Principales actividades | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de módulos temáticos, urbanos y rurales. 2. Gestionamiento y captación de recursos, a través de convenios con instituciones privadas y/o estatales de la comuna, provincia y región. 3. Calendarización de dos jornadas rurales y dos urbanas para cuarenta dirigentes cada una, por cada semestre del año. | |
| Selección y confirmación de expositores del programa. | |
| Costo aproximado (en miles de pesos) | |
| M\$2.400 anuales | |
| Año de presentación del proyecto | |
| Año 1 | 2000 |
| Año 2 | 2002 |
| Año 3 | 2004 |
| Servicios involucrados | |
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ Municipalidad de Lautaro. ➤ Secretaria Regional Ministerial de Gobierno. ➤ Secretaria Regional Ministerial de Agricultura. ➤ INDAP ➤ CONADI ➤ ONGs | |
| Fuentes financieras posibles | |
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ Municipalidad de Lautaro. ➤ Consejo Regional. ➤ Intendencia regional. ➤ Secretaria regional ministerial de Gobierno. ➤ Gobernación Provincial de Cautín. ➤ ONGs | |



POLITICA MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION

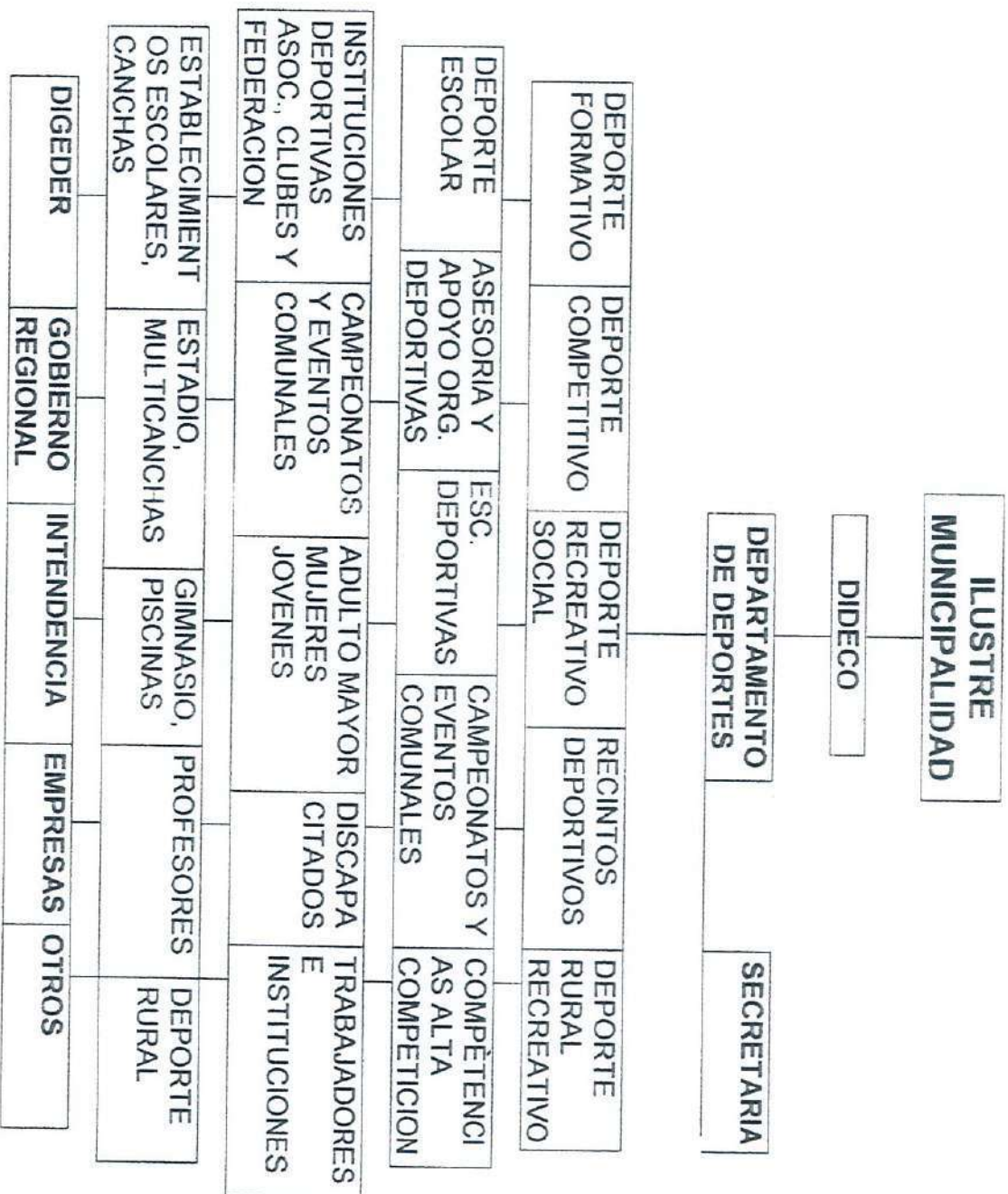
POLITICA DEPORTIVA Y RECREATIVA COMUNAL REGIONAL Y NACIONAL

Confirmando el diagnóstico de la realidad deportiva comunal regional y nacional es necesario precisar que la política del deporte consta de un conjunto de principios, objetivos, líneas de acción y modalidades de operación que sirven de base para las definiciones institucionales y de financiamiento de nuevo marco rector y regulatorio del sistema comunal Regional y Nacional de deporte.

Los objetivos de la política y para el desarrollo del sistema deportivo comunal son necesarias las siguientes condiciones.

1. Compromiso comunal por el deporte
2. Definición del rol del sector público y del sector privado
3. Compromiso de participación
4. Medidas de fomento e impulso a las organizaciones deportivas.
5. Participación de la comunidad organizada en la institucionalidad.
6. Participación de la comunidad organizada en la institucionalidad deportiva
7. Participación mediante el acceso directo a los recursos fiscales.
8. Participación privada en el financiamiento del deporte, etc.
9. Procurar por medio del deporte y la recreación, el desarrollo físico, intelectual y moral de las personas y la integración de esta a la comunidad deportiva.
10. Promover la participación y desarrollo de actividades deportivas y recreativas en la comuna.
11. Elaborar y desarrollar programas y eventos deportivos y recreativos en la comuna;
12. Proveer asesoría técnica, deportiva a las distintas organizaciones comunitarias e intermedias de la comuna.
13. Elaborar programas de capacitación técnica y práctica que permiten apoyar el desarrollo del deporte en la comuna.
14. Coordinar la participación de otras entidades públicas o privadas para la realización de actividades deportivas en la comuna.
15. Mantener canales de información de vecinos y de la comunidad organizada en las actividades deportivas y recreativas que se programen.

PROGRAMA FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACION



DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACION
LAUTARO

El Departamento de Deportes y Recreación, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, es la Unidad municipal encargada de materializar acciones que promuevan y fomenten el deporte y la recreación, dado que la práctica regular de éstos son útiles y necesarios para potenciar y desarrollar valores positivos en los seres humanos, que redundan en su propio bienestar y en el de la comunidad en su conjunto.

Para el cumplimiento de sus funciones, el departamento señalado, ejecuta variadas actividades en diferentes sectores de la comuna, con el objeto de que los vecinos interesados puedan acceder a ellas y por otra parte, asesora y colabora a aquellas actividades organizadas directamente por la comunidad.

Para tales efectos, se ha creado el “Programa Fomento del Deporte y la Recreación” el cual considera los siguientes sub-programas:

1. Apoyo a actividades deportivas – recreativas organizadas por la comunidad:

La comunidad organizada a través de diversas instancias deportivas – recreativas, como asimismo instancias de índole comunitario – territorial requieren de apoyo municipal para la ejecución de actividades que programen en el transcurso del año. Para ello, el Departamento de Deportes y Recreación les entrega asesoría técnica y eventualmente financiera, a través de material deportivo y premiación, acorde a los recursos disponibles.

2. Actividades deportivas recreativas organizadas por el municipio:

Un aspecto importante en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, es el buen uso del tiempo libre y su participación en actividades deportivas – recreativas de su interés. Para ello, esta unidad municipal, organiza actividades al cual pueda acceder la familia en su conjunto o con su grupo de pares, utilizando además adecuadamente la infraestructura comunal disponible, o accediendo a otras dentro o fuera de Lautaro. Ejemplo de ello, es: Campeonatos deportivos, Campamentos de Adultos Mayores, Celebración de Efemérides, Paseos y Jornadas recreativas, Jornadas de Trabajo, Cursos de Primeros auxilios en lesiones por prácticas deportivas y todos aquellos que se estime de interés de la comunidad.

3. Clases de Gimnasia para el Adulto joven y la Tercera Edad:

Es ampliamente conocido los beneficios del desarrollo de actividades físicas permanentes, para favorecer un buen estado físico y mental. Por tal razón, este Departamento se encuentra ejecutando 5 talleres de gimnasia para el adulto mayor y 4 grupos de aeróbica para el adulto joven en distintos recintos comunitarios (municipales y particulares) en especialidades de aeróbica, mantención de dueñas de casa, acondicionamiento físico y adulto mayor.

4. Escuelas y Talleres de Formación Deportiva:

Los menores y jóvenes son un grupo muy importante de considerar en la acción social de nuestro municipio y principalmente es esta área, por lo cual se han ido creando talleres y escuelas deportivas de su interés, a través del cual se les enseña la práctica de alguna disciplina deportiva, sino que se refuerzan todos aquellos aspectos valóricos implícitos en el deporte. Existen actualmente escuelas y talleres de fútbol, voleibol, natación, barras y tenis, utilizando la infraestructura deportiva municipal, y funcionan desde el mes de Abril a Noviembre.

5. Talleres Recreativos:

La Dirección de Desarrollo Comunitario tiene sectores objetivos prioritarios de atención, y este programa de talleres recreativos se ejecuta precisamente en algunos de estos sectores. Un grupo de monitores especializados, utilizando la infraestructura deportiva disponible, organiza talleres recreativos para menores y jóvenes tres días a la semana, desde Abril a Noviembre, involucrando a sus familias y grupos organizados de cada sector. El objetivo principal, es la sana ocupación del tiempo libre y promover la organización juvenil como medio de integración a sus familias y comunidades.

6. Talleres de estimulación sicomotora para menores:

A través de este programa, se pretende estimular un comportamiento que desarrolle en el niño, una participación cualitativamente mejor en todos los aspectos de interacción social (cognitivo, afectivo, psicomotor). Se fomentan destrezas motrices creativas, a través de juegos motores y expresión artística. El programa se realiza al interior de los Centros Abiertos de la comuna.

7. Talleres de estimulación para discapacitados:

El objetivo de este programa es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los discapacitados a través de talleres deportivos – recreativos, donde tienen la posibilidad de participar en conjunto con sus familias. Se ejecuta en un sector de la comuna y durante todo el año pueden practicar además básquetbol, gimnasia y tenis.

8. Formación y capacitación de monitores deportivos recreativos:

Para la ejecución de las múltiples actividades que desarrolla este Departamento en la comunidad, se requiere contar con personas especializadas y con amplios conocimientos de la realidad comunal. Por tal motivo, se organizan Cursos de Monitores dictados por especialistas en temas recreativos, deportivos, sociales, de desarrollo personal, entre otros. Estos cursos están dirigidos a jóvenes con un perfil adecuado a las necesidades del municipio, los que posteriormente forman el equipo de trabajo del programa del año.

9. Apoyo a deportistas destacados:

Este programa contempla el apoyo a deportistas top nacionales, los cuales a su vez retribuyen con su aporte, al entregar a la comunidad que participa en los diferentes programas deportivos –

recreativos, su experiencia y valores explícitos e implícitos de la actividad que practican. Ellos son verdaderos líderes que contribuyen con su aporte social a la motivación de la comunidad para continuar participando o iniciar su participación en actividades de esta área.

10. Vacaciones Recreativas:

Las vacaciones de verano es la época donde mayor tiempo libre tienen los menores y jóvenes y en la cual el municipio debe incrementar sus actividades deportivas – recreativas. Para ello, en diferentes lugares funciona un programa a cargo de profesores de educación física y monitores especializados, en el cual se realizan diversas actividades de interés de los participantes, tales como natación, baby fútbol, fútbol, básquetbol, voleibol, gimnasia, baile, juegos dinámicos grupales, manualidades, música, teatro, etc.

Este programa funciona los meses de Enero y Febrero de Sábado a Domingo.

“PROGRAMA FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACION”

1. ANTECEDENTES:

Una de las funciones asignadas a los municipios a través de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, es la que dice relación con el deporte y la recreación, debiendo materializar acciones que lo promuevan y fomenten a través de la unidad encargada del desarrollo comunitario.

La práctica regular del deporte y de actividades recreativas, son según la ciencia del deporte instrumentos útiles y necesarios que permiten potenciar y facilitar la convivencia familiar, la integración social y el desarrollo de conductas y valores positivos en los seres humanos, que redundan en su propio bienestar y en el de la comunidad en su conjunto.

De acuerdo al diagnóstico existente a nivel nacional en esta área, muy pocos chilenos practican deporte recreativo en condiciones adecuadas en su tiempo libre, lo que se refleja negativamente tanto en la salud física con la salud mental.

En los últimos años, a través del presente programa se han aumentado los esfuerzos a nivel local para contribuir al mejoramiento de esta situación, obteniendo excelentes resultados tanto en el incremento de participación de los vecinos como un mejoramiento en la calidad de las actividades, situación que durante el presente año deberá continuar mejorando.

Por otra parte, es importante señalar que el Proyecto de Ley del Deporte que se encuentra actualmente en trámite legislativo, **asigna a las municipalidades importantes tareas relacionadas con el fomento y desarrollo del deporte a nivel local**, todas las cuales se enmarcan dentro de las funciones que la Ley Orgánica de Municipalidades les señala.

Cabe señalar que en los principios y objetivos del señalado proyecto de Ley, se contempla que los Organos de la Administración del Estado competentes, deberán considerar planes y programas para las siguientes modalidades del deporte:

- a) Formación para el Deporte
- b) Deporte Recreativo
- c) Deporte de Competición Comunal y Regional
- d) Deporte de Alto Rendimiento y Proyección Internacional.

Por tal razón, el presente programa contemplará variados subprogramas y actividades que darán respuesta a nivel local, de las necesidades en las modalidades: formación para el deporte, deporte recreativo y deporte de competición comunal y regional, todo ello dirigido a los diversos grupos etáreos y en diversos sectores de la comuna.

En lo relativo al deporte de alto rendimiento y proyección internacional, se contemplará también iniciar durante el año 2000 algunas acciones que pudieran contribuir a esta modalidad, que constituye una importante función para el servicio público encargado a nivel nacional del sistema Nacional del Deporte (actualmente DIGEDER).

2. OBJETIVO GENERAL:

Organizar, fomentar y desarrollar el deporte y la recreación a nivel local.

3. OBJETIVOS ESPECIFICO:

- Promover y ejecutar actividades y eventos deportivos – recreativos dando especial énfasis a la participación de todos los grupos etáreos.
- Contribuir a la educación de las personas, para un mejoramiento en sus calidades de vida, a través de las actividades programadas en el ámbito deportivo – recreativo.
- Ocupar sanamente el tiempo libre de las familias a fin de prevenir patologías sociales, especialmente en menores y jóvenes.
- Optimizar la utilización de la infraestructura deportiva recreativa disponible.
- Fomentar la organización de las personas a través de actividades del ámbito deportivo – recreativo, a fin de integrarlos a trabajar en beneficios de sus comunidades.
- Organizar y capacitar jóvenes para que actúen como monitores y ejerzan un efecto un efecto multiplicador en los beneficios del deporte y la recreación.
- Difundir las acciones desarrolladas por el municipio en el área deportiva – recreativa.

4. DESCRIPCION:

El presente programa, está integrado a su vez por 10 sub-programas, que darán cuenta y permitirán dar cumplimiento a los objetivos propuestos:

- Apoyo a actividades deportivas recreativas organizadas por la comunidad.
- Actividades deportivas – recreativas organizadas por el municipio.
- Clases de gimnasia para el adulto joven y el adulto mayor.
- Escuelas y talleres de formación deportiva.
- Talleres recreativos.
- Talleres de estimulación sicomotora para menores.
- Talleres de estimulación para discapacitados.
- Formación y capacitación de monitores deportivos- recreativos.
- Apoyo a deportistas destacados.
- Vacaciones recreativas.

El presente programa considera la contratación de personas para la ejecución que cada actividad demande, como también la adquisición y arriendo de elementos e insumos.

5. RECURSOS:

- **HUMANOS:**
 - * Personal del Depto. Deportes y Recreación de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
 - * Personas contratadas especialmente para la ejecución de las actividades programadas.
- **MATERIALES:**
 - * Los disponibles en el Depto. de Deportes y Recreación y los que serán adquiridos o arrendados a través del programa.
- **FINANCIEROS:**
 - * \$ 80.000.000 para un plazo de cinco años, en los que se tiene pensado realizar y desarrollar todas las actividades.

ADQUISICION DE:

- Artículos, implementos y/o ropa deportiva para premiación y desarrollo de actividades.
- Entradas para eventos deportivos y/o recreativos, culturales.
- Trofeos, medallas, galvanos, banderines, insignias, llaveros, pergaminos, diplomas y otros estímulos similares.
- Artículos de librería, bazar, almacén, farmacia, para el desarrollo de actividades.
- Refrigerios, colaciones, golosinas, helados, bebidas, para el desarrollo de actividades.
- Artículos electrónicos, cámara fotográfica, pilas, baterías cintas de vídeo y de cámara de vídeo, cassettes y rollos fotográficos.

- Juegos, didácticos y de salón para premiación y desarrollo de actividades.
- Globos, banderas, pendones, astas.
- Pasajes para traslado a competencias y/o actividades deportivo – recreativo, culturales, aéreas y terrestres.
- Combustible para el desarrollo de actividades.
- Artículos de ferretería, barracas, vidrierías, florerías, para confección de escenografías.
- Lienzos, afiches, volantes, avisos de prensa, para difusión de actividades deportivas – recreativas.
- Materiales para elaboración de revistas o folletos informativos.
- Artículos de farmacia para atención de primeros auxilios.
- Artículos para desarrollar juegos recreativos.

ARRIENDO DE:

- Movilización para el traslado a competencias y/o actividades deportivo – recreativas.
- Equipos de amplificación y sonido, equipos audiovisuales, equipos de iluminación, equipos de comunicación, para el desarrollo de actividades.
- Salas y/o auditorium.

PAGO DE:

- Honorarios profesores de educación física, egresados de Educación Física, Técnicos en recreación, entrenadores especializados, monitores deportivo –recreativo, médicos y paramédicos, guías, charlistas, expositores, salvavidas, técnicos mantención multicanchas.
- Número artístico, animación, asesorías para la producción de actividades.
- Lavandería (ropa deportiva, manteles u otros).
- Alojamiento.
- Movilización, pasajes.
- Entradas para eventos deportivos recreativos y/o culturales, teatros, zoológicos, parques, museos, etc.
- Reparación de implementos deportivos – recreativos y/o artículos electrónicos.
- Honorarios diagramación de folletos, afiches, revistas.
- Revelado de material fotográfico.
- Convenios con empresas y/o instituciones para el desarrollo y ejecución de actividades especiales.
- Cerrajería, pintura, soldadura y carpintería para reparación de arcos y reparaciones menores de implementación y recintos deportivos.

6. EVALUACION:

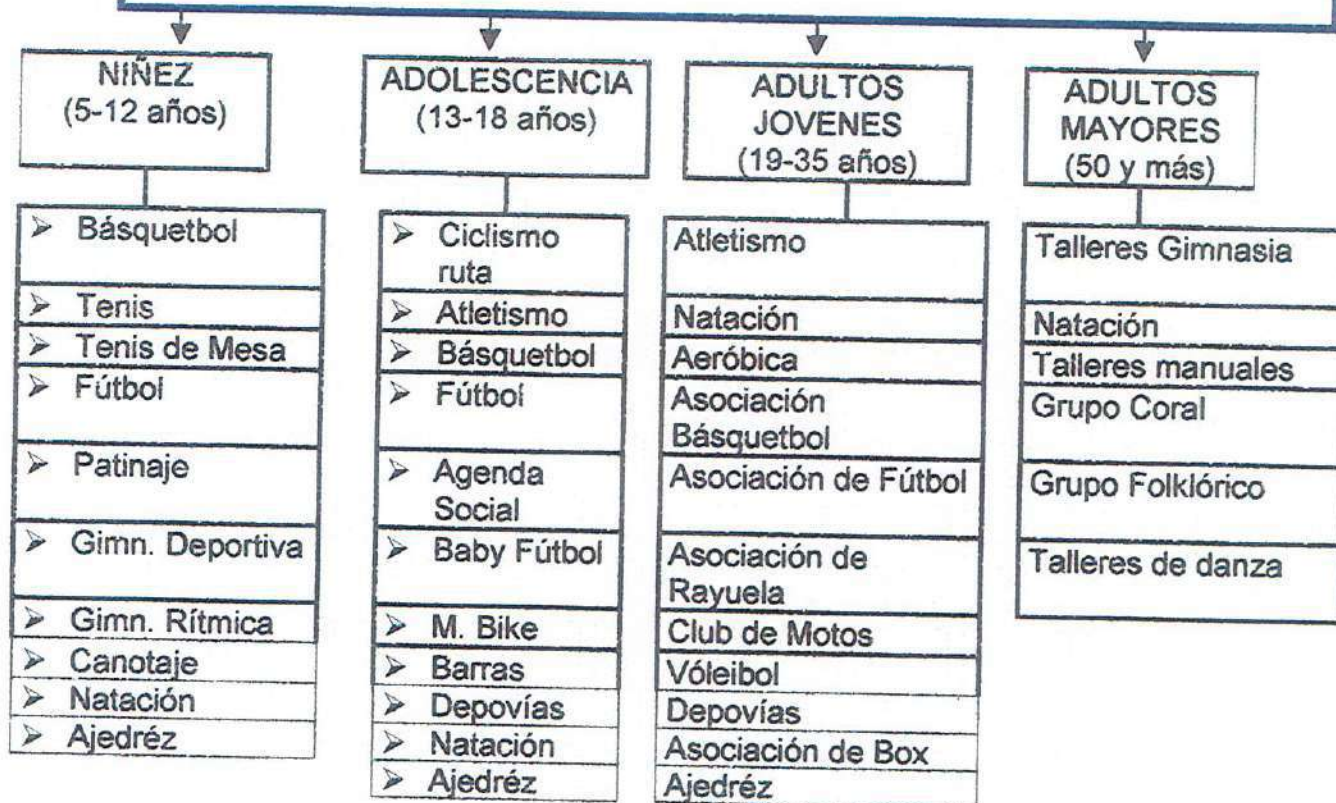
Cada sub-programa y actividades a desarrollar serán evaluadas en términos cualitativos y cuantitativos. Se ejecutará una evaluación de proceso, vale decir, durante la ejecución del sub-programa se evaluará permanentemente lo que permitirá ir modificando aquellos aspectos importantes de readecuar, para el mejor desarrollo de la actividad.

Por otra parte se realizará estadísticas que permitan contrastar cobertura real con cobertura y metas propuestas.

NOTA: Lo primordial es que todos los Recintos Deportivos Municipales queden bajo la Administración del Departamento de Deportes y Recreación previo Visto Bueno de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para así tener un mayor manejo sobre las actividades, horarios y la distribución de estos.

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE DEPORTES

RESUMEN DEL PROYECTO DEPORTIVO 2000



ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS



| |
|---|
| ➤ Baby Fútbol Laboral |
| ➤ Baby Fútbol Femenino Adultas |
| ➤ Campeonato Baby Fútbol Infantil |
| ➤ 2ª Vuelta Ciclista I. Municipalidad |
| ➤ Campeonato de Básquetbol Juvenil |
| ➤ Campeonato de Básquetbol Senior |
| ➤ Atletismo Cross Country |
| ➤ Veladas Boxeriles |
| ➤ Simultaneas de Ajedrez |
| ➤ Masivas de Aeróbica |
| ➤ Maratón 1º de Mayo |
| ➤ Juegos populares mes de la Patria |
| ➤ Encuentros Regionales de Adulto Mayor |
| ➤ Fútbol de los Barrios |

SUB PROGRAMA

“APOYO A LA ESTIMULACION SICOMOTORA DE MENORES”

1. FUNDAMENTACIÓN:

El movimiento en el niño es una expresión de la integración sensorial de los diversos estímulos, como también de la relación armónica frente a su medio ambiente. El niño vive en un mundo de ilusiones en el cual adquiere y elabora jugando fundamentos importantes para su vida futura. Esto le ayuda a prepararse para las exigencias que más tarde enfrentará. La eficiencia de su capacidad de moverse y jugar será más efectiva aún, cuando ellos mismos sean los dueños de sus acciones y cuando tengan que resolver por si mismos verdaderos problemas o exigencias.

El movimiento se presenta, el niño empieza el dialogo con su entorno a través de sus movimientos y acciones cuando maneja diversos materiales, cuando juega con estos y capta su utilidad y significado.

Los niños quieren demostrar su capacidad y destreza, su fuerza, permanentemente, con gran autonomía, construyendo su mundo propio del movimiento activando su inteligencia, afectividad y su pensar-hacer.

Producto de una necesidad de incorporar elementos y variedades reforzantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje y estimulación temprana psicomotora en los Centros Abiertos de la comuna, es que surge esta idea de incorporar al programa curricular estudiantil el programa educativo físico.

2. OBJETIVO GENERAL:

- Permitir con el desarrollo de destrezas motrices creativas, fomentadas por medio de diversas formas de expresión artística y de juegos motores.
- Estimular un comportamiento que desarrolle en el niño una participación social (cognitivo, afectivo, psicomotor).

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Desarrollar las habilidades físicas básicas como el caminar, correr, saltar, trepar, reptar, lanzar.
- Incorporar estas habilidades en la relación témporo-espacial (tiempo – espacio) conociendo su cuerpo en el desplazamiento.
- Incorporar elementos, por medio de variada implementación, que permitan desarrollar el equilibrio, la coordinación, la lateralidad.
- Desarrollar a través de formas jugadas el pensar y hacer, descubriendo con el conocimiento, el aumento de posibilidades en el hacer.
- Posibilitar la socialización a temprana edad, incorporando oportunamente elementos motores que permitan incorporarse en mejores condiciones al proceso educativo.

4. CONTENIDOS:

- Exploración y conocimientos del cuerpo
- Coordinación y equilibrio
- Lateralidad
- Orientación témporo Espacial
- Coordinación óculo – manual
- Juegos de adiestramiento motor
- Respiración – relajación

5. DESCRIPCION:

Brindar una atención profesional, con participación de Profesores de Educación Física, auxiliares de la educación a los Centros Abiertos de la comuna. De manera que el programa permanente que se aplica se complementa con este y en definitiva aumenta y mejore las posibilidades de desarrollo, integración y crecimiento psico – social y físico del menor.

6. RECURSOS MATERIALES NECESARIOS:

- Colchonetas
- Bastones: madera, plásticos, cartón
- Balones: diferentes tamaño, pesos y colores (esponja, tenis, plásticos, goma)
- Vallas: madera, plásticos, desmontables
- Aros: diferentes medidas y colores
- Cuerdas: individuales y largas
- Bancas Suecas

NOTA: se sugiere (si aún no existe) instalar en cada recinto una plaza de juegos de madera, (con troncos y tablones) que permita disponer el desarrollo de múltiples actividades y ejercicios.

7. EVALUACION:

Esta será permanente en el proceso, por la evaluación e incorporación de experiencias en el proceso educativo del niño.

Se aplicarán test trimestrales, que grafique el nivel de logro en las actividades de los contenidos desarrollados.

Se elaboran además, informe mensuales que consideren número de participantes, listado asistencia y funcionamiento del programa con comentarios y/o sugerencias.

SUB PROGRAMA

“VACACIONES RECREATIVAS”

1. FUNDAMENTACIÓN:

La Dirección de Desarrollo Comunitario a través del Depto. de Deportes y Recreación, contempla en su planificación anual, un programa con alta proyección en la comunidad, el cual está dirigido a menores y adolescentes de la comuna.

Este programa contempla como actividad principal del “Verano Recreativo 2000”, el cual se desarrollará en algunos sectores prioritarios de atención, con alta concentración de familias, las cuales requieren en época de vacaciones desarrollar actividades para una sana ocupación del tiempo libre. Es además esta época una oportunidad para motivarlos a practicar sistemáticamente una actividad deportiva recreativa de su interés, refiriéndolos posteriormente a participar en las Escuelas y Talleres que organiza el departamento de Deportes y Recreación y que funcionan durante el año en la comuna.

2. OBJETIVOS GENERALES:

- Fomentar en período de vacaciones de verano, en los menores y jóvenes, la práctica del deporte y la recreación.
- Propiciar en las personas la sana ocupación del tiempo libre y el acercamiento a la naturaleza, a fin de fomentar la toma de conciencia de la riqueza y significado que estos recursos de vida.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Brindar a menores y jóvenes, recreación y esparcimiento en escenarios naturales y al aire libre.
- Reforzar en los participantes, hábitos de conducta durante el desarrollo de las actividades.
- Promover la integración a través de intercambios recreativos deportivos entre los sectores.
- Motivar a los participantes a integrarse a los talleres y escuelas deportivas del municipio que funcionan durante el año.

4. Este programa se desarrollará en lo posible fuera y dentro del región, durante los meses de Enero y Febrero del 2000, beneficiando así a más de 3.000 jóvenes

Los lugares ideales son recintos al aire libre donde se pueda realizar actividades recreativas, pero que a su vez cuenten con cabañas o internados para el alojamiento y distribución de los menores.

Las actividades que se efectuarán son las siguientes:

- **Talleres de Deportes:** Natación
Fútbol
Baby Fútbol
Gimnasia Aeróbica
Básquetbol
Voleibol
- **Actividades recreativas:** Paseos
Juegos
Dinámica grupal
Tizadas
Gimkanas
Cantos
Aplausos
- **Talleres Artísticos:** Música
Teatro
Artes
Artesanía

El programa contempla el uso de la infraestructura disponible, la adquisición de materiales deportivos y de talleres necesarios, la utilización de la piscina y Parque Isabel Riquelme, mediante sistemas de trunos y la entrega diaria de un refrigerio consistente en un sandwich, jugo y yoghurt.

Cada sede estará a cargo de un profesor de Educación Física y/o contará con la participación de este tipo de profesional, y una cantidad adecuada de monitores que permita el buen desarrollo de las actividades programadas.

En general los monitores serán estudiantes universitarios con experiencia en trabajo de grupo y especialmente con menores y jóvenes.

5. RECURSOS:

HUMANOS:

- * Un coordinador del programa (profesional Depto. de Deportes y Recreación).
- * Personal del Depto. de Deportes y Recreación.
- * Personal contratado a través del Programa para el deporte 2000.

MATERIALES:

25 balones de fútbol
25 balones de Voleibol
25 balones de básquetbol
25 balones de baby fútbol
150 temperas (cajas de 6)
150 cajas de lápiz color
150 lápiz grafito
20 juegos de petos
20 juegos damas
20 juegos ludos
40 paletas de ping-pong
100 plumones diferentes colores
100 stick fik
30 silbatos
100 cajas de tiza
100 picentes estándar
100 cajas de plasticina
200 blox de dibujos
20 tip-top
4 radio cassette
4 botiquines básicos
1.000 refrigerios diarios (enero)
500 refrigerios diarios (febrero)
500 pliegos de papel volantín
20 scoch mediano
100 pliegos de papel kraf

NIÑEZ

```
graph TD; A[NIÑEZ] --> B[PROGRAMA: ORIENTACION DEPORTIVA (5 -12 año)]; B --> C[JUEGOS - PREDEPORTIVOS - DEPORTES - RECREACION - ENCUENTROS - LIGUILLAS]; C --> D[GIMNASIO Nº 1 - GIMNASIO Nº 2 - GIMNASIOS COLEGIOS MUNICIPALES - CANCHAS ESTADIO MUNICIPAL];
```

**PROGRAMA: ORIENTACION DEPORTIVA
(5 -12 año)**

**JUEGOS - PREDEPORTIVOS -
DEPORTES - RECREACION -
ENCUENTROS - LIGUILLAS**

**GIMNASIO Nº 1 - GIMNASIO Nº 2 - GIMNASIOS COLEGIOS
MUNICIPALES - CANCHAS ESTADIO MUNICIPAL**

ADOLESCENCIA

DEPORTE FEDERADO
(13 a 17 años)

DEPORTE COMUNITARIO
(6 años en adelante)

| |
|---|
| ATLETISMO: Parque Isabel Riquelme |
| CICLISMO: Ruta y en el Parque Isabel Riquelme. |
| FUTBOL: Canchas Estadio Municipal |

| |
|--|
| Campeonato de Fútbol de los Barrios |
| Campeonato de Baby Fútbol Infantil |
| Campeonato de Baby Fútbol Infantil femenino. |
| Escuela de Canotaje |
| Depovías |
| Natación |
| Barras |
| Escuela de Ballet Municipal |
| Escuela de Ajedrez |

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

1. ACTIVIDADES RECREATIVAS

- Paseos para el Adulto Mayor
- Muestras de Aeróbica.
- Grupos poblacionales con 10 monitores para distintos sectores
- Campeonatos de básquetbol duplas en la plaza de Armas
- Día del Desafío
- Campeonato de Baby Fútbol Infantil

2. ACTIVIDADES ANIVERSARIAS DE LAUTARO

1. 1ª Vuelta Ciclista de Lautaro
2. Cross Country de Atletismo
3. Campeonato de Básquetbol juvenil
4. Campeonato de Fútbol de los Barrios
5. Cicletada Familiar
6. Campeonato de Fútbol Araucanía Norte
7. Masivas de Aeróbica
8. Campeonatos de Natación
9. Campeonato de Básquetbol senior.

**3. CAMPEONATO DE BABY FUTBOL
LABORAL
01 DE MAYO**



- Participan más de 20 equipos de diferentes Empresas e Instituciones.
- Este campeonato celebra el día del trabajador
- Excelente participación de los equipos
- Campeonato que dura aproximadamente de 3 meses.

**4. 1ª VUELTA CICLISTA ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE LAUTARO**



- Auspicio de Ekono e Ilustre Municipalidad de Lautaro
- Participación a nivel Nacional, con los mejores corredores de Chile
- Campeonato que consta de 3 pruebas específicas

5. CROSS COUNTRY ANIVERSARIO LAUTARO



- Participación a nivel Internacional de Instituciones, Clubes y Particulares.
- Realizada en uno de los mejores recintos al aire libre, el Parque Isabel Riquelme.
- Más de 300 competidores en diferentes categorías.

SUB PROGRAMA

“CLASES DE GIMNASIA PARA EL ADULTO Y LA TERCERA EDAD”

1. FUNDAMENTACIÓN:

En el desarrollo biológico de todo ser humano van encaminados procesos paralelos que permiten responder fisiológica y mentalmente a ellos. Cuando se alcanza cierta edad, estos procesos alcanzan su máxima expresión y luego se hacen más lentos. El organismo físicamente no responde de la misma forma entre el “pensar en hacer” y “pensar en hacer efectivo”; hay un distanciamiento paralelo a este proceso, viene un desgaste natural de la parte **anatómica**: articulaciones, tendones y músculos, **sistemas respiratorios**: pulmones, bronquios, y **cardio vascular**: arterias, transporte de sangre y por lo tanto de oxígeno al organismo. Para evitar dicho desgaste, se requiere ejercitar permanentemente ciertas funciones que permitan al organismo mantenerse en buen estado física y mentalmente, generando específicamente en el adulto un cambio integral que redunde en una mayor calidad de vida.

Por otra parte, permite al individuo incorporarse activamente en las distintas etapas de su vida, a actividades propias de la edad y la existencia de mejores relaciones con sus familias, sus grupos etéreos y sus comunidades.

Este programa utiliza preferentemente la Gimnasia como actividad principal, a través de especialidades tales como: **Aeróbica, Gimnasia de Mantenimiento para dueñas de casa, Gimnasia especial para el Adulto Mayor, acondicionamiento físico**, pudiendo agregar otras especialidades si se diagnóstica la necesidad.

El municipio ha desarrollado este programa durante varios años, el cual ha ido sufriendo modificaciones para optimizar mejor los recursos, cumplir los objetivos propuestos y satisfacer las necesidades de la comunidad. Ha sido de gran beneficio social, dado que ha colaborado a la integración Familiar – Comunitaria y mejoramiento del estado físico y mental de las personas y sin duda ha sido una herramienta eficaz de acercamiento entre municipio – vecinos.

2. OBJETIVO GENERAL:

Favorecer un buen estado físico y mental que permita un mejoramiento en la calidad de vida de la comunidad objetivo del quehacer social municipal.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Organizar, ejecutar y evaluar un programa físico dirigido a los vecinos
- Proporcionar al participante actividades que desarrollen potencialidades y destrezas motrices, artísticas y sociales de acuerdo a su nivel a su nivel étéreo e intereses.

4. DESCRIPCION:

Este programa está destinado a desarrollar actividades físicas, en sedes pre-establecidas, en los distintos sectores objetivo de la Dirección de Desarrollo Comunitario, proporcionando los profesores de Educación Física y la implementación necesaria para el desarrollo de las clases.

Las especialidades principales que se desarrollarán durante el año 2000 serán las siguientes:

4.1. **GIMNASIA AEROBICA:**

Esta gimnasia está destinada a participantes de ambos sexos, entre los 18 a 30 años, con un ritmo de actividad física alta.

➤ **OBJETIVO:**

- a) Desarrollar la capacidad física de acuerdo a su edad.
- b) Lograr resistencia aeróbica con series de trabajo articular
- c) Incentivar los ejercicios con música acorde a la actividad y destreza de los participantes
- d) Adecuar la postura corporal a los requerimientos de la gimnasia aeróbica.

4.2. **GIMNASIA MANTENCIÓN DUEÑAS DE CASA:**

Esta gimnasia está destinada a dueñas de casa y/o damas que realicen actividades domésticas y tengan disponibilidad para la ejecución de esta actividad. Las edades aproximadas de las participantes son entre 20 a 45 años.

➤ **OBJETIVO:**

- a) Mejorar la condición física mediante el trabajo muscular
- b) Aumentar la coordinación neuro-muscular (ejercicios específicos, juegos series de ejercicios).
- c) Aumentar la flexibilidad articular
- d) Mejorar a través de la actividad física la eficiencia cardiovascular y respiratoria de la persona con el fin de lograr bienestar físico, mental y espiritual.

4.3. GIMNASIA ESPECIAL PARA EL ADULTO MAYOR:

Estos grupos están conformados por personas de ambos sexos, provenientes de sectores de escasos y medianos recursos y con diferente experiencia en trabajo físico, por lo cual la cobertura es más amplia de lo que se entiende por adelante.

➤ **OBJETIVO:**

- a) Satisfacer necesidades de bienestar personal
- b) Estimular la práctica permanente y controlada de la actividad física.
- c) Trabajar para mejorar el sistema cardiovascular, controlando presión arterial y número de pulsaciones en reposo y en trabajo.
- d) Aumentar la capacidad respiratoria para mejorar la resistencia a la fatiga.

4.4. ACONDICIONAMIENTO FISICO:

Este grupo, realiza actividades que permiten optimizar la mecánica del movimiento; está dirigido a personas de ambos sexos, con edades entre los 17 y 30 años.

➤ **OBJETIVOS:**

- a) Resistir actividades de más 15 minutos de duración.
- b) Adquirir flexibilidad muscular en actividades físicas
- c) Vivenciar y adquirir niveles de fuerza con características básicas para su desarrollo muscular.
- d) Vivenciar y adquirir la capacidad de relajar y contraer la musculatura a través de una actividad dirigida

Para la constitución de cada grupo de gimnasia el Depto. de Deportes y Recreación realizará la difusión e inscripción correspondiente, otorgándole la posibilidad a cada vecino de participar en la sede y especialidad que más le acomode a sus intereses.

El cupo de cada clase será de aproximadamente 30 personas, pudiendo aumentar hasta 40 personas en sedes con mayor capacidad de infraestructura. El período será de Abril a Noviembre del 2000.

Para el próximo año se tiene programada la realización de un periodo de 8 meses, teniendo 2 clases semanales de 1,30 hrs. cada una.

De acuerdo a las necesidades, estas clases pueden ir incrementando, acorde a los recursos disponibles para el año 2000.

ADULTO MAYOR



DEPORTE COMUNITARIO



- NATACION
- TALLERES MANUALES
- GIMNASIA MANTENCIÓN
- AEROBICA
- MUESTRAS A NIVEL REGIONAL
- PARTICIPACION EN ACTIVIDADES MASIVAS
- VIAJES RECREATIVOS FUERA DE LAUTARO

ADULTOS JOVENES



DEPORTE COMUNITARIO



- NATACION
- BASQUETBOL
- AEROBICA
- CAMPEONATOS DE FUTBOL FEMENINO
- CAMPEONATO DE RAYUELA
- DEPOVIAS
- ATLETISMO
- BOXEO
- ASOCIACION DE FUTBOL
- CLUB DE MOTOS
- ESCUELA DE AJEDREZ

SUB PROGRAMA

“ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS ORGANIZADAS POR EL MUNICIPIO”

1. FUNDAMENTACIÓN:

Uno de los aspectos importantes en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, es el buen uso del tiempo libre y su participación en actividades deportivas – recreativas de su interés. Al mismo tiempo, el tener los integrantes del grupo familiar la posibilidad de acceder a actividades tanto con sus grupos de pares como en otras que puedan acceder en su conjunto, es sin duda una buena herramienta de integración y mejoramiento en las relaciones intrafamiliares.

Por otra parte las actividades que puedan programar el municipio, ya sea al aire libre, campamentos dirigidos a determinados grupos etáreos, o utilizando infraestructura municipal o comunitaria, son un medio para motivar la práctica del deporte y la recreación y hacer que las personas conozcan el significado positivo que estas prácticas representan para el ser humano.

Otro aspecto importante a considerar en el presente sub-programa es el uso adecuado de la infraestructura deportiva comunitaria con que cuenta el municipio y los vecinos de sectores de medianos y escasos recursos. Una práctica constante en ellos y organización de actividades de amplia cobertura permite un mayor acercamiento a todas las comunidades, un conocimiento de sus realidades sociales, sus principales problemáticas, estrategias de intervención y alternativas de solución. Es a través de estas instancias, que la acción social del municipio puede aumentar su cobertura, focalización y efectividad en todas las otras intervenciones que desee realizar.

Este sub-programa considera además, otorgar la asesoría y/o patrocinio a Instituciones, Organismos privados y promotoras que realizan actividades en la comuna, dirigidos a todos los vecinos.

2. OBJETIVO GENERAL:

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, a través de su participación en actividades deportivas – recreativas de amplia cobertura.

- Fomentar el desarrollo de eventos y actividades deportivo – recreativas para sectores objetivos, como grupo de pares y familias.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Organizar campeonatos en diferentes disciplinas, utilizando la infraestructura disponible.
- Realizar actividades deportivas – recreativas al aire libre, tanto dentro como fuera de Lautaro.
- Crear actividades de impacto en la comunidad, ofreciendo programas de relevancia participativa comunitaria.
- Organizar eventos que conmemoren efemérides nacionales y fechas de relevancia, con participación directa de la totalidad o parte del grupo familiar.
- Colaborar a instancias no municipales, que fomenten el deporte y la recreación a nivel comunal.

4. DESCRIPCION:

A través de este subprograma se planifican, organizan y ejecutan actividades tanto en la comuna como fuera de ellas, contemplan diversas áreas relacionadas con el crecimiento personal, tales como: físico – deportivo – social – cultural y espiritual, concentrando además la mayor actividad en el tiempo libre de que las personas disponen.

En este aspecto se considera la organización de diferentes campeonatos, campamentos dirigidos al adulto mayor, a los jóvenes, paseos recreativos, jornadas de trabajo, actividades de celebración de efemérides importantes, programas recreativos sectoriales y otros que permitan la consecución de los objetivos señalados.

5. ACTIVIDADES:

- Definir la actividades deportivas – recreativas a desarrollar en el transcurso del año.
- Diseñar la programación mensual de las actividades señaladas.
- Difundir cada actividad a fin de obtener la máxima cobertura de participantes, acorde a las metas propuestas.
- Gestionar y obtener los recursos materiales y pago de servicios necesarios.
- Todas las actividades necesarias de ejecutar para el buen desarrollo del programa.

SUB PROGRAMA

“APOYO A ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS ORGANIZADAS POR LA COMUNIDAD”

1. FUNDAMENTACION:

La comunidad organizada a través de diversas instancias deportivas – recreativas, como asimismo instancias de índole comunitario territorial cuya función también sea el fomento de este tipo de acciones, requieren de apoyo municipal para la ejecución de actividades que programen en el transcurso del año.

Al mismo tiempo, requieren de asesoría técnica para la formulación y ejecución de proyectos y programas que tiendan al fomento y desarrollo del deporte y la recreación como herramientas eficientes de uso del tiempo libre y beneficio de sus localidades.

Principalmente estas acciones dicen relación con la celebración de fechas importantes, campeonatos deportivos, actividades recreativas organizadas por la comunidad, paseos dentro y fuera de Lautaro, y otros.

Un aspecto importante a considerar en el presente programa, es la colaboración que debe existir por parte de los beneficiarios en la obtención de los recursos, vale decir, se evaluarán las posibilidades humanas y financieras de los beneficiarios para definir los tipos de ayuda municipal, a fin de evitar paternalismos innecesarios que no contribuyen al desarrollo de las personas.

2. OBJETIVOS GENERAL:

Fomentar la participación comunitaria, la organización de las personas y el buen uso del tiempo libre, a través de la colaboración municipal, en la ejecución de acciones deportivas – recreativas.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Otorgar asesoría técnica y financiera a proyectos, programas, actividades y eventos que emerjan de la comunidad organizada, en lo relativo al deporte y la recreación.
- Fomentar la colaboración de los vecinos, para la consecución de los objetivos propuestos en las actividades que las organizaciones o comunidades programen.

4. DESCRIPCION:

Este programa contempla diversos recursos, tanto humanos, materiales como financieros, para la realización de actividades que emerjan de la comunidad, organizadas ya sea al interior de grupos formales e informales, como también organizaciones de tipo territorial y funcional e instituciones sin fines de lucro con objetivos de desarrollo local.

El programa contempla además la contratación de técnicos en recreación, profesores de educación física, monitores deportivos – recreativos, los cuales podrán colaborar en la asesoría y ejecución de las actividades de los diversos estamentos señalados.

Por otra parte, se adquieren los materiales, insumos y pago de servicios necesarios, el cual podrá variar en su asignación desde el 20 % al 100 % del gasto total, de acuerdo a las condiciones socio-económicas del grupo, grados organización y participación comunitaria, frecuencias en las ayudas, objetivos, número de participantes, entre otros.

5. ACTIVIDADES:

- Dar a conocer a la comunidad organizada, los objetivos del presente programa.
- Asesorar a las organizaciones en la elaboración y ejecución de las actividades.
- Cotizar los recursos materiales o servicios que deben ser adquiridos.
- Desarrollar los procedimientos administrativos necesarios, para la obtención de recursos materiales o servicios.
- Participar cuando corresponda, en las actividades organizadas a través del programa.
- Evaluar el monto de los aspectos a entregar.
- Todas las actividades que sean necesarias para el buen desarrollo del sub-programa.

SUB –PROGRAMA

“ESCUELAS Y TALLERES DE FORMACION DEPORTIVA”

1. FUNDAMENTACION:

Los menores son un grupo etéreo importante de considerar en la acción social del municipio y especialmente en lo relativo a su formación física y valórica.

El deporte es una instancia que contribuye al aprovechamiento racional del tiempo libre y a una activa integración a sus familias y sociedad en general. Realizar actividades de prevención a eventuales comportamientos desadaptados es de vital objetivo para el municipio y especialmente en sectores de la comuna donde se presentan situaciones de este tipo.

No es objetivo de este programa preparar futuros deportistas de elite, sino más bien motivarlos a la práctica sistemática de un deporte que sea de su agrado. Cada año se han ido incorporando nuevas disciplinas y aumentado la cobertura de los participantes.

Por otra parte, se utiliza adecuadamente la infraestructura comunitaria disponible en los diferentes sectores.

2. OBJETIVO GENERAL:

Fomentar la práctica del deporte como medida de prevención a conductas desadaptadas y/o buen uso del tiempo libre, en menores, jóvenes y adultos, especialmente de sectores de escasos y medianos recursos.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Iniciar a menores en la práctica del deporte utilizando como vehículo educativo – formativo.
- Habituarse a los menores, jóvenes y adultos a la práctica deportiva, a fin de alejarlos de potenciales malas influencias del medio.

- Orientar al participante en sus habilidades y destrezas, a fin de no causar frustraciones en la niñez y/o preadolescencia.
- Iniciar el proceso deportivo en la correcta conducción, enfatizando aspectos educativos y técnicos.

4. DESCRIPCION:

Este sub-programa ofrece a los menores, jóvenes y adultos de nuestra comuna, una variedad de talleres deportivos, los cuales tienen como finalidad la formación deportiva, la prevención de patologías sociales a través de la sana ocupación del tiempo libre, para que a futuro además los participantes puedan buscar y participar en el deporte que más les guste y acomode.

Estas actividades funcionarán en jornadas alternativas a la de estudios y/o trabajos formales, realizando dos sesiones a la semana, una en día de semana y la otra los días Sábados.

Los talleres que se iniciarán el año 2000, serán de las siguientes disciplinas, pudiendo incorporar otras nuevas o eliminar algunas programadas, de acuerdo siempre a las reales necesidades de los vecinos:

- Natación
- Tenis
- Fútbol
- Voleibol
- Barras
- Gimnasia
- Tenis de mesa
- Básquetbol
- Baby fútbol
- Ciclismo
- Talleres para el adulto mayor
- Atletismo

“SALA DE ACONDICIONAMIENTO FISICO MUNICIPAL”

OBJETIVOS:

- Establecer en Lautaro un Centro de Acondicionamiento Físico Municipal que permita desarrollar programas metodológicos tendientes a la elevación del rendimiento deportivo o al mejoramiento de la calidad de vida de sus usuarios.
- Implementar un sistema que permita generar recursos para financiar los requerimientos del Centro de Acondicionamiento Físico.
- Brindar una atención que respete las pautas metodológicas científicas para organizar programas de entrenamiento según los requerimientos de cada usuario.

USUARIOS:

- Participantes de los programas deportivos municipales para jóvenes y adultos.
- Deportistas seleccionados comunales.
- Beneficiarios especiales de la Municipalidad de Lautaro.
- Público particular.

FUNCIONAMIENTO:

➤ **Servicios a desarrollar:**

1. Programas de acondicionamiento físico específico para los deportistas seleccionados, en coordinación con los técnicos de cada especialidad.
2. Programas de acondicionamiento físico complementario para los beneficiarios de los programas deportivos municipales.
3. Programas de acondicionamiento físico individual acorde a las necesidades de los usuarios particulares.

➤ **De lunes a viernes, horarios y condición de uso:**

1. **Atención cancelada: 7:00 a 10:00:** Atención de público particular.
2. **Atención gratuita: 10:00 a 12:00:** participantes de los programas deportivos municipales, seleccionados comunales y beneficiarios especiales.
3. **Atención gratuita: 15:00 a 18:00 hrs:** Participantes de los programas deportivos municipales, seleccionados comunales y beneficiarios especiales.
4. **Sin presencia de usuarios: 18 :00 a 18:30 hrs:** Limpieza de camarines y sala de acondicionamiento físico.
5. **Atención cancelada: 18:30 a 21:30 hrs:** Atención de público particular.

➤ **Responsabilidades de Administración:**

El personal de la sala de acondicionamiento físico será responsable, de las siguientes funciones:

Secretaria:

1. Diseñar una ficha de control de asistencia para los usuarios.
2. Diseñar una ficha para control de recursos económicos recaudados.
3. Diseñar un formulario tipo para informar a la I. Municipalidad sobre el control semanal y mensual de recursos económicos y mantención de materiales
4. Recaudación de los recursos captados por la atención de publico particular, instituciones y empresas.
5. Entregar semanalmente, el último día hábil, un informe de las recaudaciones captadas.
6. Entregar el último día hábil de cada mes, un informe resumen que incluya los siguientes datos:
 - a. Cantidad de usuarios
 - b. Monto total recaudado
 - c. Honorarios correspondientes según total de horas trabajadas durante el mes
 - d. Porcentajes a distribuir.

Profesores:

1. En caso de ser aceptada la propuesta o llegar a algún acuerdo, el personal entregará un diagnóstico de los materiales existentes en la sala, identificando condición y necesidades inmediatas.
2. Diseñar una ficha de evaluación y control para los programas de entrenamiento de los usuarios.
3. Evaluar la condición física de los usuarios particulares, elaborar y supervisar sus programas de entrenamiento.
4. No será responsabilidad de los profesores detectar patologías en los usuarios del Centro de acondicionamiento Físico.
5. Evaluar la condición física de los deportistas de Selección y elaborar en coordinación con sus Técnicos, los programas específicos a desarrollar, supervisar la ejecución de estos.
6. Colaborar con difusión y captación de socios particulares.
7. Entregar un informe semanal sobre el estado de materiales en funcionamiento en la sala.

Ilustre Municipalidad de Lautaro:

1. Será responsable de la revisión de los informes entregados periódicamente por el personal del Centro de Acondicionamiento Físico.
2. Cancelación de los honorarios y porcentajes correspondientes.
3. Proveer de los materiales necesarios para el funcionamiento, mantención y aseo de las instalaciones de la Sala de Acondicionamiento Físico.
4. Proveer del personal encargado de aseo en camarines, servicios higiénicos y Sala de Acondicionamiento Físico.
5. Solventar los costos de luz y agua.
6. Proveer los siguientes materiales:
 - a. Sistema de sonido permanente en sala.
 - b. Escritorio y material de oficina.
 - c. Material de aseo y desodorantes ambientales.

➤ *Convenio de Operación:*

El valor total de base que cubre los honorarios del equipo de profesionales a cargo del funcionamiento de la sala corresponde a \$456.000.

Detalle de valores hora según horario:

| | |
|---------------------------------|-------------------|
| Profesor de 07:00 a 10:00 hrs.: | \$ 100.000 |
| Profesor de 10:00 a 12:00 hrs.: | \$ 66.000 |
| Profesor de 15:00 a 18:00 hrs.: | \$ 100.000 |
| Profesor de 18:30 a 21:30 hrs.: | \$ 100.000 |
| Secretaria Horario completo.: | \$ 90.000 |
| TOTAL: | \$ 456.000 |

**ACTIVIDADES RECREATIVAS
RURALES**



- Campeonato sectorial de palín.
- Campeonato Aniversario mes de Febrero de palín Rural.
- Campeonato de Fútbol rural sectorial para niños.

NOTA: El objetivo de estas actividades es llegar con más facilidad a la gente de estos sectores y poder entregarles, así, como a la gente del sector urbano escuelas y talleres deportivos para el mejor desarrollo físico y mental de estos niños, jóvenes y adultos

Ficha de identificación de idea de proyecto 01

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: "Construcción Sala máquinas Piscina y Sist. A. Potable Municipal, Lautaro". | |
| CODIGO B.I.P.: 20162492-0 | |
| Problema a resolver | |
| Habilitar una nueva sala para ubicar 4 equipos Hidropac para la purificación del agua de la piscina.. | |
| Población Beneficiaria | |
| La población comunal residente y las personas que acuden a la Piscina, escuelas, privados. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La no ejecución de este proyecto significa correr un riesgo en la pureza y contaminación del agua de llenado de la piscina, que puede derivar en infecciones comunes. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Entregar todas las condiciones de salubridad a la piscina en donde concurre en forma masiva la población, en especial la población escolar. | |
| Principales actividades | |
| Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac. (RS). Presentación a Digeder Licitación de la Construcción. Aplicación de programas deportivos. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 18.000.- | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2.000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad , Digeder | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| Digeder, Gobierno Regional, Municipalidad | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 01

| | |
|---|-------|
| Nombre del proyecto: "Habilitación Cancha N° 2 Recinto Estadio Municipal, Lautaro". | |
| CODIGO B.I.P.: 20162437-0 | |
| Problema a resolver | |
| Habilitar una nueva cancha que permita alternar con la Cancha N°1 del Estadio Municipal | |
| Población Beneficiaria | |
| La población comunal residente y las personas que acuden al Estadio, escuelas, privados. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La no ejecución de este proyecto significa que el deterioro de la actual cancha N°1 puede ser irreversible y perder una inversión que para la comuna es de máxima utilidad. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Recuperar la principal Cancha de fútbol de la comuna que alberga las escuelas de deporte y toda la actividad deportiva al aire libre. | |
| Principales actividades | |
| Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac. (RS). Presentación a Digeder Licitación de Mejoramiento. Aplicación de programas deportivos. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 8.000.- | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2.000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad , Digeder | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| Digeder, Gobierno Regional, Municipalidad | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 01

| | |
|---|-------|
| Nombre del proyecto: "Reparación Gimnasio El Toqui, Lautaro". | |
| CODIGO B.I.P.: 20152968-0 | |
| Problema a resolver | |
| Reparar el principal recinto deportivo techado construido en la década del 60, con una intensa actividad deportiva y que por factores de clima y desgaste se hace imprescindible una completa reparación en cubierta, pavimentos, servicios higiénicos. | |
| Población Beneficiaria | |
| La población comunal residente y las personas que acuden al Gimnasio, escuelas, privados | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La no ejecución de este proyecto significa que el deterioro puede ser irreversible y perder una inversión que para la comuna es de máxima utilidad. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Recuperar el principal recinto techado de la comuna que alberga las escuelas de deporte y toda la actividad deportiva de invierno. | |
| Principales actividades | |
| Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac. (RS). Presentación a Digeder Licitación de Reparación. Aplicación de programas deportivos. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 35.000.- | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2.000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad, Digeder | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| Digeder, Gobierno Regional, Municipalidad | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 01

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: "Habilitacion Laguna Parque Isabel Riquelme, Lautaro". | |
| CODIGO B.I.P.: 20053594-0 | |
| Problema a resolver | |
| Construcción de Laguna para la práctica del Canotaje y que permita la práctica intensiva de este deporte en la Región y el país, aprovechando el recurso agua existente y las condiciones geomorfológicas y de ubicación en el recinto Municipal denominado Parque Isabel Riquelme. | |
| Población Beneficiaria | |
| La población comunal residente y las personas que acuden al Parque de diferentes lugares del país | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La no ejecución de este proyecto significa abandonar las etapas de Diseño ya elaborada y financiada con fondos Digeder – Municipalidad de Lautaro. Por otra parte se cuenta con una etapa ya comenzada que tiene una inversión de MS12.000.- Y fanalmente el objetivo y expectativas de los deportistas y el desarrolla del Parque Temático Municipal. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Realizar las prácticas deportivas del Canotaje en la comuna y servir de centro de formación de deportistas para la Región. | |
| Principales actividades | |
| Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac. (RS). Presentación a Digeder Construcción de Laguna y anexos. Aplicación de programas deportivos. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| MS 396.534 | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 | 2.000 |
| Año 2 | 2001 |
| Año 3 | 2002 |
| Año 4 | |
| Año 5 | |
| Año 6 | |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad , Digeder | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| Digeder, Gobierno Regional, Municipalidad | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 01

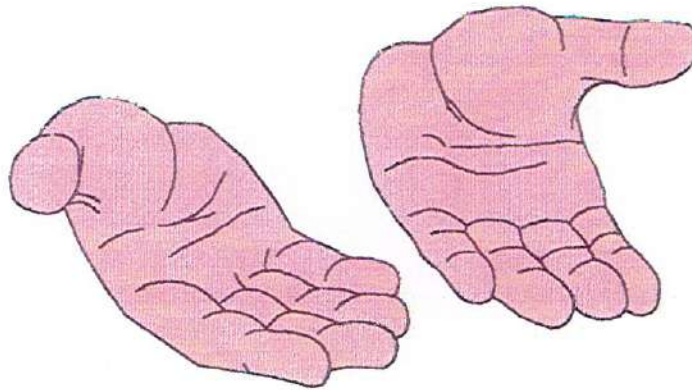
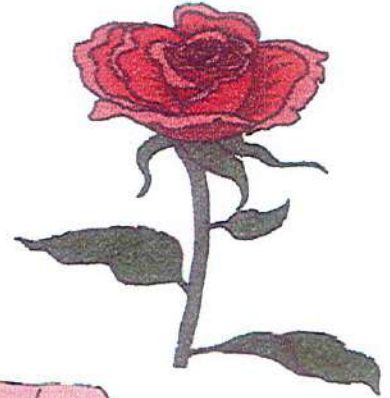
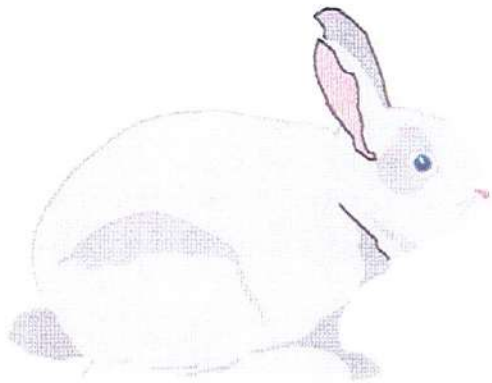
| | |
|---|-------|
| Nombre del proyecto: "Construcción Gimnasio Pillanlelbun, Lautaro". | |
| CODIGO B.I.P.: | |
| Problema a resolver | |
| Construir un gimnasio para la práctica deportiva de la Localidad de Pillanlelbun en todo el año, en condiciones saludables.- | |
| Población Beneficiaria | |
| La población de Pillanlelbun residente y las personas que acuden en forma esporádica. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La no ejecución de este proyecto significa dejar sin la posibilidad de las prácticas deportivas a una Localidad con más de 1500 personas, cuyas prioridades expresadas es el contar con este recinto. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Entregar las condiciones para la práctica deportiva en la Localidad, en especial a la comunidad escolar que se ha incorporado a la JEC.. | |
| Principales actividades | |
| Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac. (RS). Presentación a Digeder Licitación de la Construcción. Aplicación de programas deportivos. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| MS 125.000.- | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 | Año 4 |
| Año 2 2001 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad , Digeder | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| Digeder, Gobierno Regional, Municipalidad | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 01

| | |
|---|-------|
| Nombre del proyecto: "Habilitación Velódromo Recinto Estadio Municipal, Lautaro". | |
| CODIGO B.I.P.: | |
| Problema a resolver | |
| Habilitar la superficie del Velódromo en deshuso que permita llevar adelante la práctica del ciclismo. | |
| Población Beneficiaria | |
| Programa de Deportes y Valores y Escuelas de Educación Física de la Municipalidad. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La no ejecución de este proyecto significa mantener subutilizado un área del recinto Estadio Municipal que favorecerá a los deportistas amantes del ciclismo. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Recuperar el velódromo a fin de contar con una infraestructura que sirva a toda la Región y en especial al deporte local. | |
| Principales actividades | |
| Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac. (RS). Presentación a Digeder Licitación de Mejoramiento. Aplicación de programas deportivos. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 38.000.- | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 | 2.000 |
| Año 2 | 2001 |
| Año 3 | 2002 |
| Año 4 | |
| Año 5 | |
| Año 6 | |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad, Digeder | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| Digeder, Gobierno Regional, Municipalidad | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 01

| | |
|---|-------|
| Nombre del proyecto: "Reparación Gimnasio El Toqui, Lautaro". | |
| CODIGO B.I.P.: 20152968-0 | |
| Problema a resolver | |
| Reparar el principal recinto deportivo techado construido en la década del 60, con una intensa actividad deportiva y que por factores de clima y desgaste se hace imprescindible una completa reparación en cubierta, pavimentos, servicios higiénicos. | |
| Población Beneficiaria | |
| La población comunal residente y las personas que acuden al Gimnasio, escuelas, privados | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La no ejecución de este proyecto significa que el deterioro puede ser irreversible y perder una inversión que para la comuna es de máxima utilidad. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Recuperar el principal recinto techado de la comuna que alberga las escuelas de deporte y toda la actividad deportiva de invierno. | |
| Principales actividades | |
| Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serpiac. (RS). Presentación a Digerder Licitación de Reparación. Aplicación de programas deportivos. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| MS 35.000.- | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2.000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad , Digerder | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| Digerder, Gobierno Regional, Municipalidad | |



SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|---|-------------------|
| Nombre del proyecto | |
| PROGRAMA DE SALUD ODONTOLOGICO PREVENTIVO | |
| Problema a resolver | |
| <ul style="list-style-type: none"> Alta prevalencia de enfermedades buco - dentaria en la población sumada a la baja cobertura de atención de los servicios de salud. | |
| Población beneficiaria | |
| Población infantil en control de salud de postas y E.M.R., (1200) y población escolar rural. (6000 Hbtes) | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| <ul style="list-style-type: none"> Actualmente existen pocas acciones tendientes a la prevención del área odontológica especialmente en el área rural es que conlleva a una alta demanda por esta consulta debido a la incidencia de enfermedades bucal. | |
| Objetivo del proyecto | |
| <ul style="list-style-type: none"> La Población beneficiaria recibirá acciones de promoción y prevención de la salud bucal tendientes a un cambio de hábitos con lo cual se pretende disminuir la incidencia y prevalencia de enfermedades dental. | |
| Principales actividades | |
| <ul style="list-style-type: none"> Control de salud infantil odontológica (en Postas y E.M.R.) Programa de fluoración en escolares. Educación y capacitación a profesores, apoderados y madres de niños menores de 6 años. | |
| COSTO APROXIMADO | |
| <ul style="list-style-type: none"> US\$ 3.000 | |
| Año de presentación del proyecto | |
| Año 1 | <u>2.000</u> |
| Año 2 | <u> </u> |
| Año 3 | <u> </u> |
| Año 4 | <u> </u> |
| Año 5 | <u> </u> |
| Año 6 | <u> </u> |
| Servicios involucrados | |
| <ul style="list-style-type: none"> DEPTO. DE SALUD. DEPTO. DE EDUCACION. | |
| Fuentes financieras posibles | |
| <ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Lautaro. (Depto. de Salud.) | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|---|-------------|
| Nombre del proyecto | |
| PROGRAMA DE SALUD BUCAL RURAL MOVIL | |
| Problema a resolver | |
| <ul style="list-style-type: none"> • GRAN DEMANDA ASISTENCIAL EN AREA ODONTOLOGICA EN POBLACION RURAL DE LA COMUNA DE LAUTARO DEBIDO A INEXISTENCIA DE PROFESIONALES DEL AREA DENTISTA Y AUXILIAR DENTAL EN DEPOT DE SALUD, ASI COMO DE QUIPOS NECESARIOS PARA SATISFACER ESTA GRAN DEMANDA. | |
| Población beneficiaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> • EL 100 % DE LA POBLACION RURAL DE LA COMUNA DE LAUTARO 12.000 HABITANTES. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| <ul style="list-style-type: none"> • EN LA ACTUALIDAD NO SE CUENTA CON ATENCION DENTAL EN LAS RONDAS MEDICAS DE LAS POSTA Y EMR DEBIENDO RECORRER LA POBLACION RURAL GRAN DISTANCIA PARA TENER UNA POSIBILIDAD DE ATENCION EN EL CONSULTORIO LAUTARO QUE TAMBIEN TIENE DEFICIT EN ESTA AREA DE ATENCION. | |
| Objetivo del proyecto | |
| <ul style="list-style-type: none"> • OTORGAR UNA EFICIENTE ATENCION DENTAL A TODOS LOS USUARIOS DE LAS POSTAS Y EMR DEL DEPTO DANDO LE ENFASIS EN LO PREVENTIVO. | |
| Principales actividades | |
| <ul style="list-style-type: none"> • IMPLEMENTACION DE CLINICA DENTAL MOVIL, CAMION, CLINICA • RONDAS RURALES DE CLINICA EN POSTAS Y EMR. | |
| Costo aproximado (en miles de pesos) | |
| <ul style="list-style-type: none"> • VEHICULO = 11.910.000 • CLINICA COMPLETA US\$85.500 C/IVA | |
| Año de presentación del proyecto | |
| Año 1 | <u>2000</u> |
| Año 2 | <u>2001</u> |
| Año 3 | _____ |
| Año 4 | _____ |
| Año 5 | - _____ |
| Año 6 | _____ |
| Servicios involucrados | |
| <ul style="list-style-type: none"> • DEPARTAMENTO DE SALUD • SECPLAC | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|---|-------|
| Nombre del proyecto | |
| MINI BUS PARA TRANSPORTE DE EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO | |
| Problema a resolver | |
| <ul style="list-style-type: none"> • TRANSPORTE INADECUADO E INSUFICIENTE DEL EQUIPO DE SALUD RURAL HACIA POSTAS, E.M.R. | |
| Población beneficiaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> • 14.000 beneficiarios de salud rural. • EQUIPO DE SALUD MUNICIPAL, FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y DE OTROS SERVICIOS Y BENEFICIARIOS. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| <ul style="list-style-type: none"> • ACTUALMENTE SE DEBEN REALIZAR 26 RONDAS MEDICAS MENSUALES CON PRESENCIA DE 7 O MAS PROFESIONALES Y OTROS FUNCIONARIOS LO CUAL IMPLICA UNA GRAN INCOMODIDAD Y GASTOS DEBIENDO INCURRIR EN MAS DE DOS VIAJES A UN SECTOR, DEBIDO A QUE SE CUENTA CON CAMIONETAS LAS CUALES SON VEHICULOS EMINENTEMENTE PARA CARGAS. | |
| Objetivo del proyecto | |
| <ul style="list-style-type: none"> • ASEGURAR A LA POBLACION BENEFICIARIA LA MEJOR ATENCION DE SALUD FAMILIAR E INTEGRAL CON EL TRASLADO OPORTUNO DE UN EQUIPO DE SALUD INTERDISCIPLINARIO. | |
| Principales actividades | |
| <ul style="list-style-type: none"> • ADQUISICION DESARROLLO DE PLAN DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA. | |
| Costo aproximado (en miles de pesos) | |
| <ul style="list-style-type: none"> • M\$ 12.000.- | |
| Año de presentación del proyecto | |
| Año 1 | 2000 |
| Año 2 | _____ |
| Año 3 | _____ |
| Año 4 | _____ |
| Año 5 | - |
| Año 6 | _____ |
| Servicios involucrados | |
| <ul style="list-style-type: none"> • I.MUNICIPALIDAD DE LAUTARO. (DPTO. DE SALUD) | |
| Fuentes financieras posibles | |
| <ul style="list-style-type: none"> • I.MUNICIPALIDAD DE LAUTARO (SALUD) • FNDR. ISAR. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto**Nombre del proyecto****CREACION Y CONSTRUCCION POSTA STA. ROSA.****Problema a resolver**

- Sector rural con vacío de cobertura cuya población supera las 1000 personas con altos índices de analfabetismo, saneamiento básico y socioeconómica deficiente sin atención de salud permanente.

Población beneficiaria

1.200.

Situación sin proyecto (prognosis)

- Actualmente este sector sólo cuenta con atención una vez al mes quedando la población sin una atención permanente debiendo concurrir más de 20 Km., para ser atendido en Posta o Consultorio Lautaro.

Objetivo del proyecto

- Dotar de atención de salud a un gran sector con presencia de un auxiliar permanente a través de una Posta de Salud Rural.

Principales actividades

- Presentación Proyecto.
- Construcción.
- Puesta en Marcha - Contratación de Auxiliar.

COSTO APROXIMADO

- M\$ 50.000

Año de presentación del proyecto

| | |
|-------|--------------|
| Año 1 | <u>2.000</u> |
| Año 2 | _____ |
| Año 3 | _____ |
| Año 4 | _____ |
| Año 5 | _____ |
| Año 6 | _____ |

Servicios involucrados

- DEPTO. DE SALUD.
- SEOPLAC
- SERVICIO SALUD ARADICANTA.
- SERPLAC.

Fuentes financieras posibles

- FNDR - ISSAR

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|--|-------------|
| Nombre del proyecto | |
| REPOSICION DE POSTA SALUD RURAL "PUMALAL" | |
| Problema a resolver | |
| <ul style="list-style-type: none"> • ATENCION DE SALUD DEFICIENTE DEBIDO A NO CONTAR CON UN ESTABLECIMIENTO ADECUADO. | |
| Población beneficiaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> • 720 PERSONAS CON 151 FAMILIAS. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| <ul style="list-style-type: none"> • EN LA ACTUALIDAD SE CUENTA CON UNA POSTA EN MALAS CONDICIONES ESTRUCTURALES Y ANTIGUA QUE NO REUNE LOS REQUISITOS Y NOMAS MINISTERIALES. | |
| Objetivo del proyecto | |
| <ul style="list-style-type: none"> • MEJORAR LA ATENCION DE SALUD DEL SECTOR PUMALAL A TRAVES DE UNA ATENCION EN UNA POSTA ADECUADA Y ACORDE CON NORMAS MINISTERIALES.. | |
| Principales actividades | |
| <ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCION POSTA • HABILITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN. | |
| Costo aproximado (en miles de pesos) | |
| M\$ 50.000 | |
| Año de presentación del proyecto | |
| Año 1 | <u>2000</u> |
| Año 2 | <u>2001</u> |
| Año 3 | _____ |
| Año 4 | _____ |
| Año 5 | - _____ |
| Año 6 | _____ |
| Servicios involucrados | |
| <ul style="list-style-type: none"> • DEPARTAMENTO DE SALUD • SECPLAC | |
| Fuentes financieras posibles | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Fundación SAN JOSE DE LA DEHESA (PROYECTO PRESENTADO EN ETAPA DE ESTUDIO TECNICO) • ENDR. ISAR. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto | |
| REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL "MUCO CHUREO". | |
| Problema a resolver | |
| <ul style="list-style-type: none"> • ATENCION DE SALUD DEFICIENTE E INSUFICIENTE POR NO CONTAR CON UN ESTABLECIMIENTO ADECUADO. | |
| Población beneficiaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> • 600 PERSONAS (197 FAMILIAS). | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| <ul style="list-style-type: none"> • ACTUALMENTE SE CUENTA CON UNA POSTA MUY DETERIORADA POR LOS AÑOS CON ESPACIO INSUFICIENTE PARA LA ATENCION DE LOS PROFESIOANLES SUMADOS A ESTO QUE NO CUENTA CON CASA HABITACION PARA EL AUXILIAR EN UN SECTOR DE ALTA POBREZA Y PROBLEMAS DE SALUD. | |
| Objetivo del proyecto | |
| <ul style="list-style-type: none"> • MEJORAR LA ATENCION DE SALUD DE MUCO CHUREO A TRAVES DE UNA ATENCION INTEGRAL EN UNA POSTA DE SALUD ADECUADA Y ACORDE CON NORMAS MINISTERIALES. | |
| Principales actividades | |
| <ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCION DE POSTA • IMPLEMENTACION DE POSTA • DESARROLLO DE ACTIVIDADES SEGÚN PROGRAMA DE SALUD FAMILIAR CON AUMENTO DE PROFESIONALES EN RONDA MEDICA. | |
| Costo aproximado (en miles de pesos) | |
| M\$ 50.000 | |
| Año de presentación del proyecto | |
| Año 1 | 2000 |
| Año 2 | _____ |
| Año 3 | _____ |
| Año 4 | _____ |
| Año 5 | - |
| Año 6 | _____ |
| Servicios involucrados | |
| <ul style="list-style-type: none"> • DEPARTAMENTO DE SALUD • SECPLAC | |
| Fuentes financieras posibles | |
| <ul style="list-style-type: none"> • FUNDACIÓN SAN JOSE DE LA DEHESA (PROYECTO PRESENTADO EN ETAPA DE ESTUDIO TECNICO). • FNDR. ISAR.. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|---|-------------------|
| Nombre del proyecto | |
| REPOSICION POSTA SALUD RURAL "COLONIA LAUTARO". | |
| Problema a resolver | |
| <ul style="list-style-type: none"> Atención deficiente debido a las malas condiciones de la infraestructura de la Posta. | |
| Población beneficiaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> 343 personas, 79 familias sector con muy mala movilización hacia Lautaro. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| <ul style="list-style-type: none"> Actualmente la atención se debe realizar en una Posta muy deteriorada y no adecuada a las normas de salud de los que corresponde a una Posta, lo que se traduce en una atención inadecuada. | |
| Objetivo del proyecto | |
| <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la CALIDAD de la atención de salud del sector Colonia Lautaro a través de un establecimiento adecuado acorde con normas Ministeriales. | |
| Principales actividades | |
| <ul style="list-style-type: none"> Implementación. Construcción Posta. | |
| Costo aproximado (en miles de pesos) | |
| <ul style="list-style-type: none"> M\$ 50.000 | |
| Año de presentación del proyecto | |
| Año 1 | <u>2000</u> |
| Año 2 | <u> </u> |
| Año 3 | <u> </u> |
| Año 4 | <u> </u> |
| Año 5 | <u> </u> |
| Año 6 | <u> </u> |
| Servicios involucrados | |
| <ul style="list-style-type: none"> Depto. Salud. Municipal. SECPLAC. | |
| Fuentes financieras posibles | |
| <ul style="list-style-type: none"> Fundación San José de la dehesa (Presentado Proyecto en etapa de estudio técnico). FNDR . isar | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|---|-------------|
| Nombre del proyecto | |
| PROGRAMA DE ESTIMULACION BIO-PSICOSOCIAL INTERCULTURAL A NIÑOS RURALES. | |
| Problema a resolver | |
| • RETRASO DEL DESARROLLO PSICOMOTOR DE NIÑOS RURALES | |
| Población beneficiaria | |
| • 1.200 Niños de 0 a 6 años que se controlan en postas y E.M.R. beneficiarios del sector rural. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| • continuar con niños rurales con evidente atraso en sus posibilidades de continuar sus estudios reciclando la pobreza. | |
| Objetivo del proyecto | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las potencialidades intelectuales de los niños desde temprana edad a través de actividades que aumentan el desarrollo psico-social en el sector rural de la comuna. • Integrar a la familia y comunidad en el desarrollo bio-psicosocial de sus hijos. | |
| Principales actividades | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Control de salud infantil con énfasis en desarrollo psicomotor por enfermera (o) Auxiliar de Posta, etc. • Plan de Desarrollo bio-psicosocial. • Consolidar el aporte de Educadora de Párvulos en las rondas. • Desarrollar un programa de formulación de proyectos para establecer en todas las comunidades jardines infantiles o centros familiares interculturales para niños preescolares. | |
| Costo aproximado (en miles de pesos) | |
| - Remuneración anual de Educadores de Párvulos. | M\$ 1.800. |
| - Traslado y móviles | M\$ 0.250. |
| - Otros costos en estudio. | |
| Año de presentación del proyecto | |
| Año 1 | <u>2000</u> |
| Año 2 | <u>2001</u> |
| Año 3 | <u>2002</u> |
| Año 4 | _____ |
| Año 5 | _____ |
| Año 6 | _____ |
| Servicios involucrados | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Depto. Salud. Municipal. • Depto. de Educación. | |
| Fuentes financieras posibles | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Depto. de Salud. • Depto. de Educación. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|---|-------------|
| Nombre del proyecto | |
| PLAN DE SALUD FAMILIAR E INTERCULTURAL COMUNAL DE LAUTARO | |
| Problema a resolver | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Falta de : PLANIFICACION • COORDINACION • OPTIMIZACION DE RECURSOS HUMANOS Y FISICOS. | |
| .Pobalción beneficiaria | |
| .+ -23.000 – Beneficiarios Fonasa e indigentes + - 6.500 – Previsión Salud Particular o Isapre. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Continuar con una doble administración para la atención primaria comunal. | |
| Objetivo del proyecto | |
| <ul style="list-style-type: none"> • MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCION A TRAVEZ DE LA: <ul style="list-style-type: none"> - Optimización recursos físicos y humanos. - Coordinación intersectorial. | |
| Principales actividades | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Establecer y potenciar la Red asistencial comunal. • Coordinar y optimizar los servicios. • Promoción de la salud (Actividad física, alimentación y nutrición; Alcohol, tabaco y Drogas, Salud mental; Violencia Intrafamiliar, accidentes seguridad ciudadana, medio ambiente, etc.) | |
| Costo aproximado (en miles de pesos) | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Bajo costo, alta disposición. | |
| Año de presentación del proyecto | |
| Año 1 | <u>2000</u> |
| Año 2 | <u>2001</u> |
| Año 3 | <u>2002</u> |
| Año 4 | <u>2003</u> |
| Año 5 | <u>2004</u> |
| Año 6 | <u>2005</u> |
| Servicios involucrados | |
| <ul style="list-style-type: none"> • HOSPITAL- CONSULTORIO- DEPTO. SALUD- DIDECO- EDUCACION- CARABINEROS - INVESTIGACIONES - JUZGADO - POLICIA LOCAL - JUZGADO DEL CRIMEN - IGLESIAS - COMUNIDAD, otros. | |
| Fuentes financieras posibles | |
| <ul style="list-style-type: none"> • I. MUNICIPALIDAD DE LAUTARO (Salud, Dideco, Educación, etc). • Servicio de salud - hospital y consultorio Lautaro | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|---|-------|
| Nombre del proyecto | |
| MANTENCION Y AMPLIACION DE 250 A 500 FAMILIAS RURALES DE PROYECTO DE CULTIVOS BAJO PLASTICO Y HUERTOS FAMILIARES CON FINES DE ALIMENTACION. | |
| Problema a resolver | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Malnutrición de familias rurales (de baja condición socioeconómica). • Escasa disponibilidad y variedad de alimentos. • Mala utilización de los suelos. • Desconocimiento de técnicas de cultivos así como de alimentación - nutrición saludable. | |
| Población beneficiaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> • 500 familias rurales (+- 2.500 personas) | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Mantención de alimentación tradicional, pérdida de recursos suelos y mano de obra disponible. | |
| Objetivo del proyecto | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar técnicas de cultivos bajo plástico así como huertos familiares con fines de consumo (Alimentación- nutrición) y si es posible comerciales por parte de familias rurales. | |
| Principales actividades | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Planificación y priorización de familias . • Capacitación construcción invernaderos. • Capacitación cultivos, fertilización y manejo de plagas. • Capacitación nutrición y preparación saludable de los alimentos. • Capacitación eventual comercialización de productos. | |
| Costo aproximado (en miles de pesos) | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Costo 300 familias y mantención. M\$ 6.000.- | |
| Año de presentación del proyecto | |
| Año 1 | 2000 |
| Año 2 | 2001 |
| Año 3 | _____ |
| Año 4 | _____ |
| Año 5 | _____ |
| Año 6 | _____ |
| Servicios involucrados | |
| <ul style="list-style-type: none"> • I.Municipalidad de Lautaro. (Dpto. Salud). | |
| Fuentes financieras posibles | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Salud (PROMOS). • I. Municipalidad de Lautaro (Dpto. Salud). | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|---|-------|
| Nombre del proyecto | |
| LA SALUD INTERCULTURAL EN LAUTARO | |
| Problema a resolver | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Recuperar y respetar las tradiciones. | |
| Población beneficiaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Población Rural de la comuna. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Actualmente se cuenta con un abordaje intercultural no formalizado en la atención integral de salud a las familias rurales con alto predominio en el equipo aun del enfoque de la salud oficial con escasa consideración de la medicina mapuche, costumbres y tradiciones de nuestra gente. | |
| Objetivo del proyecto | |
| <ul style="list-style-type: none"> • MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCION EN EL SECTOR RURAL CONSIDERANDO LA MAYOR CANTIDAD POSIBLE DE ELEMENTOS Y CONOCIMIENTOS QUE APORTA EL PUEBLO MAPUCHE AL TEMA DE LA SALUD, GENERANDO ASI UNA SINERGIA INTERCULTURAL. | |
| Principales actividades | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación al personal del equipo de salud. • Incorporación de agentes de medicina tradicional. • Rescatar el uso de hierbas y plantas medicinales, así como las prácticas mas efectivas de la medicina tradicional mapuche. | |
| Costo aproximado (en miles de pesos) | |
| <ul style="list-style-type: none"> • M\$ 3.000 | |
| Año de presentación del proyecto | |
| Año 1 | 2000 |
| Año 2 | 2001 |
| Año 3 | _____ |
| Año 4 | _____ |
| Año 5 | _____ |
| Año 6 | _____ |
| Servicios involucrados | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Depto. Salud. Municipalidad de Lautaro. • | |
| Fuentes financieras posibles | |
| <ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Lautaro (Dpto. de Salud). • Servicio Salud Araucanía Sur. • CONADI. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|---|-------------|
| Nombre del proyecto | |
| EVALUACION NUTRICIONAL – CAPACIDADES FISICAS -RIESGOS CARDIOVASCULAR Y OTROS A 5.000 ESTUDIANTES DE ESCUELAS Y LICEOS MUNICIPALES DE LAUTARO. | |
| Problema a resolver | |
| <ul style="list-style-type: none"> No existe diagnóstico, estado nutricional, de capacidades físicas, riesgo cardiovascular, etc., de los estudiantes de la comuna, a objeto de desarrollar estrategias para corregir riesgo de enfermar desde la edad temprana. | |
| Población beneficiaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> 5.000 Estudiantes Escuelas Municipales. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| <ul style="list-style-type: none"> Continuar sin conocer la realidad del estado de salud y riesgo de enfermar de los estudiantes Lautarinos. | |
| Objetivo del proyecto | |
| <ul style="list-style-type: none"> Conocer el diagnóstico de salud y riesgos de enfermar de los estudiantes de Escuelas y Liceos Municipales, con la finalidad de aplicar intervenciones educacionales preventivas y promocionales de la salud dirigidas a mejorar su calidad de vida. | |
| Principales actividades | |
| <ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico parámetros seleccionados Tabulación y análisis y elaboración de propuesta. Difusión y programación de actividades de intervención. | |
| Costo aproximado (en miles de pesos) | |
| <ul style="list-style-type: none"> En estudio. | |
| Año de presentación del proyecto | |
| Año 1 | <u>2000</u> |
| Año 2 | <u>2001</u> |
| Año 3 | <u>2002</u> |
| Año 4 | <u>2003</u> |
| Año 5 | <u>2004</u> |
| Año 6 | <u>2005</u> |
| Servicios involucrados | |
| <ul style="list-style-type: none"> SALUD - EDUCACION. SERVICIO SALUD ARAUCANIA SUR. Otros. | |
| Fuentes financieras posibles | |
| <ul style="list-style-type: none"> I. MUNICIPALIDAD DE LAUTARO. MINSAL OTROS. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del proyecto |
| EL USO DE HIERBAS Y PLANTAS MEDICINALES EN EL ABORDAJE DE LA SALUD INTERCULTURAL. |
| Problema a resolver |
| <ul style="list-style-type: none"> • Que las familias involucradas puedan identificar y utilizar las plantas medicinales en sus practicas de salud y sirvan de demostrativos para el resto de sus comunidades. |
| Población beneficiaria |
| <ul style="list-style-type: none"> • 60 Familias rurales, 300 personas aproximadamente. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| <ul style="list-style-type: none"> • Uso indiscriminado de fármacos • Perdida de las costumbres y tradiciones • Desconocimiento de la medicina tradicional • Desconocimiento del uso de las yerbas • No incorporación de yerbas a huertos caseros. |
| Objetivo del proyecto |
| <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la prevención de enfermedades, la promoción de la salud y el tratamiento de algunas enfermedades a traves de un adecuado uso de plantas medicinales. • Desarrollar una IAP (Investigación acción participativa) para el conocimiento de plantas medicinales y su uso. • Implementar iniciativas de producción de plantas medicinales principales. |
| Principales actividades |
| <ul style="list-style-type: none"> • DEF: De temas de trabajo, técnicas e instrumentos. • Diagnóstico participativo, catastro de plantas medicinales. • Elaboración y sollicitación del informe diagnóstico. • Planificación participativa e implementación de jardines botánicos. • Reuniones con participantes de intercambio. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| \$ 4.000.000 aproximadamente.- |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 1 <u> 2000 </u> |
| Año 2 <u> 2001 </u> |
| Año 3 <u> 2002 </u> |
| Servicios involucrados |
| <ul style="list-style-type: none"> • SALUD MUNICIPAL. • SERVICIO SALUD. • PRODER. INDAP. CONADI. |
| Fuentes financieras posibles |
| <ul style="list-style-type: none"> • I. MUNICIPALIDAD DE LAUTARO. DPTO. DE SALUD • Servicio de Salud Araucanía Sur. (PROMOS) CONADI. OTROS.... |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|---|--------------|
| Nombre del proyecto | |
| CLINICA DENTAL RURAL DOLLINCO (INTERCULTURAL) | |
| Problema a resolver | |
| <ul style="list-style-type: none"> • ALTA PREVALENCIA DE ENFERMEDAD BUCAL Y ODONTOLOGICA DEBIDO A LA BAJA COBERTURA DE ATENCION DE ESTA AREA. | |
| Población beneficiaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> • SECTOR DOLLINCO Y SECTORES ACCESIBLES (APORXIMADAMENTE 5.000 PERSONAS) | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| MANTENER BAJA COBERTURA DE ATENCION EN SALUD BUCAL Y ALTA PREVALENCIA DE ENFERMEDADES SIN RESOLVER, DEBIENDO OPTAR LA POBLACIÓN BENEFICIARIA AL CONSULTORIO U HOSPITAL DE LAUTARO, DONDE NO SE CUENTA CON ACCESO EXPEDITO A ESTA ESPECIALIDAD DEBIDO A LA ALTA DEMANDA. | |
| Objetivo del proyecto | |
| <ul style="list-style-type: none"> • MEJORAR LA SALUD BUCAL DE LA POBLACION BENEFICIARIA EN SUS ASPECTOS CURATIVOS, DE REHABILITACIÓN, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN. | |
| Principales actividades | |
| <ul style="list-style-type: none"> • CONTRATACION DE PROFESIONAL ODONTOLOGO Y AUX.DENTAL. • MEJORAR EQUIPAMIENTOS EXISTENTE. MANTENER STOCK DE MEDICAMENTOS MATERIALES E INSUMOS. | |
| Costo aproximado (en miles de pesos) | |
| • INVERSION : | M\$ 1.800 |
| • COSTO ANUAL DE FUNCIONAMIENTO. | |
| - RECURSOS HUMANOS | M\$ 4.500 |
| - COSTOS DE OPERACIÓN | M\$ 3.600 |
| TOTAL ANUAL M\$ | 9.900 |
| Año de presentación del proyecto | |
| Año 1 | <u>2000</u> |
| Servicios involucrados | |
| <ul style="list-style-type: none"> • I.MUNICIPALIDAD DE LAUTARO (DEPTO.SALUD) • CONADI - UFRO • COMUNIDAD _____ • INSTITUCION RELIGIOSA EVANGELICA | |
| Fuentes financieras posibles | |
| <ul style="list-style-type: none"> • MUNICIPALIDAD DE LAUTARO • SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA SUR • CONADI • INSTITUTCION RELIGIOSA EVANGELICA DE STGO. • COMUNIDAD. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del proyecto |
| CENTRO DE SALUD FAMILIAR " PILLANLELBUN " |
| Problema a resolver |
| <ul style="list-style-type: none"> • DIFICULTAD TANTO EN EL ACCESO, EN LA RESOLUCION ASI COMO EN EL ABORDAJE INTEGRAL Y CONTINUO DE LA SALUD DE LA POBLACION. • FALTA DE CONOCIMIENTOS Y PARCTICA DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y CUIDADOS DEL MEDIO AMBIENTE. |
| Población beneficiaria |
| <ul style="list-style-type: none"> • M\$ 8.000.- |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| <ul style="list-style-type: none"> • CONTINUAR CON DIFICULTAD EN EL ACCESO A LA SALUD. • MENOR GRADO DE RESOLUCION EN LAS ATENCIONES. • MENOS SATISFACCION USUARIO. |
| Objetivo del proyecto |
| <ul style="list-style-type: none"> • ENTREGAR UNA TENCION DE SALUD CON ENFOQUE INTEGRAL FAMILIAR Y COMUNITARIO, RESOLUTIVA CON UN ALTO COMPONENTE PREVENTIVO DE LAS ENFERMEDADES Y PROMOTOR DE LA SALUD PROPENDIENDO LA CREACION DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y CUIDADOS DEL MEDIO AMBIENTE. |
| Principales actividades |
| <ul style="list-style-type: none"> • POSTULAR FACTIBILIDAD DEL CENTRO DE SALUD PILLANLELBUN AL MINSAL. • DIFUSION DE LA PROPUESTA A BENEFICIARIOS. • MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INERAESTRUCTURA. • ATENCION DE SALUD CON ENFOQUE FAMILIAR MAS RESOLUTIVO. • EDUCACION Y PROMOCION DE LA SALUD. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| <ul style="list-style-type: none"> • EN ESTUDIO. |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 1 <u> 2.000 </u> |
| Año 2 _____ |
| Año 3 _____ |
| Año 4 _____ |
| Año 5 _____ |
| Año 6 _____ |
| Servicios involucrados |
| <ul style="list-style-type: none"> • MUNICIPALIDAD DE LAUTARO (SALUD). • MINSAL. SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA SUR. |
| Fuentes financieras posibles |
| <ul style="list-style-type: none"> • MINSAL • I. MUNICIPALIDAD DE LAUTARO. |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del proyecto |
| CENTRO DE SALUD FAMILIAR "GUACOLDA" |
| Problema a resolver |
| <ul style="list-style-type: none"> • DIFICULTAD EN EL ACCESO, RESOLUCION Y ABORDAJE INTEGRAL Y CONTINUO DE LA SALUD DE LA POBLACION DEL SECTOR GUACOLDA DE LAUTARO Y LA POBLACION RURAL DE SU RADIO DE ACCION. • ESCASA PARTICIPACION DE LA POBLACION EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PROMOCION DE LA SALUD. |
| Población beneficiaria |
| 8.000 A 10.000 BENEFICIARIOS |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| <ul style="list-style-type: none"> • INACCESIBILIDAD A LAS ATENCIONES DE SALUD. • CONTINUACIÓN DE MODELO ASISTENCIAL INDIVIDUAL. • POBLACION CON ESCASA PARTICIPACION EN LA SALUD. • SIN MEJORAR ESTILOS DE VIDA Y AUTOCUIDADO. • ESCASA SATISFACCIÓN USUARIA. |
| Objetivo del proyecto |
| <ul style="list-style-type: none"> • OTORGAR ATENCIÓN DE SALUD DE MEJOR CALIDAD CON ENFOQUE INTEGRAL FAMILIAR Y COMUNITARIO, MÁS RESOLUTIVO, CON ALTO COMPONENTE PREVENTIVO, PROMOCIONAL Y TRABAJO EN RED ENTRE MULTIPLICIDAD DE SERVICIOS RESTADORES. • POTENCIAR Y OPTIMIZAR LOS RECURSOS. |
| Principales actividades |
| <ul style="list-style-type: none"> • POSTULAR FACTIBILIDAD CENTRO DE SALUD GUACOLDA A MINSAL • INSCRIPCIÓN, DIFUSIÓN Y ACEPTACIÓN DE PROPUESTAS POR PARTE DE COMUNIDAD BENEFICIARIA. • ATENCIÓN DE SALUD CON ENFOQUE FAMILIAR E INTEGRAL. • EDUCACIÓN SANITARIA CON ALTO ENFASIS EN LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y LA PROMOCIÓN DE LA SALUD. • COMPRA DE SERVICIOS PRIORIZADOS SEGÚN NORMAS DE LOS CESFAM. |
| COSTO APROXIMADO |
| EN ESTUDIO |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 1 <u>2.000</u> |
| Servicios involucrados |
| I. MUNICIPALIDAD DE LAUTARO. (DEPTO. DE SALUD). |
| Fuentes financieras posibles |
| <ul style="list-style-type: none"> • MINISTERIO DE SALUD. • FONDOS SECTORIALES F.N.D.R • FUNDACIÓN ANDES. ETC. |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto | |
| BODEGA DE PLAN DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA (P.N.A.C). Y OTROS. | |
| Problema a resolver | |
| <ul style="list-style-type: none"> • CUMPLIR CON NORMATIVA DE RESGUARDO DE ARCHIVOS Y REGISTROS • CONSERVACION Y RESGUARDO DE ALIMENTOS P.N.A.C | |
| Población beneficiaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> • 12.000 PERSONAS | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| <ul style="list-style-type: none"> • MANTENER LA OCUPACIÓN ACTUAL DE DEPENDENCIAS CENTRO CULTURAL. • EXPONER LOS ALIMENTOS A SU DETERIORO, DEBIDO AL ENCIERRO DEL RECINTO. (NO CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES TECNICAS). • EXPOSICION A SANCIONES SANITARIAS. • MANTENER ARCHIVOS Y REGISTROS EN DIFERENTES LUGARES EN FORMA DESORDENADA E INSEGURA. | |
| Objetivo del proyecto | |
| <ul style="list-style-type: none"> • GARANTIZAR UN ADECUADO ACOPIO DE ARCHIVOS, REGISTROS Y ALMACENAJE DE LOS ALIMENTOS P.N.A.C Y SU CONSERVACION MANTENIENDO SUS PROPIEDADES. | |
| Principales actividades | |
| <ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCION DE BODEGA DE ARCHIVOS, REGISTROS Y ALIMENTACION COMPLEMENTARIA SEGÚN DISPOSICIONES LEGALES Y SANITARIAS VIGENTES. | |
| Costo aproximado (en miles de pesos) | |
| <ul style="list-style-type: none"> • M\$ 4.500 | |
| Año de presentación del proyecto | |
| Año 1 | 2.000 |
| Año 2 | _____ |
| Año 3 | _____ |
| Año 4 | _____ |
| Año 5 | _____ |
| Año 6 | _____ |
| Servicios involucrados | |
| <ul style="list-style-type: none"> • DEPTO. DE SALUD. • DEPTO. DE OBRAS. | |
| Fuentes financieras posibles | |
| <ul style="list-style-type: none"> • I. MUNICIPALIDAD DE LAUTARO. (TRANSFERENCIA AL DEPTO. SALUD) | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del proyecto |
| ALIMENTACION COMPLEMENTARIA PARA ADULTOS MAYORES RURALES (INTERCULTURAL). |
| Problema a resolver |
| <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar cuali-cuantitativamente la situación nutricional de la población adulto mayor rural en riesgo biopsicosocial. • Aumentar la adherencia al programa del adulto mayor en el control de salud. • Mejorar la calidad de vida y la reintegración de los A. M. |
| Población beneficiaria |
| <ul style="list-style-type: none"> • 270 adultos mayores en riesgo biopsicosocial adscritos a postas rurales que cumplan con requisitos establecidos para ser beneficiarios a éste programa de alimentación complementaria, que corresponderían al 30 % de la población total adultos mayores rurales (aprox. 900). |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| <ul style="list-style-type: none"> • Adultos Mayores se mantienen marginados, sin control de salud integral, sin un aporte nutritivo equilibrado, con falta de apoyo social y estímulos psicomotrices adecuados. |
| Objetivo del proyecto |
| <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la calidad de vida del adulto mayor. |
| Principales actividades |
| <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico, evaluación, calificación y priorización de casos por el Depto. de Salud Municipal. • Establecer sistema de ejecución del programa según recursos. • Coordinación con empresas proveedoras para compra de productos (Papilla especial para el adulto mayor) • Asesoría permanente de profesionales involucrados. <p>Seguimiento, monitoreo y evaluación permanente del programa.</p> |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| <ul style="list-style-type: none"> • En proceso de estimación. <p>Para 270 beneficiarios con una duración de 12 meses en el programa de alimentación complementaria para el adulto mayor. Se distribuirá según evaluación 1 a 2 kilos mensuales del producto, (Gopa tipo papilla).</p> |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 1 <u> 2.000 </u> |
| Servicios involucrados |
| DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL. |
| Fuentes financieras posibles |
| <ul style="list-style-type: none"> • 1. Municipalidad de Lautaro. • Conadi. |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del proyecto |
| 1.000 SOLUCIONES INTEGRALES DE SALUD BUCAL PARA POBLACION RURAL - INTERCULTURAL. |
| Problema a resolver |
| • Alta prevalencia de patología bucal en todos los grupos etáreos de la población rural beneficiaria. |
| Población beneficiaria |
| • 1.000 beneficiarios rurales, calificados y priorizados de acuerdo al daño de su salud bucal, necesidad e interés de corrección. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| • Mantener el deterioro y mal estado de la salud bucal en una alto % de la población rural, afectándose sus funciones de nutrición, alimentación, estética, auto-estima, marginación o exclusión, etc. |
| Objetivo del proyecto |
| • Resolver en forma integral los problemas de salud bucal en sus aspectos curativos, preventivos y de promoción. |
| Principales actividades |
| • Coordinación calificación y priorización de los grupos a beneficiar (niños, jóvenes, mujeres, adultos, adultos mayores) |
| • Evaluación profesional y ejecución de acciones. Obstrucciones, extracciones, sellados, fluoraciones, etc. |
| • Proyecto y ejecución 100 prótesis dentales según priorización. |
| • Evaluación y monitoreo permanente. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| • M\$ 5.000 (\$ 5.000 C/0) 1.000 Soluciones integrales. |
| • M\$ 1.500 (\$15.000 C/0) 100 Prótesis dentales totales. |
| Costo total M\$ 6.500 |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 1 <u> 2.000 </u> |
| Servicios involucrados |
| • DEPARTAMENTO DE SALUD. (1. Municipalidad de Lautaro). |
| Fuentes financieras posibles |
| • 1. MUNICIPALIDAD DE LAUTARO. |
| • UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA - CRUZ ROJA. (Clínica odontológica móvil de la Araucanía) |
| • CONADI. Otros.. |

Ficha de identificación de idea de proyecto**Nombre del proyecto****UNIDAD DE SALUD ORIENTADO A LOS NIÑOS Y JOVENES**

(ENTORNOS EDUCACIONALES SALUDABLES)

Problema a resolver

- DESCONOCIMIENTO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES (AUTOCUIDADO).
- CONSUMO EXCESIVO DE ALCOHOL Y DROGAS EN ADOLESCENTES
- DESINFORMACIÓN SEXUAL Y DE PREVENCIÓN.
- OTROS...

Población beneficiaria

- 5.400 ALUMNOS BENEFICIARIOS DIRECTOS

Situación sin proyecto (prognosis)

- DESARROLLO DE ENFERMEDADES ASOCIADAS A CONDUCTAS NO SALUDABLES
- CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL EN LA COMUNIDAD ESCOLAR.
- DESORIENTACIÓN PSICOLÓGICA DERIVADA DE LA ETAPA DE CONFLICTOS QUE VIVE EL JOVEN (ADOLESCENCIA).
- EMBARAZO EN ADOLESCENTES .

Objetivo del proyecto

- FORMAR EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE SALUD AL SERVICIO DE LOS NIÑOS JOVENES, ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS Y LICEOS MUNICIPALES DE LA COMUNA .

Principales actividades

- CREAR LA UNIDAD.
- ELABORAR PLAN DE TRABAJO (DESTINADO A NIÑOS, JOVENES, ESTUDIANTES PROFESORES O ADMINISTRATIVOS PADRES Y APODERADOS)
- TRATAMIENTO DE LOS CASOS QUE LO REQUERAN
- PROMOCION DE LA SALUD;

Costo aproximado (en miles de pesos)

M\$ 22.000. DESTINADO PRINCIPALMENTE A LA CANCELACION DE HONORARIOS DE 6 PROFESIONALES Y FUNCIONARIOS PARAMÉDICOS.

- MEDICO NUTRICIONISTA KINESIOLOGO MATRONA ENFERMERA PSICOLOGO

Año de presentación del proyecto

Año 1 2000
Año 2 2001
Año 3 2002
Año 4 2003
Año 5 2004
Año 6 2005

| |
|--|
| |
| Servicios involucrados |
| <ul style="list-style-type: none">• DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL• DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL• DEPTO. DE DEPORTE Y RECREACION MUNICIPAL |
| Fuentes financieras posibles |
| <ul style="list-style-type: none">• DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL• DEPTO. DE SALUD MUNICIPALIDAD• FONDOS CONCURSABLES |

PLAN DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL

Concordante con la visión establecida para el PLADECO, buscar mejorar el entorno y calidad de vida de los habitantes de la comuna.

- Mejoramiento de suelos con residuos orgánicos
- Campaña de utilización sobre el uso del fuego
- Protección de recursos naturales.
- Manejo y conservación de recursos hídricos superficiales (protección de quebradas).
- Recuperación de vegetación a orillas de camino.
- Regularización conexión sistemas de alcantarillado
- Programa de saneamiento ambiental rural
- Manejo de río
- Programa de saneamiento urbano
- Prevención y mejoramiento del medio ambiente rural
- Tenencia responsable de mascotas

PLAN DE ORNAMENTACION ARBOREA

Mejorar y unificar las especies arbustivas de sector urbano, motivando la plantación de especies de hojas perenne, de altura y follaje adecuado a cada sector, dando énfasis a especies nativas. Esto nos conducirá a un mejoramiento del paisaje.

- Estudio de arborización urbana
- Producción de especies arbustivas en vivero municipal.
- Cambio y plantación de especies arbustivas

PLAN DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE BASURAS

Disminuir la contaminación paisajista y la proliferación de vectores, mejorar el sistema de recolección y disposición final de : basura domiciliaria, enseres, residuos orgánicos e inorgánicos.

- Mejoramiento entrega basuras domiciliarias.
- Establecer calendarización para recolección de basuras orgánicas e inorgánicas (reciclaje)
- Mejoramiento vertedero

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| <p>Nombre del proyecto</p> <p style="text-align: center;">UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL MUNICIPAL</p> |
| <p>Problema a resolver</p> <ul style="list-style-type: none"> • PROBLEMAS DE SANEAMIENTO BASICOS (CALIDAD DEL AGUA , ELIMINACIÓN DE EXCRETAS Y BASURAS). PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA CONSERVACION EXPENDIO Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS. • PROBLEMAS DERIVADOS DE LA EXISTENCIA DE VECTORES Y ZONOSIS. • PROBLEMAS DE TRABAJO Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN. INCLUYEN ACCIDENTES ENFERMEDADES PROFESIONALES Y ASPECTOS DE SALUD MENTAL LABORAL. • PROBLEMAS DERIVADOS DEL DESARROLLO, EMERGENTES Y ASOCIADOS A DIVERSOS FORMAS DE CONTAMINACION DEL AIRE , AGUA Y SUELO A SOBRE EXPLOTACION DE RECURSOS NO RENOVABLES Y CRECIMIENTO URBANO DESORDENADO. • PROBLEMAS QUE PUEDEN CAUSAR SITUACIONES DE RIESGO, DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, YA SEA DE ORIGEN NATURAL A CAUSADOS POR EL HOMBRE. |
| <p>Población beneficiaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • 29.500 PERSONAS |
| <p>Situación sin proyecto (prognosis)</p> <ul style="list-style-type: none"> • INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES: <ul style="list-style-type: none"> - CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO - LEY BASE DEL MEDIO AMBIENTE - ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL • SE ACTUARIA EN FORMA CONTRADICTORIA CON LA MISION Y VISION DEL PLADECO. • DETERIORO PROGRESIVO DE LA CALIDAD DE VIDA POR CONTAMINACION ACUSTICA, DEL AIRE, DEL AGUA, PAISAJISTICA, DEFORESTACIÓN EROSION , ETC. |
| <p>Objetivo del proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> • DETECTAR Y MODIFICAR FAVORABLEMENTE LOS FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL QUE INFLUYEN NEGATIVAMENTE EN LA SALUD DE LAS PERSONAS Y EN LA SUPERVIVENCIA DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE PROMOVRIENDO EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES EN FORMA SUSTENTABLE Y EL DESARROLLO BIOTECOSOCIAL DE LA POBLACION. |
| <p>Principales actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • CREAR LA UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL MUNICIPAL • COORDINACION ENTRA Y EXTRA MUNICIPAL. • DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE SALUD AMBIENTAL: <ul style="list-style-type: none"> - PLANIFICACION PROGRAMACION DE ACTIVIDADES EN SALUD AMBIENTAL - GESTION Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE SALUD INTEGRADAS. |

| | |
|---|-------------|
| <ul style="list-style-type: none"> - MONITOREO Y EVALUACION DE ACTIVIDADES DE SALUD AMBIENTAL. - PROMOCION Y TRABAJO COMUNITARIO. - VIGILANCIA EPIDEMOLOGICA EN SALUD AMBIENTAL. - CAPACITACION - INVESTIGACION OPERACIONAL | |
| Costo aproximado (en miles de pesos) | |
| 24.500.000 ANUALES. | |
| Año de presentación del proyecto | |
| Año 1 | <u>2000</u> |
| Año 2 | <u>2001</u> |
| Año 3 | <u>2002</u> |
| Año 4 | <u>2003</u> |
| Año 5 | <u>2004</u> |
| Año 6 | <u>2005</u> |
| Servicios involucrados | |
| <ul style="list-style-type: none"> • ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAUTARO SALUD DAEM DOM DIDECO SECEPLAC RENTAS Y PATENTE TRANSITO ETC. • SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA SUR • SAG • CONAF • BOMBEROS • ESSAR- ELECTRICAS • COREMA - CONAMA | |
| Fuentes financieras posibles | |
| <ul style="list-style-type: none"> • ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAUTARO. Dpto. de salud. • SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA SUR. • FONDOS CONCURSABLES (FOGTS, CONADI ENDR, ETC) | |

UNIDADES MUNICIPALES DE MEDIO AMBIENTE. UMMA

Estructura Orgánica de la UMMA.

La ubicación de la UMMA dentro de la Municipalidad varía según su organización interna. De las 61 UMMA, 22 (36%) dependen de la Dirección de Desarrollo Comunitario, 12 (19%) de la SECPLAC, 10 (16%) de Aseo y Ornato, entre otras dependencias al interior de la Municipalidad.

➤ DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

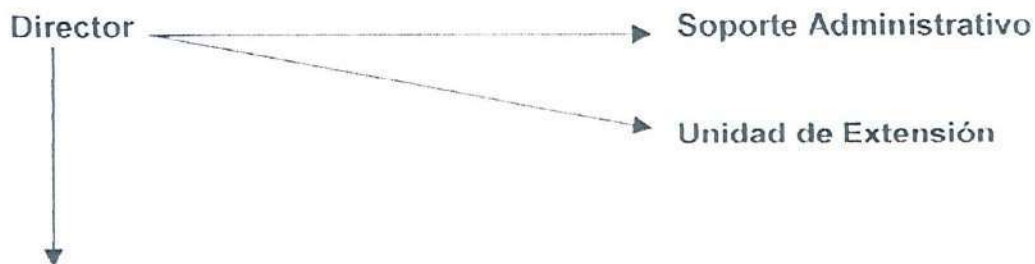
Procedimiento:

Revisión Planta Municipal.

Decreto Alcaldicio.

Ventajas:

Alto rango en la estructura municipal permite mayor asignación presupuestaria.



Se postula la creación de dos unidades:

- [] Departamento Control Ambiental
- [] Departamento Higiene Ambiental

➤ DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

Directivo

Soporte Administrativo

Jefe de Departamento

Sección de Control Ambiental

Sección de Higiene Ambiental

La existencia de un Departamento de Medio Ambiente es una condición básica para que se pueda mejorar la importante relación medio ambiente-municipio-comuna. El creciente número de problemas de índole ambiental exige una respuesta municipal. Contar con un Depto. en el municipio permitirá ejecutar tareas relacionadas con el medio ambiente y a la vez prepararse para asumir nuevos desafíos.

➤ OFICINA AMBIENTAL

Procedimiento:

Dictación Decreto Alcaldicio

Inspector

Profesional
Jefe Sección

Soporte Administrativo

Inspectores Técnicos

Desventaja:

La asignación de recursos a una oficina es marginal y la dotación de personal es mínima.

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

Directivo

Soporte Administrativo

Jefe de Departamento

Sección de Control Ambiental

Sección de Higiene Ambiental

Estructura Orgánica:

La creación de un Departamento de Medio Ambiente es viable mediante la Dictación de un decreto alcaldicio, con el número de secciones que se consideren necesarias. La inserción del Departamento al interior de la municipalidad deberá asegurar un adecuado nivel de interlocución, así como la dotación de recursos físicos, humanos y financieros suficientes. Será importante considerar la línea vertical de la cual depende, puede ser conveniente que dependa de la línea de asesoría del alcalde y del consejo, sin depender necesariamente de ellos. Se considera que la ubicación mas adecuada es dependiendo de la Dirección de Desarrollo Comunitario o la SECPLAC.

El Departamento al tener menor rango que una Dirección puede enfrentar reducidas posibilidades de interlocución con los niveles directivos del municipio. Una manera de prevenir esta situación es colocar a la jefatura del Departamento en el escalafón directivo.

Financiamiento:

Su dotación presupuestaria está directamente vinculada a los proyectos y/o programas que ejecuten en el cumplimiento de sus funciones, o que se pueda considerar en alguna reasignación presupuestaria.

FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE.

El departamento tiene como principal función llevar a cabo la gestión ambiental al interior de la comuna cuyo propósito es asegurar una toma de decisiones sostenidas y ambientalmente racionales, ponerlas en práctica, permitiendo así que el proceso de desarrollo económico y social continúe en beneficio de las generaciones presentes y futuras. Es un proceso permanente de aproximaciones sucesivas, para poner en marcha acciones relacionadas con el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales y con la protección del medio ambiente.

El Departamento permitirá a la comuna tener:

- [] **INFORMACIÓN:** Un diagnóstico de las Potencialidades que presenta nuestra comuna, en el ámbito, turístico, recursos naturales, paisaje y un adecuado sistema de información de los principales problemas ambientales que la comunidad estima necesarios resolver. La información será constantemente actualizada para conocer los cambios que presente la comuna frente a la instalación de industria o ante la ocurrencia de un fenómeno inesperado. Con esto la comunidad podrá permanecer tranquila ya que el municipio velará por que se cumplan todas las normativas ambientales vigentes, protegiendo a quienes son su principal atención, las personas.
- [] **CAPACIDAD DE AUTOGESTIÓN:** El municipio tendrá la capacidad de tomar iniciativas y gestionar recursos para contribuir a superar problemas ambientales.
- [] **INTERDEPENDENCIA:** El municipio y la comunidad impulsarán proyectos medioambientales.
- [] **PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD:** La comunidad y sus diferentes actores, en conjunto con el municipio tendrán una participación activa. Las iniciativas sobre el medio ambiente son exitosas cuando las comunidades locales, priorizan y resuelven sus propios problemas y cuando identifican sus potencialidades.

- **CAPACITACIÓN:** El personal a cargo del Departamento será calificado a través de mecanismos de capacitación permanente y podrá asesorar a las distintas comunidades en materia ambiental.
- **DIFUSIÓN:** El Depto. permitirá educar a la comunidad sobre el medio ambiente, utilizando todos los medios de comunicación y las organizaciones locales en sus diferentes expresiones.

Funciones Administrativas.

➤ Del Director o Jefe del departamento:

Planificar las líneas de acción.

Establecer la orgánica.

Controlar la gestión.

Coordinar interna y externamente las actividades.

Evaluar los programas en desarrollo.

Dar curso a las denuncias realizadas por incumplimiento de normas ambientales.

Asesorar al Alcalde en la dictación de Ordenanzas Municipales de carácter ambiental.

➤ De los jefes subalternos:

Deberán ser profesionales con estudios universitarios de a lo menos 5 años de formación en ciencias ambientales.

Le corresponderá:

Diseñar los programas específicos de su área.

Supervisar la ejecución de los procedimientos técnicos.

Emitir informes de gestión.

Controlar el personal a su cargo.

Ejecutar labores de fiscalización.

Controlar el avance de los programas.

Coordinar su accionar con las otras unidades subalternas.

Realizar estudios específicos de diagnóstico o estudios operacionales para mejorar la gestión. (implementar un Sistema de información Geográfico, realizar catastros de terreno, etc.)

Diagnosticar los problemas ambientales comunales que la población considera relevantes.

Funciones Técnicas

Según las decisiones administrativas que fije la estructura orgánica, existirán unidades subalternas dentro del Departamento que se repartirán las actividades técnicas necesarias para abordar los problemas ambientales particulares de la comuna.

➤ *Funciones de Ingeniería Ambiental*

Control de la contaminación del aire: incluye control calderas industriales y domiciliarias, humos visibles y fuentes fijas de diverso origen.

Control de ruido: ruido ambiente.

Control de Aguas Servidas, residuos industriales líquidos (Riles) y calidad del agua potable, entre otras actividades se incluyen: control de cloro residual, identificación de puntos de descarga de RILES, control de residuos tóxicos peligrosos, diseñar estudios técnicos, trabajar coordinadamente con el resto de las unidades municipales.

➤ *Funciones de salud ambiental:*

Control del saneamiento de locales de alimentos, ferias, mercados.

Control de insectos, focos de infección.

Control roedores.

Control de población canina y felina.

Prevención de la contaminación de suelos.

Trabajo coordinado con el resto de las unidades municipales en casos de emergencia y catástrofes.

➤ *Funciones de Extensión.*

Area de apoyo que permite la participación ciudadana en las iniciativas y programas ambientales. El departamento deberá coordinar la capacitación ambiental y realizar programas de intervención destinados a crear conductas oportunas en la comunidad frente a un determinado problema ambiental. Además, deberá desempeñar las funciones técnicas recientemente otorgadas al municipio por la Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente.

Trabajo coordinado con el resto de las unidades municipales.

Funciones De Coordinación.

Intramunicipal (al interior del municipio).

Intermunicipal (entre dos o más municipios).

Extramunicipal (del municipio con servicios públicos y otras entidades en el ámbito provincial, regional y nacional).

➤ Coordinación Intramunicipal.

Buen mecanismo de monitoreo y conversaciones con la comunidad para detectar problemas de sustentabilidad ambiental

Coordinación del Departamento con diferentes entidades:

- Con SECPLAC, para incorporar en el Plan de Desarrollo Comunal, los programas y proyectos ambientales de interés.
- Con Finanzas y Obras, para el otorgamiento de patentes y permisos de construcción y funcionamiento de industrias.

- Con Aseo y Ornato, para prevenir la infestación por roedores a partir de basurales.
- Coordinación Intermunicipal y Extramunicipal.

La UMMA debe coordinarse con:

- El Servicio de Salud, SAG y otros, para el control del cólera y otras enfermedades de origen hídrico.
- Las Intendencias regionales, Ministerio del Interior, Oficina Nacional de Emergencias y Ministerio de Obras Públicas, entre otros, en la solución y prevención de inundaciones y aluviones.
- Corporación Nacional Forestal, Carabineros, bomberos y municipios vecinos para el control de incendios forestales
- Las Comisiones Regionales de Medio Ambiente e Intendencias de cada región, en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y para la superación de los problemas ambientales a escala regional.

CREACIÓN DE UN CONSEJO O COMITÉ AMBIENTAL MUNICIPAL

La idea es crear un cuerpo operativo que facilite el traspaso de información entre todas las unidades que comparten las responsabilidades ambientales dentro del municipio. Es de especial importancia la colaboración de las unidades operativas del municipio, como Aseo y Ornato, Obras, Tránsito y Desarrollo Comunitario.

Este comité o consejo es pensado como un órgano de carácter netamente operativo. Se reúne solamente cuando existe un problema ambiental que amerite su convocatoria,

disolviéndose inmediatamente después de presentar sus informes a SECPLAC. El flujo de información a partir debe ir desde el nivel técnico de sus miembros hasta los niveles de toma de decisiones.

Ventajas:

- No tiene costo para el municipio y sólo requiere de una buena coordinación y del compromiso de sus miembros.
- Propende a la penetración del tema ambiental a través de toda la estructura municipal.

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del proyecto |
| TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS |
| Problema a resolver |
| <ul style="list-style-type: none"> • ANIMALES ABANDONADOS EN LA VIA PUBLICA. |
| Población beneficiaria |
| <ul style="list-style-type: none"> • 29.500. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| <ul style="list-style-type: none"> • PERROS VAGOS, BASURA DOMICILIARIA DISPERSA, VECINOS MORDIDOS, ETC. |
| Objetivo del proyecto |
| <ul style="list-style-type: none"> • DEFENDER LA OBLIGACION DE LOS PROPIETARIOS DE MASCOTAS DE CUIDAR Y ALIMENTAR ESTAS DURANTE TODA SU EXISTENCIA. |
| Principales actividades |
| <ul style="list-style-type: none"> • CAMPAÑAS EDUCATIVAS A TRAVES DE: <ul style="list-style-type: none"> ♦ CHARLAS SOBRE ZOONOSIS Y ENTREGA DE CARTILLAS. • CONTROL DE MASCOTAS A TRAVES DE ELIMINACION DE ANIMALES PORTADORES DE ENFERMEDADES A LAS PERSONAS (ZOOBIOSIS). |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| US\$ 1.500 |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 1 _2000_ |
| Año 2 _2001_ |
| Año 3 _2002_ |
| Año 4 _2003_ |
| Año 5 _2004_ |
| Año 6 _2005_ |
| Servicios involucrados |
| <ul style="list-style-type: none"> • SERVICIO MUNICIPAL DE SANIDAD • MUNICIPALIDAD DE LA PAZ |
| Fuentes financieras posibles |

Ficha de identificación de idea de proyecto**Nombre del proyecto****MEJORAMIENTO DE ENTREGA BASURA
DOMICILIARIA****Problema a resolver**

- DETERIORO DEL PAISAJE URBANO Y PROLIFERACION DE VECTORES, POR PRESENCIA DE BASURA DISPERSA EN CALLES Y AREAS VERDES.

Población beneficiaria

- 29.500.

Situación sin proyecto (prognosis)

- BASURA DISPERSA, BASURA DESECHADA A GRANEL EN CONTENEDORES, EN CALLOSINES, CAJAS Y TAMBORES DE 200 LTRS., MICROBASURALES, ETC.

Objetivo del proyecto

- LOGRAR QUE LOS VECINOS TOMEN VEUTINA CONCIENCIA DE SU OBLIGACION DE ENTREGAR LA BASURA DOMICILIARIA EN BOLSILLETOS O BOLSAJAS QUE PERMITA EL BUEN MANEJO.

Principales actividades

- CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION DE LOS VECINOS:
 - ♦ RADIO-TV
 - ♦ FOLLETOS CASA POR CASA
 - ♦ REUNION JUNTA DE VECINOS
 - ♦ REUNION PROFESORES

Costo aproximado (en miles de pesos)

M\$ 150

Año de presentación del proyecto

Año 1 2000
Año 2 _____
Año 3 _____
Año 4 _____
Año 5 _____
Año 6 _____

Servicios involucrados

- MUNICIPALIDAD DE LAUTARO
- S. N. S.

Fuentes financieras posibles

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del proyecto |
| "CAMPAÑA DE UTILIZACION SOBRE EL USO FUEGO" |
| Problema a resolver |
| <ul style="list-style-type: none"> • PROPAGACION DEL FUEGO, CON DEGRADACION DEL ECOSISTEMA, PÉRDIDA DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE, CONTAMINACION DEL AIRE POR GASES Y MATERIAL PARTICULADO EN SUSPENSIÓN. |
| Población beneficiaria |
| <ul style="list-style-type: none"> • 29.500. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| AIRE VICIADO, ACCIDENTES CARRETEROS, MORTALIDAD DE AVES SILVESTRES E INCENDIOS DECLARADOS, SITUACIONES QUE DAÑAN AL SUELO Y AL ECOSISTEMA. |
| Objetivo del proyecto |
| PROPENDER A MANTENER Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA Y EL EQUILIBRIO DEL ECOSISTEMA. |
| Principales actividades |
| <ul style="list-style-type: none"> • CAMPAÑA RADIAL • CAMPAÑA DE TELEVISIÓN • CAMPAÑA DE FOLLETOS • TALLERES CON AGRICULTORES Y ORGANIZACIONES FUNCIONALES |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| \$ 000. |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 1 __2000 |
| Año 2 _____ |
| Año 3 _____ |
| Año 4 _____ |
| Año 5 _____ |
| Año 6 _____ |
| Servicios involucrados |
| <ul style="list-style-type: none"> • MUNICIPALIDAD Y CONAF |
| Fuentes financieras posibles |
| <ul style="list-style-type: none"> • MUNICIPALIDAD Y CONAF |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del proyecto |
| ESTUDIO DE ARBORIZACION URBANA |
| Problema a resolver |
| <ul style="list-style-type: none"> • ACERAS DE HORMIGON QUEBRADAS POR EFECTO DE RAICES DE ARBOLES, ARBOLES DE HOJA CADUCAS, ARBOLES DE GRAN ALTURA (CONSIDERANDO LAS CASA VECINAS Y LOS CABLES QUE ATRAVIESAN NUESTRAS CALLES), ILUMINACION NOCTURNA SE VE OBSTRUÍDA POR EL FOLLAJE DE ALGUNAS ESPECIES, CORTES DE ENERGIA POR RAMAS QUE SE ENREDAN. |
| Población beneficiaria |
| 29.500. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| <ul style="list-style-type: none"> • LOS PROBLEMAS SE MANTIENEN Y AUMENTAN EN EL TIEMPO. |
| Objetivo del proyecto |
| <ul style="list-style-type: none"> • DETERMINAR LAS ESPECIES ARBOREAS Y ARBUSTIVAS MAS CONVENIENTES, PARA LAUTARO COMO PARA LA LOCALIDAD DE PILLAHUELBUN, DE ACUERDO CON EL ENTORNO, Y QUE CONSTITUTE A MEJORAR Y ORNAMENTAR LOS SECTORES URBANOS DE LA COMUNA. |
| Principales actividades |
| <ul style="list-style-type: none"> • CRESCO DE ARBOLES. • ESTABLECER LAS ESPECIES QUE MEJOR SE ADAPTAN A NUESTRO MEDIO. • ESTABLECER LAS ESPECIES QUE DEBEN EMPLAZARSE POR CALLES Y PASAJES DEL SECTOR URBANO DE LA COMUNA. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| \$ 10.000.000 APOORTE DE BENEFICIARIOS. |
| \$ 1.000 |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 1 _2000 |
| Año 2 |
| Año 3 _____ |
| Año 4 _____ |
| Año 5 _____ |
| Año 6 _____ |
| Servicios involucrados |
| <ul style="list-style-type: none"> • MUNICIPALIDAD DE LAUTARO |
| Fuentes financieras posibles |
| <ul style="list-style-type: none"> • MUNICIPALIDAD DE LAUTARO. |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|--|------|
| Nombre del proyecto | |
| MANEJO Y CONSERVACION DE RECURSOS HIDRICOS SUPERFICIALES | |
| Problema a resolver | |
| <ul style="list-style-type: none"> • ALTERACIONES DE REGIMENES HIDRICOS (SEQUIAS E INUNDACIONES). | |
| Población beneficiaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> • 14.000 POBLACION RURAL. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| <ul style="list-style-type: none"> • ESCASEZ DE AGUA BEBIDAS Y RIEGO • EMBARCAMIENTO DE RIOS O ESTEROS • INUNDACIONES POR DEBORDO • AUMENTO DE PROCESO DE DEGRADO AMBIENTAL • CONSECUENCIAS DE PROYECTOS ECONÓMICOS. | |
| Objetivo del proyecto | |
| <ul style="list-style-type: none"> • MANTENER EQUILIBRIO ENTRE VEGETACION, SUELO Y AGUA. | |
| Principales actividades | |
| <ul style="list-style-type: none"> • REALIZAR MANEJOS ACIVAS PARA REDUCIR LA GRAVEDAD DE LA DEGRADACION DE LAS AGUAS EN ZONAS POR PENDIENTES O QUEBRADAS. • RESTAURACION ESTRUCTURAS DE RESERVA DE LA DIVERSIDAD VEGETAL DE PRODUCCION DE FUENTES DE AGUAS. • INCORPORAR TECNICAS DE RECUPERACION AMBIENTAL EN EL USUO CAMPESINO. • RECUPERAR Y VALIDAR PRACTICAS Y CONOCIMIENTO CULTURALES. | |
| Costo aproximado (en miles de pesos) | |
| <ul style="list-style-type: none"> • 1.500.000 POR AÑO DE 2000,000 POR CINCO AÑO | |
| Año de presentación del proyecto | |
| Año 1 | 2000 |
| Año 2 | 2001 |
| Año 3 | 2002 |
| Año 4 | 2003 |
| Año 5 | 2004 |
| Año 6 | 2005 |

Servicios involucrados

- PRODER - PRODESAL
- INDAP
- SAG

Fuentes financieras posibles

- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAUTARO
- INDAP
- CONADI
- FOSIS

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|---|------|
| Nombre del proyecto | |
| MEJORAMIENTO VERTEDERO | |
| Problema a resolver | |
| <ul style="list-style-type: none"> • DISPOSICIÓN FINAL DEFICIENTE DE LOS RESIDUOS DOMICILIARIOS. | |
| Población beneficiaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> • 29.500. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| <ul style="list-style-type: none"> • SEGUIR EN ROJO DE ACUERDO A CALIFICACION DE LA CONAMA. • COBERTURA INSUFICIENTE • SEGUIRAN ENTRANDO AL VERTEDERO, PERSONAS AJENAS A EL(CUANDO EL PERSONAL SE HA RETIRADO), PERROS Y AVES. | |
| Objetivo del proyecto | |
| <ul style="list-style-type: none"> • MANTENIR SANITARIA Y AMBIENTALMENTE LOS RESIDUOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA A TRAVÉS DE UN RELLENO SANITARIO. | |
| Principales actividades | |
| <ul style="list-style-type: none"> • MEJORAR VERTEDERO ACTUAL. • URDIR Y COMPROMETER ADQUISICION DE TERRENO. • ESTUDIO PROYECTO E INGRESARLO AL S.R. I.A. • PERMISO SECTORIAL • HABILITACION VERTEDERO | |
| Costo aproximado (en miles de pesos) | |
| § | |
| Año de presentación del proyecto | |
| Año 1 | 2000 |
| Año 2 | 2001 |
| Año 3 | 2002 |
| Año 4 | 2003 |
| Año 5 | 2004 |
| Año 6 | 2005 |
| Servicios involucrados | |
| <ul style="list-style-type: none"> • MUNICIPALIDAD DE LAUTARO • SANE • DEPARTAMENTO DE SALUD • CONAMA | |

Fuentes financieras posibles

•



EDUCACION Y CULTURA

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del proyecto |
| INCORPORACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA A LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA DIURNA. |
| Problema a resolver |
| Dentro del planteamiento de la actual reforma educacional todos los establecimientos de la comuna deberan incorporarse a la jornada escolar completa diurna, en el plazo establecido por el ministerio de educacion. |
| Población beneficiaria |
| Alumnado de la comuna. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| El no cumplir con la reforma educacional del ministerio de educacion significara para el sistema sanciones legales. |
| Objetivo del proyecto |
| Cumplir con lo dispuesto por el ministerio de educacion. |
| Principales actividades |
| <ul style="list-style-type: none">▪ Promover y difundir la reforma educacional en la comuna.▪ Adecuar, construir y ampliar espacios de infraestructura para el funcionamiento de la jecd.▪ Planificar talleres para la distribución del plan de estudios y permanencia de los alumnos en el local escolar. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| M\$ 2.000.000 |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 1 <u> X </u> |
| Año 2 <u> X </u> |
| Año 3 <u> X </u> |
| Año 4 <u> </u> |
| Año 5 <u> </u> |
| Año 6 <u> </u> |
| Servicios involucrados |
| <ul style="list-style-type: none">▪ Mineduc▪ Serplac◆ Fndr◆ Otros |
| Fuentes financieras posibles |
| <ul style="list-style-type: none">▪ Mineduc▪ Fndr▪ Otros |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|--|-----|
| Nombre del proyecto | |
| Ampliar la cobertura de la educación preescolar al sector rural | |
| Problema a resolver | |
| Carencia de atención del nivel prebasico en el sector rural (transición ii) | |
| Población beneficiaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Blanco lepin ▪ Coihueco ▪ Tres esquinas ▪ Vega larga ▪ Nereco ▪ Santa rosa ▪ Dollinco alto ▪ Malpichahue | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Los alumnos en edad preescolar del sector rural están en desventaja con respecto a experiencia psicomotriz y de participación social con sus pares urbanos de este nivel. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Incorporar al sistema de educación a niños y niñas del medio rural en edad para ingresar a enseñanza parvularia | |
| Principales actividades | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar un diagnóstico sectorial. ▪ Promover entre padres y apoderados la participación de esta acción. ▪ Proveer los recursos materiales y humanos para el funcionamiento pedagógico de este nivel en los sectores diagnosticados. | |
| Costo aproximado (en miles de pesos) | |
| M\$ 22.500 | |
| Año de presentación del proyecto | |
| Año 1 | _x_ |
| Año 2 | _x_ |
| Año 3 | _x_ |
| Año 4 | _x_ |
| Año 5 | _x_ |
| Año 6 | _x_ |
| Servicios involucrados | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ I. Municipalidad ▪ Departamento de educación ▪ Departamento de salud | |
| Mineduc | |
| Fuentes financieras posibles | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ I. Municipalidad ▪ Departamento de educación ▪ Departamento de salud ▪ Mineduc | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|---|-----|
| Nombre del proyecto | |
| Reposición y mantención de equipos audiovisuales. | |
| Problema a resolver | |
| Mantener los equipos de computación en condiciones optimas de funcionamiento en los establecimientos educacionales y reponer equipos que han quedado en desuso u obsoletos. | |
| Población beneficiaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Alumnos y profesores de la comuna. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Pérdida de los equipos de computación y por consecuencia discontinuidad en innovación curricular que a través de estos equipos permiten a los alumnos incorporarse a la comunicación global. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Proveer los recursos económicos necesarios para mantener esta tecnología de punta en el sistema educacional de la comuna; sustentable y trascendente en la formación integral del nuevo hombre que el siglo requiere. | |
| Principales actividades | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Licitación mantención y reposición de equipos. ▪ Toma decisión para contratar servicios. ▪ Adquisición de equipos. | |
| Costo aproximado (en miles de pesos) | |
| M\$ 19.000 | |
| Año de presentación del proyecto | |
| Año 1 | _X_ |
| Año 2 | _X_ |
| Año 3 | _X_ |
| Año 4 | _X_ |
| Año 5 | _X_ |
| Año 6 | _X_ |
| Servicios involucrados | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ I. Municipalidad ▪ Departamento de Educación ▪ Mineduc ▪ Ufro | |
| Fuentes financieras posibles | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ I. Municipalidad ▪ Departamento de Educación ▪ MINEDUC ▪ UFRO ▪ Sector Privado ▪ FNDR ▪ Otros | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del proyecto |
| Formular una oferta laboral, académica de perfeccionamiento y capacitación para la población adulta de la comuna. |
| Problema a resolver |
| El problema se origina por la falta de motivación para perfeccionarse y capacitarse para la vida del trabajo. necesitamos elevar la autoestima de los jóvenes y adultos instándolos a capacitarse y completar su educación básica y media. |
| Población beneficiaria |
| Población con escolaridad incompleta. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| Menores posibilidades para integrarse al mundo laboral y social. |
| Objetivo del proyecto |
| Incorporar a la población con estudios incompletos al mundo social y laboral de la comuna. |
| Principales actividades |
| <ul style="list-style-type: none">▪ Fortalecer en el sistema educacional de la comuna la educación de adultos.▪ Investigación diagnóstica de la realidad comunal.▪ Promover y difundir objetivos del proyecto.▪ Focalizar o determinar los sectores de capacitación de los centros de educación de adultos. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| M\$ 20.000 anual |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 1 <u> X </u> |
| Año 2 <u> X </u> |
| Año 3 <u> X </u> |
| Año 4 <u> X </u> |
| Año 5 <u> X </u> |
| Año 6 <u> X </u> |
| Servicios involucrados |
| <ul style="list-style-type: none">▪ MINISTERIO DE EDUCACION▪ MUNICIPALIDAD▪ DEPARTAMENTO DE EDUCACION▪ SENCE▪ FOSIS▪ SECTOR PRIVADO |
| Fuentes financieras posibles |
| <ul style="list-style-type: none">▪ MINISTERIO DE EDUCACION▪ MUNICIPALIDAD▪ DEPARTAMENTO DE EDUCACION▪ SENCE▪ FOSIS▪ SECTOR PRIVADO |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del proyecto |
| Desarrollar actividades extraescolares con niños, niñas y adultos de la comuna, a través del tiempo libre con ofertas motivadoras de libre elección. |
| Problema a resolver |
| Necesidad de ocupar el tiempo libre de niños, niñas y jóvenes de la comuna, con el fin de prevenir el alcoholismo, drogadicción y tabaquismo. |
| Población beneficiaria |
| Alumnos y comunidad |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| Aumentaría la vagancia de niños, niñas y jóvenes de la comuna con un creciente habito de alcoholismo, drogadicción, tabaquismo y sexualidad. |
| Objetivo del proyecto |
| Mejorar la calidad de vida de los integrantes de la comuna mediante la participación deportiva, cultural, del medio ambiente y proyectos especiales. |
| Principales actividades |
| <ul style="list-style-type: none">▪ Organizar competencias deportivas, culturales, científicas, tecnológicas, ambientales, artísticas.▪ Desarrollar programas de tipo formativo como prevención en hábitos a la drogadicción, tabaco, alcohol, seguridad ciudadana, comuna saludable.▪ Formación de clubes, talleres, colonias escolares, campamentos, trabajo voluntario. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| M\$ 7.000 anuales. |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 1 <u> X </u> |
| Año 2 <u> X </u> |
| Año 3 <u> X </u> |
| Año 4 <u> X </u> |
| Año 5 <u> X </u> |
| Año 6 <u> X </u> |
| Servicios involucrados |
| <ul style="list-style-type: none">▪ Municipalidad▪ Departamento de Educación▪ DIGEDER▪ MINEDUC▪ Instituciones Particulares▪ Ministerio del Interior▪ SALUD▪ JUNAEB |
| Fuentes financieras posibles |
| <ul style="list-style-type: none">▪ DIGEDER▪ DEPARTAMENTO REGIONAL DE EDUCACION EXTRAESCOLAR▪ JUNAEB▪ DEPARTAMENTO DE EDUCACION |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|--|-----|
| Nombre del proyecto | |
| Atender la demanda de la diversidad educacional de la comuna | |
| Problema a resolver | |
| <ul style="list-style-type: none">▪ Presencia en la familia lautarina de niños en edad escolar que presentan cuadros severos de discapacidad física o intelectual, que es necesario incorporar al sistema regular de educación, especial, básica común y media.▪ Presencia de alumnos de alto coeficiente intelectual que son atendidos en el sistema regular sin brindarles oportunidades de desarrollar sus talentos. | |
| Población beneficiaria | |
| Población escolar de la comuna. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| <ul style="list-style-type: none">▪ Niños y niñas en edad escolar seguirán ocultos en sus hogares sin la oportunidad de desarrollarse como personas y elevar su autoestima.▪ Alumnos de alto coeficiente intelectual falta de oportunidades pedagógicas para desarrollar claramente sus potencialidades. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Generar redes de apoyo que permitan crear distintas opciones curriculares que potencien el proceso de integración y que permitan que tales personas discapacitadas logren desarrollarse en el sistema regular de educación sin ser discriminados. | |
| Principales actividades | |
| <ul style="list-style-type: none">▪ Crear conciencia en las familias con niños y niñas que presentan discapacidad de dar a sus hijos una educación que le permita desarrollarse como seres normales, evitando la sobreprotección.▪ Crear grupos o centros de talentos, ballet, música, intelectuales, etc. | |
| Costo aproximado (en miles de pesos) | |
| M\$ 3.000 | |
| Año de presentación del proyecto | |
| Año 1 | _X_ |
| Año 2 | _X_ |
| Año 3 | _X_ |
| Año 4 | _X_ |
| Año 5 | _X_ |
| Año 6 | _X_ |
| Servicios involucrados | |
| <ul style="list-style-type: none">▪ I. Municipalidad▪ Departamentos de Educación y Salud▪ MINEDUC▪ Universidades▪ Centro de Diagnostico▪ FONADI | |
| Fuentes financieras posibles | |
| <ul style="list-style-type: none">▪ I. Municipalidad▪ Departamento de Educación y Salud▪ MINEDUC▪ Universidad de la Frontera▪ Fundación ANDES▪ Sector privado | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto | |
| Programa de mejoramiento ambiental comunal, un enfoque interdisciplinario. | |
| Problema a resolver | |
| <ul style="list-style-type: none"> ◆ Se ha detectado en la comuna de Lautaro un alarmante de enfermedades infecto – contagiosas producto del inadecuado tratamiento de basuras y excretas. ◆ Ausencia de hábitos y conciencia valórica respecto de mantener un entorno saludable. | |
| Población beneficiaria | |
| Los estudiantes de la comuna los que a la vez replicarán el conocimiento y experiencias adquiridas en su grupo familiar. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| <ul style="list-style-type: none"> ◆ Falencia de condiciones que favorezcan la internalización de hábitos de higiene y cuidado de la salud. ◆ Permanente riesgo de contraer enfermedades infecto – contagiosas. ◆ Entorno poco estético, sucio e infeccioso con directa incidencia en la calidad de vida. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Lograr que los estudiantes tomen conciencia y desarrollen un sentido de responsabilidad respecto de la urgente necesidad de tomar medidas que resuelvan los problemas medioambientales locales. | |
| Principales actividades | |
| <ul style="list-style-type: none"> ◆ Desarrollo de programas interdisciplinarios basado en la resolución de problemas ambientales locales. ◆ Adquisición por parte de los educandos de actitudes, valores y habilidades que le permitan una óptima relación con su medio ambiente. ◆ Desarrollo de material didáctico e informativo a partir de la realidad comunal para llevar a cabo el programa de mejoramiento ambiental. | |
| Costo aproximado (en miles de pesos) | |
| M\$ 1.000 | |
| Año de presentación del proyecto | |
| Año 1 | — X — |
| Año 2 | — X — |
| Año 3 | — X — |
| Año 4 | — X — |
| Año 5 | — X — |
| Año 6 | — X — |
| Servicios involucrados | |
| <ul style="list-style-type: none"> ◆ I. Municipalidad ◆ Departamento de Educación ◆ Establecimientos educacionales ◆ Servicio de Salud del ambiente | |
| Fuentes financieras posibles | |
| <ul style="list-style-type: none"> ◆ MINEDUC ◆ FNDR | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del proyecto |
| Reparación camarines Liceo Lautaro y estadio municipal orientado al Programa Deportes y Valores. |
| Problema a resolver |
| <ul style="list-style-type: none">◆ Subsanan carencias de espacios y elementos necesarios para llevar a cabo de la mejor manera posible el programa de deportes y valores.◆ Optimización de infraestructura para ser utilizada en cualquier época del año por los alumnos adscritos al programa y toda la población lautarina. |
| Población beneficiaria |
| <ul style="list-style-type: none">◆ Alumnos programa deportes y valores. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| <ul style="list-style-type: none">◆ Pérdida de continuidad de la actividad sistemática◆ Carencia de elementos que contribuyan al mejoramiento valórico y de salud.◆ Falencia de condiciones que favorezcan y motiven los hábitos de higiene. |
| Objetivo del proyecto |
| Contribuir al desarrollo integral y armónico de los estudiantes con un importante refuerzo valórico y metodológico. |
| Principales actividades |
| Práctica educativo-deportivas en las disciplinas de : fútbol, basquetbol, ciclismo, atletismo y gimnasia. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| <ul style="list-style-type: none">◆ M\$ 1.600 (reparación de camarines damas y varones liceo Lautaro, calefón, puertas, iluminación, duchas, cielo raso)◆ M\$ 1.000 (camarines estadio municipal, duchas, calefón, iluminación) |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 1 <u> X </u> |
| Año 2 <u> X </u> |
| Año 3 <u> X </u> |
| Año 4 <u> X </u> |
| Año 5 <u> X </u> |
| Año 6 <u> X </u> |
| Servicios involucrados |
| <ul style="list-style-type: none">◆ I.Municipalidad◆ Departamento de Educación◆ Establecimientos educacionales |
| Fuentes financieras posibles |
| <ul style="list-style-type: none">◆ DIGEDER◆ FNDR◆ MINEDUC |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del proyecto |
| Evaluación y control de parámetros morfofuncionales en escolares de la comuna de lautaro. |
| Problema a resolver |
| <ul style="list-style-type: none"> ◆ Hábitos nutricionales ◆ Hábitos de salud relacionados con la actividad física ◆ Desarrollo deportivo |
| Población beneficiaria |
| Escolares de k° a 4° medio de la comuna de lautaro |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| No se sabe los desarrollos motrices (avance) ni la morfología corporal de los escolares, parámetros que a futuro influyen sobre la salud y hábitos de esta población. |
| Objetivo del proyecto |
| <ul style="list-style-type: none"> ◆ Evaluar y controlar parámetros morfológicos y motrices de la población escolar |
| Principales actividades |
| <ul style="list-style-type: none"> ◆ Obtener el material adecuado ◆ Capacitar a evaluadores ◆ Obtención y procesar datos diagnósticos |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| <p>M\$ 5.000 (materiales)</p> <p>Honorarios: evaluadores : 3.000 horas.</p> <p style="padding-left: 100px;">coordinadores: 4.500 horas.</p> |
| Año de presentación del proyecto |
| <p>Año 1 <u> x </u></p> <p>Año 2 <u> x </u></p> <p>Año 3 <u> x </u></p> <p>Año 4 <u> x </u></p> <p>Año 5 <u> x </u></p> <p>Año 6 <u> </u></p> |
| Servicios involucrados |
| <ul style="list-style-type: none"> ◆ Depto. De salud. ◆ Escuela de educación física. |
| Fuentes financieras posibles |
| <ul style="list-style-type: none"> ◆ Ministerio de salud ◆ Fndr ◆ Mineduc |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del proyecto |
| Creacion de escuela agricola en el sector de ñereco |
| Problema a resolver |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Existe la necesidad de acceder a los requerimientos de los agricultores de la comuna creando un establecimiento de formacion de profesionales del agro, para la atencion de sus predios, con el fin de optimiozar la produccion agricola, fruticola, horticola, bovina, ovina, etc. Con tecnologia de punta. ▪ Capacitacion de alumnos que egresan de 8° año de enseñanza basica como opcion para obtener titulo tecnico medio. |
| Población beneficiaria |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Agricultores en general ▪ Alumnos que egresan de 8° año basico y que desean continuar estudios en enseñanza media tecnico profesional. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| Se continua con sistema tradicional con tecnicas obsoletas y cultivos no diversificados. |
| Objetivo del proyecto |
| <ul style="list-style-type: none"> ♦ Formar profesionales en produccion tecnico agropecuaria y que por vocacion y formacion sean capaces de revertir el proceso agricola de la comuna. |
| Principales actividades |
| <ul style="list-style-type: none"> ♦ Diagnostico sectorial. ♦ Postulacion proyecto de infraestructura |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| M\$ 100.000 |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 1 <u> x </u> Año 2 <u> x </u> Año 3 <u> x </u> Año 4 <u> x </u> Año 5 <u> x </u> Año 6 <u> x </u> |
| Servicios involucrados |
| <ul style="list-style-type: none"> ♦ I. Municipalidad ♦ Departamento de educacion ♦ Mineduc |
| Fuentes financieras posibles |
| <ul style="list-style-type: none"> ♦ I. Municipalidad ♦ Departamento de educacion ♦ Mineduc ♦ Fndr |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto | |
| Habilitación e implementación de un laboratorio de idiomas. | |
| Problema a resolver | |
| Necesidad de incorporar a niños y niñas, padres y apoderados al mundo global y digital a través del idioma inglés como una necesidad de la comunicación virtual del siglo que se inicia. | |
| Población beneficiaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Alumnos de los establecimientos educacionales de la comuna ▪ Padres y Apoderados ▪ Profesores ▪ Comunidad en general | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Se mantiene la desmotivación de alumnos y comunidad con respecto a la necesidad y se continua el aprendizaje del idioma a través de métodos tradicionales. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Optimizar el aprendizaje del idioma inglés utilizando los recursos tecnológicos del momento. | |
| Principales actividades | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar una sala laboratorio del idioma inglés en el que se concentre el horario de clases de todos los establecimientos. ▪ Capacitación de padres y apoderados e interesados de la comuna. ▪ Coordinar participación con institutos (chileno-norteamericano). | |
| Costo aproximado (en miles de pesos) | |
| M\$ 19.999 | |
| Año de presentación del proyecto | |
| Año 1 | — X — |
| Año 2 | — X — |
| Año 3 | — X — |
| Año 4 | — X — |
| Año 5 | — X — |
| Año 6 | — X — |
| Servicios involucrados | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ DEPARTAMENTO DE EDUCACION ▪ I.MUNICIPALIDAD ▪ DEPROV TEMUCO | |
| Fuentes financieras posibles | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ DEPARTAMENTO DE EDUCACION ▪ I.MUNICIPALIDAD ▪ SECTOR PRIVADO ▪ MINEDUC | |

Ficha de identificación idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del proyecto : "Reposición mobiliario escuelas municipales de la comuna". |
| Problema a resolver |
| El mobiliario de los 35 establecimientos no ha sido reemplazado encontrándose en mal estado y no resiste reparaciones, provocando dificultades posturales y pedagógicas en los estudiantes siendo necesaria su reposición. |
| Población beneficiaria |
| 5.400 alumnos del sistema educativo municipal y comunidad en general. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| 70% del mobiliario escolar cumplió su vida útil y carece de funcionalidad. |
| Objetivo del proyecto |
| Dotar a los establecimientos educacionales con 3.800 puestos escolares adecuados a las edades. |
| Principales actividades |
| Elaboración del proyecto. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| M\$ 76.000 |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 1999 para proceso presupuestario año 2001 |
| Servicios involucrados |
| Departamento de Educación, Secplac. |
| Fuentes financieras posibles |
| FNDR, F.I.E. |

1.- Ficha de identificación de idea de proyecto (BTCA.)

Nombre del Proyecto

"BIBLIOTECA ITINERANTE PARA SECTORES PERIFERICOS Y RURALES DE LA COMUNA"

Problema a resolver

- Generar una mayor interacción entre la Biblioteca Pública, las escuelas y la Comunidad en general. Llevando la Biblioteca a sectores periféricos y rurales de la Comuna.

Población Beneficiaria

Comunidad Lautarina tanto del sector Rural como de la ciudad

Situación sin Proyecto (prognosis)

- Se mantendría el desconocimiento de los servicios que ofrece la Biblioteca Pública a los habitantes.

Objetivo del proyecto

- Difundir los servicios de la Biblioteca a los sectores apartados de la Comuna.

Principales actividades

- Adquisición de un Furgón para que realice funciones de Bibliobus para salir a terreno.
- Implementar cajas viajeras con material bibliográfico en diferentes Áreas, diarios, revistas y juegos.
- Capacitar dueñas de casa para la atención de las Bibliotecas Periféricas y Cajas Viajeras.

Costo aproximado (en miles de pesos)

\$10.000.000.

Año de presentación del proyecto

Año 1 ---X---

Año 2 ---X---

Año 3 ---X---

Año 4 ---X---

Año 5 ---X---

Año 6 ---X---

Servicios involucrados

Ilustre Municipalidad DIBAM

Biblioteca Municipal

Fuentes financieras posibles

Ilustre Municipalidad - Fondos Concursables

2.- Ficha de identificación de idea de proyecto (BTCA.)

Nombre del Proyecto

"APOYAR DIFERENTES EXPRESIONES ARTISTICAS LOCALES Y REGIONALES ".

Problemas a resolver

- Incentivar y patrocinar iniciativas artísticas en diferentes ámbitos, de artistas locales y regionales , entregando un espacio para el desarrollo de sus actividades.

Población beneficiaria

- Artistas locales y regional, niños y adultos, Comunidad Lautarina.

Situación sin proyecto (prognosis)

- Falta de incentivo y apoyo a artistas de la Comunidad local y Regional.

Objetivo del Proyecto

- Promover y estimular las actividades artísticas y creativas de nuestros artistas.

Principales actividades

- Organizar eventos artísticos
- Intercambiar programas artísticos culturales con otras comunas
- Organizar talleres: Música, pintura, artesanía
- Encuentros Musicales (Coros , tunas etc.)

Costo aproximado (en miles de pesos)

\$ 3.500.000.-

Año de presentación del proyecto

Año 1 ---X----

Año 2 ---X----

Año 3 ---X----

Año 4 ---X----

Año 5 -----

Año 6 -----

Servicios involucrados

Ilustre Municipalidad, artistas locales y regionales.

Biblioteca Municipal

Fuentes financieras posibles

Ilustre Municipalidad, Proyectos Concursables.

4.- Ficha de identificación de idea de proyecto (BTCA.)

Nombre del Proyecto

"FOMENTO DE LA LECTURA Y LA CREACION LITERARIA"

Problema a resolver

- Falta promover la lectura como forma de esparcimiento para ocupar el tiempo libre de los niños, evitando vagancia, malas costumbres etc.
- Propiciar encuentros que permitan interactuar lectores y eventos para incentivar la creación literaria.

Población beneficiaria

- Escritores aficionados y consagrados, estudiantes y adultos.

Situación sin proyecto (prognosis)

- Desconocimiento de labor literaria que se realiza en Lautaro y la región.
- Continuar con el apagón cultural, que existe en nuestro país.

Objetivo del Proyecto

- Fomentar la lectura y promover la interacción entre escritores consagrados y aficionados para estimular la creación literaria Comunal y Regional.

Principales actividades

- Desarrollar, hora del cuento
- Actividades de pinta cuento(los niños escuchan el cuento y luego lo dibujan y pintan.
- Publicación de revistas, folletos y libros
- Realizar, encuentros , talleres literarios, tertulias.
- Lanzamientos de libros
- Club de lectores
- Desarrollar hora del Cuento en lugares determinados, Ej. Cruz Roja, Hogar de ancianos , Escuelas etc.

Costo aproximado (en miles de pesos)

\$2.500.000.-

Año de ejecución del proyecto

Año 1 ---X---

Año 2 ---X---

Año 3 ---X---

Año 4 ---X---

Año 5 ---X---

Año 6 ---X---

Servicios involucrados

Ilustre Municipalidad SECH

Biblioteca Municipal

Fuentes financieras posibles

Ilustre Municipalidad Fondos Concursables

5.- Ficha de identificación de idea de proyecto (BTCA)

Nombre del proyecto

"CREAR EL SERVICIO DE INFORMACION A LA COMUNIDAD"

Problema a resolver

- Falta crear una fuente de datos de utilidad pública al servicio de la Comunidad tanto de los servicios públicos como privados, información que ayude a los usuarios agilizar trámites de diferente índole, ejemplo, nacimiento, fallecimiento, vivienda, jubilaciones etc.

Población beneficiaria

Comunidad Lautarina, tanto urbana como rural

Situación sin proyecto (prognosis)

- Parte de Población, desconoce la existencia y manejo habitual de formularios de Servicios público y privado.

Objetivo del Proyecto

- Informar a la Comunidad de los Servicios Públicos, Privados y económicos del país.
- Orientándolos en los trámites más comunes.

Principales actividades

- Confeccionar una carpeta con datos útiles a la población.
- Confeccionar volantes.
- Entregar formularios de uso común
- Entregar orientación
- Llevar este Servicio a las futuras Bibliotecas Periféricas
- Retroalimentar o intercambiar información con bibliotecas de otras Comunas de la Región.

Costo aproximado (en miles de pesos)

\$350.000 aproximadamente

Año de ejecución del proyecto

Año 1 ----X---

Año 2 ----X---

Año 3 ---X---

Año 4 ---X---

Año 5 ----X---

Año 6 ----X---

Servicios involucrados

Servicios Públicos, privados y económicos
Ilustre Municipalidad biblioteca Municipal

Fuentes financieras posibles

Ilustre Municipalidad

6.- ³ Ficha de identificación de idea de proyecto (BTCA.)

Nombre del Proyecto

"AUTOMATIZAR IMPLEMENTAR LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA "

Problemas a resolver

- Carencia de material audiovisual, discos compactos, multimedia con equipos computacionales adecuados.
- Mobiliarios cómodo para el usuario y material Bibliográfico actualizado.
- Fotocopiadora

Población beneficiaria

- Comunidad Lautarina, adultos, jóvenes y niños.

Situación sin proyecto (prognosis)

- Demora en la entrega de información, destrucción y pérdida de textos.
- Información desactualizada

Objetivo del Proyecto

- Implementar la Biblioteca para agilizar y modernizar la atención al público acorde a los requerimientos actuales.

Principales actividades

- Postular a fondos concursables
- Sensibilizar a la población a valorar los intereses y servicio de la Biblioteca.
- Comunicar a las Autoridades las necesidades de la Biblioteca.
- Conexión a Redes.

Costo aproximado (en miles de pesos)

\$ 5.000.000.-

Año de ejecución del proyecto

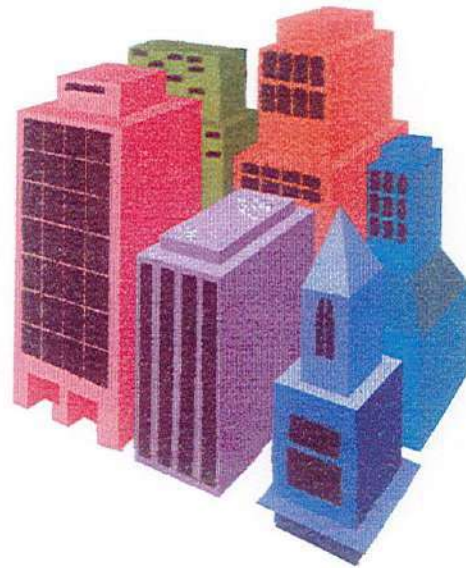
Año 1 ---X---
Año 2 ---X---
Año 3 ---X---
Año 4 ---X---
Año 5 ---X---
Año 6 ---X---

Servicios involucrados

DIBAM, Ilustre municipalidad, fondos concursables, Biblioteca Municipal.

Fuentes financieras posibles

- Ilustre Municipalidad
- Fondos Concursables
- DIBAM



INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: ACTUALIZACION PLANO REGULADOR – Pillanlelbun. | |
| CODIGO B.I.P.: | |
| Problema a resolver | |
| Definir y ampliar el espacio urbano y regularlo a fin de maximizar el uso de suelo, definir zonas de extensión urbana, zonificación y regularización de edificaciones. (viviendas, equipamientos, áreas verdes). Definición de un nuevo límite Urbano. | |
| Población Beneficiaria | |
| 1800 personas (Población Pillanlelbun) | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Pillanlelbun en la actualidad cuenta con 440 viviendas, un colegio, un reten, posta, su crecimiento se observa producto de la radicación de familias provenientes de otros sectores lo que implica contar con un instrumento regulador del crecimiento urbano, lo contrario implicará navegar en alta mar sin timón. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Actualización del actual Plano Regulador y su límite Urbano orientado a regular y permitir adaptarse al nuevo ritmo de crecimiento, desarrollo y modernización de la zona urbana y rural. | |
| Principales actividades | |
| Contratación del Estudio del Nuevo Plano Regulador (MINVU) Ejecución y Control del D.O.M. Recepción | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 18.000 | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| MINVU y Municipalidad | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| Sectoriales, FNDR, MUNICIPALIDAD | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: ACTUALIZACION PLANO REGULADOR – Lautaro. | |
| CODIGO B.I.P.: | |
| Problema a resolver | |
| Definir y ampliar el espacio urbano y regularlo a fin de maximizar el uso de suelo, definir zonas de extensión urbana, zonificación y regularización de edificaciones. (viviendas, equipamientos, áreas verdes). Definición de un nuevo límite Urbano. | |
| Población Beneficiaria | |
| 28.725 personas (Población Comunal) | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La creciente demanda de viviendas de la última década, ha definido importantes áreas de expansión urbana, por otra parte el Plano Intercomunal está definiendo la zona industrial conectado a la Ruta 5 y al Camino Internacional. El actual Límite Urbano debe necesariamente modificarse y dar paso a los requerimientos que el Desarrollo futuro de la ciudad requiere. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Actualización del actual Plano Regulador y su límite Urbano orientado a regular y permitir adaptarse al nuevo ritmo de crecimiento, desarrollo y modernización de la zona urbana y rural. | |
| Principales actividades | |
| Contratación del Estudio del Nuevo Plano Regulador (MINVU) Solicitud de financiamiento a CORE Licitación y Adjudicación de las obras por ESSAR. Ejecución y Control del D.O.M. Recepción | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 18.000 | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| MINVU y Municipalidad | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| Sectoriales, FNDR, MUNICIPALIDAD | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: Constr. Infraestructuras Sanitarias Varios Sectores III Etapa Lautaro | |
| CODIGO B.I.P.: 20131360 | |
| Problema a resolver | |
| Dotar de una Caseta Sanitaria compuesta de un baño y una cocina a fin de entregar las condiciones higiénicas mínimas a un total de 310 familias pobres del sector urbano. | |
| Población Beneficiaria | |
| 1.300 personas Sector Ultracautín, Santa Ana y O'Higgins Norte de Lautaro. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Las actuales condiciones sanitarias de las familias del sector Ultracautín, Santa Ana y O'Higgins Norte son precarias, recientemente se ha construido el Colector de Alcantarillado del Sector y Planta elevadora, lo que permite desarrollar este proyecto que tiene afectada principalmente a la Pobl. Los Héroes y Santa Ana con sus patios saturados por pozos negros. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Mejorar las condiciones higiénicas de las familias de los sectores urbanos descritos de Lautaro. | |
| Principales actividades | |
| Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac. (RS) Solicitud de financiamiento al P.M.B. Subdere (U.C.R IX Región) Licitación y Adjudicación de las obras de Alcantarillado y Casetas del P.M.B. Ejecución y Control Recepción y Seguimiento de las Casetas | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 481.000 | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2.000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Subdere, Municipalidad, ESSAR | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| SUBDERE, MUNICIPALIDAD | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|---|-------|
| Nombre del proyecto: Contr. Infraestructuras Sanitarias Varias Comunidades Mapuches , I Etapa - Lautaro. | |
| CODIGO B.I.P.: 20131513 | |
| Problema a resolver | |
| Dotar de una Caseta Sanitaria compuesta de un baño y una cocina a fin de entregar las condiciones higiénicas mínimas a un total de 29 comunidades mapuches pobres. | |
| Población Beneficiaria | |
| 29 Comunidades mapuches, que suman 1596 personas. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Las actuales condiciones sanitarias de las familias mapuches son precarias. Carecen de un sistema de disposición de excretas y saneamiento de sus fuentes de agua. Esta situación conlleva al contagio de enfermedades, generando un gasto mayor al Estado. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Mejorar las condiciones higiénicas de las familias mapuches del sector Rural de Lautaro. | |
| Principales actividades | |
| Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac. (RS) Solicitud de financiamiento al P.M.B. Subdere (U.C.R IX Región) Licitación y Adjudicación de las obras. Ejecución y Control Recepción y Seguimiento de las Casetas | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 653.000 | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2.000 | Año 4 |
| Año 2 2.001 | Año 5 |
| Año 3 2.003 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Subdere, Municipalidad, Servicio Salud del Ambiente Sur, Fundación San José de la Dehesa. | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| SUBDERE, F.N.D.R., MUNICIPALIDAD, FUNDACION SAN JOSE DE LA DEHESA | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|---|-------------------|
| Nombre del proyecto: Contr. Infraestructuras Sanitarias Varias Comunidades Mapuches , II Etapa - Lautaro. | |
| CODIGO B.I.P.: 20147492 | |
| Problema a resolver | |
| Dotar de una Caseta Sanitaria compuesta de un baño y una cocina a fin de entregar las condiciones higiénicas mínimas a un total de 16 comunidades mapuches pobres. | |
| Población Beneficiaria | |
| 16 Comunidades mapuches, que suman 1103 personas. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Las actuales condiciones sanitarias de las familias mapuches son precarias. Carecen de un sistema de disposición de excretas y saneamiento de sus fuentes de agua. Esta situación conlleva al contagio de enfermedades, generando un gasto mayor al Estado. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Mejorar las condiciones higiénicas de las familias mapuches del sector Rural de Lautaro. | |
| Principales actividades | |
| Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac. (RS) Solicitud de financiamiento al P.M.B. Subdere (U.C.R IX Región) Licitación y Adjudicación de las obras. Ejecución y Control Recepción y Seguimiento de las Casetas | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 460.000 | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 | Año 4 2003 |
| Año 2 | Año 5 2004 |
| Año 3 | Año 6 2005 |
| Servicios Involucrados | |
| Subdere, Municipalidad, Servicio Salud del Ambiente Sur. | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| SUBDERE, F.N.D.R., MUNICIPALIDAD. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: Construcción A.P.R. PUMALAL - Lautaro. | |
| CODIGO B.I.P.: | |
| Problema a resolver | |
| Dotar de Agua Potable a los sectores de Pumalal y Cunco Chico, dando solución al problema de abastecimiento de las familias del sector, la Escuela Municipal y la Posta. | |
| Población Beneficiaria | |
| 680 personas Unidad Vecinal N° 10 y 19 de Lautaro. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Las situación actual del sector de Pumalal es crítico en cuanto al abastecimiento de agua, de allí que se ha dado comienzo a la ejecución de drenes para fuente de agua potable que abastecerá el sector. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Mejorar las condiciones de Calidad de Vida del sector Rural, con el abastecimiento de agua potable por cañerías. | |
| Principales actividades | |
| Contratación del DISEÑO A.P.R. Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac. (RS) Solicitud de financiamiento a CORE Aportes de Comunidad y Sonacol Licitación y Adjudicación de las obras por ESSAR Ejecución y Control Recepción | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 60.000 | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 | Año 4 |
| Año 2 2001 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| ESSAR (A.P.R) y Municipalidad. | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| F.N.D.R. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: Construcción A.P.R. AGUA SANTA - Lautaro. | |
| CODIGO B.I.P.: | |
| Problema a resolver | |
| Dotar de Agua Potable para obtener las condiciones mínimas de higiene a un total de 60. Familias pobres del Sector AGUA SANTA: | |
| Población Beneficiaria | |
| 246 personas Sector AGUA SANTA de Lautaro. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| <p>Las actuales condiciones sanitarias de las familias del sector y la Escuela Municipal G-305 Santa Rosa (se encuentra aprobado por el Proyecto de Construcción Posta Salud Rural frente a la Esc. Sta. Rosa) son críticas.</p> <p>El sector en su totalidad ha venido teniendo trastornos graves por sequías. Se efectúan los primeros estudios y dimensionamientos.</p> | |
| Objetivo del proyecto | |
| Mejorar las condiciones higiénicas de las familias del sector rural descrito de Lautaro. | |
| Principales actividades | |
| <p>Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac. (RS)</p> <p>Solicitud de financiamiento al P.A.R ESSAR IX Región</p> <p>Licitación y Adjudicación Diseño de las Obras (Ingeniería)</p> <p>Licitación y Adjudicación de las obras de matrices y captaciones</p> <p>Ejecución y Control</p> <p>Recepción, seguimiento y Constitución de Comités.</p> | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 46.000 | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| ESSAR, SERVICIO DE SALUD, Municipalidad | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| F.N.D.R., ESSAR, COMUNIDAD | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: Construcción A.P.R. EL MANZANO - Lautaro. | |
| CODIGO B.I.P.: | |
| Problema a resolver | |
| Dotar de Agua Potable Rural para obtener las condiciones mínimas de higiene a un total de 103 familias pobres del Sector EL MANZANO | |
| Población Beneficiaria | |
| 423 personas Sector EL MANZANO de Lautaro. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Las actuales condiciones sanitarias de las familias del sector y la Escuela Huinca Railao son preocupantes, producto de la carencia de agua. El sector en su totalidad ha venido teniendo trastornos graves por sequías. Se efectúan los primeros estudios y dimensionamientos. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Mejorar las condiciones higiénicas de las familias del sector rural descrito de Lautaro. | |
| Principales actividades | |
| Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac. (RS) Solicitud de financiamiento al P.A.R ESSAR IX Región Licitación y Adjudicación Diseño de las Obras (Ingeniería) Licitación y Adjudicación de las obras de matrices y captaciones Ejecución y Control Recepción, seguimiento y Constitución de Comités. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 46.000 | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 2003 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| ESSAR, SERVICIO DE SALUD, Municipalidad | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| F.N.D.R., ESSAR, COMUNIDAD | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: Construcción servicio A.P.R. Antinao Paillal - Lautaro. | |
| CODIGO B.I.P.: 20151419-0 | |
| Problema a resolver | |
| Dotar de Agua Potable al sector comunidad de Antinao Paillal, dando solución al problema de abastecimiento de las familias del sector. | |
| Población Beneficiaria | |
| 88 familias del sector Antinao Paillal de Lautaro. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La situación actual del sector de Antinao Paillal, es crítico en cuanto al abastecimiento de agua, de allí que se ha dado comienzo a la ejecución de drenes para fuente de agua potable que abastecerá el sector. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Mejorar las condiciones de Calidad de Vida del sector Rural, con el abastecimiento de agua potable por cañerías. | |
| Principales actividades | |
| Contratación del DISEÑO A.P.R. Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac. (FI) Realizar el estudio de Impacto Ambiental Solicitud de financiamiento a CORE Aportes de Comunidad y Sonacol Licitación y Adjudicación de las obras por ESSAR Ejecución y Control Recepción | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 95.728 | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| ESSAR (A.P.R) y Municipalidad. | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| F.N.D.R. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: Construcción de Sondaje o Fuente de Agua para servicio A.P.R. Tres Esquinas - Lautaro. | |
| CODIGO B.I.P.: 20160253-0 | |
| Problema a resolver | |
| Dotar de Agua Potable al sector comunidad de Tres Esquinas, dando solución al problema de abastecimiento de las familias del sector. | |
| Población Beneficiaria | |
| Las familias del sector Tres Esquinas de Lautaro. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La situación actual del sector de Tres Esquinas, es crítico en cuanto al abastecimiento de agua, de allí que se ha dado comienzo a la ejecución de drenes para fuente de agua potable que abastecerá el sector. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Mejorar las condiciones de Calidad de Vida del sector Rural, con el abastecimiento de agua potable por cañerías. | |
| Principales actividades | |
| Contratación del DISEÑO A.P.R. Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac. (FI) Realizar el Estudio Hidrogeológico Solicitud de financiamiento a CORE Aportes de Comunidad y Sonacol Licitación y Adjudicación de las obras por ESSAR Ejecución y Control Recepción | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 12.237 | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| ESSAR (A.P.R) y Municipalidad. | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| F.N.D.R. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|--|------|
| Nombre del proyecto: Construcción Calzada calle COLON - Lautaro. | |
| CODIGO B.I.P.: | |
| Problema a resolver | |
| Construir la calzada de hormigón de la calle Colón entre Balmaceda y San Martín, mejorando la estética del sector. El polvo y el barro. | |
| Población Beneficiaria | |
| 70 PERSONAS DIRECTAS. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| En la actualidad la Calle Colón es una arteria de la ciudad que sirve de vía alternativa para conectar el centro con el sector poniente de la ciudad. Los vecinos se han organizado en Comité de Pavimentación comprometiendo sus aportes. La no construcción de la calzada hará en los vecinos un sentimiento de frustración en sus demandas. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Lograr la pavimentación de la calzada de la calle propuesta que por años ha debido esperar esta solución urbanística. Dar respuesta mediante Programa de Pavimentación Participativa. | |
| Principales actividades | |
| Proyecto de Ingeniería aprobado por MINVU y D.O.M. Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serviu Solicitud de financiamiento al MINVU, VIALIDAD INTERMEDIA Licitación y Adjudicación de las obras de relleno y calzada Creación de áreas verdes por la Municipalidad Ejecución y Control | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 24.000 | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 | 2000 |
| Año 2 | |
| Año 3 | |
| Año 4 | |
| Año 5 | |
| Año 6 | |
| Servicios Involucrados | |
| MINVU, Comités y Municipalidad | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| MINVU, COMITES Y MUNICIPALIDAD | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: Construcción Calzada calle LILLO - Lautaro. | |
| CODIGO B.I.P.: | |
| Problema a resolver | |
| Eliminar barro en Invierno y polvo en verano de la principal calle de la Población Pedro Golusda construyendo pavimento de hormigón. | |
| Población Beneficiaria | |
| 1600 personas Sector Ultra Cautín, Pobl, Golusda de Lautaro. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Las actuales condiciones de la calle Lillo no son aptas para el tránsito vehicular y paso de peatones por esta arteria, para la locomoción colectiva, dejando el Barro en Invierno y el Polvo en Verano, produciendo deterioro en los enseres de los pobladores. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Mejorar las condiciones de Calidad de Vida del Barrio al evitar el barro y polvo en la calle. | |
| Principales actividades | |
| Presentación al MINVU Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serviu Solicitud de financiamiento al CORE Licitación y Adjudicación de las obras por SERVIU Ejecución y Control Recepción | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 42.000 | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| MINVU (Serviu) y Municipalidad | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| SERVIU Y MUNICIPALIDAD | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: Construcción Calzada calle FREIRE II - Lautaro. | |
| CODIGO B.I.P.: | |
| Problema a resolver | |
| Eliminar barro en Invierno y polvo en Verano de la calle Freire que cruza la ciudad de Norte a Sur construyendo pavimento de hormigón. | |
| Población Beneficiaria | |
| 1800 personas Sector Centro Unidad Vecinal N° 2 y 3 de Lautaro. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Las actuales condiciones de la calle Freire desde Valdivia al Sur no son aptas para el tránsito vehicular y paso de peatones. Esta arteria fue construida una parte durante 1997 quedando pendiente este tramo. Se cuenta con el Proyecto de Ingeniería aprobado por SERVIU. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Mejorar las condiciones de Calidad de Vida del barrio al evitar el barro y polvo en la calle, permitiendo además el paso de la locomoción como alternativa de las calles centrales. | |
| Principales actividades | |
| Presentación al MINVU (SERVIU) Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac. (RS) Solicitud de financiamiento al CORE Licitación y Adjudicación de las obras por SERVIU Ejecución y Control Recepción. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| MS 118.000 | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 | Año 4 |
| Año 2 2001 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| MINVU (Serviu), Municipalidad | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| SERVIU, MUNICIPALIDAD | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: Construcción Calzada calle BRASIL- Lautaro. | |
| CODIGO B.I.P.: 20138160 | |
| Problema a resolver | |
| Eliminar barro en Invierno y polvo en verano de la Avda. Brasil desde Escala a A. Prat cruzando la ciudad de Norte a Sur construyendo pavimento de hormigón. Esta vía será la arteria obligada del paso desde Galvarino a Temuco, con proyecto de doble vía en construcción. | |
| Población Beneficiaria | |
| 1.800 personas Sector Centro Unidad Vecinal Nº 2 y 3 de Lautaro. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Las actuales condiciones de la calle AVDA. BRASIL desde EACALA hasta A. PRAT al Sur no son aptas para el tránsito vehicular y paso de peatones. El sector es residencial, y tiene proyecciones para edificaciones. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Mejorar las condiciones de Calidad de Vida del Barrio al evitar el barro y polvo en la calle, permitiendo además el paso de locomoción como alternativa de las calles centrales, y el paso obligado desde Galvarino a Temuco desde el paso sobre nivel del acceso Norte a Lautaro por la Ruta 5. | |
| Principales actividades | |
| Presentación al MINVU (SERVIU) Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serviu Solicitud de financiamiento al CORE Licitación y Adjudicación de las obras por SERVIU Ejecución y Control Recepción | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 83.000 | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 2002 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| MINVU (Serviu) y Municipalidad | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| SERVIU, M.O.P Y MUNICIPALIDAD | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|---|-------------------|
| Nombre del proyecto: Construcción Calzada calle BARROS ARANA - Lautaro. | |
| CODIGO B.I.P.: 20138112 | |
| Problema a resolver | |
| Eliminar barro en Invierno y polvo en verano de la calle Barros Arana desde Calle Juan Rodríguez del Blanco hasta calle San Benito construyendo pavimento de hormigón. Esta vía une en populoso sector de Guacolda, sirviendo para acceso de la locomoción | |
| Población Beneficiaria | |
| 2.300 personas Sector Centro Unidad Vecinal N° 7 y 8 de Lautaro. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Las actuales condiciones de la calle Barros Arana desde Juan Rodríguez del Blanco hasta San Benito al Oriente en el Sector Ultracautín, no son aptas para el tránsito vehicular y paso de peatones. El sector es poblacional, y tiene proyecciones para edificaciones.(Zona de expansión urbana). | |
| Objetivo del proyecto | |
| Mejorar las condiciones de Calidad de Vida del Barrio al evitar el barro y polvo en la calle, permitiendo además el paso de locomoción colectiva hasta estos sectores poblacionales más alejados. | |
| Principales actividades | |
| Presentación al MINVU (SERVIU) Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serviu Solicitud de financiamiento al CORE Licitación y Adjudicación de las obras por SERVIU Ejecución y Control Recepción | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 28.500 | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 | Año 4 2003 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| MINVU (Serviu) y Municipalidad | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| SERVIU, MUNICIPALIDAD | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|--|------------|
| Nombre del proyecto: Construcción Calzada calle BAQUEDANO - Lautaro. | |
| CODIGO B.I.P.: 20138128 | |
| Problema a resolver | |
| Eliminar barro en Invierno y polvo en verano de la calle Baquedano desde Barros Arana hasta 800 mts. Al Sur construyendo pavimento de asfalto. Esta vía une en populoso sector de Guacolda, (el más antiguo) sirviendo para acceso y salida desde Lautaro a Vilcun. | |
| Población Beneficiaria | |
| 1600 personas Unidad Vecinal N° 8 de Lautaro. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Las actuales condiciones de la calle Baquedano desde Barros Arana al Sur en el Sector Ultracautín, no son aptas para el tránsito vehicular y paso de peatones. El sector es poblacional, y tiene proyecciones para edificaciones. (Zona de expansión urbana). Se encuentra en construcción una nueva etapa del alcantarillado de Lautaro, que era el prerequisite para el logro del pavimento. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Mejorar las condiciones de Calidad de Vida del Barrio al evitar el barro y polvo en la calle, permitiendo además el paso de locomoción colectiva hasta estos sectores poblacionales más alejados. | |
| Principales actividades | |
| Presentación al MINVU (SERVIU) Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serviu Solicitud de financiamiento al CORE Licitación y Adjudicación de las obras por SERVIU Ejecución y Control Recepción | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 82.000 | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 | Año 4 2003 |
| Año 2 2001 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| MINVU (Serviu) Empresa Gutierrez y Mora, Ferrovia Agroman y Municipalidad | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| SERVIU, EMPRESAS PRIVADAS, MUNICIPALIDAD | |

Ficha de Identificación de idea de proyecto

| | | |
|--|------|-------|
| Nombre del proyecto: Const. Sistema Alcantarillado Pillanlelbun – Lautaro. | | |
| CODIGO B.I.P.: | | |
| Problema a resolver | | |
| Dotar de un sistema de evacuación de aguas servidas a Pillanlelbún, como saneamiento integral de la Localidad (Urbana - Rural) | | |
| Población Beneficiaria | | |
| 1.200 personas, con 290 familias residentes. | | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | | |
| Las actuales condiciones sanitarias de las familias de Pillanlelbún son precarias. Carecen de un sistema de Alcantarillado. Esta situación conlleva al contagio de enfermedades generando un gasto mayor al Estado. | | |
| Objetivo del proyecto | | |
| Mejorar las condiciones sanitarias e higiénicas de las familias de Pillanlelbún – Lautaro, suprimiendo los pozos negros, focos de infecciones y deterioro de la calidad ambiental. | | |
| Principales actividades | | |
| Presentación del Proyecto para aprobación técnica en Serplac (RS) Aprobación D.I.A por parte de CONAMA Solicitud de financiamiento al FNDR IX Región Licitación y adjudicación de las obras. ESSAR Ejecución y Control Recepción y seguimiento por Comité A.P.R. Pillanlelbún | | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | | |
| M\$ 630.000 | | |
| Año de Presentación del Proyecto | | |
| Año 1 | 2000 | Año 4 |
| Año 2 | 2001 | Año 5 |
| Año 3 | 2002 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | | |
| Fuentes Financieras posibles | | |
| FNDR, P.M.B., Subdere, MUNICIPALIDAD | | |

Ficha de Identificación de idea de proyecto

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: Extensión Alcant. Aguas Servidas Calle Escala (Oriente) – Lautaro. | |
| CODIGO B.I.P.: | |
| Problema a resolver | |
| Dotar de un Sistema de Evacuación de aguas servidas a 6 viviendas existentes en calle Escala entre Matta y el río Cautín. | |
| Población Beneficiaria | |
| 30 personas | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La calle Escala en su extremo Oriente carece de un sistema de evacuación de aguas servidas. Las seis viviendas existentes tienen un grave problema de contaminación que repercute en sus vecinos. Los terrenos están saturados con sistemas propios de evacuación. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Permitir la evacuación de aguas servidas de las viviendas y evitar la contaminación del sector. | |
| Principales actividades | |
| Contratación Diseño Ingeniería ESSAR. Ejecución y Control del D.O.M. Recepción | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 2.500 | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| ESSAR, SERVICIO DE SALUD, MUNICIPALIDAD | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| ESSAR, FNDR, MUNICIPALIDAD | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

Nombre del proyecto

MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA RECOLECTOR DE AGUAS LLUVIAS

Problema a resolver

El constante riesgo de anegamiento de calzadas y aceras de la ciudad de Lautaro, el que en muchas ocasiones, fundamentalmente en la época invernal se traduce en inconvenientes para la ciudadanía.

Población beneficiaria

Toda la población urbana de Lautaro.

Situación sin proyecto (prognosis)

El sistema de evacuación de aguas lluvias de la ciudad de Lautaro, está prácticamente obsoleto, debido al importante crecimiento que ha tenido la ciudad, lo que ha provocado una mayor extensión urbana. De tal forma que es mayor la cantidad de aguas lluvias que confluyen hacia los sectores más bajos de la ciudad, cruzando esta con las consecuencias de inundaciones de bastos sectores poblacionales.

Objetivo del proyecto

Disponer de un sistema de evacuación de aguas lluvias más adecuado a la actual estructura de nuestra ciudad.

Principales actividades

1. Realizar estudio técnico para el mejoramiento de la red existente.
2. Obtención de recursos necesarios, de acuerdo a estudio técnico.
3. Realizar obras proyectadas.
4. Finalización e inauguración de obras.

Costo aproximado (en miles de pesos)

M\$100.000

Año de presentación del proyecto

Año 1 —▶ 2000

Año 2 —▶ 2001

Año 3 —▶ 2002

Año 4 —▶ 2003

Año 5 —▶ 2004

Año 6 —▶ 2005

Servicios involucrados

Municipalidad de Lautaro.

Fuentes financieras posibles

- Municipalidad de Lautaro.
- FNDR.
- MINVU.

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del proyecto |
| LIMPIEZA Y ENCAUSAMIENTO CANAL LA SACA. |
| Problema a resolver |
| Las frecuentes inundaciones de Poblaciones Villa Samuel Fuentes, Población Irene Frei y Villa Hospital, provocadas por las subidas del Canal La Saca. |
| Población beneficiaria |
| 1.000 Habitantes. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| Hasta el momento, de acuerdo al comportamiento histórico del Canal La Saca, todos los inviernos este se desborda en el sector norte de la ciudad de Lautaro, inundando las viviendas, provocando los inconvenientes propios de dicha situación. |
| Objetivo del proyecto |
| Evitar inundaciones de los sectores poblacionales adyacentes al Canal La Saca durante el período de invierno. |
| Principales actividades |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar limpieza del canal. 2. Encausar las aguas del canal La Saca hacia el estero El Saco. 3. Construir una defensa fluvial de mortero y bolones en los puntos críticos. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| M\$20.000 |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 1 → 2000 Construcción Año 2 → 2001 Mantención Año 3 → 2002 Mantención Año 4 → 2003 Mantención Año 5 → 2004 Mantención Año 6 → 2005 Mantención → |
| Servicios involucrados |
| ➤ Municipalidad de Lautaro. |
| Fuentes financieras posibles |
| ➤ FNDR ➤ INTENDENCIA ➤ Gobernación Provincial de Cautín. |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|---|-------|
| Nombre del proyecto | |
| PROGRAMA DE MANEJO DEL RIO CAUTIN | |
| Problema a resolver | |
| <ul style="list-style-type: none"> • AUMENTAR LA CORRENTIA DEL RIO (CAMBIO EN EL ECOSISTEMA), PROFUNDIZA EL LECHO, AUMENTO DE TRANSITO VEHICULAR DE CARGA, ROTURA DE PAVIMENTOS, MATERIAL PARTICULADO EN SUSPENSTION, PERDIDA DE LUGARES DE ESPARCIMIENTO, EXTRACCION DE MATERIAL SIN RETRIBUCION A LA COMUNA. | |
| Población beneficiaria | |
| 29.500. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| <ul style="list-style-type: none"> • DETERIORO CONSTANTE DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS VECINOS, DETERIORO AMBIENTAL CON PERDIDA DE UN RECURSO NATURAL DE LA COMUNA. | |
| Objetivo del proyecto | |
| <ul style="list-style-type: none"> • RECUPERAR EL RIO CAUTIN PARA LOS HABITANTES DE LAUTARO Y UN MANEJO SUSTENTABLE DEL RECURSO "ARIDOS". | |
| Principales actividades | |
| <ul style="list-style-type: none"> • SECTORIZAR EL RIO, RESERVANDO ZONAS DE ESPARCIMIENTO. • ELIMINAR CAIDAS DE DESAGUES DE ALCANTARILLADO. • CONCESIONES ZONAS DE EXTRACCION. | |
| Costo aproximado (en miles de pesos) | |
| \$ | |
| Año de presentación del proyecto | |
| Año 1 | _____ |
| Año 2 | _____ |
| Año 3 | _____ |
| Año 4 | _____ |
| Año 5 | _____ |
| Año 6 | _____ |
| Servicios involucrados | |
| <ul style="list-style-type: none"> • DIRECCION REGIONAL DE VIALIDAD • ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAUTARO | |
| Fuentes financieras posibles | |
| <ul style="list-style-type: none"> • ILUSTRE MUNICIPALIDAD | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 04

PAVIMENTACION PARTICIPATIVA

| | | |
|---|-------|-------|
| Nombre del proyecto: "Pavimentación en Calzada de Calle Armando Rodríguez (entre Fresia y Camilo Henríquez) de la comuna de Lautaro. | | |
| CODIGO B.I.P.: | | |
| Problema a resolver | | |
| Construcción de calzada, para dar el rostro urbano necesario a la comuna y facilitar el desplazamiento adecuado de vehículos y de las personas que componen este sector. | | |
| Población Beneficiaria | | |
| 89 viviendas de la comuna de Lautaro. | | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | | |
| La no ejecución de este proyecto significa un desencanto para la población, ya que entre sus principales problemas está el contar con calzadas adecuadas para los vehículos que transitan a diario. | | |
| Objetivo del proyecto | | |
| Entregar las condiciones para mejorar la calidad de vida de los residentes de este sector a través de la construcción de calzadas. | | |
| Principales actividades | | |
| Presentación de Proyectos a diferentes fuentes de financiamiento (P.G.E., P. M.U., Fdo. Pdte. De la Rep.), Licitación de la Construcción. | | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | | |
| M \$ 62.696, anuales. M\$ 3.135 Aporte del Comité M\$ 4.389 Aporte Municipal. | | |
| Año de Presentación del Proyecto | | |
| Año 1 | 2.000 | Año 4 |
| Año 2 | 2.001 | Año 5 |
| Año 3 | 2.002 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | | |
| Municipalidad – Serviu | | |
| Fuentes Financieras posibles | | |
| P.G.E., P.M.U., Fdo. Pdte. De la República, Serviu, Gobierno Regional, Municipalidad. | | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 01

PAVIMENTACION PARTICIPATIVA

| | |
|---|-------|
| Nombre del proyecto: "Pavimentación en Calzadas de H.C.V., Calle Saavedra (entre Avda. Brasil y el estero El Saco)". | |
| CODIGO B.I.P.: | |
| Problema a resolver | |
| Entregar las condiciones para mejorar la calidad de vida de los residentes de este sector a través de la construcción de calzadas. | |
| Población Beneficiaria | |
| 57 viviendas de la comuna de Lautaro. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La no ejecución de este proyecto significa un desencanto para la población de la Localidad, ya que entre sus principales problemas está el contar con aceras peatonales | |
| Objetivo del proyecto | |
| Entregar las condiciones para mejorar la calidad de vida de los residentes de este sector a través de la construcción de calzadas. | |
| Principales actividades | |
| Presentación de Proyectos a diferentes fuentes de financiamiento (P.G.E., P, M.U., Fdo. Pdte. De la Rep.). Licitación de la Construcción. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M \$ 23.000, anuales. M\$ 1.610, Aporte de la Comunidad M\$ 1.610, Aporte Municipal. | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2.000 | Año 4 |
| Año 2 2.002 | Año 5 |
| Año 3 2.003 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad – Serviu | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| P.G.E., P.M.U., Fdo. Pdte. De la República, Serviu, Gobierno Regional, Municipalidad. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 02

PAVIMENTACION PARTICIPATIVA

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: "Pavimentación en Calzada de Calle Valdivia (entre Avda. Brasil y el estero El Saco)". | |
| CODIGO B.I.P.: | |
| Problema a resolver | |
| Construcción de calzada, para dar el rostro urbano necesario a la comuna y facilitar el desplazamiento adecuado de vehículos y de las personas que componen este sector. | |
| Población Beneficiaria | |
| 57 viviendas de la comuna de Lautaro. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La no ejecución de este proyecto significa un desencanto para la población de la Localidad, ya que entre sus principales problemas está el contar con aceras peatonales. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Entregar las condiciones para mejorar la calidad de vida de los residentes de este sector a través de la construcción de calzadas. | |
| Principales actividades | |
| Presentación de Proyectos a diferentes fuentes de financiamiento (P.G.E., P, M.U., Fdo. Pdte. De la Rep.). Licitación de la Construcción. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 13.850, anuales. M\$ 970 Aporte de la Comunidad M\$ 970 Aporte Municipal. | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 | 2.000 |
| Año 2 | 2.001 |
| Año 3 | 2.002 |
| Año 4 | |
| Año 5 | |
| Año 6 | |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad – Serviu | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| P.G.E., P.M.U., Fdo. Pdte. De la República, Serviu, Gobierno Regional, Municipalidad. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 03

PAVIMENTACION PARTICIPATIVA

| | |
|---|-------|
| Nombre del proyecto: "Pavimentación en Calzada de Calle Valdivia (entre Matta y Río Cautín) de la comuna de Lautaro. | |
| CODIGO B.I.P.: | |
| Problema a resolver | |
| Construcción de calzada, para dar el rostro urbano necesario a la comuna y facilitar el desplazamiento adecuado de vehículos y de las personas que componen este sector. | |
| Población Beneficiaria | |
| 17 viviendas de la comuna de Lautaro. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La no ejecución de este proyecto significa un desencanto para la población, ya que entre sus principales problemas está el contar con calzadas adecuadas para los vehículos que transitan a diario. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Entregar las condiciones para mejorar la calidad de vida de los residentes de este sector a través de la construcción de calzadas. | |
| Principales actividades | |
| Presentación de Proyectos a diferentes fuentes de financiamiento (P.G.E., P, M.U., Fdo. Pdte. De la Rep.). Licitación de la Construcción. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 20.685, anuales. M\$ 1.448 Aporte de la Comunidad M\$ 1.448 Aporte Municipal. | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 | 2.000 |
| Año 2 | 2.001 |
| Año 3 | 2.002 |
| Año 4 | |
| Año 5 | |
| Año 6 | |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad - Serviu | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| P.G.E., P.M.U., Fdo. Pdte. De la República, Serviu, Gobierno Regional, Municipalidad. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 05

PAVIMENTACION PARTICIPATIVA

| | |
|---|-------|
| Nombre del proyecto: "Pavimentación en Calzada de Calle Carrera (entre Balmaceda y San Martín) de la comuna de Lautaro. | |
| CODIGO B.I.P.: | |
| Problema a resolver | |
| Construcción de calzada, para dar el rostro urbano necesario a la comuna y facilitar el desplazamiento adecuado de vehículos y de las personas que componen este sector. | |
| Población Beneficiaria | |
| 16 viviendas de la comuna de Lautaro. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La no ejecución de este proyecto significa un desencanto para la población, ya que entre sus principales problemas está el contar con calzadas adecuadas para los vehículos que transitan a diario. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Entregar las condiciones para mejorar la calidad de vida de los residentes de este sector a través de la construcción de calzadas. | |
| Principales actividades | |
| Presentación de Proyectos a diferentes fuentes de financiamiento (P.G.E., P. M.U., Fdo. Pdte. De la Rep.). Licitación de la Construcción. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 26.618, anuales. M\$ 1.863 Aporte del Comité M\$ 1.863 Aporte Municipal. | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2.000 | Año 4 |
| Año 2 2.001 | Año 5 |
| Año 3 2.002 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad - Serviu | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| P.G.E., P.M.U., Fdo. Pdte. De la República, Serviu, Gobierno Regional, Municipalidad. | |

Ficha de identificación idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del proyecto : "Solución Integral Enseñanza Media de la Comuna". |
| Problema a resolver |
| Dotar al establecimiento de la infraestructura adecuada para poder ingresar en el corto plazo a la Jornada Escolar completa, permitiendo con esto que el Liceo Lautaro pueda ocupar la totalidad de la infraestructura que le corresponde. |
| Población beneficiaria |
| Con la construcción del nuevo Liceo se beneficiarán los alumnos del Liceo Lautaro y los alumnos del Liceo C-52 cuya matrícula asciende a 1.128 alumnos (Junio de 1998). |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| En la actualidad en la comuna de Lautaro existen dos establecimientos de Educación Media. La infraestructura con que cuentan no es suficiente puesto que el Liceo C-52 funciona en recintos que antiguamente pertenecían al Liceo Lautaro. Además de esto se presenta otro problema debido que al estar ubicados uno al lado del otro, las poblaciones más marginales se ven obligadas a recorrer mayores distancias. |
| Objetivo del proyecto |
| El proyecto postula a resolver el problema de infraestructura que presentan ambos Liceos para ingresar a la Jornada Escolar Completa. Además permitir la descentralización de la educación Media construyendo el Liceo C-52 en un sector que presente notables índices de crecimiento y permitiendo de esta forma que se beneficien las poblaciones más marginales. |
| Principales actividades |
| Formulación y presentación del proyecto. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| Costo total del proyecto: M\$ |
| Costos operacionales totales del proyecto: M\$ |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 1 |
| Servicios involucrados |
| Departamento de Educación, Secplae. |
| Fuentes financieras posibles |
| <ul style="list-style-type: none">• FNDR, Aporte suplementario por costo de capital adicional, fondos propios. |

Ficha de identificación idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del proyecto |
| Mejoramiento Infraestructura Liceo HC Lautaro. |
| Problema a resolver |
| El Liceo Lautaro debió entregar la mitad de su infraestructura a el Liceo C-52 para que este pudiera funcionar. La construcción de un nuevo edificio para el Liceo C-52 (proyecto a presentarse en el tercer concurso) permitiría al Liceo Lautaro quedar sin problemas de espacios para ingresar a JECD, sin embargo, se necesita una urgente reparación del antiguo edificio debido al mal estado que este presenta en los espacios administrativos, docentes, servicios y otras áreas. |
| Población beneficiaria |
| Este proyecto beneficiaría a 731 estudiantes de Enseñanza Media de la comuna de Lautaro. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| Actualmente el Liceo Lautaro está funcionando en doble jornada debido a que el Liceo C-52 está ocupando la mitad de las dependencias de este. Sin embargo, si el Liceo Lautaro pudiera funcionar con la totalidad de su infraestructura, sólo se soluciona el problema de espacios para ingresar a JECD, debido a que el Establecimiento necesita una urgente reparación de todas sus dependencias, disminuyendo así, riesgos y acondicionando el local para JECD. |
| Objetivo del proyecto |
| El proyecto postula el mejoramiento del edificio actual y la adecuación de algunas dependencias docentes y administrativas, para atender la JECD de manera de entregar un buen servicio a los estudiantes. |

| |
|---|
| Principales actividades |
| Confección y postulación del proyecto. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| Costo total del proyecto: M\$ |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 1 |
| Servicios involucrados |
| Departamento de Educación, Secplac. |
| Fuentes financieras posibles |
| FNDR, fondos propios, FIE. |

Ficha de identificación idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del proyecto |
| Ampliación Internado Liceo Lautaro. |
| Problema a resolver |
| Ampliar la cobertura para que alumnas de escasos recursos que cursan el 8° básico en las diferentes escuelas rurales y urbanas marginales, tengan acceso a la Educación Media H.C y T.P., según sus intereses y resolver el problema de 48 señoritas que alberga el Internado Masculino de Lautaro, permitiendo con esto una educación pertinente y con equidad y la prosecución de estudios en la Educación Superior |
| Población beneficiaria |
| Este proyecto permitiría beneficiar a 141 señoritas (matrícula de alumnas que cursan el 8° básico en diferentes escuelas rurales y urbanas marginales), de las cuales un 40% proviene de familias de un estrato socioeconómico de pobreza y un 40% proviene de familias de extrema pobreza, el porcentaje restante corresponde a familias de escasos recursos. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| En la actualidad en la comuna de Lautaro existen dos internados. Uno de ellos depende administrativamente del Liceo Lautaro, teniendo una capacidad para 62 señoritas de enseñanza media y cuenta con infraestructura y equipamiento adecuado para el desempeño estudiantil. El otro, corresponde a un internado masculino que depende administrativamente de la Escuela N° 6 y alberga a 48 alumnas provenientes de diferentes sectores de la comuna y que estudian en el Liceo C -52. Por su condición de anexo y por estar diseñado para varones, las alumnas internas no cuentan con el bienestar básico necesario para señoritas adolescentes estudiantes. Además se produce una disminución en los cupos necesarios para los alumnos varones. |
| Objetivo del proyecto |
| El proyecto postula a resolver el problema de 48 señoritas que alberga el Internado masculino. Ampliar la cobertura para que alumnas de escasos recursos puedan acceder a la |

| |
|---|
| <p>Educación Media. Acoger las necesidades del sector rural durante los años venideros ya que la matrícula de 7° Año de 1999 en las Escuelas Rurales corresponde a la cantidad de 189 alumnas.</p> <p>Mejorar paulatinamente la calidad de vida de las alumnas internas y por ende de su grupo familiar, ofreciéndole diferentes alternativas. Permitir que las alumnas hagan buen uso de su tiempo libre, evitando los problemas y peligros que pudieran enfrentar se su deambular diario.</p> |
| <p>Principales actividades</p> |
| <p>Formulación y presentación del proyecto.</p> |
| <p>Costo aproximado (en miles de pesos)</p> |
| <p>Costo total del proyecto: Costos operacionales totales del proyecto:</p> |
| <p>Año de presentación del proyecto</p> |
| <p>Año 1</p> |
| <p>Servicios involucrados</p> |
| <p>Departamento de Educación, Secplac.</p> |
| <p>Fuentes financieras posibles</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ FNDR, Aporte suplementario por costo de capital adicional, fondos propios. |

Ficha de identificación idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del proyecto: "Mejoramiento y Ampliación Esc. Municipal F-314 Lautaro. (Nº1)". |
| Problema a resolver |
| El edificio de esta Escuela corresponde a una construcción que data del año 1942 que ha pasado por sucesivos movimiento telúricos y que no ha recibido ningún tipo de reparación ni de revisión integral de su infraestructura. |
| Población beneficiaria |
| Este proyecto beneficiaría a 460 estudiantes de educación general básica de la comuna de Lautaro. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| Es edificio del establecimiento cuenta con el piso, puertas y ventanas originales, que ya no resisten ninguna reparación. Además existe deficiencia de espacios para poder ingresar a JECD. |
| Objetivo del proyecto |
| El proyecto postula el mejoramiento del edificio actual en general, ventanales, puertas, reparación de SSIHI y la adecuación de algunas dependencias docentes y administrativas además de la ampliación de 460 m2 de edificación, para atender la JECD de manera de entregar un buen servicio a los estudiantes. |
| Principales actividades |
| Confección y postulación del proyecto. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| Costo total del proyecto: M\$ |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 1 |
| Servicios involucrados |
| Departamento de Educación, Secplac. |
| Fuentes financieras posibles |
| FNDR, Aporte Suplementario por costo de capital adicional, fondos propios, FIE. |

Ficha de identificación idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del proyecto : "Mejoramiento y Ampliación Escuela F-308 Guacolda". |
| Problema a resolver |
| Prolongar la vida útil de las dependencias e instalaciones. Además aumentar la cobertura a un sector de la comuna que en los últimos años ha experimentado un crecimiento importante de población y, finalmente, permitir el ingreso del establecimiento a la JECD. |
| Población beneficiaria |
| Este proyecto beneficiaría a 586 niños de escasos recursos del sector Guacolda. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| Este establecimiento actualmente presenta distintos tipos de deficiencias como falta de espacios educativos, administrativos, servicios y otras áreas. Además el deterioro de la infraestructura e instalaciones existentes, impiden que se desarrolle un normal proceso educativo. |
| Objetivo del proyecto |
| Se postula a la idea de dejar estas escuelas en óptimas condiciones de infraestructura y saneamiento de manera de otorgar a el alumnado de enseñanza básica de el sector Guacolda de, Lautaro una educación que ayude a mejorar su calidad de vida. |
| Principales actividades |
| Confección y postulación del proyecto. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| Costo total del proyecto: M\$ |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 1 |
| Servicios involucrados |
| Departamento de Educación, Secplac. |
| Fuentes financieras posibles |
| FNDR, fondos propios, FIE. |

Ficha de identificación de idea de proyecto 03

DPTO. DE EDUCACION

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: "Ampliación y Adecuación Escuela G-283 Bayona". | |
| Problema a resolver | |
| La infraestructura actual del Establecimiento data del año 1967, encontrándose en regular estado; no obstante presenta déficit de espacios físicos para ingresar en el corto plazo a JEC. | |
| Población Beneficiaria | |
| La escuela Bayona dispone de una matrícula de 44 alumnos (Junio 97), con escolaridad de primero a sexto año básico, dos cursos combinados. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Actualmente el establecimiento cuenta con un aula que, además es utilizada como comedor | |
| Objetivo del proyecto | |
| La presente iniciativa postula, en lo principal, la construcción de un pabellón de dos aulas, con sus respectivas circulaciones cubiertas, más un baño para el personal de servicio y la adecuación del recinto de comedor y la ampliación de los servicios higiénicos de niños y niñas, así como la construcción de una sala de profesores. | |
| Principales actividades | |
| Formulación y presentación del Proyecto. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M \$ 29.671 costo total M\$ 11.412 costos operacionales totales | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2.000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| MINEDUC - Municipalidad | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| Aporte suplementario por costo de capital adicional, fondos propios. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 02

DPTO. DE EDUCACION

| | |
|---|-------|
| Nombre del proyecto: "Ampliación y Adecuación Escuela F-285 Ñereco". | |
| Problema a resolver | |
| La infraestructura actual del Establecimiento data del año 1960, encontrándose en regular estado; no obstante presenta déficit de espacios físicos para ingresar en el corto plazo a JEC | |
| Población Beneficiaria | |
| La escuela Bayona dispone de una matrícula de 98 alumnos (Junio 97). | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Actualmente el establecimiento cuenta con tres salas de clases, cocina, comedor y patio cubierto, además de las áreas de servicios y administrativas. Sin embargo estos espacios no son suficientes y no cumplen con los requisitos para ingresar a JEC. | |
| Objetivo del proyecto | |
| La presente iniciativa postula, en lo principal, la construcción de un pabellón de dos aulas, con sus respectivas circulaciones cubiertas, más una sala multiuso y un multitaller. Por otra parte, la ampliación del comedor, los SSHH y despensas, quedando así, con los espacios suficientes para ingresar a JEC. | |
| Principales actividades | |
| Formulación y presentación del Proyecto. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M \$ 54.281 costo total M\$ 49.350 costos operacionales totales | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2.000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| MINEDUC - Municipalidad | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| Aporte suplementario por costo de capital adicional, fondos propios. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 01

DPTO. DE EDUCACION

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: "Ampliación y Adecuación Escuela F-301 Irene Frei". | |
| Problema a resolver | |
| La infraestructura actual del Establecimiento data del año 1967, encontrándose en regular estado; no obstante presenta déficit de espacios físicos para ingresar en el corto plazo a JEC. | |
| Población Beneficiaria | |
| La escuela Bayona dispone de una matrícula de 126 alumnos (Junio 97), con escolaridad de kinder a octavo año básico, nueve cursos simples. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Actualmente el establecimiento presenta déficit de espacios en áreas docentes, administrativas, de servicios y otras áreas, destinadas a ofrecer un mejor servicio a los estudiantes de la comuna de Lautaro. | |
| Objetivo del proyecto | |
| La presente iniciativa postula, en lo principal, la construcción de un pabellón de cinco aulas, con sus respectivas circulaciones cubiertas y la adecuación de un comedor, sala de profesores, construcción de una biblioteca y multitaller, todo con sus respectivas circulaciones cubiertas. | |
| Principales actividades | |
| Formulación y presentación del Proyecto. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 90.798 costo total M\$ 67.216 costos operacionales totales | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2.000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| MINEDUC - Municipalidad | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| Aporte suplementario por costo de capital adicional, fondos propios. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 01

MEJORAMIENTO RED VIAL

| | |
|---|-------|
| Nombre del proyecto: “Mejoramiento de Camino del Sector Ñereco – Agua Fría, de la comuna de Lautaro”. | |
| Problema a resolver | |
| El acceso a las comunidades que componen el sector de Ñereco y que sufren deterioros principalmente en épocas de invierno, lo que dificulta el desplazamiento de los residentes alrededor de estos caminos. | |
| Población Beneficiaria | |
| Los residentes del Sector Ñereco - Agua Fría. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La no ejecución de este proyecto significa un desencanto para la población y un estancamiento en su desarrollo, debido a las malas condiciones para desplazarse de un lugar a otro. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Mejorar el camino secundario de acceso principal al sector Ñereco – Agua Fría de modo de permitir facilitar el desplazamiento a las comunidades en forma expedita de la locomoción colectiva. | |
| Principales actividades | |
| Con maquinaria municipal se mejorará los tramos deficitarios de material, mediante recebo, perfilado, compactación y agregado petreo. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M \$ | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2.000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad – ISSAR – Vialidad | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| ISSAR – Vialidad – Municipalidad. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 02

MEJORAMIENTO RED VIAL

| | |
|---|-------|
| Nombre del proyecto: "Mejoramiento de Camino San Isidro Sector Chumil – Estación Cautín". | |
| Problema a resolver | |
| El acceso a las comunidades que componen el sector Chumil-Estación Cautín, que sufren deterioros principalmente en épocas de invierno, lo que dificulta el desplazamiento de los residentes alrededor de este camino. | |
| Población Beneficiaria | |
| Los residentes del Sector Chumil – Estación Cautín de la comuna de Lautaro. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La no ejecución de este proyecto significa un desencanto para la población y un estancamiento en su desarrollo, debido a las malas condiciones para desplazarse de un lugar a otro. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Mejorar el camino secundario de acceso al sector Chumil – Estación Cautín, 1,5 Km., de modo de permitir facilitar los recorridos de locomoción colectiva a las comunidades durante el año. | |
| Principales actividades | |
| Con maquinaria municipal se mejorará los tramos deficitarios de material mediante recebo, perfilado, compactación y agregado petreo. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M \$ | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2.000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad ISSAR Vialidad | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| ISSAR – Vialidad – Municipalidad. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 03

MEJORAMIENTO RED VIAL

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: "Mejoramiento de Camino Secundario La Colonia - Santa Julia Sector Colonia Lautaro". | |
| Problema a resolver | |
| El acceso a las comunidades que componen el sector La Colonia – Santa Julia, que sufre deterioros principalmente en épocas de invierno, lo que dificulta el desplazamiento de los residentes alrededor de este camino. | |
| Población Beneficiaria | |
| Los residentes del Sector La Colonia – Santa Julia, de la comuna de Lautaro. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La no ejecución de este proyecto significa un desencanto para la población y un estancamiento en su desarrollo, debido a las malas condiciones para desplazarse de un lugar a otro. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Mejorar el camino secundario de acceso al sector La Colonia – Santa Julia, 3,8 Km., de modo de permitir facilitar los recorridos de locomoción colectiva a las comunidades durante el año. | |
| Principales actividades | |
| Con maquinaria municipal se mejorará los tramos deficitarios de material mediante recebo, perfilado, compactación y agregado petreo. Construcción Obra de Arte (Construcción Puente, L = 38 Mts.) | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M S | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 | Año 4 |
| Año 2 2001 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad – ISSAR – Vialidad | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| ISSAR – Vialidad – Municipalidad. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 04

MEJORAMIENTO RED VIAL

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: "Mejoramiento de Camino Secundario Las Minas - Santa Ema, Sector Las Minas de Lautaro". | |
| Problema a resolver | |
| El acceso a las comunidades que componen el sector Las Minas, que sufre deterioros principalmente en épocas de invierno, lo que dificulta el desplazamiento de los residentes alrededor de este camino. | |
| Población Beneficiaria | |
| Los residentes del Sector Las Minas, camino Las Minas - Santa Ema, de la comuna de Lautaro. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La no ejecución de este proyecto significa un desencanto para la población y un estancamiento en su desarrollo, debido a las malas condiciones para desplazarse de un lugar a otro. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Mejorar el camino secundario de acceso al sector Las Minas camino Las Minas - Santa Ema, 7,4 Km., de modo de permitir facilitar los recorridos de locomoción colectiva a las comunidades durante el año. | |
| Principales actividades | |
| Con maquinaria municipal se mejorará los tramos deficitarios de material mediante recebo, reperfilado, compactación y agregado petreo. Construcción Obra de Arte (Construcción Puente, L= 20 Mts.) | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M \$ | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 | Año 4 |
| Año 2 2001 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad - ISSAR - Vialidad | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| ISSAR - Vialidad - Municipalidad. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 05

MEJORAMIENTO RED VIAL

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: "Mejoramiento de Camino Secundario, Unión Campesina – Quinchol, Sector Unión Campesina de Lautaro". | |
| Problema a resolver | |
| El acceso a las comunidades que componen el sector de Unión Campesina, que sufre deterioros principalmente en épocas de invierno, lo que dificulta el desplazamiento de los residentes alrededor de este camino. | |
| Población Beneficiaria | |
| Los residentes del Sector Unión Campesina, de la comuna de Lautaro. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La no ejecución de este proyecto significa un desencanto para la población y un estancamiento en su desarrollo, debido a las malas condiciones para desplazarse de un lugar a otro. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Mejorar el camino secundario de acceso al sector Unión Campesina, 9,35 Km., de modo de permitir facilitar los recorridos de locomoción colectiva a las comunidades durante el año. | |
| Principales actividades | |
| Con maquinaria municipal se mejorará los tramos deficitarios de material mediante recebo, reperfilado, compactación y agregado petreo. Construcción Obra de Arte (Construcción Puente, L= 15 Mts.) | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M \$ | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 2002 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad ISSAR Vialidad | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| ISSAR – Vialidad – Municipalidad. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 06

MEJORAMIENTO RED VIAL

| | |
|---|-------|
| Nombre del proyecto: "Mejoramiento de Camino Vecinal, Los Maitenes, Maitenco y Nancaco del sector Muco Chureo – Blanco Lepín de Lautaro". | |
| Problema a resolver | |
| El acceso a las comunidades que componen el sector de Muco Chureo – Blanco Lepín, que sufre deterioros principalmente en épocas de invierno, lo que dificulta el desplazamiento de los residentes alrededor de este camino. | |
| Población Beneficiaria | |
| Los residentes del Sector Muco Chureo – Blanco Lepín, de la comuna de Lautaro. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La no ejecución de este proyecto significa un desencanto para la población y un estancamiento en su desarrollo, debido a las malas condiciones para desplazarse de un lugar a otro. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Mejorar los caminos vecinales de acceso al sector Muco Chureo – Blanco Lepín, 5,5 Km., de modo de permitir facilitar los recorridos de locomoción colectiva, transporte tracción animal y peatonal de las comunidades durante el año. | |
| Principales actividades | |
| Con maquinaria municipal se mejorará los tramos deficitarios de material mediante perfiladura y agregado pétreo. Construcción Obra de Arte (Alcantarilla Estero Maitenco). | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M \$ | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| Municipalidad. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 07

MEJORAMIENTO RED VIAL

| | |
|---|-------|
| Nombre del proyecto: "Mejoramiento de Camino Vecinal Calbuco Bajo del sector Blanco Lepín de Lautaro". | |
| Problema a resolver | |
| El acceso a las comunidades que componen el sector de Blanco Lepin, que sufre deterioros principalmente en épocas de invierno, lo que dificulta el desplazamiento de los residentes alrededor de este camino. | |
| Población Beneficiaria | |
| Los residentes del Sector Blanco Lepin, de la comuna de Lautaro. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La no ejecución de este proyecto significa un desencanto para la población y un estancamiento en su desarrollo, debido a las malas condiciones para desplazarse de un lugar a otro. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Mejorar el camino vecinal de acceso al sector Blanco Lepin, 5,5 Km., de modo de permitir facilitar los recorridos de locomoción colectiva, transporte tracción animal y peatonal de las comunidades durante el año. | |
| Principales actividades | |
| Con maquinaria municipal se mejorará los tramos deficitarios de material mediante perfiladura y agregado pétrico. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M \$ | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| Municipalidad. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 08

MEJORAMIENTO RED VIAL

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: "Mejoramiento de Camino Vecinal Quiñaco – Curanilahue del sector Curanilahue de Lautaro". | |
| Problema a resolver | |
| El acceso a las comunidades que componen el sector de Curanilahue, que sufre deterioros principalmente en épocas de invierno, lo que dificulta el desplazamiento de los residentes alrededor de este camino. | |
| Población Beneficiaria | |
| Los residentes del Sector Curanilahue, de la comuna de Lautaro. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La no ejecución de este proyecto significa un desencanto para la población y un estancamiento en su desarrollo, debido a las malas condiciones para desplazarse de un lugar a otro. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Mejorar el camino vecinal de acceso al sector Curanilahue, 5,5 Km., de modo de permitir facilitar los recorridos de locomoción colectiva, transporte tracción animal y peatonal de las comunidades durante el año. | |
| Principales actividades | |
| Con maquinaria municipal se mejorará los tramos deficitarios de material mediante perfiladura, compactación y agregado pétreo. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M S | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 | Año 4 |
| Año 2 2001 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| Municipalidad. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 09

MEJORAMIENTO RED VIAL

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: "Mejoramiento de Camino Vecinal Cayuqueo – Tripaiñan del sector Malpichahue de Lautaro". | |
| Problema a resolver | |
| El acceso a las comunidades que componen el sector de Malpichahue, que sufre deterioros principalmente en épocas de invierno, lo que dificulta el desplazamiento de los residentes alrededor de este camino. | |
| Población Beneficiaria | |
| Los residentes del Sector Malpichahue, de la comuna de Lautaro. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La no ejecución de este proyecto significa un desencanto para la población y un estancamiento en su desarrollo, debido a las malas condiciones para desplazarse de un lugar a otro. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Mejorar el camino vecinal de acceso al sector Malpichahue, 6,0 Km., de modo de permitir facilitar los recorridos de locomoción colectiva, transporte tracción animal y peatonal de las comunidades durante el año. | |
| Principales actividades | |
| Con maquinaria municipal se mejorará los tramos deficitarios de material mediante perfiladura, y agregado pétreo. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M \$ | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 | Año 4 |
| Año 2 2001 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| Municipalidad. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 10

MEJORAMIENTO RED VIAL

| | |
|---|-------|
| Nombre del proyecto: "Mejoramiento y Mantenimiento de Caminos Vecinales del Sector Rural de la Comuna de Lautaro". | |
| Problema a resolver | |
| El mal estado de los caminos de acceso a las comunidades que componen los sectores rurales de la comuna, que sufren mayores deterioros principalmente en épocas de invierno, lo que dificulta el desplazamiento de los residentes alrededor de estos. | |
| Población Beneficiaria | |
| Los residentes de los sector rurales de la comuna de Lautaro. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La no ejecución de este proyecto significa un desencanto para la población y un estancamiento en su desarrollo, debido a las malas condiciones para desplazarse de un lugar a otro. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Mejorar los caminos vecinales de acceso a las comunidades indígenas del sector rural de nuestra comuna (50 Km.), de modo de permitir facilitar los recorridos de locomoción colectiva, transporte tracción animal y peatonal durante el año. | |
| Principales actividades | |
| Con maquinaria municipal se mejorará los tramos deficitarios de material mediante perfiladura, y agregado pètreo. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M \$ 8.000 anuales. | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2000 | Año 4 |
| Año 2 2001 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| Municipalidad. | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 01

| | |
|--|-----------|
| Nombre del proyecto: "Instalación Electrificación Sector Agua Fría, Lautaro". | |
| CODIGO B.I.P.: 20098328-0 | |
| Problema a resolver | |
| Dotar de energía eléctrica al sector de Agua Fría, mejorando en forma inmediata su calidad de vida e integrándolas al desarrollo social, político y cultural del resto del país | |
| Población Beneficiaria | |
| 31 familias del Sector Agua Fría ubicado en el Km. 12 del camino Lautaro – Curacautín | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Las actuales condiciones de vida de las familias del sector Agua Fría son deficientes debido principalmente a la falta de proyectos de desarrollo que permitan soluciones concretas, sin la concreción de este proyecto la situación permanecerá estable y el acceso al progreso de estas personas seguirá postergado. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Dotar de energía eléctrica a las 31 familias que componen el proyecto del sector Agua Fría de la comuna de Lautaro. | |
| Principales actividades | |
| Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac. (RS). Prolongación de 2,76 Km. de línea media hasta el área de influencia del proyecto. Instalación de 5 subestaciones 5,96 Km. de línea de baja tensión y 31 empalmes instalaciones interiores básicas. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 19.451 Aporte Gobierno Regional | M\$ 4.030 |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2.000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad – Gobierno Regional. | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| MUNICIPALIDAD – Comunidad – Gobierno Regional | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 03

| | |
|---|----------------------------------|
| Nombre del proyecto: "Instalación Electrificación Sector Comunidad Quilapan" | |
| CODIGO B.I.P.: 20125130-0 | |
| Problema a resolver | |
| Dotar de energía eléctrica al sector de la comunidad Quilapan, mejorando en forma inmediata su calidad de vida e integrándolas al desarrollo social, político y cultural del resto del país. | |
| Población Beneficiaria | |
| 54 familias del Sector Agua Fría ubicado en el Km. 15 del camino Lautaro – Calle del Medio. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Las actuales condiciones de vida de las familias del sector comunidad Quilapan son deficientes debido principalmente a la falta de proyectos de desarrollo que permitan soluciones concretas, sin la concreción de este proyecto la situación permanecerá estable y el acceso al progreso de estas personas seguirá postergado. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Dotar de energía eléctrica a las 54 familias que componen el proyecto de la comunidad Quilapan de la comuna de Lautaro. | |
| Principales actividades | |
| Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac. (RS). Prolongación de 6.12 Km. de línea media hasta el área de influencia del proyecto. Instalación de 8 subestaciones 7.97 Km. de línea de baja tensión y 54 empalmes instalaciones interiores básicas | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| MS 32.037 Aporte del Gobierno Regional | MS 7.020 Aporte de la comunidad. |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2.000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad – Gobierno Regional. | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| MUNICIPALIDAD – Comunidad – Gobierno Regional | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 04

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: "Instalación Electrificación Rural Sector El Escudo 2". | |
| CODIGO B.I.P.: 20125143-0 | |
| Problema a resolver | |
| Dotar de energía eléctrica al sector El Escudo, mejorando en forma inmediata su calidad de vida e integrándolas al desarrollo social, político y cultural del resto del país | |
| Población Beneficiaria | |
| 27 familias del Sector El Escudo, ubicado en el Km. 39 del camino Lautaro – Calle del Medio. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Las actuales condiciones de vida de las familias del sector El Escudo son deficientes debido principalmente a la falta de proyectos de desarrollo que permitan soluciones concretas, sin la concreción de este proyecto la situación permanecerá estable y el acceso al progreso de estas personas seguirá postergado. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Dotar de energía eléctrica a las 27 familias que componen el proyecto del sector El Escudo de la comuna de Lautaro | |
| Principales actividades | |
| Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac. (RS). Prolongación de 6,56 Km. de línea media hasta el área de influencia del proyecto. Instalación de 8 subestaciones 4,2 Km. de línea de baja tensión y 27 empalmes instalaciones interiores básicas. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 24.723 Aporte Gobierno Regional M\$ 3.510 Aporte de la Comunidad. | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2.000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad – Gobierno Regional. | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| MUNICIPALIDAD – Comunidad – Gobierno Regional | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 05

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: "Instalación Electrificación Rural Pancho Cayuqueo, Lautaro". | |
| CODIGO B.I.P.: 20137440-0 | |
| Problema a resolver | |
| Dotar de energía eléctrica al sector rural de Pancho Cayuqueo, mejorando en forma inmediata su calidad de vida e integrándolas al desarrollo social, político y cultural del resto del país. | |
| Población Beneficiaria | |
| Las actuales condiciones de vida de las familias del sector Pancho Cayuqueo son deficientes debido principalmente a la falta de proyectos de desarrollo que permitan soluciones concretas, sin la concreción de este proyecto la situación permanecerá estable y el acceso al progreso de estas personas seguirá postergado. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| 44 familias del Sector Pancho Curaqueo, ubicado en el Km. 07 del camino Lautaro Galvarino. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Dotar de energía eléctrica a las 44 familias que componen el proyecto del sector rural pancho Cayuqueo de la comuna de Lautaro | |
| Principales actividades | |
| Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac. (RS). Prolongación de 6,34 Km. de línea media hasta el área de influencia del proyecto. Instalación de 11 subestaciones 8,09 Km. de línea de baja tensión y 44 empalmes instalaciones interiores básicas. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 32.245 Aporte del Gobierno Regional M\$ 5.720 Aporte de la comunidad. | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2.000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad – Gobierno Regional. | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| MUNICIPALIDAD Comunidad Gobierno Regional | |

Ficha de identificación idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del proyecto : "Mejoramiento Infraestructura Liceo HC Lautaro". |
| Problema a resolver |
| El Liceo Lautaro debió entregar la mitad de su infraestructura a el Liceo C-52 para que este pudiera funcionar. La construcción de un nuevo edificio para el Liceo C-52 (proyecto a presentarse en el tercer concurso) permitiría al Liceo Lautaro quedar sin problemas de espacios para ingresar a JECD, sin embargo, se necesita una urgente reparación del antiguo edificio debido al mal estado que este presenta en los espacios administrativos, docentes, servicios y otras áreas. |
| Población beneficiaria |
| Este proyecto beneficiaría a 731 estudiantes de Enseñanza Media de la comuna de Lautaro. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| Actualmente el Liceo Lautaro está funcionando en doble jornada debido a que el Liceo C-52 está ocupando la mitad de las dependencias de este. Sin embargo, si el Liceo Lautaro pudiera funcionar con la totalidad de su infraestructura, sólo se soluciona el problema de espacios para ingresar a JECD, debido a que el Establecimiento necesita una urgente reparación de todas sus dependencias, disminuyendo así, riesgos y acondicionando el local para JECD. |
| Objetivo del proyecto |
| El proyecto postula el mejoramiento del edificio actual y la adecuación de algunas dependencias docentes y administrativas, para atender la JECD de manera de entregar un buen servicio a los estudiantes. |
| Principales actividades |
| Confeción y postulación del proyecto. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| Costo total del proyecto: M\$ |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 1 |
| Servicios involucrados |
| Departamento de Educación, Sceplac. |
| Fuentes financieras posibles |
| FNDR, fondos propios, FIE. |

Ficha de identificación idea de proyecto

| | |
|---|---|
| Nombre del proyecto | Ampliación y mejoramiento Escuela G-319 Malpichahue. |
| Problema a resolver | |
| | La infraestructura del establecimiento data del año 1964, encontrándose hoy en general en regular estado; además presenta déficit de espacios físicos para ingresar en el corto plazo a la JEC. |
| Población beneficiaria | |
| | La Escuela G-319 Malpichahue está ubicada en el sector rural, a 7 kilómetros de la ciudad de Lautaro donde viven mayoritariamente familias mapuches de escasos recursos y atiende a 80 alumnos (matrícula junio de 1998) de primero a octavo año básico. |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| | El establecimiento cuenta actualmente con cuatro aulas, una cocina, una despensa, una oficina dirección, baños y dos bodegas, infraestructura que es insuficiente para ingresar a jornada escolar completa produciendo en retraso en los procesos educacionales establecidos. |
| Objetivo del proyecto | |
| | El proyecto postula a la construcción de un pabellón de dos aulas, un baño para el personal de servicio y una sala de profesores. La adecuación contempla la ampliación del patio cubierto y un comedor. |
| Principales actividades | |
| | Formulación y presentación del proyecto. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) | |
| | Costo total del proyecto: M\$ Costos operacionales totales del proyecto: M\$ |
| Año de presentación del proyecto | |
| | Año 1 |
| Servicios involucrados | |
| | Departamento de Educación, Secplac. |
| Fuentes financieras posibles | |
| | Aporte suplementario por costo de capital adicional, fondos propios. |

Ficha de identificación idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del proyecto |
| Ampliación, Mejoramiento, Habilitación y Adecuación de espacios administrativos, docentes, servicios y otras áreas de todos los Establecimientos Educativos incorporados a JEC entre los años 1997 y 1998. |
| Problema a resolver |
| Cuando ingresaron estas escuelas a JECD, no cumplían con todos los requisitos necesarios para dar un buen servicio a la población que lo requería y a la fecha continúan con problemas de infraestructura, tanto de falta de espacios, como de mal estado de las edificaciones |
| Población beneficiaria |
| Las veinte escuelas que se encuentran en esta situación atienden a una cantidad de 1204 alumnos (matrícula junio de 1998). |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| Actualmente estas escuelas presentan diferentes tipos de deficiencias como falta de espacios en aulas, comedores, SSIH y otras áreas, mal estado de las construcciones, problemas de saneamiento ya sea por no contar con el sistema de alcantarillado adecuado o por problemas en el abastecimiento de agua. Todas estas deficiencias impiden que el proceso educativo se desarrolle en las condiciones normales y necesarias para los niños de la comuna de Lautaro. |
| Objetivo del proyecto |
| Se postula a la idea de dejar estas escuelas en óptimas condiciones de infraestructura y saneamiento de manera de otorgar a el alumnado de enseñanza básica de la comuna de Lautaro una educación que ayude a mejorar su calidad de vida. |
| Principales actividades |
| Confeción y postulación del proyecto. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| Costo total del proyecto: M\$ 350.000 |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 0 |
| Servicios involucrados |
| Departamento de Educación, Secplac. |
| Fuentes financieras posibles |
| FNDR, fondos propios, FIE. |

Ficha de identificación idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del proyecto : "Solución Integral Enseñanza Media de la Comuna". |
| Problema a resolver |
| Dotar al establecimiento de la infraestructura adecuada para poder ingresar en el corto plazo a la Jornada Escolar completa, permitiendo con esto que el Liceo Lautaro pueda ocupar la totalidad de la infraestructura que le corresponde. |
| Población beneficiaria |
| Con la construcción del nuevo Liceo se beneficiarán los alumnos del Liceo Lautaro y los alumnos del Liceo C-52 cuya matrícula asciende a 1.128 alumnos (Junio de 1998). |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| En la actualidad en la comuna de Lautaro existen dos establecimientos de Educación Media. La infraestructura con que cuentan no es suficiente puesto que el Liceo C-52 funciona en recintos que antiguamente pertenecían al Liceo Lautaro. Además de esto se presenta otro problema debido que al estar ubicados uno al lado del otro, las poblaciones más marginales se ven obligadas a recorrer mayores distancias. |
| Objetivo del proyecto |
| El proyecto postula a resolver el problema de infraestructura que presentan ambos Liceos para ingresar a la Jornada Escolar Completa. Además permitir la descentralización de la educación Media construyendo el Liceo C-52 en un sector que presente notables índices de crecimiento y permitiendo de esta forma que se beneficien las poblaciones más marginales. |
| Principales actividades |
| Formulación y presentación del proyecto. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| Costo total del proyecto: M\$ Costos operacionales totales del proyecto: M\$ |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 1 |
| Servicios involucrados |
| Departamento de Educación, Secplac |
| Fuentes financieras posibles |
| - FNDR, Aporte suplementario por costo de capital adicional, fondos propios. |

Ficha de identificación idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del proyecto: "Ampliación Escuela F-285 Ñereco y construcción de un internado para habilitarlo como Escuela Agrícola". |
| Problema a resolver |
| La comuna no tiene una escuela rural con especialidades agrícolas que pueda formar técnicos agrícolas de carácter medio. Las familias interesadas deben recurrir a establecimientos afines en otras comunas. |
| Población beneficiaria |
| La totalidad de los habitantes de la comuna (28.725 habitantes según censo 1992) y en especial 42.7% de ella que reside o tiene su lugar de trabajo en el sector rural. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| La comuna carece de establecimientos educacionales de este tipo. |
| Objetivo del proyecto |
| Habilitar la Escuela Rural F-285 Ñereco, creando los espacios educativos necesarios para la especialidad y dotándola de un internado para concentrar la demanda (1.000 M2) |
| Principales actividades |
| Elaboración del perfil y diseño. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| M\$ 300.000 |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 2002 |
| Servicios involucrados |
| Departamento de Educación, Secplac. |
| Fuentes financieras posibles |
| FNDR. |

Ficha de identificación idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del proyecto "Construcción Sala Cuna para funcionarios de Educación Municipal". |
| Problema a resolver |
| 233 funcionarios del sistema educativo municipal son mujeres (60%) cantidad que se incrementa en el tiempo. La disposición legal obliga a toda institución que disponga de más de veinte mujeres en servicio mantener una sala cuna, caso contrario, compensar en tiempo laboral la deficiencia, creando dificultades en la gestión. |
| Población beneficiaria |
| 233 funcionarias del sistema y su grupo familiar. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| La comuna carece de dependencias para atender esta demanda. |
| Objetivo del proyecto |
| Construcción de una sala cuna y dependencias afines de 200 M2 para funcionarias del sistema educativo y municipal. |
| Principales actividades |
| Elaboración del perfil y diseño. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| M\$ 100.000 |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 2001. |
| Servicios involucrados |
| Departamento de Educación, Secplac. |
| Fuentes financieras posibles |
| FNDR. |

Ficha de identificación idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del proyecto : Ampliación Internado Liceo Lautaro. |
| Problema a resolver |
| Ampliar la cobertura para que alumnas de escasos recursos que cursan el 8° básico en las diferentes escuelas rurales y urbanas marginales, tengan acceso a la Educación Media H.C y T.P., según sus intereses y resolver el problema de 48 señoritas que alberga el Internado Masculino de Lautaro, permitiendo con esto una educación pertinente y con equidad y la prosecución de estudios en la Educación Superior |
| Población beneficiaria |
| Este proyecto permitiría beneficiar a 141 señoritas (matrícula de alumnas que cursan el 8° básico en diferentes escuelas rurales y urbanas marginales), de las cuales un 40% proviene de familias de un estrato socioeconómico de pobreza y un 40% proviene de familias de extrema pobreza, el porcentaje restante corresponde a familias de escasos recursos. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| En la actualidad en la comuna de Lautaro existen dos internados. Uno de ellos depende administrativamente del Liceo Lautaro, teniendo una capacidad para 62 señoritas de enseñanza media y cuenta con infraestructura y equipamiento adecuado para el desempeño estudiantil. El otro, corresponde a un internado masculino que depende administrativamente de la Escuela N° 6 y alberga a 48 alumnas provenientes de diferentes sectores de la comuna y que estudian en el Liceo C-52. Por su condición de anexo y por estar diseñado para varones, las alumnas internas no cuentan con el bienestar básico necesario para señoritas adolescentes estudiantes. Además se produce una disminución en los cupos necesarios para los alumnos varones. |
| Objetivo del proyecto |
| El proyecto postula a resolver el problema de 48 señoritas que alberga el Internado masculino. Ampliar la cobertura para que alumnas de escasos recursos puedan acceder a la Educación Media. Acoger las necesidades del sector rural durante los años venideros ya que la matrícula de 7° Año de 1999 en las Escuelas Rurales corresponde a la cantidad de 189 alumnas. Mejorar paulatinamente la calidad de vida de las alumnas internas y por ende de su grupo familiar, ofreciéndole diferentes alternativas. Permitir que las alumnas hagan buen uso de su tiempo libre, evitando los problemas y peligros que pudieran enfrentar se su deambular diario. |
| Principales actividades |
| Formulación y presentación del proyecto. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| Costo total del proyecto: |
| Costos operacionales totales del proyecto: |
| Año de presentación del proyecto |
| Año I |
| Servicios involucrados |
| Departamento de Educación, Secplac. |
| Fuentes financieras posibles |
| FNDR, Aporte suplementario por costo de capital adicional, fondos propios. |

Ficha de identificación idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del proyecto: "Ampliación y Habilitación Escuela G-282 Dollinco Alto". |
| Problema a resolver |
| La infraestructura del establecimiento se encuentra en estado regular y presenta déficit en cuanto a la superficie exigida para cocina, comedor, patio cubierto y SSHH. Además presenta déficit en equipamiento y mobiliario. |
| Población beneficiaria |
| La Escuela G-282 Dollinco alto está ubicada en el sector rural a 15 kilómetros de la ciudad de Lautaro y atiende a 47 alumnos que provienen en su mayoría de familias mapuches de escasos recursos. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| Actualmente el establecimiento cuenta con tres aulas, cocina y comedor con superficies insuficientes, oficina dirección y SSHH para alumnos y profesores. |
| Objetivo del proyecto |
| El proyecto postula a la construcción de dos aulas. La vivienda existente para el Director, se habilita para sala multiuso una parte y la otra para comedor. |
| Principales actividades |
| Formulación y presentación del proyecto. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| Costo total del proyecto: M\$ Costos operacionales totales del proyecto: M\$ |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 0 |
| Servicios involucrados |
| Departamento de Educación, Secplac. |
| Fuentes financieras posibles |
| FNDR, Aporte suplementario por costo de capital adicional, fondos propios. |

Ficha de identificación idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del proyecto: "Mejoramiento y ampliación Escuela de concentración El Escudo G-309". |
| Problema a resolver |
| En el sector El Escudo se ubican cuatro establecimientos educacionales con escolaridad de 1° a 6° básico. Los alumnos egresados de estos establecimientos tienen, como única alternativa, completar su educación básica en la Escuela G-309. En dependencias de la Escuela se habilitó algunos recintos para crear un internado que actualmente atiende a 24 alumnos varones, no obstante no es posible atender alumnas mujeres por insuficiencia de espacios. |
| Población beneficiaria |
| La Escuela G-309 El Escudo se encuentra ubicada en el sector pre-cordillerano a 36 kilómetros de la ciudad de Lautaro. Con este proyecto se beneficiarán alrededor de 70 alumnos provenientes de cuatro establecimientos del sector. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| Actualmente el establecimiento cuenta con algunas dependencias que se habilitaron para la atención de 20 alumnos varones y 4 alumnas mujeres que son albergadas en la casa del Director. Por otra parte existe una demanda insatisfecha que corresponde a alumnas del sector del área de influencia que egresan anualmente de 6° año básico y que en la actualidad no cuentan con ninguna otra alternativa que les permita terminar al menos la educación básica. |
| Objetivo del proyecto |
| La presente iniciativa postula dotar a la escuela de infraestructura e instalaciones suficientes para un internado que atienda a los alumnos de las escuelas G-283, G-303, G-306, Esc. N° 9 Particular, permitiendo continuar el 7° y 8° año y evitar así el riesgo social que corren las menores al verse obligadas a emigrar a centros urbanos para desarrollar labores contradictorias con un apropiado proceso educativo. |
| Principales actividades |
| Formulación y presentación del proyecto. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| Costo total del proyecto: M\$ Costos operacionales totales del proyecto: M\$ |
| Año de presentación del proyecto |
| Año I |
| Servicios involucrados |
| Departamento de Educación, Secplac. |
| Fuentes financieras posibles |
| FNDIR, Aporte suplementario por costo de capital adicional, fondos propios. |

Ficha de identificación idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del proyecto : "Ampliación y mejoramiento Escuela G-309 El Escudo". |
| Problema a resolver |
| La actual infraestructura del establecimiento, data del año 1972 y se encuentra en buen estado. Sin embargo presenta déficit de espacios físicos para ingresar en el corto plazo a la jornada escolar completa. |
| Población beneficiaria |
| La Escuela G-309 El Escudo está ubicada en el sector rural a 36 kilómetros de la ciudad de Lautaro y atiende a 54 alumnos (matrícula junio de 1998). |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| Actualmente el establecimiento cuenta con dos aulas y un comedor que no tiene la superficie adecuada. Además no existe baño para el personal de servicio. |
| Objetivo del proyecto |
| La presente iniciativa postula, en lo principal, la construcción de un pabellón de dos aulas, con sus respectivas circulaciones cubiertas, más un baño para el personal de servicio. Contempla también la ampliación del comedor y la construcción de una oficina de dirección. |
| Principales actividades |
| Formulación y presentación del proyecto. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| Costo total del proyecto: M\$ Costos operacionales totales del proyecto: M\$ |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 1 |
| Servicios involucrados |
| Departamento de Educación, Secplac. |
| Fuentes financieras posibles |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aporte suplementario por costo de capital adicional, fondos propios. |

Ficha de identificación idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del proyecto: "Ampliación y mejoramiento Escuela Especial F-827". |
| Problema a resolver |
| La actual infraestructura del establecimiento data del año 1967 encontrándose en regular estado, no obstante presenta déficit de espacios físicos para ingresar en el corto plazo a la jornada escolar completa. |
| Población beneficiaria |
| La Escuela Especial F-827 está ubicada en la ciudad de Lautaro y atiende a 41 alumnos (junio 1998) con escolaridad prebásica, básica y laboral, siendo esta la única escuela multidéficit en la comuna |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| Actualmente el establecimiento cuenta con un aula una sala de actividades prebásicas, una oficina dirección, una sala de computación, comedor, cocina, bodega y SSHH de superficie insuficiente |
| Objetivo del proyecto |
| La presente iniciativa postula principalmente a la construcción de una sala de psicomotricidad con sus respectivas circulaciones cubiertas, además la construcción de un SSHH para discapacitados. |
| Principales actividades |
| Formulación y presentación del proyecto. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| Costo total del proyecto: M\$ 27.985 Costos operacionales totales del proyecto: M\$ 24.422 |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 1 |
| Servicios involucrados |
| Departamento de Educación, Secplac. |
| Fuentes financieras posibles |
| FNDR, fondos propios. |

Ficha de identificación idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del proyecto : "Ampliación y adecuación Escuela N°6". |
| Problema a resolver |
| Infraestructura en buen estado. Insuficiente para Jornada Escolar Completa Diurna. Déficit en superficie exigida para cocina, comedor, patio cubierto, SSHH. , Salas de clase, talleres, biblioteca. Además presenta déficit en equipamiento y mobiliario. |
| Población beneficiaria |
| Escuela urbana ubicada en el sector norte. Matrícula al 30 de abril de 1999 625 alumnos de ambos sexos. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| Tiene 11 aulas, sala de computación, multiáreas, laboratorio de ciencias, taller de manualidades, 2 salas de párvulos sin baños, SSHH alumnos en buenas condiciones y suficientes para atender en doble jornada. |
| Objetivo del proyecto |
| Construcción de un pabellón: 7 salas de clase, sala diferencial, biblioteca, sala de inspección, archivo, taller de manualidades, depósito de material didáctico, SSHH manipuladoras, ampliación de SSHH y sala de ducha para alumnos |
| Principales actividades |
| Elaboración de anteproyecto y posterior diseño. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| M\$ 350.000 |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 0 |
| Servicios involucrados |
| Departamento de Educación, Secpiac. |
| Fuentes financieras posibles |
| FNDR, Aporte suplementario por costo de capital adicional, fondos propios. |

Ficha de identificación idea de proyecto

| | |
|---|--|
| Nombre del proyecto | Mejoramiento Internado Escuela N°6 |
| Problema a resolver | El Internado ocupa la infraestructura de la ex Escuela Hogar de Lautaro construida en el año 1960, sus aulas y otros espacios se adecuaron para dormitorios |
| Población beneficiaria | Este proyecto beneficia a familias del sector rural que carecen de establecimientos educacionales básicos completos cercanos a sus domicilios; a sectores que presentan aislamiento geográfico- climático y fundamentalmente a estudiantes egresados de 8º año que continúan estudios medios. Capacidad actual 200 internos. |
| Situación sin proyecto (prognosis) | Tiene 6 dormitorios inadecuados, infraestructura en regular estado, (pintura, ventanas, puertas, cielos, cubiertas, piso). Servicios Higiénicos con desperfectos. Comedor con déficit de superficie. Instalación eléctrica deficiente. |
| Objetivo del proyecto | Mejorar la infraestructura existente, ampliar comedor, salas de estudio y dormitorios. Dotar de equipamiento y sistema de calefacción central a gas. |
| Principales actividades | Elaborar el perfil y diseño del proyecto |
| Costo aproximado (en miles de pesos) | M\$ 85.000 |
| Año de presentación del proyecto | Año 1999 para proceso presupuestario 2001 |
| Servicios involucrados | Departamento de Educación, Secplac. |
| Fuentes financieras posibles | FNDR; F.I.E.; fondos propios. |

Ficha de identificación de idea de proyecto 06

| | |
|---|-------|
| Nombre del proyecto: "Instalación Electrificación Rural Curanilahue – Lautaro". | |
| CODIGO B.I.P.: 20153809-0 | |
| Problema a resolver | |
| Dotar de energía eléctrica al sector rural de Curanilahue, mejorando en forma inmediata su calidad de vida e integrándolas al desarrollo social, político y cultural del resto del país. | |
| Población Beneficiaria | |
| 25 familias del Sector rural Curanilahue, ubicado en el Km. 16 del camino Lautaro – Curacautín al Nor-Oriente. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Las actuales condiciones de vida de las familias del sector rural de Curanilahue son deficientes debido principalmente a la falta de proyectos de desarrollo que permitan soluciones concretas. sin la concreción de este proyecto la situación permanecerá estable y el acceso al progreso de estas personas seguirá postergado. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Dotar de energía eléctrica a las 25 familias que componen el proyecto del sector rural de Curanilahue de la comuna de Lautaro | |
| Principales actividades | |
| Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac. (RS). Prolongación de 3,5 Km. de línea media hasta el área de influencia del proyecto. Instalación de 04 subestaciones 3,42 Km. de línea de baja tensión y 25 empalmes instalaciones interiores básicas. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 15.937 Aporte del Gobierno Regional M\$ 3.250 Aporte de la Comunidad. | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2.000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad – Gobierno Regional. | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| MUNICIPALIDAD Comunidad Gobierno Regional | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 10

| | |
|---|----------------------------------|
| Nombre del proyecto: "Instalación Electrificación Sector Dollinco Catricura – Lautaro". | |
| CODIGO B.I.P.: 20127959-0 | |
| Problema a resolver | |
| Dotar de energía eléctrica al sector Dollinco Catricura, mejorando en forma inmediata su calidad de vida e integrándolas al desarrollo social, político y cultural del resto del país. | |
| Población Beneficiaria | |
| 23 familias del sector Dollinco Catricura, ubicado en el Km. 12 del camino Lautaro – Calle Brasil. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Las actuales condiciones de vida de las familias del sector Dollinco Catricura son deficientes debido principalmente a la falta de proyectos de desarrollo que permitan soluciones concretas, sin la concreción de este proyecto la situación permanecerá estable y el acceso al progreso de estas personas seguirá postergado. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Dotar de energía eléctrica a las 23 familias que componen el proyecto del sector Dollinco Catricura de la comuna de Lautaro | |
| Principales actividades | |
| Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac. (RS). Prolongación de 2,78 Km. de línea media hasta el área de influencia del proyecto. Instalación de 5 subestaciones 3,165km. de línea de baja tensión y 23 empalmes instalaciones interiores básicas. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 14.096 Aporte del Gobierno Regional | M\$ 2.990 Aporte de la comunidad |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2.000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad Gobierno Regional. | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| MUNICIPALIDAD Comunidad Gobierno Regional | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 11

| | |
|---|-------|
| Nombre del proyecto: "Instalación Electrificación Rural Sector Roblería Alhueco – Lautaro". | |
| CODIGO B.I.P.: 20137435-0 | |
| Problema a resolver | |
| Dotar de energía eléctrica al sector Roblería Alhueco, mejorando en forma inmediata su calidad de vida e integrándolas al desarrollo social, político y cultural del resto del país. | |
| Población Beneficiaria | |
| 40 familias del sector Roblería Alhueco, ubicado en el Km. 15 del camino Lautaro – Calle Brasil. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Las actuales condiciones de vida de las familias del sector Roblería Alhueco son deficientes debido principalmente a la falta de proyectos de desarrollo que permitan soluciones concretas, sin la concreción de este proyecto la situación permanecerá estable y el acceso al progreso de estas personas seguirá postergado. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Dotar de energía eléctrica a las 40 familias que componen el proyecto del sector Roblería Alhueco de la comuna de Lautaro | |
| Principales actividades | |
| Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac. (RS). Prolongación de 5,78 Km. de línea media hasta el área de influencia del proyecto. Instalación de 8 subestaciones 6,33Km. de línea de baja tensión y 40 empalmes instalaciones interiores básicas. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 25.650 Aporte del Gobierno Regional M\$ 5.200 Aporte de la comunidad | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2.000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad – Gobierno Regional. | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| MUNICIPALIDAD – Comunidad – Gobierno Regional | |

Ficha de identificación de idea de proyecto

| | |
|---|------------|
| Nombre del proyecto: Construcción Calzada Avenida Costanera - Lautaro. | |
| CODIGO B.I.P.: | |
| Problema a resolver | |
| Construir una vía alternativa de tránsito vehicular y peatonal, como también un paseo por el Sector Poniente del río Cautín , entre las Calles Pinto por el Norte y Población Santa Ana por el Sur. | |
| Población Beneficiaria | |
| 1800 PERSONAS DIRECTAS. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| En la actualidad, la rivera del río Cautín por el lado Poniente pasa por el límite de las propiedades urbanas, quedando espacios suficientes para calzada y paseos peatonales que permitirán un nuevo paseo urbano. Los terrenos actualmente son usado como microbasurales, pudiendo usarse como paseo peatonal. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Transformar los actuales terrenos del lado Poniente del río Cautín en paseos y calzada logrando al mismo tiempo la protección de la ciudad de posibles crecidas . | |
| Principales actividades | |
| Proyecto de Ingeniería aprobado por el MINVU y D.O.M Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac (RS) Solicitud de financiamiento al FNRD, VILALIDAD INTERMEDIA Licitación y Adjudicación de las obras de relleno y calzada Creación de áreas verdes por la Municipalidad Ejecución y Control | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 140.000 | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 2005 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| MINVU, Municipalidad | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| FNDR, MINVU, MUNICIPALIDAD | |

Ficha de Identificación de idea de proyecto

| | |
|---|-------|
| Nombre del proyecto: Extensión Alcantarillado Parque Isabel Riquelme – Lautaro. | |
| CODIGO B.I.P.: | |
| Problema a resolver | |
| Dotar de Alcantarillado de Aguas Servidas al interior del Parque Isabel Riquelme para sanear las actuales instalaciones y la incorporación | |
| Población Beneficiaria | |
| Población Comunal y Regional que concurre al Parque. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| De las actuales instalaciones del Parque, solo algunas cuentan con evacuación de aguas servidas a soluciones particulares, lo que no permite ampliarse a nuevos edificios. En la actualidad se construye el Alcantarillado del Sector Guacolda lo que permitirá la extensión hasta el Parque por un lado y por calle Baquedano como segunda opción de conexión. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Mejorar el sistema de evacuación de aguas servidas del Parque Isabel Riquelme con la finalidad de potenciar su atractivo y desarrollo turístico, orientado a potenciar los ingresos y gestión municipal. | |
| Principales actividades | |
| Presentación del Proyecto para aprobación técnica en Serplac (RS) Solicitud de financiamiento al FNDR, ESSAR IX Región Licitación y Adjudicación Diseño de las Obras (Ingeniería). Licitación y adjudicación de las obras de colectores y arranques Ejecución y Control | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 18.000 | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 2003 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| ESSAR, SERVICIO DE SALUD, MUNICIPALIDAD | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| ESSAR, FNDR, COMUNIDAD | |

Ficha de Identificación de idea de proyecto

| | |
|---|-------|
| Nombre del proyecto: Extensión Alcantarillado BRASIL NORTE – Lautaro. | |
| CODIGO B.I.P.: | |
| Problema a resolver | |
| Dotar de Alcantarillado de Aguas Servidas a 15 familias ubicadas al Oriente de la población Samuel Fuentes (Calle Ovando) | |
| Población Beneficiaria | |
| 75 PERSONAS DIRECTAS | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Las familias en la actualidad no cuentan con un sistema de Alcantarillado y su ubicación corresponde al sector poblado comprendido entre la actual población Samuel Fuentes y la Calle San Martín. El sector aparece como marginado del resto de la población y la solución técnica es factible ejecutar. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Mejorar el sistema de evacuación de aguas servidas de la población descrita, mejorando además el ambiente en el Sector Norte de Calle Brasil de la ciudad. Cobertura 100% alcantarillado en el sector urbano de Lautaro. | |
| Principales actividades | |
| Proyecto de Ingeniería aprobado por Essar. Presentación del Proyecto para aprobación técnica en Serplac (RS) Solicitud de financiamiento al FNDR, ESSAR IX Región Liquidación y Adjudicación de las obras de colectores y arranques. Ejecución y Control | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 15.000 | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 | Año 4 |
| Año 2 2002 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| ESSAR, SERVICIO DE SALUD, MUNICIPALIDAD | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| ESSAR, FNDR, COMUNIDAD | |

Ficha de Identificación de idea de proyecto

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: Extensión Alcantarillado MAC – IVER – Lautaro. | |
| CODIGO B.I.P.: | |
| Problema a resolver | |
| Dotar de Alcantarillado de Aguas Servidas a 20 familias ubicadas entre Jequier y A. Prat | |
| Población Beneficiaria | |
| 100 PERSONAS DIRECTAS | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Las 20 familias en la actualidad no cuentan con un sistema de Alcantarillado y su ubicación corresponde al acceso sur del la ciudad. El sector aparece como marginado del resto de la población y la solución técnica es factible ejecutar. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Mejorar el sistema de evacuación de aguas servidas de la población descrita, mejorando además el ambiente en el Sector Norte de Calle Brasil de la ciudad. Cobertura 100% alcantarillado en el sector urbano de Lautaro. | |
| Principales actividades | |
| Proyecto de Ingeniería aprobado por Essar. Presentación del Proyecto para aprobación técnica en Serplac (RS) Solicitud de financiamiento al FNDR, ESSAR IX Región Liquidación y Adjudicación de las obras de colectores y arranques. Ejecución y Control | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 15.000 | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 | Año 4 |
| Año 2 2002 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| ESSAR, SERVICIO DE SALUD, MUNICIPALIDAD | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| ESSAR, FNDR, COMUNIDAD | |

Ficha de Identificación de idea de proyecto

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: Extensión Agua Potable Parque Isabel Riquelme – Lautaro. | |
| CODIGO B.I.P.: | |
| Problema a resolver | |
| Dotar de Aguas Potable las instalaciones interiores del Parque Isabel Riquelme mediante una red normalizada, conforme a exigencias de ESSAR. | |
| Población Beneficiaria | |
| Población Comunal y Regional que concurre al Parque. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Las actuales condiciones de Abastecimiento de Agua Potable y las instalaciones del Parque, están con tubería no normalizada y con arranques demasiado extensos, lo que no permite contar con una buena presión ni tampoco ampliar las instalaciones para futuros lugares de SS.HH. y recreacionales. El Parque es el sector con mayor potencial turístico, por lo que es imprescindible potenciarlo con buenas instalaciones | |
| Objetivo del proyecto | |
| Mejorar las condiciones de abastecimiento de Agua Potable al Parque Isabel Riquelme a fin de potenciar su atractivo y desarrollo turístico, orientado a potenciar los ingresos municipales. | |
| Principales actividades | |
| Presentación del Proyecto para aprobación técnica en Serplac (RS) Solicitud de financiamiento al FNDR, y/o ESSAR IX Región Licitación y Adjudicación Diseño de las Obras (Ingeniería). Licitación y adjudicación de las obras de colectores y arranques Ejecución y Control | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 20.000 | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 | Año 4 |
| Año 2 2002 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| ESSAR, SERVICIO DE SALUD, SERNATUR Municipalidad | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| ESSAR, FNDR, MUNICIPALIDAD | |

Ficha de Identificación de idea de proyecto

| | |
|---|-------------------|
| Nombre del proyecto: Construcción Alcantarillado Aguas Lluvias – Lautaro. | |
| CODIGO B.I.P.: | |
| Problema a resolver | |
| Dotar de Alcantarillado de Aguas Lluvias al sector centro de la ciudad, evitando las frecuentes inundaciones por falta de canalización hacia drenaje natural (río Cautín) | |
| Población Beneficiaria | |
| 10.342 PERSONAS DIRECTAS. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| En la actualidad, Las lluvias no permiten el traslado de peatones por las calles Rodríguez, Balmaceda, Matta Y O'Higgins, lo que causa molestias a los contribuyentes. Esto es debido a la falta de sifones y a la recuperación de otros. La no ejecución del proyecto implica seguir sufriendo las consecuencias de las inundaciones de las calzadas céntricas y la molestia para escolares y adultos. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Dotar de un sistema eficiente de evacuación de aguas lluvias al centro de la ciudad. | |
| Principales actividades | |
| Proyecto de Ingeniería aprobado por D.G.A IX Región Presentación del Proyecto para aprobación técnica en Serplac (RS) Solicitud de financiamiento al FNDR, D.G.A IX Región Licitación y adjudicación de las obras de colectores Ejecución y Control | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 25.000 | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 | Año 4 2004 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| D.G.A., ESSAR, Municipalidad | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| FNDR, D.G.A., ESSAR, MUNICIPALIDAD | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 01

| | |
|---|---------------|
| Nombre del proyecto: "Construcción aceras en Pillanlelbun, Lautaro". | |
| CODIGO B.I.P.: | |
| Problema a resolver | |
| Construir 1500 ml de aceras para dar el rostro urbano necesario a la Localidad que hoy cuenta con Plano regulador. Facilitar el desplazamiento de las personas por la Localidad, evitando el polvo y el barro.- | |
| Población Beneficiaria | |
| La población de Pillanlelbun residente y las personas que acuden en forma esporádica. Unidades vecinales N° 09- | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La no ejecución de este proyecto significa un desencanto para la población de Pillanlelbun, ya que entre sus principales problemas está el contar con aceras peatonales. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Entregar las condiciones para mejorar la calidad de vida de los residentes de Pillanlelbun, adultos mayores, escolares. | |
| Principales actividades | |
| Presentación de Proyectos a diferentes fuentes de financiamiento (P.G.E., P.M.U., Fdo Pdte de la Rep.). Licitación de la Construcción, Aportes de la Comunidad.- | |
| Costo Aproximado (miles d pesos) | |
| M\$ 1.000. anual | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2000 | Año 4 2003 |
| Año 2 2001 | Año 5 2004 |
| Año 3 2002 | Año 6 2005 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad , Serviú, Comunidad. | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| P.G.E., P.M.U., Fdo. Pdte. De la Republica, Serviú, Gobierno Regional, Municipalidad | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 01

| | |
|--|---------------|
| Nombre del proyecto: "Construcción aceras en Lautaro". | |
| CODIGO B.I.P.: | |
| Problema a resolver | |
| Construir de 4.000 ml de aceras para dar el rostro urbano necesario a la ciudad. , Facilitar el desplazamiento de las personas por la ciudad, evitando el polvo y el barro.- | |
| Población Beneficiaria | |
| La población de Lautaro residente y las personas que acuden en forma esporádica. Unidades vecinales N° 2, 4, 5,6,7 y 11.- | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| La no ejecución de este proyecto significa un desencanto para la población de Lautaro, ya que entre sus principales problemas está el contar con aceras peatonales. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Entregar las condiciones para mejorar la calidad de vida de los residentes de Lautaro, adultos mayores, escolares. | |
| Principales actividades | |
| Presentación de Proyectos a diferentes fuentes de financiamiento (P.G.E., P.M.U., Fdo Pdte de la Rep.). Licitación de la Construcción. | |
| Costo Aproximado (miles d pesos) | |
| M\$ 5.000. anuales | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2000 | Año 4 2003 |
| Año 2 2001 | Año 5 2004 |
| Año 3 2002 | Año 6 2005 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad , Serviu. | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| P.G.E., P.M.U., Fdo. Pdte. De la Republica, Serviu,Gobierno Regional, Municipalidad | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 06

PAVIMENTACION PARTICIPATIVA

| | | |
|---|-------|-------|
| Nombre del proyecto: "Pavimentación en Calzadas del Comité Los Quintillizos, Población Sta. Guadalupe. | | |
| CODIGO B.I.P.: | | |
| Problema a resolver | | |
| Construcción de calzadas, del Comité Los Quintillizos, que involucre al sector Chico (calles M. Cofré-S. Miguel-S. Benito), sector El Peñazcaseo (calle caudín), sector Los Embarrados (calles D. Merino-Esperanza-Guacolda), sector Cerrillos (calles Los Cerrillos-Los Pinos-Los Pinos) y sector El Barranco (Av. Central), para dar el rostro urbano necesario a la comuna y facilitar el desplazamiento adecuado de vehículos y de las personas que componen este sector. | | |
| Población Beneficiaria | | |
| La población Guacolda, de la comuna de Lautaro. | | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | | |
| La no ejecución de este proyecto significa un desencanto para la población, ya que entre sus principales problemas está el no contar con calzadas adecuadas para los vehículos que transitan a diario. | | |
| Objetivo del proyecto | | |
| Entregar las condiciones para mejorar la calidad de vida de los residentes de este sector a través de la construcción de calzadas. | | |
| Principales actividades | | |
| Presentación de Proyectos a diferentes fuentes de financiamiento (P.G.E., P. M.U., Fdo. Pdte. De la Rep.). Licitación de la Construcción. | | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | | |
| M \$ 309,609 | | |
| Año de Presentación del Proyecto | | |
| Año 1 | 2.000 | Año 4 |
| Año 2 | 2.001 | Año 5 |
| Año 3 | 2.002 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | | |
| Municipalidad – Serviu | | |
| Fuentes Financieras posibles | | |
| P.G.E., P.M.U., Fdo. Pdte. De la República, Serviu, Gobierno Regional, Municipalidad. | | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 12

| | |
|---|-------|
| Nombre del proyecto: "Instalación Electrificación Rural Sector Agua Fría II Etapa". | |
| CODIGO B.I.F.: | |
| Problema a resolver | |
| Dotar de energía eléctrica al sector rural de Agua Fría en su segunda etapa, para las familias que no fueron beneficiadas en la primera etapa, mejorando en forma inmediata su calidad de vida e integrándolas al desarrollo social, político y cultural del resto del país. | |
| Población Beneficiaria | |
| Las actuales condiciones de vida de las familias del Agua Fría son deficientes debido principalmente a la falta de proyectos de desarrollo que permitan soluciones concretas, sin la concreción de este proyecto la situación permanecerá estable y el acceso al progreso de estas personas seguirá postergado. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| 40 familias del Sector Agua Fría, ubicado en el Km. 12 del camino Lautaro - Curacautín. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Dotar de energía eléctrica a las 40 familias que componen el proyecto del sector rural Agua Fría de la comuna de Lautaro | |
| Principales actividades | |
| Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac. (RS). Prolongación de 6,14 Km. de línea media hasta el área de influencia del proyecto. Instalación de 10 subestaciones 8,00 Km. de línea de baja tensión y 40 empalmes instalaciones interiores básicas. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 29.314 Aporte del Gobierno Regional \$ 5.200 Aporte de la comunidad. | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 | Año 4 |
| Año 2 2001 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad - Gobierno Regional. | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| MUNICIPALIDAD - Comunidad - Gobierno Regional | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 09

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: “Instalación Electrificación Rural sector comunidad Huerqueco – Lautaro”. | |
| CODIGO B.I.P.: 20155259-0 | |
| Problema a resolver | |
| Dotar de energía eléctrica al sector rural de Huerqueco, mejorando en forma inmediata su calidad de vida e integrándolas al desarrollo social, político y cultural del resto del país. | |
| Población Beneficiaria | |
| 25 familias del sector comunidad Huerqueco, ubicado en el Km. 23 del camino Lautaro – Calle Vileún. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Las actuales condiciones de vida de las familias del sector Huerqueco son deficientes debido principalmente a la falta de proyectos de desarrollo que permitan soluciones concretas, sin la concreción de este proyecto la situación permanecerá estable y el acceso al progreso de estas personas seguirá postergado. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Dotar de energía eléctrica a las 25 familias que componen el proyecto del sector Huerqueco de la comuna de Lautaro | |
| Principales actividades | |
| Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac. (RS). Prolongación de 4,72 Km. de línea media hasta el área de influencia del proyecto. Instalación de 8 subestaciones 4,34Km. de línea de baja tensión y 25 empalmes instalaciones interiores básicas. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 29.589 | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2.000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad – Gobierno Regional. | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| MUNICIPALIDAD – Comunidad – Gobierno Regional | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 08

| | |
|---|-------|
| Nombre del proyecto: "Instalación Electrificación Rural Peu-Peu – Lautaro". | |
| CODIGO B.I.P.: 20153825-0 | |
| Problema a resolver | |
| Dotar de energía eléctrica al sector rural de Peu-Peu, mejorando en forma inmediata su calidad de vida e integrándolas al desarrollo social, político y cultural del resto del país. | |
| Población Beneficiaria | |
| 29 familias del Sector rural de Peu-Peu, ubicado en el Km. 16 del camino Lautaro – Calle del Medio. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Las actuales condiciones de vida de las familias del sector rural de Peu-Peu son deficientes debido principalmente a la falta de proyectos de desarrollo que permitan soluciones concretas, sin la concreción de este proyecto la situación permanecerá estable y el acceso al progreso de estas personas seguirá postergado. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Dotar de energía eléctrica a las 29 familias que componen el proyecto del sector rural de Peu-Peu de la comuna de Lautaro | |
| Principales actividades | |
| Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac. (RS). Prolongación de 3,8 Km. de línea media hasta el área de influencia del proyecto. Instalación de 5 subestaciones 3,7 Km. de línea de baja tensión y 29 empalmes instalaciones interiores básicas. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 24.515 | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2.000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad – Gobierno Regional. | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| MUNICIPALIDAD Comunidad Gobierno Regional | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 07

| | |
|--|-------|
| Nombre del proyecto: "Instalación Electrificación Rural El Manzano – Lautaro". | |
| CODIGO B.I.P.: 20153817-0 | |
| Problema a resolver | |
| Dotar de energía eléctrica al sector rural del Manzano, mejorando en forma inmediata su calidad de vida e integrándolas al desarrollo social, político y cultural del resto del país. | |
| Población Beneficiaria | |
| 103 familias del Sector rural del Manzano, ubicado en el Km. 16 al Oriente de Lautaro. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Las actuales condiciones de vida de las familias del sector rural del Manzano son deficientes debido principalmente a la falta de proyectos de desarrollo que permitan soluciones concretas, sin la concreción de este proyecto la situación permanecerá estable y el acceso al progreso de estas personas seguirá postergado. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Dotar de energía eléctrica a las 103 familias que componen el proyecto del sector rural del Manzano de la comuna de Lautaro | |
| Principales actividades | |
| Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac. (RS). Prolongación de 10,72 Km. de línea media hasta el área de influencia del proyecto. Instalación de 16 subestaciones 13,61 Km. de línea de baja tensión y 103 empalmes instalaciones interiores básicas. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 87.539 | |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 | 2.000 |
| Año 2 | |
| Año 3 | |
| | Año 4 |
| | Año 5 |
| | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad – Gobierno Regional. | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| MUNICIPALIDAD Comunidad Gobierno Regional | |

Ficha de identificación de idea de proyecto 02

| | |
|---|-------|
| Nombre del proyecto: "Instalación Electrificación Rural Sector Rumualdo Caniuqueo" | |
| CODIGO B.I.P.: 20125120-0 | |
| Problema a resolver | |
| Dotar de energía eléctrica al sector de Rumualdo Caniuqueo, mejorando en forma inmediata su calidad de vida e integrándolas al desarrollo social, político y cultural del resto del país. | |
| Población Beneficiaria | |
| 63 familias del Sector Rumualdo Caniuqueo, ubicado en el Km. 12 del camino Lautaro – Vilcún. | |
| Situación sin proyecto (prognosis) | |
| Las actuales condiciones de vida de las familias del sector Rumualdo Caniuqueo son deficientes debido principalmente a la falta de proyectos de desarrollo que permitan soluciones concretas. sin la concreción de este proyecto la situación permanecerá estable y el acceso al progreso de estas personas seguirá postergado. | |
| Objetivo del proyecto | |
| Dotar de energía eléctrica a las 63 familias que componen el proyecto del sector Rumualdo Caniuqueo de la comuna de Lautaro | |
| Principales actividades | |
| Presentación del Proyecto para aprobación Técnica en Serplac. (RS). Prolongación de 4,93 Km. de línea media hasta el área de influencia del proyecto. Instalación de 7 subestaciones 8,42 Km. de línea de baja tensión y 63 empalmes instalaciones interiores básicas. | |
| Costo Aproximado (miles de pesos) | |
| M\$ 46.507 Aporte Gobierno Regional | M\$ |
| Año de Presentación del Proyecto | |
| Año 1 2.000 | Año 4 |
| Año 2 | Año 5 |
| Año 3 | Año 6 |
| Servicios Involucrados | |
| Municipalidad – Gobierno Regional. | |
| Fuentes Financieras posibles | |
| MUNICIPALIDAD – Comunidad – Gobierno Regional | |



SEGURIDAD CIUDADANA

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del proyecto |
| PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA CIUDAD DE LAUTARO |
| Problema a resolver |
| La creciente sensación de inseguridad que vive la ciudadanía de Lautaro, la que queda demostrada, a través de los resultados recogidos en la encuesta aplicada a más de 800 familias de la ciudad de Lautaro y Pillanlelbun, con motivo de la confección del PLADECO 2005. |
| Población beneficiaria |
| Toda la población urbana de Lautaro. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| Actualmente la seguridad de los vecinos de Lautaro, queda supeditada a los servicios policiales, los que en su conjunto, no disponen de los medios suficientes para cubrir adecuadamente, ni siquiera, la extensión urbana de la comuna de Lautaro. Esto provoca que sectores, alejados del centro de la ciudad, se conviertan en caldo de cultivo para pandillas y grupos de esquina, los que traducen su presencia en amenaza para pobladores y visitantes del sector en general. |
| Objetivo del proyecto |
| Desarrollar una acción coordinada entre Autoridades comunales, los servicios públicos de emergencias, seguridad , policiales y judiciales y la Comunidad organizada, con el propósito de hacer de Lautaro un lugar cada vez más seguro, tranquilo y amable, tanto para sus ciudadanos como para sus visitantes |
| Principales actividades |
| <ol style="list-style-type: none">1. Contratar un Coordinador y un monitor de terreno para el Plan.2. Realizar diagnóstico en materia de inseguridad ciudadana, a través de encuestas, encuentros con la comunidad y estadísticas policiales.3. Generar las condiciones para la creación de un Comité Vecinal de Protección Ciudadana, por cada unidad vecinal de la ciudad.4. Estructuración y aplicación de un plan de acción, en base a los estamentos anteriores, que se ejecute en áreas como Capacitación, Publicaciones, Institucionales y otras.5. Evaluación permanente. |

Costo aproximado (en miles de pesos)

M\$2.940

Año de presentación del proyecto

Año 1 → 2000
Año 2 → 2001
Año 3 → 2002
Año 4 → 2003
Año 5 → 2004
Año 6 → 2005

Servicios involucrados

- Municipalidad de Lautaro.
- Carabineros.
- Policía de investigaciones.
- Hospital.
- Bomberos.
- Juzgados de Letras y Policía Local.

Fuentes financieras posibles

- Municipalidad de Lautaro.
- FNDR.
- Gobernación de Cautín.
- SREMI de gobierno.

Ficha de identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del proyecto |
| DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE EMERGENCIAS |
| Problema a resolver |
| La reacción improvisada frente a situaciones de emergencias a las que se ve enfrentada la ciudad, principalmente inundaciones, que provocan una atención tardía de la situación, por parte de los servicios de emergencias. |
| Población beneficiaria |
| Toda la población de la comuna. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| Actualmente está constituido el Comité Comunal de Emergencias, que debido a la no presencia de emergencias permanentes en los últimos años, ha cesado su funcionamiento informalmente. Esto implica que, tanto la ciudadanía como los servicios de emergencias, no estén preparados para atender una situación de emergencia. |
| Objetivo del proyecto |
| Crear un Departamento municipal de emergencia, cuya labor permanente sea coordinar la acción de los servicios públicos de emergencia frente a una situación extrema, disponer y administrar un stock de materiales para emergencias, etc... |
| Principales actividades |
| <ol style="list-style-type: none">1. Estudiar y diseñar estructura del Departamento de Emergencias.2. Realizar trámites legales para su creación.3. Habilitación de espacio físico que acoja su funcionamiento.4. Asignación de personal para el departamento de Emergencias5. Adquisición de materiales básicos para enfrentar emergencias.6. Presentación de propuesta de trabajo. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| M\$21.000 |

| |
|--|
| Año de presentación del proyecto |
| Año 1 —> 2000 Año 2 —> 2001 Año 3 —> 2002 Año 4 —> 2003 Año 5 —> 2004 Año 6 —> 2005 |
| Servicios involucrados |
| ➤ Municipalidad de Lautaro. |
| Fuentes financieras posibles |
| ➤ Municipalidad de Lautaro. ➤ ONEMI ➤ FNDR ➤ Intendencia IX Región. ➤ Gobernación de Cautín. |

Ficha de identificación de idea de proyecto

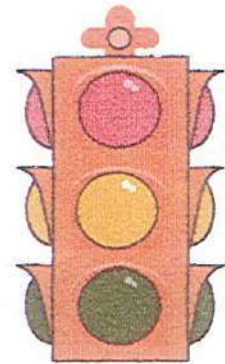
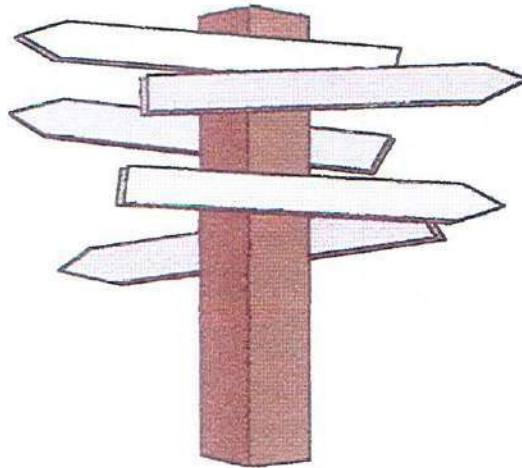
| |
|---|
| Nombre del proyecto |
| ADQUISICION DE UNIDAD DE RESCATE PARA CUERPO DE BOMBERO DE LAUTARO |
| Problema a resolver |
| El Cuerpo de Bomberos de Lautaro, no cuenta con un vehículo habilitado para prestar apoyo en emergencias como son los accidentes vehiculares. |
| Población beneficiaria |
| Toda la población de Lautaro y usuarios de carretera norte sur. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| Lautaro debe enfrentar permanentemente accidentes de tránsito, tanto en sus calles como en la Ruta 5 sur, lo que exige una rápida respuesta por parte de los servicios de emergencias como Bomberos. Estos, no pueden entregar un servicio adecuado a la exigencia de la situación, retardando con ello los servicios de atención primaria de las víctimas. |
| Objetivo del proyecto |
| Mejorar la capacidad de respuesta, por parte de Bomberos, frente a emergencias vehiculares, dotándolos de una Unidad de Rescate, que permita un trabajo rápido y eficaz en atención de los heridos. |
| Principales actividades |
| <ol style="list-style-type: none">1. Determinar el tipo de vehículo.2. Cotizar valores.3. Adquisición de la Unidad de Rescate.4. Capacitación de Voluntarios.5. Entrega e inauguración. |
| Costo aproximado (en miles de pesos) |
| M\$15.000 |
| Año de presentación del proyecto |
| Año 1 → 2000 Adquisición |

Servicios involucrados

- Municipalidad de Lautaro.
- Cuerpo de Bomberos de Lautaro.
- Academia Nacional de Bomberos.

Fuentes financieras posibles

- Junta Nacional Cuerpos de Bomberos.
- FNDR
- Intendencia IX Región.
- Gobernación Provincial de Cautín.
- Fondo Social Presidente de la República.
- Cuerpo de bomberos de Lautaro.
- Comunidad.
- Municipalidad.



TRANSITO, TRANSPORTE PUBLICO Y TELECOMUNICACIONES

Ficha de Identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del proyecto: "Instalación de Señalización Vertical y Horizontal". |
| CODIGO B.I.P.: |
| Problema a resolver |
| Falta de Información de tránsito a ciudadanos y turistas. |
| Población Beneficiaria |
| 100% habitantes de la Comuna y Población Flotante. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| Caótica, atendiendo a que lo existe es mínimo e insuficiente, por lo que no cumple a plenitud con lo requerido. |
| Objetivo del proyecto |
| Mejorar las condiciones sanitarias e higiénicas de las familias de Pillanlelún - Lautaro, suprimiendo los pozos negros, focos de infecciones y deterioro de la calidad ambiental. |
| Principales actividades |
| Instalación de señalización Urbana (Vertical y Horizontal). |
| Costo Aproximado (miles de pesos) |
| M\$ 30.000 |
| Año de Presentación del Proyecto |
| Año 1 Instalación Señalización vías de acceso a Lautaro y Sector Central |
| Año 2 Instalación Señalización poblaciones ultracautín y sector sur. |
| Año 3 Instalación Señalización Sector Norte. |
| Año 4 |
| Año 5 |
| Año 6 |
| Servicios Involucrados |
| - Municipalidad Dirección de Tránsito (estudio y ubicación) |
| - Municipalidad Dirección de Obras (instalación) |
| Fuentes Financieras posibles |
| - Presupuesto Municipal |
| - 10% Ingresos totales anuales de permisos de circulación. |
| - 10% Ingresos totales anuales de partes causados por infracciones de tránsito. |

NOTA:

- Sector Sur desde Riquelme al Sur.
- Sector Central Riquelme, Escala - Río El Saco.
- Sector Norte Escala al Norte.

Ficha de Identificación de idea de proyecto

| |
|---|
| Nombre del proyecto: “Rodoviario Locomoción Colectiva Rural de Lantaro”. |
| CODIGO B.I.P.: |
| Problema a resolver |
| Concentrar definitivamente y en un lugar cómodo, agradable y atractivo la llegada y la salida de la locomoción rural. Evitar la aglomeración de público, bultos, mercancías, materiales y otros en algunas calles por donde circula la locomoción. |
| Población Beneficiaria |
| El 100% de la población Rural ,en especial la del Sector Oriente y. Los vecinos de los sectores de las paradas donde se aglomera el público. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| Desorden en las salidas de las máquinas. Empresarios y chóferes que no salen del terminal. Aglomeración de público, bultos y otros en la vía pública, entorpeciendo la circulación de transeúntes y vehículos. Problemas por falta de higiene y presencia de personas ebrias, además del comercio “in situ” de productos y sub productos agropecuarios. |
| Objetivo del proyecto |
| Concentrar en un recinto agradable, cómodo, atractivo, higiénico, de fácil acceso, tanto a pasajeros, personal, empresarios como al personal de Control (Carabineros e Inspectores), la salida y llegada de los vehículos de la locomoción rural. |
| Principales actividades |
| <ul style="list-style-type: none"> - Ubicación del recinto para tales fines. - Toma de posesión a través de adquisición, leasing o arriendo. - Construcción de infraestructura. - Conseción de administración o administración directa. |
| Costo Aproximado (miles de pesos) |
| 61.000 |
| Año de Presentación del Proyecto |
| Año 1 Ubicación del recinto, adquisición y cierre. Construcciones |
| Año 2 Continuación de construcciones. |
| Año 3 Otras acomodaciones |
| Año 4 |
| Año 5 Posibles ampliaciones |
| Año 6 |
| Servicios Involucrados |
| <ul style="list-style-type: none"> - Empresarios de Locomoción Colectiva - Ministro de Transporte y Telecomunicaciones. - Municipalidad. - Concesionario (si se opta por ello) |
| Fuentes Financieras posibles |
| Empresarios de la Locomoción, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, Municipalidad, FNDR, Otros. |

Ficha de Identificación de idea de proyecto

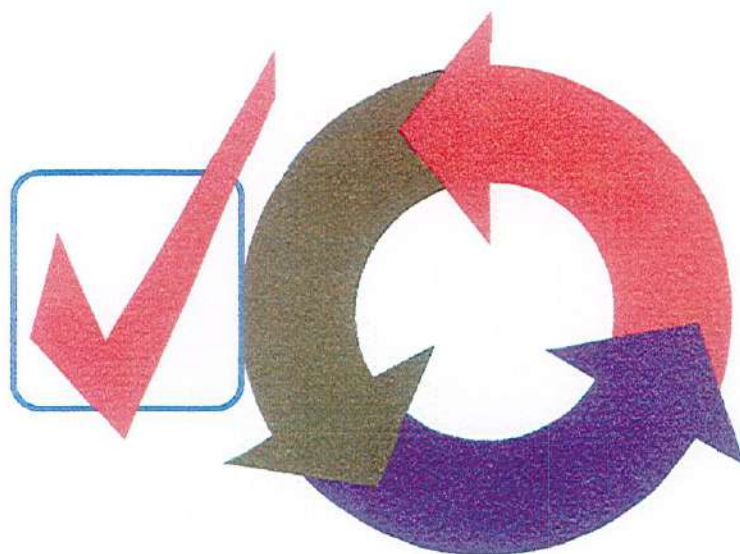
| |
|--|
| Nombre del proyecto: Reordenamiento de Transporte Público " Recorrido de Líneas de Taxis Colectivo". |
| CODIGO B.I.P.: |
| Problema a resolver |
| El que todas las líneas utilicen el mismo criterio, con los problemas que ello trae. La falencia que este servicio en sectores de alta densidad poblacional de la ciudad. Roces permanentes entre los asociados de las distintas líneas compitiendo por los mismo pasajeros. |
| Población Beneficiaria |
| Sector SUR y PONIENTE de Lautaro. En población Guacolda sector NOR ORIENTE. Con una población estimada de 8.600 habitantes urbanos. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| Exceso de oferta (cantidad de vehículos) de movilización l por las mismas vías, dejando a más de 2/3 de la ciudad carente de servicio. |
| Objetivo del proyecto |
| Racionalizar el servicio, haciendo extensivo a los amplios sectores que no cuenten con el. Minimizar los roces e impases entre los asociados de las líneas actuales, por la competencia y disputa de los mismos pasajeros. |
| Principales actividades |
| SEREMITT (autorización de vías de circulación) Proposición de las líneas del circuito a servir, para estudio y autorización municipal. Señalización de paradas. Fiscalización y control de cada una de ellas sobre sus asociados. |
| Costo Aproximado (miles de pesos) |
| SIN COSTO |
| Año de Presentación del Proyecto |
| Año 1 Estudio y autorización de los diferentes circuitos propuestos. Año 2 Año 3 Año 4 Año 5 Año 6 |
| Servicios Involucrados |
| - Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones a través de la Secretaría Regional. - Las Líneas de Taxis colectivos. - Municipalidad a través de la Dirección de Tránsito. |
| Fuentes Financieras posibles |
| - Municipalidad . |

Ficha de Identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del proyecto: "Reordenamiento Tránsito Público (Camiones)". |
| CODIGO B.I.P.: |
| Problema a resolver |
| Abuso de circulación por todas las calles, con los consiguientes deterioros de las cubiertas de rodado, molestias a los vecinos, entorpecimiento de la circulación de los usuarios propietarios de vehículos menores y del transporte colectivo. |
| Población Beneficiaria |
| El 100% de la población Urbana. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| Uso indiscriminado de las vías, sin importar el estado de ellas, aumentando, por tanto su deterioro, circulación anárquica en desmedro de los derechos de los vecinos de esos sectores. |
| Objetivo del proyecto |
| Establecer vías exclusivas de circulación a través de la ciudad para vehículos de transporte de carga, de paso por ésta. |
| Principales actividades |
| <ul style="list-style-type: none">- Establecer vías de acceso y de evacuación de transporte de carga pesada y transporte de materiales peligrosos para el reemplazo por hormigón de mayor resistencia.- Racionalizar los recorridos de la locomoción colectiva.- Establecer sentido único de tránsito en algunas vías, para eliminar los puntos conflictivos existentes. |
| Costo Aproximado (miles de pesos) |
| |
| Año de Presentación del Proyecto |
| Año 1 Identificación de las vías a utilizar y su señalización para la locomoción colectiva. |
| Año 2 Mejoramiento de las carpetas de rodado, para darles la resistencia de acuerdo a los requerimientos a soportar y modificación de las cruces de calles para radio de giro. (calles Matta, Escala, |
| Año 3 Continuación de Mejoramiento a objeto de contar con el 100% del circuito, en condiciones de uso, estableciendo sentido único de tránsito. (calles Mac-Iver entre Jequier y Prat, Matta, Carrera, Bilbao, Vicuña Mackena,...) |
| Servicios Involucrados |
| - Municipalidad – SEWREMITT – Sindicato gremial de Dueños de Camiones – Empresarios del Sector. |
| Fuentes Financieras posibles |
| Municipalidad – SEREMITT, Sindicato gremial de Dueños de Camiones- Empresarios. |

Ficha de Identificación de idea de proyecto

| |
|--|
| Nombre del proyecto: "Puerto Seco Comuna de Lautaro. |
| CODIGO B.I.P.: |
| Problema a resolver |
| Tránsito de vehículos de carga pesada por las calles de la ciudad. Evitar el rápido deterioro de los pavimentos de las calles. Evitar el estacionamiento de camiones con carro en la ciudad, los que ocupan un gran espacio. Evitar Contaminación por gases, ruidos además de lo visual. Conducta poco decente del personal de carga y descarga. |
| Población Beneficiaria |
| Toda la población urbana, especialmente de las poblaciones. |
| Situación sin proyecto (prognosis) |
| Vehículo de carga circulando libremente y estacionados por todas las calles de la ciudad. Ruidos molestos, voces a altas horas de la noche, gases al hacer funcionar los motores para levantar la presión en los estanques de aire. |
| Objetivo del proyecto |
| Llevar a un solo recinto, el estacionamiento y la transferencia de las cargas de vehículos pesados que llegan a la ciudad. El que además sea seguro, de fácil acceso y cómodo. |
| Principales actividades |
| Ubicar un recinto que reúna las condiciones de ubicación, capacidad, seguridad y accesibilidad para este fin. Adquisición a través de compra, arriendo o leasing. Tratar de interesar a particulares y/o empresas al respecto. |
| Costo Aproximado (miles de pesos) |
| M\$ 72.500 |
| Año de Presentación del Proyecto |
| Año 1 Ubicación, adquisición, cierras y levantamientos de construcciones mínimas necesarias. Año 2 Pavimentos y otros servicios. Año 3 Mejoras y/o ampliaciones si ello fuera necesario. Año 4 Año 5 Año 6 |
| Servicios Involucrados |
| <ul style="list-style-type: none">- Empresarios del transporte de carga .- Cámara de comercio local.- Sindicato Gremial de Dueños de Camiones.- Municipalidad .- Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. |
| Fuentes Financieras posibles |
| <ul style="list-style-type: none">- Empresarios Transportistas.- Sindicato Gremial de dueños de Camiones.- La Banca a través de Préstamos Hipotecarios.- FNDR- Municipalidad- Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. |



MODERNIZACION INSTITUCIONAL

I. MUNICIPALIDAD DE LAUTARO

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

| ORD | PROYECTO | ESTADO (*) | FINANCIAMIENTO | | | TOTAL | DISTRIBUCION FINANCIAMIENTO | | | | | | | | | |
|--|---|------------|--------------------|----------|-------------------|--------------------|-----------------------------|----------|----------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | | MUNICIPAL | F.N.D.R | EXTERNO | | OTRO | REF | AÑO 1 | AÑO 2 | AÑO 3 | AÑO 4 | AÑO 5 | | | |
| 20 | HABILIT. CENTRO MULTICOPIADOR | 1 | 400.000 | | | 400.000 | | | | | 400.000 | | | | | |
| 21 | REMOZAMIENTO ED. CONSISTORIAL | 1 | 12.500.000 | | | 12.500.000 | | | | | 2.500.000 | 2.500.000 | 2.500.000 | 2.500.000 | 2.500.000 | |
| 22 | CONSTRUCCION DE OFICINA NUEVA PARA CEMENTERIO MUNICIPAL | 3 | 2.500.000 | | | 2.500.000 | | | | | 2.500.000 | | | | | |
| 23 | FOMENTO CLIMA LABORAL ARMONICO (a través de activ. Extraprogramáticas). A - Reuniones de Camaradería B - Actividades Deportivas | 1 | 5.000.000 | | | 5.000.000 | | | | | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | |
| 24 | ZONIFICACION RIO CAUTIN (proyecto que permitirá concesionar zonas de explotación de aridos río) | 5 | 1.500.000 | | 3.500.000 | 10.000.000 | | | | | 2.000.000 | 2.000.000 | 2.000.000 | 2.000.000 | 2.000.000 | |
| SUMA PARCIAL | | | 21.900.000 | 0 | 3.500.000 | 30.400.000 | 0 | 0 | 0 | 3.400.000 | 5.500.000 | 5.500.000 | 5.500.000 | 5.500.000 | 5.500.000 | 5.500.000 |
| SUMA (Hoja 1 + Hoja 2 + Hoja 3) | | | 334.590.000 | 0 | 31.460.000 | 425.550.000 | 0 | 0 | 0 | 107.350.000 | 106.250.000 | 106.250.000 | 85.150.000 | 85.150.000 | 63.150.000 | 63.150.000 |

NOTA: ESTADO DE LOS PROYECTOS: 1 IDEA 2 EN FORMULACION 3 PROGRAMADA 4 EN EJECUCION 5 PROGRAMADA
SE CONSIDERA COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNA AL PROYECTO

I. MUNICIPALIDAD DE LAUTARO

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

| ORD | PROYECTO | ESTADO (*) | FINANCIAMIENTO | | | REF | TOTAL | DISTRIBUCION FINANCIAMIENTO | | | | | |
|-----|--|------------|--|----------|-------------------|----------|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | MUNICIPAL | F.N.D.R | EXTERNO | | | OTRO | ANO 1 | ANO 2 | ANO 3 | ANO 4 | ANO 5 |
| 11 | ESTUDIOS DE PROY. INVERS. ITEM 31.53 (Item destinado a estudios de inversión). | 1 | 25.000.000 | | | | 25.000.000 | 5.000.000 | 5.000.000 | 5.000.000 | 5.000.000 | 5.000.000 | 5.000.000 |
| 12 | CREAR FORMALMENTE DEPTO. MUNICIPAL (en sus diferentes ramas). Subvenc. | 1 | 3.000.000 | | | | 2.500.000 | 500.000 | 500.000 | 500.000 | 500.000 | 500.000 | 500.000 |
| 13 | CENTRO DE BIENESTAR (Lograr beneficio para todos los funcionarios). | 5 | 11.000.000 | | | | 11.000.000 | 2.200.000 | 2.200.000 | 2.200.000 | 2.200.000 | 2.200.000 | 2.200.000 |
| 14 | CONTRATACION DE PROFESIONALES (3 GR° 11 Deptos. Especif. Modalidad Cont). | 1 | 60.000.000 | | | | 60.000.000 | 12.000.000 | 12.000.000 | 12.000.000 | 12.000.000 | 12.000.000 | 12.000.000 |
| 15 | INSTALACION E IMPLEMENTAC. DE UNA SEDE PARA LOS FUNCIONARIOS. | 1 | 5.000.000 | | | | 5.000.000 | 5.000.000 | | | | | |
| 16 | PARQUE AUTOMOTRIZ MUNICIPAL Camión Recolector Camioneta Servicios Camión Tolva Camión 2,500 Kgs. | 3 | 41.250.000 22.500.000 27.500.000 15.000.000 | | | | 41.250.000 22.500.000 27.500.000 15.000.000 | 8.250.000 4.500.000 5.500.000 3.000.000 | 8.250.000 4.500.000 5.500.000 3.000.000 | 8.250.000 4.500.000 5.500.000 3.000.000 | 8.250.000 4.500.000 5.500.000 3.000.000 | 8.250.000 4.500.000 5.500.000 3.000.000 | 8.250.000 4.500.000 5.500.000 3.000.000 |
| 17 | BOX Y TALLER MANTENCIÓN VEHICULOS (Equip. Hidrolav.) | 3 | 8.000.000 | | | | 8.000.000 | | | | | | |
| 18 | REEMPLAZO SISTEMA ELECTRICO | 3 | 10.000.000 | | | | 10.000.000 | 10.000.000 | | | | | |
| 19 | MEJ. SERV. HIGIENICOS | 3 | 2.000.000 | | | | 2.000.000 | 2.000.000 | | | | | |
| | SUMA PARCIAL | | 230.250.000 | 0 | 0 | 0 | 229.750.000 | 65.950.000 | 40.950.000 | 40.950.000 | 40.950.000 | 40.950.000 | 40.950.000 |
| | SUMA (Hoja 1 + Hoja 2) | | 312.690.000 | 0 | 32.960.000 | 0 | 395.150.000 | 99.450.000 | 100.750.000 | 79.650.000 | 67.650.000 | 67.650.000 | 57.650.000 |

I. MUNICIPALIDAD DE LAUTARO

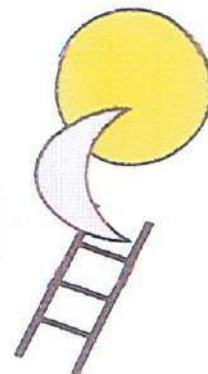
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

| ORD | PROYECTO | ESTADO (*) | FINANCIAMIENTO | | | TOTAL | DISTRIBUCION FINANCIAMIENTO | | | | | | |
|--------------|--|------------|----------------|-----------|------------|-------------|-----------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | | | MUNICIPAL | F.N.D.I.R | EXTERNO | | OTRO | REF | ANO 1 | ANO 2 | ANO 3 | ANO 4 | ANO 5 |
| 1 | EDIF. NUEVAS DEPENDENCIAS (Superacion déficit de espacios nuevas ofic.) | 1 | 60.000.000 | | | 60.000.000 | | 40.000.000 | 20.000.000 | | | | |
| 2 | IMPLEMENT. OFIC. CONTABILIDAD 2º PISO (Depto. de Adm. y Finanzas 20 mt.2. Aprox). | 3 | 2.500.000 | | | 2.500.000 | 2.500.000 | | | | | | |
| 3 | IMPLEMENT. POLITICAS DE CAPACIT. (que considere capacít. Todo el personal). | 1 | 6.150.000 | | 34.950.000 | 41.100.000 | 9.000.000 | 3.000.000 | 3.000.000 | | | 3.000.000 | 3.000.000 |
| 4 | IMPLEMENTAC. PROG. CONTAB. GUBERN. (Departamento Contabilidad y Presupuesto). | 5 | 960.000 | | 5.440.000 | 6.400.000 | 2.400.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | | | 1.000.000 | 1.000.000 |
| 5 | IMPLEMENTAC. DE EQUIPOS COMPUTAC. (Diferentes Dependencias) | 2 | 3.330.000 | | 18.870.000 | 22.200.000 | 11.100.000 | 3.500.000 | 2.500.000 | | | 2.500.000 | 2.500.000 |
| 6 | DESARROLLO PROGRAMA DE BECAS Y ESTUDIOS EN EL EXTERIOR | 5 | 2.250.000 | | 12.750.000 | 15.000.000 | 3.000.000 | 3.000.000 | 3.000.000 | | | 3.000.000 | 3.000.000 |
| 7 | RECONOCER A TRAVES DE DIVERSOS ESTIMULOS LA GESTION POSITIVA DE LOS FUNCIONARIOS | 5 | 5.000.000 | | | 5.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | | | 1.000.000 | 1.000.000 |
| 8 | BIBLIOTECA TECNICA (dif. Unidades) | 5 | 375.000 | | 2.125.000 | 2.500.000 | 500.000 | 500.000 | 500.000 | | | 500.000 | 500.000 |
| 9 | EQUIP. AUDIOVISUAL | 1 | 1.050.000 | | 5.950.000 | 7.000.000 | 3.000.000 | 2.000.000 | 2.000.000 | | | | |
| 10 | RENOVACION MOBILIARIO OFICINAS | 5 | 525.000 | | 2.975.000 | 3.500.000 | 700.000 | 700.000 | 700.000 | | | 700.000 | 700.000 |
| SUMA PARCIAL | | | 32.440.000 | 0 | 82.960.000 | 165.400.000 | 33.500.000 | 59.800.000 | 38.700.000 | 16.700.000 | 16.700.000 | 16.700.000 | 16.700.000 |

SUMARIO

OBJETIVOS GENERALES Y ESTRATEGIAS DEL

DESARROLLO HUMANO



1. Lograr que las comunidades rurales mejoren ostensiblemente su acceso al agua potable sistema de disposición de aguas residuales, vivienda electricidad, comunicaciones y oportunidades de empleo.
 - 1.1 Apoyar de manera decidida la generación de empleos productivos y permanentes en los ámbitos rural y urbano en las áreas más marginadas, a través de nuevas fuentes de empleo y alternativas de autoempleo.
2. Fomentar e incrementar una juventud e infancia sana y vigorosa.
 - 2.2 Vincular acciones de cultura, juventud y deporte, con el objeto de prevenir conductas antisociales.
3. Disminuir la mortalidad general e infantil y las enfermedades de mayor prevalencia en la comuna.
 - 3.3 Aplicar con efectividad, eficiencia y eficacia un modelo de atención para la salud.
4. Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en la ciudad.
 - 4.1 Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, mediante la consolidación de los organismos operadores y el fomento de la cultura y el uso eficiente del agua en la comuna.
5. Mejorar las condiciones de bienestar de la población con mayor desventaja.
 - 5.1 Ampliar la calidad y cobertura de los servicios básicos mediante la aportación y participación democrática comunitaria y las aportaciones de los diferentes niveles de gobierno, logrando una mejor distribución del gasto y su beneficio social
6. Incrementar la participación social en la conducción del desarrollo.
 - 6.1 Generar las condiciones y los medios para que los ciudadanos participen conjuntamente con el gobierno en la solución de problemas que impiden en desarrollo social, económico, educativo y

- político.(CESCO,FONDEVE, PADEM, etc.)
- 6.2 Administrar en forma estratégica el desarrollo de la comuna de una manera participativa. (Plebiscitos, consultas, concejos en terreno, etc.)
7. Reducir las diferencias en el desarrollo entre las regiones.
- 7.1 Impulsar el desarrollo Regional con la participación de la sociedad y los tres niveles de gobiernos, asegurando una mejor distribución del gasto y su beneficio social.
8. Armonizar el crecimiento y distribución territorial de la población, con las condiciones del desarrollo (el medio ambiente y los recursos naturales)
- 8.1 Fomentar una cultura demográfica acorde con las necesidades del desarrollo integral de Lautaro
9. Lograr un desarrollo urbano-regional equilibrado.
- 9.1 Planear el desarrollo local en función de las necesidades de la sociedad (y de las características ambientales y recursos naturales) en cada región, asegurando su ejecución y vigilando su cumplimiento.
10. Mejorar la calidad del medio ambiente y cuidar los recursos naturales.
- 10.1 Prevenir y controlar el deterioro ambiental, así como conservar y restaurar áreas naturales.
11. Mejorar la distribución del gasto y su beneficio social, para reducir la pobreza extrema.
- 11.1 Privilegiar de una manera clara la atención a la población con mayor desventaja económica y social, a través de la focalización del gasto social.
12. Promover la integración social, el respeto a los derechos humanos y fortalecer la integración familiar en la comuna.
- 12.1 Promover un desarrollo individual y colectivo a través de programas sociales, como "CASABIERTA"
13. Mejorar las condiciones de desarrollo de la mujer y su familia.
- 13.1 Incrementar la participación plena y efectiva de la mujer, en condiciones de igualdad y fortalecer políticas intersectoriales de promoción y apoyo de la familia.

Con todo lo anterior se pretende integrar al Desarrollo a quienes por mucho tiempo han estado fuera de él y de su beneficios , mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Lautaro e incrementar substancialmente el Índice de Desarrollo Humano en la Comuna



ANEXOS

- 1. GLOSARIO DE TERMINOS**
- 2. ENTREVISTA URBANA**
- 3. ENTREVISTA RURAL**
- 4. LISTADO DE INFORMANTES CLAVES**
- 5. FOTOS DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISION PLADECO**

COPIA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LAUTARO
*

DECRETO N° 764 A°/.

NAT.: Deroga Decreto
Administrativo 0730
y aprueba comisión
ejecutiva PLADECO y
manual de funciones
respectiva.

LAUTARO, 23 DIC. 1998

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

VISTOS:

1. Decreto Administrativo N° 0730 del 03 de Diciembre de 1998.
2. Memorandum N° 113 de Fecha 15 de Diciembre de 1998.
3. La Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales y sus funciones.
4. La facultades me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDOS:

1. La necesidad de contar con un Plan de Desarrollo Comunal, como desafío estratégico fundamental de esta gestión.
2. Qué es función del Municipio impulsar su gestación y conducir el proceso de participación comunitaria en su elaboración y ejecución.

DECRETO:

1. Dejese sin efecto decreto administrativo N° 0730 del 03 de Diciembre de 1998 para efectos de hacer mayormente operativo el proceso de elaboración del PLADECO.
2. Dispóngase la comisión de servicio para trabajar la coordinación de esfuerzos tendientes a lograr los objetivos planteados para los siguientes Directivos y funcionarios Municipales.



DIDECO : Director Depto. : **Coordinador General**
Don: Manuel Aravena S. (**Delegación Alcaldicia**)

SECPLAC : Director Depto. : **Coordinador Técnico**
Don Andrés Etcharren W.

DIDECO : Asistente Social : **Secretario Ejecutivo**
Don Marcelo Ibañez L.

CONTROL : Director de Depto. : **Contralor Comisionado**
Don Juan Reyes Briones

DIDECO : Asistente Social : **Asesora Técnica**
Doña Gladys Navarrete M.

Depto. : Enfermero Universitario : **Asesor Técnico**
Salud Director (S) Depto. de Salud
Don Hernando Escobar M.

Depto. : Docente Directivo DAEM : **Asesor Técnico**
Educación Don Tito Garcés C.

PRODER : Ingeniero Agrónomo : **Asesor Técnico**
Don Marcelo Flores S.

DIDECO : Jefe Depto. Desarrollo Rural: **Asesor Técnico**
Don Patricio Prieto F.

DIDECO : Programadora computacional : **Secretaria Administra-**
Doña Jessica Rebolledo M. **tiva**

Técnico Asistente Judicial : **Secretaria Administra-**
Doña M^a. Lorena Merino Urría **tiva.**

Educación: Auxiliar (chofer) : **Chofer**
Ricardo Cortes S.

Salud : Chofer de Salud : **Chofer**
Gabriel Saldías L.

3. Dense las facilidades correspondientes a los funcionarios indicados en sus respectivas unidades y tomese las medidas reglamentarias legales procedentes, como cancelación de horas extraordinarias, viáticos, incentivos, etc, si así el ejercicio de sus funciones lo requiere.



4. Entiendase, para todos los efectos, al equipo anteriormente señalado como la "Comisión Ejecutiva del PLADECO".
5. Tengase como parte integrante del presente decreto el manual de funciones que se anexa.
6. Sin perjuicio de lo anterior, el Comité técnico Administrativo conformado por los Directivos de los Deptos. y el Sr. Alcalde será el referente Institucional que sancionará los avances de la Comisión, en el marco de su funcionamiento ordinario.

Anótese, Comuníquese y Archívese.



[Signature]
M^{te} ELIANA DUMAY CASTRO
 SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
RENATO HAURI GOMEZ
 ALCALDE DE LAUTARO

[Signature]
 RHG/MEDC/MAS/mlmu.

DISTRIBUCION:

- Depto. de Finanzas
- Depto. de Obras
- Depto. de Educación
- Depto. de Desarrollo Comunitario
- SECPLAC
- Depto. De Tránsito
- PRODER
- Depto Social
- Depto. Control
- Depto. Salud
- Secretaria Municipal
- Depto. Aseo y Ornato
- Juzgado de Policía Local
- Alcaldía
- Archivo
- DIRECTOR



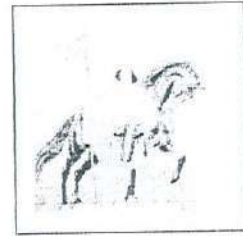
**MANUAL DE FUNCIONES
COMISION PLADECO "LAUTARO 2005"**

- 1.- Coordinador General: Responsable del funcionamiento del equipo asesor y coordinador de las políticas pasos y/o etapas del Plan, dirige y convoca a sesiones de trabajo, fija horas y autoriza cometidos extraordinarios. Responsable ante Alcaldía y Concejo Municipal de la producción del plan.
- 2.- Coordinador Técnico: Responsable de aspectos técnicos y coordinación intersectorial intra y extra Municipales. Coordina aspectos metodológicos de cada etapa y distribuye de común acuerdo con el coordinador general las asignaciones específicas de tareas de cada asesor técnico, según su especialización y marcha del proceso.
- 3.- Secretario Ejecutivo: Asesor directo y en estrecha vinculación con el coordinador general y técnico, responsable de materializar decisiones y dar ejecución a cuestiones que requieran trabajo de campo y escrituración. Es para todos los efectos el encargado de registrar acuerdos de trabajo de cada sesión así como de llevar al día actas y elaborar tabla de temas a tratar por sesión de acuerdo a instrucciones del coordinador técnico.
- 4.- Los tres cargos anteriores definidos conforman el "Comité Ejecutivo" de la comisión y corresponderá a ellos en su conjunto fijar y cumplir los plazos requeridos por el proceso y determinar lo enfoques y metodologías a seguir.
- 5.- Contralor Comisionado: Asesora y supervigila que las decisiones y/o resoluciones emanadas del proceso sean ajustadas a la legalidad y normativas administrativas vigentes.
- 6.- Asesores Técnicos : Colaboradores estrechos en el ámbito de su especialización del comité técnico ejecutivo. Desarrollando su labor bajo la estricta supervigilancia del coordinador técnico y/o secretario ejecutivo.
- 7.- Secretaria Administrativa: Cumple funciones propias de dicho cargo y trabaja estrechamente con el comité ejecutivo y particularmente con el secretario ejecutivo. Es responsable directa del ordenamiento administrativo del proceso, debiendo cumplir con celo profesional el archivo o encarpamiento de cada material producto de las etapas del plan.
- 8.- Choferes : A disposición especial y preferente junto a sus vehículos de la comisión PLADECO para facilitar el desplazamiento de sus integrantes en horas y días que se instruya oportunamente.
- 9.- Subrogancias : Se estipularán en conformidad a los requerimientos necesarios de acuerdo a la disponibilidad de cada cual y atendiendo a las circunstancias de cada caso.
- 10.- Plazos : El resultado del trabajo de la comisión PLADECO, deberá ser sancionado en el plazo de nueve meses a partir de la entrada en vigencia del presente decreto y los estados de avances serán dados a conocer al Comité Técnico Administrativo mensualmente.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMISION PLADECO
L A U T A R O**

- * -



ORD.: 26
ANT.: Reunión Alcaldía.
MAT.: - Organiza Trabajo
- Convoca funcionarios.

Lautaro, 28 de junio de 1999

DE: COMISION EJECUTIVA PLADECO " LAUTARO 2005"
A : QUIENES SE INDICA

Por intermedio de la siguiente pasamos a detallar a Ud., el compromisos asumidos luego de reunión de trabajo en Trailanqui y sancionados por la primera Autoridad Comunal y miembros de comisión PLADECO, a saber:

1. La elaboración del PLADECO, tiene para la gestión Municipal el más alto interés y prioridad.
2. Todo funcionario Municipal requerido a participar oportunamente debe concurrir con su aporte en dicho proceso.
3. Se mantendrá la vigencia de comisiones de trabajo ya constituidas en Trailanqui a las cuales deberán incorporarse los funcionarios que ha continuación se indicarán y/o aquellos que sean requeridos por las comisiones respectivas.
4. Se deberá respetar inexcusablemente las sesiones de trabajo de cada comisión que funcionarán de la forma que se indica a continuación:

4.1 "COMISION A"

AREAS TEMATICAS: Desarrollo Social; Educación y Cultura; Salud y Medio Ambiente; Seguridad ciudadana

- **INTEGRANTES**

Sr. Fernando Ulloa
Sr. Patricio Prieto
Sra. Gladys Navarrete
Sr. Manuel Retamal
Srta. Soledad Hernández
Sr. Raúl Schifferli
Sr. Rodrigo Monsalves
Sr. Antonio Ortiz
Sr. Marcelo Poveda
Srta. Ida Lagos
Sra. Evelyn Ulloa
Sr. Cesar Quilapan

Sra. Jessica Rebolledo

DEBEN INTEGRARSE

Sr. Manuel Troncoso (Educación)
Sra. Amelia Pasmíño (Casabierta)
Sra. Liliana Vallejos (Depto. Social)
Sra. María Figueroa (PRODER)
Sr. Tito Garces (Educación)
Sr. Luis Sandoval (Aseo y Ornato)
Sr. Jorge Rivas (Depto Obras)
Sra. Sonia Gutiérrez (Biblioteca)
Sr. Reinaldo Celedón (Educación)

DIAS REGULARES DE FUNCIONAMIENTO:

Martes de cada semana Desde 15:00 hrs. a 17:30 hrs. o más en Sala de Concejo Municipal

4.2 " COMISION B"

AREAS TEMATICAS: Desarrollo Económico; Infraestructura Comunitaria; Tránsito y transporte público; Fortalecimiento Institucional

- **INTEGRANTES**

Sr. Eduardo Bustos (Obras)
Sr. Juan Reyes (Control)
Sr. Carlos Quiroz (Finanzas)
Sr. León Claverie (Transito)
Sr. Julio Valverde (Proder)
Sr. Marcelo Flores (Proder)
Sr. Marcelo Ibañez (
Srta. Tania Marchant
Sr. Andrés Etcharren
Sra. Eliana Dumay

Sr. Manuel Aravena
Srta. Lorena Merino

DEBEN INTEGRARSE

Srta. Jeanette Riveros (OMIL)
Sr. Luis De la Fuente (Educación)
Sr. Hugo Lagos (Rentas y Patente)
Sr. Jorge Coronado (SECPLAC)
Sr. Charles Baeza (Finanzas)
6. Sr. Jorge Soto (Control)
7. Sr. Juan Cerda (Parque)

DIAS REGULARES DE FUNCIONAMIENTO:

Miércoles de c/semana Desde 15:00 hrs a 17:30 o más en Sala Concejo Municipal

1. Cada comisión se estructurará de acuerdo a su propia dinámica, debiendo elegir un secretario (a) técnico (a) y un coordinador (a). Ambas personas serán el nexo permanente con la Comisión Ejecutiva que sesionará los Jueves de c/semana y pasarán a ser parte integrante de ésta.
2. Las personas integrantes de las comisiones antedichas, podrán ser convocadas cada vez que según el tratamiento de algún tema así lo requiera de acuerdo a sus conocimientos y especialización.
3. Encarecemos la presencia de los Directivos de Unidades, quienes están llamados a ser los primeros en comprometerse con este proceso comunal y los últimos en presentar excusas de inasistencia permanente al trabajo de comisiones.

Sin otro particular y esperando vuestro compromiso y decidido apoyo para con el futuro de la comuna.

ANDRES ETCHARREN W.
SECPLAC
COORDINADOR TECNICO

MANUEL ARAVENA S.
DIDECO
COORDINADOR GENERAL

MARCELO IBAÑEZ L.
ASISTENTE SOCIAL
SECRETARIO EJECUTIVO

Distribución:

- | | | |
|---------------------------|---------------------------|------------------------|
| - Sr. Alcalde | - Sr Rodrigo Martinez | - Sra Maria Figueroa |
| - Sres Concejo Municipal | - Sr. Antonio Ortiz | - Sr. Tito Garces |
| - Sr. Andres Etcharren | - Sra. Eliana Dumay | - Sr. Manuel Aravena |
| - Sr. Fernando Ullloa | - Marcelo Poveda | - Sr. Luis Sandoval |
| - Sr. Patricio Prieto | - Srta Ida Lagos | - Sr. Jorge Rivas |
| - Sr. Manuel Retamal | - Sra. Evelyn Ullloa | - Sra. Sonia Gutierrez |
| - Sr. Rodrigo Monsalves | - Sr. Cesar Quilapan | - Sr. Reinaldo Celedon |
| - Sra. Gladys Navarrete | - Sra. Jessica Rebolledo | - Sr. Eduardo Bustos |
| - Srta. Soledad Hernandez | - Sr. Manuel Troncoso | - Sr. Juan Reyes |
| - Sr. Raul Schifferli | - Sra. Amelia Pasmiño | - Sr. Carlos Quiroz |
| - Sr. Leon Claverie | - Sra. Liliana Vallejos | - Sr. Julio Valverde |
| - Sr. Marcelo Flores | - Sr. Marcelo Ibañez | - Srta. Tania Marchant |
| - Srta. Lorena Merino | - Srta. Jeannette Riveros | - Sr. Hugo Lagos |
| - Sr. Jorge Coronado | - Sr. Charles Baeza | - Sr. Jorge Soto |
| - Sr. Juan Cerda | | |

SELECCIÓN DE DIRIGENTES PARA ELABORAR MUESTRA RURAL

UNIVERSO ORGANIZACIONAL **239 ORGANIZACIONES**
MUESTRA SELECCIONADA **25 % (59,75) 60 ENTREVISTADOS**

| | | |
|--|-----------------|-----------|
| ORGANIZACIONES FUNCIONALES RURALES | 110 (46 %) | 27 |
| COMUNIDADES INDIGENAS CONSTITUIDAS (SEGUN DATOS CONADI 1998) | 64 (26,8 %) | 16 |
| DIRECTORES DE ESCUELAS MUNICIPALES (23) Y PARTICULARES (7) | 30 (12,5%) | 8 |
| JUNTAS DE VECINOS | 25 (10,5%) | 6 |
| ENCARGADOS POSTAS RURALES | 10 (4,2%) | 3 |
| T O T A L | 239 100% | 60 |

LISTADO DE SELECCIONADOS POR TIPO DE ORGANIZACION

ORG FUNCIONALES RURALES

| NOMBRE | ORGANIZACIÓN |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| 1.-JUAN JOSE MARILEO TERAN | COMITE FAM CAMP. JUAN CONA |
| 2.- LUIS PICHUNHUALA GAMINAO | COMITÉ FAM CAMP. ALHUECO |
| 3.-MANUEL SAAVEDRA ZAMPOÑA | COMITÉ FAM CAMP. VEGA CATRICURA |
| 4.-ROMUALDO CHEUQUELEN LEVINAO | COMITÉ FAM CAMP. ANTONIO QUIDEL |
| 5.- MIGUEL EPULEO HUENCHULEO | COMITÉ PEQ. AGR. KOYAM HUALLEPENCO |
| 6.- JUAN H HUENCHULAO ORTIZ | COMITÉ PEQ. AGR. JUAN HUENCHULAO |
| 7.-GERMAN ANTINAO LIEMPE | COMITÉ DE ENF. DE GANADO AWKINKO |
| 8.- LUIS FERNANDEZ FUENTES | COMITÉ AGUA POTABLE EL ESCUDO |
| 9.- SILVIA CASTILLO VERA | TALLER LABORAL LOS COPIHUES ÑERECO |
| 10.- AUDILIA HUENCHUMILLA ANTILEO | TALLER LABORAL ÑIMICAU |
| 11.- SEGUNDO LINCO LINCO | CLUB DEP. LAUTARO BLANCO LEPIN |
| 12.-ERNESTO SALGADO TORRES | CLUB DEP. LAS MINAS |
| 13.-RAUL CALLUAN REYES | CLUB DEP. NACIONAL AGUA SANTA |
| 14.-LUIS TRIPAÑAN TAPIA | CLUB DEP TRIPAÑAN |
| 15.-FRESIA BEÑALDO CHEUQUEL | TALLER LABORAL LAS PALOMITAS |
| 16.-NELSON MARTIN LLANQUITRU | CLUB DEP ALIANZA PUMALAL |
| 17.-MARIA ANGELICA ORELLANA SALGADO | TALLER LABORAL LOS AVELLANOS |
| 18.-NELSON INOSTROZA BURGOS | TALLER LABORAL EL MANZANO |
| 19.-SEBASTIAN LLAULEN LLAULEN | COM. DE VIV. LOS CAMPESINOS MANZANAR |
| 20.-ROSA QUIJADA VIVANCO | TALLER LAB. LAS HORMIGUITAS PUMALAL |
| 21.-FELICIANO MALIQUEO LLANCAPAN | COMITÉ GAN. OVINO DOLLINCO CATRIC. |
| 22.-ORFELINA INOSTROZA BURGOS | TALLER LABORAL LAS AZUCENAS |
| 23.-JUAN CARRASCO CARIQUEO | COMITÉ FAM CAMP LA ESPERANZA |
| 24.-MOISES MILLALEN HENRIQUEZ | COMITÉ APICOLA DE LAUTARO |
| 25.-ELISA BRAVO CHEUQUE | TALLER LABORAL LAS GOLONDRINAS |
| 26.-HECTOR QUEIPO CALLUAN | CLUB DEPORTIVO BECKER DOLLINCO |
| 27.-NELSON MORAGA ARAVENA | CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE |

COMUNIDADES INDIGENAS CONSTITUIDAS

1. – CARLOS MOLINET PAILLAO COMUNIDAD MARILEO

2. - MAGALY CHEUQUEPAN PICHINAO
3. - JOSE LUIS SANCHEZ ECHEVERRIA
- 4.- JOSE COLIÑANCO POBLETE
5. - JUAN ANCATEN CALVIQUEO
6. - ANDRES QUILAHUEQUE LLANCO
7. - QUIDULEO QUINTRIQUEO TRAIPE
8. - FRANCISCO MILLALEN ÑANCO
9. - FRANCISCO SAVARIA LEPIMAN
10. - MARGARITA CHEUQUEL GALLEGOS
11. -JOSE ANTIPAN CHEUQUEL
- 12.- RAMON CURAQUEO MELLADO
13. - FLORENCIO COLLI PAILLAL
- 14.- LUIS COLIQUEO QUINCHALEO
- 15.- ANTONIO CHEUQUE ÑIRIPIL
- 16.-FRANCISCO HUENCHUAL HUENUVIL

COMUNIDAD MIGUEL CHEUQUEPAN
 COMUNIDAD EUGENIO SANCHEZ
 COMUNIDAD JUAN SANTOS QUILAPAN
 COMUNIDAD IGNACIO CHEUQUEL
 COMUNIDAD JUAN PAILAHUEQUE
 COMUNIDAD JUAN CAYUQUEO
 COMUNIDAD ANTONIO MILLALEN
 COMUNIDAD TRIPAÑAN
 COMUNIDAD CURIHUEVENTRO
 COMUNIDAD MUCO CHUREO
 COMUNIDAD JUAN CURAQUEO
 COMUNIDAD ROMUALDO CANIUQUEO
 COMUNIDAD JUANITA VDA DE MILLAQUEO
 COMUNIDAD MATEO ÑIRIPIL
 COMUNIDAD JOSE HUENCHUAL

DIRECTORES DE ESCUELAS MUNICIPALES Y PARTICULARES

1. - BETZAIDA SANHUEZA
2. - VERONICA MORA
3. - LUCIA CERDA BARRIGA
- 4.- ROMAN RUBILAR LAGOS
- 5.- JUAN RODRIGUEZ CARTES
- 6.- YOLANDA VEJAR CASTRO
- 7.- NELSON ROSAS MARDONES
- 8.- G CARMEN RUIZ VALDEBENITO

ESC PART N° 31 SANTA TERESA
 ESC PART N° 40 SANTA TERESITA
 ESC PART N° 52 HUINCA RILAO
 ESC PART N° 72 LOS SOLARES
 ESC PART G-296 SAN LUIS ROBLERIA
 ESC PART G-303 UNION CAMPESINA
 ESC PART G-309 LLAIMA
 ESC PART G-318 EL CRUCERO

JUNTAS DE VECINOS RURALES

- 1.- REINALDO TRIPAÑAN TAPIA
- 2.- JOSE SANDOVAL PARRA
- 3.- JORGE BELTRAN
- 4.- ELIANIRA ROTHEN PAZ
- 5.- FRANCISCO MELIHUEN CHEUQUEL
- 6.- JUSTO ALVAREZ

MALPICAHUE
 PUMALAL
 EL ESCUDO
 COIHUECO
 AGUA FRÍA
 SANTA ANA DE DOLLINCO

ENCARGADOS POSTAS RURALES

- 1.-JOSE MULATO MANCHILEO
- 2.-SARA CUREN PAILAHUEQUE
- 3.-ELISA MARTIN MILLANAO
- 4.-LUTGARDA BURGOS RODRIGUEZ
- 5.-JOSE CURAMIL
- 6.-SERGIO MILLAHUAL SALAS
- 7.-HUMBERTO MARILUAN
- 8.-JUAN MENDEZ NARVAEZ
- 9.-ENRIQUE CHEUQUE CAYULAF
- 10.-CRISTIAN AEDO PALMA

POSTA COIHUECO
 POSTA COLONIA
 POSTA PUMALAL
 POSTA PILLANLELBUN
 POSTA BLANCO LEPIN
 POSTA VEGA LARGA
 POSTA MUCO CHUREO
 POSTA DOLLINCO
 POSTA ÑERECO
 POSTA EL ESCUDO

LISTADO DE ENCUESTADORES

1.- ANA MARIA SEPULVEDA ESCOBAR

COORDINADORA N°1

- 2.- JESSICA ARTEAGA VERA
- 3.- SIDGRIED ETTORI BADILLA
- 4.- JEACQUELINE ARTEAGA VERA
- 5.- SUSANA FUENTES MENDEZ
- 6.- YASMIN MONSALVES MONSALVES
- 7.- JUAN PABLO MUÑOZ PASMIÑO
- 8.- LUIS ANTONIO LOBOS MONSALVES
- 9.- MARILY DE UGARTE VALLEJOS
- 10.- LILIAN EVELYN ESPINOZA HENRIQUEZ
- 11.- SILVIA JEACQUELINE PAILLAPE NAVARRETE
- 12.- JESSICA ALEJANDRA ACUÑA VELASQUEZ
- 13.- LISETTE ANTONIETA SEPULVEDA ESCOBAR
- 14.- JIMENA SALAZAR ASTUDILLO
- 15.- JORGE ZARATE IBAÑEZ
- 16.- ROBERTO EGGER ZARATE
- 17.- CHRISTIAN FIGUEROA
- 18.- DORIS ETTORI BADILLA
- 19.- MIRNA ETTORI BADILLA

20.- MAURICIO ANTONIO POLANCO AVILA

COORDINADOR N° 2

- 21.- ALEJANDRA GARCIA RIQUELME
- 22.- MAURICIO PEREZ BOWEN
- 23.- KARINA GARCIA RIQUELME
- 24.- ANA MARIA MOLINA GODOY
- 25.- CARLOS MORA CARRERA
- 26.- VIVIANA OSSES VELIZ

SELECCIÓN DE MUESTRA URBANA

| | | |
|--|-----------------|--------------|
| UNIVERSO URBANO según censo 1992: | 16.428 PERSONAS | 100% |
| MUESTRA REPRESENTATIVA: | 900 PERSONAS | 5,5 % (5,47) |
| 11 UNIDADES VECINALES: | 768 | ENTREVISTAS |
| DIRIGENTES VECINALES | 33 | ENTREVISTAS |
| PROFESORES: | 33 | ENTREVISTAS |
| PROFESIONALES Y JEFES DE SERV.: | 33 | ENTREVISTAS |
| COMERCIANTE E INDUSTRIALES : | 33 | ENTREVISTAS |
| TOTAL: | 900 | ENTREVISTAS |

MANZANAS POR UNIDAD VECINAL

| | | |
|--|---|----------------------------------|
| <u>UNIDAD VECINAL N°1 PAULA JARAQUEMADA</u> | : | 30 X 2: 60 |
| <u>UNIDAD VECINAL N°2 PROGRESO Y BIENESTAR</u> | : | 40 X 2: 80 |
| <u>UNIDAD VECINAL N°3 MANUEL RODRIGUEZ</u> | : | 24 X 2: 48 |
| <u>UNIDAD VECINAL N°4 DR. MONTEBRUNO</u> | : | 12 X 2: 24 |
| <u>UNIDAD VECINAL N°5 TOQUI LAUTARO</u> | : | 12 X 2: 24 |
| <u>UNIDAD VECINAL N°6 SANTA ANA</u> | : | 41 X 2: 82 |
| <u>UNIDAD VECINAL N°7 GUACOLDA</u> | : | 29 X 2: 58 |
| <u>UNIDAD VECINAL N°8 SANTA GUADALUPE</u> | : | 21 X 2: 42 |
| <u>UNIDAD VECINAL N°9 PILLANLELBUN</u> | : | 83 X 2: 166 |
| <u>UNIDAD VECINAL N°10 PEDRO AGUIRRE CERDA</u> | : | 41 X 2: 82 |
| <u>UNIDAD VECINAL N°11 ULTRA CAUTIN</u> | : | 51 X 2: 102 |
| <u>TOTAL UNIDADES VECINALES</u> | | (384 X 2) 768 ENTREVISTAS |

DIRIGENTES VECINALES

Criterio de selección:

Se seleccionaron los dirigentes vecinales de acuerdo a la cantidad de organizaciones existentes en el **sector urbano de la comuna** según sus características (territoriales y funcionales) el número resultante de entrevistas por

dirigentes, nace de un calculo porcentual entre el total de organizaciones dividido por el N° de ellas según sus características, la cantidad total de entrevistas se multiplica por el porcentaje resultante de la operación anterior y arroja la cantidad de entrevistas a aplicar en este segmento.

| | | |
|--------------------|-------------------|-----------------------|
| ORG. TERRITORIALES | 13 (11,5 %) | 4 entrevistas |
| ORG. FUNCIONALES | 100 (88,5 %) | 29 entrevistas |
| TOTAL | 113 (100%) | 33 entrevistas |

ESCUELAS DE LA COMUNA

Criterio de selección:

Se seleccionará a los directores y a dos profesores al azar de cada uno de los diferentes establecimientos educacionales, mas dos dirigentes del Colegio de Profesores de la comuna por ser ellos quienes manejan información relevante y de importancia para ser incorporada al instrumento recolector de información, la cantidad de establecimientos de desglosa de la siguiente forma y según el procedimiento aplicado al segmento anterior para su selección :

| | |
|--|-----------------------|
| ESCUELAS MUNICIPALES (incluida la localidad de Pillanlelbun) | 6 + 12 = 18 |
| ESCUELAS PARTICULAR SUBVENCIONADAS | 3 + 6 = 9 |
| LICEOS | 2 + 2 = 4 |
| DIRIGENTES COLEGIO DE PROFESORES | 2 = 2 |
| total | 33 entrevistas |

COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE LA COMUNA

Criterio de selección:

Serán seleccionados los comerciantes establecidos según la actividad que realicen

RUBRO

| | | |
|---------------------------|---------------------|-----------------------|
| Comercial | 423 (65,8%) | 21 entrevistas |
| industrial | 62 (9,6%) | 3 entrevistas |
| Supermercados y alcoholes | 146 (22,7%) | 7 entrevistas |
| total | 642 (100%) | 33 entrevistas |

PROFESIONALES Y JEFES DE SERV. EXISTENTES EN LA COMUNA

Criterio de selección :

Los profesionales a los que será aplicado el instrumento de recolección de datos serán seleccionados aquellos que figuran en el registro de contribuyentes que existen en el departamento de rentas y patentes ya que son ellos quienes ejercen efectivamente su profesión y pagan sus contribuciones en la comuna y según su profesión :

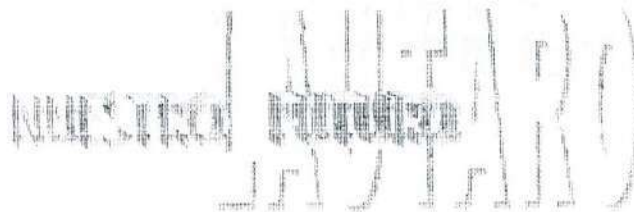
Los jefes de instituciones serán seleccionados al azar y de acuerdo a las instituciones que dirigen considerando el impacto que producen con su intervención profesional, es por ello que se optó por:

| | | |
|--------------------|-------------|------------------------|
| Ejercito de Chile | Carabineros | Investigaciones |
| Bomberos | Cruz roja | Adra Chile |
| Hospital Lautaro | Rotary club | C.C.P. Lautaro |
| Cámara de Comercio | ESSAR | FRONTEL |
| REG CIVIL | I Católica | Cons. Igl. Evangélicas |

La distribución de entrevistas se realizará de la siguiente manera :

| | | | |
|---------------------------|-----------|-----|-----------------------|
| jefes de instituciones | 15 | 22% | 7 entrevistas |
| Contadores | 10 | 15% | 5 entrevistas |
| Constructores civiles | 10 | 15% | 5 entrevistas |
| médicos + 1 veterinario | 9 | 13% | 4 entrevistas |
| abogados | 8 | 12% | 4 entrevistas |
| corredores de propiedades | 4 | 6% | 3 entrevistas |
| arquitectos | 2 | 3% | 1 entrevistas |
| asesorías tributarias | 2 | 3% | 1 entrevistas |
| otros | 6 | 9% | 3 entrevistas |
| TOTAL | 66 | | 33 entrevistas |

PLAN ESTRATEGICO
DESARROLLO PARTICIPATIVO
COMUNAL



ENCUESTA

El presente cuestionario tiene por objeto conocer el parecer e inquietudes de las personas y familias que viven en la comuna de Lautaro, sobre su futuro, el accionar del municipio; como también recoger las sugerencias y aportes de los habitantes de la comuna respecto a los desafíos, proyectos y tareas que se debe preferir en el futuro de forma de asegurar un mayor bienestar a sus habitantes.

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
| INFORMACION | | |
| Jefe de familia o personas que responde la encuesta (No indicar nombre) | | |
| Edad: <input type="text"/> | Sexo: Masculino <input type="checkbox"/> | Femenino <input type="checkbox"/> |
| Número miembros grupo familiar: <input type="text"/> | Sector, Barrio o Población: Lautaro | Pillanlebún |
| Los ingresos de su familia corresponden a: | | |
| Menos de 60.000 mensuales | | |
| Entre 61.00 y 120.000 Mensuales | | |
| Entre 121.000 a 300.000 Mensuales | | |
| Entre 301.000 a 700.000 Mensuales | | |
| Más de 701.000 Mensuales | | |
| Situación de la vivienda: | | |
| a) Propia | b) Arrendada | c) Allegado |

MARQUE LA O LAS ALTERNATIVAS QUE ELIJA, CON UNA CRUZ

1) ¿Como se ve Usted y su familia en cinco años más ?

- A) Viviendo en el mismo lugar
 - B) Viviendo en otro sector
 - C) Viviendo en el campo
 - D) Viviendo en otra comuna o ciudad distinta de Lautaro
- Si Usted contesto la alternativa D favor indique porque :

2) ¿ Si se le presentará la posibilidad de vivir en otra ciudad diferente preferiria :

- A) Temuco
- B) Santiago
- C) Concepción
- D) La Serena
- E) Puerto Montt
- F) Otra (anótela)

3) ¿La Areas Verdes de su sector o localidad en términos generales como se encuentran ?

- A) Muy bien cuidadas
- B) Bien cuidadas
- C) Regularmente cuidadas
- D) Descuidadas
- E) Muy descuidadas

4) ¿En cuanto el estado de las plazas en Lautaro y Pillanlelbun, estas se encuentran ?

- A) Muy bien cuidadas
- B) Bien cuidadas
- C) Regularmente cuidadas
- D) Descuidadas
- E) Muy descuidadas

5) ¿ Los letreros de los locales comerciales en las áreas urbanas de la comuna de Lautaro y en sus caminos le parecen que ?

- A) No molestan la visual con su ubicación actual
- B) En general no molestan pero hay algunos que debieran modificar su posición
- C) El Municipio debiera reglamentar los tamaños y ubicación de los letreros por cuanto las actuales ubicaciones afean el paisaje.
- D) No le parece algo de lo que haya que preocuparse actualmente.

6) ¿ En cuanto al aseo de las calles y veredas de la ciudad ?. Encuentra que este es :

- A) Muy bueno
- B) bueno
- C) Regular
- D) Malo
- E) Muy malo

7) ¿ La relación de basura en cuanto a frecuencia y horario ?, Es :

- A) Suficiente
 - B) Insuficiente
- Si marco la opción B conteste la siguiente pregunta

8) ¿ La recolección es insuficiente por ? :

- A) Frecuencia y horario
- B) Frecuencia
- C) Horario

(Si quiere sugerir algún horario o frecuencia al respecto hágalo en la hoja e sugerencias y comentarios)

9) ¿ Cree Ud. que deben regularse y ser pagados los estacionamientos del sector céntrico ?

- A) Si B) No C) Solo en los meses de verano D) No opina

10) ¿ Con respecto a los estacionamientos pagados en las calles del sector céntrico, Ud. considera que estos deben estar ubicados ? :

- A) En todo tipo de calles B) Solo en calles principales
B) Solo en calles secundaria§ D) Solo en calles sin congestión
C) Solo deben permitirse con la aprobación de los vecinos

11) ¿ La señalización de calles accesos y salida es en ?

LAUTARO PILLANLELBUN

- A) Clara y bien ubicada
B) Clara y bien ubicada (salvo ciertas calles y accesos)
C) Poco clara y con problemas de ubicación
D) No conozco la situación

(Si quiere señalar alguna situación específica al respecto hágalo en la hoja de comentarios).

12) ¿Con respecto a las taxis colectivos sus servicios le parecen en cuanto a ?.

Calidad Recorrido Cantidad

- A) Excelente
B) Aceptable
C) Exagerado
D) Deficiente , la autoridad debería intervenir
E) Congestionado la autoridad debería intervenir

13) ¿Con respecto a los taxis sus servicios le parece en cuanto a ? :

Calidad Paradero Cantidad

- A) Excelente
B) Aceptable
C) Exagerado
D) Deficiente la autoridad debería intervenir

14) ¿En la actualidad la locomoción pública le parece en cuanto a ?.

Recorridos Paraderos

- Adecuados
Deben modificarse algunos
La mayoría no cumple su objetivo

(Si quiere señalar algún comentario al respecto hágalo en la hoja de sugerencias y comentarios).

15) ¿Conoce Ud. los aspectos centrales que consideran el plano regulador (plan que esta encargado del ordenamiento urbano)

- A) Conozco algunos B) Muy poco C) No conozco nada

Si contesto A pase a la próxima pregunta, si no pase a la 19.

16) ¿La reglamentación contempla en el plano regulador usted la calificaría como ?

- A) Adecuada B) En general adecuada
(habría que hacerle algunas modificaciones)

- C) Insuficiente D) Restrictiva
En caso de querer fundamentar su respuesta hágalo en la hoja de comentarios y sugerencias

17) ¿Como le parece a Usted que el municipio cumple su rol de fiscalizador de las normas contempladas en el plano regulador ?

- A) Muy bien B) Bien C) Regular

- D) Mal E) Muy mal F) No sabe

18) ¿Le parece conveniente de que se busque, que las construcciones nuevas y la normalización de las antiguas tengan un mismo estilo?.

- A) Totalmente de acuerdo
B) No le parece importante
C) No le parece del todo conveniente
D) Esta en desacuerdo

19) ¿ En relación a la construcción en altura en la comuna le parece que es ? :

- A) Conveniente B) Debe limitarse C) Debe permitirse en ciertos sectores
D) Debe existir un número de pisos máximos que regule la construcción
B) No debe permitirse F) No es necesario contemplar normativas al respecto
C) debe proponerse

20) ¿Como considera que esta informado sobre las actividades municipales ? :

- A) Bien informado B) Regularmente informado
C) Poco informado D) Desinformado

21) ¿Habitualmente por que los medios se informa de lo que hace el municipio ? . (Marque uno el más importante).

- Radio
- Diario Austral
- Información de los dirigentes vecinales
- Reuniones o contacto con concejales o funcionarios municipales
- T.V. Cable
- En la escuela
- Otro (especificar)

22) ¿Qué medios debería utilizar preferentemente la municipalidad para que usted este bien informado ?

- A) Radio B) Diario Austral C) Boletín o Diario Local
D) Por lo informado por los dirigentes vecinales
E) Reuniones o contacto con concejales o funcionarios municipales
F) En la escuela G) T.V. Cable H) Otro (especificar)

23) ¿ Como considera la delincuencia ? En...

La Comuna Su sector

- A) Un problema grave
B) Un problema menos grave que en otros lugares
C) No alcanza a ser un problema aunque esta aumentando
D) Es un problema significativo en la temporada de verano
E) No es un problema importante

24) ¿Mencione, a su juicio, los tres problemas de orden público y delincuencia que existen en la comuna por orden de importancia, indicando sus principales causas. (Con letra imprenta).

| | PROBLEMAS | CAUSAS |
|----|-----------|--------|
| 1. | | |
| 2. | | |
| 3. | | |

25) ¿ La relación preventiva y de vigilancia de los organismos policiales en **La Comuna es:**

 Eficiente Aceptable Regular Insuficiente Casi inexistente

Su sector es:

 Eficiente Aceptable Regular Insuficiente Casi inexistente

26) ¿Encuentra Usted que el número y calidad de actividades culturales que el municipio efectúa o apoya ?.

- A) Esta bien el número y la calidad
B) Son demasiadas y muy pocas son de calidad
C) Son pocas en general y la calidad es regular
D) Son pocas, concentradas solo en verano aunque de buena calidad
E) Son pocas, concentradas solo en verano y de regular calidad.

27) ¿ Los escenarios en que se realizan las actividades culturales son ?.

- A) Adecuados
B) Inadecuados por no estar concebidos originalmente para las actividades artísticas
C) Inadecuados por el estado en que se encuentran
D) Falta un centro cultural

28) ¿ De las actividades culturales que usted recuerda que se hayan desarrollado en Lautaro estos últimos años nombre tres ?. (anótelas de mayor a menor importancia)

- 1.
- 2.
- 3.

29) ¿ A que disciplinas deportivas le otorga usted mayor importancia, para que se incentive su práctica en la comuna ? (señale cinco preferencias).

| | |
|-------------------|-------------------|
| Fútbol | Motocross |
| Básquetbol | Natación |
| Canotaje | Rugby |
| Ciclismo | Volleyboll |
| Atletismo | Patinaje |
| Gimnasia Aeróbica | Pinpong |
| Tenis | Otros (mencione) |
| Bicicross | |
| Triatlón | |

30) ¿ Encuentra usted que el número y calidad de actividades deportivas que el municipio efectúa u apoya?

- A) Esta bien el número y la calidad
- B) Son demasiadas y muy pocas son de calidad
- C) Son pocas en general y la calidad es regular
- D) Son pocas, concentradas solo en verano, aunque de buena calidad
- E) Son pocas, concentradas solo en verano

31) ¿ De las actividades deportivas que usted recuerda que más se han desarrollado en los últimos años, nombre tres ? (anótelas de mayor a menor importancia)

- 1.
- 2.
- 3.

32) ¿ En su opinión los problemas ambientales que afectan a Lautaro ?
(Contaminación, disposición de basuras, alcantarillado, canales, etc.).

- A) Son un problema grave porque afecta a gran parte de las personas y actividades de la comuna
- B) Son problemas menos graves que en otros puntos del país
- C) No alcanzan a ser problemas serios aunque es necesario tomar medidas
- D) Son un problema sobre todo porque afectan a las actividades turísticas de la Comuna
- E) No son problemas de importancia

33) ¿ A su juicio cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de la Comuna

- I
- II
- III

34) ¿A su juicio que avances ha logrado el municipio en materia ambiental

- I
- II
- III

35) ¿La acción del municipio en este campo medio ambiental usted diría que es?:

- A) Eficiente en cuanto a buscar soluciones y tomar medidas para erradicarlos
- B) Saben que hay problemas pero no tiene los recursos para poder solucionarlos
- C) No conocen los problemas y no desarrollan acciones en esta área

36) ¿La actividad turística lo beneficia económicamente?

- A) En forma directa
 - B) Indirectamente
 - B) En nada
 - D) Me perjudica
- Si marco la opción D indique motivo (S)

37) ¿A su juicio el turismo es?:

- A) La principal actividad económica de la comuna
- B) Es la segunda actividad tras la agricultura
- C) Es la tercera tras la agricultura y la actividad industrial
- D) No tiene un lugar de importancia
- E) Tiene otro lugar indique

38) ¿A su juicio que tipo de actividades o iniciativas permitirían aumentar la temporada turística, en especial en época de invierno? Nombre al menos una).

- 1.
- 2.
- 3.

39) ¿Como evaluaría la calidad en la atención de los distintos servicios y rubros comerciales tanto con los clientes locales como con los turistas? Califíquelos con nota de uno a siete a lo que usted cree conocer.

| | | |
|--------------------|------------------------|-----------------------|
| Hoteles | Casas de cambio | Bomberos |
| Residenciales | CONAF | Talleres mecánicos |
| Casas comerciales | A.F.P. | Bancos |
| Restaurantes | Negocios de artesanías | Agencias de Turismos |
| Supermercados | Compañía Electricidad | Línea de Buses |
| Campings y Cabañas | Servicentros | Carabineros |
| Discotecas | INDAP | Compañía de teléfonos |
| Correo | Juzgado | Otros |
| Investigaciones | Impuestos Internos | |

40) ¿Cuándo ha tenido que recurrir algún trámite al Municipio en términos generales usted considera que lo han atendido?

- A) Muy bien
- B) Bien
- C) Regular
- D) Mal
- E) Muy mal
- F) No me ha tocado acudir

41) ¿Cuándo ha tenido que recurrir al municipio por algún problema puntual de su barrio, población, sector o comunidad considera que el municipio actuó?:

- | | | |
|-------------|------------|---------------------------|
| A) Muy bien | B) Bien | C) Regular |
| D) Mal | E) Muy mal | F) No me ha tocado acudir |

42) ¿Con que sectores del municipio usted se ha relacionado o ha requerido su atención ?
 ¿Qué nota le asignaría de (1 a 7) a la atención que presta cada uno de ellos?

| Atención | Nota | Atención | Nota |
|-------------------|------|---------------|------|
| Deporte | | Salud | |
| Obras | | Planificación | |
| Aseo y Ornato | | Secretaría | |
| Rentas y Patentes | | CASABIERTA | |
| Tesorería | | Transito | |
| Depto. Social | | Alcaldía | |
| Finanzas | | Concejales | |
| Depto | | Otro | |
| PRODER | | | |
| Educación | | | |

43) ¿El rol de la organización comunitaria en la solución de los problemas del barrio, sector o comunidad le parece ? :

- | | |
|--------------------------|--|
| A) Principal importancia | B) Importante no tan decisivo como las autoridades |
| C) No muy relevantes | D) Irrelevante |
| | E) No sabe |

44) ¿Participa usted en algunas de las organizaciones que se mencionan a continuación ? :
 (Marque todas aquellas en las que participa). Señale además la importancia que se le asigna a cada una de ellas .

| | PARTICIPACION PERSONAL | IMPORTANCIA | | | |
|---------------------|---------------------------|-------------|--------|------|---------|
| | | Mucha | Escasa | Nula | No sabe |
| A) Junta de vecinos | | | | | |
| B) Taller Laboral | | | | | |
| C) Comités | | | | | |
| D) Cooperativas | | | | | |
| E) Club Deportivo | | | | | |
| F) Centro Cultural | | | | | |
| G) Grupo Juvenil | | | | | |
| H) Otras | | | | | |

45) ¿Que tipo de educación es la que reciben sus hijos ? :

- En Lautaro
- Otra Comuna

- | | | |
|--------------|-----------------------------|----------------------|
| A) Municipal | B) Particular subvencionada | C) Particular pagada |
|--------------|-----------------------------|----------------------|

46) ¿Respecto a la educación que recibe sus hijos ? Esta usted :

- | | | |
|-------------------|---------------------|-------------|
| A) Muy satisfecho | B) Satisfecho | |
| B) Insatisfecho | D) Muy insatisfecho | E) No opina |

47) ¿ En cuanto a las instalaciones de la escuela o liceo donde estudia(n) su(s) hijo(s), así como la disponibilidad de equipamiento, esto le parece ? :

(Solo para estudiante o apoderados de establecimientos Lautarinos)

Instalaciones Equipamiento

- A) Más que suficientes para las necesidades existentes
- B) Esta de acuerdo con las necesidades que existen
- C) Es deficitaria en ciertos aspectos
- D) Es muy deficitaria

48) ¿En cuanto a la disponibilidad de alternativas Educativas en la comuna esta es ? :

- A) Acorde con los requerimiento de los alumnos y sus posibilidades laborales futuras
- B) Existen alternativas pero no de acuerdo con las posibilidades laborales futuras
- C) En suficiente lo que obliga a buscar alternativas en otras ciudades con el consiguiente esfuerzo económico que no todas las familias pueden costear
- D) No sabe

49) ¿De cual (es) de los siguientes sistemas de salud es usuario frecuentemente ? :

A) Hospital

B) Postas o Consultorios

C) Salud Privada

Si contesto la alternativa A y B, conteste la pregunta 50 siguiente, en caso contrario pase a la 51.

50) ¿En cuanto a la atención que prestan, esta le parece ? :

| | | | | |
|-------------|-----------|-----------|---------|------|
| | Muy Buena | Aceptable | Regular | Mala |
| Hospital | | | | |
| Consultorio | | | | |

51) ¿En cuanto a los establecimientos de salud existentes en la comuna estos son ? :

- A) Más que suficiente
- C) Insuficiente

- B) Suficiente
- D) Muy insuficiente

52) ¿El municipio en los próximos años debe dedicarse a ? : *Indique su 1ª, 2ª y 3ª preferencia*

- A) Afianzar la posición de Lautaro como ciudad moderna industrial y comercial
- B) A resolver los problemas más urgentes en lo referido a mejoramiento, barrios e infraestructura habitacional.
- C) Mejora los servicios y actividades que dependen directamente de ella. (salud municipal, educación municipal, actividades recreativas, deportivas y culturales, entrega de subsidios, otros servicios)
- D) Otra alternativa escríbala brevemente

53) ¿Cuales son las principales necesidades de su sector ? : Anótelas de la más importante a la de menor importancia.

I
II
III

54) ¿ Como evalúa usted el rol del municipio en el desarrollo comunal ? :

- A) Cumple un rol muy importante
- B) Su rol es importante pero debiera ser más
- C) Deficitario, debe mejorar significativamente
- D) No sabe

55) ¿ En relación a la función principal que debe desempeñar el municipio cree que ? :

- A) Debiera dedicarse a promover actividades productivas que den trabajo para la comuna
- B) Debiera dedicarse a entregar más ayuda social directa
- C) Debiera dedicarse a trabajar más con la gente

56) ¿ En cuanto a preocuparse de que se creen fuentes laborales para que se emplee la población de la ciudad usted cree que ? :

- A) El municipio esta realizando acciones en forma permanente
- B) No es una función de la cual deba preocuparse el municipio
- C) No se preocupa lo suficiente
- D) Se ha descuidado mucho este aspecto
- E) No sabe

57) ¿ En los diez próximos años a los más Usted piensa que Lautaro ? :

- A) Tendrá un importante crecimiento
- B) Crecerá pero no cambiará mucho de lo que actualmente es
- C) Se estancará debido a la crisis de la agricultura y el desplazamiento de personas hacia otros puntos del país.
- D) Otra
- E) No sabe

58) ¿ De seguir creciendo Lautaro residencialmente, a usted le gustaría que creciera para ? :

- A. Lado Curacautín
- B. Hacia la carretera cinco Sur
- C. Lado Los Regidores
- D. No sabe

59) ¿ Que inversiones debería la Comuna de Lautaro preferir en el futuro ? (señale a su juicio las cinco más importantes, enumerándolas desde el primer al quinto lugar de importancia ?

- | | |
|---------------------------------------|---------------------------|
| Pavimentación de veredas | Capacitación Laboral |
| Mejoramiento y equipamiento de plazas | Vivienda |
| Mejoramiento de caminos rurales | Agua Potable rural |
| Mejoramiento de la Educación | Infraestructura deportiva |
| Saneamiento ambiental | Capacitación productiva |
| Electrificación | Centros de Convenciones |
| Telefonía | Sedes Sociales |
| Eventos Culturales | Turismo |
| Eventos Deportivos | Terminal de Buses |
| Alcantarillado | Otros (mencione) |
| Pavimentación de calles | |

60) ¿ A usted le parece que Lautaro debiera contar con un plan de Desarrollo Comunal de ? :

- A) 1 año máximo
- B) 3 años máximo
- C) 5 años máximo
- D) 10 años máximo
- E) No sabe

61) ¿Con todo usted cree que la gestión municipal en los últimos años ha sido ? :

- A) Excelente
- B) Buena
- C) Regular
- B) Mala
- E) No sabe

HOJA DE SUGERENCIAS Y COMENTARIOS

(Favor contestar con letra imprenta)

En relación a la pregunta N° _____ o el Tema _____

GRACIAS POR AYUDARNOS A SERVIRLO MEJOR

**PLAN ESTRATEGICO DE
DESARROLLO PARTICIPATIVO
COMUNAL**

ENTREVISTA SECTOR RURAL

EL PRESENTE CUESTIONARIO TIENE POR OBJETO CONOCER EL PARECER E INQUIETUDES DE LAS PERSONAS Y FAMILIAS QUE VIVEN EN LA COMUNA DE LAUTARO, ESPECIFICAMENTE DE LOS DIFERENTES SECTORES RURALES, DE SU OPINION SOBRE SU FUTURO, SOBRE EL ACCIONAR DEL MUNICIPIO; COMO TAMBIEN RECOGER LAS SUGERENCIAS Y APORTES DE SUS HABITANTES RESPECTO A LOS DESAFIOS, PROYECTOS Y TAREAS QUE DEBE PREFERIR EN EL FUTURO DE FORMA DE ASEGURAR UN MAYOR BIENESTAR COMUNAL.

INFORMACION : (persona que responde la encuesta sin indicar nombre)

Edad :
Sexo :
N° miembros grupo familiar :
Sector rural al que pertenece :
Organización que representa :

I.- SOBRE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNITARIA RURAL

1.- Los caminos existentes en su sector en su mayoría son de:

Tierra Asfalto Ripio Cemento

2.- Según su opinión, ¿cómo es el estado de éstos caminos ?

Bueno Regular Malo

3.- Durante el invierno en su comunidad ¿se presentan problemas de aislamiento?

Si No No sabe

4.- ¿ A que situación cree ud se deben estos problemas ?

5.- ¿ Existen otros caminos alternativos para acceder a su comunidad ?

Si No No sabe

6.- ¿ Existe electrificación rural en su comunidad ?

Si No Etapa de proyecto No sabe

7.- ¿Cuál es el medio de transporte utilizado frecuentemente por Ud para movilizarse hacia lautaro con el objeto de realizar sus diligencias?

| | | | |
|-----------|--------------------------|-------------|--------------------------------|
| A pie | <input type="checkbox"/> | Motocicleta | <input type="checkbox"/> |
| A caballo | <input type="checkbox"/> | Auto | <input type="checkbox"/> |
| Carreta | <input type="checkbox"/> | Microbus | <input type="checkbox"/> |
| Bicicleta | <input type="checkbox"/> | Otros | <input type="checkbox"/> _____ |

8.- ¿ Existe locomoción colectiva en su sector desde y hacia Lautaro?

Si No No sabe

8.1 Si su respuesta es positiva, ¿ Cree Ud, que la locomoción colectiva es suficiente para realizar sus actividades en la ciudad de Lautaro?

Si No No sabe

9.- ¿ Cuentan con algun medio de comunicación en su comunidad para comunicarse en caso de emergencia con las autoridades del caso?

Si No No sabe

9.1.- ¿ Cuáles ?

| | |
|----------------|--------------------------------|
| Radio posta | <input type="checkbox"/> |
| Teléfono rural | <input type="checkbox"/> |
| Otros | <input type="checkbox"/> _____ |

10.- Estos medios de comunicación ¿son suficientes para cubrir las necesidades de la comunidad?

Si No No sabe

11.- ¿ En su comunidad existen escuelas ?

Si No No sabe

11.1.- ¿ Cuantas ? (especificar en numeros)

| | | | |
|--------------|----------------------|-------------|----------------------|
| Particulares | <input type="text"/> | Municipales | <input type="text"/> |
|--------------|----------------------|-------------|----------------------|

11.2.- La calidad de la construcción de las escuelas de su comunidad es :

Buena Regular Mala

12.- ¿Que tipo de establecimientos de Salud existen en su comunidad ?

E. M. R. Postas Otro
 No sabe No existe

12.1.- En caso de existir, la calidad de la construcción es :

Buena Regular Mala

13.- ¿ Existen centrales de acopio en su comunidad ?

Si No No sabe

13.1 Si su respuesta es positiva, especifique para cuales de los siguientes productos:

Leche Trigo
 Papas Productos varios
 Avena Otros _____

14.- ¿ En su comunidad existen lugares de esparcimiento ?

Si No No sabe

14.1.- Si su respuesta es positiva, indique cuáles son estos lugares :

Canchas Canchas de carreras a la chilena
 Balnearios Otros _____

15.- ¿ Existen sedes sociales en su comunidad ?

Si No No sabe

15.1.- Al existir sedes sociales, El estado de la construcción es :

Buena Regular Mala

II.- FOMENTO PRODUCTIVO

LO RELATIVO A LA PRODUCCIÓN FORESTAL

16.- ¿ Qué tipo de bosques existen en su comunidad ?

Nativos Exóticos Nativos y Exóticos

16.1.- Si es Bosque Nativo o exótico ¿ qué especie predomina ?

| | | | | | |
|------------|--------------------------|--------|--------------------------|--------------|--------------------------------|
| Roble | <input type="checkbox"/> | Coigüe | <input type="checkbox"/> | Raulí | <input type="checkbox"/> |
| Eucaliptus | <input type="checkbox"/> | Pino | <input type="checkbox"/> | Otra especie | <input type="checkbox"/> _____ |

16.2.- ¿ Existe explotación del Bosque en su comunidad con fines comerciales ?

Si No No sabe

16.3.- Si la respuesta es positiva, ¿ Qué especie es mayoritariamente explotada ?

| | | | |
|------------|--------------------------|--------------|--------------------------------|
| Roble | <input type="checkbox"/> | Coigüe | <input type="checkbox"/> |
| Raulí | <input type="checkbox"/> | Pino | <input type="checkbox"/> |
| Eucaliptus | <input type="checkbox"/> | Otra especie | <input type="checkbox"/> _____ |

17.- De acuerdo a su opinión, ¿Cuál es la producción maderera predominante en la comunidad ?

| | | | |
|-------------------|--------------------------|------------------|--------------------------------|
| Metros Ruma | <input type="checkbox"/> | Madera elaborada | <input type="checkbox"/> |
| Venta de leña | <input type="checkbox"/> | Trozos | <input type="checkbox"/> |
| Leña para consumo | <input type="checkbox"/> | Otro | <input type="checkbox"/> _____ |

18.- Según su opinión, ¿ cuál es el producto maderero que más se comercializa ?

| | | | |
|---------------|--------------------------|------------------|--------------------------------|
| Metros Ruma | <input type="checkbox"/> | Madera Elaborada | <input type="checkbox"/> |
| Venta de leña | <input type="checkbox"/> | Trozos | <input type="checkbox"/> |
| Carbón | <input type="checkbox"/> | Otro | <input type="checkbox"/> _____ |

19.- ¿ Ud. en terminos personales, tiene interés en realizar alguna actividad productiva en el rubro maderero ?

Si No No sabe

20.- Si su respuesta es positiva, ¿ qué tipo de actividad productiva realizaria ?

LO RELATIVO A LA AGRICULTURA.

21.- Los terrenos de su comunidad ¿ son aptos para la agricultura ?

Si No No sabe

21.1.- Si su respuesta es negativa, especifique el Por qué.

22.- ¿ Qué se produce mayoritariamente en la comunidad?

| | | | |
|------------|--------------------------|------------|--------------------------|
| Trigo | <input type="checkbox"/> | Papas | <input type="checkbox"/> |
| Avena | <input type="checkbox"/> | Hortalizas | <input type="checkbox"/> |
| Chacarería | <input type="checkbox"/> | Empastadas | <input type="checkbox"/> |
| | | Otro | <input type="checkbox"/> |

23.- ¿ Que tipo de semillas utiliza en su comunidad?

De Selección Comunes Ambas

23.1.- ¿ En qué rubro ?

| | | | |
|-------|--------------------------|-------|--------------------------|
| Papas | <input type="checkbox"/> | Trigo | <input type="checkbox"/> |
| Avena | <input type="checkbox"/> | Otros | <input type="checkbox"/> |

24.- ¿ Cuáles son los insumos más utilizados para el tratamiento de los cultivos en su comunidad ?

| | | | |
|-----------------------|--------------------------|--------------|--------------------------|
| Herbicidas | <input type="checkbox"/> | Insecticidas | <input type="checkbox"/> |
| Abono o Fertilizantes | <input type="checkbox"/> | Pesticidas | <input type="checkbox"/> |
| Otros | <input type="checkbox"/> | | |

25.- En su comunidad, en el trabajo agrícola ¿ cuentan con herramientas mayores suficientes para desarrollar las faenas diarias?

Si No No sabe

25.1.- Si su respuesta es afirmativa ¿ Cuáles son las principales herramientas con que cuentan en su comunidad ?

| | | | |
|-----------------------|--------------------------|---------------------|--------------------------|
| Tractor | <input type="checkbox"/> | Enfardadora | <input type="checkbox"/> |
| Arado mecanico | <input type="checkbox"/> | Máquina Cosechadora | <input type="checkbox"/> |
| Arado manual | <input type="checkbox"/> | Coloso | <input type="checkbox"/> |
| Fumigadora de espalda | <input type="checkbox"/> | Rastra | <input type="checkbox"/> |
| Fumigadora en tractor | <input type="checkbox"/> | Otros | <input type="checkbox"/> |

26.- En su comunidad, ¿ cuentan con algún tipo de Asistencia Técnica ?

Si No No sabe

26.1.- Si su respuesta es positiva, ¿ Quien la proporciona?

Proder otra institucion _____

26.2.- ¿ Como considera Ud. la atencion que presta el PRODER en su comunidad ?

Buena Regular Mala

26.3.- ¿ Qué tipo de asistencia técnica se le proporciona a su comunidad ?

27.- ¿ Ud tiene interés en realizar alguna actividad de tipo productivo en el ámbito agrícola ?

Si No No sabe

27.1.- Si su respuesta es positiva, ¿Qué tipo de actividad productiva en el ámbito agrícola realizaría ?

LO RELATIVO A LA PRODUCCION ANIMAL.

28.- En su comunidad , ¿ se trabaja la producción animal ?

Si No No sabe

29.- ¿Cuál es el tipo de producción animal predominante en su comunidad ?

Producción Animal

| | | | |
|--------------------|--------------------------|----------------------|--------------------------|
| Bovinos | <input type="checkbox"/> | Producción Piscícola | <input type="checkbox"/> |
| Ovinos | <input type="checkbox"/> | Caprinos | <input type="checkbox"/> |
| Porcinos | <input type="checkbox"/> | Equinos | <input type="checkbox"/> |
| Producción Avícola | <input type="checkbox"/> | Producción Apícola | <input type="checkbox"/> |
| Otro | <input type="checkbox"/> | | |

30.- En su sector, ¿ Existe atención veterinaria?

Si No No sabe

31.- ¿ Quién proporciona la atención veterinaria en su comunidad ?

Proder Indap Particulares
Otra institucion

31.1.- Al existir atención , ¿ cómo es la prestación de la atención veterinaria en su comunidad ?

Buena Regular Mala

31.2. Si la atencion que se presta es regular o mala, especifique el Por qué :

32.- ¿Existen mataderos y venta de carne clandestinos en su sector ?

Si No No sabe

33.- ¿ Ud tiene interés de realizar alguna actividad de tipo productivo en el ámbito de la producción animal en su comunidad ?

Si No No sabe

34.- Si su respuesta es afirmativa ¿ Qué actividad realizaría ?

52.- A su criterio ¿ Cual es el nivel de escolaridad predominante en su comunidad ? (priorice 3)

| | | | |
|---------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------|
| Basico completo | <input type="checkbox"/> | Basico incompleto | <input type="checkbox"/> |
| Medio completo | <input type="checkbox"/> | Medio incompleto | <input type="checkbox"/> |
| Superiores completo | <input type="checkbox"/> | Superiores incompleto | <input type="checkbox"/> |

53.- Respecto a la educación que recibe sus hijos. Esta usted :

| | | | |
|-------------------|--------------------------|------------------|--------------------------|
| Muy satisfecho | <input type="checkbox"/> | Satisfecho | <input type="checkbox"/> |
| Insatisfecho | <input type="checkbox"/> | Muy insatisfecho | <input type="checkbox"/> |
| Le es indiferente | <input type="checkbox"/> | No opina | <input type="checkbox"/> |

LO RELATIVO A LA SITUACION LABORAL

54.- ¿ Cual es la actividad productiva que predomina en su comunidad ?

| | | | |
|----------|--------------------------|---------------------|--------------------------|
| Agricola | <input type="checkbox"/> | Agricola y Ganadera | <input type="checkbox"/> |
| Ganadera | <input type="checkbox"/> | Agricola y Forestal | <input type="checkbox"/> |
| Forestal | <input type="checkbox"/> | Forestal y Ganadera | <input type="checkbox"/> |
| Comercio | <input type="checkbox"/> | Otra | <input type="checkbox"/> |

55.- ¿ Que cantidad de personas sin trabajo cree ud que existen en su comunidad ?

| | | | | | |
|------------|--------------------------|-------------|--------------------------|------------|--------------------------|
| De 1 a 5 | <input type="checkbox"/> | De 6 a 10 | <input type="checkbox"/> | De 11 a 15 | <input type="checkbox"/> |
| De 16 a 20 | <input type="checkbox"/> | De 21 a 25 | <input type="checkbox"/> | De 26 a 30 | <input type="checkbox"/> |
| De 31 a 35 | <input type="checkbox"/> | De 36 a 40 | <input type="checkbox"/> | De 41 a 45 | <input type="checkbox"/> |
| De 46 a 50 | <input type="checkbox"/> | De 50 y más | <input type="checkbox"/> | | |

55.1.- A quiénes cree ud que afecta principalmente el desempleo?

| <u>Jóvenes</u> | <u>Adultos</u> | | |
|--------------------|--------------------------|--------------------|--------------------------|
| Entre 15 y 20 años | <input type="checkbox"/> | Entre 30 a 35 años | <input type="checkbox"/> |
| Entre 21 a 25 años | <input type="checkbox"/> | Entre 36 y 40 años | <input type="checkbox"/> |
| Entre 26 y 30 años | <input type="checkbox"/> | Entre 41 y 45 años | <input type="checkbox"/> |
| Entre 46 y 50 años | <input type="checkbox"/> | De 51 años y más | <input type="checkbox"/> |

56.- De las personas con trabajo en su comunidad, estas en su mayoría son :

- | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|----------------------|--------------------------|
| Obrero agrícola no especializado | <input type="checkbox"/> | | <input type="checkbox"/> |
| Obrero especializado | <input type="checkbox"/> | Temporero | <input type="checkbox"/> |
| Empleado público | <input type="checkbox"/> | Empleado particular | <input type="checkbox"/> |
| Profesionales | <input type="checkbox"/> | Trabajador Ocasional | <input type="checkbox"/> |
| Micro empresarios | <input type="checkbox"/> | Mediano empresario | <input type="checkbox"/> |
| Gran empresario | <input type="checkbox"/> | Técnicos | <input type="checkbox"/> |

57.- ¿Cuál es la situación laboral actual predominante de los trabajadores de su comunidad ?

- Apatronado Independiente Mixto

58.- La forma de trabajo prevaleciente en su comunidad es :

- Familiar Interfamiliar Comunitaria

59.- Los ingresos familiares promedios mensuales, estimados por Ud en la comunidad son de :

- | | |
|-----------------------|--------------------------|
| A.- 10.000 a 50.000 | <input type="checkbox"/> |
| B.- 51.000 a 100.000 | <input type="checkbox"/> |
| C.- 101.000 a 150.000 | <input type="checkbox"/> |
| D.- 151.000 a 200.000 | <input type="checkbox"/> |
| E.- 201.000a 250.000 | <input type="checkbox"/> |
| F.- 251.000 y más | <input type="checkbox"/> |

LO RELATIVO A LAS POLITICAS SOCIALES

60.- ¿Qué tipo de beneficios sociales reciben los habitantes de su comunidad ?

- | | | | |
|---------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------|
| PASIS | <input type="checkbox"/> | Sub. Habit. Rural | <input type="checkbox"/> |
| PASIS Inválidez | <input type="checkbox"/> | Sub. Viv. Básica | <input type="checkbox"/> |
| SUF | <input type="checkbox"/> | Sub. al R.Nac. | <input type="checkbox"/> |
| Asig. Familiar | <input type="checkbox"/> | Sub. Maternal | <input type="checkbox"/> |
| Sub. Cesantía | <input type="checkbox"/> | Beca Indígena | <input type="checkbox"/> |
| Sub. Incap. laboral | <input type="checkbox"/> | Beca Pres. de la Rep. | <input type="checkbox"/> |
| Otros | <input type="checkbox"/> | | |

LO RELATIVO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

61.- ¿ Qué tipo de organizaciones sociales existen y funcionan en su sector aparte de la que ud representa?

| | | | |
|---------------------|--------------------------|----------------------------------|--------------------------|
| Juntas de Vecinos | <input type="checkbox"/> | Comités de Pequeños Agricultores | <input type="checkbox"/> |
| Com. Indígenas | <input type="checkbox"/> | Talleres Laborales | <input type="checkbox"/> |
| Clubes Deportivos | <input type="checkbox"/> | Centros de Padres y Apoderados | <input type="checkbox"/> |
| Com. Crist. de base | <input type="checkbox"/> | | |

62.- ¿ Cuáles cuentan con personalidad jurídica vigente ?

| | | | |
|---------------------|--------------------------|----------------------------------|--------------------------|
| Juntas de Vecinos | <input type="checkbox"/> | Comités de Pequeños Agricultores | <input type="checkbox"/> |
| Com. Indígenas | <input type="checkbox"/> | Talleres Laborales | <input type="checkbox"/> |
| Clubes Deportivos | <input type="checkbox"/> | Centros de Padres y Apoderados | <input type="checkbox"/> |
| Com. Crist. de base | <input type="checkbox"/> | | |

63.- El rol de la organización comunitaria en la solución de los problemas del sector o comunidad le parece ? :

| | | | | | |
|---|--------------------------|-------------------|--------------------------|-------------|--------------------------|
| Principal importancia | <input type="checkbox"/> | No muy relevantes | <input type="checkbox"/> | Irrelevante | <input type="checkbox"/> |
| Importante no tan decisivo como las autoridades | <input type="checkbox"/> | No sabe | <input type="checkbox"/> | | <input type="checkbox"/> |

64.- De todas las personas que existen en su sector, ¿Cuántas participan en algún tipo de organización ? (especifique la cantidad)

| | | | |
|---------------------|----------------------|------------------------------|----------------------|
| Juntas de Vecinos | <input type="text"/> | Comités de Peq. Agricultores | <input type="text"/> |
| Com. Indígenas | <input type="text"/> | Talleres Laborales | <input type="text"/> |
| Clubes Deportivos | <input type="text"/> | Centros de Padres y Apod. | <input type="text"/> |
| Com. Crist. de base | <input type="text"/> | | |

65.- Las organizaciones sociales que funcionan en su sector, ¿ Realizan reuniones periódicas ?

| | | | | | |
|----|--------------------------|----|--------------------------|---------|--------------------------|
| Si | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | No sabe | <input type="checkbox"/> |
|----|--------------------------|----|--------------------------|---------|--------------------------|

65.1.- ¿Cada cuánto tiempo?

| | | | |
|----------------------|--------------------------|--------------------|--------------------------|
| 1 vez a la semana | <input type="checkbox"/> | 1 vez cada 15 días | <input type="checkbox"/> |
| 1 vez al mes | <input type="checkbox"/> | cada 2 meses | <input type="checkbox"/> |
| 2 o mas veces al año | <input type="checkbox"/> | | |

65.2.- En caso de no reunirse periódicamente, ¿ Según Ud, a qué se debe ésta situación?

66.- ¿ Cómo considera Ud, la participación de la comunidad en las reuniones de las organizaciones de su sector ?

Buena Regular Mala

67.- ¿ Cómo considera Ud a los dirigentes de las otras organizaciones de su sector ?

Buenos Regulares Malos

67.1.- Si su respuesta es regular o mala, especifique el Por qué.

68.- ¿ Cree Ud, que los dirigentes de las organizaciones sociales del sector realmente trabajan por la comunidad

Si No No sabe

68.1.- Si su respuesta es negativa, especifique el Por qué.

69.- Ud como dirigente, ¿ Como considera que esta informado sobre las actividades municipales ? :

Bien informado Regularmente informado
 Poco informado Desinformado

70.- ¿ Habitualmente por que los medios se informa de lo que hace el municipio ? . (Marque uno el más importante).

Radio Diario Austral
 Información de otros dirigentes vecinales
 Reuniones o contacto con concejales
 Reuniones o contacto con funcionarios municipales
 En la escuela Otro (especificar) _____

71.- ¿Qué medios debería utilizar preferentemente la municipalidad para que usted este bien informado ?

Radio Diario Austral Boletín o Diario Local
 En la escuela Otro
 Informado por otros dirigentes vecinales
 Reuniones o contacto con concejales o funcionarios municipales

72.- ¿Cuándo ha tenido que recurrir algún trámite al Municipio en términos generales usted considera que lo han atendido ?

Muy bien Bien Regular
 Mal Muy mal No me ha tocado acudir

73.- ¿Qué nota le asignaría de (1 a 7) a la atención que presta cada uno de ellos ?

| <u>Atención</u> | <u>Nota</u> | <u>Atención</u> | <u>Nota</u> |
|------------------------|-------------|----------------------|-------------|
| Obras | _____ | Salud | _____ |
| Aseo y Ornato | _____ | Secplac | _____ |
| Rentas y Patentes | _____ | Secretaría municipal | _____ |
| Casabierta | _____ | Depto. Social | _____ |
| Transito | _____ | Finanzas | _____ |
| Alcaldía | _____ | Concejales | _____ |
| Depto. Deporte | _____ | Proder | _____ |
| Educación | _____ | Dideco | _____ |
| Partes e informaciones | _____ | Otro | _____ |

74.- Ud como dirigente ¿ Como evalúa el rol del municipio en el desarrollo comunal ? :

Cumple un rol muy importante
 Su rol es importante pero debiera ser más
 Deficitario, debe mejorar significativamente
 No sabe

LO RELATIVO AL MEDIO AMBIENTE

75.- Según Ud, ¿Cuál es el uso que se le da predominantemente a la tierra en la comuna?

Agrícola Forestal Expansión urbana
 Ganadero Minero

76.- ¿ Cree Ud, que existe deforestación en quebradas , riberas de los rios y esteros de su sector?

Si No No Sabe

76.1.- Si su respuesta es negativa, especifique el Por qué.

77.- ¿ Cree Ud, que la comuna de Lautaro ha crecido en los ultimos 10 años?

Si No No Sabe

77.1.- Si su respuesta es negativa, especifique el Por qué.

78.- ¿Cuál es la principal fuente de abastecimiento de agua tanto para consumo animal y riego en su comunidad ?

Río Estero Arroyo
 Pozo Vertiente Noria
 Otro

79.- ¿ Cómo se elimina la basura en su sector ?

Se bota a orillas del río o estero Se entierra
 Se bota en el río o estero Se quema
 Es retirada por el camion municipal Otra _____
 Se bota en el patio

80.- ¿ Cree Ud que existe contaminación en su comunidad?

Por Basuras Por ruidos molestos
 Por gases Por productos quimicos
 No existe contaminación Por materias fecales

LO RELATIVO A LA FAMILIA

81.- Las familias del sector, generalmente están compuestas por :

Padres e hijos Madre e hijos Padre e hijos
 Abuelos, padres, nietos Abuelos y nietos Otros

82.- El estado civil de los jefes de hogar de su sector por lo general es :

Casado Separado de hecho
Soltero Viudo

83.- ¿Cuál es el número promedio de integrantes de los grupos familiares en su sector ?

De 01 a 03 De 04 a 06
De 07 a 10 De 10 a más

LO RELATIVO A LA SEGURIDAD CIUDADANA

84.- A su juicio, ¿Cuáles son los principales delitos que se cometen en su sector ?

| | | | |
|----------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Abigeato | <input type="checkbox"/> | Riñas | <input type="checkbox"/> |
| Robos | <input type="checkbox"/> | Suicidios | <input type="checkbox"/> |
| Asaltos | <input type="checkbox"/> | Violaciones | <input type="checkbox"/> |
| Hurtos | <input type="checkbox"/> | Homicidios | <input type="checkbox"/> |
| Otros | <input type="checkbox"/> | Ventas Clandestinas Carne | <input type="checkbox"/> |
| No hay | <input type="checkbox"/> | Ventas Clandestinas Alcohol | <input type="checkbox"/> |

85.- ¿ La relación preventiva y de vigilancia de los organismos policiales en su sector es ? :

Eficiente Aceptable Regular
Insuficiente Casi inexistente

86.- A su juicio, ¿Cuáles son las principales amenazas a la seguridad ciudadana en su comuna ?

| | | | | | |
|-----------------------------------|--------------------------|-------------------------------|--------------------------|--------------|--------------------------|
| Cesantía | <input type="checkbox"/> | Contaminación | <input type="checkbox"/> | Delincuencia | <input type="checkbox"/> |
| Pobreza | <input type="checkbox"/> | Ocio | <input type="checkbox"/> | Drogas | <input type="checkbox"/> |
| Escasa atención de salud | <input type="checkbox"/> | Alcoholismo | <input type="checkbox"/> | Otra | <input type="checkbox"/> |
| Escasa oportunidad de los jóvenes | <input type="checkbox"/> | Escasa oportunidad de trabajo | <input type="checkbox"/> | | <input type="checkbox"/> |

87.- Según su opinión, ¿ Quiénes son los responsables de velar por la seguridad ciudadana en su comuna ?

Carabineros Bomberos
Municipalidad Comunidad organizada
Iglesia Otro

LO RELATIVO AL TURISMO

88.- Según su punto de vista, ¿ Cuáles son las principales atracciones turísticas de la comuna ?

| | | | |
|------------|--------------------------|---------------------|--------------------------|
| Parques | <input type="checkbox"/> | Ríos | <input type="checkbox"/> |
| Balnearios | <input type="checkbox"/> | Otros (especifique) | <input type="checkbox"/> |

89.- ¿La actividad turística lo beneficia económicamente ?

| | | | |
|--------------------------|------------------|--------------------------|----------------|
| <input type="checkbox"/> | En forma directa | <input type="checkbox"/> | Indirectamente |
| <input type="checkbox"/> | En nada | <input type="checkbox"/> | Me perjudica |

(Si marco la opción D indique motivo (S) :

LO RELATIVO A LA CULTURA

90.- Según su criterio, ¿Cuál es el idioma mayoritariamente hablado en su comunidad?

| | | | |
|------------|--------------------------|-------------|--------------------------|
| Mapudungun | <input type="checkbox"/> | Ambos | <input type="checkbox"/> |
| Español | <input type="checkbox"/> | Otro idioma | <input type="checkbox"/> |

91.- ¿ Ud cree importante que el pueblo mapuche mantenga su idioma originario ?

Si No No Sabe

91 .1 Si su respuesta es negativa, especifique el Por qué.

92.- Según Ud ¿Cuál es el idioma que debería predominar en su comunidad ?

Español Mapudungun Ambos

93.- ¿ Cuáles son los principales ritos y tradiciones que se practican en su sector ?

| | | | | | |
|----------|--------------------------|------------|--------------------------|--------|--------------------------|
| Misa | <input type="checkbox"/> | Bautizos | <input type="checkbox"/> | Cultos | <input type="checkbox"/> |
| Machitún | <input type="checkbox"/> | Rukatún | <input type="checkbox"/> | Otros | <input type="checkbox"/> |
| Miingako | <input type="checkbox"/> | Nguillatún | <input type="checkbox"/> | | |

94.- ¿ Cree Ud, qué es importante la participación de la comunidad en estas celebraciones ?

Si No No Sabe

94.1.- Si su respuesta es negativa, especifique el Por qué.

95.- ¿Qué tipo de religión se practica preferentemente en su sector?

Católica Evángelico Mapuche
Mormona Pentecostal Otra

95.1.- Si su alternativa, corresponde a "Otra" , menciónelas:

96.- ¿Existe en su sector un lugar para la práctica de ritos y ceremonias de carácter religiosas?

Si No No Sabe

96.1 Si su respuesta es positiva, especifique cuales :

Iglesia Templo Evangelico Rehue
 Capilla Vivienda Particular Sede Social
 Otros

97.- En su sector; ¿Quién es el encargado de dirigir estos ritos y ceremonias?

Párroco Pastor Machis
 Animador de comunidades Cristianas Otros

¡ MUCHAS GRACIAS !

GLOSARIO DE TÉRMINOS

ACULTURACIÓN : Son procesos o fenómenos que resultan del contacto directo y de la interrelación entre grupos de individuos de culturas diferentes, con cambios posteriores en uno u otro grupo, o en ambos , a causa de la adopción y asimilación de elementos y características culturales ajenas.

ACTIVIDADES: Constituyen los pasos específicos que hay que seguir para asegurar el cumplimiento de las metas planteadas.

BIENESTAR : Estado que alcanza y experimenta un individuo al satisfacer sus necesidades de un modo compatible con la dignidad humana.

BIENESTAR SOCIAL : Conjunto de leyes, por una parte, y los programas, beneficios y servicios que por otra parte se establecen para asegurar o robustecer la provisión de todo aquello que se consideran las necesidades básicas para el bienestar humano y mejoramiento social.

CRECIMIENTO ECONOMICO: aumento rápido y sostenido del producto real por habitante con los consiguientes cambios en las características tecnológicas, económicas, y demográficas de la sociedad.

CRITERIO: Norma o patrón de referencia que sirve de base para un juicio de apreciamiento de algo.

COMUNIDAD : Agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común , con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre si que en otro contexto.

COMUNIDADES INDÍGENAS : Toda agrupación de personas pertenecientes a una misma etnia y que se encuentran en una o más de las siguientes situaciones : a) provengan de un mismo tronco familiar ; b) reconozcan una jefatura tradicional ; c) posean o hayan poseído tierras en común ; d) provengan de un mismo poblado antiguo.

COMITÉ PEQUEÑOS AGRICULTORES: Organización funcional que tiene el objetivo de abordar la problemática productiva y organizacional en diferentes rubros y dentro de un espacio geográfico determinado.

CUESTIONARIO : Instrumento para la recopilación de datos rigurosamente estandarizado, que traduce y operacionaliza determinados problemas que son objeto de investigación, a través de una serie de preguntas que permiten estudiar el problema propuesto en la investigación.

DESARROLLO : proceso de transformación de la sociedad caracterizado por una expansión de su capacidad productiva, la elevación de los promedios de productividad por trabajador y de ingreso por persona, cambios en la estructura de clases, grupos y en la organización social, transformaciones culturales , de valores , de modificaciones en las estructuras políticas y de poder, todo lo cual conduce a una elevación de los niveles medios de vida.

También se puede definir como: "El proceso a través del cual se generan fuertes cambios en la estructura social y por consiguiente en las personas, organizaciones e instituciones que se esfuerzan por lograr un mejor nivel de sus condiciones de vida".

DESARROLLO LOCAL: Es una situación en la que los vecinos y vecinas de un barrio o comunidad alcanzan un mayor bienestar social, económico y personal, este desarrollo es el resultado del conjunto de esfuerzos de todos los vecinos, organizaciones, Municipio e instituciones en general, por lograr un mejor nivel de vida considerando tres condiciones importantes: Sustentabilidad Ambiental, Equidad Social y Crecimiento Económico

DESARROLLO REGIONAL: Es un proceso que afecta a determinadas partes de un país las cuales reciben el nombre de "Regiones", estas varían de tamaño y número de habitantes, mas, deben tener la magnitud suficiente para destacar características del desarrollo que influirá en toda esta zona. El desarrollo regional así entendido forma parte del desarrollo integral de la nación incluidas las zonas mas apartadas de un país las que de una u otra forma se vinculan a la evolución del desarrollo nacional. Las regiones por lo tanto deben tener interdependencia respecto al conjunto del país para encaminar sus procesos de crecimiento conducentes a lograr los niveles de desarrollo planteados por los planes nacionales y por sus propias autoridades.

El desarrollo regional se logra mediante cambios estructurales en esferas de la economía de la región, en las diferentes actividades sociales y culturales de sus habitantes, en el uso de la tierra, en el sistema de asentamientos humanos, en sus organizaciones, instituciones y en la capacidad administrativa de ellas. Todos estos cambios requieren de lapsos determinados de tiempo para producirse, por lo que se concluye que el desarrollo regional es un proceso que abarca de 10 a 15 años o más. Este proceso puede descomponerse en intervalos más cortos que cabe considerar como etapas consecutivas de las iniciativas planteadas a largo plazo.

Por lo tanto, el desarrollo regional es un proceso de desarrollo nacional en escala regional que abarca características económicas, sociales, políticas y culturales durante un lapso de tiempo determinado. Se diferencia basándose en esta definición del "desarrollo regional" que ocurre en una parte del mundo cuando los países enteros se consideran como elementos componentes de una región.

DESARROLLO SOCIO-CULTURAL: Lo Social comprende aquellos aspectos relacionados con el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, a través de la participación y el desarrollo de las organizaciones comunitarias; tomando en cuenta elementos de la cultura, tales como: normas, valores, costumbres, lenguaje, ritos y tradiciones de un conjunto humano, arraigados a través de su historia y en un territorio determinado.

DESARROLLO SOCIAL: hace referencia a todo lo que tiene por finalidad mejorar directamente los niveles de vida de la población mediante la utilización de los resultados de la actividad económica, asegurando el bienestar de los grupos humanos de modo directo y en todos los ámbitos. Se trata de una serie de servicios que satisfacen necesidades que los individuos,, la familia y los grupos intermedios no pueden satisfacer plenamente.

EFICIENCIA: es el máximo producto que se puede obtener bajo las condiciones actuales de tecnología y de conocimientos del productor en el manejo de recursos.

EQUIDAD: Igualdad de oportunidades para todos los actores de un ámbito Para lograr mayor equidad se requiere de un alto grado de justicia social. La equidad generalmente se analiza con parámetros sociales haciéndose cada vez mas un esfuerzo de valorización económica.

ESTRATEGIA: Conjunto de orientaciones que, en forma ordenada, indica caminos opcionales concretos para implementar soluciones previamente definidas. El diseño de una estrategia se sustenta en la realización de pasos previos que consisten en la identificación de actores, sus criterios, sus problemas, sus objetivos, los ámbitos de planificación, restricciones para alcanzar los objetivos y las soluciones. Las estrategias definen la forma como deben ser implementadas las soluciones de carácter continuo (Como servicios) y las soluciones de carácter discontinuo (Como proyectos).

ESTRATEGIAS REGIONALES DE DESARROLLO: Conjunto de proposiciones y vías de actuación Institucional destinados a modificar el funcionamiento del sistema regional teniendo que incorporar la dimensión territorial con todo lo que significa, es decir tanto la estructura territorial de las actividades económicas, como la organización social y cultural del espacio regional. La idea del desarrollo regional se asocia a un proceso de cambio socioeconómico sostenido y localizado cuya finalidad ultima es el progreso de la región, de la comunidad regional y de cada persona de la región.

ESTRUCTURA SOCIAL: El término hace referencia al conjunto dinámico y significativo de relaciones relativamente estables entre las diversas partes o elementos constitutivos de un todo. La estructura social en las sociedades modernas es pluridimensional, pero cada una de sus dimensiones o aspectos

está articulada en un todo. Esta articulación del todo, dentro de una sociedad se realiza de modo tal que el cambio en uno de sus aspectos o de una de sus relaciones supone cambios correlativos en los otros, pero asegurando la persistencia del tipo fundamental de la totalidad.

FOMENTO PRODUCTIVO: Conjunto de acciones que realiza la población con el fin de generar riquezas y/o ganancias, para la adquisición de bienes tendientes a la satisfacción de sus necesidades.

INFORMANTES CLAVES: Personas poseedoras de información válida, relevante y utilizable acerca de la cuestión que se desea estudiar o situación problema que se trata de resolver. Se podrían distinguir cuatro tipos de informantes claves:

A) Funcionarios, técnicos que realizan tareas o investigaciones relacionadas con el tema objeto de estudio.

B) Profesionales que disponen de información pertinente y relevante.

C) Líderes o dirigentes de organizaciones sociales.

D) Gente del pueblo que es una especie de memoria de lo vivido colectivamente pero cuya historia no ha sido registrada.

INFRAESTRUCTURA: El conjunto de instalaciones viales y comunitarias, destinadas al desarrollo económico, social y cultural de un conjunto humano, tendiente a mejorar la calidad de vida de la población.

JUNTAS DE VECINOS: Son organizaciones comunitarias territoriales representativas de las personas que viven en una misma Unidad Vecinal, tanto urbana como rural.

LOCALIDAD : Territorio estructurado socialmente, con identidad y con dinámicas específicas de desarrollo o empobrecimiento.

LOCALIDAD URBANO-RURAL: Son poblados que presentan una economía de autosubsistencia , una población inferior a 6000 habitantes y distantes a no más de 110 Km. de un centro urbano industrializado.

METAS: son resultados concretos que se requieren para el logro de los objetivos planteados en un lapso de tiempo preciso y determinado.

OBJETIVO: Es la expresión de una meta que se quiere alcanzar. Se basa en la traducción de un problema, que se expresa en inconformidad con una situación, en una o varias aspiraciones. Los objetivos no son solo la traducción de un

problema en un enunciado, sino que, en forma agregada representan la definición del escenario deseado.

ORGANIZACIÓN : Entendida como “ formación Organizada ” , designa toda agrupación social que articulada como totalidad, tiene un número preciso de miembros y una diferencia interna de funciones configurada racionalmente al menos en sus intenciones , procura obtener un resultado determinado de acuerdo con sus fines y objetivos.

ORGANIZACIÓN SOCIAL: Denota la idea de que la sociedad está articulada en una totalidad. Cada una de las distintas partes que forman esa totalidad tiene funciones diferenciadas al mismo tiempo que existe una división social del trabajo, cuya configuración permite alcanzar los fines específicos de la vida en sociedad, habida cuenta de que la mayor parte de la satisfacción de las necesidades humanas no se logra por la acción individual directa

ORGANIZACIONES DEPORTIVAS : Son todas aquellos grupos de personas que tienen por objeto la promoción y desarrollo de actividades de tipo deportivo recreativo en beneficio de sus integrantes y que se amparan bajo la ley de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias.

PARTICIPACIÓN : Se refiere a la posibilidad que personas o grupos tienen para influir, hacerse presentes en la determinación de actividades y también en la formulación, ejecución y evaluación de políticas sociales.

PERCEPCIÓN : Acción y efecto de percibir. Recibir por uno de los sentidos las especies o impresiones del objeto, comprender o conocer una cosa. Los filósofos modernos coincidieron en situar a la percepción entre la sensación y el pensamiento.

PLAN: Conjunto organizado de fines, objetivos, metas, instrumentos, medios y recursos para lograr el desarrollo de un área determinada (País, Región, Comuna.) o de un sector (Agrícola, Minero, Industrial, Educativo, Sanitario, etc.)

Si bien un plan comporta programas y proyectos, no está compuesto solo por el conjunto de programas y proyectos sino que su formulación se deriva de un conjunto más amplio de propósitos y objetivos, que expresan la política general de un país o su modelo de desarrollo nacional

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL: Es un instrumento de planificación con que cuenta el municipio para orientar e impulsar el desarrollo integral de la comuna y mejorar de esta forma la calidad de vida de sus habitantes en un periodo razonable de tiempo, sirve también como instrumento de toma de decisiones en armonía con los planes regionales y nacionales de desarrollo.

PLANIFICACIÓN : Instrumento de trabajo que busca anticipar acontecimientos económicos y sociales para intentar encausar hacia una dirección determinada, es una forma de intervención sobre la realidad a partir de información sistematizada , de procesos de coordinación institucional y activación de canales de participación cuyo propósito central es lograr objetivos que interesan a toda la sociedad o a una parte de ella.

PLANIFICACION INTEGRAL: Hace referencia a una planificación que supera los enfoques unilaterales, principalmente de carácter económico, "Integral" quiere decir, aquí, que la planificación abarca todos los elementos y diferentes factores, sectores, y niveles que comprende el proceso de desarrollo.

POLITICA: Algunos autores la definen como el arte para concluir un asunto empleando los medios necesarios para alcanzar un fin. Se trata entonces de un procedimiento seguido en la administración de algunos asuntos, en las relaciones con los otros y en el gobierno de uno mismo; así se puede hablar de Política económica, social del trabajo etc.

Morín define "política" como: lo mas complejo que existe en el universo, por eso incide en la vida, el destino, la libertad de los individuos, las colectividades y en la suerte de la humanidad.

También se puede definir como la intervención deliberada de un gobierno en los asuntos de su país para conseguir sus fines, Es el conjunto de medios y medidas por las cuales el gobierno intenta regular la vida de un país. El objetivo de la política se diferencia en dos tipos de acciones, una cuantitativa (cambios en los parámetros políticos) y una cualitativa (cambios en las estructuras económicas).

POLITICA SOCIAL: conjunto de medidas que el estado pone en practica con el fin de estructurar la sociedad de forma mas justa, mediante la creación y desarrollo de servicios sociales no inmediatamente rentables (Salud, Educación, Vivienda, Seguridad social, Atención a grupos especiales, etc.) y también a través de disposiciones que tienden a aliviar o mejorar la situación social de los económicamente débiles y jurídicamente desprotegidos.

El alcance de la expresión, en cuanto a contenido y practica, está estrechamente ligado a los conceptos de "Bienestar Social" y "Desarrollo Social"; últimamente la política social se vincula también a la calidad de vida de las personas.

PROGRAMA: hace referencia a un conjunto de proyectos relacionados y coordinados entre sí, con recursos humanos, materiales y financieros establecidos, con mecanismos de coordinación, retroalimentación y evaluación y con un plazo de ejecución en el corto y mediano plazo.

PROGRAMACIÓN : Conjunto de procedimientos y técnicas que se utilizan para idear y ordenar las acciones necesarias para realizar un programa o proyecto.

PROYECTO: conjunto de actividades que se proponen realizar de una manera articulada entre si, con el fin de producir determinados bienes o servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas

PROBLEMA: Es la manifestación de inconformidad sobre una situación por parte de una determinada persona o grupo de personas que equivale a la inversa de expresar uno o mas objetivos. Para expresar un problema, no se esta obligado a expresar previamente los objetivos, Un problema es igual a una restricción, si el problema es expresado como un impedimento para alcanzar un objetivo. Dicho objetivo debe ser expresado en forma explícita. La detección de problemas constituye la clave para definir objetivos de desarrollo.

VISION DE FUTURO O IMAGEN OBJETIVO: Es el conjunto de ideas principales de lo que se quiere lograr y se caracteriza por expresar en términos globales las intenciones que mejor reflejan la situación deseada a largo plazo. Se constituye entonces en un objetivo de referencia que esta mas allá del horizonte del tiempo.



**FOTOGRAFIAS DE ALGUNAS
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA
COMISION PLADECO.**

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005



COMISION EJECUTIVA DISCUTIENDO LIAMIENTOS DE TRABAJO



INTERVENCION DEL SR ALCALDE EN ENCUENTRO REALIZADO EN LA LOCALIDAD DE TRAILANQUI, COMUNA DE CUNCO EN CONJUNTO CON LA AMRA.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005



**COMISIONES DE TRABAJO DURANTE PLENARIO REALIZADO EN
ENCUENTRO EN TRAILANQUI.**



**SUBCOMISION DE DESARROLLO ECONOMICO PRIORIZANDO IDEAS DE
PROYECTO.**

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005



SUB COMISION DE DESARROLLO SOCIAL ELABORANDO FICHAS DE IDEAS DE PROYECTO.



INTEGRANTES DEL CONCEJO EN SESION DE TRABAJO PARA ELABORAR LA VISION Y MISION COMUNAL



EXPOSICION DE SUBCOMISIONES SOBRE IDEAS DE PROYECTOS EN LA SALA DE CONCEJO MUNICIPAL.



FUNCIONARIOS MUNICIPALES INTEGRANTES DE SUBCOMISIONES DE TRABAJO DURANTE ENCUENTRO EN EL CLUB SOCIAL DE LA CIUDAD DE LAUTARO.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005



INTERVENCION DEL SR ALCALDE DE LA COMUNA EN JORNADA DE CLAUSURA DE SESIONES DE TRABAJO DE LAS SUBCOMISIONES .



ALGUNOS INTEGRANTES DE LA COMISION PLADECO Y DEL CONCEJO MUNICIPAL JUNTO AL SR ALCALDE COMPARTIENDO LUEGO DE UNA JORNADA DE TRABAJO.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LAUTARO 2005



INTERVENCION DEL SR ALCALDE DE LA COMUNA EN JORNADA DE CLAUSURA DE SESIONES DE TRABAJO DE LAS SUBCOMISIONES .



ALGUNOS INTEGRANTES DE LA COMISION PLADECO Y DEL CONCEJO MUNICIPAL JUNTO AL SR ALCALDE COMPARTIENDO LUEGO DE UNA JORNADA DE TRABAJO.



REUNION DE TRABAJO CON ALGUNAS INSTITUCIONES RELEVANTES DE LA
COMUNA

